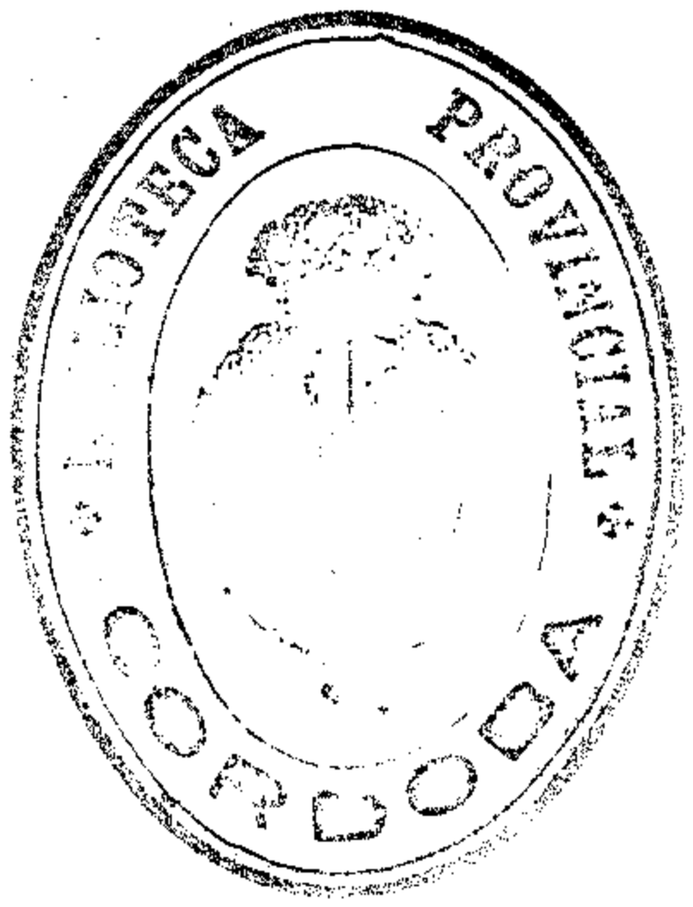
8-2-22

HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.



XIX
1363

860.9
T

HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA,

POR M. G. TICKNOR,

TRADUCIDA AL CASTELLANO, CON ADICIONES Y NOTAS CRÍTICAS,

POR **D. PASCUAL DE GAYANGOS**,

individuo de la Real Academia de la Historia,

Y **D. ENRIQUE DE VEDIA**.

TOMO CUARTO.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
CORDOBA

BIBLIOTECA PUBLICA
CORDOBA

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPÍA DE M. RIVADENEYRA,
Salon del Prado, núm. 8.

1856.

Reg.º 4356

HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

TERCERA EPOCA.

LITERATURA ESPAÑOLA DESDE QUE OCUPÓ EL TRONO LA DINASTÍA DE BORBON HASTA LA INVASION FRANCESA, Ó SEA DESDE LA ENTRADA DEL SIGLO XVIII HASTA LOS PRIMEROS AÑOS DEL XIX.

CAPITULO PRIMERO.

Guerra de sucesion.—Rama borbónica.—Felipe V.—Academia Española de la lengua; su Diccionario, Ortografía, Gramática y otras obras.—Academia de Barcelona.—Real Academia de la Historia.—Estado de las letras.—Poesía; Moraes, Barnuevo, Reinosa, Ceballos, Gerardo Lobo, Benegasi y Jorge Pitillas.

Murió Cárlos II el 1.° de noviembre de 1700, dejando el cultivo intelectual de sus reinos y la antigua literatura nacional tan mal parada y en tan triste estado como acabamos de ver. Aun antes mismo que pudiera séria-mente pensarse en reparar tamaño desastre, una guerra civil cundió por todos los ámbitos de la monarquía, y agotó mas y mas sus recursos. Nadie ignoraba que Francia y Austria pretenderian á un tiempo el trono español tan pronto como quedase vacante por muerte de su poseedor, y los partidarios de una y otra potencia, numerosos y seguros del éxito, comenzaban á agitarse,

no solo en España, sino en toda Europa. En estos momentos críticos, y próximo ya al sepulcro, el último y desventurado vástago de la casa de Austria, aunque con marcada repugnancia, y no sin algun presentimiento de los males que iban á sobrevenir, anunció por fin su postrema voluntad, y en su testamento político y secreto nombró único heredero de su corona y dominios al duque de Anjou, hijo segundo del Delfin, y nieto de Luis XIV de Francia.

A nadie sorprendió una resolucion como esta, que, sobre ser esperada, fué tan prudente y cuerda como la que en iguales circunstancias hubiera podido adoptar un monarca mas sagaz y entendido; pero no por eso habia de ser acatada y obedecida. Austria declaró la guerra á la nueva dinastía tan pronto como se hizo pública la última voluntad de Cárlos II, y Holanda é Inglaterra, irritadas al ver la mala fe del monarca francés, que dos años antes habia acordado con ellas bases enteramente distintas acerca de la sucesion al trono español, hicieron liga con Austria. Encendióse por todas partes la guerra llamada *de sucesion;* los ejércitos aliados invadieron á España, y la lucha se prolongó en aquel desgraciado país, sostenida tenazmente, ya por tropas extranjeras, ya por partidarios de una y otra dinastía, hasta el año de 1713, en que el tratado de Utrecht confirmó los derechos de la casa de Borbon, y restituyó la paz á Europa, cansada ya de tan larga y sangrienta guerra.

Los resultados de la lucha fueron de la mayor trascendencia para España, puesto que en ella perdió casi la mitad de sus dominios en Europa, bajando considerablemente, aunque no en proporcion á su pérdida, del rango que antes ocupaba entre las naciones. Por

otra parte, la nacion conservó intactos los inmensos recursos de sus colonias americanas; tambien el pueblo recobró su energía, empleándola en defensa de sus hogares, y la antigua lealtad española se manifestó de una manera poco comun en torno de un príncipe jóven, resuelto y animoso, y en quien, aunque extranjero, los españoles no vieron sino un defensor mas contra el comun enemigo. De presumir era, pues, atendidas estas circunstancias, que quedaban aun en España bastante vitalidad y sobrados restos del antiguo carácter nacional para servir de base y asiento á una nueva civilizacion [1].

Natural era que Felipe V desease restaurar la dignidad intelectual del país que con tanta generosidad y tales sacrificios le habia aceptado por rey; pero mientras duró la guerra, esta absorbió necesariamente toda su atencion, y terminada que fué, luego se echó de ver que, aunque acometió la empresa con ardor, no tenia ni el carácter personal ni las condiciones indispensables para llevarla á cabo. A pesar de sus esfuerzos y diligencias para asimilarse al pueblo que le reconocia por señor, siempre fué Felipe V un extranjero poco informado de su carácter y costumbres, y por mas que hizo, nunca pudo congeniar del todo con su nacionalidad propia y peculiar. Habíase educado este príncipe en la corte de su abuelo Luis XIV, á la sazon la mas brillante de Europa, y en la que las letras eran no solo reputadas como parte indispensable de la educacion, sino como honra y gloria del imperio; era además de carácter algun tanto

[1] La excelente «Historia de la guerra de sucesion en España», de Lord Mahon (Lóndres, 1832, 8.°), deja, en punto á los resultados y consecuencias de aquella lucha sobre el carácter español, la misma impresion que las relaciones contemporáneas; prueba evidente de la verdad de nuestro aserto.

indolente, y así nunca manifestó gran resolucion ni una aficion decidida á determinadas formas de cultivo intelectual, si bien no carecia de buen gusto para apreciar la refinada elegancia á que estaba acostumbrado y formaba la base principal de su educacion; en una palabra, era francés, y como tal, nunca olvidó el imprudente encargo de su abuelo, Luis XIV, de acordarse siempre que lo era. Así es que, cuando manifestó deseos de alentar y proteger las letras, recurrió naturalmente á los mismos medios que las habian hecho florecer en su propia patria, donde, mas que en otra nacion alguna de Europa, recibieran grande impulso y proteccion del poder real. Pero, si bien es cierto que las circunstancias á que hemos aludido, y el carácter personal de Felipe, le hacian poco apto para ciertas cosas, en esta al menos anduvo muy afortunado, porque la primitiva literatura española estaba tan perdida y aniquilada, que mal podian sus débiles restos resistir á cualquiera innovacion que en ella se pretendiera introducir, ó á cualquiera tentativa de imprimirla un carácter menos antiguo.

Era muy general por aquellos tiempos el pensamiento de favorecer é impulsar las letras por medio de academias formadas con autorizacion del Gobierno y compuestas de los literatos mas distinguidos, porque la Academia Francesa, fundacion del cardenal de Richelieu y modelo de todas las de su clase, se hallaba á la sazon en el apogeo de su fama y triunfos. De aquí nació que el gran proyecto literario del reinado de Felipe V fuese la creacion de una Academia Española con esperanza de iguales resultados [2]. Es probable que Felipe V abrigase

[2] La Biblioteca Real, hoy Nacional, de Madrid, que real y verdaderamente fué el primer pensamiento literario de su reinado, se fundó en 1711, pe-

muy desde los principios de su reinado semejante pensamiento; pero si lo tuvo, no lo dió á conocer de una manera explícita hasta que en el año de 1713 fué anunciado por el marqués de Villena, ilustre magnate que en los intervalos de cinco vireinatos sucesivos tuvo tiempo, no solo para dedicarse á las letras, sino tambien para cultivar algunos de los ramos mas difíciles de las ciencias físico-matemáticas. El plan primitivo fué, segun parece, el de formar una academia cuyos trabajos se extendiesen á todos los ramos del saber humano, subdivididos por el sistema de Bacon; pero abandonóse luego por demasiado vasto, y se acordó fijar con exactitud las obligaciones del nuevo instituto, limitándolas «al estudio y conservacion de la pureza del idioma castellano». Con dicho fin fué, pues, creada la Academia Española, por real decreto de 3 de octubre de 1714[3].

Como sus constituciones estaban calcadas sobre las de la Academia Francesa, el primer pensamiento de sus individuos fué la formacion de un Diccionario de la lengua castellana, obra muy necesaria; porque, si bien desde los tiempos de Fernando de Herrera esta no se habia notablemente enriquecido, habia, sin embargo, recibido aumentos de alguna consideracion. Introdujeron Mendoza y Coloma algunas voces militares, que pasaron muy pronto al dominio público, y tanto estos escritores, como Ercilla, Urrea y otros, se familiarizaron de tal manera con el italiano, que llegaron á considerar el rico caudal de dicha lengua como cosa propia; Cervantes

ro durante algunos años su importancia fué muy escasa. «El Bibliotecario y el Trovador», Madrid, 1841, fol., p. 3.

[3] «Historia de la Academia», en el prólogo al «Diccionario de la lengua castellana, por la Real Academia Española.» Madrid, t. 1, 1726, fol. Sempere y Guarinos, «Biblioteca», 1785. Discurso preliminar y t. 1, p. 55.

mismo hizo en este punto mas que todos ellos, pues si bien no desconocia el peligro de adoptar libremente voces de orígen extraño, ni tampoco los verdaderos principios que deben presidir á su introduccion cuando es necesaria (como lo demostró en la conversacion de Don Quijote con los impresores durante su permanencia en Barcelona y con Sancho en el castillo de los Duques), no dejó por eso de usar ampliamente de los derechos que da el talento, ejerciéndolos con mas osadía quizá que ningun otro escritor. En efecto, muchos de sus giros y modismos, sus frecuentes latinismos, el desenterramiento de voces anticuadas, el uso repetido de locuciones italianas, son conocidos de todos sus lectores, con la particularidad de que en casi todos los casos las voces extrañas por él introducidas forman ya hoy dia parte del diccionario vulgar de la lengua castellana. Otros varios escritores se aventuraron á seguir el mismo rumbo que Cervántes, aunque no con tan buen éxito; si bien es preciso confesar que con el pequeño glosario añadido por Blasco al fin de su *Universal Redencion* en 1584, y el que Lopez Pinciano puso en 1605 á su *Pelayo*, muchas voces, cuya explicacion se juzgaba por entonces necesaria, se hicieron despues familiares, y que el caudal de la lengua castellana se fué aumentando mas y mas, durante los reinados de Felipe III y IV, con infinitos vocablos, que hoy dia forman parte integrante del idioma castellano [4].

[4] Garcés, «Vigor y elegancia de la lengua castellana», Madrid, 1791, dos tom. 8.º, en los prólogos á ambos. Mendoza usó con repugnancia la palabra «centinela», y Coloma, que vivió largo tiempo en Flándes, la de «dique», etc. Navarrete («Vida de Cervántes», pp. 163-169) y Garcés (loc. laud.) tratan de lo que Cervántes hizo en este particular, y Clemencin (edic. «Don Quijote», t. v, pp 92, 292 y 357) inserta un catálogo de voces latinas, italianas y de otras lenguas, usadas por aquel, si bien no todas alcanzaron carta de naturaleza; pero en otras de sus notas habla de su intro-

Es de advertir, sin embargo, que durante el siglo XVII se hizo un abuso muy grande de la antigua lengua castellana. Desde la aparicion de Góngora muchos escritores distinguidos la miraron con desden, y se cuidaron muy poco de conservar íntegra su pureza y genio característico. La *Culta Latiniparla*, como Quevedo llama á la afectada manía de su tiempo, introdujo muchos vocablos latinos y frases extrañas contrarias en todo á la índole del castellano; novedad que gozó de gran favor; pues aun cuando Lope de Vega, Calderon y otros escritores ilustres de aquel tiempo las calificaron de afectadas y les negaron decididamente su apoyo, hubieron, con todo, de ceder alguna vez que otra al gusto dominante de la época, y usar de ellas para granjearse el aplauso popular y coger los laureles que proporcionaban [5].

Era pues de todo punto indispensable un Diccionario de autoridades y ejemplos, que al paso que admitiese las voces debidamente introducidas en la lengua castellana, y provistas, por decirlo así, de carta de naturaleza, rechazase las que no merecian los honores de la adopcion; trabajo enteramente nuevo en España, por cuanto durante todo el siglo anterior no se habia publicado mas

duccion en términos menos favorables que Garcés. No menos curiosas son las que Blasco y Lopez Pinciano, en sus obras arriba citadas, juzgaron necesario incluir en sus respectivos glosarios, definiéndolas para instruccion y aprovechamiento de los lectores, entre las cuales se cuentan las siguientes: «fatal, natal, fugaz, gruta, abandonar, adular, anhelo, aplauso, arrojarse, asedio, etc.», y otras que hoy dia se consideran como castellanas.

[5] Imposible es leer las obras de Villamediana y demás discípulos de Góngora, sin encontrar á cada paso en ellas pruebas patentes de su afan por variar completamente el lenguaje de la literatura española; una lista, aunque incompleta y diminuta, de las voces y frases introducidas por estos innovadores se hallará en la «Declamacion contra los abusos de la lengua castellana», por Várgas Ponce, p. 150; obra que ilustra mucho esta materia.

que un diccionario castellano digno de ser consultado por la Academia; á saber, el *Tesoro* de Covarrubias, impreso por primera vez en 1611; obra curiosa, llena de erudicion, y en la parte etimológica apreciable, aunque algun tanto afectada y falta de agudeza filosófica en las definiciones [6].

Poco pudo, pues, la nueva Academia aprovecharse de los trabajos de sus predecesores, y así es que para encontrar algo de provecho hubo de retroceder hasta Lebrija y sus editores; mas los académicos trabajaron con mucho teson y diligencia, dando á luz entre los años de 1726 y 1739 su *Diccionario*, compuesto de seis tomos en fólio; obra que en general les honra, pues aunque algunas veces peca por falta de madura reflexion y recto juicio, omitiéndose en ella no pocas voces que debieron incluirse, é introduciéndose indebidamente otras, que muchas veces no se apoyan en testimonios satisfactorios; con todo, las definiciones son en su mayor parte buenas, las etimologías (de que no cuidaron gran cosa los redactores) respetables, y las citas extensas y oportunas, de manera que cuantos trabajos se habian hecho hasta entonces en este género se quedaban muy atrás del nuevo *Diccionario*.

Mas no tardaron los académicos en conocer que una obra tan voluminosa no podia ejercer en el pueblo la influencia apetecida, y así es que comenzaron poco tiempo despues á preparar un compendio de toda la obra, en un solo tomo, destinado al uso general de las gentes, publicando la primera edicion de él en 1780. El proyecto era juicioso y la ejecucion fué acertada: omitié-

6 Hay una edicion del «Tesoro» de Covarrubias, por Benito Remigio Noydens (Madrid, 1674, fol.), que es mejor y mas completa que la original.

ronse en él las discusiones, citas y etimologías de la obra grande, pero al propio tiempo se mejoró considerablemente el vocabulario y se dió mayor claridad á las definiciones. El *Diccionario*, pues, fué mirado desde su primera aparicion como una coleccion de autoridades en materia de lenguaje, y merced á los perseverantes trabajos de la Academia, ha continuado desde entonces siendo, en las ediciones sucesivas, el tipo fiel y exacto del idioma castellano, si bien las tareas de aquel cuerpo desde fines del siglo XVIII han debido ser mas fatigosas, difíciles y hasta desagradables por la tendencia constante de los mejores escritores, incluso Melendez y su escuela, á incurrir en galicismos, que el frecuente trato con Francia inoculó y puso de moda en la sociedad de aquellos tiempos.

Otra dificultad, mas grave aun que el voluminoso aparato de su *Diccionario*, encontró luego la Academia en la ortografía que habia adoptado, porque la pronunciacion y escritura de la lengua castellana, ya sea por los muchos y diversos elementos que entraron en su composicion, ya por el carácter popular de su literatura, habian sido siempre mas vagas y fluctuantes que las de los demás idiomas europeos. Lebrija, eminente escritor y profundo gramático del tiempo de los Reyes Católicos, fué el primero que trató de ponerla en órden, y la sencillez de su sistema, publicado por primera vez en 1517, hizo concebir esperanzas de que seria bien acogido y universalmente aceptado; pero á este trabajo del célebre humanista siguieron treinta tratados cuando menos, publicados en diferentes épocas, y que, exceptuado el ingenioso y agudísimo de Mateo Aleman, im-

preso en Méjico en 1609, mas sirvieron para embrollar y oscurecer el asunto que para ilustrarle [7].

No es de extrañar, pues, que la primera tentativa de la Academia, hecha en forma de un breve discurso preliminar á su *Diccionario* produjese escasos resultados. Algo mas, aunque no mucho, adelantó despues con una obrita separada, impresa en 1742, y cuyas ediciones sucesivas mas bien sirvieron para demostrar lo indeciso de la cuestion que para resolverla. Por fin, en 1815, al dar la Academia á luz la octava edicion de su *Ortografía*, y al publicar en 1817, la quinta de su *Diccionario*, comenzó á introducir alteraciones y reformas importantes, que han adoptado despues los escritores mas autorizados, sin que por eso se haya cerrado la puerta á nuevas modificaciones, que, á decir verdad, no serian [8] del todo inoportunas.

Disponian los Estatutos de la Academia que al *Diccionario* de la lengua acompañase una Gramática; mas

[7] La «Ortografía de la lengua castellana» (Méjico, 1609, 4.°) es un tratado importantísimo y muy agradable, comenzado á escribir en Castilla, como dice su autor, y acabado en América. En él propone la adopcion de una *c* inversa para expresar la *ch* en *mucho*, usa dos clases de *r*, escribe la conjuncion *y* siempre *i*, como Salvá, y opina que la *s*, la *ll* y la *ñ* son letras distintas y separadas, hecho admitido mucho tiempo hace.

Al hablar de Mateo Aleman, citarémos su «San Antonio de Padua» (12.°, Valencia, 1607), que pertenece al mismo género de literatura que el «San Patricio» de Montalvan, aunque es mas devoto y está mejor escrito. En él trae gran número de milagros del Santo, que tienen el mismo carácter novelesco que los cuentos de su «Guzman de Alfarache», y están escritos con la misma pureza y gracia. Hay al principio una cancion de Lope de Vega, en elogio del libro, pero no sabemos que este se haya nunca reimpreso, y lo extrañamos, porque es de los mas entretenidos y amenos en su clase.

[8] Las dificultades de la ortografía castellana estan muy bien explicadas en el «Diálogo de las lenguas» (Mayans y Siscar, «Orígenes», pp. 47-65); pero su autor se muestra demasiado severo con Lebrija. Un escritor anónimo que insertó un excelente artículo sobre esta materia en el «Repertorio americano» (t. 1, p. 27), trata la cuestion con mucho mas juicio. A pesar de todo, aun existen dudas en esta materia, pues en el «Manual del cajista», por José María Palacios, Madrid, 1845, 8.° (pp. 134-154), se inserta un «Prontuario de las voces de dudosa ortografía», con mas de 1,800.

los primitivos individuos de aquel cuerpo, entre los cuales eran pocos los distinguidos y de autoridad, se mostraron poco dispuestos á acometer empresa tan difícil y trabajosa, y así es que nada hicieron hasta el año de 1740; aun entonces caminaron con lentitud y con cierta vacilacion y zozobra, de suerte que el resultado de sus tareas no vió la luz pública hasta 1771. Semejante dilacion no dejaba de ser fundada: por una parte los académicos no tenian mas guia que las gramáticas rivales de S. Pedro y de Gayoso, publicadas á la sazon que el cuerpo confeccionaba la suya, y la tentativa original de Lebrija, ya entonces enteramente olvidada. Despues de tanta tardanza, natural era esperar cosa digna de la corporacion, y sin embargo, los académicos solo presentaron una obra antifilosófica é impracticable, que, si bien despues fué enmendada y revisada varias veces, estuvo muy léjos de lo que debiera ser, y quedó muy inferior á la gramática de Salvá [9].

Tambien formaba parte de los Estatutos de la Academia la obligacion de trabajar una historia de la lengua castellana y un arte poética; pero no llegaron nunca á publicarse, si bien es cierto que, en vez de estos, ha dado posteriormente á luz en varias ocasiones otros

[9] Ya tratamos en otro lugar de la gramática de Lebrija (t. II, cap. 5, p. 107), la cual se reimprimió por estos tiempos en fol. menor. falsificando la primera edicion de 1492, especie de supercheria muy comun en aquella época, segun el P. Mendez, quien la supone hecha unos veinte años antes de la publicacion de su «Typografia» (1796); véase p. 242 Así y con todo es tan rara, que cuesta mucho trabajo encontrarla.

La de Gayoso se imprimió en Madrid, 1745, 8.°, y la de San Pedro en Valencia, 1769, 8.° Gayoso atacó esta última, encubierto bajo el anagrama de Gobeyos, en un libro intitulado «Conversaciones críticas», por D. Antonio Gobeyos (Madrid, 1780, 8.°), probando que S. Pedro no dijo nada nuevo, y tratandole además con sobrado rigor. La «Gramática de la lengua castellana como ahora se habla», de Salvá, se imprimió por primera vez en 1831, y en 1844 se dió á luz en Madrid la sexta edicion en 8.°; prueba evidente de la mucha falta que hacia semejante obra.

trabajos que no la fueron encomendados, publicando esmeradas ediciones de obras de reconocida autoridad, y entre ellas la magnífica y costosa del *Quijote* en cuatro tomos, 1780–84. Desde el año de 1777 acá ha abierto concursos, premiando las mejores composiciones poéticas, aunque, como suele suceder en semejantes casos, los resultados no siempre han correspondido á las esperanzas. Por último, de vez en cuando ha costeado de los fondos suministrados por el Gobierno obras dignas por su mérito de tamaña distincion, y entre ellas el excelente tratado de Garcés, intitulado: *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, que salió á luz en 1791, bajo sus auspicios [10]. La Academia Española pues, ocupada durante todo el siglo XVIII de la manera que hemos visto, ha seguido despues siendo una institucion útil, y que, sin tratar como la francesa, su modelo, lo hizo en su principio, de imponer preceptos al gusto público, no ha olvidado nunca los objetos para que fué instituida, si bien no siempre se ha mostrado tan activa y diligente como debiera.

Otro resultado produjo el establecimiento de la Academia, que fué la formacion de otras corporaciones ó institutos para fines análogos. Eran estas academias muy diversas de aquellas reuniones amistosas y confidenciales que, á imitacion de las italianas, se introdujeron en España en tiempo de Cárlos V, como la que se celebraba en casa de Hernan Cortés, el célebre conquistador de Méjico [11]; aunque de presumir es que estas antiguas

[10] D. Gregorio Garcés fué un jesuita de los expulsos, que vivió y escribió en Ferrara cerca de treinta años, hasta que en 1798 volvió á su patria en virtud del decreto promulgado por Cárlos IV, aboliendo el de su padre sobre la expulsion de la Compañía en 1767.

[11] Véase el t. II, cap. V, p. 94.

asociaciones diesen materia para la formacion de las modernas; así sucedió al menos con la Academia de Barcelona, que ha prestado importantes servicios á las letras desde el año 1751, en que fué fundada, ó por mejor decir, comenzó á trabajar, despues de haber existido muchos años bajo la afectada denominacion de *Academia de los Desconfiados*. Mas la única que ha influido de una manera sensible en la literatura general del país es la establecida durante el reinado de Felipe V, con el título de *Real Academia de la Historia*, fundada en 1738, y cuyos trabajos, así impresos como inéditos, son dignos de atencion por su calidad é importancia, y honran mucho á sus individuos [12].

Empero, asociaciones de este género, aunque utilísimas é importantes bajo otros conceptos, nunca ni en parte alguna tuvieron fuerza bastante para crear una literatura nueva, ó resucitar la antigua despues de muerta. En España las academias no fueron mas felices: todo género de cultivo literario habia desaparecido casi del todo antes de la entrada de los Borbones, y era tanta la frialdad y despego con que miraban las letras aquellas clases de la sociedad que mas debieran haberlas protegido, que bien se conocia ser necesario mucho tiempo para dar vida al cadáver, y que la tierra descansase antes de poderse esperar de ella nueva cosecha. Así es, que durante todo el reinado de Felipe V, que, contando con su abdicacion nominal y pasajera en favor

[12] Noticias de esta academia se hallarán en la «Biblioteca» de Sempere, y de la de la Historia en el primer tomo de sus «Memorias». Las antiguas academias, imitando las italianas, y puestas en ridículo en el «Diablo Cojuelo», tranco IX, habian desaparecido ya, cediendo el campo á las tertulias ó reuniones literarias de ambos sexos, que tambien han sido puestas en ridículo por D. Ramon de la Cruz y D. Juan del Castillo en sus sainetes.

de su hijo, abraza un espacio de cerca de cuarenta y seis años, hallamos huellas indelebles de este triste estado de cosas; apenas aparece un escritor que merezca mencionarse, y muy pocos son los que requieren un exámen y estudio esmerado.

Continuábase escribiendo poesía, ó mas bien una cosa á que se daba este nombre, é imprimíanse algunos trabajos en medio del desaliento que naturalmente habia de producir la general indiferencia; Botello Moraes, caballero portugués, escribió en castellano dos poemas heróicos, el primero sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, que dió á luz en 1701, y el otro sobre la fundacion del reino de Portugal, impreso en 1712; ambos se publicaron sin concluir, sin duda por el afan que tenia su autor de alcanzar fama y nombradía, y el primero de ellos permanece aun en tal estado. Mucho tiempo hace, sin embargo, que uno y otro están olvidados; aquel, lleno de alegorías extravagantes y ridículas, tuvo muy en breve el fin que el autor mismo conoció merecia, y este, aunque mas ajustado á las reglas del arte y varias veces reimpreso, no alcanzó mejor fortuna.

La obra mas entretenida de Botello es una sátira en prosa, impresa en 1734, é intitulada *Las cuevas de Salamanca*. Finge el autor que en ciertas grutas misteriosas, situadas á orillas del Tórmes, y, segun la vulgar opinion, cerradas con sellos mágicos, encuentra á Amadís de Gaula, á Oriana y á Celestina, y habla con ellos y otros personajes fantásticos, de lo primero que le viene á las mientes. Hay en el libro trozos llenos de fantasía; otros muy entretenidos y bien pensados, especialmente el que trata de la lengua española y de las academias, y el en que diserta acerca del *Telémaco*, de Fenelon, libro

que estaba á la sazon en el apogeo de su gloria. La obra en general no adolece mucho de aquel estilo afectado que aun entonces seguia corrompiendo y desfigurando toda la literatura del país, y que, aunque ridiculizado en las *Cuevas de Salamanca*, se deja ver en otros escritos del mismo autor [13].

El año de 1732 se imprimió en Lima un poema heróico harto largo, y dividido en dos partes, cuyo asunto es la conquista del Perú por los Pizarros. Siguió su autor principalmente los *Comentarios* del inca Garcilaso, pero rara vez interesa tanto su obra como la narracion histórica que tomó por modelo; llamábase D. Pedro de Peralta Barnuevo, fué empleado en el ramo de hacienda del Perú, y en el prólogo á su poema incluye un extenso catálogo de sus obras, así impresas como manuscritas. Era indudablemente erudito, aunque no poeta; como Botello dió á la historia una interpretacion mística, algunos trozos de su poema, como el en que América se presenta á Dios suplicando ser conquistada para ser convertida, son una pura alegoría, y en general la interpretacion á que hay necesariamente que recurrir es forzada y antinatural. Todo el poema es pesado y de mal gusto, y las octavas en que está escrito revelan poca facilidad y soltura para versificar [14].

[13] Hay una edicion del «Nuevo Mundo» hecha en Barcelona, 1701, 4.°, con muchos trozos en blanco, que el autor se proponia llenar. El «Alfonso, ó fundacion del reino de Portugal», se imprimió en 1712, 1716, 1731 y 1737. En Barbosa (t. II, p. 119) hay una noticia del autor, que se llamaba Francisco Botelho Moraes y Vasconcellos, y al fin de la edicion de Salamanca, 1731, se halla un discurso en que el autor defiende su singular y nueva ortografía. «Las Cuevas de Salamanca» (s. l., 1734) es un tomito dividido en siete libros, escrito quizá en dicha ciudad, donde Moraes gustaba de residir, y adonde se retiró en su vejez; además de las citadas, publicó en castellano otras dos obras, y dos mas en latin, todas ellas de poco interés.

[14] «Lima fundada», poema heróico de D. Pedro de Peralta Barnuevo, Lima, 1732, 4.°, de unas 700 páginas.

Al mismo período corresponden otros poemas religiosos, como son uno de Pedro de Reinosa, impreso en 1727, sobre *Santa Casilda*, la hija de un rey moro del siglo XI, que se convirtió al catolicismo, y otro intitulado *La elocuencia del silencio*, en que se cantan las virtudes de S. Juan Nepomuck ó Nepomuceno, que en el siglo XIV fué arrojado al Moldau por órden de un rey de Bohemia, por no haber querido revelar al Monarca celoso el secreto que la Reina le habia confiado bajo el sello de la confesion. Ambos están escritos en octavas, y manifiestan muy á las claras los defectos de su tiempo. Dos burlescos que aparecieron por el mismo tiempo tampoco son de mas valer [15].

Ni es mas favorable el juicio que habrémos de formar de la poesía lírica de la época que vamos recorriendo, por cuanto es del mismo gusto que la narrativa. La mejor, ó mas bien la que entonces pasaba por mejor, se hallará en las obras poéticas de D. Eugenio Gerardo Lobo, impresas por primera vez en 1738. Militar de profesion, parece no haber tenido otro objeto al hacer versos que el de divertirse; mas sus amigos, que le profesaban una admiracion muy superior á su mérito, fueron imprimiéndolos por partes á medida que los iba com-

15 «Santa Casilda», poema en octavas reales, por el R. P. Fr. Pedro de Reinosa, Madrid, 1727, 4.º Consta de siete cantos, y cada uno de estos tiene una especie de apéndice, que el autor llama con afectacion «contrapunto». «La elocuencia del silencio», poema heróico por Miguel de la Reina Ceballos, Madrid, 1738, 4.º De los poemas burlescos mencionados en el texto, el uno es «La Proserpina», poema heróico joco-sério, por D. Pedro Silvestre, Madrid, 1721, 4.º, en doce cantos larguísimos; el otro se intitula «La Burromaquia», y es mejor, aunque no muy entretenido; está incompleto, y se encuentra entre las «Obras póstumas de Gabriel Alvarez de Toledo»; los cantos llevan el nombre de «rebuznos». He visto tambien extractos, harto malos por cierto, de un poema del P. Butron á Sta. Teresa, impreso en 1722, y de otro á S. Jerónimo, que publicó en 1726 Fr. Francisco de Lara; pero nunca he podido haber á las manos los poemas completos, que deben ser tan malos como casi todos los de su clase.

poniendo, hasta que, por último, el mismo autor se decidió á permitir que cierta cofradía devota los imprimiese por completo. Son varios en la forma, pues hay dos fragmentos de poemas épicos y muchos sonetos; y no menos diversos en el gusto y en la entonacion, corriendo su autor todos los géneros conocidos, desde el villancico religioso hasta la sátira mas cruda; pero en general son de muy mal gusto, y solo muy rara vez se encuentra en ellos un rasgo de verdadera poesía. Benegasi y Luxan, que publicó en 1743 un tomo de varias poesías del género agradable y ligero, propio de la sociedad en que vivia, escribió con mas sencillez que Lobo, aunque no logró mayor concepto; mas exceptuando á estos dos escritores y algunos pocos que los imitaron, como Gabriel Alvarez de Toledo y Antonio Muñoz, nada hallamos en España durante el reinado del primer Borbon, que merezca particular mencion en ninguna de las dos clases de poesía que acabamos de examinar [16].

Mas características, sin embargo, que estas son dos colecciones de versos, escritas, como lo expresan sus títulos, por los mejores poetas de aquel tiempo, en elogio del Rey y de la Reina, quienes encontrándose casualmente con el Viático que un sacerdote llevaba á casa de una pobre mujer, cedieron su coche, y al estilo del país, le acompañaron á pié con la mayor reverencia. Los nombres del autor dramático, D. Antonio de Zamora, de D. Diego de Torres, tan conocido por sus obras literarias, físicas y matemáticas, y de otros poetas, cuya

[16] «Obras poéticas líricas», por el coronel D. Eugenio Gerardo Lobo, Madrid, 1738, 4.° «Poesías liricas y joco-sérias», su autor D. José Joaquin Benegasi y Luxan, Madrid, 1743, 4.° Gabriel Alvarez de Toledo, ut supra. Antonio Muñoz, «Aventuras en verso y en prosas» (*sic*), sin fecha; la licencia es de 1739.

memoria aun vive, adornan la coleccion primera; pero todos los demás que á ella contribuyeron son tan oscuros como sus obras, y, además, la coleccion entera revela la deplorable situacion en que se encontraba en materias de gusto un público que apreciaba semejantes trabajos [17].

Un solo punto brillante se divisa en todo este período de la historia de la poesía, tanto mas notable, cuanto mayor es la oscuridad que le rodea; es una sátira atribuida á un escritor llamado Herbás, y no conocido por otros escritos, que se disfrazó con el seudónimo de Jorje Pitillas, y la publicó en un periódico literario. Es verdaderamente felicísima para los tiempos en que salió á luz, circunstancia digna de atencion, pues no parece excitó emulacion alguna, ni sirvió de estímulo á su autor para volverse á presentar al público. El asunto de su composicion fué bien escogido, á saber, los malos escritores de la época; desempeñólo con maestría y vigor, designando á sus víctimas unas veces por su nombre, y pintándolas otras de manera que no podian equivocarse; sus principales dotes son la facilidad y sencillez del estilo, la verdad y rigor de la sátira y las buenas imitaciones de los antiguos, particularmente de Persio y de Juvenal, á quien se parece bastante en lo conciso y sentencioso [18].

[17] «Sagradas flores del Parnaso, consonancias métricas de la bien templada lira de Apolo, que á la reverente católica accion de haber ido acompañando SS. MM. el Santísimo Sacramento, que iba á darse por viático á una enferma, el dia 28 de noviembre de 1722, cantaron los mejores cisnes de España.» Insertamos íntegro el título de la primera de estas obras, como testimonio patente del pésimo gusto en que está escrita. Ambas reunidas forman un tomo de unas 200 páginas, con poesías de hasta cincuenta ingenios, todas ellas en el estilo mas afectado y ridículo que puede darse: las últimas heces del gongorismo.

[18] «Sátira contra los malos escritores de su tiempo». Se atribuye generalmente á D. José Gerardo de Herbás; pero Tapia («Civilizacion.» to-

mo IV, p. 266) la cree obra de D. José Cobo de la Torre; y además está inserta en el «Rebusco de las obras literarias de J. F. de Isla» (Madrid, 1790, 8.°), como si fuera de este último á no dudarlo. Publicóse por la vez primera en la segunda edicion del t. VII del «Diario de los literatos», primera publicacion ajustada al espíritu de la crítica moderna que se hizo en España, y tan avanzada para aquellos tiempos, que no llegó al segundo año, pues comenzó á salir en 1737, y continuó solo durante veinte y un meses, formando en todo siete tomos. En vano la favorecieron el mismo monarca y los personajes mas distinguidos de la corte; era obra demasiado profunda y meditada, era cosa nueva, lo cual desagrada generalmente á los españoles; severa en su crítica, y así fué que todos los escritores de aquel tiempo se conjuraron contra ella, y la acabaron y destruyeron.

A la misma época que la «Sátira» de Pitillas pertenece el poema de «Deucalion», por D. Alonso Verdugo de Castilla, conde de Torrepalma; es una imitacion de Ovidio en sesenta octavas, poco mas ó menos, notable por la robustez y valentía de la versificacion; pero en época mas propicia al arte apenas hubiera llamado la atencion del público.

CAPITULO II.

El marqués de San Felipe.—Influencia francesa en la literatura española.—Luzan.—Sus predecesores y doctrinas.—Triste estado del cultivo intelectual en España.—Feijoó.

PERTENECE enteramente al reinado de Felipe V una obra histórica de alguna importancia, cual es la historia de España desde el año de 1701 hasta el de 1725, por el marqués de San Felipe. Fué este un caballero español de orígen, aunque nacido en Cerdeña á fines del siglo XVII, que desempeñó en su juventud varios cargos importantes del gobierno español; pero, conquistada su patria por los austriacos, permaneció fiel á la dinastía francesa y huyó á Madrid. Allí fué recibido del Monarca y creado marqués, escogiendo él mismo el título de San Felipe, en obsequio á su rey, quien, además de emplearle durante la guerra en asuntos militares, le nombró por último su embajador cerca de la república de Génova, y despues en el Haya, donde falleció á 1.° de julio de 1726.

Habia el Marqués recibido una educacion esmerada, y así es que en medio de los graves cargos á que fué destinado, buscó distraccion y recreo en el estudio. En 1709 imprimió un poema en octavas, fundado sobre el *Libro de Tobías* y tambien compuso una *Historia de la monarquía hebrea*, tomada principalmente de la Biblia y de Josefo,

que no salió á luz hasta 1727, un año despues de su muerte. Pero su principal trabajo literario es la *Historia de la guerra de sucesion;* verdad es que el motivo que le impulsó á escribirla fué su adhesion á los Borbones, y que la posicion elevada que ocupó, y su intervencion en los negocios públicos, le proporcionaron copiosos materiales, que pocos hubieran podido disfrutar. Intitulóla *Comentarios de la guerra de España, é historia de su rey Felipe V el Animoso, desde el principio de su reinado hasta el año de* 1725; pero aunque el obsequio á su soberano, que aparece en la portada, continúa por toda la obra, no dejó por eso de hallar obstáculos y dificultades en su publicacion. Imprimióse en Madrid, y en fólio, el primer tomo de ella; mas al poco tiempo de haberse publicado fué recogido de real órden, por respeto sin duda á la honra de algunas familias españolas que hacian un papel poco lucido en las turbulencias de aquella época; de manera que la primera edicion completa salió á luz en Génova, sin fecha, aunque problablemente en 1729.

Está escrita la obra con cierta animacion, abrazando con ardor la causa de Castilla contra Cataluña; pero, á pesar de su carácter decididamente parcial y apasionado, es la mejor narracion de los acontecimientos que refiere, y si bien participa en gran manera de la ligereza y superficialidad de las memorias francesas, que tan de moda estaban á la sazon, respira los antiguos sentimientos españoles de religion y lealtad, sentimientos que vemos por la lectura de este libro habian sobrevivido á la ruina completa del carácter nacional durante el siglo XVII, y á las convulsiones que agitaron el país á principios del XVIII. El estilo no es enteramente puro, advirtiéndose en algunas voces y modismos la educacion sarda del

autor, así como ciertos toques epigramáticos y tal cual sentencia ingeniosa y aguda de la escuela retórica de Gracian, á quien se propuso seguir, declarándose su verdadero y fiel discípulo en poesía. Con todos estos defectos, los *Comentarios* son un libro muy entretenido, lleno de pormenores, referidos con suma modestia; siempre el autor mismo figura en ellos, y con aquel colorido que solo puede dar á una relacion quien ha tomado parte en los mismos hechos [1].

Pero al hablar de la literatura española en el reinado de Felipe V, no debemos echar en olvido que la influencia francesa iba sucesivamente haciéndose sentir mas y mas en el cultivo intelectual de España; verdad es que ni las masas populares hacian alto en esta mudanza, ni la resistian, y que el nuevo gobierno procuraba con sumo estudio evitar cuanto pudiese herir ó rebajar el antiguo espíritu castellano; pero Paris era entonces, como lo habia sido por mucho tiempo, la capital mas adelantada y brillante de Europa, y las cortes de Luis XIV y Luis XV, íntimamente relacionadas con la de Felipe V, habian necesariamente de introducir en Madrid el mismo tono y las mismas maneras que iban ya propagándose por Alemania y por las partes mas avanzadas del Norte.

En efecto, comenzábase ya á hablar francés en la sociedad mas elegante y culta de la capital y de la corte; cosa absolutamente desconocida hasta entonces en Es-

[1] «Los Tobías», su vida escrita en octavas por D. Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, etc., 4.°, de 178 pp., sin fecha; pero el privilegio de impresion es de 1709. «Monarchia hebrea», Madrid, 1727, 2 tom., 4.° «Comentarios de la guerra de España hasta el año de 1725», Génova, sin fecha, 2 tom., 4.° Hay una pobrísima continuacion de ellos hasta el año de 1742, intitulada «Continuacion de los comentarios, etc., por don José del Campo Raso», Madrid, 1756-63, 2 tom., 4.°

paña, á pesar de que repetidas veces habian ocupado el trono español princesas nacidas en Francia. Dicha innovacion era un obsequio al monarca reinante, y así es que los cortesanos la adoptaron y siguieron con todo ahinco. Jorge Pitillas, bajo el pretexto de burlarse de sí propio, como pecador en el asunto, ridiculiza con mucha gracia á los que seguian la nueva moda, y diciendo:

Hablo francés, aquello que me basta
Para que no me entiendan ni yo entienda,
Y fermentar la castellana pasta.

Y el P. Isla se rie de lo mismo, pintando á un hombre que cree casarse con una andaluza ó castellana, y se encuentra con que su mujer es una francesa hecha y derecha [2].

Menudearon entonces las traducciones del francés, y por fin se acometió la empresa formal de introducir en España un sistema poético fundado sobre las doctrinas críticas á la sazon dominantes en Francia. Fué el autor de este proyecto D. Ignacio de Luzan, caballero aragonés, que pasó muy niño á Italia, donde recibió una educacion clásica en Milan, Palermo y Nápoles; allí residió por espacio de diez y ocho años, disfrutando el trato y amistad de los primeros poetas italianos de su tiempo, y entre ellos de Maffei y Metastasio. Volvió por último á su patria, en 1733, lleno de erudicion clásica, empapado en las doctrinas dominantes en Italia, y conocedor profundo de las lenguas italiana y francesa, que hablaba y escribia con igual perfeccion.

Asuntos personales, y su carácter naturalmente modesto, le hicieron por algun tiempo vivir retirado en una

[2] Pitillas, «Sátira».—Isla. A los que afectan ser extranjeros.—Rebusco, degenerando del carácter español, p. 178.

de sus haciendas situadas en el reino de Aragon; mas en el estado de postracion en que se hallaba la literatura del país, un hombre de sus conocimientos no podia menos de ejercer, cuando quisiese, grande influencia. La de Luzan comenzó á manifestarse muy en breve, porque era aficionadísimo á escribir, y lo hacia con suma facilidad. Ya en Italia y Sicilia habia publicado varias obras en italiano y en francés; en su casa y en medio de sus paisanos se puso naturalmente á escribir en castellano. Hizo traducciones de Anacreonte, Safo y Museo; acomodó los dramas de Maffei, Lachaussée y Metastasio á la escena española, y escribió además gran número de versos cortos, y una comedia original intitulada *La virtud honrada*, que se representó en Zaragoza en una casa particular.

Todo cuanto salia de su pluma era bien recibido, si bien entonces imprimió muy poco, y aun despues la mayor parte ha quedado inédita; sus *Odas á la conquista de Oran* excitaron la admiracion de sus amigos, y aunque algun tanto frias, continúan aun leyéndose con gusto. Estas y otras composiciones llamaron la atencion del gobierno español, y en 1747 fué nombrado secretario de la embajada de Paris. Allí permaneció tres años, y por ausencia de su jefe, desempeñó durante mucho tiempo las funciones de representante español en aquella corte. A su vuelta á España siguió disfrutando el favor y la confianza del Monarca, y cuando en 1756 falleció de muerte repentina, gozaba inmenso crédito y estaba en vísperas de ser nombrado para un puesto mas importante que cuantos habia tenido hasta entonces [3].

[3] Latassa, «Bibl. Nueva», t. v, p. 12, y prólogo á la «Poética de Luzan», por su hijo, 1789. Sus poesías nunca se han recogido enteras, y solo pubiicaron

Las circunstancias especiales del país, y las de su educacion, posicion y gustos literarios, abrieron á Luzan, como crítico, una carrera en la que no podia menos de alcanzar señalados triunfos. Estaba todo tan caido y rebajado, que nadie era capaz de resistir á su enseñanza y doctrinas; la importancia política de España entre las demás naciones era punto menos que nula, su dignidad moral insignificante, su escuela poética enteramente destruida; el antiguo órden de cosas en España relativo al cultivo literario habia pasado para no volver mas, juntamente con la dinastía austriaca, que lo habia introducido y fomentado; hay mas aun: ninguna tentativa digna de este nombre indicaba aun el carácter intelectual del sistema que habia de reemplazarle. En tales circunstancias un esfuerzo, por leve que fuese, debia imprimir á la máquina un movimiento decisivo, y Luzan era el hombre mas á propósito para tomar la iniciativa. Educado enteramente en los principios rigurosos y clásicos de la escuela francesa, poseia los medios necesarios para exponer sus doctrinas y sostenerlas. En 1728, y estando en Palermo, ofreció á la Academia de aquella ciudad, cuyo individuo era, seis disertaciones críticas sobre la poesía, escritas en italiano; de modo que cuando volvió á España no tuvo mas que refundir sus propios materiales y formar con ellos un cuerpo homogéneo, acomodado á las necesidades literarias de su país; hízolo así, y el resultado de este trabajo fué su

algunas de ellas Sedano, Quintana, etc. Las octavas que recitó á la inauguracion de la academia de Bellas Artes de San Fernando en 1752, impresas en la p. 21 de la «Abertura solemne, etc.», publicada con tal motivo (Madrid, fólio), y otras composiciones á las distribuciones de premios en 1754 y publicadas en las «Relaciones, etc.» (Madrid, fólio), son mas bien una prueba de su aventajada posicion social y de su instruccion que de otra cosa. Latassa inserta un largo catálogo de sus obras inéditas.

Arte poética, que se imprimió por la vez primera en 1737.

No era nueva la empresa, porque mucho antes se habian anunciado y defendido en España las reglas y doctrinas de los antiguos en materia de retórica y gusto literario. El mismo Juan del Encina, de quien bien puede decirse fué el primero en considerar la poesía castellana como arte, no ignoraba los preceptos de Ciceron y Quintiliano, si bien en su brevísimo tratado, escrito con mejor gusto y mas cordura que la que podia esperarse de su siglo, trató el asunto del mismo modo que el marqués de Santillana y los provenzales lo habian hecho antes que él, es decir, considerando la poesía principalmente con relacion á formas mecánicas[4]. Rengifo, lector de gramática y retórica en Salamanca, cuyo *Arte de poesía castellana* se publicó en 1592, se limitó igualmente á la simple estructura del verso y á las formas técnicas de la composicion que usaron los antiguos poetas españoles, comprendiendo además las italianas, introducidas por Boscan; discusion curiosísima, en la que, valiéndose de la autoridad de los antiguos, ventila muy bien el mérito de la escuela nacional y sus metros peculiares[5].

Alonso Lopez, llamado comunmente el Pinciano, autor del poema épico *El Pelayo*, que hemos examinado en otra parte, fué mas adelante. En 1596 publicó su *Filosofía antigua poética*, en que, bajo la forma de diálogo entre dos amigos, manifiesta con tanta erudicion como

[4] Precede al «Cancionero» del mismo Encina, cuya primera edicion es de 1496, fólio, lo mismo que á las sucesivas, y consta de nueve capítulos cortos.

[5] «Arte poética española, su autor Juan Diaz Rengifo» (Salamanca, 1592, 4.°), aumentada, aunque no mejorada, en las ediciones de 1700, 1737, etc., de José Vicens.

ingenio su opinion en punto á los preceptos de los antiguos maestros sobre las diversas formas de composicion poética [6]. Siguióle Cascales en 1616 con unos diálogos mas familiares que las cartas graves y mesuradas del Pinciano, y allegándose mas á las doctrinas de Horacio, cuya epístola á los Pisones imprimió despues con un comentario latino muy bien escrito [7]. Salas, al contrario, en su *Nueva idea de la tragedia antigua*, que salió á luz en 1633, prefirió á todas las demás autoridades la de Aristóteles, é ilustró su disertacion, la mas hábil quizá que hay en toda la literatura española en este punto, con una traduccion de *Las Troyanas* de Séneca y un discurso que el teatro de todos los tiempos antiguos y modernos dirige á sus respectivos auditorios [8].

Sin embargo, todos estos escritores, y los de otras tres ó cuatro obras sobre el mismo asunto, aunque menos importantes, al tratar de establecer la doctrina poética sobre principios filosóficos, no echaron mano de otros argumentos que de las reglas de Aristóteles ó de los retóricos romanos [9], lo cual era un error muy grave; porque mal podian los principios retóricos de la clásica antigüedad aplicarse estrictamente á ninguna poesía moderna, y mucho menos á la española. Así vemos la escuela de Lope de Vega arrollarlos y pasar por encima de ellos

[6] «Philosophia antigua poética del doctor Alonso Lopez Pinciano, médico cesáreo», Madrid, 1596, 4.°

[7] «Tablas poéticas del licenciado Francisco Cascales», 1616. Otra edicion de Madrid, 1779, 8.°, contiene una vida del autor por Mayans y Siscar. Cascales tuvo la presuncion de arreglar el «Arte poética de Horacio» en una forma que él creyó mejor.

[8] «Nueva idea de la tragedia antigua, é ilustracion última al libro singular de Poética de Aristóteles, por D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas», Madrid, 1633, 4.°

[9] Ya hemos hablado del tratado de Argote de Molina que antecede á su edicion del «Conde Lucanor» de 1600 y del poema de Juan de la Cueva. Otro pequeño discurso, intitulado «Libro de erudicion poética», se publicó entre las obras de D. Luis Carrillo (1611), y pudiéramos añadir algunas epístolas de Cristóbal de Mesa; pero las últimas valen poco, y el discurso de Carrillo es de pésimo gusto.

como un torrente impetuoso, que apenas deja rastro de las obras hidráulicas construidas para contener su corriente. Pero Luzan siguió diverso rumbo : sus inmediatos predecesores habian sido Gracian, defensor y representante del gongorismo de la época anterior, y Artigas, que en un largo tratado *De la elocuencia española*, escrito en romances, parece quiso alentar el malísimo gusto que reinaba á principios del siglo XVIII [10].

Luzan no hizo caso de ellos; siguió el sistema poético de Boileau y Lebossu, sin olvidar á los antiguos maestros, pero acomodando sus doctrinas á las necesidades de la poesía moderna, como lo habia hecho anteriormente Muratori, y esforzándolas con el ejemplo de la escuela francesa, mas admirada á la sazon en Europa que otra ninguna [11]. Su objeto, como despues lo explicó él mismo, fué «sujetar la poesía española á los preceptos que usan las naciones cultas»; y la obra está escrita con todo el tacto necesario para conseguir dicho fin. Trata el primer libro del orígen y naturaleza de la poesía, y el segundo de los placeres y ventajas que proporciona su ejercicio. Estos dos constituyen la primera mitad de toda la obra, y despues de explicar en ellos lo mas preciso acerca de las partes del arte que él consideraba como menos importantes, á saber, la poesía lírica, la sá-

[10] Tambien hemos hecho ya mencion de Gracian. El «Epítome de la elocuencia española por D. Francisco Artigas, *olim* Artieda », es, segun el privilegio de impresion, de 1725, y contiene unos trece mil versos : libro singular y verdaderamente ridículo, pero muy importante como muestra del mal gusto de su época, sobre todo en lo relativo á la elocuencia del púlpito.

[11] Blanco White («Vida», por Thom., 1845, t. 1, p. 21) dice que Luzan copió el libro de Muratori «Della perfetta poesia », en tales términos, que el tratado español le sirvió mucho á él (White) para aprender el italiano. Pero en realidad Luzan no copió á Muratori con la imperdonable libertad que indica esta observacion, aunque adoptó su sistema, reconociéndole con franqueza y citándole frecuentemente.

tira y el género bucólico ó pastoril, consagra los otros dos libros á tratar del drama y de la poesía épica, ramos que el ingenio español habia cultivado con mas preferencia y aficion que otro alguno. El libro es rigurosamente metódico y arreglado, y el estilo, si no tan rico como el de los prosadores antiguos, y aun menos quizá de lo que permite la misma índole de la lengua, es claro, sencillo y expresivo. Cuando explana y defiende sus opiniones es cuerdo y templado, y las numerosas ilustraciones que acompañan á su trabajo, tomadas no solo del castellano, francés, griego, latin, sino tambien del portugués é italiano, están escogidas con exquisito gusto, y muy bien aplicadas para esforzar los argumentos y robustecer el intento de la obra. En esta parte es difícil escribir otra mejor.

El efecto que produjo fué grande y rápido. Todo el mundo vió en Luzan el remedio del mal gusto que habia acompañado, y en gran parte apresurado, la decadencia de la literatura desde los tiempos de Góngora; fué por lo mismo leida con ardor, como obra de todo punto necesaria, y si á esto se agrega que la literatura francesa del siglo de Luis XIV, que él proponia como modelo de todas las del mundo, era á la sazon mirada en toda Europa con entusiasmo y admiracion, no nos causará extrañeza que la *Poética* de Luzan ejerciese, desde el momento en que apareció, una autoridad absoluta en la corte española, en punto á materias literarias, y que entrasen desde luego en el número de sus admiradores y secuaces los pocos hombres distinguidos que entonces habia en el país [12].

[12] La primera edicion de la «Poética» de Luzan salió á luz en Zaragoza, 1737, fólio, con aprobaciones muy encomiásticas de Navarro y Galline-

Pero algo mas que una reforma del gusto dominante se necesitaba en España para establecer sólidamente en ella los cimientos en que debia estribar un adelanto sensible de la amena literatura. Hacia tanto tiempo que se habian perdido de vista en el país las formas mas comunes de la verdad, que el ingenio parecia allí como aniquilado y raquítico por falta de un alimento propio y saludable. Las ciencias físicas y morales, que durante un siglo marchaban á pasos agigantados en los demás pueblos de Europa, no habian podido forzar el cordon que el despotismo civil y eclesiástico habian establecido con vigilancia suma en los pasos del Pirineo. Desde el tiempo de las Comunidades y la reforma de Lutero, cuando las sectas religiosas comenzaron á discutir la autoridad de los príncipes y los derechos de los pueblos, cuando el castigo de las opiniones llegó á ser la base principal del sistema político del gobierno español, mirábase como peligrosísimo todo lo que olia á instruccion y no estaba sancionado por la Iglesia. En las universidades, que por razon de su orígen eran corporaciones puramente eclesiásticas, y por lo mismo sostenian con todo su poder la influencia del clero, nada se concedia al estudio de la amena literatura, y solo se toleraba lo puramente necesario para formar sacerdotes versados en las ciencias escolásticas y fieles católicos. Las ciencias

ro, amigos del autor. La segunda, muy mejorada con adiciones sacadas de los manuscritos de Luzan, se imprimió en Madrid, en dos tomos en 8.°, 1789. Cuando se publicó la primera, «El Diario de los literatos» (t. VII, 1738) la elogió mucho; pero como uno de los críticos redactores de aquel periódico, que era Iriarte, y escribió la última parte del artículo, hubiese puesto algunas excepciones á sus alabanzas y recomendacion, Luzan, que era hombre muy susceptible, contestó con mucha acrimonia, bajo el nombre de Iñigo de Lanuza, Pamplona (1740), 8.°, con un sin fin de notas muy pesadas y eruditas, escritas por Colmenares, á quien el libro estaba dedicado.

físicas y exactas estaban rigurosamente prohibidas, reduciéndose su enseñanza á la doctrina de Aristóteles, y como decia Jovellanos con gran resolucion, en un memorial á Cárlos IV: «Hasta la misma medicina y jurisprudencia hubieran sido desatendidas, si el instinto natural permitiera al hombre olvidar los medios de proteger su existencia y su propiedad[13].»

En efecto, las universidades españolas se servian aun de los mismos libros y métodos de enseñanza que en tiempo del cardenal Jimenez de Cisneros, y la filosofía escolástica se consideraba como el pináculo del estudio y del cultivo intelectual. Don Diego de Torres, tan célebre despues por sus conocimientos físicos, nacido y educado en Salamanca en la primera mitad del siglo XVIII, dice que, despues de haber frecuentado por espacio de cinco años las aulas de aquella universidad, supo casualmente que habia ciencias matemáticas[14]; y cincuenta años despues Blanco White declaraba que, lo mismo que sus demás condiscípulos, hubiera concluido sus estudios teológicos en la universidad de Sevilla sin saber que hubiese literatura, á no haberle la suerte proporcionado el conocimiento de una persona que le enseñó los primeros rudimentos de la poesía española[15].

Llegó pues á triunfar completamente el antiguo órden de cosas, y la ignorancia cundió de una manera tan extraordinaria como increible. Por otra parte, así como las tinieblas siguen de cerca la falta de luz, brotaron de to-

[13] Cean Bermudez, «Memorias de Jovellanos», Madrid, 1814, 8.°, cap. x, p. 221.

[14] «Vida, ascendencia, etc., del doctor D. Diego de Torres Villarroel», Madrid, 1789, 4.°; autobiografía escrita en el gusto mas perverso de aquel tiempo (1743). Hablando de un Tratado de la esfera del padre Clavio, dice: «Creo que fué la primera noticia que habia llegado á mis oidos de que habia ciencias matemáticas en el mundo.» (p. 34.)

[15] «Cartas de Doblado», 1822, página 113.

das partes las mayores locuras, extravagancias y absurdos; pocos eran los españoles, á principios del siglo, que no creian en las ridiculeces de la astrología judiciaria, y menos aun los que negaban la influencia maligna de los cometas y eclipses. El sistema de Copérnico, no solo era mirado con desvío, sino que estaba prohibida su enseñanza, como contraria á las sagradas Escrituras. Desconociase de todo punto la filosofía de Bacon, con todas sus deducciones y consecuencias; y si bien no nos atreverémos á decir que los salutíferos raudales del saber hubiesen enteramente retrocedido á su fuente, bien se puede asegurar que no habian sido agitados por fuerza alguna de inteligencia, y que permanecian inmóviles y estancados, en términos que ni habia en ellos vida, ni podian ya soportarla. Parece como que las facultades de pensar y raciocinar, en la verdadera acepcion de estas palabras, ó habian del todo desaparecido de España, ó se conservaban parcialmente en algunos individuos, pocos y aislados, que, temerosos de la tiranía civil y religiosa, no osaban difundir la escasa y pobre luz que veian sus ojos.

Situacion semejante no era posible que durase; el espíritu humano no puede permanecer mucho tiempo en estado de cautiverio, y la prueba evidente de este hecho consolador se halla en que el primero que acometió la noble empresa de la emancipacion intelectual en España no fué un hombre de extraordinarias dotes ni cuya posicion fuese bastante ventajosa y elevada para el pensamiento á que consagró toda su vida, sino un monje pacífico y templado, el P. Fr. Benito Jerónimo Feijoó. Nacido en 1676, de una familia respetable, en Galicia, sus padres le destinaron desde luego á la carrera ecle-

siástica, á pesar de ser el primogénito, y llamado por lo tanto á sostener los honores de su casa y disfrutar las rentas que constituian su patrimonio. A la edad, pues, de catorce años Feijoó abrazó el estado eclesiástico; pero, como amaba el estudio, no solo se aplicó á la teología, sino tambien á la medicina y á las ciencias físico-matemáticas, segun lo permitian entonces los escasos medios y estado lamentable de la enseñanza. En 1717 entró en su convento de benedictinos de Oviedo, donde vivió cuarenta y siete años en el retiro, consagrado enteramente al estudio, y fiando de vez en cuando á la imprenta el fruto de sus trabajos para la enseñanza y aprovechamiento de sus compatriotas.

Su carácter personal y recursos le hacian en cierta manera muy apto para la inmensa empresa que acometió. Era católico sincero y piadoso, lo cual contribuyó eficazmente á fortificar su repugnancia en atacar abusos que protegia abiertamente la autoridad de su iglesia; circunstancia sin la cual se le hubieran suscitado mil obstáculos á los primeros pasos. Era de razon vigorosa y espíritu paciente é incansable, y si por una parte su posicion y carácter ponian coto á sus investigaciones, le proporcionaban por otra la inmensa ventaja, que poquísimos españoles disfrutaban á la sazon, de saber mucho de lo que en Francia, Italia y aun Inglaterra se habia trabajado en beneficio de las ciencias durante el siglo anterior. Era, sobre todo, honradísimo, y escribia lleno de buena fe. A medida que fué adelantando, fué conociendo mas y mas el abismo que separaba á su patria del resto de Europa, vió que en muchos puntos importantes la verdad era completamente desconocida, y que mientras Cervantes y Lope de Vega, Calderon y Quevedo

se habian solazado libremente y sin trabas en el campo de la imaginacion, el mundo solemne de la realidad, el mundo de la verdad física y moral habia estado en España completamente cerrado á toda investigacion, como si dicho país no formara parte de la Europa civilizada.

Alguna vez manifestó Feijoó inquietud por el resultado de sus tareas, pero en general no conoció el desaliento. No era un genio superior ni hombre capaz de inventar un sistema nuevo de filosofía ó metafísica; pero era un erudito de recto juicio, algun tanto empañado, aunque no del todo oscurecido, por preocupaciones religiosas, de que no era posible se emancipase completamente; hombre que conocia y apreciaba en su justo valor los trabajos de Galileo, Bacon y Newton, Leibnitz, Pascal y Gassendi, y mas que todo, dotado de una resolucion incontrastable para comunicar á sus paisanos los progresos científicos que la cristiandad toda habia hecho bajo la influencia de aquellos genios creadores. Algo contribuyó al logro de tamaña empresa la guerra de Sucesion, sacando de su letargo al carácter nacional, y llamando la atencion de los españoles hácia lo que pasaba al otro lado del Pirineo; si bien en otras materias nada hizo, segun ya dijimos, en provecho de la cultura nacional. Sin embargo, cuando en 1726 Feijoó imprimió el tomo con que comenzó su obra, fué bien acogido del público y alentado en sus tareas; intitulóle *Teatro crítico*, y en las disertaciones de que se compone, que son papeles sueltos, como los del *Espectador* inglés, aunque mas extensos y sobre puntos mas graves, atacó con el mayor vigor la dialéctica y metafísica que entonces se enseñaban en España; defendió el sistema de induccion en las ciencias físicas, proclamado por Bacon; ridiculi-

zó las opiniones vulgares respecto á los cometas, eclipses, artes mágicas y divinatorias; estableció reglas de fe histórica, que excluian las tradiciones primitivas del país; manifestó mayor deferencia y respeto á la mujer, reclamando para ella un puesto mas elevado en la sociedad, y mas digno que el que le concedia la influencia de la iglesia española; y en fin, aconsejó eficazmente á sus compatriotas la investigacion de la verdad y el adelantamiento de la vida social. Ocho tomos de esta obra notable salieron sucesivamente á luz hasta 1739, en cuya época cesó sin razon ni motivo conocido. Volvió Feijoó en 1742 á continuar las mismas discusiones en otra, intitulada *Cartas eruditas*, que concluyó en 1760 con un tomo quinto, cerrando con él esta larga série de filosóficas, al par que filantrópicas, tareas.

Excusado es advertir que hubo de sufrir rudos ataques. Desde un principio apareció un *Antiteatro crítico*, siguió luego otro tratado casi con el mismo título, y despues varios tomos y cuadernos sueltos, dirigidos contra diferentes discursos de los que él publicaba; pero Feijoó supo defenderse. Escribia con claridad y buen gusto, cuando todos sus antagonistas empleaban un estilo oscuro y afectado, y si alguna vez incurrió en galicismos, por los muchos libros franceses que hubo de manejar en busca de materiales, no pecó en esto sino muy rara vez, y generalmente hablando, su estilo es castizo y verdaderamente castellano. Tampoco le faltaron ingenio y agudeza, si bien con su habitual prudencia los usó con parsimonia, y siempre demostró la energía que suele acompañar al juicio sano y á la sabiduría práctica, cualidades todas asaz escasas en los claustros, donde Feijoó pasó su vida.

Por consiguiente, los ataques que le dirigieron sus émulos no sirvieron mas que para excitar mas y mas la atencion del público hácia sus obras; de modo que, en vez de perjudicar á la causa que defendia, la favorecieron. Hasta la misma Inquisicion, á la que fué delatado repetidas veces, le citó en vano ante su tribunal [16]. Su fe era incuestionable, y su causa mas fuerte que la suya; así es que, á pesar de lo voluminoso de sus obras, quince ediciones nada menos se imprimieron en medio siglo, creciendo hasta tal punto su reputacion, que á su muerte, ocurrida en 1764, pudo volver la vista atrás lleno de complacencia, y contemplar el impulso que habia dado al espíritu humano en su patria; pues aunque no llegó ni aun con mucho á elevar la filosofía española al nivel de la de Francia é Inglaterra, la dió buena direccion, haciendo él solo en favor de la vida intelectual de sus paisanos mas de lo que habian hecho sus predecesores en un siglo entero [17].

[16] Llorente, «Histor. de la Inquis.», t. II, p. 446. El inglés Goldsmith paga un justo tributo al mérito del padre Feijoó, refiriendo de él la siguiente anécdota. Dice que pasando por una aldea á la sazon que la gente de ella estaba alborotada con un milagro, les demostró que no era tal milagro sino un efecto natural de la refraccion de la luz. («La Abeja», número 3.°, 20 de octubre de 1759, Lóndres. «Obras misceláneas» (Lóndres, 1812, 8.°, t. IV, p. 193). Despues de muerto Feijoó, la Inquisicion hizo una ligera correccion en uno de los tomos de su «Teatro critico». Indice expurgatorio, 1790.

[17] El «Teatro crítico» y las «Cartas eruditas y curiosas», con la polémica que suscitaron, forman quince ó diez y seis tomos. La edicion de 1778 tiene la vida de Feijoó escrita por D. Pedro Rodriguez Campomanes, ilustre ministro de Estado en tiempo de Cárlos III, y el mismo que, á propuesta de Franklin, fué admitido miembro de la sociedad filosófica americana de Filadelfia. Clemencin, hablando de Feijoó, dice con mucha razon: «A cuya ilustrada religiosidad se debió el desengaño de muchos errores comunes, y gran parte de los adelantos de la civilizacion española en el siglo último.» Notas al «Don Quijote», t. V, 1836, p. 35.

BIBLIOTECA PÚBLICA CORDOBA

CAPITULO III.

Intolerancia, credulidad y supersticion.—Reinado de Fernando VI.—Señales de mejoría.—La literatura.—Saladueña.—Moraleja.—Academia del Buen Gusto.—Velazquez.—Mayans.—Nasarre.

Bien puede asegurarse, sin temor de contradiccion, que durante los cuarenta y seis años del reinado de Felipe V muy poco ó nada cedió el espíritu de rigor é intolerancia que oprimia á las letras. Verdad es que el progreso intelectual se iba poco á poco abriendo camino y acopiando materiales para resistir á su fuerza; mas esta se conservaba entera, y su actividad era tan temible como siempre. Luis XIV, cuya vida disipada y sensual tuvo por término una vejez débil y supersticiosa, aconsejó á su sobrino que sostuviese á toda costa la Inquisicion, como uno de los medios mas eficaces para la conservacion y mantenimiento del gobierno político del país; y este consejo, fundado en el conocimiento del carácter español, fué seguido, si no con mucha insistencia, al menos con el mejor resultado.

Parece, en efecto, que en un principio el Rey anduvo algo vacilante y flojo con respecto á esta poderosa máquina de autoridad. La primera vez que la Inquisicion le propuso celebrar un auto de fe, como parte de las demostraciones públicas y solemnes propias de la inauguracion de una nueva dinastía, el Monarca, jóven aún

y recien llegado de la magnífica y elegante corte de Versalles, se negó á autorizar con su presencia semejante barbarie. Mas tarde alentó á Macanaz, que ocupaba un elevado puesto, á publicar una obra en defensa de las regalías de la corona contra las exageradas pretensiones de la corte romana, y hasta hubo momentos en que trató sériamente de suspender al Santo Oficio y aun abolirlo del todo [1].

Pero estas disposiciones eran pasajeras, y el clero español consiguió muy pronto que el Rey variase de modo de pensar. Durante la guerra de Sucesion, cuando su posicion llegó á ser muy crítica, Felipe expidió un real decreto en favor de las doctrinas de la inmaculada Concepcion, que tan veneradas eran de los españoles, y cuando Ferreras en su concienzuda y minuciosa historia de España se atrevió á poner en duda la autenticidad de la milagrosa tradicion de la Vírgen del Pilar de Zaragoza, el Rey mismo le obligó á borrar el pasaje en que tal decia, y promulgó un edicto sobre el asunto, á guisa de expiacion [2], y como para congraciarse la Iglesia ultra-

[1] Llorente, «Histor. de la Inquis.», t. IV, 1818, pp. 29 y 43. El papel de Macanaz se halla incluido en el Indice expurgatorio de 1790.

[2] «Lúgubres obsequios de la universidad de Salamanca á D. Felipe V», Madrid, 1747, 4.°, p. 23. Don Francisco Freyle, que predicó en esta solemnidad, atribuye la victoria decisiva ganada por el Rey en Almansa en 1707, es decir, un año despues de publicado el decreto, á su celo y prontitud en sustentar la doctrina de la inmaculada Concepcion. En cuanto á los pasajes de Ferreras, citados en el texto, y que se hallarán en los tom. I y II de su «Historia», no solo produjeron viva controversia, sino que salieron á luz infinitos folletos contra su autor, y Felipe V hubo de poner fin á tan ruidosa contienda con una simple declaracion en favor del milagro. Véase la «Antidefensa» de D. Luis Salazar y la «Continuacion de la crísis Ferrérica», Zaragoza, 1740, 4.°, pp. 4 y siguientes; y á Southey, «Peninsular War», 1823, 8.°, t. I, p. 402, nota. La verdad es que Felipe V, desde el momento en que se puso en camino para recibir la corona, trató de acomodarse lo mas que pudo á los usos y costumbres de España, pues cuando llegó á Bayona se observó por los de su comitiva cuán puntual y exacto era en el cumplimiento de sus deberes religiosos, oyendo misa todos los dias y asistiendo á vísperas á pesar del mal tiempo. Por la primera vez en la historia de dicha ciudad se ofreció el público espectáculo de una cor-

jada. La muerte de su esposa, ocurrida en 1715, y que le sumió en profunda melancolía, contribuyó poderosamente á aumentar la influencia y poder del clero que le rodeaba, y al siguiente año, cuando la Inquisicion atacó á Macanaz é invadió resueltamente el terreno de las regalías de la corona, el Rey cedió, y Macanaz se vió obligado á huir á Francia. Por último, cuando en 1724, y despues de una abdicacion de pocos meses, Felipe volvió á tomar las riendas del gobierno, que nunca debió abandonar, la influencia eclesiástica tuvo no poca parte en la energía y vigor con que desempeñó las funciones de su elevado puesto. Conforme iba adelantando en años, íbase haciendo mas preocupado, y en su vejez, cuando la destruccion de los pocos privilegios que aun quedaban en Aragon y Cataluña aumentó la suma de su poder y le constituyó el monarca mas absoluto que hubo jamás en el solio español, se dedicó con la misma complacencia y fervor que cualquiera de sus antecesores á acrecer los intereses, el poder y la influencia de la Iglesia.

En nada, pues, cedió el espíritu intolerante y perseguidor de esta: las hogueras de la Inquisicion ardian como si hubiera aun reinado Felipe II; celebráronse autos de fe, á razon de uno al año cuando menos, en cada uno de los diez y siete tribunales en que el país estaba dividido, de manera que en tiempo de Felipe V, por el cálculo mas corto, subieron á setecientos ochenta estos terribles espectáculos populares de la Inquisicion y del fanatismo. No se sabe con exactitud el número de víctimas conde-

rida de toros, dada en honor del Monarca, y á la que este asistió con toda su comitiva. «Relacion de la entrada del Rey nuestro señor en Bayona», etc., Madrid, 27 de enero de 1701, 4.°

nadas á la hoguera y abrasadas entre las llamas; pero se cree con fundamento que pasaron de un millar, y que no bajaron de doce mil las perseguidas y castigadas con la pública deshonra y otras penas no menos duras é infamantes. El judaismo, que desde la conquista de Portugal en el siglo XVI habia vuelto á retoñar en España, era el delito capital, el crímen por excelencia; perseguíase con todo el encarnizamiento posible, y no cabe duda, sino que lo poco que aun quedaba del pueblo hebreo y de sus creencias fué entonces por segunda vez aniquilado y destruido, á lo menos en cuanto lo permitieron el sigilo de la propia conciencia y las precauciones que dictan el odio y el terror. No pararon aquí las cosas; literatos distinguidos, como el Padre Jesus Belando, autor de una historia civil de parte del reinado de Felipe V, dedicada al mismo monarca é impresa con todas las licencias y requisitos legales, fueron castigados bajo pretexto de herejía é incredulidad; otros, como Macanaz, sospechados de opiniones políticas hostiles á la Iglesia ó al Gobierno, procesados por el Santo Oficio, y no siendo posible probarles delito alguno, obligados á expatriarse ó retirarse á una soledad. De modo que, considerada la época en general hasta la muerte de Felipe V, la antigua alianza entre el poder civil y religioso, alianza mantenida por el asentimiento general del pueblo, continuó robusta y firme sin contratiempo alguno, bastando su autoridad para poner trabas á la libertad de discusion y restringir é imponer silencio á cualquiera actividad intelectual que le pareciese peligrosa [3].

[3] Llorente, «Historia», t. II, pp. 420-424; t. IV, p. 31. Los datos de Llorente no son tan exactos como pudieran y debieran serlo; pero, por poco que se aproximen á la verdad, siempre causan pavor. Sin embargo, en un folleto impreso en 1817 (como él mismo lo dice en su autobiografía,

Durante el reinado de Fernando VI, que duró trece años, y concluyó en 1759, las cosas mejoraron sensiblemente. Las semillas sembradas en tiempo de su padre, aunque no cuidadas con el esmero y solicitud debidas, empezaban ya á germinar y crecer en el terreno frio y tenaz á que habian sido arrojadas. Las relaciones con el extranjero, y particularmente con Francia, iban introduciendo ideas nuevas: Ferreras, erudito y diligente, aunque pesado analista de su patria; D. Juan de Iriarte, ilustre bibliotecario de la Real; su sábio sucesor Bayer; Mayans, tan conocido por su decidida aficion á recoger y publicar libros; y sobre todo, el sábio y modesto Padre Feijoó, no habian trabajado en vano, y vivieron bastante para contemplar y gozar del fruto de sus tareas.

La misma Iglesia empezó á reconocer, aunque con bastante lentitud, la fuerza irresistible de la inteligencia en su marcha progresiva, y la Inquisicion sintió su influjo, sin quererlo confesar. Tan solo diez reos murieron en sus hogueras en tiempo de Fernando VI, todos judíos oscuros y relapsos, hombres cuya triste suerte no deja de ser un cargo para la Inquisicion por no haber sido personas notables é ilustres, pero cuyo castigo no causó ni con mucho el terror y la lástima que el de los protestantes de Valladolid ó los patriotas aragoneses en el siglo XVI. En realidad, las persecuciones del Santo Oficio, no solo disminuyeron en número y rigor, sino que se subordinaron en cierto modo á la autoridad política

p. 170), asegura que desde 1680 hasta 1808 perecieron en las hogueras de la Inquisicion mil quinientas y setenta y ocho personas; y que once mil novecientas noventa y ocho mas sufrieron castigos degradantes; lo cual forma un total de catorce mil trescientas y sesenta y cuatro víctimas; las mil quinientas setenta y ocho debieron perecer todas entre 1680 y 1781, en cuyo año, segun dirémos en el capítulo siguiente, se verificó el último suplicio.

del país, y se dirigieron mas eficazmente contra la secta de los francmasones, recien introducida entonces en España y que tenia inquieto y receloso al Gobierno. En medio de todo, el sistema político de Fernando VI fué pacífico, dulce y humano; hiciéronse vivas diligencias para recoger documentos que ilustrasen la historia patria desde la mas remota antigüedad; enviáronse fuera jóvenes que estudiasen á expensas del tesoro público, se invitó y animó á extranjeros distinguidos á establecerse en España y comunicar y difundir en ella los conocimientos que habian adquirido en países mas adelantados y felices; todo, en fin, anunciaba, si no un progreso completo, al menos un cambio muy favorable [4].

A pesar de lo que llevamos expuesto, el espíritu y direccion de la literatura eran los mismos que á principios del siglo, y los esfuerzos hechos para marchar por el camino de los antiguos escritores tan efímeros como poco satisfactorios; y en prueba de ello citarémos un largo poema narrativo del conde de Saldueña, sobre la historia de D. Pelayo, y dos imitaciones pobrísimas del *Para todos* de Montalvan, una de Moraleja y otra de un tal Ortiz; bien es cierto que cuanto en este género se intentaba, además de ser escaso, habia necesariamente de producir cada vez menos efecto, porque la escuela francesa iba ganando terreno y conquistando el favor popular en todos los ramos de la amena literatura [5].

[4] «Noticia del viaje de España», hecho de órden del Rey por D. L. J. Velazquez. Madrid, 1765, 4.°, «passim». Llorente, t. IV, p. 51; Tapia, t. IV, p. 73.

[5] «El Pelayo», poema de D. Alonso de Solís Folch de Cardona Rodriguez de las Varillas, conde de Saldueña, etc. (Madrid, 1754, 4.°), consta de doce cantos en octavas, y está escrito con mucha afectacion. José Moraleja, «El Entretenido», segunda parte (Madrid, 1741, 4.°), continuacion del «Entretenido» de Sanchez Tór-

Tambien ejerció saludable influencia en este punto una denominada *Academia del Buen Gusto*, muy de moda á la sazon y relacionada con la corte; fundóse en 1749, quizá á imitacion de aquellas *coteries* francesas que comenzaron en el palacio de Rambouillet en tiempo de Luis XIII, y que tanta importancia adquirieron despues en la historia política y literaria de Francia. Fué su fundadora la condesa de Lémus, en cuya casa se reunia, la cual logró ir poco á poco reuniendo en ella los personajes mas distinguidos de la aristocracia y de las letras, entre ellos á Luzan, Montiano, Nasarre y Velazquez, todos conocidos entonces ó despues por sus obras [6].

Excepto Luzan, de quien ya hemos hablado, el mas distinguido de todos sus individuos fué D. Luis José Velazquez, descendiente de una familia ilustre y antigua del Andalucía. Nacido en 1722, la posicion social que tuvo le obligó á pasar la mayor parte de su vida en la

toles; el argumento se resume en una reunion de amigos que se divierten durante cuatro dias recitando entremeses, cuentos, composiciones poéticas, cálculos astronómicos, etc., mezcla ridícula y absurda. Baena («Hijos de Madrid», t. III, p. 81), trae la vida del autor. Las «Noches alegres», de Isidoro F. Ortiz Gallardo de Villaroel (Salamanca, 1758, 4.°), son mas cortas y todas en verso. Ambos libros son de lo peor que puede darse.

[6] Luzan, «Arte poética», edic. 1789, t. I, pp. XIX, etc. Tengo en mi librería gran número de papeles sueltos, romances de ciegos, etc., que indican suficientemente cuál era el gusto popular entre 1700 y 1760, sobre todo unos veinte sobre el advenimiento al trono de Fernando VI en 1746. No puede darse nada peor, y tenia mucha razon Melendez Valdés, quien en un informe fiscal pidió que el Gobierno prohibiese la publicacion de semejantes papeles, y tratase por medio de la Academia ú de otro modo de resucitar el espíritu de los siglos XVI y XVII en materia de romances. La empresa era digna de Melendez; mas la verdadera poesía popular es como un torrente impetuoso, que no es posible detener en su curso, y mucho menos hacerle brotar y salir por una boca artificial. El pueblo tendrá siempre una literatura suya propia, acomodada á sus hábitos y sentimientos; y así es que hoy dia, en pleno siglo XIX, se imprimen y circulan en España la misma clase de *jácaras* y *romances* que Melendez hace un siglo denunciaba á las iras del Gobierno; pero ninguna escuela poética es responsable de producciones de este género, tan insulsas y extravagantes. Véanse los «Discursos forenses de Melendez Valdés», 1821, pp. 167 y siguientes.

corte, hasta que envuelto y comprometido en las turbulencias é intrigas políticas del reinado de Cárlos III, sufrió una larga prision (1766 á 1772), y murió de apoplejía el mismo año en que recobró su libertad.

Fué Velazquez hombre laborioso y asíduo y de mas talento que ingenio; individuo, no solo de las principales academias españolas, sino de la francesa de Inscripciones y Bellas Letras, y dejó escritas varias obras muy eruditas sobre las antigüedades y literatura de su patria. La mas apreciable de todas hoy dia es la publicada en 1754 con el título de *Orígenes de la poesía castellana*, y es la historia de ella hasta los tiempos del autor ó poco menos. La obra es muy sucinta, poco metódica, y demasiado breve para dar al lector una idea satisfactoria del asunto; pero en cambio está escrita en buen estilo, y á veces con bastante agudeza é ingenio en los juicios críticos. Echase de ver, sin embargo, que está vaciada en el molde de la escuela francesa, y que no es mas que una tentativa de robustecer por medio de una discusion histórica las mismas doctrinas que veinte años antes habia predicado Luzan en su *Teoría de la composicion poética* [7].

Mayans, caballero valenciano muy instruido, y de los que mas influencia ejercieron en la literatura española de este período, siguió el mismo rumbo en su *Retórica*, publicada en 1757; obra fundada mas bien en las opiniones filosóficas de los preceptistas romanos que

[7] D. Luis José Velazquez, «Orígenes de la poesía castellana», Málaga, 1754, 4.°, de 175 pág. T. A. Dieze, profesor en la universidad de Gotinga, que murió en 1785, publicó en 1769, una traduccion alemana, con excelentes y copiosas notas, que duplican la obra original en tamaño y en valor. La vida de Velazquez, que era título de Castilla con el nombre de marqués de Valdeflores, aunque rara vez usaba este dictado en sus obras impresas, se encontrará en Sempere y Guarinos, «Biblioteca», t. VI, página 139.

en las modificaciones introducidas en ellas por Boileau y sus discípulos. Es obra larga y pesadísima, menos acomodada á las necesidades de la época que la de Luzan, y mas hostil aun que aquella al antiguo espíritu castellano, que siempre se manifestó enemigo de reglas y preceptos; pero, por otra parte, preciso es confesar que es un gran almacen de curiosos extractos de autores pertenecientes al mejor tiempo de la literatura española, escogidos siempre con tino, aunque no siempre aplicados con oportunidad á la materia que se discute [8].

A estas obras de Mayans, Velazquez y Luzan debe añadirse el prólogo de Nasarre á la edicion de las comedias de Cervantes, publicadas en 1749, en el que, valiéndose de la autoridad de aquel gran nombre, y queriendo explicar la escuela dominante de su tiempo, pretende demostrar que los trabajos poco felices del autor del *Quijote* fueron solo otras tantas caricaturas para ridiculizar á Lope de Vega, y no composiciones dramáticas escritas con intencion de cultivar el ancho campo de extravagancias que el ingenio ameno y variado de Lope abrió á sus contemporáneos. Pero esta idea era tan poco fundada, que ninguna aceptacion tuvo en su tiempo, y solo la mencionamos como una de las muchas tentativas hechas para desconceptuar el antiguo teatro, de que hablarémos mas adelante [9].

[8] D. Gregorio Mayans y Siscar, que escribió y publicó muchos libros, así latinos como castellanos, nació en 1699 y murió en 1782. Jimeno, tomo II, p. 324, y Fuster, t. II, p. 98, dan largas noticias de su vida é insertan un catálogo de sus diferentes obras.

[9] Respondió con mucha dureza á Nasarre D. José Carrillo en un cuaderno intitulado «Sinrazon impugnada», 4.°, 1750, p. 25, y además atacó su prólogo D. T. de Zabaleta en su «Discurso crítico», etc. (4.°, 1750, p. 258), que es una defensa general y muy desleida de Lope y su escuela. Nada de esto se necesitaba; la teoría de Nasarre era tan absurda, que mal podia adquirir secuaces.

CAPITULO IV.

Lentos progresos de la cultura. --Cárlos III y su política. — Padre Isla. — Su Fray Gerundio.—Su Ciceron.—Su Gil Blas.—Esfuerzos para restablecer la antigua escuela poética.—Huerta.—Sedano.—Sanchez.—Sarmiento.—Conatos de introducir la escuela francesa.—Moratin el padre y su tertulia.—Cadahalso, Iriarte, Samaniego, Arroyal, Montengon, Salas, Merás, Noroña.

Poco notable por su energía política el reinado de Fernando VI, terminó lúgubremente con la muerte del Rey, de resultas del pesar que le causó la pérdida de su esposa, pero no sin dejar tras de sí algunas influencias saludables para el país. Por primera vez, desde el descubrimiento de América, se habia introducido una prudente economía en la administracion de los negocios públicos. El poder abusivo de la Iglesia se habia restringido en virtud de un concordato con el Papa; la instruccion habia progresado, y al P. Feijoó, aun vigoroso, aunque anciano, le era todavía permitido, si bien no era auxiliado en sus útiles tareas, proseguir su grande obra, y fundar una escuela sobre los nuevos principios filosóficos reconocidos en Francia é Inglaterra.

No nos dejemos, sin embargo, alucinar por esta halagüeña perspectiva. A pesar de medio siglo de adelantamiento general, España se hallaba todavía en un atraso deplorable respecto á los demás países occidentales de Europa en cuanto á cultivo intelectual, sin el cual no puede,

en los tiempos modernos, ser próspera, fuerte ni respetada ninguna nacion. «No sé, decia el marqués de la Ensenada, como ministro de Estado, en un memorial al Rey, no sé que haya cátedra alguna de derecho público, de física experimental, de anatomía y botánica..... No hay puntuales cartas geográficas del reino y de sus provincias, ni quien las sepa grabar, ni tenemos otras que las imperfectas que vienen de Francia y Holanda. De esto proviene que ignoramos la verdadera situacion de los pueblos y su distancia, que es una vergüenza [1].»

En tales circunstancias, el advenimiento al trono de un príncipe como Cárlos III fué un fausto acontecimiento para la nacion. Hombre enérgico y de buen sentido, español por su cuna y por carácter, habia ocupado por espacio de treinta y cuatro años el trono de Nápoles, durante los cuales procuró restituir su dignidad á una monarquía abatida, y adquirió entero conocimiento de la situacion política de Europa allende el Pirineo. Así es que cuando la muerte de su primo Fernando VI le llamó al trono español, fué provisto del suficiente caudal de conocimientos y experiencia para regir, durante veinte y nueve años, los destinos de una monarquía mas importante y mas desgraciada aun que aquella.

[1] Tapia, «Historia», t. IV, c. 15.—Los mejores datos sobre el estado de la cultura de España durante el reinado de Cárlos III se hallarán en la «Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Cárlos III», por Juan Sempere y Guarinos; Madrid, 1787-89, seis tom. 8.° — Treinta y cinco años tenia el autor cuando publicó esta su obra; pero posteriormente se distinguió mucho mas como escritor político con sus «Observaciones sobre las Cortes» (1810), con su «Historia de las Cortes» (1815), y con otros trabajos análogos. Su primera obra conocida fué una traduccion libre del ensayo de Muratori, «Sobre el buen gusto», al cual añadió un tratado original «Sobre el progreso de la literatura de los españoles en este siglo», que mas tarde incluyó, con algunas ligeras alteraciones, en su «Biblioteca». Este diligente escritor murió, segun creo, en 1824. —Su biografía, escrita probablemente con arreglo á noticias facilitadas por él mismo, se publicó en Madrid en un cuaderno en 8.°, impreso en 1821 por Amarita.

Afortunadamente el nuevo monarca dió desde luego muestras de haber comprendido su verdadera posicion, y de que conocia estar llamado á una gran tarea de regeneracion y de reforma, cuyo punto capital eran los abusos eclesiásticos.

La fortuna vino en cierta manera á coronar sus esfuerzos. Sus ministros, Roda, Floridablanca, Aranda y Campomanes eran hombres hábiles y entendidos. Por sus consejos, y con su ayuda, logró limitar de tal manera el poder de la curia romana, que ninguna bula ni rescripto del Papa era obedecida en España sin obtener antes la sancion real; redujo el ejercicio de la autoridad de la Inquisicion á los casos meramente de herejía obstinada ó apostasía; prohibió que se condenase ningun libro sin oir antes en su defensa al autor ó á los interesados; y finalmente, considerando á los jesuitas como los mas eficaces y activos contrarios de las reformas que procuraba plantear, los expulsó en masa de todos sus dominios en un mismo dia, cerrando sus escuelas y confiscando sus cuantiosos bienes [2]. Al mismo tiempo procuró la mejora del plan de estudios, organizó la educacion popular como nunca lo habia estado en España, y mejoró la instruccion y métodos de enseñanza en aquellos pocos establecimientos superiores á que pudo llegar el pleno ejercicio de su autoridad.

Muchos abusos lograron, sin embargo, sustraerse á su actividad. Al dirigirse á las universidades, excitándolas á que cambiasen sus antiguos hábitos y planteasen la enseñanza de la física y ciencias exactas, la de Salamanca contestó en 1771: «Nada enseña Newton para

[2] Llorente, «Historia de la Inquisicion», t. IV; «Cartas de Doblado», 1822, apéndice á las cartas III y VII.

hacer buenos lógicos ó metafísicos, y Gassendi y Descartes no van tan acordes como Aristóteles con la verdad revelada.» Las demás universidades mostraron mas ó menos el mismo espíritu que la de Salamanca.

Con la Inquisicion, el éxito de sus medidas estuvo muy léjos de ser completo, y su autoridad fué resistida en cuanto la resistencia era posible; pero, por otra parte, el progreso de la inteligencia quitaba cada dia al fanatismo religioso una parte de su actividad y energía; y ora se considere como una gloria de su reinado, ora como una afrenta, lo cierto es que la última persona que pereció en las llamas en España, por autoridad eclesiástica, fué una desdichada mujer, quemada en Sevilla por hechicera en 1781 [5].

Bajo la influencia de un espíritu como el de Cárlos III, durante un reinado de veinte y nueve años, echáronse de ver por todas partes nuevos y considerables adelantos en todo cuanto tiende á hacer apetecible la vida. La poblacion, ahuyentada ó extinguida, parecia renacer de nuevo en aquellos lugares que la tiranía habia dejado desiertos; y habiendo vuelto algun tanto sobre sí bajo el primer Borbon, se rehacia entonces rápidamente, bajo el tercero, de las pérdidas sufridas en los tiempos de la casa de Austria por las guerras que España sostuvo en todo el mundo, por las emigraciones, por la persecucion de los judíos y la expulsion de los moriscos, por la mala legislacion y por el sañudo espíritu de intolerancia religiosa. Triplicáronse durante el mismo período las rentas públicas, sin imponer al pueblo nue-

[5] Sempere y Guarinos, «Biblioteca», t. IV., art. «Planes de estudios»; Tapia, t. IV, c. 16; Llorente, t. IV, p. 270. El marqués de Langle, en su «Voyage d'Espagne» (s. l., 1785, 12.°, p. 45), dice que la pobre mujer quemada en Sevilla era «hermosa y jóven».

vos gravámenes, y la nacion parecia salir de un estado de completa bancarota para pasar á otro, comparativamente hablando, de abundante prosperidad. Era evidente que España salia de la postracion á que se vió reducida en tiempo de Cárlos II [4].

Mas todo cultivo intelectual se opera lentamente, y mas lentamente aun las reformas intelectuales. Es cierto que por todas partes se veian brotar los gérmenes de vida y de salud, restaurando y renovando las fuerzas del país, tan largo tiempo abatidas, y que en algun período parecian haber estado próximas á un inminente aniquilamiento; pero al mismo tiempo se echaba de ver que habia de transcurrir mucho tiempo antes que la sávia bienhechora se extendiese á todos los ramos de cultura, y mas tiempo todavía antes de que pudiese revivir aquella elegante literatura, flor delicada y producto exclusivo de una verdadera civilizacion. Comenzaba la vida, veíase ya la luz, pero aun era la del crepúsculo.

El primer resultado notable producido por este movimiento vivificador en los reinados de Fernando VI y Cárlos III, fué una obra muy en armonía con el espíritu nacional, sublevado ya entonces contra los abusos clericales, que por tan largo tiempo le habian subyugado. Era esta obra un ataque al estilo comun de los predicadores, que, corrompido primitivamente por Paravicino, distinguido secuaz de Góngora, habia ido decayendo sin cesar, hasta dar por último en el mayor extremo posible de vulgaridad y degradacion.

[4] Tapia, t. IV, pp. 124, etc. Cuando Cárlos V subió al trono contaba España diez millones y medio de habitantes; cuando se celebró el tratado de Utrecht tenia únicamente siete millones y medio; disminucion monstruosa, si se atiende al acrecentamiento que la poblacion del resto de Europa iba tomando por la misma época.

Fué su autor el P. Isla, jesuita, nacido en 1703, y muerto en 1781 en Bolonia, adonde fué destinado al tiempo de la expulsion de la Compañía de los dominios españoles[5]. La primera obra que publicó, ó en que tomó parte, fué la *Juventud triunfante*, impresa en 1727, que contiene la relacion de unas fiestas celebradas en el mismo año, y durante once dias consecutivos, en Salamanca en honor de dos jesuitas muy jóvenes que Benedicto XIII acababa por entonces de canonizar; relacion entretenida, llena de poesías, farsas y descripciones de mascaradas y corridas de toros que tuvieron lugar en aquella ocasion, y en la que se trasluce bastante el humor satírico de su autor, aunque disimulado con suma destreza.

Algo mas al descubierto empleó el P. Isla su sátira en otra obra semejante, describiendo la proclamacion de Fernando el Sexto, celebrada en Pamplona en 1746 con tan extravagantes y ridículas ceremonias, que, habiéndosele encargado escribir una relacion de ellas, no pudo irse á la mano en sus burlescos instintos. Pero hízolo de una manera tan delicada y sutil, que los mismos que eran objeto de su burla no la sospecharon siquiera en un principio. Al contrario, la diputacion de Navarra le dió las gracias por el honor que la habia dispensado, el Arzobispo y el Obispo le cumplimentaron por su trabajo, muchas personas de quien habia hecho especial mencion le hicieron algunos obsequios; y cuando llegó á sospecharse la ironía, fué objeto de pública controversia, como sucedió con el opúsculo de Daniel de Foe, intitulado *El camino mas corto con los disidentes*, el determinar

[5] «Vida de J. F. de Isla», por J. I. de Salas; Madrid, 1803, 12.º

si los elogios del autor eran en burla ó de veras; defendiéndose Isla con admirable talento é ingenuidad, como si se le infiriese una injuria personal al dudar de la sinceridad de sus alabanzas. La discusion, por último, paró en su salida de Pamplona, fugitivo ó desterrado [6].

Ocupábase, no obstante, en esta época de objetos mas graves, que le proporcionaron ocasion y motivo para dar mayores pruebas de su talento. Desde la edad de treinta y cuatro años habia ejercido dignamente el cargo de predicador, desempeñándolo con fervor y celo hasta la cruel expulsion de su Orden. Habia, durante sus apostólicas funciones, observado cuán poco digno de tan sagrado ministerio era el estilo que generalmente se empleaba en el púlpito, cuánto se envilecia la oratoria sagrada por el pésimo gusto, por la forma ridícula de las composiciones, por los falsos conceptos, sutilezas y hasta bufonadas groseras á que se entregaban los frailes y misioneros para obtener el aplauso de un auditorio estúpido, que los escuchaba en iglesias, calles y plazas, y para atraerse una abundante cosecha de ofrendas y regalos, que procuraban acrecentar por medios tan poco nobles y decorosos. Cuéntase que el mismo Padre Isla se dejó llevar en un principio de la corriente, escribiendo hasta cierto punto en el estilo de los demás; pero pronto debió reconocer su error, pues los numerosos sermones que de él se conservan, predicados entre 1729 y 1754, se distinguen generalmente por una pureza de estilo desconocida hacia mucho tiempo, y que,

[6] «Juventud triunfante», Salamanca, 1727, 4.° «Dia grande de Navarra», segunda edic., Madrid, 1746, 4.° «Semanario Pintoresco», 1840, p. 130. Carta á su hermana, con fecha de 21 de octubre de 1781. El otro autor de la obra se llamaba el P. Losada; pero es de creer que los chistes son del mismo P. Isla.

sin llegar á la facundia y fervorosa uncion de Leon y de Granada, no hubiera seguramente sido indigna del púlpito español, aun en los tiempos de aquellos ilustres escritores [7].

Isla, sin embargo, no se contentó con dar un buen ejemplo con sus sermones, y resolvió atacar directamente el mal. Con este objeto compuso la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio*; novela satírica, en la que pinta la vida de uno de aquellos predicadores vulgares, desde su nacimiento en una oscura aldea, refiriendo sus estudios en el convento, y sus aventuras como misionero por los pueblos de la comarca, y concluyendo con los preparativos del protagonista para predicar una série de sermones en cierta poblacion, que parece ser Madrid. Está escrita la obra con gran ingenio, y no solo el carácter y las costumbres nacionales resaltan por do quiera, sino que en los episodios y descripciones de la vida conventual y religiosa de su tiempo se echa claramente de ver que copiaba del natural, valiéndose el autor de su propia experiencia. Su plan se asemeja algun tanto al del *Quijote*, pero en su ejecucion se acerca mas al redundante estilo de Rabelais, aunque sin sus groserías. Grave y séria, cual corresponde al carácter español, oculta bajo su misma gravedad un espíritu sarcástico, que en otros países no se considera compatible con la verdadera dignidad, pero que en España se ha conciliado con ella en mas de una ocasion con muy feliz resultado.

Lo mejor que contiene el *Fray Gerundio* son las va-

[7] «Vida de Isla», §. 3; «Sermones», Madrid, 1792-93, seis tom. 8.º — Los sermones en las calles eran ya comunes en 1680, cuando madama d'Aulnoy se hallaba en España. «Viaje», edic. de 1693, t. II, p. 168.

rias muestras del estilo oratorio usado entonces en el púlpito, y sirven de mucho para ilustrar la historia literaria del siglo XVIII. Es muy bueno el siguiente retrato del padre predicador á quien Fr. Gerundio habia tomado por modelo:

«Hallábase el padre predicador mayor en lo mas florido de la edad, esto es, en los treinta y tres años cabales. Su estatura procerosa, robusta y corpulenta; miembros bien repartidos y asaz simétricos y proporcionados; muy derecho de andadura, algo salido de panza, cuellierguido, su cerquillo copetudo, estudiosamente arremolinado; hábitos siempre limpios y muy prolijo de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo, su solideo de seda, hecho de ahuja, con muchas y muy graciosas labores, elevándose en el centro una borlita muy airosa; obra toda de ciertas beatas que se desvivian por su padre predicador. En conclusion, él era mozo galan, y juntándose á todo esto una voz clara y sonora, algo de ceceo, gracia especial para contar un cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en las acciones, popularidad en los modales, boato en el estilo y osadía en los pensamientos, sin olvidarse jamás de sembrar sus sermones de chistes, gracias, refranes y frases de chimeneas, encajadas con gran donosura, no solo se arrastraba los concursos, sino que se llevaba de calle los estrados [8].»

No menos fidedigno y característico que el retrato de

[8] «Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas», Madrid, 1813, cuatro tom. 8.°, t. I, p. 307. En la primera edicion y en otras varias se dice escrita la obra por Francisco Lobon de Salazar, nombre que generalmente se ha creido supuesto, pero que realmente era el de un amigo, párroco de Villagarcía, donde el P. Isla, que hace mencion de él en sus cartas, escribió su «Fray Gerundio».

este eclesiástico jaque, es el siguiente trozo de elocuencia que el P. Isla pone en su boca, pues, segun dice él mismo, lo tomó, segun acostumbraba en tales casos, de un sermon predicado real y efectivamente [9]:

«Ya era sabido que siempre habia de dar principio á sus sermones, ó con algun refran, ó con algun chiste, ó con alguna frase de bodegon, ó con alguna cláusula enfática ó partida, que á primera vista pareciese una blasfemia, una impiedad ó un desacato, hasta que despues de tener suspenso al auditorio por un rato, acababa la cláusula ó salia con una explicacion que venia á quedar en una grandísima friolera. Predicando un dia del misterio de la Trinidad, dió principio á su sermon con este período: *Niego que Dios sea uno en esencia y trino en personas;* y paróse un poco. Los oyentes, claro está, comenzaron á mirarse los unos á los otros, ó como escandalizados, ó como suspensos, esperando en qué habia de parar aquella blasfemia heretical. Y cuando á nuestro predicador le pareció que ya los tenia cogidos, prosigue con la insulsez de añadir: *Así lo dice el evionista, el marcionista, el arriano, el maniqueo, el sociniano; pero yo lo pruebo contra ellos con la Escritura, con los concilios y con los Padres.* — En otro sermon de la Encarnacion comenzó de esta manera: *A la salud de ustedes, caballeros;* y como todo el auditorio se riese á carcajada tendida, porque lo dijo con chulada, él prosiguió diciendo: No hay que reirse, porque á la salud de ustedes, á la mia y á la de todos, bajó del cielo Jesucristo y encarnó en las entrañas de María. Es artículo de fe, pruébolo: *Propter nos, homines, et propter nostram salutem, descendit de cœlis, et incarnatus est.* Al oir esto

[9] «Cartas familiares», 1790, t. VI, p. 315.

quedó todo el auditorio como suspenso y embobado, mirándose los unos á los otros, y cundiendo por toda la iglesia una especie de murmullo, que faltó poco para que parase en pública aclamacion [10].»

El primer tomo del *Fray Gerundio* se imprimió en 1758, algo mas pronto de lo que el autor deseaba, y los encargados de la edicion, que estaban en el secreto, la pusieron en venta sin conocimiento suyo, despachando en un solo dia ochocientos ejemplares [11]; popularidad extraordinaria, que no redundó, sin embargo, en beneficio de su autor, porque el clero, y en especial los padres predicadores, se ensañaron con una obra que dirigia contra su profesion los ataques mas formidables y rudos que se habian visto jamás en España; resultando de ahí que, aunque el Rey y la corte prestaron su asentimiento á la sátira, se negó la licencia para continuar su publicacion; que el autor fué citado ante la Inquisicion, y su obra condenada en 1760. Pero el P. Isla estaba demasiado bien defendido por la opinion pública y por el respeto que infundian los jesuitas, para ser sujetado á una correccion personal; era su *Fray Gerundio* un vivo y fiel retrato de la realidad, y habíase esparcido demasiado para que le alcanzase otro anatema que el de una prohibicion ilusoria [12].

El segundo tomo no tuvo tan buena suerte; y con la censura del primero quedó por largo tiempo manuscrito, como libro prohibido. Publicóse por primera vez en

[10] «Fray Gerundio», t. I, p. 309.
[11] «Cartas familiares», t. II, p. 170.
[12] «Vida de Isla», p. 63. Llorente «Hist.», t. II, p. 450. «Cartas familiares de Isla», t. II, pp. 168, etc., y t. III, p. 213. Hay varias muy entretenidas respecto al «Fray Gerundio», en el segundo tomo de las «Cartas familiares». La Inquisicion («Index», 1790), no tan solo prohibió esta obra, sino cualquier escrito en favor ó en contra de ella.

Inglaterra, y en lengua inglesa, en 1772, por intermedio de Barretti, á quien el original habia sido enviado despues de la salida del autor á Italia. Poco despues salió á luz en Bayona una edicion completa de todo el libro en castellano, seguida de otras varias en diversos puntos; y aunque hasta 1813 no se levantó su prohibicion en la Península (y eso para ser prohibida de nuevo al siguiente año, á la vuelta de Fernando VII), con todo, pocos libros habrá en España mas conocidos de las personas instruidas que el *Fray Gerundio*, desde su primera publicacion hasta el presente; y lo que aun es mas importante, pocos han obtenido desde luego un éxito tan conforme al objeto que su autor se propuso. El sobrenombre de *Fray Gerundio* se aplicó en seguida á los que empleaban aquel vulgar y desatinado estilo de predicar, y bastaba que un predicador mereciese con justicia semejante calificacion, para no tener otro auditorio que el del populacho de las calles y plazas [15].

A consecuencia del susto y ansiedad que le ocasionó la repentina y violenta expulsion de toda su órden en 1767, el P. Isla sufrió en el camino de la Coruña, donde se embarcó, un ataque de perlesía, que le dejó postrado durante los catorce años restantes de su vida, uno de los cuales pasó en Córcega y los demás en Bolonia y sus inmediaciones, víctima de las turbulencias y persecuciones que trujo consigo la guerra, y viviendo algun tiempo á expensas de sus amigos. A pesar de esto, no estuvo ocioso durante aquel triste período, segun se echó de ver despues de su muerte. Entre sus papeles se halló

[15] Wats, «Biblioteca», art. Isla. Wieland, «Teutsche Merkur», 1773, t. III, p. 196. Prospecto de Barretti, unido á la traduccion del «Fray Gerundio», Lóndres, 1772, dos tom. 8.°

un poema en diez y seis cantos, titulado *Ciceron*, que está muy léjos de ser, como él pretende, una vida del célebre orador romano. Redúcese á una sátira contra los vicios y extravagancias de su tiempo, comenzada en España, aunque escrita en su mayor parte en Italia durante su destierro; comprende algunos trozos de una supuesta vida de la madre de Ciceron; pero en cuanto á este orador, el poema le deja aun en la cuna, á los diez y ocho meses de edad. Uno de los objetos de su sátira es ridiculizar los poemas narrativos castellanos, y particularmente los consagrados á las vidas de santos, de los que bien puede decirse que su *Ciceron* es una especie de parodia; pero el primero y principal parece haber sido burlarse de los *currutacos* y *madamitas* de nuevo cuño, como á la sazon llamaban á los elegantes que adoptaban con ansia las modas francesas. Hállanse, con todo, en la obra discusiones inoportunas sobre Italia, la poesía y costumbres del país, y sátiras no menos inoportunas contra los teatros, contra los músicos y los poetas, que se alaban y aplauden recíprocamente; en fin, contra cuanto al ágrio humor del P. Isla salia al paso segun iba escribiendo. Parece ser que á medida que adelantaba en su trabajo lo iba leyendo en una reunion de amigos, compuesta probablemente de algunos de sus muchos compañeros de destierro, que vivian como él en Bolonia, y reducidos á la triste pension señalada por el gobierno español, y no pagada con mucha puntualidad. Para este fin particular la obra se adaptaba bien, por el estilo claro y fácil y lo punzante de la sátira; pero, por sus largas, pesadas é infinitas digresiones, á veces triviales por la forma y el asunto, era poco á propósito para ver la luz pública. Presentóse, sin embargo, á la censura, y fuéle

negada la licencia para imprimirla, aunque con razones tan frívolas, que bien se echaba de ver no ser su oposicion tanto al poema como al autor [14].

Otras obras del P. Isla obtuvieron mejor fortuna. Imprimiéronse seis tomos de sus sermones, y otros seis de cartas, la mayor parte dirigidas á su hermana y á su cuñado, y escritas en estilo afectuoso y jovial, lleno de naturalidad y de gracia; á las cuales deben añadirse otros trabajos de menor cuantía y de carácter mas ligero, escritos en varias épocas, y uno ó dos mas sobre asuntos religiosos [15].

Pero lo que mas llamó la atencion del mundo litera-

[14] El manuscrito autógrafo de «El Ciceron», en 219 páginas en fólio, de buen carácter de letra, á dos columnas, con las correcciones del autor y las del censor, se guarda en el Ateneo de Boston. Contiene además tres cartas autógrafas del Padre Isla, el dictámen del censor opinando contra la publicacion, y una respuesta á dicho dictámen, ambos papeles anónimos. Estos curiosos y estimables manuscritos fueron adquiridos en Madrid por E. Weston, esq., y regalados por él á la biblioteca de dicho establecimiento en 1844.

[15] Estas obras son «El Mercurio general» (Madrid, 1784, 8.°), ó sea extractos de relaciones que se suponen escritas por el P. Isla, para aquel periódico, en 1758, sobre los asuntos de Europa durante dicho año, pero que seguramente no son de él; «Cartas de Juan de la Encina» (Madrid, 1784, en 18.°), obra satírica contra los absurdos de la medicina en España; «Cartas familiares», escritas entre 1744 y 1781, publicadas en 1781-86, y segunda vez, Madrid, 1790, seis tomos 8.°; «Coleccion de papeles crítico-apologéticos» (1788, dos tomos 12.°), en defensa de Feijoó; «Sermones», Madrid, 1792, seis tom. 8.°; «Rebusco», etc. (Madrid, 1790, 12.°); coleccion de obras misceláneas, las mas de las cuales no son probablemente suyas; «Los Aldeanos críticos, nueva defensa de su Fray Gerundio»; y varios papeles en el «Semanario erudito», tom. XVI, XX y XXXIV, y en el tomo suplementario del «Fray Gerundio»; un poema titulado «Sueño político» (Madrid, 1785, 18.°), con motivo del advenimiento al trono de Cárlos III, que tambien se le atribuyé falsamente; y por último, las «Cartas atrasadas del Parnaso», sátira en que se encuentran algunas reminiscencias del «Ciceron».

De sus traducciones, exceptuada la del «Gil Blas», de que dirémos mas adelante, parece excusado tratar. Baste solo decir que en 1751 tradujo el «Theodosio el Grande», de Flechier, y poco despues el «Compendio de historia de España» del padre Duchesne; ambas traducciones las hizo algunos años antes que se publicasen, y la última ha sido durante mucho tiempo el texto favorito de las escuelas de párvulos de España, no tanto por el conocido mérito de su original francés, cuanto por las juiciosas adiciones del traductor, y por un sumario en verso antepuesto á cada período histórico, que los niños aprendian de memoria y retenian con facilidad.

rio fué su traduccion del *Gil Blas*, impresa en 1787, en la que trató de reclamar para su patria la obra que mas fama habia dado al francés Le-Sage, obra, segun él dice, «robada á España» (son palabras textuales del Padre Isla), y restituida á su patria por un español celoso [16]. Los fundamentos de esta grave acusacion carecen de solidez. Voltaire fué el primero que en su *Siglo de Luis XIV* declaró que el *Gil Blas* se habia sacado de la *vida del escudero Márcos de Obregon*, de Espinel. Este cargo, segun ya vimos en otro lugar, es infundado, y debemos presumir, con alguna razon, que procede de la enemiga personal de Voltaire, quien se vió zaherido en el *Gil Blas*, y llegaria á entender, de una manera ó de otra, que Le-Sage se habia aprovechado de los trabajos de Espinel. Posteriormente se repitió esta misma especie y otras análogas en dos ó tres obras de poco crédito, y entre ellas, en un diccionario biográfico impreso en Amsterdam en 1771.

Inducido, sin embargo, por tan leves sugestiones, el P. Isla emprendió su traduccion, añadiendo á ella una larga y poco atinada continuacion [17], y declarando, sin

[16] La traduccion del P. Isla lleva el siguiente título: «Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España, adoptadas en Francia por Monsieur Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso, que no sufre que se burlen de su nacion»; Madrid, 1787, seis tom. 8.° De ella se hicieron posteriormente repetidas ediciones, siendo muy de notar que el producto de la traduccion lo destinase generosamente el P. Isla, pobre y desterrado á la sazon, á socorrer la miseria de un caballero, compatriota suyo, pobre y desgraciado como él.

[17] Es obra del canónigo de Bolonia Julio Monti, cuyo «Gil Blas» se imprimió en 1735. Monti murió en 1747. El ejemplar que poseo de dicha obra es de 1755, quinta edicion, en ocho tomos. Concluye con la «Historia de un hijo de Gil Blas», que el P. Isla no tradujo. Otra continuacion del «Gil Blas», menos feliz aun que la del canónigo Monti, se publicó en Madrid en 1792, en dos tom. en 8.°, la cual lleva por título «Genealogía de Gil Blas; continuacion de la vida de este famoso sugeto, por su hijo D. Alfonso Blas de Liria». Su autor, D. Bernardo María de Calzada, que se habia ocupado anteriormente en varias traducciones del francés (Sem-

mas prueba ni ceremonia, ser el *Gil Blas* obra de un abogado andaluz que habia confiado el manuscrito á Le-Sage cuando este estuvo en España en calidad de secretario de la embajada francesa ó como amigo del Embajador. Mas esta suposicion carece de valor alguno, puesto que ni se ha descubierto nunca el manuscrito original, ni se ha dado con el nombre de semejante abogado, ni Le-Sage estuvo jamás en España. No por eso cesaron las reclamaciones por parte de los españoles. Al contrario, Llorente, en dos escritos de bastante ingenio y erudicion, publicados en 1822, uno en francés y otro en español, insiste de nuevo en ella con grande ahinco, pretendiendo demostrar con razones de íntimo convencimiento, mas bien que con pruebas positivas, que el *Gil Blas* es sin duda alguna de orígen español, y obra probablemente, no ya del abogado andaluz del P. Isla, sino del historiador Solís; opinion en cuyo apoyo no aduce mejores razones que la de ser imposible que otro alguno pudiera escribir en la época á que se refiere el *Gil Blas* una novela semejante [18].

pere, «Biblioteca», t. VI, p. 231), declara que su obra es tambien traducida de dicho idioma, añadiendo, como Isla, «que la restituye á su lengua primitiva». Pero esta continuacion (que no llegó á concluirse) es una ficcion insustancial (incluso su mismo título), sin contar que la pretension de dar á Gil Blas una noble y preclara ascendencia por parte de madre se conoce desde luego ser invencion española. Véanse los libros III y IV.

[18] Voltaire, «OEuvres», edicion Beaumarchais, t. XX, p. 153. Le-Sage, «OEuvres», Paris, 1810, 8.°, tomo I, p. 39, donde se lee que Voltaire fué atacado por Le-Sage en uno de sus dramas; y tambien se supone que está ridiculizado en el «Gil Blas» bajo el nombre de Triaquero, lib. X, cap. 5. Pero la mas importante y curiosa de las polémicas relativas á la autenticidad del «Gil Blas» es la sostenida entre 1818 y 1822 por Francisco de Neufchâteau y Antonio de Llorente, autor de la «Historia de la Inquisicion». Comienza con una memoria leida por el primero á la Academia Francesa en 1818, y una edicion del «Gil Blas» (Paris, 1820, tres tomos, 8.°), en la que mantiene ser Le-Sage el verdadero autor de aquella novela. Impugnóle Llorente en otra memoria dirigida tambien á la Academia Francesa, y en sus «Observations sur Gil Blas» (Paris, 1822, 12.°), y sus «Observaciones sobre el Gil Blas» (Madrid, 1822, 8.°), sustentando en ambos escritos, aunque

Pero hay respuesta fácil que dar á toda esta crítica meramente conjetural. Le-Sage procedió, como novelista, del mismo modo que lo habia hecho cuando escribia para el teatro; y el resultado en ambos casos presenta gran semejanza. En el drama comenzó por traducciones ó imitaciones del teatro español, como en su *Punto de Honor*, que tomó conocidamente de Rojas, y en su *Don César Ursino*, tomado de Calderon; mas habiendo con el tiempo adquirido cierta confianza en su propio talento, gracias al buen resultado de estos ensayos, dió á luz su *Turcaret*, comedia enteramente original, que sobrepujó en mérito á sus anteriores obras, manifestando lo mucho que habia malgastado sus propias fuerzas reduciéndose al papel de imitador. La misma marcha siguió al escribir sus novelas. Principió traduciendo el *Don Quijote* de Avellaneda, arreglando y ampliando el *Diablo cojuelo* de Guevara; mas el *Gil Blas*, la mayor y mejor de sus creaciones en prosa, es el resultado de la conciencia de su propio mérito, y le pertenece tan exclusivamente como el *Turcaret*.

En cuestiones de esta especie el convencimiento íntimo es casi tan decisivo como las pruebas externas. Los frecuentes errores geográficos é históricos que se advierten en el *Gil Blas* demuestran que esta notable

no con las mismas razones, si bien deduciendo de ellas iguales consecuencias, que el «Gil Blas» es español en su orígen, y probablemente obra del historiador Solís, quien, segun Llorente conjetura, escribió una novela titulada «El bachiller de Salamanca», cuyo manuscrito, yendo á parar á manos de Le-Sage, le proporcionó los materiales para su «Gil Blas», publicado en 1715-35, y aun para su «Bachelier de Salamanque», que vió la luz pública en 1738. Esta teoría de Llorente fué explanada aun con mas habilidad y talento por el distinguido literato, hoy difunto, M. A. H. Everett, en un artículo que se publicó primero en la «Revista Norte-Americana» del mes de octubre de 1827, siendo su autor embajador de los Estados-Unidos en España, y mas tarde en sus entretenidos «Critical and Miscellaneous Essays», Boston, 1845, 12.°

novela no puede ser obra de un español, y menos aun de un autor tan instruido como el historiador Solís; por otra parte, las anécdotas relativas á la sociedad francesa del tiempo de Luis XIV y Luis XV manifiestan que debió precisamente ser francés el autor de ellas, al paso que la franqueza y libertad con que á cada momento se aprovechaba, ya de un cuento sacado del *Márcos de Obregon*, ya de un enredo ó relacion de comedia de Mendoza, Rojas ó Figueroa, están perfectamente de acuerdo con sus hábitos anteriores y su práctica de entretejer diestramente en sus trabajos cuanto hallaba en los escritores españoles y podia serle útil. De todo, pues, resulta que Le-Sage, por la fuerza de su propio ingenio, produjo una obra de gran mérito, en la que, familiarizado como lo estaba con la literatura española, y poco escrupuloso en aprovechar sus materiales, conservó con tal fidelidad el colorido nacional, que á cualquier español le es sumamente difícil resolverse á creer, especialmente despues de haber leido la valiente, aunque no siempre fiel, traduccion del P. Isla, que el *Gil Blas* pueda ser obra de autor extranjero[19].

[19] «El punto de honor» está tomado de «No hay amigo para amigo», que es la primera de las comedias de Rojas, impresas en 1680; y «Don César Ursino» de «Peor está que estaba», de Calderon («Comedias», 1763, t. III). Los errores del «Gil Blas» en geografía é historia de España, los señala Llorente como otros tantos despropósitos de Le-Sage y descuidos suyos al trasladar los originales; mientras que, por otra parte, Neufchâteau apoya su defensa en las frecuentes alusiones que Le-Sage hace á la sociedad parisiense contemporánea. En cuanto á la libertad con que este se aprovechaba constantemente de libros españoles, sin tomarse siquiera el trabajo de disimularlo, las pruebas abundan. Ya dijimos en otro lugar, al hablar de Espinel (t. III, pp. 306-7), lo mucho que Le-Sage tomó de su «Márcos de Obregon»; aquí añadirémos que las aventuras de D. Rafael con el señor de Moyadas en el «Gil Blas» (lib. V, cap. 1) están sacadas de los «Empeños del mentir», de Mendoza («Fénix castellano», 1690, p. 254); que la historia del «Casamiento por venganza» («Gil Blas», lib. IV, cap. 4) lo está de la comedia de Rojas «Casarse por vengarse»; y la historia de Aurora de Guzman («Gil Blas», lib. IV, capítulos 5 y 6) de «Todo es enredos amor», de D. Diego de Córdova y Figueroa; y así á este tenor. Véanse el prólogo de Tieck á su traduccion del

Consistia el principal talento del P. Isla en la sátira, y de ella se valió para prestar á su patria un señalado servicio, que fué desterrar del púlpito el vulgar y bajo estilo con que por largo tiempo le habian infestado los predicadores; empresa que llevó á cabo su *Fray Gerundio*, tan completamente como lo habia hecho antes el *Quijote*, concluyendo con la desordenada aficion á los libros de caballería dominante en el siglo XVII.

Otras tentativas se hacian al propio tiempo, aunque por diverso camino, para restaurar la literatura nacional, ya procurando resucitar el gusto de la antigua poesía, ya introduciendo las doctrinas literarias del siglo de Luis XIV, ya, por último, tratando de conciliar, aunque de una manera vaga y poco definida, ambos elementos, y formar con ellos una nueva escuela distinta de una y otra, aunque mas adelantada que entrambas.

Poco se adelantó directamente en favor de la antigua poesía nacional, pero algun mal resultado se obtuvo por otros medios. Huerta, ardiente aunque desigual adversario de las innovaciones francesas, imprimió en 1778 un tomo de poesías escritas casi enteramente en el gusto antiguo; pero su obra estaba demasiado impregnada del mal gusto dominante en el siglo anterior para poder, á pesar del aplauso pasajero que mereció su autor, arrastrar secuaces de alguna nota en una senda que ya se iba abandonando casi del todo [20].

« Márcos de Obregon » (1827), las « Poesías de Calderon y plagios de Le-Sage», por Adolfo de Castro (Cádiz, 1845, 12.°), opúsculo interesante y curioso; el cuarto libro del «Conde-duque de Olivares », del mismo (Cádiz, 1846, 4.°). En su « Bachelier de Salamanque », Le-Sage fué aun mas léjos, pues dice expresamente en el título de esta novela, publicada tres años despues del último tomo del « Gil Blas », que está traducida de un manuscrito español, siendo así que la historia de D.ª Cintia de la Carrera, en los capítulos 54 y 55, está evidentemente tomada del «Desden con el Desden », de Moreto, comedia bien conocida de todos.

[20] « Poesías de D. Vicente García de la Huerta », Madrid, 1778, 12.°, reim-

Mas felices fueron los esfuerzos de otra especie para rehabilitar la memoria de los antiguos escritores. Lopez de Sedano, entre 1768 y 1778, publicó su *Parnaso español* en nueve tomos; obra que, á pesar de su mal método y no mejor gusto en la eleccion y en la crítica, constituye un rico depósito de poesía nacional en sus mejores tiempos, y contiene importantes materiales para la historia de la literatura española desde los tiempos de Boscan y Garcilaso [21].

Sanchez tomó despues la tarea desde tiempos mas remotos, ofreciendo al público en 1779 el tesoro de la poesía en los siglos heróicos, comenzando con el antiguo poema del Cid; desgraciadamente dejó incompleta su obra, en la que dió muestras de mas erudicion y celo que de talento é ingenio [22]. Por último, Sarmiento, amigo de Feijoó, y uno de sus acérrimos y mas competentes defensores, emprendió una historia de la poesía española con importantes discusiones sobre el período mismo que abrazan las investigaciones de Sanchez; pero tambien quedó la obra incompleta por muerte de su venerable autor, ocurrida en 1770, y no se publicó hasta cinco años despues [23]. Aunque estas tres produccio-

presas en 1786. «La Perromaquia», poema heróico-burlesco sobre los amores y contiendas de algunos perros, por Francisco Nieto Molina (Madrid, 1765, 8.°), no merece ser mencionado sino como una tentativa en favor de la antigua versificacion conocida con el nombre de «redondillas».

[21] J. J. Lopez de Sedano, «Parnaso Español» (Madrid, Sancha, 1768-78, nueve tom. en 8.°); obra que dió lugar desde su aparicion á muy buenos trabajos críticos. La tertulia de Moratin, padre, la recibió muy mal («Obras póstumas de N. F. Moratin», Lóndres, 1825, 8.°, p. 25). Iriarte publicó contra ella, en 1778, un diálogo titulado «Donde las dan las toman», lleno de severidad («Obras», 1805, t. VI); y en 1785 contestó Sedano, bajo el seudónimo de Juan María Chavero y Eslava de Ronda, con cuatro tomitos en 12.°, publicados en Málaga con el título de «Coloquios de la Espina».

[22] T. A. Sanchez (nacido en 1732, muerto en 1798) publicó sus «Poesías anteriores al siglo XV» (Madrid, cuatro tom. 8.°, 1779-90); pero apenas se conocen de él otros trabajos.

[23] Martin Sarmiento, «Memorias

nes excitaron poco la atencion del público en un principio, son, sin embargo, de mucha importancia, y sirvieron de fundamento para mejorar en lo sucesivo el estado de las letras.

Las doctrinas de la escuela francesa, algun tanto modificadas quizá con la reproduccion de los modelos de la antigua literatura castellana, aunque sin cambiar por eso sustancialmente su índole y carácter, tuvieron propagadores mas numerosos y activos. Durante el reinado de Cárlos III, Moratin el padre, descendiente de una noble familia de Vizcaya, nacido en 1737, muerto en 1780, fué el sucesor, y hasta cierto punto el heredero de las opiniones de Luzan, dedicándose por su parte á reformar el gusto literario de su país. Fué amigo de Montiano, quien habia procurado tambien introducir la tragedia clásica en la escena española, é influyó probablemente en el carácter literario del jóven poeta. Pero la corte, segun costumbre, fué un poderoso auxiliar de este movimiento. Moratin, protegido por el duque de Medina-Sidonia, cabeza entonces de la ilustre casa de los Guzmanes; por el duque de Osuna, embajador largo tiempo en Francia; por el conde de Aranda, sábio ministro de Estado, que rara vez olvidó alentar la cultura intelectual, y por el infante D. Gabriel de Borbon, elegante traductor de *Salustio*, pudo con tales ventajas influir poderosamente en el movimiento literario de España.

para la historia de la poesía y poetas españoles» (Madrid, 1775, en 4.°). Nació este escritor en 1692, escribió mucho, pero publicó muy poco. Su defensa del maestro Feijoó (1732) corre unida al «Teatro crítico», de este; y en el «Semanario erudito», tom. V, VI, XIX y XX se hallan tambien algunos trozos de ella. Su «Historia de la poesía», impresa como primer tomo de la «Coleccion de sus obras póstumas» (que no continuó), es de gran valor, por cuanto, siguiendo un rumbo enteramente distinto del de Sanchez, viene á parar con frecuencia á un mismo resultado.

Su primer trabajo de alguna importancia, prescindiendo del teatro, de que hablarémos mas adelante, fué su *Poeta*, que apareció en 1764; coleccion de poesías que puede servir como prueba del escaso interés que á la sazon inspiraba la literatura, puesto que, á pesar de no contener mas que unas ciento setenta páginas, fué preciso acudir al expediente de publicarla en nueve cuadernos sucesivos para facilitar su circulacion y lectura. Al año siguiente dió á luz la *Diana*, pequeño poema didáctico, en seis libros, sobre la caza, y en 1785 un poema descriptivo, intitulado *Las naves de Cortés destruidas*, á cuyos trabajos debemos añadir un reducido volúmen que su hijo publicó en 1821, y que contiene, además dé la vida de su autor, modesta y bellamente escrita, una coleccion de poesías, la mayor parte inéditas.

El valor de estos trabajos no es muy considerable, pero algunos de ellos merecen, sin embargo, nuestra consideracion. El *Canto épico*, como su autor le intitula, sobre la quema de las naves de Cortés es la mejor de esta clase de producciones en España durante el siglo XVIII, y se lee con mas gusto que cualquiera otro de los numerosos poemas históricos que le precedieron. Algunas de sus composiciones cortas, tales como sus *Romances moriscos*, y las famosas quintillas á una fiesta de toros en Madrid (espectáculo á que Moratin era muy aficionado, y del cual escribió un apreciable bosquejo histórico), son muy bellas y bien escritas. Las dotes que principalmente distinguen á este escritor son la pureza y exactitud del lenguaje y la armonía de la versificacion, echándose de ver que aunque poseia en grado extraordinario el don de improvisar, componia, sin embargo,

con mucho esmero y acababa sus versos con mucha paciencia; pero donde mejor éxito obtuvo Moratin en su noble empresa de corregir el mal gusto de su tiempo, uniendo al ejemplo modesto de sus propias obras, sus constantes esfuerzos como profesor, fué en el desempeño de la cátedra de poética del colegio Imperial, en la que reemplazó á su amigo Ayala[24].

Moratin, hombre amable en su trato privado, reunió á su alrededor un círculo de amigos, los cuales concurrian á uno de los principales cafés de Madrid (la fonda de San Sebastian), formando una especie de tertulia literaria, cuyas puertas se abrian con facilidad á cuantos deseaban formar parte de ella. Ayala, poeta trágico; Cerdá, literato y anticuario, Rios, autor del *Análisis de Don Quijote*, publicado con la edicion de la Academia Española; Ortega, botánico y literato; Pizzi, profesor de literatura arábiga; Cadahalso, poeta y autor de varias obras sueltas; Muñoz, historiador del Nuevo-Mundo; Iriarte, el fabulista; Conti, traductor italiano de una coleccion de poesías españolas; Signorelli, autor de la historia general de los teatros, y otros varios, asistian de ordinario á aquella apacible reunion.

Cuán conforme al carácter español y al estado de la España era el espíritu que presidia en aquella sociedad,

[24] Además de las poesías mencionadas en el texto, tengo de Moratin el padre una oda escrita para celebrar un acto de clemencia de Cárlos III en 1772, y la «Egloga á Velasco y Gonzalez», impresa con motivo de la exposicion de sus respectivos retratos en la Academia; una y otra de poco mérito, aunque, si no estoy equivocado, no se hallan citadas en ninguna parte. Sus «Obras póstumas» fueron impresas en Barcelona en 1821, en 4.°, y reimpresas en Lóndres en 1825, en 8.° La «Carta sobre las fiestas de toros» (Madrid, 1777, 12.°) es un ligero escrito en prosa, en que el autor pretende demostrar históricamente el orígen y carácter español de dicho espectáculo; punto sobre el cual deben abrigar pocas dudas los que hayan leido las crónicas de Muntaner y del Cid. Moratin poseia en grado eminente la facultad de improvisar. («Obras», 1825, pp. 34-39.)

lo demuestra el hecho de no haberse establecido para su régimen interno mas que una sola ley, á saber: que solamente habia de tratarse en ella de teatros, de toros, de amor y de poesía; pero cualquiera que fuese la materia que allí se discutia, lo era con profundidad y de veras. Leíanse las obras de los concurrentes, criticándolas todos fraternalmente; discutíanse, analizábanse con libertad los escritos nuevos que salian á luz; en una palabra, hacian cuanto consideraban oportuno para sacar de su postracion la literatura nacional. Examinábase tambien la extranjera; y si bien es cierto que las tendencias de la reunion estaban por la escuela de Boileau y los grandes maestros de la Italia, mas aun de lo que podia esperarse del espíritu que en ella presidia, debe tenerse en cuenta que dos de sus miembros mas activos eran literatos italianos, á quienes la corte habia traido recientemente de Nápoles, y que el gusto de aquella época propendia á favorecer todo lo que era francés, especialmente en materias de teatro[25].

Figuraba, como hemos visto, entre los miembros de esta agradable sociedad D. José de Cadahalso, caballero descendiente de una antigua familia de las montañas de Santander, aunque nacido en Cádiz en 1741. Recibió su educacion juvenil en Paris, y antes de los treinta años habia recorrido la Italia, la Alemania, Inglaterra y Portugal, adquiriendo el conocimiento de las lenguas y literatura de estos países, sobre todo de la inglesa; con lo cual, y emancipado de muchas preocupaciones nacionales, podia servir con mas ventaja la causa de las buenas letras en España. A su vuelta tomó el hábito militar de Santiago y entró en el ejército, llegan-

[25] N. F. Moratin, «Obras póstumas», 1821, pp. 24-31.

do en poco tiempo al grado de coronel; pero en todos los puntos adonde le llevaron su propia eleccion ó las exigencias del servicio (Zaragoza, Madrid, Alcalá de Henares y Salamanca) aprovechó las ocasiones de continuar sus estudios literarios, relacionándose al propio tiempo con los mayores ingenios de su tiempo, tales como Moratin, Iglesias, Iriarte, el sábio Jovellanos y el jóven Melendez Valdés, que ya daba muestras por entonces de lo que habia de ser mas adelante. Pero duró poco su gloriosa carrera, pues murió en el sitio de Gibraltar, herido de un casco de bomba, el 27 de febrero de 1782, tomando parte el gobernador de la plaza sitiada en el duelo general causado por la pérdida de un caballero tan distinguido en las letras como en las armas[26].

En 1772 Cadahalso publicó sus *Eruditos á la violeta, curso completo de todas las ciencias;* graciosa sátira de los estudios superficiales, escrita en forma de lecciones, sobre el modo de aprender todos los conocimientos humanos en el corto espacio de una semana; siendo tal el éxito de la obra, que al siguiente año publicó un suplemento con varias ilustraciones del mismo asunto, y algunas cartas de supuestos discípulos del autor, dándole cuenta del deplorable resultado de su aprendizaje por aquel lastimoso método. Los *Eruditos á la violeta*, y su suplemento, un tomo mas de poesías, impreso al año siguiente, con algunas traducciones bastante esmeradas de los antiguos clásicos, unas cuantas composiciones burlescas imitando á Quevedo, y varias anacreónticas y letrillas por el estilo de las de Villegas, son las únicas obras publicadas durante la vida de este notable escritor.

[26] Sempere, «Biblioteca», t. II, p. 21; Puibusque, t. II, p. 493.

Pero despues de su muerte se halló entre sus papeles una coleccion de cartas, que se supone escritas por persona relacionada con el embajador de Marruecos en España y dirigidas á sus compatriotas. Este trabajo pertenece á la gran familia de obras de imaginacion, que inauguró Marana con su *Espía turco*, y son imitacion de las *Cartas persas* del célebre Montesquieu; aunque en realidad la obra de Cadahalso tiene en el fondo mas analogía con el *Cosmopolita* de Goldsmith, si bien es cierto que entra mas en discusiones literarias y sátiras de costumbres contemporáneas que ninguna de las dos mencionadas; y por lo tanto, aunque escrita en un estilo puro y agradable, con agudeza é ingenio, está léjos de haber obtenido en el mundo la misma aceptacion que aquellas. Con todo, las *Cartas marruecas*, así como las demás obras póstumas de este autor, que constan de varias sátiras en prosa y algunas composiciones en versos cortos, siempre populares en España, han sido reimpresas varias veces, y no caerán fácilmente en el olvido [27].

Otro miembro de la sociedad fundada por Moratin, y uno de los mas eminentes, fué D. Tomás de Iriarte, natural de la isla de Tenerife, nacido en 1750 y educado en Madrid bajo los auspicios de su tio D. Juan de Iriarte, distinguido bibliotecario de S. M. Dióse el sobrino á conocer como escritor dramático desde la edad de diez y ocho años, traduciendo del francés varias comedias para el Teatro real á los treinta y uno; mas tarde pu-

[27] Sus «Eruditos á la violeta» y sus poesías «Ocios de mi juventud» se imprimieron en Madrid en 1772 y 1773, en 4.°, bajo el seudónimo de José Vazquez. En 1818 se publicó en Madrid, en tres tom. en 8.°, una edicion de sus obras con una excelente biografía escrita por Navarrete, que se ha reimpreso despues mas de una vez. Respecto á la opinion de sus contemporáneos véase á Sempere, «Biblioteca», en el lugar citado.

blicó en latin una excelente composicion poética con motivo del nacimiento del Infante, despues rey Cárlos IV; y distinguiéndose en la corte por otras producciones literarias, obtuvo varios cargos públicos, que, absorbiendo la mayor parte de su tiempo, ya en el ministerio de Estado, ya en el de la Guerra, le impidieron el dedicarse con la asiduidad que antes á sus estudios poéticos. Tuvo algunas rivalidades y reyertas con Sedano, Melendez, Forner y otros contemporáneos suyos, y en 1786 hubo de comparecer ante el tribunal de la Inquisicion, acusado de seguir la nueva escuela filosófica de Francia. El resultado de todas estas contrariedades é interrupciones en sus estudios fué, que al recoger y darse á luz despues de su muerte, ocurrida en 1791, sus obras completas, se echó de ver que mas de la mitad de los ocho volúmenes de que constan se componian de traducciones y controversias personales; las primeras hechas con destreza, y las segundas escritas con agudeza é ingenio, aunque unas y otras de poca importancia.

Algo mejores son sus poesías originales, las que se distinguen mas por la pureza, regularidad y elegancia del estilo que por su fuerza y elevacion. Lo mas escogido de sus trabajos sueltos se encuentra en once epístolas, en una de las cuales, dirigida á su amigo Cadahalso, le dedica su traduccion del *Arte poética* de Horacio. Mas dos fueron los géneros á que Iriarte se dedicó con preferencia y en que mas sobresalió, siendo el primero de ellos la poesía didáctica. Su *Poema de la Música* (asunto que eligió por ser muy aficionado y conocedor de este arte) salió á luz en 1780, y fué recibido con aceptacion, no solo en España, sino en Francia é

Italia. Consta de cinco libros, en que el autor discute con exactitud filosófica los elementos de la música, su varia expresion segun los diferentes géneros, y especialmente en el marcial y sagrado; la música teatral, la de sociedad y la del hombre en soledad. Escrito en las estrofas irregulares conocidas en castellano con el nombre de *silvas*, está dispuesto con bastante acierto; pero en general le faltan vigor y energía para vivificar las formas, frias por sí, de un tratado didáctico, á que el autor se ciñó rigurosamente [28].

El otro género en que Iriarte se distinguió fué la fábula, en el que abrió hasta cierto punto una nueva senda; pues no solo todas las que compuso son originales, cosa que no se observa en ningun otro fabulista antiguo ni moderno, sino que su objeto moral tiende exclusivamente á corregir las faltas y vicios de los literatos; aplicacion que nadie antes que él dió á este género de poesía. El número total de ellas, inclusas unas cuantas que dejó inéditas y se publicaron despues de su muerte, asciende próximamente á ochenta, de las cuales como unas sesenta se imprimieron en 1782. Escribiólas con gran esmero, en cuarenta diferentes metros, mostrando una extraordinaria facilidad para adaptar los instintos y atributos de los animales á la enseñanza, no ya de la

[28] Al lado del «Poema de la Música», de Iriarte, debemos poner otro de mérito inferior, publicado poco tiempo despues por D. Diego Antonio Rejon de Silva: «La Pintura», poema didáctico en tres cantos (Segovia, 1786, 8.°), de los cuales el primero trata del diseño, el segundo de la composicion y el tercero del colorido, con varias notas y una defensa de los artistas españoles. Fué su autor un caballero murciano muy aficionado á la poesía y á la pintura; aunque su principal ocupacion fué el desempeño de una plaza importante en el ministerio de Estado. Murió en 1796. Sempere y Guarinos («Biblioteca», t. v, pp. 1-6) hace una reseña de sus obras, cortas en número y de poca importancia, y Cean Bermudez («Diccionario», t. iv, página 164) da tambien una breve noticia de su vida.

humanidad entera, como siempre se habia hecho antes, sino de una clase muy reducida, entre la cual y los seres inferiores de la creacion parece difícil hallar puntos de semejanza. Tal vez por esta razon abunda demasiado en ellas la parte narrativa, echándose algun tanto de menos la vivacidad natural que distingue á Esopo y á La-Fontaine, los dos grandes maestros del apólogo y de la fábula; pero el correctivo que se propuso administrar era tan oportuno y necesario en la época de mal gusto literario en que Iriarte vivia, y al propio tiempo las fábulas mismas están escritas en versos tan fáciles y agradables, que no solo obtuvieron gran favor en un principio, sino que todavía no le han perdido, constituyendo hoy dia la base principal en que estriba la reputacion literaria de su autor [29].

Iriarte, sin embargo, tuvo un rival que compartió con él dicho honor, y aun se le anticipó en cierto modo: hablamos de Samaniego, caballero vascongado, nacido en 1745, y que murió en 1801, despues de haber consagrado su vida con el mayor desinterés al fomento y bienestar de su país natal. Fué Samaniego uno de los principales y mas activos miembros de la primera de

[29] «Obras de D. Tomás de Iriarte», Madrid, 1805, ocho tom. 8.°; Villanueva, «Memorias», Lóndres, 1825, 8.°, t. I, p. 27; Sempere, «Biblioteca», tomo VI, p. 190; Llorente, «Historia», t. II, p. 449; Florian tradujo ó parafraseó muchas de las fábulas de Iriarte en la coleccion que de las suyas propias publicó en 1792, y en la que al tratar de Iriarte se expresa en estos términos: «Un espagnol, nommé Iriarte, poète dont je fais grand cas, et qui m'a fourni mes apologues les plus heureux.»

Quizá no parezca inoportuna la observacion que desde los tiempos del arcipreste de Hita la fábula adelantó poco en España, y no tuvo el mejor éxito. Es cierto que las de Pilpay se tradujeron al castellano y se imprimieron en 1495 y 1547 (Sarmiento, pp. 353-40); que las de Esopo las tradujo Pedro Simon Abril, y se imprimieron en 1575 y 1647 («Clemens' Specimén», 1753, p. 113). Pero si exceptuamos las anteriores traducciones, apenas recordamos alguna que otra contenida en las obras de los Argensolas y en el «Fabulario» (Valencia, 1614, 8.°) de Sebastian Mey, pariente del célebre impresor, quien las tomó casi todas de Fedro. Jimeno, t. I, p. 264.

aquellas sociedades conocidas con el nombre de *Amigos del país*, que comenzaron en el reinado de Cárlos III, y que esparcidas poco despues por toda la Península, ejercieron grande influencia en la educacion y economía pública del reino, procurando sacar las artes útiles de la degradante condicion á que habian llegado durante el último período de la dominacion austriaca.

La sociedad vascongada, establecida en 1765, se dedicó con ahínco á mejorar la educacion popular, y Samaniego, secundando sus esfuerzos, emprendió escribir una coleccion de fábulas acomodada á la capacidad de los niños que concurrian al seminario de dicha sociedad. No consta en qué tiempo dió principio á esta tarea; pero en la primera parte, publicada en 1784, y por lo tanto un año antes que la coleccion de Iriarte, habla de este como de su modelo, sin dejar duda por lo mismo de que habia visto sus fábulas. Publicóse la segunda en 1784, cuando ya la de su rival habia sido aplaudida por el público, de donde se originó la ruptura de sus buenas relaciones, mediando entre ambos cuestiones y folletos que les hacen poco honor. La coleccion completa de Samaniego contiene ciento cincuenta y siete fábulas, de las cuales las últimas noventa, con algunas otras mas, son originales, y el resto tomadas en parte de Esopo, Fedro y los fabulistas orientales, aunque principalmente de La-Fontaine y de Gay. Sus fábulas tuvieron gran aceptacion; los muchachos las estudiaban de memoria, y los maestros hallaron en ellas un texto de lectura entretenida y oportunas reflexiones morales para sus discípulos. No están seguramente tan bien escritas como las de Iriarte, ni aplicadas con tanta exactitud y originalidad; pero son mas sencillas, mas naturales y

mas á propósito para el comun de los lectores; en suma, revelan un genio poético mas fácil, y por lo tanto, aunque no sobrepujan en mérito á las de Iriarte, han gozado y gozan aun de mayor popularidad [30].

Las mejores entre ellas son las mas cortas y sencillas, tales como la siguiente, la cual está muy en armonía con la época en que salió á luz, y difícilmente dejará de tener aplicacion en cualquiera otra:

LOS GATOS ESCRUPULOSOS.

Micizuf y Zapiron
Se comieron un capon
En un asador metido;
Despues de haberle comido,
Trataron en conferencia
Si obrarian con prudencia
En comerse el asador;
¿Le comieron? No, Señor;
Era caso de conciencia [31].

No fué Samaniego el único de los que, sin pertenecer á la tertulia de Moratin y sus amigos, contribuyó con ellos al adelantamiento de la literatura. Otros varios, aunque con menor éxito, cooperaron á dicho fin, como Arroyal, que en 1784 publicó una coleccion de poesías con el título de *Odas*, compuesta en su mayor parte de epigramas; Montengon, jesuita, que en 1786, poco despues de la expulsion de su órden, dió á luz el *Eusebio*, obra de educacion, en que trató en cierto modo de

[30] Félix María de Samaniego, «Fábulas en verso castellano para el uso del real seminario Vascongado», Nueva York, 1826, en 18.º El tomo IV de la coleccion de Quintana contiene la vida de Samaniego por Navarrete, y una réplica á su ataque contra Iriarte se lee en el sexto tomo de las «Obras» de este. En cuanto á las «sociedades económicas», véase á Sempere, «Biblioteca», t. V, p. 135, y tomo VI, p. 1.

[31] Parte 2.ª, lib. II, fábula 9, de la cual escribió además una ampliacion, aunque de mérito muy inferior á la primera: Πλέον ἥμισυ παντός.

imitar al *Telémaco;* un poema en prosa intitulado el *Rodrigo*, un tomo de odas, y algunas otras producciones, todas escritas con mediano talento, y que, por la incorreccion de su estilo, indican bien que el autor, de resultas de su larga residencia en Italia, habia llegado á olvidar la pureza de su idioma nativo. Tambien debemos mencionar á Gregorio de Salas, dulce y apacible eclesiástico, que escribió odas, fábulas y otras composiciones ligeras y burlescas, impresas repetidas veces desde 1790; á Ignacio de Merás, palaciego de los peores tiempos de Cárlos IV, cuyos dramas, de poco ó ningun mérito, y algunas poesías sueltas, salieron á luz en 1792; y al conde de Noroña, militar y diplomático á un tiempo, quien además de un pesado canto épico sobre la separacion del imperio muslímico de España del imperio árabe oriental, imprimió en 1799-1800 dos tomitos de poesías tan ligeras y frívolas, que alguna vez le valieron el nombre del *Dorat español*. Mas todos los escritores arriba nombrados manifestaron tendencias cada vez mas decididas hácia la fria y débil escuela francesa del siglo XVIII; y careciendo, como carecian todos ellos, del talento que distinguia á los pocos genios creadores reunidos en la fonda de San Sebastian, no pudieron ejercer como ellos ninguna influencia favorable en la poesía contemporánea [32].

[32] No estarán de mas algunas noticias de estos cinco escritores y de sus obras:

1. Las «Odas» de Leon de Arroyal, Madrid, 1784, 8.°, concluyen con unas cuantas anacreónticas de muy poco mérito, por una dama, cuyo nombre no se expresa. El libro comienza con una definicion muy «española» de la poesía lírica; á saber, la poesía cuyos versos pueden recitarse, cantarse ó «bailarse».

2. Pedro de Montengon, «Eusebio», Madrid, 1786-87, cuatro tom. 8.° Los dos primeros produjeron cierto escándalo, por notarse en ellos la ausencia completa de máximas religiosas como parte de la primera educacion; y aunque en los dos siguientes el autor procuró remediar esta falta, puede sospecharse con algun fundamento que se propuso seguir el sistema del «Emilio». El «Antenor» (Madrid, 1778, dos tom. 8.°),

poema en prosa sobre la fundacion de Padua por los troyanos. El «Rodrigo» (Madrid, 1793, 8.°). Otro poema en prosa en doce libros sobre el último de los reyes godos. «Eudoxia» (Madrid, 1793, 8.°), libro de educacion destinado á las mujeres. «Odas» (Madrid, 1394, 8.°), de poco ó ningun mérito. Montengon, que además de estas, escribió algunas otras cosillas, nació en Alicante en 1745, y vivia aun en 1815. Entró, siendo aun muy jóven, en la carrera eclesiástica, y residió habitualmente en Nápoles, donde se dedicó despues exclusivamente á ocupaciones seculares.

3. Francisco Gregorio de Salas, «Coleccion de epigramas, etc.», 1792, cuarta edicion, Madrid, 1797, dos tomos 8.°) Su «Observatorio rústico» (1770, décima edicion, 1830) es una égloga larga y prosáica, dividida en seis partes, que alcanzó una popularidad muy poco merecida. L. F. Moratin («Obras», 1830, t. IV, pp. 287 y 351) escribió un epitafio á Salas y una interesante biografía, en la que el carácter personal de este venerable eclesiástico excita mas simpatías que sus trabajos poéticos; y Sempere («Biblioteca», t. V, pp. 69, etc.) publicó una lista de sus obras, todas las cuales, segun creemos, se hallan comprendidas en la ya citada coleccion, publicada en Madrid en 1797. Creemos que el último de sus trabajos fué un cuaderno titulado «Parábolas morales, etc.» (Madrid, 1803, 8.°), que contiene varios apólogos en prosa, algo mejores por cierto que todo lo que anteriormente habia escrito.

4. Ignacio de Merás, «Obras poéticas» (Madrid, 1797, dos tom. 8.°). Contienen una tragedia llamada «Teonea», en verso suelto, escrita con sujecion á las reglas, pero desnuda de mérito; una comedia titulada «La Pupila de Madrid», del género antiguo llamado de «figuron», que tambien vale muy poco; un canto épico á la conquista de Menorca en 1782, imitando «Las naves de Cortés», de Moratin; un poema á la muerte de Barbaroja en 1518; y por último, sonetos y odas, parte de las cuales debieran llamarse romances, y algunas de ellas sátiras, todo muy flojo y de escaso mérito.

5. Gaspar de Noroña, de orígen portugués. Se educó en la milicia y asistió al sitio de Gibraltar, donde escribió una elegía á la muerte de Cadahalso («Poesías de Noroña», Madrid, 1799-1800, dos tom. 8.°, t. II, p. 190). Llegó al grado de teniente general, y publicó entonces su oda «A la paz de 1795» (t. I, p. 172), con la que se dió por primera vez á conocer como poeta, y es, exceptuando quizá alguna que otra de sus poesías cortas, el mejor de sus trabajos. Mas tarde obtuvo la embajada de Rusia, de donde volvió para defender á su patria de la invasion francesa, siendo nombrado gobernador de Cádiz. Murió en 1815 (Fuster, «Biblioteca», t. II, p. 381). En 1816 se publicó en Madrid, en dos tomos en 8.°, su poema titulado «Ommiada», compuesto de mas de quince mil versos, el cual, si bien es tan desmayado y flojo como los demás de su clase, que tanto abundan en la literatura española, peca menos contra las reglas del buen gusto que la mayor parte de ellos. En 1833 aparecieron en Madrid sus «Poesías asiáticas, puestas en verso castellano», traducciones del árabe, del persa y del turco, hechas, segun él mismo dice en su prólogo, con el fin de juntar materiales para su poema. Entre sus poesías, impresas en 1800, se encuentra la «Quicaida», poema heróico-burlesco en ocho cantos, lleno de parodias, y en extremo pesado y fastidioso.

CAPITULO V.

Escuela de Salamanca.—Melendez Valdés.—Gonzalez.—Forner.—Iglesias.—Cienfuegos.—Jovellanos.—Muñoz.—Escoiquiz.—Moratin el hijo.—Quintana.

Los dos partidos en que se hallaba dividida la literatura española á mediados del siglo XVIII sustentaban opiniones extremas, que rara vez suelen ser acertadas, sobre todo en materias de buen gusto. Moratin no tenia razon al despreciar, como lo hacia, el bellísimo romance viejo de *Calainos*, y Huerta procedia con la misma injusticia sosteniendo que la *Thalía* de Racine era buena cuando mas para ser representada en un seminario conciliar. Natural era, por lo tanto, que se formase un tercer partido ó nueva escuela con el fin de evitar los excesos de las dos precedentes, reuniendo lo bueno de ambas, y que, sin desdeñar la pompa y la riqueza de los antiguos escritores del tiempo de los Felipes, huyese, sin embargo, de sus extravagancias y mal gusto, acomodándose en lo posible á las reglas severas del gusto literario que á la sazon dominaba en el continente. Nació esta escuela en Salamanca á fines del reinado de Cárlos III y principios del siguiente.

Debióse en gran parte su fundacion á D. Juan Melendez Valdés, nacido en Extremadura en 1754, y que pa-

só á estudiar á Salamanca de edad de diez y ocho años, donde, si no residió constantemente, pasó al menos los mejores y mas dichosos años de su vida [1]. Comenzó muy pronto á versificar, con muy mal gusto y siguiendo las huellas de Lobo, que aun era entonces leido y admirado; pero no tardó mucho en caer indirectamente bajo la influencia de Moratin y de sus amigos de Madrid; pues Cadahalso, que habia tenido que abandonar recientemente las tertulias de la fonda de San Sebastian, llegó en aquella sazon á Salamanca, y habiendo descubierto en el jóven Melendez talento y disposicion, le recibió en su casa y le inició en las bellezas de la antigua literatura castellana, así como de otras naciones ilustradas de Europa; dedicándose con grande ahinco y afecto á cultivar el ingenio de su jóven discípulo, de tal manera, que se dijo despues, con bastante razon, que la mejor obra de Cadahalso habia sido Melendez. Por aquel mismo tiempo este entró en relaciones con Iglesias y Gonzalez, y por medio del último con Jovellanos, ingenio superior, que hubo de ejercer sobre él saludable influencia.

En 1780 Melendez se dió á conocer por primera vez con una oda, premiada por la Real Academia Española. Iriarte, que contaba algunos años mas y era ya conocido ventajosamente en la corte, fué su mas temible rival en aquel certámen; pero su trabajo en alabanza de la vida campestre es el de un hombre cansado del bullicio de la corte, y participa del estilo grave y declamatorio que se advierte aun en los mas felices trozos de la anmo tiempo este entró en relaciones con Iglesias y Gonzalez, y por medio del último con Jovellanos, ingenio superior, que hubo de ejercer sobre él saludable influencia.

En 1780 Melendez se dió á conocer por primera vez con una oda, premiada por la Real Academia Española. Iriarte, que contaba algunos años mas y era ya conocido ventajosamente en la corte, fué su mas temible rival en aquel certámen; pero su trabajo en alabanza de la vida campestre es el de un hombre cansado del bullicio de la corte, y participa del estilo grave y declamatorio que se advierte aun en los mas felices trozos de la an-

[1] Grandes mejoras habia obtenido ya la enseñanza en Salamanca cuando Melendez pasó á aquella universidad; pero aun quedaban que corregir muchos abusos deplorables.

tigua pastoral castellana; al paso que la égloga de Melendez, escrita recien llegado este de los amenos campos, «huele á tomillo», segun la expresion feliz de uno de los jueces del certámen. Era en efecto, por su dulzura y sencillez, ya que no por su originalidad y vigor, el mejor recuerdo de las suaves melodías de Garcilaso que se habia oido en España de un siglo antes. Aunque Iriarte obtuvo el segundo premio, quedó muy disgustado con dicha decision, desahogando su mal humor en una injusta crítica de la égloga de su rival. La opinion pública, sin embargo, sancionó la sentencia de la Academia, cuya justicia en aquel acto nadie hasta hoy ha puesto en duda.

Al siguiente año vino Melendez á Madrid, donde fué acogido afectuosamente por Jovellanos y sus amigos, recibiendo nuevos honores de la Academia por su oda *A la Gloria en las artes;* mas echando de menos su tranquilo y poético retiro á orillas del Tórmes, y habiendo conseguido la cátedra de prima de letras humanas en Salamanca, corrió gozoso á entregarse á sus nuevas y modestas funciones.

En 1784, á excitacion de Jovellanos, concurrió á un premio ofrecido por la villa de Madrid á la mejor comedia, escribiendo con dicho objeto *Las bodas de Camacho el rico;* pero el talento de Melendez no era dramático, y así es que, aun cuando obtuvo los votos de sus jueces, no consiguió en la representacion el favor del público, con gran descontento de su patrono y protector.

Compensó, no obstante, este contratiempo al siguiente año con la publicacion de un tomito de poesías, la mayor parte líricas y pastorales, escritas generalmente en versos cortos, y casi todas notables por su elegancia y

delicadeza. Recuerdan sus anacreónticas las de Villegas, revelando aun mas filosofía y mayor ternura sus romances (género de poesía para el cual tenia igualmente disposicion); pues si bien carecen del enérgico vigor de los antiguos, tienen, sin embargo, la gracia, la ligereza y la esmerada ejecucion que caracteriza la poesía de una nacion en épocas de mayor adelantamiento y civilizacion, cuando la lira popular ha cesado ya de producir nuevas y originales melodías. Hállanse por do quiera en la coleccion rastros de una imaginacion brillante y creadora, y gran delicadeza de percepcion, que así pinta con fidelidad y gallardía las mudas escenas de la naturaleza, como penetra hasta los mas íntimos y tiernos sentimientos del corazon humano. Son en efecto sus poesías lo mejor que ha producido España desde que se eclipsaron los grandes luminares de los siglos XVI y XVII, y por lo mismo fueron recibidas con general aplauso, no solo por lo que en sí valian, como por ser el primer albor, largo tiempo esperado, de un dia mas brillante.

No acertó, sin embargo, Melendez á utilizar cual convenia tan felices disposiciones. Acostumbraba á pasar sus vacaciones en la corte, donde le dispensaban favor muchas personas distinguidas. Luego que se vió con títulos suficientes á la pública consideracion, solicitó del Gobierno un destino, achaque frecuente y antiguo del carácter español; que aun cuando se disfrace con el nombre de lealtad y de celo por el servicio público, no es menos cierto que la empleomanía en España ha privado de su independencia y retraido de los estudios literarios á muchas inteligencias privilegiadas. Desgraciadamente Melendez obtuvo lo que deseaba, siendo primeramente nombrado juez en Zaragoza en 1789, y ascendido des-

pues, en 1794, á oidor de la chancillería de Valladolid; viéndose de esta manera mas ó menos comprometido en los asuntos políticos y de gobierno durante la administracion del príncipe de la Paz, quien supo hacer de los funcionarios públicos otros tantos agentes é instrumentos de sus fines particulares.

Mas no por eso abandonó Melendez del todo sus ocupaciones favoritas; pues, aunque cumpliendo con la mayor escrupulosidad todas las obligaciones de su empleo, todavía hallaba gran placer en dedicar sus ocios al cultivo de las Musas. En 1797 publicó una nueva edicion de sus obras, aumentada considerablemente y dedicada al ministro favorito, árbitro á la sazon del poder y dispensador de gracias en el país que tan mal gobernaba. Obtuvo esta el mismo aplauso que la anterior; manifestando el autor en las nuevas composiciones con que salió enriquecida, alguna mas gravedad y filosofía que en sus primeras poesías líricas y pastorales, como tambien haber hecho estudios sérios en las literaturas inglesa y alemana; aunque esto en realidad no era una mejoría. Sin duda el autor imaginó que las terribles revoluciones de que el mundo era á la sazon testigo, y que derrocaban por do quiera los tronos, conmoviendo profundamente la sociedad, prescribian á la poesía asuntos mas elevados y solemnes de los que hasta entonces habia cantado; y así se esforzó por corresponder dignamente á tan grave exigencia. Una ó dos veces se confiesa inferior á tamaña empresa, y sin embargo, su oda *Al invierno*, considerado como tiempo propio de reflexiones profundas, en la que mostró haber leido con cuidado á Thomson, y otra *A la verdad*, y *A la presencia de Dios en sus obras*, en nada desdicen de tan elevados asuntos. Tam-

bien son buenas algunas de sus epístolas filosóficas, y especialmente una dirigida á Jovellanos y otra al príncipe de la Paz. Mas no fué tan feliz en sus *Canciones*, en las que quiso imitar á Petrarca, y en su *Caida de Luzbel*, en que siguió las huellas de Milton[2].

En suma, los esfuerzos que Melendez hizo, por consejo de Jovellanos, para introducir en la poesía española un tono de discusion moral y hasta cierto punto metafísica, si no disminuyeron su gloria, en nada aumentaron su fama. La concisa energía y precision filosófica que semejante entonacion exige, son realmente ajenas de la índole fervorosa del antiguo verso castellano, y no se compadecen bien con la humilde fe religiosa, que es uno de los mas importantes elementos del carácter nacional. En esta parte Melendez tuvo pocos imitadores.

La nueva edicion de sus obras obtuvo, sin embargo, favorable acogida, segun ya hemos indicado. El príncipe de la Paz quedó muy complacido con la parte que en ella le cupo; y Melendez fué agraciado con un destino importante en la corte, donde elevado despues su fiel amigo Jovellanos al ministerio de Estado, llegó á hacerse mas agradable y ventajosa su posicion social por el momento, abriéndose delante de él una halagüeña perspectiva de fama y de adelantamiento en su carrera. Pero al año siguiente aquel hombre sábio y virtuoso, fundamento de tantas esperanzas, cayó de su alto puesto, y, segun la antigua costumbre de la monarquía española, arrastró

[2] Ignoro si la «Caida de Luzbel» se escribió ó no en concurso al premio ofrecido por la Academia Española, en 1785, á la mejor poesía sobre este asunto, que no pasase de cien octavas reales; pero tengo en mi poder una composicion con igual título y de escaso mérito, que se dice ser de Manuel Perez Valderrábano (Palencia, 1776, 12.°), y compuesta para aquel certámen, cuyas condiciones parece llenar cumplidamente la oda de Melendez. El premio ofrecido no llegó á adjudicarse.

en su caida á sus amigos políticos. Melendez fué desterrado primeramente á Medina del Campo, y despues á Zamora; pero en 1802 se mitigó algun tanto el rigor de su persecucion, siéndole permitido volver á Salamanca, teatro de sus primeros triunfos y cuna de su gloria.

Pero Melendez, que ya no era jóven, habia perdido parte de su antigua energía, y la desgracia le habia abatido. Con poca aficion ya á los estudios poéticos, y sin la tranquilidad de espíritu que estos requieren, no tardó mucho en ser víctima de nuevos disgustos y sinsabores. Al cabo de seis años, pasados en la inaccion, estalló el motin de Aranjuez, y Melendez, libre de nuevo, se apresuró á volver á Madrid. Pero ya era tarde; el Rey se habia dirigido á Bayona, y los franceses dominaban en la capital. Por desgracia Melendez se adhirió al gobierno de José, participando primero de sus desastres, y al fin de su derrota. Faltóle poco para perecer en una conmocion popular ocurrida en la ciudad de Oviedo, adonde habia sido enviado con cierta comision; en otra ocasion saquearon su casa en Salamanca, destruyendo su preciosa librería los mismos franceses á cuyo servicio se habia consagrado. Por último, hubo de emigrar al extranjero cuando aquellos fueron arrojados de España. Al cruzar la frontera se arrodilló y besó por última vez el suelo español; luego, al pasar el Bidasoa, y despues de haber acrecentado con sus lágrimas el raudal de sus aguas, exclamó, lleno de angustia: ¡Ya no volveré jamás á pisar el suelo de mi querida patria!» Triste profecía, que fué prontamente cumplida. El 24 de mayo de 1817 bajó al sepulcro en Montpeller el pobre emigrado, al cabo de cuatro años de mísera existencia, pasada

entre congojas y azares en el mediodía de Francia [3].

Para pasar menos mal las tristes horas de su destierro, Melendez se ocupó en ordenar una edicion completa de todas sus obras, añadiendo muchas nuevas y corrigiendo las primitivas; edicion que salió á luz en 1820, y es base de cuantas se han hecho posteriormente. Las obras de este escritor no revelan un genio poético de primer órden ni tampoco muy flexible y variado; pero en cambio, su entonacion es dulcísima y delicada, siempre seductora y halagüeña cuando trata asuntos tiernos, y vigorosa á veces é imponente cuando se ocupa de otros mas graves. Las buenas composiciones de Melendez dejan muy atrás las de Montiano y aun las del mismo Moratin el padre; son mas castellanas y están escritas con mas sentimiento que las de aquellos poetas; tambien su estilo era mas fácil, y contribuyó en gran manera á fijar la manera poética que despues ha prevalecido. Nótanse en ellas algunos galicismos, que hubiera podido evitar y que desde entonces acá han obtenido en su mayor parte carta de naturaleza en la poesía española; pero al mismo tiempo Melendez sacó del olvido palabras y aun frases antiguas, restableciendo su uso y enriqueciendo con ellas el lenguaje. En general, sus versos son, no solamente fáciles, sino muy acomodados á los asuntos que trata; y considerando sus propios trabajos, y la influencia que ejerció en los demás (especialmente al leer la

[3] Segun el médico que le asistió, la muerte de Melendez provino del uso exclusivo de alimentos vegetales, á que se habia reducido por carecer absolutamente de medios para adquirir otros mas sustanciosos, y por la misma razon fué tan oscuro é ignorado el lugar de su sepultura, que, en 1828, el duque de Frias y el poeta D. Juan Nicasio Gallegos tuvieron mucha dificultad en encontrar sus restos mortales y darles mas digna morada en uno de los principales cementerios de Montpeller, donde erigieron un monumento á su memoria; historia triste en verdad y lamentable. «Semanario Pintoresco», año de 1839, pp. 331-333.

coleccion que publicó en sus juveniles años, cuando aun era desconocido en la corte y ajeno á las convulsiones políticas en que fué despues envuelto), no cabe duda que él era mas á propósito para fundar una nueva escuela y dar un movimiento regulador á la poesía nacional, que ningun otro de los escritores que durante un siglo hubo en España[4].

De mas edad que Melendez, aunque participando como él del gusto de Cadahalso, que ejerció sobre ambos bastante influjo con su ejemplo y consejos, fué el modesto Fr. Diego Gonzalez, monje agustino, que pasó parte de su vida en Salamanca, entregado á los deberes religiosos de su estado, parte en Sevilla, donde trabó amistad con Jovellanos, y últimamente en Madrid, donde murió en 1794, á los sesenta años, sinceramente llorado por los mas nobles ingenios de aquel tiempo.

[4] Juan Melendez Valdés, «Poesías», Madrid, 1785, 8.°; 1797, tres tomos, 8.°; 1820, cuatro tom., 8.°; la última de estas ediciones tiene una biografía por Quintana. (Puybusque, t. II, p. 496.) Tengo entendido que con la edicion genuina del tomito de poesías, publicado en 1785, aparecieron simultáneamente otras tres fraudulentas: tan grande fué desde un principio su popularidad.

El primer tomo de Hermosilla («Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era», Paris, 1840, dos tom., 8.°) contiene una crítica de Melendez tan severa, que no acierto á explicarme el motivo que la produjo. La opinion de Martinez de la Rosa en las notas á su «Poética» es mucho mas exacta y fundada. Melendez corregia sus versos con grande esmero y algunas veces con demasiada escrupulosidad, como podrá verlo quien compare algunas de sus poesías publicadas en 1785 con las mismas corregidas posteriormente en la coleccion de sus obras de 1820.

Poco despues de la muerte de Melendez se publicaron algunos de sus discursos en el primero de los tres tomos que forman la continuacion del «Almacen de frutos literarios». (Madrid, 1818, 4.°) Mas tarde, en 1821, se reimprimieron todos juntos en un tomito, salido de la Imprenta Real, con el título de «Discursos forenses». Una mitad de ellos (en todo son diez) son acusaciones fiscales en causas criminales célebres, durante el tiempo que fué fiscal de corte; los demás son oraciones ó arengas pronunciadas en asambleas literarias. Son, generalmente hablando, muy elocuentes, llenas de nervio y vigor, y respiran una elevacion de alma y de ideas digna de un discípulo de Jovellanos. No tienen mas falta que una entonacion decididamente francesa, la cual es bastante perceptible en sus versos, y mucho mas aun en su prosa.

Gonzalez, como poeta, seadhirió mas que Melendez á la antigua escuela castellana, aunque eligiendo uno de sus mejores modelos, pues imitó á Fr. Luis de Leon con tan feliz éxito, que al leer sus odas y algunas de sus versiones de los salmos, nos parece oir aun la solemne entonacion de su gran maestro. Sus poesías mas populares, sin embargo, pertenecen al género festivo, tales como *El murciélago alevoso*, que se reimprimió muchas veces; sus versos *A la quemadura de un dedo de Fílis*, y otros juguetes semejantes, en que se mostró dueño absoluto de cuantos giros felices y gracias de estilo encierra el antiguo lenguaje poético de Castilla. Un poema didáctico sobre *Las cuatro edades del hombre*, que comenzó, dedicándoselo á Jovellanos, quedó sin concluir. Sus poesías, que circularon con profusion durante su vida, parecen haber sido para él de muy poca importancia, y así es que su íntimo amigo D. Juan Fernandez tuvo gran dificultad, despues de su muerte, en reunirlas y darlas á luz [5].

Otros poetas, entre los cuales se cuenta á Forner, Iglesias y Cienfuegos, sintieron la influencia de la escuela de Salamanca aun mas que el mismo maestro Gonzalez. Forner, extremeño como Melendez, fué condiscípulo suyo en aquella universidad. Sus opiniones críticas, consignadas parte en una sátira *Contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, que obtuvo un premio académico en 1782, y parte en sus controversias con Huerta sobre el teatro español, se inclinan mucho á la

[5] «Poesías del M. Fr. Diego de Gonzalez», Madrid, 1812, 8.° Fué natural de Ciudad-Rodrigo, nacido en 1733. Si hubiera tenido menos modestia, y no tanta intimidad con Jovellanos y Melendez, tal vez tuviéramos hoy una escuela moderna de Sevilla, como tenemos la de Salamanca.

rígida escuela francesa. Sin embargo, en la práctica se separó algun tanto de ella, y en los últimos años de su vida, siendo magistrado en Sevilla, estudió á Herrera, Rioja y demás poetas antiguos andaluces, adhiriéndose mas decididamente al estilo nacional y aproximándose mas que en un principio á la severa gravedad de Gonzalez. Por desgracia su vida, muy ocupada en los negocios públicos, fué tambien bastante corta. Murió en 1797, á los cuarenta y un años; y exceptuando sus obras en prosa, la mejor de las cuales es una apología bien escrita del mérito literario de su patria, contra las injuriosas imputaciones de los extranjeros, dejó escrito demasiado poco para poder apreciar su mérito peculiar, ó la influencia que por su parte ejerció[6].

Iglesias, aunque vivió todavía menos que el anterior, fué, en cierto modo, mas afortunado. Nació en Salamanca, donde recibió su educacion bajo los mas favorables auspicios. Indignado de la inmoralidad de su ciudad natal, se entregó en un principio á la sátira bajo las formas mas libres de la versificacion castellana: romances, apólogos, epígramas, y especialmente letrillas semi-satíricas, en las que obtuvo un éxito brillante. Mas ya cuando llegó á ser cura párroco creyó que semejantes bagatelas desdecian de la dignidad de su estado y del buen ejemplo que estaba obligado á dar á sus feligreses. Entregóse, por lo tanto, á composiciones mas graves y austeras, escribiendo romances, églogas y sil-

[6] Juan Pablo Forner, «Oracion vela» (Burdeos, 1819, cuatro tomos en 8.°), y en el cuarto tomo de las «Poesías selectas de Quintana». En 1843 se empezó á publicar en Madrid por D. Luis Villanueva una edicion de todas sus obras, que no pasó del primer tomo.

vas á la manera de Melendez, y publicando además un poema didáctico sobre la Teología; todas ellas consecuencia de su nuevo propósito y escritas en aquel estilo puro que es una de las cualidades que mas le realzan; pero que, no siendo producto de los naturales instintos de su ingenio, en nada contribuyeron á aumentar su fama, segun se echó de ver despues de su muerte, ocurrida en 1791, á los treinta y ocho años de edad. Publicáronse sus obras en dos tomos: el primero contiene las poesías de estilo mas grave, y el segundo las satíricas. La decision del público fué instantánea; sus poesías ligeras, quizá algo libres, siendo, como lo son en efecto, la mejor imitacion de Quevedo que se haya hecho desde su tiempo, fueron leidas con avidez; las otras, por el contrario, pesadas y fastidiosas, cesaron pronto de ser leidas [7].

Cienfuegos, que contaba diez años mas de edad que Melendez, siguió mas de cerca aun las huellas de este que los dos anteriores; pero alcanzó peores tiempos, y por lo tanto su carrera, que prometia ser brillante, fué interrumpida prematuramente por las turbulencias en que se vió envuelto. En 1778 dió á luz sus obras poéticas, en las cuales se encuentran muchas anacreónticas, odas, romances, epístolas y elegías, que, si bien revelan gran talento y vigor, manifiestan, sin embargo, un sentimentalismo exagerado, así como el afan de imitar el estilo metafísico y filosófico que se creia reclama-

[7] «Poesías de D. Josef Iglesias de la Casa», Salamanca, 1798, dos tomos, 8.°, segunda edic.; fueron prohibidas por la Inquisicion. «Indice expurgatorio», 1805, p. 27. Las mejores ediciones son las de Barcelona, 1820, y la de Paris, 1821; hay además otras muchas, y entre ellas una en cuatro tomitos, 1840, el último de los cuales contiene gran número de poesías no publicadas anteriormente, cuya mayor parte, y tal vez todas ellas, son apócrifas.

ba el espíritu de la época; defectos ambos que pueden muy bien achacarse al ejemplo, por una parte, de su amigo y maestro Melendez, á cuyas lecciones concurrió largo tiempo en los claustros de Salamanca, y por otra, á cierta afectacion artificial, de la que sin duda hubiera llegado á emanciparse con el tiempo un hombre de carácter tan impetuoso y varonil como Cienfuegos.

El aplauso que obtuvo esta publicacion le valió el empleo de director de la *Gaceta de Madrid*, y cuando los franceses invadieron la capital en 1808 permaneció firme en su puesto, decidido á servir en él cumplidamente los intereses de su patria. Murat, que mandaba las tropas invasoras, procuró al principio seducirle ó someterle, y no habiendo conseguido ni uno ni otro, le condenó á muerte; sentencia que infaliblemente se hubiera llevado á ejecucion (pues Cienfuegos rehusaba de todo punto hacer la menor concesion á las autoridades francesas) si, interviniendo sus amigos, no hubieran alcanzado la conmutacion de su pena de muerte en la de destierro á Francia; cambio que por sus resultados vino en cierto modo á no ser una gracia, porque sus padecimientos en el camino, que hizo como prisionero de guerra; el dolor de dejar á sus amigos en poder de unos invasores, de cuyas manos él habia escapado á duras penas con vida; la perspectiva de un largo destierro en país enemigo, quebrantaron la energía de aquel espíritu patriótico y fogoso, ocasionándole la muerte á los cuarenta y cinco años, en julio de 1809, á los pocos dias de su llegada al punto donde fué destinado [8].

[8] «Obras poéticas de D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos», Madrid, 1816, dos tom., 8.° Se ha criticado su estilo por sus muchos neologismos y arcaismos, y de estos últimos se atribuye la culpa, aunque sin razon suficiente, á su maestro Melendez.

Otra persona, de quien ya hemos hablado con encomio, debe ser mencionada aquí particularmente; cuya vida, si bien consagrada de ordinario al servicio del Estado como empleado público, no por eso fué extraña, sin embargo, á la poesía, y ejerció sobre la escuela de Salamanca una influencia que pertenece de derecho á la historia literaria. Hablamos de Jovellanos, ilustre magistrado y ministro de Cárlos IV, que fué víctima de la maligna debilidad de su rey y de la venganza de su favorito. Habia Jovellanos nacido en Gijon, puerto de Astúrias, en 1744, mostrando desde los primeros años grande aficion á todo género de cultivo intelectual y aquella elevacion de carácter que le distinguió en sus años maduros. La posicion de su familia le proporcionó desde luego una educacion esmerada: destinado en un principio á las altas dignidades de la Iglesia, cursó filosofía, cánones y leyes en Oviedo, Avila, Alcalá de Henares y Madrid; pero á punto ya de abrazar la carrera eclesiástica, algunos de sus amigos, y en especial el distinguido estadista Juan Arias de Saavedra, que fué para él un segundo padre, le disuadieran de ello y cambiaron su destino. La primera consecuencia de este cambio fué su nombramiento, en 1767, para un empleo de la magistratura en Sevilla, donde por su carácter humano, su desinterés y asiduidad en el ejercicio de aquel difícil y poco agradable puesto, se hizo amar y respetar generalmente; al paso que con los estudios que entonces hizo en economía política y legislacion fué preparando la senda de su futura elevacion y haciéndose apto para el desempeño de los negocios públicos.

Simpatizaba Jovellanos por carácter y por instinto con todo cuanto era noble y elevado. Muy pronto descubrió

en Sevilla el mérito del maestro Gonzalez, por intermedio del cual entabló correspondencia con Melendez, segun se echa de ver por su epístola poética á sus amigos de Salamanca, animándolos á cultivar los géneros mas sublimes de la poesía. Posteriormente sus relaciones con Melendez, que tambien fueron muy útiles al jóven estudiante de Salamanca, dieron sin duda ocasion y estímulo á Jovellanos para emprender de nuevo el cultivo de la literatura, del que, á pesar de su grande aficion, le habian distraido por algun tiempo mas graves ocupaciones.

A consecuencia de cierta conversacion accidental, escribió en Sevilla su comedia en prosa *El delincuente honrado*, que obtuvo grande aplauso, y en 1769 preparó su tragedia en verso *El Pelayo*, que no se imprimió hasta algunos años despues. Otras composiciones poéticas mas breves, ya graves, ya festivas, le sirvieron de desahogo en los intervalos de sus penosas tareas, y cuando, al cabo de diez años, abandonó la brillante capital de Andalucía, su epístola á los amigos que en ella dejaba muestra bien el profundo sentimiento con que se despedia de aquel período, el mas feliz de su vida.

En 1778 fué llamado á Madrid á desempeñar uno de los mas principales cargos de justicia en la corte, y por lo tanto hubo de volver nuevamente á las tareas de la administracion de la justicia criminal, de las cuales habia sido relevado durante su permanencia en Sevilla; y aunque estas eran poco conformes con su inclinacion natural, llenábalas, no obstante, con esmerado celo, consolándose del disgusto que le causaban, con el trato amistoso de hombres como Campomanes y Cabarrús, dedicados, como él, á realzar y mejorar la condicion

del pueblo. Claro está que Jovellanos no podia tener por entonces mucho espacio para dedicarse al comercio de las musas; mas habiendo ido casualmente al convento del Paular con una comision importante del servicio, de tal manera hirió su imaginacion la solemne magnificencia de la escena y el tranquilo reposo de aquel santo retiro, que no pudo menos de desahogar su inspiracion poética, escribiendo á Mariano Colon, descendiente del ilustre descubridor de las Américas, una bellísima epístola, impregnada de la majestuosa austeridad de aquel lugar apacible y del hondo sentimiento que el autor experimentaba al tener que abandonarle.

En 1780 fué ascendido Jovellanos á una plaza en el Consejo de las Ordenes, donde gozando de mayor descanso, pudo ocuparse de objetos mas elevados, tales como un informe al Tribunal de las Ordenes, un plan de enseñanza para el colegio imperial de Calatrava, un discurso sobre el estudio de la historia como parte esencial del de la jurisprudencia, y otros trabajos análogos, que le acreditaron de excelente escritor en prosa y de primer filósofo y estadista del reino. Dedicábase al mismo tiempo á tareas literarias mas amenas, hallando gran distraccion y placer en reunir en torno suyo poetas y hombres de letras.

En 1785 escribió algunos romances burlescos con motivo de las contiendas de Huerta, Iriarte y Forner acerca del teatro; y al siguiente año publicó dos sátiras en verso suelto y en el estilo de Juvenal contra las costumbres corrompidas de la época. Todas estas producciones fueron muy bien recibidas; especialmente los romances, que, aunque no se imprimieron hasta mucho despues, quizá eran entonces mas buscados y leidos

con mas afan, por lo mismo que circulaban solamente manuscritos.

Personas de este temple é influencia en los negocios públicos podian fácilmente sostenerse y brillar en la corte de un rey como Cárlos III; pero eran poco á propósito para la de su hijo y sucesor Cárlos IV. En 1790, dos años despues del advenimiento de Cárlos IV, el conde de Cabarrús, no solo cayó del poder, sino que fué reducido á prision, y Jovellanos, que no vaciló en salir á su defensa, fué confinado á Astúrias en una especie de destierro honroso que duró ocho años. Apenas llegado á su ciudad natal, se dedicó asiduamente á fomentar cuanto creia útil y conveniente á su país, ocupándose sin descanso de minas, de carreteras, y particularmente de mejorar la educacion popular con el mas desinteresado celo. Durante este período de retiro forzado, dirigió muchas exposiciones al Gobierno sobre diferentes objetos de interés público, escribiendo además un excelente discurso *Sobre las diversiones públicas*, dado á luz posteriormente por la Real Academia de la Historia, y un tratado de legislacion con relacion á la agricultura, que extendió su nombre por toda Europa, y ha sido la base de todo cuanto despues se ha hecho en España en esta delicada materia.

En 1797 volvió el conde de Cabarrús á la gracia del príncipe de la Paz, regresando Jovellanos á la corte á encargarse del ministerio de Gracia y Justicia. Pero duró poco esta nueva época de favor: Godoy odiaba aun las altas cualidades del hombre ilustre en quien habia delegado, á pesar suyo, una pequeña parte de su poder; y en 1798, bajo el pretexto de que pudiera continuar dedicándose á sus anteriores tareas, Jovellanos

fué confinado de nuevo á las montañas de Astúrias, á las que, así como otros varios hombres distinguidos que de ellas han salido, profesaba un afecto exagerado, que rayaba en pasion, sin tomarse la pena de disimularlo.

No satisfizo, sin embargo, este nuevo destierro al suspicaz favorito: en 1804, Jovellanos, víctima en parte de los manejos de la Inquisicion, y principalmente de una intriga política, fué arrancado á deshora de su cama, conducido como un malhechor á través de la Península, y embarcado en Barcelona con direccion á Mallorca, donde fué confinado, primero en un convento y despues en un castillo, con tanto rigor, que le fué casi enteramente prohibida toda comunicacion con sus amigos. Allí permaneció durante siete años, sujeto á privaciones y disgustos, que afectaron considerablemente su salud. Verificóse, por último, la abdicacion y caida de su débil é ingrato soberano; «y entonces, como dice Southey en su *Historia de la guerra de la Península*,» llegó la hora del castigo de Godoy, despues del cual lo que los españoles deseaban con mas ansia era la libertad de Jovellanos.» Volvió, pues, este de su destierro, siendo recibido en todas partes con el grande amor y respeto que inspiraban sus muchos servicios y sus injustos padecimientos.

Pero la falta de salud le molestaba bastante, y por lo tanto, se negó resueltamente á aceptar ningun cargo público, aun al lado de aquellos de sus amigos que se habian consagrado en aquella triste época á la defensa de la causa nacional; rechazó indignado la oferta que los franceses invasores le hicieron, de uno de los principales ministerios en el nuevo gobierno que trataban

de establecer, retirándose tristemente á buscar en sus montañas nativas el reposo que necesitaba, y del que no le fué dado gozar por mucho tiempo. No bien se hubo organizado en Sevilla la Junta Central, cuando fué comisionado para representar en ella al principado de Astúrias, siendo el alma de sus deliberaciones en los mas sombríos y apurados momentos de aquella lucha de vida ó muerte á que España se vió reducida. Al disolverse la Junta (disolucion que Jovellanos deseaba ardientemente), volvió de nuevo á su retiro, agoviado con los años, los pesares y los trabajos, y esperando concluir allí tranquilamente el resto de sus dias.

Pero hombres del temple y de la influencia de Jovellanos han sido casi siempre perseguidos en España, y no era de esperar que sus enemigos le dejaran en paz: vióse, como otros, en aquellos dias de revueltas, atacado por el sañudo espíritu de partido, y en 1811 contestó victoriosamente á sus acusadores en una defensa, de lo que puede considerarse como su administracion en España durante los dos años precedentes, escrita en el estilo grave, candoroso y puro que distingue sus mejores obras, y con un fervor aun mas elocuente y poderoso que el que hasta entonces habia mostrado. Hácia el fin de esta vindicacion personal, admirable, tanto por su modestia como por su energía, dice con profundo sentimiento, que no pretendia ocultar:

«Con todo, al levantar la pluma, una secreta pena queda en mi corazon, que le turbará en el resto de mis dias: yo no he podido defenderme á mí sin ofender á otros, y temo que por la primera vez de mi vida empezaré á tener enemigos que yo mismo haya excitado. Pero, herido en lo mas vivo y sensible de mi honor, y no

hallando autoridad que le protegiese y salvase, era preciso buscar mi defensa en la pluma, única arma que ha quedado en mis manos. Manejarla con templanza cuando un dolor tan agudo la impelia, era muy difícil. Otro mas diestro en estas lides la hubiera esgrimido con mas arte y herido mas, exponiéndose menos; yo, atacado con vehemencia, y entrando en la lucha inexperto y solo, me entregué á ella á cuerpo descubierto, y por salir del peligro presente no me curé de los que podian sobrevenir. Tal era el impulso que me arrastraba, que me hizo perder de vista todas aquellas consideraciones que tanto pudieran sobre mí en otro tiempo. Veneracion á la autoridad pública, respeto á las personas constituidas en dignidad, afecciones privadas de amistad, de inclinacion, de trato y familiaridad; todo cedió en mi espíritu al amor á la justicia y al deseo de que la verdad y la inocencia triunfasen sobre la envidia y la calumnia. Y ¿será tanto perdonado por los que me persiguieron ni por los que me negaron su proteccion? Pero no importa: llegó ya para mí el tiempo en que toda desaprobacion que no venga de los hombres de bien y amantes de la justicia deba serme indiferente. Cuando me hallo tan cercano á la edad que señala un término infalible á la vida del hombre; cuando estoy pobre y desvalido, y sin hogar ni proteccion en mi misma patria, ¿qué me queda que desear, despues de su gloria y su libertad, sino morir con el buen nombre que procuré adquirir en ella?» [9]

Al tiempo que esta elocuente defensa salia á luz, los franceses se apoderaban de su ciudad natal, viéndose,

[9] «D. Gaspar de Jovellanos á sus compatriotas», Coruña, 1811, 4.°, t. I, pp. 154-5.

por lo tanto, obligado á refugiarse apresuradamente á bordo de un buque que se dió á la vela sin rumbo ni direccion determinada. Despues de haber sufrido durante ocho dias consecutivos los rigores de una tormenta en el golfo de Vizcaya, llegó de arribada al humilde puerto de Vega, tan enfermo y débil, que falleció el 27 de noviembre, á las cuarenta y ocho horas despues de haber saltado en tierra, y á los sesenta y ocho años de su edad.

Muy pocas personas habia á la muerte de Jovellanos, tanto en su patria como fuera de ella, que le excediesen en elevacion de sentimientos, y menos aun en la intachable pureza de su carácter. Fué objeto fijo de todas sus meditaciones y esfuerzos el bienestar de España y de los españoles, á cuyo servicio se consagró constantemente, lo mismo en sus dias afortunados como en los de tribulacion y desgracia. Este pensamiento, dominaba exclusivamente en él, así cuando aconsejaba á los poetas de la escuela de Salamanca que levantasen el tono de su lira, como en sus propias odas cuando estimulaba el ardor patriótico y marcial de sus conciudadanos contra la invasion francesa; rebosa tambien este sentimiento en sus paternales desvelos por la educacion popular el tiempo que estuvo desterrado en Astúrias ó prisionero en Mallorca, en el ejercicio de su autoridad como magistrado y ministro de Cárlos IV, y como jefe del gobierno supremo en Sevilla. Vivió ciertamente en tiempos muy turbulentos, pero sus virtudes igualaron siempre la gravedad de las circunstancias y de los conflictos que le rodearon, llevando consigo, al morir en una miserable posada, la consoladora esperanza de que España llegaria á triunfar en aquella terrible lucha, cuyos principios él mismo habia dirigido, y presintiendo

en el fondo de su corazon que algun dia las Córtes habian de honrar su nombre á la faz del mundo, declarándole benemérito de la patria [10].

No debe pasarse en silencio una obra histórica del reinado de Cárlos IV, debida á la pluma de D. Juan Bautista Muñoz, y comenzada por órden especial de Cárlos III, quien en 1779 encargó al autor una historia completa del descubrimiento y conquista de los españoles en América. Pero Muñoz encontró mil obstáculos en la ejecucion de su trabajo. Los individuos de la Real Academia de la Historia no llevaron á bien el que á un particular se diera encargo que parecia pertenecer mas bien á la jurisdiccion de la misma Academia; así fué que habiéndose pasado á su exámen la primera parte de la obra, por acuerdo del Rey, la lentitud empleada en su reconocimiento, mas aun que el rigor con que se ejecutaba, mostró claramente el deseo que existia de impedir ó retardar su publicacion. Removió, sin embargo, este inconveniente una órden terminante del Rey, y el primer

[10] «Coleccion de obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos», Madrid, 1830-32, siete tom., 4.º Hase atribuido á Jovellanos una sátira en prosa, en estilo declamatorio, sobre el estado de España en tiempo de Cárlos IV, que se supone fué distribuida al pueblo en la plaza de toros en Madrid en 1796; lleva el título de «Pan y toros», recordando el antiguo grito de Roma: «Panem et circenses», y fué suprimida tan pronto como salió á luz, aunque despues se ha reimpreso varias veces. Este escrito, entre otras cosas notables, ofrece la singular circunstancia de haber sido traducido al inglés é impreso privadamente en 1813 á bordo de un buque de guerra de aquella nacion estacionado en el Mediterráneo; mas no es obra de Jovellanos, aunque casi siempre se publicó con su nombre en las ediciones sucesivas. Jovellanos estaba muy familiarizado con la literatura inglesa, y tradujo el primer libro del «Paraíso perdido», aunque no con mucho acierto. Quien desee noticias mas individuales de este personaje las hallará en las «Memorias de Jovellanos», por D. Agustin Cean Bermudez, Madrid, 1814, 12.º; la biografía inserta al final de la coleccion de sus obras, la «Vida de Lope de Vega» por Lord Holland, 1817, t. II, en que el digno sobrino de Mr. Fox paga un justo tributo á Jovellanos; y Llorente, t. II, p. 540, y t. IV, p. 122, donde se da noticia de la indigna persecucion de que fué víctima. Jovellanos escribia á veces su apellido «Jove Llanos», y segun presumo, así debieron de usarle sus mayores.

tomo, que alcanza hasta el año de 1500, salió á luz en 1793, pero no así los restantes; quedando la obra interrumpida despues de la muerte de Muñoz, ocurrida en 1799, á los cincuenta y cuatro años de edad, y sin que desde entonces se haya pensado en continuarla y concluirla. Es, sin embargo, tal como aquel la dejó, un fragmento histórico escrito con filosofía y naturalidad, aunque de poca importancia, por abrazar una parte muy pequeña del vasto asunto á que la obra estaba consagrada [11].

Por estos tiempos se hizo una tentativa épica, aunque de poca importancia, á saber: *Méjico conquistada*, poema heróico en veinte y seis libros, y cerca de veinte y cinco mil versos, que comienza con la exigencia de Cortés en Tlascala, de ser recibido en persona por Motezuma, y concluye con la toma de Méjico y la prision de Guatimocin. Fué su autor D. Juan Escoiquiz, tutor de Fernando, príncipe de Astúrias, y su consejero en los disturbios del Escorial, Aranjuez y Bayona, donde dió muestras de honradez y rectitud; cualidades que atrajeron sobre él la venganza del príncipe de la Paz, de Cárlos IV, de Bonaparte, y últimamente del mismo Fernando.

La aficion literaria de Escoiquiz data, sin embargo, de fecha mas antigua, y continúa aun despues de aquel aciago período, en que su rectitud é integridad se vieron sometidas á tan duros conflictos por las revueltas y persecuciones políticas. En 1797 publicó una traduccion de

[11] «Historia del Nuevo-Mundo», por D. Juan Bautista Muñoz, Madrid, 1793, en fól. menor; Fuster, «Bibl.», t. II, p. 191; «Memorias de la Acad. de la Historia», t. I, p. LXV. «El elogio de Lebrija», por Muñoz, inserto en el t. III de las «Memorias de la Academia», una defensa de su «Historia» y dos ó tres tratados en latin, son lo único que conocemos de este autor, además de su citada historia.

las *Meditaciones nocturnas* de Young; y mientras estuvo prisionero en Francia, desde 1808 á 1814, trabajó en la version castellana del *Paraíso perdido*, de Milton; prueba, cuando menos, del placer con que se entregaba al cultivo de las letras, y la distraccion que en ellas encontraba en medio de sus privaciones é infortunios. Su *Méjico*, impreso por primera vez en 1798, se acerca algo mas á la verdadera forma épica que los poemas de la misma clase que tanto abundan en la época de los Felipes, empleando su autor con mas éxito que sus predecesores el recurso sobrenatural de la maquinaria cristiana, introducido primeramente por el Tasso. Mas tambien adolece, como ellos, de frialdad y del uso excesivo de personajes alegóricos, asignándoles papeles demasiado importantes en el curso de la accion; y, por otra parte, ni la rigurosa exactitud histórica en que se encierra, ni la unidad del plan, ni sus regulares proporciones, pueden compensar el descuido con que está versificada la obra, y la monotonía de su cansada relacion. La historia en prosa de Solís es mucho mas interesante y poética que aquel insípido poema, cuyos principales hechos están tomados de la obra del citado historiador [12].

Leandro Fernandez de Moratin, hijo del poeta de este mismo apellido que floreció en el reinado de Cárlos III, sufrió en cierto modo aun mas que Escoiquiz por las convulsiones políticas de la época en que vivió; pero se distinguió mucho mas que él en el mundo literario. Su

[12] «México conquistada», poema heróico por D. Juan de Escoiquiz. Madrid, 1798, tres tom., 8.º Otra tentativa épica, mas desgraciada aun que la suya, al mismo asunto de la conquista de Méjico, hizo unos cuarenta años antes Francisco Ruiz de Leon con «La Hernandia». «Triunfos de la Fe» (Madrid, 1755, 4.º), poema que consta de unas 400 páginas y sobre 1,600 octavas.

fama principal la debe á sus comedias, de las que hablarémos mas adelante extensamente; bastando insinuar aquí que en los demás géneros de poesía siguió las huellas de su padre, modificando, sin embargo, su estilo de tal manera, bajo la influencia de Conti, literato italiano que vivió largo tiempo en Madrid, que en sus composiciones cortas llegó á conciliar la ternura y delicadeza de la lengua italiana con la pureza y energía del castellano. Obsérvase esto particularmente en sus odas y sonetos, y en el bello coro de *Los padres del Limbo*, composicion solemne que se acerca á la majestad fervorosa de Fray Luis de Granada. Sus romances, por otra parte, aunque acabados con mucho esmero, son mas nacionales por su entonacion que todas las demás poesías de este autor; pero las mejores y mas interesantes son aquellas en que se abandona por completo á las impresiones de su propio temperamento ó de sus afectos, tales como la epístola *A Jovellanos* y su oda *A la muerte de Conde* el historiador.

En ninguna de sus relaciones personales aparece, sin embargo, Moratin bajo un aspecto tan favorable como en las varias y difíciles que mantuvo en diversas ocasiones con el príncipe de la Paz. Debia Moratin á este corrompido favorito, no solamente los medios que le abrieron el camino para distinguirse como escritor dramático, sino tambien una posicion social que aseguraba hasta cierto punto el buen éxito de sus producciones. Sonó la hora de la justicia, cayendo el Príncipe de su alto puesto, y aunque Moratin participó en cierta manera de su desgracia y de las persecuciones de sus enemigos, negóse resueltamente á unir su voz al coro universal que celebraba la caida de aquel personaje; ale-

gando con nobleza y dignidad, «yo no soy ni su amigo ni su consejero ni su criado; pero todo lo que soy se lo debo á él; y aunque está hoy en uso cierta filosofía acomodaticia, que acostumbra recibir beneficios sin agradecerlos, pagando, cuando se mudan las circunstancias, los favores con ofensas, yo estimo demasiado mi buena opinion para suscribir á semejante infamia.» Persona que obraba á impulsos de principios tan rectos y tan honrados no podia medrar en el reinado de Fernando VII; así pues, no es extraño que Moratin pasase el resto de sus dias, voluntariamente ó contra su gusto, fuera de su país, y que muriera por último en el destierro [15].

El último de los escritores de esta clase que debemos mencionar en el reinado de Cárlos IV es Quintana, quien, así como Jovellanos, Moratin y Escoiquiz, tuvo mucho que sufrir de las revoluciones acaecidas en su tiempo; pero que logrando sobrevivir á su violencia, ha llegado á disfrutar y disfruta una honrosa y tranquila ancianidad. Nació en Madrid en 1772, recibiendo lo mas esencial de su educacion literaria en Salamanca, donde se relacionó con Melendez y Cienfuegos. Fué su profesion la abogacía, que comenzó á ejercer en la capital, protegido y alentado por Jovellanos; pero Quintana preferia el cultivo de las letras, que llegó á convertirse en pasion con el estímulo de una reducida sociedad de amigos que concurria por las noches á su ca-

[15] «Obras de L. F. Moratin», Madrid, 1830-31, cuatro tom., 8.° mayor, divididos en seis, cuya edicion preparó él mismo, y publicó despues de su muerte la Real Acad. de la Historia. Su biografía se encuentra en el primer tomo y sus poesías sueltas en el último, donde á la p. 335 se encuentran las «Observaciones sobre el príncipe de la Paz», y una noticia de sus relaciones con Conti en la p. 342. Hermosilla, en el primer tomo de su «Juicio crítico», ya citado, hace un elogioexagerado de las obras de este autor.

sa. En 1801 dió al público su tragedia *El duque de Viseo*, imitacion de *El fantasma del castillo*, de Lewis; y en 1805 puso en escena su *Pelayo*, con el patriótico fin de animar á sus conciudadanos, con tan notable ejemplo de su propia historia, á resistir la opresion extranjera. La primera de dichas tragedias no tuvo grande acogida; pero la segunda, aunque escrita con sujecion á las reglas y doctrinas de una escuela mas severa, hirió vivamente el corazon de sus oyentes, y obtuvo un éxito brillante. Al mismo tiempo, y en el intermedio de una á otra, publicó en 1802 un tomito de poesías, casi todas líricas, empleando el mismo tono noble y patriótico que en su aplaudida tragedia, y mostrando un ingenio mas profundo y ardiente que los demás poetas de la escuela de Salamanca, á la que se complacia en pertenecer, como resulta claramente de su *Epístola á Batilo*. Animado del mismo espíritu, publicó en 1807 un tomo con las vidas de cinco españoles ilustres, que como el Cid y el Gran Capitan, triunfaron de los enemigos de su patria dentro y fuera de ella; y casi al propio tiempo preparaba la publicacion de otros tres tomos de poesías escogidas de autores españoles, acompañadas de notas críticas, que, si no tan profundas como podian esperarse de Quintana, y quizá menos generosas de lo que debieran en los elogios, son mas españolas en su tendencia y están mejor escritas que los trabajos de esta clase ejecutados hasta entonces. Nótase quizá en una y otra una imitacion demasiado franca de la escuela francesa, y alguno que otro galicismo; por lo demás ambas obras están escritas en una prosa clara y agradable, ambas fueron muy bien recibidas del público ilustrado, como no podian menos de serlo, y una y otra fueron mucho tiempo des-

pues ampliadas por su distinguido autor; la primera con la adicion de las vidas de otros cuatro españoles ilustres, y la segunda con trozos escogidos de los poetas del último período y de los mejores épicos antiguos.

Mas aunque el gusto de Quintana se inclinaba algun tanto á la literatura de Francia, abrigaba, con todo, en su pecho un corazon muy español y muy leal. Aun antes de la invasion francesa procuró apartarse tan cuidadosamente de la influencia y patrocinio del príncipe de la Paz, que, á pesar de pertenecer, estrictamente hablando, á la misma escuela poética que Moratin, estos dos hombres distinguidos vivian en Madrid aislados el uno del otro, y acaudillando en cierto modo dos sociedades literarias distintas, cuyas relaciones mútuas no eran tan benévolas como hubiera sido de desear. Llegó la revolucion de 1808, y Quintana hizo en ella el papel á que se sentia naturalmente llamado; publicó primero sus valientes *Odas á la emancipacion de España*, escribió en los diarios de aquel tiempo cuanto creia oportuno para despertar en sus compatriotas el espíritu de resistencia, fué secretario de las Córtes y de la Regencia, y redactó muchas de aquellas proclamas, manifiestos y alocuciones que tan noblemente distinguieron la marcha de las diferentes administraciones de que formó parte durante la sangrienta guerra de la Independencia; en suma, Quintana consagró todo su talento y su fortuna al servicio de su patria en aquellos calamitosos tiempos.

Servicios tan eminentes fueron, sin embargo, mal premiados. Mucho de lo que los representantes del pueblo español habian hecho en nombre de Fernando VII durante su cautiverio en Francia, fué ánulado por la imbécil ceguedad de este monarca, á cuya vuelta, en 1814,

siguió inmediatamente la persecucion de los que mas habian contribuido á la adopcion de aquellas medidas que acababa de anular. Una de las primeras víctimas fué Quintana, que se vió encerrado en la ciudadela de Pamplona durante seis años, privado de todos los medios de escribir y de toda comunicacion con sus amigos. La revolucion de 1820 devolvió á Quintana su libertad cuando menos lo esperaba, restituyéndole todos sus honores, y aun dándole por algun tiempo mayores distinciones; pero tres años despues un nuevo cambio político le privó de sus empleos y de su influencia, y Quintana hubo de retirarse á Extremadura, donde se dedicó exclusivamente al cultivo de las letras hasta que, aclarado el horizonte político con la muerte del Rey, volvió al ejercicio de sus antiguos cargos públicos, que tan bien habia llenado, añadiendo á ellos la honrosa distincion de senador del reino. Mas desde el dia en que por primera vez llamó la atencion del público con sus bellas odas *Al Océano*, y *A la benéfica expedicion enviada á América para propagar la vacuna*, la literatura ha sido siempre su ocupacion predilecta, constituyendo su orgullo mientras excitaba con sus versos el ardor patriótico de sus conciudadanos; su consuelo en el cautiverio y en el destierro, y su brillante corona hoy dia, en una apacible y honrada ancianidad [14].

[14] «Poesías de M. J. Quintana», Madrid, 1821, dos tom., 8.° La parte lírica se ha reimpreso repetidas veces desde que en 1802 salió á luz la coleccion de sus versos en un lindo tomito en 8.°, de 170 páginas. Su biografía se lee en la excelente «Floresta» de Wolf, en Ochoa, Ferrer del Rio, etc.

Ya en 1788, y cuando apenas contaba diez y seis años, se habia publicado un tomito con diez ó doce composiciones suyas y el siguiente título: «Poesías de D. Manuel Josef Quintana». En la dedicatoria al conde de Florida-Blanca habla de ellas como de «unas primicias que mi ingenio ha formado en otro tiempo», y de él mismo como habiendo dejado el asilo de las Musas para entregarse al estudio de la jurisprudencia.

CAPITULO VI.

Teatro en el siglo XVIII.—Traducciones del francés.—Comedias originales.—Operas.—Teatro nacional. Castro, Añorbe.—Imitaciones del teatro francés. Montiano, Moratin el padre, Cadahalso, Sebastian y Latre. Trigueros, Iriarte, Ayala, Huerta, Jovellanos.—Prohibicion de los autos sacramentales.—Teatros públicos y particulares.—Ramon de la Cruz, Sedano, Cortés, Cienfuegos y otros.—Coleccion de comedias antiguas, de Huerta.—Discusiones.—Valladares.—Zabala.—Comella.—Moratin el jóven.—Estado del drama al comenzar el siglo XIX.

Donde mas se echa de ver el movimiento literario del siglo XVIII, y lo que mejor le caracteriza, es el drama, porque á él, primero que á otro género alguno de poesía, se trató de aplicar las reglas del clasicismo francés. Ya en el reinado de Felipe V, y así que hubo concluido la guerra de Sucesion, se hicieron algunas tentativas en este género. En 1713 el marqués de San Juan tradujo el *Cinna*, de Corneille; primera tragedia ajustada á las reglas del teatro francés, que salió á luz en España, debiendo probablemente esta distincion á las circunstancias especiales de un país en que gran número de personas distinguidas se hallaban en el caso de conciliarse la clemencia del nuevo soberano, cuyo poder habian resistido durante la pasada guerra civil[1]. Pero dicha traduccion no llegó á representarse, y cayó pronto en olvido. Cañizares, el último de los escritores dra-

[1] Montiano y Luyando, «Discurso de la tragedia», Madrid, 1750, 8.°, p. 66.

máticos que conservó algun tanto las tradiciones del antiguo teatro español, se inclinó tambien mas de una vez á la nueva escuela, calificando su *Sacrificio de Ifigenia*, composicion absurda, que (sea dicho de paso) tiene muy poco de la *Ifigenia* de Racine, de imitacion de la escuela francesa[2]. Pero ni esta ni otras varias piezas de formas irregulares y aun vulgares, como las de Diego de Torres, catedrático de filosofía natural; Lobo, oficial de ejército, y el sastre Salvo, obtuvieron favor permanente, ni eran á propósito para servir de base á la restauracion del drama nacional. Lo único que á la sazon se oia en la escena española, digno de semejantes pretensiones, eran las obras de los antiguos dramáticos y las de sus pobres imitadores, Cañizares y Zamora[3].

Hallábase entonces el teatro español en plena decadencia y entregado en manos del populacho, á quien no

[2] Dice este autor al final de su comedia que su intento fué «mostrar como se escribian comedias al estilo francés». Representábanse aun entonces de vez en cuando comedias de circunstancias, mas en consonancia con las formas y carácter de las del siglo anterior, aunque con poco éxito y pronto olvidadas: citarémos dos de ellas por ser las mas curiosas. Llámase la primera, que es de autor anónimo, como otra de Lope de Vega, «Sueños hay que son verdades», la cual comienza con un sueño del rey de Portugal y concluye con la realizacion de dicho sueño en la toma de Monsanto por las tropas de Felipe V en 1704. La otra es de Rodrigo Pedro de Urrutia, y se intitula «Rey decretado del cielo», abrazando un espacio de mas de seis años, que comienza anunciando Luis XIV al duque de Anjou, en la primera escena, que el testamento de Cárlos II le declaraba rey de España, y concluye con la victoria de Almansa en 1707. Ambas valen muy poco, y dan, á mi juicio, idea del escaso mérito de las pocas comedias históricas que España produjo al principio del siglo XVIII.

[3] Acerca del teatro español, durante esta especie de interregno que duró desde 1700 á 1790 se hallarán en Signorelli «Storia critica dei teatri», (Nápoles, 1813, 8.°, tom. IX, pp. 56-236); L. F. Moratin (Obras, tom. II, parte 1.ª, prólogo), y en cuatro artículos de Blanco White (en los tomos X y XI del «New Monthly Magazine», Lóndres, 1824). Son importantes los datos y opiniones de Signorelli en la materia, por cuanto residió en Madrid desde 1765 á 1783 (Storia, tom. IX, p. 189), y era uno de los individuos del club ó tertulia de la fonda de San Sebastian, que se componia principalmente de autores dramáticos, y cuyas discusiones versaban casi siempre sobre el teatro. «Obras póstumas de N. F. Moratin», Lóndres, 1825, p. XXIV.

solo debió en tiempos mas felices una buena parte del carácter que le distinguia, sino que fué su protector mas decidido y constante en sus dias de adversidad y desgracia. Ni podia tampoco en su estado actual aspirar con fundamento á mas alta proteccion. Eran todavía en Madrid los teatros públicos verdaderos corrales al aire libre, rodeados de galerías ó corredores, sin mas resguardo, en caso de lluvia, para los numerosos espectadores del patio, que veian la comedia en pié, que un toldo insuficiente, ó el recurso de invadir las galerías; de suerte que cuando la mucha concurrencia de estas les impedia ponerse al abrigo de la intemperie, se suspendia la funcion y se dispersaba el auditorio. La representacion se hacia de dia, era casi enteramente desconocido el aparato escénico, y recogíase en metálico á la puerta el precio de la entrada, que se reducia á unos cuantos maravedises por persona.

Mal podia la segunda esposa de Felipe V, Isabel Farnesio, acostumbrada como lo estaba á las representaciones escénicas de Italia, contentarse con semejante estado de cosas; y así es que, aprovechando la existencia de un mezquino teatro, en el que una compañía italiana solia de vez en cuando dar óperas, lo hizo ensanchar y embellecer, y dispuso que en dicho local se estableciese desde 1737, de una manera permanente, un teatro para su propio recreo. Produjo su efecto este importante cambio, y sirvió de estímulo para que los dos antiguos corrales, el uno primero, y despues el otro, comenzaran á reformarse, rivalizando desde entonces en las mejoras materiales, como durante siglo y medio habian rivalizado en indolencia y desaliño, y que se esmerasen no menos en granjearse el favor del público. Ba-

jo tales auspicios se construyó el nuevo teatro de la *Cruz* en 1743, y en 1745 el del *Príncipe*.

Mas bajo otros aspectos el cambio fué ineficaz é insuficiente. Fieles á las tradiciones de su orígen, los nuevos coliseos continuaron llamándose *corrales*, y sus palcos *aposentos;* la *cazuela* siguió destinada únicamente á las mujeres, tapadas con sus mantos á manera de monjas, aunque muy distantes de merecer este nombre por su porte y compostura; aparecia aun en el proscenio el alcalde de corte, acompañado de sus dos alguaciles, para imponer respeto y conservar el órden. Semíramis salia á la escena vestida con tontillo y calzada con chapines, y Julio César caia bajo el puñal de sus asesinos con una enorme peluca rizada, una chupa de terciopelo y un sombrero de plumas debajo del brazo. Continuaban, por lo tanto, segun se echa de ver, las antiguas aficiones, por mas que en la arquitectura y disposicion de los nuevos coliseos se hubiesen introducido mejoras de consideracion.

Contribuyó bastante á esto último la proteccion exclusiva que dos reinas italianas dispensaron sucesivamente á la ópera, así como tambien las nuevas relaciones políticas entre España é Italia. El teatro del Buen-Retiro, donde tantos triunfos habia alcanzado Calderon, fué decorado con extraordinaria magnificencia por Farinelli, el primer cantante de aquella época, traido á España para distraer el melancólico humor de Felipe V, y que continuó despues disfrutando el favor especial de Fernando VI. Luzan tradujo la *Clemencia de Tito*, de Metastasio, para la apertura de aquel brillante coliseo en 1747, y durante un largo período, cuantos recursos pudo la corte destinar al fomento de la poesía y de la música,

ó á realzar la pompa y ostentacion del aparato escénico, se prodigaron en un espectáculo exótico que no habia, por último, de aclimatarse fácilmente en el país[4].

Mientras tanto abastecian el teatro nacional, abandonado por la corte y por las clases elevadas, escritores como Francisco de Castro, actor que solicitaba con farsas vulgares los aplausos de la ínfima plebe[5], y Tomás de Añorbe, capellan del monasterio de monjas de la Encarnacion de Madrid, cuyo *Paulino*, anunciado como drama á la moda francesa con todo rigor del arte, provocó la justa rechifla de Luzan, y cuya *Virtud vence al destino*, si bien no menos extravagante, encierra cierta intencion moral de combatir la astrología y la supersticiosa creencia en el influjo de los astros[6]. Viendo el éxito que obtenian tales absurdos, los literatos y los hombres de gusto parecian desesperar del remedio. Montiano, caballero castellano que ocupaba en la corte un puesto importante, y era además individuo de la academia del Buen Gusto, que se reunia en casa de la condesa de Lémos, fué el primero que salió á la palestra en 1750 con una tragedia intitulada *Virginia*, tomada de la historia romana, la que presentó como prueba de lo que podia hacerse para la reforma del teatro español; acompañándola de un extenso y esmerado discurso, en que pretende demostrar que Bermudez, Cueva, Virués y al-

[4] L. F. Moratin, prólogo ut supra, y Pellicer, «Orígen del teatro», 1802, t. I, p. 264.

[5] «Alegría cómica» (Zaragoza, tomo I, 1700; t. II, 1702) y «Cómico festejo» (Madrid, 1742) son tres pequeños volúmenes de *entremeses*, por Francisco de Castro, el último de los cuales se publicó despues de la muerte de su autor, no desprovistos enteramente de ingenio como caricaturas, pero chavacanos en el estilo, y en general de ningun valor.

[6] Tomás de Añorbe y Corregel publicó su «Virtud vence al destino» en 1733 y su «Paulino» en 1740. Llámase á sí mismo capellan del real monasterio de la Encarnacion en la portada de la primera de estas comedias, insertando en los intermedios de sus jornadas dos absurdos *entremeses* de su propia invencion.

gunos mas de los antiguos escritores habian tratado de arreglarse á las mismas doctrinas seguidas por él.

Esta tragedia, pues, que viene á ser una especie de apéndice á su discurso, y como un ejemplo práctico de la aplicacion de sus doctrinas, está enteramente ajustada á los modelos de la escuela francesa, especialmente á los de Racine; todas las reglas, hablando técnicamente, inclusa la de no dejar nunca la escena vacía durante la representacion de un acto, están rigurosamente observadas; pero, á pesar de todo, la composicion es tan fria como regular; semejante á los límpidos raudales que descienden de los Alpes, su misma pureza revela las frígidas regiones de donde salen. Su versificacion en endecasílabos asonantados se aparta lo mas posible del fuego, robustez y soltura de la antigua poesía castellana, que tanto florece en el drama del siglo XVII; su accion es lánguida, y la catástrofe, huyendo el autor del escollo de ensangrentar la escena, viene á dar en el opuesto, y deja ya de ser catástrofe. No se trató siquiera de ponerla en escena, y su lectura influyó muy poco en la opinion pública.

Montiano, sin embargo, no desmayó por eso. En 1753 publicó otro discurso crítico y otra tragedia con iguales condiciones y los mismos defectos, tomada del reinado y muerte de Ataulfo, tal como se refiere en los antiguos cronicones; pero, así como la anterior, ni llegó á representarse, ni es hoy leida[7].

[7] «Discurso sobre las comedias españolas de D. Agustin Montiano y Luyando», Madrid, 1750, 8.°; «Discurso segundo», Madrid, 1753, 8.° Tradújolos ambos al francés M. Hermilly, y de ellos y de su autor se hace mencion en las «Obras de Lessing» (Berlin, 1794, 18.°, t. XXII, p. 95).

Pero la noticia mas circunstanciada de su vida y escritos se hallará en su «Oracion fúnebre», por el muy reverendo padre maestro Fr. Alonso Cano, Madrid, 1765, 4.° Nació Montiano, segun allí se lee, en Vallado-

La primera comedia ajustada á las reglas francesas que apareció en castellano, fué una traduccion del *Préjugé á la mode*, de Lachaussée, hecha por Luzan, é impresa en 1751[8], en la que este tuvo la acertada precaucion de emplear los *asonantes*, tan populares en España. Siguió á ella, en 1754, la *Atalia*, de Racine, traducida en verso suelto y con mucha gracia por Llaguno y Amírola, secretario de la Real Academia de la Historia. Pero la primera comedia española *original* de este género fué la *Petimetra* de Moratin el padre. Imprimióse en 1762, precedida de una disertacion, en la que, si bien se aprecian, aunque imperfectamente, las buenas prendas que brillan en la escuela de Lope y Calderon, se ponen muy de bulto sus defectos, dejando mal parados á los antiguos ingenios dramáticos.

lid en 1697, y pasó su niñez al cuidado de un tio, que ocupaba allí un puesto distinguido en la administracion. A la edad de veinte años escribió su «Robo de Dina», poema en 120 octavas, escrito en estilo mas puro y castizo del que á la sazon se acostumbraba, aunque falto de vigor y nervio, y versando sobre un asunto muy poco á propósito para el caso («Génesis», cap. 24). Imprimióse primeramente sin su consentimiento, y mas tarde en Barcelona sin año, cuidando él mismo de la impresion. Montiano fué oficial de la secretaria de Estado, y pasó en Madrid los años mas floridos de su vida, consagrando el tiempo que los negocios le dejaban libre al cultivo de las letras, y gastando una buena parte de sus rentas en socorrer á literatos menos favorecidos que él por la fortuna. A su muerte, ocurrida en 1765, era director de la Real Acad. de la Historia, á la que leyó la oracion sobre Alonso Cano arriba citada. El asunto de su «Ataulfo» está sacado de la «Crónica general», parte II, cap. 22. La «Virginia», así en el modo de presentar las costumbres romanas como en el estro poético, no puede de manera alguna sostener la comparacion con la tragedia de Alfieri al mismo asunto. Lo cierto es que Montiano era tan ciego partidario y admirador de la escuela francesa, que su obcecacion y entusiasmo por ella le impedian comprender las excelencias y bellezas que encierra la castellana. En la «Aprobacion» que escribió para la edicion del «Quijote» de Avellaneda, publicada en 1732, dice, comparando la supuesta segunda parte de este con la genuina de Cervantes: «No creo que ningun hombre de juicio pueda declararse en favor de Cervantes si compara una parte con otra».

[8] «La razon contra la moda» (Madrid, 8.°, 1751) salió á luz sin el nombre del traductor, y contiene una modesta defensa de las reglas clásicas francesas en forma de dedicatoria á la marquesa de Sarriá, insistiendo sobre su utilidad, y atacando enérgica, aunque embozadamente, la inmoralidad del drama antiguo.

Las obras de Moratin, el padre, se hallarán en el t. II de la «Biblioteca» de Rivadeneyra.

En la comedia misma trató, segun parece, Moratin, de contemporizar hasta cierto punto con los afectos y sentimientos del público, en aquella parte en que todavía manifestaba apego por la antigua escuela, y por las desgraciadas é insulsas imitaciones que de vez en cuando salian á la escena. Repartióla, pues, en tres *jornadas*, siguiendo la antigua usanza, y empleó los antiguos metros castellanos, usando unas veces la rima perfecta y otras el asonante. Pero el compromiso que envolvia esta especie de transaccion no fué cordialmente aceptado. El carácter principal de la comedia, D.ª Jerónima, está débilmente trazado, y si bien es cierto que la versificacion y el estilo son siempre fáciles y corrientes, y algunas veces hasta bellos, tambien lo es que la tentativa de conciliar el genio de la antigua comedia con lo que Moratin llama en la portada de su obra «el rigor del arte», no tuvo buen éxito. Otra tentativa análoga hizo al año siguiente en la tragedia, tomando por asunto la muerte de Lucrecia, y adoptando mas francamente las reglas convencionales del teatro francés, pero tampoco tuvo mejor resultado. Ni una ni otra alcanzaron los honores de la pública representacion.

Cupo esta distincion, en 1770, aunque con alguna dificultad, á la tragedia del mismo autor titulada *Hormesinda*, primer drama original á la manera de Corneille y de Racine, que apareció en los teatros públicos de España. Fúndase su accion en sucesos enlazados con la invasion sarracena y las hazañas de Pelayo, y está escrito, así como la *Lucrecia*, en las estrofas irregulares, parte rimadas y parte no, conocidas en castellano con el nombre de *silva*, y que son, por su naturaleza, la clase de verso mas acomodada para la improvisacion.

El buen éxito obtenido en parte por esta pieza, que, á pesar de una infundada conjuracion contra ella, era digna del favor con que fué acogida, indujo á su autor, en 1777, á escribir su *Guzman el Bueno*, dedicado á su protector el duque de Medina-Sidonia, descendiente de aquel ilustre personaje, y que se habia ocupado algunos años antes en traducir al castellano la *Ifigenia*, de Racine. El carácter bien conocido del héroe, que prefirió la muerte de su hijo por los árabes á la entrega de la plaza de Tarifa, cuya defensa le estaba encomendada, si bien no está pintado con todo el vigor de las antiguas crónicas ni del drama de Guevara, está al menos bien sostenido, y revela mayor esfuerzo poético que las demás obras dramáticas de este escritor. Pero este es quizá su único mérito; por lo demás, la última tragedia de Moratin, ni obtuvo mejor fortuna que la primera, ni tal vez la merecia.

Cadahalso, su amigo, de quien ya tratamos anteriormente, calificándole de partidario de las mismas doctrinas, dió un nuevo paso en la imitacion de los clásicos franceses. Su *Don Sancho García*, tragedia ajustada á las reglas, aunque fria, se imprimió en 1771, y fué representada algo despues. Está escrita en endecasílabos pareados; innovacion que no podia menos de tildarse de monótona en un teatro como el español, donde siempre se habia hecho gala de una lozana y abundante variedad de metros. No tuvieron mejor éxito los esfuerzos hechos por Sebastian y Latre para ajustar á las nuevas teorías dramáticas dos comedias antiguas, una de Rojas y otra de Moreto, que aun hoy dia siguen representándose, y reducirlas al estrecho límite de las tres unidades, á pesar de que los gastos necesarios para poner

en escena una de ellas fueron costeados por el ministro de Estado, conde de Aranda. Igual fin tuvieron las tentativas hechas por Trigueros, de ajustar algunas de las mejores comedias de Lope de Vega al mismo sistema. Era tanta la diferencia de ambas escuelas, y tan violento su maridaje, que debia necesariamente perderse en la refundicion gran parte de la gracia y agudeza de los originales, quedando de este modo defraudada la natural esperanza de los espectadores [9].

Iriarte, mas conocido como poeta didáctico y fabulista, goza, sin embargo, el honor de haber escrito la primera comedia original sujeta al rigor del arte, que se representó en España. Siendo aun muy jóven, compuso una, que no conceptuó digna, segun parece, de figurar despues en la coleccion de sus obras; ocupóse tambien en traducciones de Voltaire y de Destouches y en algunos otros ensayos de menos importancia, escribiendo, por último, dos comedias completamente originales, que valen mas que cuanto habia antes producido en este género la escuela á que pertenecia. Una de ellas, *El señorito mimado*, apareció en 1778, y la otra, *La señorita mal criada*, diez años despues. La primera tiene por objeto

[9] El «Don Sancho García» de Cadahalso se imprimió por primera vez en 1771 con el nombre de Juan de Valle y en 1804 con el de su verdadero autor, acompañado de una pobre imitacion en prosa de las «Noches lúgubres» de Young y otras varias composiciones. «Las refundiciones» de Latre se imprimieron con bastante lujo, probablemente á expensas del conde de Aranda, con el título de «Ensayo sobre el teatro español», Madrid, 1773, en fól. menor. Latassa («Bibl. Nueva», t. v, p. 513) hace mérito de este autor, que murió en 1792. «El anzuelo de Fenisa» y la «Estrella de Sevilla», reducidas á las tres unidades por D. Cándido María Trigueros, se imprimieron en Madrid y en Lóndres. Este último autor gozó una reputacion transitoria hácia fines del siglo XVIII, y su obra principal «La Riada», que consta de cuatro cantos en silvas, fué atacada en una carta de Vargas Ponce y en un discurso satírico que Forner publicó con el nombre de Antonio Varas. Ignoro cuándo murió; pero en la «Biblioteca» de Sempere y Guarinos, t. VI, se encuentra una lista de sus obras y algunas noticias de su vida.

demostrar los daños producidos por la indiscreta indulgencia de una madre en la educacion de su hijo, y la segunda iguales perjuicios ocasionados por el ciego cariño y el descuido de un padre rico con su hija. Una y otra constan de tres actos, y están escritas en versos cortos rimados, género de versificacion siempre grata á oidos españoles. Hay en ambas caractéres bien delineados y un estilo fácil y agradable, y que si no revela gran travesura de ingenio, no está enteramente falto de cierta originalidad de pensamiento. Pero exceptuando estas comedias de Iriarte, las de Moratin, y una, poco feliz por cierto, de Melendez Valdés en 1784, sacada de las bodas de Camacho en el *Quijote*, con algunas poesías pastorales bastante buenas, aunque no muy acomodadas á las rústicas y maliciosas agudezas de Sancho, nada hay en la Talía española del último período del reinado de Cárlos III [10] que sea digno de mencion.

Peores aun fueron los ensayos hechos en la tragedia. La *Numancia destruida*, escrita por Ayala, literato y censor de los teatros públicos de Madrid, se puso en escena en 1775. El argumento es el mismo que el de la *Numancia* de Cervantes; pero los horrores del asedio no excitan tan vivamente la simpatía del auditorio como la pintura de los padecimientos individuales de los numantinos, hecha por el autor del *Quijote*, y por lo tanto produce mucho menos efecto. No carece, sin embargo, de mérito en su desempeño. Échase de ver en esta tragedia la tentativa, á que ya aludimos anteriormente, de tran-

[10] Las «Obras de Iriarte» (Madrid, 1805, ocho tom. 12.°) contienen todas sus comedias, excepto la primera, que compuso cuando no contaba mas que diez y ocho años, y que se intitula «Hacer que hacemos». «Las bodas de Camacho», de Melendez Valdés, se hallará en el segundo tomo de sus obras, 1797.

sigir hasta cierto punto con el gusto del público en punto á la versificacion, pues se emplean los *asonantes* castellanos, aunque usados en versos largos, como si el autor hubiera querido al propio tiempo pagar tributo á la moda francesa; tentativa que no fué mas afortunada que la anterior; por lo demás, el estilo es rico y enérgico y la entonacion elevada. Tal vez los ardientes arranques de patriotismo y de odio á la opresion extranjera que contiene hayan contribuido á que esta tragedia se pusiera en escena, tanto quizá como su verdadero mérito poético.

La *Raquel*, de Huerta, impresa en 1778, tres años despues de la *Numancia*, no honra tanto á su autor, y produjo en el público una impresion menos duradera. El argumento, que es el mismo de la *Judía de Toledo*, manejado ya con bastante frecuencia por los poetas españoles, está tomado de una comedia de Diamante; y aun cuando Huerta ordenó algo mejor los materiales que esta le ofrecia, y los revistió de mas grave y sonora versificacion, disminuyó algun tanto el movimiento y espontaneidad de la accion, por la necesidad de reducirla á las rígidas convenciones que se impuso, y la hizo perder mucho de su primitivo interés; de suerte que, á pesar de la grande aceptacion que tuvo en un principio, cayó prontamente en olvido[11].

El primero que obtuvo un verdadero triunfo, introduciendo en la escena española algo de la francesa, fué Jovellanos, si bien no siguió rigurosamente el clasicismo de Racine y de Boileau. Habia este escritor en sus

[11] «Las tragedias» de Ayala se han impreso varias veces. La «Raquel» de Huerta se hallará entre sus obras (tomo I, 1786), con sus traducciones de la «Electra» de Sófocles» y la «Zaira» de Voltaire. La edicion primitiva de la «Raquel» es anónima, sin fecha ni lugar de impresion.

verdes años compuesto una tragedia intitulada *Pelayo*, en el mismo género de metro que la *Numancia* de Ayala, y tomando casi el mismo argumento que Moratin el padre usó en su *Hormesinda;* pero el ilustre filósofo y político, aunque escribia muy buenos versos líricos, no tenia, sin embargo, las dotes necesarias para poeta trágico. Fué, no obstante (lo que importa algo mas), un hombre de bien en toda la extension de la palabra. La honradez de sus sentimientos y su filantropía le movieron á escribir, en 1773, su *Delincuente honrado*, en que se propuso combatir la crueldad é ineficacia de las terribles leyes contra el desafío, que estaban aun vigentes en España. Es esta una comedia sentimental, en prosa, por el estilo del *Hijo natural*, de Diderot, que, además de ser el primer ensayo de este género en la escena española, reune la circunstancia de haber conseguido mejor fortuna que todas las demás que la siguieron. Su argumento está reducido á lo siguiente: un caballero despues de rehusar repetidas veces un duelo, mata en desafío y sin testigos á su contrario, indigno esposo de una señora con la cual el matador se casa mas adelante; mas confesando despues su delito por salvar á un amigo, injustamente acusado de aquel homicidio, es condenado á muerte por un juez inflexible, que impensadamente resulta ser su mismo padre, salvándose, por último, del suplicio por la clemencia del Rey, aunque no de una pena rigurosa.

Desde luego se echa de ver lo mucho que un argumento como este se presta á situaciones interesantes y dolorosas escenas; supo Jovellanos aprovecharlas con destreza, manejando el asunto de la manera mas sencilla y oportuna, con gran calor y afecto en los sentimientos, y en

un estilo cuya pureza y correccion no son el menor de sus atractivos. La comedia de *El delincuente honrado* fué, pues, muy bien acogida desde luego, y siempre que sea bien representada, no dejará de arrancar lágrimas á los espectadores. Hízose por primera vez en uno de los teatros reales, sin saber el nombre de su autor; difundióse en seguida por toda España, representándose en Cádiz en castellano y en francés, y por último, llegó á ser familiar en los teatros de Francia y Alemania; éxito portentoso, de que no habia ejemplo mucho tiempo antes en la historia literaria de España [12].

Desde la primera tentativa de introducir en la escena española comedias ajustadas á los modelos franceses, habíase suscitado una reñida contienda, que, si bien parecia deber terminar á favor de los innovadores, se hallaba aun muy léjos de estar completamente acabada. En 1762 Moratin el padre publicó lo que él llamaba *Desengaño al teatro español*, en tres valientes discursos contra el teatro antiguo, y especialmente contra los *autos sacramentales* en general, en que, sin desconocer el mérito poético de los de Calderon, declaraba y sostenia que representaciones tan rudas, groseras y blasfemas como lo eran aquellas por punto general, no debian tolerarse en una nacion culta y devota. Por lo que toca á los *autos*, las reclamaciones de Moratin fueron escuchadas

[12] Yo poseo la octava edicion del «Delincuente honrado», 1803, en la cual todavia no consta el nombre de su autor. Fué tan popular esta comedia, que se imprimió muchas veces clandestinamente por copias sacadas durante su representacion en los mismos teatros, y aun fué puesta en malos versos antes de que Jovellanos autorizase la impresion del manuscrito original (Véase el t. VII de sus obras, publicadas por Cañedo). Es cosa digna de notarse que precisamente cuando apareció en España el «Delincuente honrado» publicaba tambien en Francia Fenouillet una comedia con el mismo título, «L'Honnête criminel», bien que, fuera de esta circunstancia, en nada se parecen una y otra, ni aun en su argumento. («Theatre du second ordre», etc.)

y tuvieron buen éxito, siendo prohibida su representacion por una pragmática de 17 de junio de 1765; y si bien es cierto que aun en el presente siglo no puede decirse que hayan desaparecido del todo en pueblos y aldeas, donde ya de muy antiguo, y anteriormente al reinado de D. Alonso el Sábio, hacian la delicia del vulgo, tambien lo es que ni en Madrid ni en las ciudades principales han vuelto á representarse desde su prohibicion [15].

Pero esto, y no mas, fué lo que alcanzó Moratin. En la escena profana nada influyeron, por punto general, ni su poesía ni su ingenio. Dos partidos estacionados en los dos coliseos de Madrid, y que habian adoptado por contraseña y distintivo una cinta en los sombreros, capitaneados por frailes groseros y rudos artesanos, tan osados por una parte como desprovistos por otra de decoro y urbanidad, aunque acordes en hacer guerra abierta á toda innovacion, consiguieron impedir hasta 1770 la representacion pública de todos los dramas regulares escritos por aquellos años. Toleraban hasta cierto punto á los antiguos maestros, especialmente á Calderon, Moreto y á los dramáticos del último período del siglo XVII; pero sus autores predilectos eran Ibañez, Lobera, el cómico Vicente Guerrero, el coplero Julian de Castro, autor de romances de ciegos, que acabó su vida en un hospital, y otros de la misma laya, dignos favoritos del auditorio que los aplaudia.

Despues de la salida del conde de Aranda del minis-

[15] «Desengaño al teatro español», tres discursos en un tomo en 8.° menor, p. 80. Huerta, «Escena española defendida», Madrid, 1786, p. XLIII. Para apreciar debidamente el favor que los autos tuvieron en España, y el tiempo que lo conservaron, bastará leer el «Indice expurgatorio» de 1667, p. 84, que es el mas voluminoso de todos, y en el que son muy pocos los prohibidos, y aun creo que estos son todos portugueses.

terio, en 1773, cambió algun tanto el estado de las cosas, pero no se obtuvo por el pronto mejoría alguna. Verdad es que bajo su administracion los teatros de los sitios reales habian abierto sus puertas á la tragedia y á la comedia, representándose en ellos ante un auditorio escogido de la corte, con bastante acierto, varias traducciones del francés. Tambien se habia extendido la vigilancia del Ministro á los dos coliseos populares de Madrid, introduciendo mejoras en su parte material, y ensanchando considerablemente el escenario, desde el año de 1768, en que se principió ya á dar funciones por la noche[14]; continuaba, sin embargo, el teatro en una situacion muy deplorable. Un herrero era quien ejercia la dictadura de la crítica, y cuya vénia se impetraba para poner en escena una pieza en cualquiera de los dos coliseos; de manera que entre las composiciones regulares traducidas del francés y representadas con aplauso ante la corte, ó las obras originales de los ingenios arriba citados por una parte, y las comedias de los antiguos poetas dramáticos, que aun se oian de vez en cuando, y las compuestas por los verdaderos favoritos de la plebe, que predominaban sobre todas las demás en los repertorios teatrales y en la general aceptacion, resultaba una extraña y confusa mezcla. Pero, cualesquiera que fuesen las producciones puestas en escena, tanto en los entreactos como al principio y fin de la pieza principal se ejecutaban tonadillas, seguidillas, romances y todo linaje de entremeses, sainetes y bailes, comunes en el siglo anterior, ó inventados en el presente, llegando á veces á dividirse un mismo acto para dar lugar á uno ú otro de aquellos espec-

[14] Ramon de la Cruz y Cano, «Teatro», Madrid, 1786-91, diez tom. 12.°, t. IX, p. 3.

táculos, á fin de complacer y agradar á un auditorio que se mostraba cada vez mas intolerante de todo lo que no era farsa popular [15].

En medio de esta confusion de lo antiguo y de lo nuevo, de la rigidez, correccion y regularidad del teatro extranjero y del desaliño y desconcierto de las producciones nacionales que inundaban la escena, apareció un escritor que, por la fuerza sola de su natural talento, acertó instintivamente con cierto género no indigno del teatro, y obtuvo, gracias á él, un grado de favor negado á personas de mayor importancia poética. Fué este autor D. Ramon de la Cruz, de noble cuna y empleado del gobierno de Madrid, nacido en 1731, y que desde 1765 hasta su muerte, ocurrida á fines del siglo, entretuvo constantemente al público de la capital con producciones que así servian para deleitar al publico en los teatros de Palacio como en los coliseos públicos y en los de algunas casas de la nobleza, como eran el de la duquesa de Osuna y el del conde de Aranda, ministro de Estado.

Escribió este autor sobre trescientas composiciones, de las cuales tan solo imprimió una tercera parte, las mas de ellas simples farsas, sin otro objeto que el de agradar al vulgo. Llenan unos diez tomos, y en todas, con muy raras excepciones, usó su autor los versos cortos del antiguo drama nacional. Diólas diferentes nombres, que unas veces son bastante característicos, y otras no tanto, pues unas son llamadas *caprichos dramáticos*, tal vez porque su índole no permite calificarlas de una manera mas adecuada; otras *sainetes para cantar*, y otras,

[15] L. F. Moratin, «Obras», t. II, parte 1.ª, prólogo.

en fin, *tragedias burlescas*. En ciertos y determinados casos, no solo carecen de título especial, sino que hasta faltan los nombres de los personajes, leyéndose únicamente los de los actores encargados de sus diversos papeles; y en otros son designadas con el de *loas*, *entremeses* y *zarzuelas*, aunque en verdad tienen muy poca semejanza con las composiciones conocidas con estos nombres en el antiguo teatro. Alguna vez, como en la *Clementina*, el autor trató de ajustarse á las reglas de la escuela francesa; mas siendo estas poco acomodadas á su genio, casi siempre prescindió de ellas. Su principal mérito consiste en sus sainetes, y así es que cuando Duran, á quien tanto debe el teatro español, trató de publicar una coleccion escogida del de D. Ramon de la Cruz, se limitó tan solo á recoger y publicar como unos ciento y diez de sus *sainetes*.

Sus argumentos son variados y de desigual extension; mas en medio de su variedad, tienen una circunstancia, que les aseguró siempre buena acogida, y es la de estar generalmente fundados en las costumbres de las clases media é ínfima de la sociedad de la corte, las que el autor supo retratar con gran verdad y viveza, ora escogiese sus personajes en las tertulias de medio pelo, en las que un apuesto y almibarado abate y un cortejo reconocido se disputaban los favores del ama de la casa; ora en el concurrido salon del Prado y entre los ociosos de la Puerta del Sol, donde los atavíos y modas de los petimetres daban al populacho ocasion para burlas y graciosos dicharachos; ora, por último, en el *Lavapiés* y *Maravillas*, donde la clase baja, con sus vistosos y pintorescos trajes, y sus costumbres tradicionales é invariables, reinaba libre y exclusivamente.

En todas circunstancias y condiciones D. Ramon de la Cruz acertó con sus sainetes á entretener agradablemente á su auditorio, aun cuando se cuidó muy poco de dar un giro dramático á sus combinaciones y preparar un desenlace; aunque su estilo es generalmente incorrecto y poco esmerada su versificacion, sin embargo sus sainetes están tan llenos de gracias y chistes, y sus caractéres, que bien pudieran llamarse caricaturas, están tan bien trazados, y retratan con tanta exactitud las costumbres del pueblo, son tan nacionales en su forma y entonacion, que parecen hechos para servir de remate y acompañamiento á los dramas de Calderon y de Lope, con los que tienen al menos de comun el ser dictados por el espíritu popular [16].

La prensa, entre tanto, daba ya mas señales de vida. Sedano publicaba su *Jahel*, tomada del *Libro de los Jueces*, Lassala su *Ifigenia*, Trigueros sus *Tenderos de Madrid*, y Cortés su *Atahualpa;* estas dos últimas, es-

[16] En el prólogo responde á Signorelli, quien en el cap. 7 del lib. 9 de su «Storia dei teatri» le dió un rudo ataque, principalmente sobre ciertas traducciones que La Cruz no habia publicado, segun parece. La coleccion de sainetes, tanto impresos como inéditos, de D. Ramon de la Cruz, con un discurso preliminar de D. Agustin Duran, etc., se imprimió en Madrid en 1843, dos tom. 8.° Baena, «Hijos», etc., t. IV, p. 280, trae noticias de su vida.

Casi al mismo tiempo que D. Ramon de la Cruz entretenia al público de Madrid con sus farsas y sainetes, hacia otro tanto en Cádiz Juan Ignacio Gonzalez del Castillo, natural de dicha ciudad y apuntador de su teatro. Nació en 1763, y murió de la fiebre amarilla en 1800, tan sumamente pobre, que hubieron de enterrarle á costa de la parroquia cuyo feligrés era. En 1845-6 D. Adolfo de Castro publicó en Cádiz una coleccion de sus obras, entre las cuales hay unos treinta sainetes, una tragedia intitulada «Numa», una comedia en tres actos con el título de «La madre hipócrita», un poema á manera de invectiva contra los franceses, llamado «La Galiada», y una escena lírica sobre el asunto de Aníbal; todo ello en cuatro tom. en 8.° Lo mejor de todo son sus «Sainetes», los cuales, por la variedad de sus asuntos, la fidelidad y exactitud con que están pintadas las costumbres nacionales, y la sal y gracejo de su sátira, presentan bastante semejanza con los de D. Ramon de la Cruz, aunque por otra parte Castillo nos parece menos fecundo y simpático, y se advierte menos espontaneidad y soltura en sus composiciones.

critas con aceptacion para las mismas fiestas de 1784, para las que Melendez compuso con tan poco éxito sus *Bodas de Camacho*. Cienfuegos, poeta mas original y de mas ingenio que ninguno de ellos, escribió su *Pitaco*, que le abrió las puertas de la Academia Española; su *Idomeneo*, del cual, á imitacion de Alfieri, excluyó la pasion del amor, y su *Condesa de Castilla* y su *Zoraida*, tomadas ambas de las antiguas tradiciones de las guerras y contiendas nacionales. En todas estas obras dió Cienfuegos pruebas de talento, pero de talento mas bien lírico que dramático; en todas mostró su adhesion á los modelos griegos, poco oportunos por cierto en lo tocante á la *Zoraida*, cuya escena pasa en los jardines de la Alhambra [17]; pero todas ellas, al menos en cuanto á su representacion, yacen hoy dia en completo olvido. Por otra parte, Huerta en 1785 publicó catorce tomitos de comedias antiguas y uno de *Entremeses;* obra con que pretendió vindicar al teatro español del siglo precedente, y colocarle á tanta altura, ó quizá mayor, que los demás de Europa. Mas no acertó Huerta á llenar bien su objeto; porque una coleccion destinada á realzar el mérito de los grandes maestros de la escena española, y que, por no hablar de otras imperfecciones, prescindia completamente de Lope de Vega, llevaba ya en sí misma un defecto capital. Y esta circunstancia, juntamente con el tono arrogante del editor en sus prefacios, y la evidente contradiccion de sus opiniones, con el ejemplo que ofrecian sus propios trabajos en este género, tales como la *Raquel*, ajustada enteramente á las reglas del teatro francés, y sus traducciones de la *Electra* de Sófo-

[17] «Obras de Cienfuegos», Madrid, 1798, dos tom. 8.º Es la única edicion publicada por el autor.

cles y de la *Zaira* de Voltaire, con que pretendió defender la escuela francesa, fueron parte para que su *Teatro español* no produjese el efecto que de otro modo se hubiera conseguido con su publicacion, no del todo inoportuna [18]. Los trabajos de Huerta fueron, con todo, importantes y tuvieron resultados que el público supo mas tarde apreciar; porque las discusiones y contiendas literarias que suscitaron, contribuyeron en cierto modo á infundir nueva vida en el teatro mismo. Ya desde la publicacion de la primera tragedia de Montiano, en 1750 (fecha que puede considerarse como el punto divisorio de la historia del teatro español durante el siglo XVIII), habian surgido entre los dos opuestos bandos largas discusiones, en que cada uno pretendia establecer la superioridad de su escuela; estas cobraron nueva fuerza y animacion, ya por el creciente interés que el drama nacional excitaba generalmente, ya por el fogoso temperamento del mismo Huerta. Uno de los resultados inmediatos de semejante estado de cosas fué el gran incremento que tomaron las comedias, de las cuales salieron á luz, durante la segunda mitad de aquel siglo, diez veces mas que en la mitad anterior; y si bien se notaban menos mejoras en la condicion del teatro, de las que podian presumirse de aquella competencia, sin embargo, hemos visto ya salir poetas y hombres de ta-

[18] Vicente García de la Huerta nació en 1734 y murió en 1787. Una breve reseña de su vida, que fué de alguna importancia literaria y social, aunque interrumpida por un período de destierro y de desgracia, se puede ver en el «Semanario pintoresco» (1842, p. 305), y en la nota inmediata darémos algunos datos sobre las varias contiendas literarias que sostuvo con sus contemporáneos. No está mal pintado su carácter en el siguiente epitafio, escrito, segun se cree, por Iriarte, uno de sus contrincantes:

De juicio sí, mas no de ingenio escaso,
Aquí Huerta el audaz descanso goza:
Deja un puesto vacante en el Parnaso
Y una jaula vacía en Zaragoza.

lento, como D. Ramon de la Cruz, arrastrados por el movimiento general, y genios previsores, como el de Jovellanos, pronosticando mejores tiempos para la escena [19].

Pero el mayor obstáculo á los progresos del teatro consistia en los muchos escritores que halagaban con sus obras el mal gusto de la clase baja y del vulgo de su tiempo. Entre los mas notables de estos se cuentan Valladares y Zabala. El primero escribió hasta cien dramas sobre todo género de asuntos, trágicos y cómicos, publicando además al frente de su *Emperador Alberto* un discurso en el sentido de los de Huerta, en que pretendia defender el drama español de los ataques de sus vecinos los franceses. El segundo escribiria la mitad de aquel número, algunos de los cuales, como por ejemplo, sus *Víctimas del amor*, son del género sentimental, al paso que otros, como tres que compuso sobre la historia de Cárlos XII de Suecia, son tan extravagantes como el peor de cuantos habian escrito los dramáticos á quienes pretendia imitar. Uno y otro emplearon la antigua versificacion, procurando á porfía seguir y halagar en cuanto podian el pésimo gusto del público en sus composiciones estrafalarias; si bien alguna vez que

[19] D. Jaime Doms atacó á Montiano en una carta, sin lugar ni año de impresion, y fué contestado por Domingo Luis de Guevara en tres cartas (Madrid, 1753, 12.°), á quien dirigió una contraréplica Faustino de Quevedo, en Salamanca, en 1754, 12.° La publicacion del «Teatro» de Huerta excitó aun mayor discusion. El mismo habla (en su «Escena española defendida», Madrid, 1786, 8°, página CLIII) del *enorme número de folletos* que salieron á luz contra su «Prólogo», muchos de los cuales debieron probablemente circular solamente manuscritos, segun la costumbre de aquel tiempo, mientras que otros, como los de Cosme Damian, Tomé Cecial (esto es, J. P. Forner), etc., se imprimieron en 1785, contestando á ellos Huerta con su áspera «Leccion crítica» en el mismo año. Todo este período de la literatura española le llenaron casi exclusivamente las contiendas de Sedano, Forner, Huerta, Iriarte, sus amigos y adversarios.

otra, como lo hizo Zavala en su *Triunfo de amor y de amistad*, escribieron en prosa, y otras, como en *La defensa de la virtud*, mostraron tendencias á observar las reglas del teatro francés. Pero la verdad es que carecian completamente de principios y de talento poético, y escribian tan solo para divertir á un populacho mas ignorante aun y rudo que ellos mismos.

Algo mejor que los dos anteriores, y seguramente mas aplaudido por la clase culta de sus contemporáneos, fué Comella, que igualó en fecundidad de ingenio á Valladares. Su facilidad en escribir y en inventar nuevas é inesperadas situaciones parecia haber producido en sus oyentes el mismo encanto que Lope y Calderon produjeron en su tiempo. Pero por desgracia Comella carecia del ingenio de estos grandes hombres. Sus fábulas son tan enmarañadas, y á veces tan interesantes como las de aquellos poetas; pero, generalmente hablando, rayan en el mas alto grado de necedad y de absurdo. Aun tratando asuntos tan conocidos como los de Cristina de Suecia, Luis XIV y Federico el Grande, Comella prescinde completamente de la verdad histórica, de la verosimilitud y aun de la conveniencia. Su versificacion es tambien pobrísima, pues aunque empleaba el género de metro que tan popular fué siempre en Castilla, carece de la variedad, riqueza y energía que tanto distingue á los antiguos poetas. Con todo, es preciso confesar que con sus diálogos en romance, con la ternura y honradez de sus sentimientos, y la buena eleccion del asunto, Comella supo de tal manera ganarse el favor de su auditorio, que mas de ciento de sus disparatados dramas (unos en prosa, los mas en verso, ya sobre asuntos históricos, ya sobre anécdotas amorosas

de su propia invencion) fueron recibidos con grande aplauso, y produjeron mas ganancia á los teatros que todo cuanto por entonces podian ofrecer á la multitud, de quien dependia su existencia [20].

Pero mientras Comella gozaba de su mas alta reputacion, aparecia un formidable antagonista, no solo suyo, sino de toda la raza de escritores por él representada. Fué este Moratin el jóven, hijo del poeta que dió al teatro español la primera comedia original escrita con sujecion á las doctrinas francesas. Nacido en 1760, su padre, no pudiendo dejarle una fortuna independiente, de que carecia él mismo, le puso de aprendiz en casa de un joyero, cuyo oficio ejerció hasta la edad de veinte y tres años, manteniendo de este modo durante una parte de su aprendizaje á su madre, ya viuda.

Pero su natural inclinacion á la poesía era demasiado fuerte para que pudieran sofocarla las apuradas circunstancias de su posicion. A los siete años componia ya versos, y á los diez y ocho obtuvo el segundo premio de los ofrecidos por la Real Academia Española al mejor poema sobre la conquista de Granada; suceso que sorprendió mas que á nadie á su propia familia, pues el jóven Moratin habia escrito ocultamente su poema y lo habia presentado bajo un nombre supuesto. Otro triunfo de la misma especie, obtenido dos años despues, atrajo nuevamente la atencion del público sobre el desvalido joyero; y por último, en 1787, fué nombrado,

[20] La popularidad de Antonio Valladares de Sotomayor, de Gaspar de Zabala y Zamora y de Luciano Francisco Comella, no fué bastante á conseguir que se coleccionasen sus obras. Yo poseo, sin embargo, algunas comedias sueltas de estos autores y de otros, ya olvidados, de aquella época, tales como Luis Moncin, Vicente Rodriguez de Arellano, José Concha, etc. Solo de Comella tengo treinta, y no me atrevo, por vergüenza, á confesar cuántas de ellas he leido por el único placer de entretenerme con sus extravagantes fábulas.

por influjo de Jovellanos, secretario de la embajada española en Paris, pasando á dicha capital en compañía del embajador conde de Cabarrús. Durante los dos años que allí estuvo, trabó amistad con Goldoni y con otros literatos, que influyeron poderosamente en la direccion de sus estudios ulteriores y en el carácter de sus comedias.

De vuelta á Madrid obtuvo la proteccion de D. Manuel Godoy, poco despues el poderoso príncipe de la Paz, y desde aquel momento su suerte parecia asegurada. Pasó con encargo especial, y por cuenta del Estado, á estudiar los teatros de Alemania y de Inglaterra, como tambien los de Italia y Francia; disfrutaba al mismo tiempo varias pensiones y cargos en España, y á pesar de que á su vuelta á su patria le aguardaba un puesto honorífico en la secretaría de Estado, que habia de darle una distinguida posicion social, todavía le quedó tiempo para dedicarse al cultivo de las letras, que él preferia, y con mucho, á toda su prosperidad y á sus honores oficiales.

Tan felices circunstancias duraron para Moratin hasta la invasion francesa en 1808, que sus relaciones sociales y su carácter de hombre público ocasionaron su desgracia. La corriente de los sucesos le privó de su puesto, derribando tambien á su protector; y aun cuando él mismo no tomó parte de modo alguno contra su patria en aquellas azarosas circunstancias, vióse, sin embargo, envuelto y complicado con las nuevas autoridades, en términos que al regreso de Fernando VII fué tratado por algun tiempo con sumo rigor. Pasó, no obstante, la tempestad, y Moratin volvió de nuevo á ser considerado y protegido; mas no dejó por eso de sufrir.

Sus amigos yacian en el destierro, y viéndose sin ellos aislado y solitario, pasó á buscarlos á Francia. Un imprudente deseo le condujo de nuevo á su patria, donde ya encontró tan cambiadas las cosas por el despotismo, á la sazon triunfante, que no hallando ya la España que él creia, resolvió establecerse definitivamente en Paris, donde murió en 1828, siendo enterrado junto á Moliè-re, á cuyo lado descansa, y á quien habia honrado y procurado imitar durante su vida.

Al empezar Moratin su carrera dramática encontró por todas partes obstáculos. La tragedia *Hormesinda*, de su padre, se habia puesto en escena merced solo á la proteccion ministerial del conde de Aranda y contra la voluntad de los actores [21]. Cienfuegos, que siguió sus huellas, tampoco consiguió sino á duras penas que se representasen dos de sus cinco tragedias; y si una de ellas obtuvo en parte favorable acogida, fué quizá debido, mas que á otra cosa, á la circunstancia de estar fundado su argumento en sucesos familiares á todos los españoles desde el tiempo de sus antiguos romances, y siempre agradables á su corazon. Quintana, cuyo nombre era ya antes de esto respetado, y que ejercia no poca influencia, no fué mas afortunado con su *Duque de Viseo*. Otros escritores se desanimaron al ver tal oposicion, y desistieron de dedicarse á un género de literatura en que tan pocas esperanzas habia de buen éxito.

Tales eran las circunstancias de la escena española cuando Moratin el jóven se presentó como candidato ante el público de Madrid. La nueva escuela habia ga-

[21] «Obras póstumas de N. F. Moratin», 1825, p. XVI.

nado bastante terreno, y Comella era el menos malo de los representantes de la antigua; pero el gusto del público no habia cambiado, y los empresarios del teatro se veian obligados, y aun arrastrados por su propia inclinacion, á contemporizar con las exigencias y con el gusto del auditorio.

Moratin resolvió, sin embargo, seguir las huellas de su padre, á cuya memoria siempre profesó un culto sincero. Escribió, pues, su primera comedia *El viejo y la niña*, enteramente ajustada á las reglas, acabada con gran esmero, aunque dividida, como las antiguas comedias españolas, en solos tres actos, y empleando el romance octosílavo, siempre popular. Mas cuando en 1786 ofreció su comedia para ser representada, la sencillez de la trama, tan ajena de las enmarañadas fábulas con que tanto se deleitaba aun el comun de las gentes; la quietud y decoro que reinaban en toda ella, alarmaron á los actores encargados de su representacion, y les hicieron concebir temores acerca de su buen éxito. Hiciéronse mil objeciones, que juntamente con otras circunstancias, fueron causa de que se retardase durante cuatro años su representacion; y cuando, por último, llegó á ponerse en escena, fué recibida con un moderado aplauso, que no satisfizo á ninguno de los dos partidos extremos en que se hallaba á la sazon dividido el auditorio: quizá no fué del todo injusto el fallo del público respecto á una comedia cuya accion es algun tanto lánguida y fria, aunque su mérito poético, por otra parte, es bastante notable.

Mas sea de esto lo que fuere, ello es cierto que Moratin ganó mucho en consideracion y aprecio. Por de pronto consiguió hacerse oir: su mérito, al menos en

parte, fué reconocido; y por lo tanto, resolvió seguir adelante, sacando á la pública vergüenza en el teatro mismo á aquellos escritores vulgares que lo profanaban con sus absurdas producciones. Escribió con este objeto la *Comedia nueva*, cuyo argumento se reduce á exponer los motivos que obligan por lo comun á un autor necesitado á componer uno de aquellos desordenados y extravagantes dramas que con tanto aplauso eran aun recibidos en la escena española, y á dar cuenta del resultado de su primera representacion; todo esto referido por el autor mismo y sus amigos, reunidos en un café contiguo al teatro, y en el momento mismo de la supuesta representacion.

Consta la comedia de dos actos en prosa, y su desenlace consiste en la confusion del autor y de su familia al oir el mal éxito de la pieza. Desempeñada con acierto, produce mayor efecto del que podia esperarse de la sencillez de la trama. Tuvo una acogida con que seguramente no contaban ni Moratin ni sus amigos. Comella fué desde luego designado como el protagonista, y el carácter de algunos otros personajes se aplicó, justa ó injustamente, á otros individuos que figuraban por entonces; reconociéndose en la *Comedia nueva* una brillante sátira, severa sin duda alguna, pero muy bien merecida y felizmente aplicada. Desde aquella época, 1792, á pesar de la exasperada oposicion de los partidarios de la antigua escuela, adquirió Moratin un puesto permanente en la escena nacional, y lo que aun es mas notable, esta comedia ligera, que casi puede decirse que carece de accion regular, y que está fundada tan solo en intereses puramente locales, se tradujo, merced al ingenio y originalidad que en ella brillan, y

fué representada con éxito y aceptacion en Francia y en Italia [22].

El Baron, que tambien consta de dos actos, en verso, y se habia escrito primitivamente para cantar, fué convertida en comedia sin licencia de Moratin, y representada en uno de los teatros de la corte durante su ausencia de España. A su vuelta la mejoró con varias adiciones, y la hizo representar de nuevo en 1803. Es la mas endeble de todas sus producciones dramáticas, y sin embargo, fué bien acogida del público, á pesar de una vasta conjuracion urdida en contra de su autor, y que tenia por objeto apoyar otra comedia escrita sobre el mismo asunto, y representada al mismo tiempo para disputarle la victoria.

Mientras Moratin se ocupaba en arreglar su *Baron* para ponerla en escena, traia entre manos otra comedia en verso, que habia de dar mayor lustre aun á su reputacion. Era esta *La Mogigata*, escrita ya en 1791, y representada varias veces en casas particulares, aunque no concluyó de retocarla ni fué dada al público hasta 1804. Es una excelente muestra de caractéres bien trazados, siendo los dos principales el de una jóven que, para desarmar la severa vigilancia de sus padres, aparenta una devocion que no tiene, y el de una prima suya, cuyo carácter contrasta singularmente con el suyo, y es franca y simpática de resultas de un tratamiento enteramente opuesto. Este asunto colocaba á Moratin en

[22] Segun una carta de Moratin, publicada en el «Semanario pintoresco» (1844, p. 43), parece que Comella y sus amigos estorbaron por algun tiempo la representacion de la «Comedia nueva», y que el permiso para representarla, despues de ser examinada cinco veces, no se obtuvo sino el dia mismo para el cual estaba anunciada la representacion. El aplauso con que fué recibida indemnizó, sin embargo, á Moratin de los disgustos que le causaron con este motivo sus rivales y enemigos.

un terreno resbaladizo y expuesto, y así es que la Inquisicion se apresuró á prohibir la representacion de su comedia; pero ya no era este tribunal, otras veces tan formidable, mas que un instrumento en manos del poder civil, y así fué que la autoridad del príncipe de la Paz, no solo libertó á Moratin de consecuencias desagradables, sino que bastó para que el público de Madrid pudiera recrearse con la representacion de una pieza que deseaba ver, por lo mismo que habia sido prohibida.

El último trabajo dramático y original de Moratin fué una larga comedia en tres actos y en prosa, titulada *El Sí de las niñas*, que se representó en 1806, y cuya accion camina con mucha naturalidad, al paso que participa algun tanto del enredo y movimiento que tanto agradaron en el antiguo teatro español. Una niña jóven, criada en un convento de monjas, se enamora, durante el período de su educacion, de un apuesto mancebo, oficial de dragones; su madre, ignorando estos amores, la saca del convento, y trata de casarla con un respetable anciano, á quien su hija no ha visto nunca, y acepta por esposo por debilidad mas bien y por respeto á su madre. Júntanse todos en una posada del camino, adonde el oficial acude para ver si logrará impedir la boda; pero entonces descubre, con gran pesar suyo, que su rival es su tio, á quien respeta y quiere entrañablemente, y á quien es deudor de grandes beneficios. Los lances y enredos de una noche que pasan en la posada prestan mucha animacion á la comedia y están referidos con mucha gracia; por otra parte, la pasion desinteresada de los amantes y la benevolencia del anciano tio au-

mentan la complicada situacion de los personajes y de sus mútuas relaciones, produciendo escenas muy interesantes y nuevas, y de gran efecto en la representacion; terminando la comedia con descubrirse el verdadero estado del corazon de la niña, y con la generosa renuncia del tio en favor de su sobrino, á quien nombra su heredero.

Hacia ya mucho tiempo que ninguna comedia habia sido tan bien recibida en los teatros españoles: representóse durante treinta y seis noches consecutivas ante un público acostumbrado á oir cada dia una funcion nueva, y solo dejó de echarse por sobrevenir la Cuaresma, durante la cual se cerraban los teatros. La crítica no tuvo acentos sino para elogiarla, y el éxito fué completo. Pero estaba escrito que Moratin no gozaria mucho tiempo de su triunfo. Los disturbios de su país comenzaron muy pronto, y tres años despues los franceses eran dueños de casi toda la Península. Posteriormente tradujo y arregló con gran sagacidad y tino dos comedias de Molière: *La escuela de los maridos*, que se representó en 1812, y *El médico á palos*, que se puso en escena en 1814; pero á excepcion de esta y de otra traduccion poco acertada en prosa del *Hamlet* de Shakespeare, impresa en 1798, y que nunca llegó á representarse, no escribió para el teatro mas que las cinco comedias arriba mencionadas. Bastan estas, sin embargo, si no para constituir una reputacion dramática de primer órden, al menos para asegurar á su autor una fama duradera; pues si no logró con ellas fundar una escuela bastante fuerte para concluir de una vez con las malas imitaciones de los antiguos maestros, que

aun inundaban la escena, han conservado, sin embargo, y conservan todavía, un puesto distinguido en la literatura dramática española [23].

No se puede dudar que durante el siglo trascurrido entre el advenimiento al trono de la casa de Borbon y su temporal expulsion por las armas de Bonaparte, el drama español habia en cierto modo adelantado. Habíanse construido edificios mas propios para esta clase de espectáculos, no solo en la capital, sino tambien en las principales ciudades del reino. Habíanse adoptado nuevas y variadas formas de composicion dramática, que, si no llenaban por completo las exigencias del carácter nacional, y eran en general poco favorecidas del pueblo, habian al menos sido bien recibidas por la parte mas culta de la nacion, y contribuyeron en gran manera, ya á llamar la atencion del publico hácia la decadencia del teatro en general, ya á mover los ánimos hácia su restauracion. Aparecieron de vez en cuando actores de extraordinario mérito, tales como Damian de Castro, para quien Zamora y Cañizares escribieron comedias; María L'Advenant, á quien Signorelli calificó de excelente actriz para los papeles de damas de Calderon y de Moreto; la Tirana, cuyo talento trágico dejó admirado al inglés Cumberland, tan perito en su arte; y por último, Maiquez, que gozó de la amistad y aplauso de casi todos los hombres de letras de su tiempo [24].

[23] El que desee noticias extensas de Moratin el jóven, puede consultar la excelente edicion de sus obras publicada por la Real Academia de la Historia. Larra («Obras», Madrid, 1843, 8.°, t. II, pp. 183-187) dice que «La Mogigata» fué prohibida segunda vez, y que «El Sí de las niñas» sufrió algunas mutilaciones; pero una y otra fueron restablecidas de nuevo en su forma original en 1838.

[24] C. Pellicer, «Origen», t. II, página 41. Signorelli, «Storia», lib. IX, cap. 8. R. Cumberland («Memoirs of Himself», London, 1807, 8.°, t. II, página 107) habla de la Tirana como de una actriz eminente, y añade que en cierta ocasion en que él se hallaba

Pero nadá de esto recordaba el espíritu y la vida del antiguo drama del siglo XVII. El auditorio, que así se diferenciaba del de los tiempos caballerescos de Felipe IV, como las rudas y extravagantes composiciones que preferia en la escena, comparadas con las de los antiguos poetas dramáticos, contribuyó por su parte á degradar el teatro, tanto y mas que los escritores y actores á quienes aplaudia con preferencia. Las dos escuelas se hallaban frente á frente, disputándose continuamente la victoria, y la multitud parecia entretenida con el espectáculo mismo de esta contienda, mas bien que alentada con la esperanza de que produjese en el teatro provechosos resultados. Por una parte, se representaban con aplauso dramas absurdos y extravagantes, llenos de hinchazon y de bufonadas groseras; por otra, mezquinas comedias sentimentales é insulsas, traducidas del francés, y que los actores se veian precisados á poner en escena, instigados por personas que ejercian sobre ellos alguna influencia. En medio de esto, y con beneplácito de unos y otros, la Inquisicion y la censura prohibian centenares de comedias del antiguo repertorio, y entre ellas, no pocas de las que habian dado su gran reputacion á Calderon y á Lope. El siglo XVIII es, por lo tanto, en lo relativo al teatro español, un período de verdadera revolucion y cámbio radical; pues, al paso que vemos hácia su conclusion que el drama nacional no puede ya ser restablecido en la

presente, su energía trágica impresionó de tal modo al auditorio, que hubo que correr el telon antes de concluirse la pieza. Maiquez fué amigo de Blanco, de Moratin el jóven, etc. («New Monthly Magaz.», t. IX, p. 187, y «Obras de N. F. Moratin», t. IV, página 345). El papel que este actor representaba con mayor efecto y de una manera admirable, parece ser el de Garcia del Castañar en la comedia de Rojas.

plenitud de sus antiguos derechos, así tambien se observa que el nuevo drama, fundado en las doctrinas de Luzan y en la práctica de los Moratines, tampoco consigue reemplazarle [25].

[25] La guerra entre la Iglesia y el teatro se mantuvo viva durante todo el siglo XVIII y hasta fines del reinado de Fernando VII, en el XIX. No es decir por esto que estuviesen absolutamente prohibidas las comedias durante todo este tiempo en la capital y en el resto de la monarquía, sino solo en diferentes intervalos, en ciertos períodos de ansiedad y de luto nacional, especialmente hácia los años de 1748, en que, á consecuencia del terremoto de Valencia, y bajo la influencia del arzobispo de aquella ciudad, permaneció cerrado su teatro por espacio de doce años (Luis Lamarca, «Teatro de Valencia», Valencia, 1840, 8.°, pp. 52-56), y hácia 1754, en que, predicando una mision el P. Calatayud, y habiendo publicado un libro contra las comedias, hubo con este motivo en las provincias gran reaccion. Fernando VI dió sobre este asunto varias pragmáticas muy severas; aunque fueron poco respetadas, y en diócesis y ciudades, como las de Lérida, Palencia, Calahorra, Zaragoza, Alicante, Córdoba y otras, los teatros estuvieron de tiempo en tiempo, y hasta 1807, sujetos á la influencia clerical, siendo prohibidas las comedias y cerrados los teatros con asentimiento del público. En Murcia, donde parece haber sucedido lo propio desde 1734 hasta 1789, en que se toleraron de nuevo las representaciones teatrales, las autoridades eclesiásticas resistieron abiertamente la apertura del teatro, y no solo llegaron á negar los sacramentos á los actores, sino que tambien procuraron privarlos del goce de sus derechos civiles, como de recibir mandas ó legados, etc. Era verdaderamente un estado de cosas anómalo y absurdo el que en la capital del reino se tolerase como inocente lo que se consideraba criminal y pecaminoso en las provincias. Era una guerra de escaramuzas hecha despues de rendida la plaza, pero que no por eso dejaba de producir su efecto, sintiéndose su influencia hasta tanto que, con el cambio de gobierno, hubo en todo una mejora completa y radical. Hállanse muchos y muy curiosos datos relativos á este asunto en un libro muy disparatado, escrito, segun parece, por un eclesiástico de Murcia, entre 1789 y 1814, en cuyo último año salió á luz con el título de «Pantoja, ó resolucion histórica teológica de un caso práctico de moral sobre comedias». Pantoja era el nombre de una señora, verdadera ó supuesta, que habia consultado ciertos escrúpulos acerca de la legalidad de las comedias, y á quien se contesta en el libro de la manera mas ridícula y chavacana. Cuál fuese el estado del teatró á fines del siglo XVIII y principios del XIX podrá verse en el «Teatro nuevo español» (Madrid, 1800-1801, cinco tom. en 8.°), coleccion llena de comedias originales y traducidas, que á la sazon estaban de moda, y que contiene además una lista de las prohibidas, en la que, aunque incompleta, se citan nada menos que quinientas á seiscientas, entre ellas «La vida es sueño», de Calderon, «El tejedor de Segovia», de Alarcon, y otras muchas de las mejores de la antigua escuela. Duran, en una nota de su «Prólogo á los sainetes de Don Ramon de la Cruz» (t. I, p. V), da á entender que esta persecucion del teatro se debió en gran parte á la influencia de los que sustentaban las doctrinas francesas; y sin embargo, solo veinte años antes las mejores comedias en este género habian sido silbadas, pues Bourgoing, que viajó por España en 1782-85, dice: «Ils ont été plus scandalisés du «Misantrope»

de Molière et de «L'Athalie», qu'ils ne le sont des indecences de leurs saynetes» («Voyage», edicion de 1789, t. II, p. 368); pero es preciso advertir que Bourgoing consideraba al teatro español todo bajo el punto de vista francés, y por lo tanto, es excesivamente severo, y aun parcial, en sus juicios. (Véase allí mismo, pp. 327 y 399.) El número de comedias representadas ó escritas desde 1700 á 1825, ya que no pueda compararse con el de igual período anterior á 1700, es, sin embargo, bastante considerable; si no me engaño, la lista publicada por Moratin contiene como unas mil cuatrocientas, casi todas ellas posteriores á 1750.

CAPITULO VII.

Reinado de Cárlos IV.—Revolucion francesa.—Inquisicion.—Motin del Escorial.—Fernando VII.—Bonaparte.—Invasion y ocupacion de España por los franceses.—Restauracion de Fernando VII.—Su gobierno absoluto.—Interregno literario.—Reaccion.—Conclusion.

No fué el reinado de Cárlos IV de aquellos en que las contiendas literarias suelen producir provechosos resultados, pues faltaba la libertad, elemento indispensable de todo progreso intelectual. Su corrompido favorito, el príncipe de la Paz, durante el largo período de su administracion ejerció una influencia casi tan perniciosa y nociva para todo aquello que patrocinaba, como para lo que era objeto de su animadversion. La revolucion francesa, rechazada en un principio en España, como lo fué en los demás países, aunque despues se contemporizó baja y servilmente con ella, causó en Madrid el mismo temor que en Nápoles y en Roma; y si bien es cierto que las tendencias anticristianas de aquel movimiento causaron aun mas horror en la mayoría de los españoles que entre los habitantes de la misma Italia, no por eso dejó de hacer mella en los antiguos hábitos de religion y lealtad, preparando los ánimos para cambios semejantes á los que hacian ya temblar los tronos en media Europa. Aprovechando esta confusion de ideas y de cosas, la Inquisicion, que se habia convertido en instrumento dócil y máquina política en manos del Gobier-

no, aunque sin renunciar por eso á sus antiguas pretensiones religiosas, publicó su último *Indice expurgatorio*, para servir de dique y barrera contra el desbordamiento de las opiniones y el filosofismo de la Francia[1]. De este modo, y siguiendo las órdenes del poder político, admitió contra los literatos, y especialmente contra aquellos que tenian relaciones con las universidades, infinitas denuncias, que, si bien rara vez llegaron á producir castigos personales, fueron, sin embargo, lo bastante para encadenar el pensamiento é impedir la emision pública de ciertas opiniones, que hubieran infaliblemente atraido sobre sus autores inminentes riesgos. Dejóse ver en todas partes, y bajo sus formas mas horribles, el despotismo civil y religioso, desplegando por do quiera nueva y portentosa energía. No habia nadie á quien no alcanzase su perniciosa influencia, y hasta el mismo principio vital, contenido en la atmósfera, parecia contaminado y corrupto; mas todos presentian que en aquella atmósfera se encerraba el gérmen de una gran revolucion; los mas alentados caminaban con cautela, aguardando en silencio el cambio de las cosas y el choque terrible de elementos contrarios, que ninguno podia encontrar de frente.

[1] El último «Indice expurgatorio» es de Madrid, 1790 (4.°, 305 hojas), al cual habrá de añadirse un suplemento de 55 páginas, publicado en 1805; ambos muy reducidos si se comparan con los tomazos en fólio de los dos siglos anteriores, de los cuales el de 1667 forma, con su suplemento, un volúmen de mas de 1,200 páginas. El último de todos, sin embargo, que es el arriba citado, iguala, si no excede, á los demás en rigor; mostrando bien, por el gran número de libros franceses en él prohibidos, cuál era el punto en que el Santo Tribunal veia mayor peligro. Así y con todo, para evitar que ningun libro pernicioso escapase á su vigilancia, se previene que todo papel, tratado ó libro acerca de la revolucion francesa, que pudiese inspirar pensamientos sediciosos, fuese inmediatamente entregado á los dependientes del Santo Oficio. «Suplemento» de 1805, p. 5. Las «Reflexiones» de Burke se prohibieron tambien en este «Indice».

Llegó por último el terrible lance. En 1807 el heredero del trono se declaró en abierta lucha con el príncipe de la Paz, tomando al propio tiempo sus medidas para defender sus derechos personales. Siguió de cerca la intriga y causa del Escorial, mas tenebrosa aun que las lúgubres celdas donde fué fraguada. A instigacion del favorito, el príncipe D. Fernando fué acusado de atentar á la vida y trono de sus padres, y por poco mas, la Europa toda hubiera presenciado un crímen que aun el despotismo poco escrupuloso de Felipe II no se atrevió á consumar, y que evitaron por fin la constancia y esfuerzos varoniles de Escoiquiz. Pero no podian las cosas continuar por mucho tiempo en la posicion falsa y alevosa en que las habia colocado aquella imprudente tentativa. La gran revolucion estalló al fin en Aranjuez por marzo de 1808. Cárlos IV abdicó, lleno de terror y de vergüenza, y Fernando VII subió al trono vacilante de sus antepasados en medio de las aclamaciones de su pueblo. Pero Napoleon, que se hallaba á la sazon en el pináculo de su gloria y poderío, tomó parte é intervino en aquellos disturbios, que él mismo habia fomentado, so pretexto de que las fatales disputas entre padre é hijo podian complicar gravemente los negocios públicos de Europa. Con engaños sacó fuera de España á la familia real, llevándola á Bayona, donde la corona, que los Borbones le cedieron ignominiosamente, fué dada por él á su propio hermano, á la sazon rey de Nápoles.

Todo esto fué obra de pocas semanas, y la suerte de España parecia ya irrevocablemente fijada de una manera que todos los esfuerzos humanos no hubieran podido contrastar; mas los habitantes de aquel país clásico de la

lealtad y de la caballería no olvidaron su deber en aquellos aciagos momentos. La nacion en masa se negó á ratificar el afrentoso tratado con que sus reyes, padre é hijo, habian deshonrado su nombre; y empuñando con resolucion las armas, se aprestaron á rechazar la dominacion extranjera; empresa atrevida y que dió lugar á una lucha sangrienta. Durante seis años consecutivos los ejércitos de Francia se mantuvieron en la Península, unas veces ocupándola casi toda, y reducidos otras á ciertos y determinados distritos, aunque sin ejercer en uno y otro caso mas autoridad que la que les daban las armas en las provincias y distritos que ocupaban militarmente ó en las plazas que guarnecian. Por último, en 1813, con auxilio de Inglaterra, el ejército invasor fué arrojado mas allá del Pirineo, y en justa reparacion al honor ofendido de Europa, Fernando VII fué restablecido en el trono que tan cobardemente habia abandonado.

Recibióle su pueblo con aquellas demostraciones de lealtad y júbilo dignas de los primeros tiempos de la monarquía; pero Fernando volvió de su cautiverio sin haber aprendido nada en la desgracia y sin manifestar el menor agradecimiento por aquella heróica fidelidad con que una generacion entera habia aventurado su vida y su bienestar en defensa de su trono. Luego, sin pérdida de tiempo, restableció las formas todas del antiguo despotismo, alejando de sí aquellos mismos hombres á quienes debia su propia libertad y la independencia de su patria, y que no pedian mas recompensa que una libertad moderada, sin la cual el mismo Monarca no podria ya mantenerse en el trono á que le habian restituido la constancia y valor de sus súbditos[2]. La Inqui-

[2] Uno de los actos mas odiosos de la restauracion de Fernando VII tie-

sicion misma, cuya abolicion fué uno de los actos mas populares de los franceses, y que las cortes nacionales habian declarado ser incompatible con la Constitucion de la monarquía, fué solemnemente restablecida; y si bien es cierto que durante un reinado deplorable de veinte años hubo épocas, aunque cortas, en que la palabra, el pensamiento y la prensa obtuvieron alguna mas libertad, esto fué debido solamente á cambios políticos ajenos de la voluntad del Monarca, y en los cuales apareció mas como víctima que como autor [3].

En medio de tamaña violencia y confusion, y cuando los españoles todos vivian, por decirlo así, preparados y apercibidos para la pelea, como allá en los primitivos tiempos de la lucha con los árabes, cuando nadie sabia al acostarse, si la mañana siguiente se veria amanecer entre los suyos ó rodeado de enemigos, fácilmente se comprende que la amena literatura no echase raíces ni hiciera progresos de ningun género. Las graves cuestiones políticas que agitaban el país y conmovian la sociedad hasta sus cimientos eran de tal naturaleza, que debian preocupar, á un tiempo y de una misma manera, así á los hombres instruidos como á las masas igno-

ne relacion á la guerra de los comuneros, acaecida unos tres siglos antes. Degollado Juan de Padilla, y desterrada su noble viuda, en 1521, fué arrasada la casa que habitaban en Toledo, colocándose en el sitio que antes ocupaba una inscripcion infamatoria, que las Cortes mandaron quitar, colocándose en su lugar un sencillo monumento en honor de aquellos mártires políticos. En 1823 Fernando VII mandó derribar aquel monumento y poner de nuevo la antigua inscripcion. Pero Martinez de la Rosa habia ya levantado otro monumento mas digno á su memoria, escribiendo su «Viuda de Padilla». Véase á Enrique Ternaux, en sus «Comuneros», Paris, 1834, 8.°, página 208; obra interesante y digna de fe, escrita en gran parte sobre documentos inéditos.

[3] Llorente, «Historia de la Inquisicion», t. IV, pp. 145-154. Southey, «Historia de la guerra de la Península», Lóndres, 1823, 4.°, t. I. La Inquisicion, abolida de nuevo por la revolucion de 1820, no se llegó á restablecer en 1823 con el gobierno absoluto. Es, por tanto, de esperar que aquella institucion, la mas odiosa de cuantas se han cobijado indebidamente á la sombra del cristianismo, no volverá á manchar la historia de España.

rantes, exponiéndolos á los mismos peligros y persecuciones. Y así sucedió; porque casi todos los poetas y escritores conocidos como tales hácia fines del reinado de Cárlos IV se vieron envueltos en los cambios políticos de aquella época; cambios tan repentinos y violentos, que los que conseguian escapar á las consecuencias de uno de ellos, estaban casi seguros de ser envueltos en el siguiente.

Los jóvenes que durante este desastroso período comenzaban á dar muestras de su ingenio vieron cortada su carrera muy á los principios. Martinez de la Rosa, prisionero de estado durante cinco años en un presidio de Africa, y antes de cumplir los treinta de su vida; D. Angel Saavedra, hoy duque de Ribas, mas jóven todavía, dejado por muerto en los campos de Ocaña; Galiano, sentenciado á muerte en su patria y precisado á ganar su vida, en Lóndres, desempeñando una cátedra de español; Toreno, conducido á su patria en un ataud, al volver de su tercer destierro; Arriaza, sirviendo en los ejércitos de Fernando VII; Arjona y Sanchez Barbero, reducidos al silencio; Búrgos, Juan Nicasio Gallego, Xérica, Hermosilla, Mauri, Mora, Tapia, y otros muchos, todos jóvenes á la sazon y llenos de aquella fe y esperanza que las letras alimentan en pechos generosos, se vieron arrastrados por la corriente de los sucesos políticos, las exigencias de los partidos ó las inspiraciones del patriotismo, á seguir una senda muy diferente de la que su talento, su gusto y sus relaciones sociales les tenian marcada; senda que muchos de ellos han recorrido ya en gran parte, y á la que unos y otros son deudores de las brillantes distinciones y de la envidiable posicion que ocupan.

Aun lo pasaron peor aquellos que, perteneciendo á

una época anterior, se habian distinguido con sus escritos y ganado el favor del público; porque la misma celebridad de que tan justamente gozaban fué una razon mas para que fuesen alternativamente perseguidos, ya por uno ya por otro de los partidos que se disputaban el poder. Jovellanos y Cienfuegos, segun hemos visto, murieron víctimas de su patriotismo; Melendez Valdés sucumbió mas tarde con circunstancias aun mas agravantes; Conde y Escoiquiz fueron desterrados por causas enteramente opuestas; Moratin, despues de haber luchado en su propio país con la mas espantosa miseria, terminó sus dias en Francia en el estado mas deplorable; Quintana fué encerrado por su ingrato soberano en la ciudadela de Pamplona, con manifiesta intencion de que acabase allí sus dias. A todos les fué negada la suerte de gozar tranquilamente del aplauso y de los placeres que proporciona el cultivo de las letras, á que se habian consagrado, alentados en su carrera por amigos y conciudadanos. Los mas de entre ellos, y otros muchos de la clase media, á que pertenecian, emigraron, voluntariamente ó por fuerza, dejando atrás las fronteras de un país que aun pudieran haber amado, pero que ya no podian respetar. Los demás callaron; resultando de aquí un período tal de ignorancia y embrutecimiento cual no se vió jamás en nacion alguna, ni aun en la misma España durante la guerra de Sucesion.

Mas no era posible que durase mucho tiempo un estado de cosas semejante. Aun en vida de Fernando VII comenzó en España un movimiento literario, cuyo primer impulso fué debido á los emigrados españoles, que procuraban solazar con el cultivo de las letras los años de su emigracion en Francia é Inglaterra; movimiento

progresivo, que fué aumentando despues que por muerte de aquel monarca ingrato les fué permitido restituirse á los patrios hogares, y que desde entonces acá ha crecido considerablemente en la Península [4].

Adónde camina dicho movimiento, qué direccion lleva y dónde concluirá, son cuestiones que no pueden resolverse en las actuales circunstancias. Podrá ser que la demasiada influencia extranjera, y la tendencia á introducir el espíritu del Norte en una poesía cuyo carácter es esencialmente meridional, le perjudiquen y le aparten por algun tiempo de su curso natural. O tal vez el genio nacional, saltando por cima de todo aquello que embaraza sus naturales instintos, y rechazando auxilios extraños que amengüen su antigua energía, tome sin vacilar el verdadero camino, completando el suntuoso edificio de su literatura, y dando á sus múltiples y variadas formas, á veces bosquejadas solamente por los grandes maestros del siglo de oro, todas las proporciones, la gracia y la grandiosidad que de derecho le pertenecen.

Mas sea de esto lo que fuere, y haya ó no de esperarse pronto en España un gran adelantamiento intelectual, lo cierto es que la ley inmutable del progreso, que impele una nacion hácia el bien ó hácia el mal, impera en la Península como en las demás naciones del mundo habitado; su destino está en manos de Dios, y habrá de cumplirse. Los recursos materiales que la proporcionan su posicion geográfica y la fertilidad de su suelo son tan

[4] Este movimiento, tan honroso para el carácter español, se advierte en los «Ocios de españoles emigrados», obra periódica escrita en español con talento y sentimientos patrióticos, y publicada en Lóndres en siete tom. en 8.°, desde abril de 1824 hasta octubre de 1827, por los patriotas refugiados en Paris y Lóndres.

grandes y tan abundantes como los de cualquiera nacion de las que ocupan la superficie del globo. Sus habitantes, y especialmente los de los campos, han experimentado menos cambios, y están en cierta manera menos corrompidos y viciados por las revoluciones del último siglo, que los de aquellas mismas naciones que han invadido sus fronteras ó luchado con ella de poder á poder. Son aun la misma raza de hombres que por dos veces contuvieron el empuje del islamismo y salvaron la cristiandad y la civilizacion en Europa, los mismos que pelearon entre las humeantes ruinas de Zaragoza y que sucumbieron dos mil años antes en Sagunto. No han perdido nada de su vigor y energía; y mientras conserven vivo el sentimiento de su honra, la sinceridad y el desprecio de todo lo que es bajo é indigno, dotes que fueron por mucho tiempo las de su carácter nacional, no hay que temer que degeneren.

No: yo confio en que un pueblo como el español, valiente, altivo aun, y leal en sus clases menos favorecidas, ya que no en aquellas cuyos nombres apenas y rara vez reflejan la gloria que heredaron, llegará con el tiempo á crear una literatura acomodada á su noble carácter y á su natural poético. Los antiguos romances no volverán ya mas, porque los sentimientos que los produjeron pertenecen ya á la historia. El antiguo drama no resucitará, porque ni aun en España podria la sociedad tolerar hoy dia su desenvoltura y excesos. Los mismos cronistas antiguos, si levantaran la cabeza, no hallarian ya prodigios de valor ó supersticion que narrar, ni credulidad bastante en sus lectores para darles fe y crédito. Sus poetas no serán ya monjes y soldados, como en los tiempos en que las guerras religiosas y los odios nacionales

prestaban su colorido, ora brillante, ora lúgubre y sombrío, aunque siempre fuerte y vigoroso, á los principales elementos de la vida social, porque la civilizacion que la produjo pasó ya para no volver mas. Pero el pueblo español, aquella antigua raza castellana, que bajando de los montes, que fueron su asilo, llenó la Península toda de sus heróicas hazañas, tiene seguramente delante de sí un porvenir digno de su antigua gloria, un porvenir lleno de materiales para la historia, y una poesía, si cabe, mas noble aun. Dichoso él si, endoctrinado por la experiencia, ha llegado á comprender que, al paso que la reverencia á lo que es noble y digno constituye la esencia de la inspiracion poética, y que la fe y los sentimientos religiosos son sus mas firmes fundamentos, hay tambien cierta especie de respeto y lealtad bastarda, que así degrada al que hace alarde de ella como al que es objeto de su culto; cierta sumision ciega y exagerada á la autoridad sacerdotal, que rebaja y envilece las mas nobles facultades del alma, y que es tanto mas peligrosa cuanto mas sutilmente se insinúa. Pero ¡ay de él, si desprecia el aprovechamiento de esta leccion solemne, escrita por el dedo mismo de Dios en los muros vacilantes del alcázar de sus antiguas instituciones; porque sonó ya la última hora de su brillante carrera de civilizacion y de literatura!

APÉNDICES.

APÉNDICE A.

DEL ORÍGEN DE LA LENGUA CASTELLANA.

(Véase el tom. I, pp. 15-59.)

El país que hoy se conoce con el nombre de España ha experimentado, mas que otro alguno de la Europa moderna, revoluciones y cambios, que han dejado rastros permanentes en su poblacion, lengua y literatura [1].

En distintas épocas, y hasta donde alcanzan los testimonios auténticos de la historia, fué invadida y ocupada la Península por fenicios, romanos, godos y árabes; razas de hombres completamente diversas por su condicion y sus hábitos, que, mezcladas entre sí ó con los primitivos moradores, dieron orígen á nuevas razas, no menos distintas y características que aquellas. De la fusion de todas ellas, llevada á cabo durante tres mil años por medio de cambios y revoluciones sucesivas, resultó la actual nacion española, cuya literatura hemos examinado ya en los anteriores tomos por un espacio de siete siglos.

Mas no es tarea fácil el examinar y estudiar la literatura de un pueblo sin tener algunas ideas prévias de los elementos primitivos y de la historia de la lengua en que dicha literatura está formulada, y que constituyen necesariamente una parte no peque-

[1] «Spain, Espagne, España, Hispania», son evidentemente una misma voz. Su etimología, sin embargo, no puede fijarse de una manera satisfactoria. Segun la opinion de W. Von Humboldt («Prüfung der untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens», 4.°, 1821, p. 60). Los escritores españoles han propuesto las conjeturas mas absurdas acerca de este particular. Véase á Aldrete, «Orígen de la lengua castellana», ed. 1674, lib. III, cap. 2, fól. 68; Mariana, «Historia», lib. I, cap. 12; y Mendoza, «Guerra de Granada», ed. 1766, libro IV, p. 295.

ña de su carácter esencial. Este exámen y estudio del orígen y progresos del idioma lleva forzosamente consigo el de aquellas naciones que contribuyeron sucesivamente y poco á poco á darle consistencia, hasta llegar á fijarle tal cual se halla en las formas mas perfectas y acabadas de la poesía y elocuente prosa. Así pues, por via de apéndice á esta historia literaria de España, harémos una breve reseña de las diferentes naciones que en distintas épocas ocuparon la península ibérica, y han ido trayendo su caudal mas ó menos considerable para la formacion del actual carácter de la nacion española, de su lengua y cultura.

El mas antiguo de estos pueblos, y el que debemos considerar como primitivo en la Península, son los iberos. Los pálidos reflejos de la mas remota tradicion nos permiten verlos ya extendidos por todo el territorio, y dando nombre á sus montes, rios y ciudades; raza indómita, cuya fiereza nunca logró quebrantar por entero la larga série de naciones invasoras que, en diferentes épocas, ocuparon el resto de la Península. Aun hoy dia, los vascos del Pirineo, menos cambiados y mezclados de lo que debiera suponerse, atendido su contacto con las diferentes naciones que han ido sucesivamente estrechando sus fronteras, son considerados, y con razon bastante, como descendientes legítimos de aquella antiquísima raza. Pero sean ó no originarios de los iberos, ello es cierto que los vascos han sido y son una raza distinta y separada: hablan un idioma especial, tienen instituciones locales de índole peculiar, y una literatura que parece remontarse á mayor antigüedad, no solo que la de otro pueblo alguno de los que habitan la península española, sino tambien de toda la Europa meridional. Parece, en efecto, estar formado por una raza distinta y aislada de todas las demás, y apenas enlazada aun por los vínculos naturales del lenguaje, siempre los mas duraderos, con cualquiera de las existentes hoy dia, ó de que hay memoria; al paso que algunas de sus actuales costumbres y leyendas populares parecen proceder de una época adonde no llegan, sino envueltas en misteriosas sombras, la historia y la tradicion. La conjetura mas probable, y que mejor explica hasta ahora lo que ciertamente hay de singular y notable en las naciones vascas, es la que los supone descendientes de aquellos antiguos y misteriosos iberos, cuyo lenguaje parece haber

sido en algun tiempo general en toda la Península, dejando huellas que aun se reconocen en el castellano moderno [2].

Los primeros invasores de la Iberia fueron los celtas, quienes, segun la teoría del Dr. Percy, formaban la primera oleada en las inundaciones sucesivas de gente que el Asia derramó sobre Europa. No puede determinarse á punto fijo la época en que estas gentes penetraron en España y demás regiones occidentales de Europa; pero la lucha entre los invasores y los primitivos habitantes debió ser larga y sangrienta, si hemos de juzgar por los escasos datos que han llegado hasta nosotros; sucediendo al fin lo que generalmente ha sucedido en las primitivas

[2] Acerca de los vascos, y derivacion de su lengua de la de los antiguos iberos, bastará citar las dos obras siguientes: primera, «Uber die cantabrische oder Baskische Sprache», por Guillermo de Humboldt, publicada como apéndice al «Mithridates» de Adelung y Vater, theil IV, 1817, 8.°, pp. 275-560; segunda, «Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der Vaskischen Sprache», etc., por el mismo, 4.°, Berlin, 1821. La admirable erudicion, filosofia y agudeza que este distinguido escritor ha manifestado siempre en todas sus investigaciones filológicas brillan mas que nunca en estos dos tratados, los cuales son tanto mas importantes para el asunto que se discute, cuanto que, habiendo su autor ejercido durante algun tiempo el cargo de ministro de Prusia en Madrid, visitó las provincias vascongadas, y estudió su lengua entre ellos. El mas antiguo fragmento de poesía vascongada hallado por él, y publicado despues en el «Mithridates» (t. IV, páginas 354-356), se supone por algunos eruditos de Vizcaya ser contemporáneo (ó poco menos) de Augusto, á cu yas guerras con los cántabros hace referencia; conjetura que difícilmente puede admitirse, si bien no cabe duda que es el mas antiguo de cuantos presenta la literatura poética de la Península. Así y con todo, es un documento importantisimo, y que ha sido analizado por Fauriel con su acostumbrada erudicion y agudeza. «Hist. de la Gaule méridionale», 1836, 8.°, t. II, app. III. Nada diré del agradable «Tratado de la antigüedad y universalidad del vascuence en España», que publicó Larramendi en 1728; ni del prólogo y apéndice á su «Arte de la lengua vascongada», 1729; ni de la «Apología», de Astarloa, 1803; ni de la «Lengua primitiva», de Erro, 1806; ni de su «Mundo primitivo», obra que no llegó á concluir, 1815; porque todas ellas pecan por falta de crítica. Si alguno, no obstante, desea satisfacer su curiosidad, puede consultar un buen compendio de las dos últimas obras citadas, con bastante referencia á las dos primeras, publicado en Boston, en 1829, por G. Waldo Erving, ministro que fué de los Estados-Unidos en Madrid, con un prólogo y notas, bajo el título de «El alfabeto de la lengua primitiva de España». — Humboldt, sin embargo, es considerado, y con razon, como la autoridad mas segura en este asunto, pues aunque la obra de Astarloa no carece de cierta erudicion é ingenio, sin embargo, así él como Erro, que escribió despues, y Larramendi, que habia escrito antes, pretenden probar principalmente que el vascuence es la lengua primitiva de toda la raza humana, entregándose á este propósito á delirios y conjeturas á cuál mas absurdas; y no merecen, por lo tanto, ser considerados como guias seguros en esta materia.

invasiones de países por masas flotantes de la raza humana, que una parte de los antiguos habitantes se refugió en las asperezas de los montes, y el resto se fué poco á poco amalgamando con los conquistadores. La nueva nacion, así formada por la union de dos razas que tuvieron en lo antiguo fama de guerreras y poderosas, fué llamada con propiedad celtíbera [3], constituyendo una masa de poblacion distribuida en tribus varias, aunque de costumbres é instituciones muy semejantes, la cual ocupaba la Península cuando esta empezó á ser conocida de las naciones civilizadas de Europa. El idioma de los celtas, como era de esperar, se trasluce todavía en el castellano moderno, así como en el francés y aun en el italiano, aunque ligeramente en todos ellos [4].

Hasta aquí todos los invasores de España habian llegado por tierra; porque en las primeras épocas de la historia del mundo no se conocia otro género de emigracion ó invasion. Pero los fenicios, primer pueblo comercial de la clásica antigüedad, arribaron poco despues á la Península á través del Mediterráneo; si bien se ignora la época exacta en que fundaron en ella su primera colonia. Rodea á este pueblo singular un misterio profundo, mayor aun del que debia esperarse de la época en que floreció, y debido sin duda á la manera cautelosa y astuta con que

[3] Es bien conocido un pasaje notable de Diodoro Siculo («Bib. Hist.», lib. v, cap. 35); pero debemos llamar particularmente la atencion sobre las palabras que emplea al hablar de la mezcla de aquella poblacion: δυοῖν ἐθνῶν ἀλκίμων μιχθέντων. Tambien debe leerse la seccion 40 del «Prüfung» de Humboldt, y el principio del lib. iv de Estrabon, donde, segun acostumbra este geógrafo, da muchos y curiosos pormenores acerca de la historia y costumbres, si bien algunos de ellos son algo difíciles de creer, como el de que los turdetanos conocian ya la poesía y el arte poética seis mil años antes de su tiempo. (Ed. Casaub., 1720, p. 130.)

[4] Al tratar de los dos primitivos idiomas de la península española, me he limitado á hechos conocidos, sin entrar en la apreciacion de las curiosas teorías filosóficas propuestas por algunos escritores modernos. Los que tengan aficion á esta clase de investigaciones hallarán abundantes materiales de estudio en las notables «Discusiones sobre la historia física de la humanidad», del Dr. J. C. Prichard, cinco tomos en 8.°, Lóndres, 1846-47; y en el ingenioso «Informe» del caballero Bunsen, leido en la décimasétima reunion de la Asociacion Británica, Lóndres, 1848, pp. 254-299. Siguiendo las teorías de estos dos filósofos, el vascuence debe ser considerado como lengua de una raza salida originariamente de las regiones del norte de Asia y Europa, que Prichard denomina ugro-tártara, mientras que la lengua céltica corresponde á las grandes emigraciones procedentes de comarcas mas meridionales del Asia, que Bunsen llama jaféticas.

hacian sus expediciones mercantiles. Su posicion geográfica les obligaba á promover la fundacion de colonias como el medio mas á propósito, y acaso el único, de fomentar su riqueza comercial, y España era el país que mas se brindaba para dicho objeto. Sus principales colonias españolas estuvieron cerca de las columnas de Hércules, á la inmediacion de la moderna Cádiz, que probablemente les debe su orígen, y no léjos de la embocadura y sobre las orillas del Guadalquivir; siendo el primordial objeto que allí los atrajo la explotacion de las ricas minas de metales preciosos en que abundaba su tierra; porque España, desde los tiempos primitivos de su historia hasta la caida del imperio romano, fué un verdadero El-Dorado para el resto del mundo habitado, suministrándole en gran parte los metales preciosos para la circulacion [5]. Parece que durante un largo período de tiempo los fenicios fueron los únicos que tuvieron noticia de estas ricas minas, y que procuraron reservar para sí solos el secreto que tan gran poder é influencia les daba sobre las naciones vecinas, estableciendo al propio tiempo colonias, como era su costumbre, con el fin de asegurar las ventajas de su comercio, é introduciendo su lengua y costumbres en una gran parte del mediodía de España, y aun hasta las orillas del Atlántico [6].

Mas los fenicios habian ya antes fundado en la costa septentrional de Africa una colonia, que, bajo el nombre de Cartago, habia de llegar á ser mas poderosa aun que la madre patria. Los medios que para ello emplearon los cartagineses fueron idénticos, pues eran un pueblo eminentemente mercantil, que depen-

[5] Sobre este punto puede leerse á Mariana (lib. I, cap. 15), quien trata la materia en general, y apoyándose indistintamente, ya en la tradicion, ya en la fábula y en la historia, aunque con la poca crítica que acostumbran los historiadores españoles. Algunos hechos aislados que refiere Tito Livio (lib. XXXIV, cap. 10, 46; lib. XL, cap. 43, con las notas de Drakenborch) dan una idea mas clara de las inmensas riquezas que se sacaban antiguamente de España, que la que proporcionan las escasas relaciones de Estrabon, Diodoro, etc. Heeren, y otros escritores antes y despues de él (Ideen, 1824, t. I, ij, p. 68), suponen que el «Tarshish» de los profetas Ecequiel (xxvij) é Isaías (lx, 8,9) estuvo en España, y que no fué otra cosa sino el antiguo Tartessus; pero esta opinion ha sido posteriormente combatida («Memorias de la Real Academia de la Historia», t. III, p. 320), y á no dudarlo, si el Tarshish de los profetas perteneció á España, debió haber en Cilicia otro Tarshish, mencionado en varios pasajes de la Escritura.

[6] Léase á Heeren («Ideen», t. I, pp. 24-71, cuarta edic., 1824), donde hay una disertacion sobre este asunto.

dia en gran manera de los recursos de sus colonias. Siguiendo paso á paso las huellas de la metrópoli, consiguieron á menudo suplantar su poder, y por medio de las mismas colonias fenicias lograron poner el pié en la Península, de cuyo codiciado territorio tan solo los separaba el Mediterráneo. Durante largo tiempo, aunque mantuvieron en Cádiz una numerosa guarnicion, y fueron extendiendo con osadía y fortuna sus conquistas á lo largo de la costa, no parecian muy inclinados á penetrar en el interior, limitándose á ocupar los puntos estratégicos necesarios para mantener á raya la poblacion indígena y proteger su propio tráfico. Mas cuando, de resultas de la primera guerra púnica, España adquirió para los cartagineses mayor importancia de la que hasta entonces habia tenido, emprendieron su completa conquista y ocupacion. Al mando de Hamílcar, padre de Aníbal, y unos doscientos veinte y siete años antes de la era cristiana, los nuevos pobladores se extendieron por casi todo el territorio comarcano hasta llegar al Iberus (Ebro), y fundando á Cartagena y otras plazas fuertes, se hicieron dueños casi absolutos de la Península antes que los romanos pusiesen en ella la planta.

No dejaron estos de apercibirse muy luego de las grandes ventajas que dicha posesion proporcionaba á sus poderosos rivales. En el primer tratado de paz celebrado entre estas dos grandes potencias se estipuló que los cartagineses no pasarian adelante en sus conquistas, ni molestarian á Sagunto, ni atravesarian el Ebro; condiciones todas que Aníbal violó mas tarde, estallando de resultas la segunda guerra púnica, doscientos diez y ocho años antes de la era cristiana [7]. A consecuencia de esto los Escipiones entraron en España, y al fin de aquella guerra (A. C. 201) los cartagineses habian perdido todas sus posesiones en Europa, dejando, sin embargo, como descendientes de los fenicios, en la

[7] «Ne transieris Iberum; ne quid rei tibi sit cum saguntinis. Ad Iberum est Saguntum; nunquam te vestigio moveris.» Tales son las palabras que Tito Livio pone en boca de Annibal, cuando este trataba de excitar el valor de sus soldados y animarlos contra los romanos, por las durísimas condiciones que le habian impuesto, precisamente al tiempo mismo que él trataba de quebrantar la paz. («Hist.», lib. XXI, cap. 44.)

poblacion y lengua de España huellas profundas, que aun no se han borrado del todo [8].

Pero [9] aunque los cartagineses fueron completamente expulsados de la península española, los romanos tardaron mucho en tomar entera y segura posesion del territorio. Aun los mismos cartagineses, ocupados casi exclusivamente en el ejercicio de un comercio pacífico, estuvieron en perpétua lucha con las belicosas tribus celtíberas del interior; y así es que los romanos, en su calidad de invasores, hubieron necesariamente de aceptar la herencia de guerra que aquellos les legaron. Verdad es que el

[8] Heeren («Ideen», t. II, p. 85-99 y 172-199) da bastantes noticias acerca del establecimiento de los cartagineses en España; pero la relacion de Mariana es mas nacional y mas ajustada á las ideas y tradiciones españolas. (Lib. I, cap. 19, etc.) Depping es aun mas extenso.

[9] («Hist. générale de l'Espagne», 1811, t. I, pp. 64 y 96.) De los griegos en España hemos creido necesario no tratar en este lugar. Los pocos establecimientos que se sabe fundaron, estuvieron en la costa meridional, ó mas bien en la de levante; pero tuvieron poca importancia, y no parece ejercieron influjo alguno en el carácter ni en el idioma del país, debiendo en realidad ser considerados ya como otras tantas hijuelas de las ricas y cultas colonias por ellos establecidas en el mediodía de Francia, y cuya capital fué la moderna Marsella, ó ya como resultado del espíritu aventurero de los habitantes de Rhodas y otras ciudades marítimas. Véase la «Hist. literaria de la Francia», por los benedictinos (1733, 4.°, t. I, p. 71, etc.). Quien desee mas amplias noticias acerca de este punto, las hallará con profusion en la minuciosa y pesada obra de Masdeu («Hist. crit. de España», t. I, p. 211; t. III, p. 76, etc.). Aldrete («Orígen de la lengua española», 1674, fól. 65) juntó unas noventa palabras castellanas, que, segun él, son de orígen griego; pero casi todas ellas pueden ser reducidas al latin, ó pertenecen al idioma de los bárbaros del Norte ó al italiano. Mariana, autoridad respetable en esta materia, dice: «No niego ni se puede dudar que en la lengua española existen muchos vocablos puramente griegos, y algunas frases y locuciones del gusto ático; pero esto consiste en que la lengua latina, madre de la nuestra, las habia adoptado desde su mismo orígen,» etc. («Memorias de la Real Academia de la Historia», t. IV, p. 47.) Nuñez de Liaõ («Origem da lingoa portuguesa», Lisboa, 1784, p. 32) cita una curiosa inscripcion de un templo erigido en Ampúrias por los griegos á la Diana de Efeso, en la que se lee: «Nec relicta græcorum lingua, nec *idiomate* patriæ Iberæ recepto, in mores, in *linguam*, in jura, in dictionem cessere *romanam*, M. Cathego et L. Apronio Coss.» A no dudarlo, estos griegos vinieron de Marsella ó mantuvieron relaciones con dicha ciudad, y tambien puede asegurarse que hablaban latin. Por otra parte, la antigua lengua ibérica parece haber existido tambien entre ellos. De todos modos, Ampúrias ha sido siempre considerada en España como colonia griega, segun puede probarse por el texto de varios autores, y especialmente por estos versos de Pedro de Espinosa, quien, al llevar allí á Alambron con la infanta Fenisa, dice:

> Juntan á la ciudad, que fué fundada
> De *cautos griegos*, rica y bastecida.

(«Segunda parte del Orlando», ed. de 1556, canto XXXII.)

senado romano, siguiendo su política habitual, procuró hacer de la España, despues de terminada la segunda guerra púnica, no tanto una conquista, como una provincia de su vasto imperio, y que por este medio llegó á obtener pacífica posesion de una gran parte de ella. Pero desde que las legiones romanas entraron por la primera vez en la Península, hasta que llegaron á hacerse dueñas de ella (excepto, no obstante, la region montañosa del norueste, que nunca sucumbió á su poder), pasaron dos siglos enteros de sangrientas luchas é iniquidades. Ninguna provincia hubo que Roma pagase á mas alto precio. Los varios sitios de Numancia durante un período de catorce años, las guerras contra Viriato y la de Sertorio, por no decir nada de la de César y Pompeyo, manifiestan muy á las claras lo terrible y formidable de la lucha que la poderosa Roma hubo de empeñar y sostener para consolidar su imperio en la Península; en términos que, siendo España la primera porcion del continente, fuera de Italia, que los romanos ocuparon como provincia, fué, sin embargo, la última que llegaron á poseer tranquilamente [10].

Hubo, con todo, desde un principio, allí donde los conquistadores lograron establecer la tranquilidad y el órden, cierta tendencia de union entre las dos razas; porque las grandes ventajas de la civilizacion romana no podian obtenerse de otra manera que por la adopcion de las costumbres y de la lengua del Lacio. Esta union, atendida la grande importancia de España como provincia, era no menos apetecida de los romanos que de los habitantes indígenas de aquella. Cuarenta y siete años despues de la entrada de aquellos en España, estableciόse ya, por decreto formal del Senado, una colonia, compuesta de descendientes de la raza formada por la mezcla de los romanos con los naturales, á la que fueron desde luego concedidos privilegios é in-

[10] Livius, «Hist. Rom.», lib. XXXVIII, cap. 12; sus *palabras* son muy notables: «Itaque ergo prima Romanis initia provintiarum, quæ quidem continentis sint, postrema omnium, nostrâ demum ætate, ductu auspitioque Augusti Cæsaris, perdomita est.» Cuando el erudito Florez, autor de la «España Sagrada», publicó en 1744 un mapa de la España antigua para ilustrar las batallas campales de los romanos, puso en la portada del folleto á que va adjunto, que su objeto al publicarlo no fué otro que el probar lo que dice la «Sagrada Escritura», que los romanos conquistaron á España «con consejo y paciencia», aludiendo á un pasaje notable del principio del capítulo 8.° del primer libro de los «Macabeos»

munidades superiores á los que la política de su gobierno concedia habitualmente [11]. Aumentáronse poco despues las colonias de todas clases; y es imposible leer á César y á Livio sin conocer que la política romana fué mucho mas generosa con España que con ninguna de las demás regiones que sucesivamente fueron cayendo en su poder. Tarragona, donde aportaron por primera vez los Escipiones; Cartagena, fundada por Asdrúbal, y Córdoba, que siempre tuvo grande importancia, tomaron desde luego la forma y carácter de los municipios italianos; y en tiempo de Estrabon, Cádiz, por su poblacion, riqueza y actividad comercial, ocupaba el segundo lugar despues de Roma [12].

Mucho antes pues que Agripa hubiese hollado el poder de los montañeses del Norte, el Mediodía entero, con sus ricas y fértiles llanuras, estaba convertido en una segunda Italia; hecho acerca del cual la descripcion que Plinio hace en el libro tercero de su *Natural Historia* no deja ninguna duda; siendo al propio tiempo muy de notar que el emperador Vespasiano, poco despues de la pacificacion del Norte, considerase oportuno y conveniente extender á toda España el privilegio de los municipios del Lacio [13].

Tambien obtuvieron los españoles antes que otra nacion alguna aquellas distinciones de que los romanos se mostraban tan codiciosos, y que aun á sus mismos conciudadanos dispensaban con dificultad. El primer extranjero que obtuvo la dignidad consular fué Balbo, natural de Cádiz, así como tambien fué el primero que alcanzó los honores del triunfo en Roma. El primer extranjero que ocupó el trono del mundo fué Trajano, natural de Itálica, cerca de Sevilla [14]; y en verdad que si

[11] Livio, «Hist. Rom.», lib. XLIII, cap. 3.

[12] Estrabon, lib. III, y especialmente en las pp. 168-169, ed. Casaubon, fól. 1620; y Plin., «Hist. Nat.», lib. III, §§. 2-4, pero particularmente t. I, ed. Franzii, 1778, p. 547. Una prueba muy convincente de la gran importancia que España tuvo antiguamente se hallará en estas palabras de Guillermo de Humboldt (Prüfung, etc., §. 2, p. 3): «Los antiguos escritores nos han dejado gran número de nombres propios de lugares de España, número proporcionalmente superior al que presenta ningun otro país, excepto Grecia y la Italia.»

[13] Plin., «Hist. Nat.», lib. VII, capítulo 44, habla de esto con cierta especie de sorpresa, diciendo que era «un honor que nuestros antepasados habian rehusado hasta al mismo Lacio».

[14] Plin., «Hist. Nat.», lib. V., cap. 5, con la nota de Hardouin, y N. Antonio, «Biblioteca Hispana Vetus», fólio 1787, lib. I, cap. 2.

examinamos con atencion la historia de Roma desde los tiempos de Aníbal hasta la caida del imperio de Occidente, probablemente hallarémos que ninguna region del mundo, fuera de Italia, contribuyó tanto como España á la riqueza, engrandecimiento y poderío de su metrópoli, Roma, así como ninguna provincia recibió en cambio tal copia de honores y dignidades.

Por esta y otras causas las relaciones de España con Roma fueron muy íntimas y estrechas, y la civilizacion y cultura de la provincia se formuló y entonó sobre la de la metrópoli. Sertorio, siguiendo una política muy acertada, dispuso que los hijos de las principales familias españolas aprendiesen latin y griego, y se instruyesen á fondo en la literatura de aquellas dos admirables lenguas [15]; y cuando diez años despues Metelo, á su vez, destruyó el poder de Sertorio y volvió triunfante á Roma, llevó consigo gran número de poetas cordobeses, en cuyo latin los delicados oídos de Ciceron no tuvieron otra cosa que reprender, sino *pingue quiddam..... adque peregrinum;* esto es, algo de craso y extranjero [16].

Desde este tiempo España comenzó periódicamente á proveer á Roma de escritores [17]. Porcio Latron, natural de Córdoba, que ejerció en Roma la abogacía con el mayor aplauso, fundó la primera de aquellas escuelas de retórica que llegaron á ser con el tiempo tan célebres y concurridas, y en que se educaron hombres tan distinguidos como Octavio César, Mecénas, Marco Agripa y Ovidio. Los dos Sénecas fueron españoles, como tambien lo fué Lucano; nombres bastante célebres para dar por sí solos fama duradera á cualquiera de las ciudades pertenecientes al imperio. Marcial fué natural de Bílbilis, y en su vejez se retiró á su patria para terminar tranquilamente sus dias en medio de las apacibles escenas que tanto parecia haber amado durante toda su vida. Columela, el mejor de los escritores latinos de *re rustica*, fué tambien español; siendo muy probable que tambien lo fuesen

[15] Plutarchus, «in Sertorium», capítulo 14.

[16] «Pro Archiâ», §. 10. Debe notarse que Ciceron los llama naturales de Córdoba: «Cordubæ *natis* poetis.»

[17] Pueden leerse sobre este punto las excelentes observaciones contenidas en la introduccion á la «Historia de la Galia bajo la administracion romana», por Amadeo Thierry (8.º, 1840, t. I, pp. 211-218); obra que deja muy poco que desear en la materia.

Quintiliano y Silvio Itálico. Otros muchos pudiéramos añadir, que gozaron gran reputacion en la capital del mundo durante los últimos tiempos de la república ó en los mejores dias del imperio : oradores, historiadores y poetas; si bien sus obras, aunque muy celebradas en aquella época, han perecido en el general naufragio de una gran parte de la antigua literatura. Los principales escritos, debidos á la pluma de españoles, son, con todo, muy conocidos y constituyen, á no dudarlo, una buena parte de nuestro caudal literario clásico-latino, así como un testimonio brillante de la civilizacion romana [18].

Desde este período hasta la ruina del imperio no ocurrió en la Península española cambio notable que merezca ser mencionado [19]. Es indudable que en las regiones del norueste, y especialmente en las montañas y valles que hoy dia llevan el nombre de Provincias Vascongadas, nunca lograron introducirse la lengua ni las instituciones de Roma [20]. Mas en el resto de España todo cuanto pertenecia á la política, á la administracion ó al cultivo intelectual, se acomodó á la civilizacion de Roma. Esta comenzó, sin embargo, á decaer allí como en todas partes, y si bien durante los últimos cuatro siglos de la dominacion ro-

[18] Las noticias sobre escritores latinos-españoles abundan; pero el libro primero de la «Bibliotheca Vetus», de D. N. Antonio, es mas que suficiente para formar una idea completa de ellos. De todo cuanto acerca de ellos se ha escrito, lo que mas me llama la atencion es la expresion de Horacio, quien, para caracterizar mas puntualmente á los españoles de su tiempo, emplea la voz *peritus* (II, Od. xx, 19), á no ser que usase dicha voz (de *experior*) en el sentido de «hábil ó experto». Sir James Mackintosh, al hablar de los escritores latinos que España produjo, dice que «eran los mas famosos entre sus contemporáneos». («Hist. of England», vol. I, p. 51, London, 1830.)

[19] La anécdota que Aulo Gelio («Noc. At.», lib. XIX, cap. 9) refiere de Antonio Juliano, español, que ejercia en Roma la profesion de retórico, muestra bien que no se hablaba en aquel tiempo en España (circa A. D. 200) mas lengua que la latina; pues cuando los «greci plusculi» echaban en cara á Antonino la pobreza de la literatura latina, diciéndole que á él le tocaba tambien parte de dicha censura, él se defendió como hubiera podido hacerlo un verdadero romano, aduciendo en su apoyo citas de poetas latinos; siendo en este caso su patriotismo verdaderamente romano, y la *patria lingua* á cuya defensa salia, el idioma del Lacio.

[20] En el bellísimo fragmento de una «Historia de Inglaterra», por Sir J. Mackintosh (*ut supra*), dice este con aquel espíritu de generalizacion filosófica que tanto le distingue: «La política ordinaria de Roma consistia en contener á los bárbaros dentro de sus montañas.» El notable poema vascongado, publicado por Humboldt, «Mithridates», t. IV, p. 354, revela el mismo hecho con relacion á Vizcaya.

mana en España la Península gozó mas tranquilidad que ninguna otra de las provincias del imperio, sufrió, con todo, grandes trastornos políticos durante todo aquel fatal período, y fué poco á poco sucumbiendo á la suerte comun.

Durante este calamitoso intervalo se introdujo en España, y comenzó á producir sus efectos en la cultura intelectual, otro nuevo elemento, que fué el cristianismo. No puede determinarse á punto fijo ni la manera ni el tiempo de su introduccion, aunque puede asegurarse que tuvo lugar en el segundo siglo, y que vino tal vez de Africa, extendiéndose por las provincias del mediodía [21]. En un principio los cristianos fueron perseguidos en España, como en las demás partes, y tuvieron que profesar su religion en secreto; sin embargo, ya en el año 300 existian públicamente varias iglesias, y desde el tiempo de Constantino y de Osio el cordobés el cristianismo era reconocido como religion dominante en gran parte de la Península. Lo que principalmente importa á nuestro propósito es dejar aquí consignado el hecho de que el idioma de la cristiandad en España fué el latin; que la enseñanza se hacia en esta lengua, y que en ella tambien se escribieron los primeros y mas antiguos documentos literarios que se conservan de aquel tiempo [22]. Esto es muy importante, no solo para probar lo muy extendido que el latin se hallaba desde el siglo III hasta el VIII, sino tambien para deducir la necesaria consecuencia de que no quedó en la Península ninguna otra lengua bastante poderosa para luchar con él, al menos en las provincias del centro y mediodía.

El clero cristiano, sin embargo, y esto debe tenerse bien presente, hizo muy poco ó nada por conservar la antigua pureza del idioma latino en España, y fomentar la cultura intelectual

[21] «Depping», t. II, pp. 118, etc. Pero el que quiera ver los muchos absurdos en que incurrieron hasta los historiadores mas graves al hablar de la historia primitiva del cristianismo en España, puede consultar el lib. IV de Mariana y las obras de otros muchos escritores españoles.

[22] Acerca de los primeros tiempos del cristianismo en España se hallarán bastantes datos en el lib. IV de Depping, á no ser que el lector quiera hacer un estudio profundo y especial de la materia, en cuyo caso le recomendarémos la «España Sagrada» de Florez y Risco, y las autoridades en que estos se apoyan. Debe, sin embargo, proceder con mucha cautela, porque hallará en la obra bastantes errores del género de los que hemos mencionado en la precedente nota.

debida á las instituciones y escuelas de los romanos [23]. Ignoramos la época fija en que estas instituciones, y especialmente las antiguas escuelas, comenzaron á decaer; pero, á no dudarlo, esto sucedió en España antes que en ninguna otra parte del imperio. En los siglos v, vi y vii los eclesiásticos se hallaban aun sumidos en tan grosera ignorancia, que cuando Gregorio el Magno, que fué papa desde 590 á 604, escribió á Liciniano, obispo de Cartagena, prohibiéndole el conferir las sagradas órdenes á personas que careciesen de instruccion, este contestó que, á no permitírsele ordenar á los que por toda ciencia sabian únicamente que Jesucristo habia muerto en la cruz, no respondia de hallar quien ejerciese dignamente los oficios eclesiásticos [24]. En efecto, San Isidoro, el célebre arzobispo de Sevilla, que murió en 636, es el último de los eclesiásticos españoles que conservó en sus escritos algo de la pureza del latin, á pesar de que tenia tan mala opinion de la antigüedad clásica, que prohibió á los monjes de su

[23] Una de las razones por las que el clero se cuidó muy poco de conservar la pureza del latin, y aun fué causa muy inmediata de su corrupcion en el mediodía de Europa, fue la necesidad en que se vió, para hacerse comprender del pueblo bajo, de emplear un latin adulterado y bastardo en sus pláticas á los fieles, que constituian su ocupacion casi exclusiva durante los primeros tiempos de la Iglesia; porque el clero cristiano, así en España como en los demás países, se dirigió en un principio, y durante un largo período de tiempo, á las clases mas ínfimas é ignorantes de la sociedad, puesto que la culta y elevada tenia á menos escucharle. Mas el latin que aquellas hablaban, fuese ó no lo que se entiende por «lingua rustica», era, á no dudarlo, muy diferente del idioma puro y elegante, propio de las clases altas, como lo fué en Italia, y quizá aun mas diferente. Los doctores cristianos, pues, debieron considerar conveniente y acaso indispensable el uso del latin corrupto, que era la lengua del pueblo; llegando, por último, á ser este el único inteligible para ellos mismos, pues el latin gramatical dejó pronto de serlo aun para celebrar el oficio de la misa. Bajo este punto de vista, el cristianismo debió contribuir materialmente y de una manera directa á la corrupcion del latin y á la formacion de nuevos dialectos, así como contribuyó á crear una nueva civilizacion distinta de la antigua. Pero sin entrar ahora en la apreciacion de las infinitas cuestiones suscitadas con motivo de la *lingua rustica* ó *quotidiana*, su orígen, carácter ó influencia, no podemos menos de dejar aquí consignada nuestra opinion en este punto, á saber, que las lenguas modernas del mediodía de Europa y sus varios dialectos se formaron, en lo relativo al latin, sobre el idioma vulgar que el pueblo hablaba, y que el cristianismo fue la causa mas eficaz y poderosa de llevar definitivamente á cabo dicho cambio. Acerca de la *lingua rustica*, véase á Morhof, «De Patavinitate Livianâ», capítulos 6, 7 y 9, y á Du Cange, «De Causis corruptæ Latinitatis», §§. 13-25, en su Glosario.

[24] El pasaje de Liciniano que se cita se halla en una nota del «Algemeine Geschichte der cultur», por Eichhorn, 1799, 8.°, t. II, p. 467. Véase tambien á Castro, «Biblioteca Española», 1786, fól., t. II, p. 275.

diócesis la lectura de libros escritos por los antiguos gentiles [25], privándoles así del único medio de evitar la corrupcion inminente de la lengua que hablaban y escribian [26]. Aumentóse esta rápidamente á favor de la confusion y de las turbulencias políticas, hasta el punto que el idioma vulgar del pueblo llegó á ser una jerga casi ininteligible para los que no eran habitantes de la Península, y que los oficios de la Iglesia, tales cuales se decian en la misa y en las fiestas solemnes, eran incomprensibles para el comun de los fieles. Provino esto en parte de la decadencia de todas las instituciones romanas, así como del olvido completo de todos los principios en que se apoyaban aquellas instituciones, y en parte tambien de la invasion y conquista de los bárbaros del Norte, cuya violenta irrupcion hizo imposibles durante largo tiempo la tranquilidad y reposo necesarios para dedicarse aun á las mas humildes tareas del cultivo intelectual [27].

Esta gran irrupcion de los bárbaros del Norte produjo una nueva y muy importante revolucion en el idioma de la Península, revistiéndole de un nuevo carácter; porque la raza de hombres que la llevó á cabo diferia completamente, ya por su orígen,

[25] San Isidoro, citado á menudo por Eichhorn en su «Cultur», t. II, p. 470, nota (1).

[26] Respecto á Isidoro Hispalense, véase á N. Antonio, «Bib. Vet.», lib. V, capítulos 3, 4, y á Castro, «Bib. Esp.», t. II, pp. 293-344. El juicio que hemos hecho del latin de San Isidoro está basado principalmente en sus «Etymologiarum», lib. XX, y «De Summo Bono», lib. III, fól. 1483. Hay sin duda en las obras de Isidoro de Sevilla muchas voces que carecen de autoridad clásica, algunas de las cuales él mismo designa como vulgares, y otras no; pero en general su latin es bastante bueno. Entre las palabras corruptas que emplea, algunas son muy curiosas por la circunstancia de haber pasado al castellano moderno; tales como «*astrosus*, ab astro dictus, quasi malo sidere natus» («Etimol.», 1483, fól. 50, a), de donde vino *astroso* y *desastrado*, palabras familiares en el castellano, autorizadas por la Academia; —*cortina*, que define: «Aulæa, id. est, vela de pellibus, qualia in Exodo leguntur» («Etym.», fól. 97, b), que tambien ha pasado sin modificacion alguna al castellano;—*camisias* vocamus quod in his dormimus in camis» («Etym.», fól. 96, b), cuya última palabra, *cama*, explica despues de este modo: «Lectus brevis et circa terram» («Etym.», fól. 101, a), usándose una y otra actualmente en España en el mismo sentido;—«*mantum* hispani vocant, quod manus tegat tantum; est enim brevis amictus» («Etym.», fól. 97, a), que es el *manto* de las españolas;—y á este tenor otras varias voces, curiosas únicamente como restos del latin corrupto que siguió hablándose hasta que algunos siglos despues comenzó el castellano moderno.

[27] Véase á Eichhorn, «Cultur», t. II, pp. 472, etc.; y si se quieren mas amplias noticias, la «Bib. Vet.», de N. Antonio, libros V y VI; y Castro, «Biblioteca Esp.», t. II.

ya por su lengua, ya, en fin, por todo cuanto caracteriza á una nacion, de las cuatro razas que anteriormente la habian ocupado. Los nuevos invasores formaban parte de aquella vasta multitud establecida en las regiones del otro lado del Rin, y bien conocidas de los romanos desde los tiempos de Julio César, y que en la época á que nos referimos, hacia ya mas de un siglo que estaban sacudiendo con portentosa fuerza las vacilantes barreras que á orillas de aquel glorioso rio habian señalado durante largo tiempo los límites del romano imperio. Impelidos, no solo por la tendencia natural de todas las naciones del Norte á ocupar climas mas benignos, y de los pueblos bárbaros en general á recoger los despojos de civilizaciones mas avanzadas, arrastrados tambien por el movimiento impulsivo de los tártaros del Asia superior, comunicado por las tribus eslavas á las germánicas, toda aquella masa de fuerza acumulada cayó de improviso y con irresistible furia, á principios del siglo v, sobre las extensas y mal defendidas fronteras del imperio. Sin detenernos ahora en particularizar sus primeras tentativas de conquista, contenidas unas y rechazadas otras con mas ó menos energía, que precedieron á esta fatal y definitiva invasion, basta á nuestro intento decir que las primeras hordas de aquella inundacion humana que derrocó el imperio del mundo comenzaron á pasar el Rin á fines del año de 406 y principios de 407. Pero estas hordas eran empujadas (bien puede decirse así) por la fuerza material de grandes masas de hombres que las seguian de cerca. Una tribu sucedia á otra con la rapidez y desembarazo propios de los pueblos nómadas, que ni conocen intereses ni tienen aficiones de localidad, y con toda la violencia y rigor de bárbaros, buscando con ansia las comodidades y lujo de la civilizacion; de manera que cuando, al concluir aquel siglo, la última de estas emigraciones guerreras logró establecerse por fuerza dentro de los límites del imperio romano, bien podia decirse sin temor de contradiccion que desde el Rin y el canal de la Mancha por un lado, hasta la Calabria y Gibraltar por el otro, apenas habia una region en el imperio romano que no hubiesen invadido y donde no fuesen ya señores del suelo ó dueños del poder militar y político [28].

[28] Gibbon, cap. 30.

En cuanto al carácter especial de las naciones bárbaras que definitivamente se establecieron en su territorio, España fué seguramente menos desgraciada que la mayor parte de los pueblos de Europa víctimas de la misma invasion. Las primeras tribus que se lanzaron al través del Pirineo, los francos, que llevaban la vanguardia en la general irrupcion, y los vándalos, suevos y alanos, que fueron los primeros en penetrar en España, cometieron sin duda alguna horribles excesos, causando los males y sufrimientos que con tanta elocuencia é indignacion describe Mariana en un pasaje muy conocido de su historia [29]; pero en un período de tiempo comparativamente breve, estas tribus ó naciones pasaron al Africa y no volvieron mas á la Península. Los godos, que vinieron despues de ellos, aunque tan bárbaros como sus predecesores, eran de índole mas mansa y de carácter mas generoso; habian residido ya en Italia, y adquirido allí algun conocimiento de las leyes, costumbres y lengua de los romanos, y cuando en *411* atravesaron el mediodía de Francia y penetraron en la Península, fueron recibidos mas bien como amigos que como conquistadores [30]. En un principio llegaron hasta á mandar en nombre del imperio, pero antes de transcurrir un siglo habia cesado de reinar el último emperador de Occidente, y por una especie de necesidad imprescindible, la dinastía visigoda se estableció en casi toda España, y fué reconocida por Odoacer, el primer rey bárbaro de Italia.

Mas antes de entrar en España, los visigodos habian sido ya convertidos al cristianismo por el venerable Ulfilas, y entre los años de 466 y 488, período para ellos de guerras y revueltas, se habian formado un código criminal, al cual añadieron mas tarde, en 506, otro civil; sirviendo ambos de base á la importante coleccion de leyes promulgada un siglo despues por el cuarto concilio toledano [31]. Pero si bien los visigodos adoptaron algunos de los medios mas eficaces de civilizacion y cultura, su lengua, como la de las demás naciones septentrionales que invadieron á Europa, permaneció esencialmente bárbara y ruda. En

[29] Lib. v, cap. 1.
[30] Mariana, lib. v., cap. 2.
[31] Gibbon, cap. 37, y artículo de la «Revista de Edimburgo», t. xxxi, sobre las leyes visigodas de España; Depping, t. ii, pp. 217, etc.

ningun tiempo llegó á ser en España idioma escrito. Pertenecia á la familia teutónica, y no tenia analogía ninguna con el latin, si bien es cierto que los que la hablaban estaban tan íntimamente ligados con el pueblo conquistado, y por otra parte, vencedores y vencidos se hallaban en tal situacion y dependencia uno de otro, que forzosamente habian de buscar un medio de comunicacion acomodado al roce continuo y trato familiar de la vida. Sucedió, pues, allí lo que en otras provincias del imperio romano, invadidas de la misma suerte y por gentes del mismo orígen; verificóse luego cierta fusion y amalgama de las dos lenguas, aunque en proporciones muy desiguales, como no podia menos de suceder, puesto que al lado del latin militaban, no solo las instituciones á la sazon existentes, aunque en decadencia, del país, sino tambien cuantos elementos de civilizacion y cultura podian entonces hallarse en el mundo, sin contar el vasto y creciente poderío del cristianismo, con su clero y sacerdocio organizados, que no querian ser escuchados en otro idioma que no fuese aquel. Así pues, si bien los godos tenian de su parte la autoridad civil y militar, y quizá tambien un carácter intelectual mas lozano y vigoroso, viéronse, sin embargo, obligados á someterse á las influencias arriba indicadas, y á adoptar en gran manera aquella habla que sola podia proporcionarles los goces de una sociedad mas culta y avanzada. El latin, pues, corrompido y degradado como á la sazon se hallaba, se conservó en España, segun se habia conservado en otras provincias del imperio romano sometidas al yugo de los bárbaros, constituyendo desde entonces el elemento principal y mas importante del idioma vulgar, producido por su fusion y amalgama, y la base del castellano moderno.

La alteracion mas importante hecha por los invasores en la lengua de los españoles de aquel tiempo fué su estructura gramatical. Los godos, como los demás pueblos rudos, aprendian con facilidad palabras aisladas de una lengua mas perfecta que la suya y que oian pronunciar diariamente; pero érales muy difícil entender el espíritu filosófico de su gramática. Así pues, al paso que adoptaron libremente el extenso y rico vocabulario de la lengua latina, amoldaron sus complicadas y artificiosas formas al mecanismo, mas sencillo y natural, de sus dialectos nati-

vos. Esto se echa de ver claramente en las notables variaciones por ellos hechas en las inflexiones de los nombres y verbos latinos. Los romanos, como lo sabe cualquiera medianamente instruido, tenian declinaciones para designar la relacion de los nombres, y tambien conjugaciones con que distinguir los tiempos y modos de sus verbos; carecian los godos de estos instrumentos, y empleaban artículos unidos á preposiciones para señalar los casos de sus nombres, y auxiliares de varias especies para marcar los cambios en la significacion de los verbos [32].

Al recibir, pues, en España la lengua latina, que carece de artículos, hicieron que el *ille*, palabra la mas aproximada que pudieron encontrar, les sirviese de artículo definido, y el *unus* de indefinido; de aquí proviene que en sus documentos y escrituras primitivas se halle *ille* homo (*el* hombre), *unus* homo (*un* hombre), *illa* mulier (la mujer), y así á este tenor, locuciones de las que los españoles tomaron sus artículos *el*, *la*, *uno* y *una*, etc., á la manera que los franceses, siguiendo un camino semejante, tomaron sus artículos *le*, *la*, *un* y *une*; y los italianos el *il*, *la*, *uno* y *una* [33]. En vez de *vici* (he vencido), dijeron *habeo victum*; en vez de *amor*, soy amado, *sum amatus*; y del uso frecuente de *habere* y *esse* se introdujeron en el castellano los auxiliares *haber* y *ser*, así como los italianos adoptaron el *avere* y *essere*, y los franceses su *avoir* y *être* [34]. Este ejemplo del efecto producido por los godos en los nombres y verbos latinos no es mas que una muestra de las muchas alteraciones por ellos hechas en la estructura general de la lengua, corrompiéndola paulatinamente, y contribuyendo así á formar el castellano actual; revolucion inmensa, para cuya elaboracion se necesitaron mas de siete si-

[32] En el libro gótico mas antiguo («Los Evangelios» traducidos por Ulfilas, hácia los años 370 de J. C.) no se encuentra artículo indefinido, y el definido no siempre aparece cuando está en el griego; debiendo advertirse que el venerable Obispo los tradujo de esta lengua, y no de la latina. Pero, á nuestro modo de ver, no hay motivo bastante para suponer que los godos y las demás tribus septentrionales en el siglo V, usasen de uno y otro, como desde entonces acá los han usado. Véase á Ulfilas, «Gotische Bibelübersetzung», ed. Zahn, 1805, 4.°, y especialmente la introduccion, pp. 28-37.

[33] Raynouard, «Troubadours», t. I, pp. 39, 43, 48, etc., y Diez, «Grammatik der Romanischen Sprachen», 1838, 8.°, t. II, pp. 13, 14, 98, 100, 144, 145.

[34] Raynouard, «Troubadours», t. I, pp. 76-85.

glos, sin contar otros dos ó tres mas para llevarla completamente á cabo [35].

España en tanto era presa de otra nueva y formidable invasion imprevista, irresistible y que amenazaba destruír por entero los pocos restos de civilizacion y progreso que aun quedaban de las antiguas instituciones del país, ó habian surgido de nuevo bajo los últimos dominadores. Hablamos de la notabilísima invasion de los árabes; hecho que naturalmente nos obliga á buscar en el riñon del Asia algunos de los materiales del carácter, lengua y literatura de los españoles, así como ya hubimos de acudir con dicho fin al norte de Europa.

Los árabes, que en todas las épocas de su historia se presentan siempre á nuestra imaginacion como un pueblo singular y romántico, recibieron de la fe religiosa que les supo inspirar el genio y el fanatismo de su profeta, un impulso tal, que, considerado bajo cierto aspecto, no hallamos su par en los anales de género humano. En el año de 623 de Jesucristo aun andaba indecisa y vacilante la fortuna de Mahoma dentro del estrecho territorio habitado por su tribu, pobre y vagabunda, y sin embargo, en menos de un siglo la Persia, la Siria, gran parte del Asia Occidental, el Egipto y toda la costa septentrional del Africa sucumbian ante la energía de su fe religiosa y entusiasmo guerrero. Triunfo tan rápido y extenso, fundado completamente sobre el fanatismo, y seguido de cerca de la pompa y arreos de la civilizacion, es un suceso único en la historia del mundo [36]. Así que los árabes se vieron en posesion tranquila de las ciudades

[35] Sobre la formacion de los dialectos modernos de la Europa Meridional puede leerse la ya citada y excelente «Grammatik der Romanischen Sprachen», de Federico Diez, Bonn., 1836. En materia de ejemplos de corrupcion de la lengua española, además de los citados en el texto, merecen darse los siguientes : *Orate pro nos*, en vez de *orate pro nobis; Sedeat segregatus à corpus et sanguis Domini*, en vez de *à corpore et sanguine.* » (Marina, «Ensayo», p. 22, nota. «Memorias de la Real Academia de la Historia», t. IV.) Los cambios de ortografía son innumerables, pero no son una prueba tan convincente de alteraciones en la lengua como la otra, porque pueden haber nacido del descuido é ignorancia de los copiantes. Muestras de todo género se hallan en la « Coleccion de cédulas», t. I, p. 47, nota; y en la «Coleccion de fueros municipales», de Don Tomás Muñoz y Romero; Madrid, 1847, fól., t. I.

[36] En las agradables « Lecciones de historia moderna », del Dr. Smyth (Lóndres, 1840, 8.°), t. I, pp. 66, 67, etc., se hallan observaciones muy nuevas y curiosas acerca de la vida y hechos de Mahoma.

situadas en la costa de Africa, natural era que echasen sus miradas sobre España, separada únicamente por el estrecho mar Mediterráneo; desembarcaron, pues, en 711, con fuerzas considerables, siguió la batalla llamada por sus escritores de Guadalete, y por los cristianos de Jerez, y en el corto espacio de tres años, con su acostumbrado ímpetu y rapidez, habian ya conquistado la España entera, á excepcion de las provincias del noroeste, á cuyas ásperas montañas se recogió un número considerable de cristianos, acaudillados por Pelayo, dejando el resto del país en mano de los vencedores.

Pero mientras los godos que lograron salvarse del casi general naufragio se parapetaban en las gargantas y valles de Vizcaya y Astúrias, y empeñaban desde allí una lucha desesperada de ocho siglos, que habia de terminar con la final expulsion de sus invasores; los moros, que vivian en el centro, y especialmente en el mediodía, de la Península [57], constituian y cimentaban un imperio tan espléndido y civilizado como lo permitian los elementos de su religion y carácter.

Mucho se ha escrito acerca de las glorias de este imperio, y la influencia que ejerció en las costumbres y literatura modernas; tiempo hace que Huet y Massieu fueron de opinion que la rima y las ficciones caballerescas se debian á los árabes españoles; mas desde entonces acá se ha probado de una manera satisfactoria que una y otras son producto espontáneo del entendimiento humano, elaboradas en distintas épocas y por diversas naciones [58]. Posteriormente el abate Andrés, sábio jesuita español, que escribió en Italia y en lengua italiana, ganoso de asegurar á su patria el honor de haber comunicado al resto de Europa el primer impulso civilizador despues de la ruina del imperio romano, anunció otra teoría aun mas vasta y determinada que la pro-

[57] Llamáronse así por su residencia en la Mauritania, provincia de Africa, heredando naturalmente el nombre de los antiguos *mauri*.

[58] Véase á Huet, «Origine des Romans» (ed. 1693, p. 24), y especialmente á Warton en su primera «Disertacion sobre el orígen oriental y árabe de las primeras ficciones caballerescas». Las notas de Price á la edicion en 8.º dan mucho valor á la discusion de estas cuestiones. «Poesía inglesa de Warton», 1824, 8.º, t. I. Massieu («Hist. de la poesie françoise», 1739, p. 62), y Quadrio («Storia d'ogni poesia», 1749, t. IV. pp. 299, 300) siguen á Huet, aunque con ingenio y habilidad.

puesta por Huet, á saber: que la poesía provenzal, universalmente reconocida como la mas antigua de la Europa meridional en los tiempos modernos, se tomó directamente de los árabes españoles; teoría que adoptaron y siguieron luego Guinguené, Sismondi y los autores de la *Historia literaria de Francia* [39]. Mas todos estos escritores, ó la mayor parte de ellos, caminan bajo el supuesto falso de que la rima y la composicion métrica, así como el espíritu poético, comenzaron en la Provenza mucho despues de lo que realmente sucedió, segun lo han puesto en claro investigaciones posteriormente hechas. Porque el abate Andrés y Guinguené fijan la época de la influencia arábigo-hispana sobre el mediodía de Francia despues de la reconquista de Toledo, y en 1085, cuando, á no dudarlo, el trato y comunicacion entre ambas naciones se hizo mas frecuente [40]. Pero Raynouard [41] ha publicado despues el fragmento de un poema, cuyo manuscrito no parece posterior al año de 1000, probando así que la literatura provenzal existia cuando menos un siglo antes, y se remonta á la época de la corrupcion gradual de la lengua latina y á la formacion consiguiente de los idiomas modernos. Tambien Schlegel, el mayor, participó de esta teoría, esforzándola con nuevos argumentos que prueban el fundamento y solidez de las opiniones de Raynouard en esta materia [42].

[39] El abate Andrés manifiesta resuelta y decididamente su opinion con estas palabras: «Quest'uso degli spagnuoli di verseggiare nella lingua, nella misura, é nella rima degli arabi, puo dirsi con fundamento la prima origine della moderna poesia.» («Storia d'ogni lett.», lib. I, cap. 11, §. 161, y pp. 163-272, edic. 1808, 4.°) Todavía explican y apoyan esta misma teoría con mayor calor Guinguené, «Hist. litt. d'Italie», 1811, t. I, pp. 187-285. Sismondi, «Litt. du Midi», 1813, t. I, pp. 38-116, y «Hist. des français», 8.°, t. IV, 1824, pp. 482-494; y finalmente, los autores de la «Historia literaria de Francia», 4.°, 1814, t. XVII, pp. 42 y 43. Pero estos últimos escritores en nada aumentan la autoridad del abate Andrés, puesto que ninguno de ellos hace mas que repetir los argumentos de aquel.

[40] Andrés, «Storia», t. I, p. 273. Guinguené, t. I, pp. 248-250. Este último dice: «Quizá por este tiempo (1085) comenzaron los primeros ensayos poéticos en España, así como vemos aparecer los primeros cantos de nuestros trovadores.»

[41] «Fragment d'un poème en vers romans, sur Boèce», publicado por M. Raynouard, de Paris, 8.°, 1817, y en sus «Poesías de los trovadores», t. II. Consúltese además la «Gramática de la lengua románica», en la misma obra, t. I.

[42] Nos referimos á las «Observaciones sobre la lengua y literatura provenzales», de A. W. Schlegel, Paris, 1818, 8.°, impresas privadamente. Véase especialmente la página 73, en la que el autor habla de lo diametralmente opuestas al gusto árabe que son en tono y espíritu las pri-

Mas si no podemos, con el abate Andrés y sus secuaces, atribuir principalmente el orígen de la poesía y civilizacion del mediodía de Europa en los tiempos modernos á los árabes españoles, es al menos indudable que algo influyeron en la lengua y literatura de los españoles, porque los adelantos de aquellos en la carrera de la ilustracion y del saber no fueron ciertamente menos brillantes y rápidos que en la de la dominacion y de las armas. Los reinados de los dos Abderahmanes, y el glorioso período del califato de Córdoba, que comenzó por los años de 750 y continuó casi hasta la toma de dicha capital por los cristianos en 1236, mirados bajo el punto de vista intelectual, fueron los primeros de su tiempo en el mundo; y si bien es cierto que el reino de Granada, que terminó en 1492, no llegó en este ramo á tanta altura, los aventajó quizá en magnificencia y esplendor [43]. Las escuelas públicas y bibliotecas de los árabes españoles eran frecuentadas, no solo por los musulmanes indígenas ó procedentes de Oriente, sino tambien por cristianos de diferentes puntos de Europa; y se cree comunmente que el papa Silvestre II, uno de los hombres mas eminentes de su siglo, debió principalmente su elevacion al pontificado á su esmerada educacion en Córdoba y Sevilla [44].

En medio de este floreciente imperio vivia una masa considerable de cristianos, que, en lugar de seguir á sus indómitos

meras poesías provenzales, y mas aun las españolas. Diez, «Poesie des trouvadours», 8.°, 1826, pp. 19 y siguientes; obra de mucho mérito.

[43] Conde, «Historia de la dominacion de los árabes en España», Madrid, 1820-1821, 4.°, t. I y II, pero especialmente en el I, pp. 158-226, 425-489, 524-547.

[44] Silvestre II (Gerberto) ocupó la sede romana desde 999 á 1003, y fué el primer caudillo que Francia dió á la Iglesia. Bien sabemos que los benedictinos, «Hist. liter. de la Francia», t. VI, p. 560, indican que aunque estuvo en España, no pasó de Córdoba; y tampoco ignoramos que el abate Andrés, t. I, pp. 175-178, concediendo que estuvo en Sevilla, niega que estudiase en otras escuelas que en las cristianas. Pero además de que no es de creer que los cristianos tuviesen en Sevilla y Córdoba escuelas importantes, como las que se sabe tenian los árabes, las autoridades que Andrés alega dicen que Gerberto estudió con los moros, y por consiguiente, prueban mas de lo que él quiere. Gerberto, como todos los hombres de ciencia en la edad media, fué considerado como nigromántico y hechicero. En la «Historia literaria de Francia», t. VI, pp. 559-614, hay una noticia extensa de sus obras. A este papa Silvestre se atribuye comunmente la introduccion de los números arábigos en Europa; si el hecho es cierto, es el mayor servicio que pudo hacer al mundo civilizado. Aschbach, «Geschichte der Ommiaden in Spanien», 8.°, 1830, t. II, pp. 235, 331.

compatriotas en su marcha al norte de la Península, á las órdenes de Pelayo, continuaron mezclados con los conquistadores, á favor de la ámplia tolerancia que en sus principios predicaba y ejercia la religion del Islam. A excepcion de que, como vencidos, pagaban un tributo doble del de los moros, y además otra contribucion por los bienes y propiedades de su iglesia, estos cristianos sufrian pocas cargas y gravámenes, y hasta les fué permitido conservar sus obispos é iglesias ó monasterios, y aun ser juzgados por sus leyes y tribunales en todas las cuestiones de interés propio, á no ser en delitos de pena capital [45]. Pero si bien vivian hasta cierto punto como un pueblo separado, y considerada su situacion particular, mantenian, como nunca pudieran imaginarlo, su fe y su lealtad religiosa, la influencia de un imperio brillante y poderoso, y el espectáculo de una poblacion mas adelantada y feliz no podia menos de obrar poderosamente en ellos. Consecuencia inevitable de esta accion lenta, aunque continua, fué que el carácter nacional gradualmente cedió; que los cristianos llegaron á vestir el traje de los vencedores, se acomodaron á sus costumbres, se alistaron en sus ejércitos, y hasta ocuparon distinguidos puestos en las cortes musulmanas de Córdoba y Granada; mereciendo así el dictado de mozárabes ó muzárabes, es decir árabes por idioma y hábitos, que les fué dado, y mezclándose con los conquistadores en términos, que al cabo de algun tiempo se confundian enteramente con ellos, sin distinguirse mas que por su creencia religiosa [46].

[45] La condicion de los cristianos bajo el yugo musulman en la Península, se trasluce en muchos pasajes de Conde, t. I, pp 39, 82, etc. Pero sobre todo las involuntarias confesiones de Florez y Risco, en los cuarenta y cinco tomos de la «España sagrada», prueban hasta la evidencia la tolerancia con que los moros procedieron, y confirman lo que en este punto refieren los historiadores árabes. En cuanto á Toledo, véase á Florez, t. V, pp. 323-329; para Complutum ó Alcalá de Henares, t. VII, p. 187; para Sevilla, t. IX, p. 234; para Córdoba y sus mártires, t. X, pp. 245-471; para Zaragoza, Risco, t. XXX, p. 203, y t. XXXI, pp. 112-117; para Leon, t. XXXIV, página 132, y así á este tenor. En efecto, por la historia de la mayor parte de las iglesias, cuyos anales nos presentan estos dos eruditos, exornados con ricos é inmensos materiales, se ve que los moros ejercieron una tolerancia que *mutatis mutandis* hubieran ellos admitido muy gustosos de parte de los cristianos en los tiempos de Felipe III.

[46] Mucho se ha disputado acerca de la verdadera significacion de la voz *muzárabe;* la opinion mas acertada parecia ser la que la derivaba de *mixti-arabes*, Covarrubias, «Tesoro»,

El efecto de todas estas circunstancias reunidas sobre lo que aun quedaba de la lengua y literatura romanas, fué, por consiguiente, muy perceptible desde un principio. Los habitantes indígenas que vivian entre los moros olvidaron muy pronto su latin corrupto, y comenzaron á hablar el árabe; en 794 los conquistadores juzgaron ya conveniente establecer escuelas en que enseñar su lengua á sus súbditos cristianos, imponiéndoles hasta la obligacion de no frecuentar otras [47]. Álvaro de Córdoba, que escribió su *Indiculus Luminosus* en 854 [48], y es testigo abonado en la materia, asegura que lo lograron del todo, pues se queja amargamente de que en su tiempo los cristianos despreciaban el latin y aprendian la lengua arábiga, hasta el punto de que entre mil cristianos era difícil encontrar uno que supiese escribir una carta latina á un correligionario suyo, al paso que era muy frecuente hallar quien escribiese poesía en competencia con los mismos árabes [49]. Llegó en realidad esta lengua á

1674, *ad verb.* Que tal era la acepcion genuina y comun de dicha palabra en los tiempos antiguos, se prueba por un texto de la «Chronica de España», parte II; y que continuó así, tambien se evidencia con muchos textos, y principalmente con el siguiente pasaje de «Los Muzárabes de Toledo», comedia inserta en la «Coleccion de comedias escogidas», t. XXXVIII, 1672, p. 157, en la que un muzárabe, explicando á Alfonso VI quién es él y quiénes sus compañeros, poco antes de la toma de la ciudad, le dice:

Muçárabes nos llamamos,
Porque entre árabes mezclados,
Los mandamientos sagrados
De nuestra ley verdadera
Con valor y fe sincera
Han sido siempre guardados.
(Jornada III.)

Pero entre las eruditas investigaciones contenidas en las notas á las «Dinastías mahometanas en España», 4.°, Lóndres, 1840, vol. I, pp. 419-420, ha llegado quizá su autor á fijar esta cuestion, si no importante, al menos muy agitada. *Mozárabe* ó *muzárabe*, segun él dice, «es el árabe *mustárab*, hombre que quiere imitar al árabe y hacerse árabe en la lengua y costumbres, pero que poseyéndola, habla como extranjero.» La palabra se usa aun hoy dia para designar el ritual de algunas parroquias en Toledo. Castro, «Biblioteca», t. II, p. 458, y «Paleographia Esp.», p. 16. Por el contrario, los moros que, con el progreso de las armas cristianas hácia el Mediodía, quedaron encerrados dentro de la poblacion cristiana y hablaron su lengua, recibieron el nombre de *moros latinados;* véase el «Poema del Cid», v. 2,676, y la «Crónica general», edicion 1604, fól. 304, adonde, hablando del moro Alfaraxi, convertido despues al cristianismo y consejero del Cid, dice que «era de tan buen entendimiento é era tan ladino, que semejaba christiano».

[47] Conde, t. I, p. 229.

[48] Florez, «España sagrada», t. XI, p. 42.

[49] El «Indiculus luminosus» es una defensa de los mártires de Córdoba que padecieron en los reinados de Abderrahman II y de su hijo. El pasaje á que aludimos, con todas sus faltas de pura latinidad y buen gusto, es el siguiente: «Heu, proh dolor! linguam suam nesciunt christiani, et linguam propiam non advertunt latini, ita ut

ser tan general entre los cristianos, que Juan, obispo de Sevilla, varon venerable, y tan respetado de los musulmanes como de los suyos, conoció la necesidad de trasladar al arábigo la Sagrada Escritura, en atencion á que sus feligreses no podian ya leerla en otra lengua [50]. Hasta los libros de las iglesias parroquiales, desde esta época en adelante, durante algunos siglos, se llevaban en arábigo, y en el archivo de la catedral de Toledo se conservaban, y es probable que aun existan mas de dos mil escrituras arábigas, otorgadas principalmente por cristianos y aun por eclesiásticos [51].

Ni varió este estado de cosas cuando los cristianos que bajaban del Norte fueron ganando terreno, porque aun despues de reconquistado el centro del país, las monedas acuñadas por los reyes cristianos para circular entre sus súbditos estaban cuajadas de inscripciones arábigas, como puede verse en las de Alfonso VI y Alfonso VIII, por los años de 1185, 1188, 1191, 1192, 1199 y 1212 [52].

Cuando D. Alonso el Sábio, por su cédula dada en Búrgos á 18 de diciembre de 1252, creó escuelas públicas en Sevilla, estableció tambien que en ellas se enseñase la lengua arábiga, al

omni Christi collegio vix inveniatur unus in milleno hominum numero, qui salutatorias fratri possit rationabiliter dirigere literas; et reperitur absque numero multiplex turba, qui eruditè caldaicas verborum explicet pompas, ita ut metricè eruditiori ab ipsis gentibus carmine et sublimiori pulchritudine, etc.» Se encuentra al fin del tratado que reimprimió Florez, t. XI, pp. 221-275. La frase «omni Christi collegio» la supone siempre Mabillon, «De re diplomatica», fól. 1861, lib. II, cap. 1, p. 55, relativa al clero, en cuyo caso la ponderacion es aun mayor, y significa que «de mil clérigos apenas habia uno que supiese saludar por escrito á uno de sus hermanos». (Hallam, «La edad media», Lóndres, 8.°, 1819, t. III, p. 332); pero presumimos que al hablar Alvaro en estos términos, trata solamente de la poblacion cristiana de Córdoba y sus inmediaciones.

[50] No se sabe á punto fijo la época en que vivió Juan de Sevilla (Florez, t. IX, pp. 242 y siguientes); pero esto no importa á nuestro intento. El hecho de haberse traducido la «Biblia» al arábigo consta de la «Crónica general» (parte III, cap. 2, fol. 9, edicion 1604): «Trasladó las Sanctas Escripturas en arávigo, é fizo las exposiciones dellas, segun conviene á la Sancta Escriptura.» Mariana explica muy bien la razon que hubo para ello; diciendo que fué «á causa que la lengua arábiga se usaba mucho entre todos; la latina ordinariamente ni se usaba, *ni se sabia*». (Lib. VII, cap. 3, *prope finem*.) Véase tambien á Antonio, «Biblioteca Vet.», lib. VI, cap. 9; Castro, «Bibliot. Esp.», t. II, pp. 454, etc.

[51] «Paleografía española», p. 22.

[52] «Memorias de la Real Acad. de la Hist.», t. IV; «Ensayo» de Marina, pp. 40-43.

propio tiempo que la latina [53]. Mas tarde aun, y rayando casi el siglo XIV, los autos y escrituras públicas de aquella parte de España se extendian frecuentemente en lengua arábiga, y documentos eclesiásticos hay de grande importancia, en los que las firmas de los otorgantes están hechas con letras arábigas, aun cuando el cuerpo del escrito lo esté en latin ó en castellano, como sucede con cierto privilegio otorgado á las monjas de San Clemente de Toledo por Fernando IV [54]. De manera que es á todas luces evidente que casi hasta la toma de Granada, y en ciertas cosas aun despues, la lengua, costumbres y civilizacion de los árabes se hallaban muy encarnadas en la poblacion cristiana del centro y mediodía de la Península.

Así es que cuando los cristianos del norte, despues de una lucha la mas tenaz y prolongada, lograron arrancar la mayor parte del suelo patrio al yugo musulman, y acorralar al enemigo en las provincias del sur de la Península, se hallaron, á medida que iban avanzando, rodeados de multitud de sus antiguos compatriotas, cristianos, es verdad, en la fe y en el sentimiento, aunque ignorantes de la moral y doctrina católicas, y completamente moros en el traje, hábitos y lengua. Entonces fué cuando se amalgamaron y confundieron dos masas que los azares de la guerra habian tenido por largo tiempo separadas, y que, aunque de un mismo orígen y enlazadas aun por las simpatías, mas justas, de la naturaleza humana, hacia siglos que no tenian un idioma comun, único medio posible de mantener el trato y comunicacion diaria de la vida. Mas esta union de dos partes de un mismo pueblo, donde quiera y en cualquiera tiempo que se verificase, habia necesariamente de producir, como siempre lo ha hecho, una modificacion inmediata del idioma hablado por ambas. A no dudarlo, esta recomposicion del latin, ya gotificado, por decirlo así, y corrompido, venia verificándose en cierta manera desde los tiempos de la conquista de los árabes; mas en la época á que nos referimos, no podia menos de ser llevada á cabo; y la lengua arábiga, por consiguiente, entró á formar parte integrante

[53] Mondéjar, «Memorias de Don Alonso el Sábio», fól. 1777, p. 43; Ortiz de Zúñiga, «Anales de Sevilla», fól. 1677, p. 79.

[54] «Memorias de la Real Acad. de la Historia», t. IV; «Ensayo» de Marina, p. 40.

del idioma vulgar [55], siendo este el último elemento importante que el castellano recibió dentro de sí. Dicha lengua fué sucesivamente perfeccionándose y puliéndose durante algunos siglos de adelantamiento en ciencias y civilizacion, si bien en sus principales rasgos se conserva la misma, y tal cual apareció poco despues del importante suceso llamado con característica nacionalidad «la restauracion de España» [56].

Mas esta lengua, que los cristianos triunfantes trajeron del norte y que luego se fué modificando á medida que aquellos avanzaban sobre la poblacion musulmana del sur, no era, segun hemos visto ya, el latin clásico; era un latin adulterado y corrupto, primero por las causas que habian contribuido á viciarlo dentro del mismo imperio romano, y aun antes de su ruina; despues por la inevitable influencia que en él debió ejercer el establecimiento de los godos y otras naciones bárbaras en el territorio español; y por último, por el aumento que mas adelante recibió de voces ibéricas ó vascongadas, adquiridas durante la residencia de los cristianos fugitivos al tiempo de la conquista musulmana, entre montañeses que conservaron siempre su idioma nativo. La principal causa, sin embargo, de la última corrupcion de la lengua latina en las comarcas del norte de España á mediados del siglo VIII, debió ser, á no dudarlo, la miserable y triste condicion del pueblo que la hablaba. Habíanse los cristianos refugiado allí á consecuencia de la ruina total del imperio latinizado de los godos, y fueron perseguidos por los aceros musulmanes hasta encontrarse reunidos en las agrestes montañas de Astúrias y Vizcaya. Allí, sin las instituciones sociales á cuya sombra se habian educado, y que, á pesar de su decadencia y ruina, les representaban las tristes reliquias de civilizacion que habia aun en el país; mezclados con un pueblo que conservaba

[55] En cuanto á la copiosa incorporacion del árabe en la lengua española, véase á Aldrete, «Orígen», libro III, cap. 15; Covarrubias, «Tesoro», *passim*, y el catálogo de 85 páginas en el t. IV de las «Memorias de la Real Academia de la Historia». A esto pueden añadirse los curiosísimos «Vestigios da lingua arabica em Portugal», per Joaõ de Sousa; Lisboa, 1789, 4.° Finalmente, en los «Ocios de españoles emigrados», t. II, p. 16, y t. III, páginas 291, hay dos artículos que ilustran mucho la materia, aunque en uno de ellos se da al elemento arábigo demasiada importancia.

[56] La frase vulgar y característica usada desde muy antiguo para expresar la conquista de España por los árabes es «la *pérdida* de España»; del mismo modo se ha llamado la reconquista «la *restauracion* de España».

aun parte de la rudeza y barbarie con que habia resistido las invasiones de romanos y godos; aglomerados en un estrecho recinto y dentro de un territorio pobre é inculto, que apenas les proporcionaba medios bastantes de subsistencia, los cristianos del norte llegaron casi á convertirse en un pueblo de salvajes : situacion poco propia por cierto para conservar la pureza de su idioma [57]. Ni era mas ventajosa su posicion pará dichos fines, cuando, á impulsos de la desesperacion, comenzaron á recobrar el suelo que habian perdido sus mayores; porque, continuamente armados, envueltos en incesantes trabajos y angustiosos peligros, abrigando contra el comun enemigo un ódio intenso, nacional y religioso, mal podian pensar en otra cosa que no fuese guerra y venganza, y así es que, al avanzar con sus conquistas hácia al mediodía y el oriente, se fueron poco á poco hallando en contacto con gentes de su propia raza, que habian seguido viviendo entre los moros, y cuya superior civilizacion y cultura no tardaron mucho en reconocer.

Eran inevitables las consecuencias del roce y contacto á que hemos aludido, y así es que el cambio que entonces se operó en la lengua del pueblo fué en cierta manera debido á las circunstancias particulares de su posicion; porque, así como los godos entre los siglos V y VIII recibieron muchas voces del latin, por ser la lengua de un pueblo con quien mantenian estrechas relaciones, y que estaba infinitamente mas ilustrado y adelantado que ellos; así, ahora por iguales causas, la nacion toda recibió del árabe, entre los siglos VIII y XIII, otro aumento considerable para su vocabulario, acomodándose de una manera muy notable á la civilizacion, mas adelantada, de sus compatriotas del sur y de sus nuevos súbditos musulmanes.

No es fácil señalar con exactitud la época fija en que esta union del latin gotificado y corrompido, que vino del norte,

[57] Los datos de los historiadores árabes, que, como escritores contemporáneos, son dignos de crédito, presentan una pintura muy viva de los cristianos del norte de España en el siglo VIII : «Viven como fieras, que nunca lavan sus cuerpos ni vestidos, que no se los mudan, y los llevan puestos hasta que se les caen despedazados en andrajos, etc. (Conde, «Dominacion», etc., parte II, cap. 18.) Las noticias pintorescas, aunque dudosas, de la « Crónica general » en su parte III, y la narracion, mas grave, de Mariana (lib. VII), no dejan la menor duda acerca de la exactitud y verdad de esta descripcion.

con el árabe del mediodía, llegó á formar la lengua llamada despues española ó castellana [58]; porque este amalgama debió ser natural resultado de uno de aquellos cambios lentos y silenciosos que se suelen operar en el carácter esencial de un pueblo entero, aunque sin dejar monumentos duraderos ni memorias exactas. Marina, cuya opinion en la materia es muy respetable, asegura que, en su juicio, no existe documento alguno en lengua castellana anterior al año de 1140 [59]. En efecto, el mas antiguo que se cita es la confirmacion de los fueros de Avilés, en Astúrias, hecha en 1155 por Alfonso VII [60]; y por lo tanto,

[58] Véase á Marina, «Ensayo», p. 19.

[59] Ibid., pp. 23, 24.

[60] El fuero de Oviedo no ha sido aun, á lo que que creemos, examinado con tal escrupulosidad, que se pueda sentar una opinion decisiva acerca de su antigüedad y carácter. Mas tengo entre mis papeles una copia de la parte de dicho fuero, que está en el dialecto moderno, tal como se inserta en una confirmacion del dicho fuero por Fernando IV en 1295, en cuya época es muy posible que las palabras mismas, ó su ortografía, hayan sido alteradas, y aun quizá tambien que el documento se haya traducido, como sucedia á menudo en semejantes casos. Véase lo que ya dijimos en el tomo I, p. 51, nota 26, y tambien á Dozy, «Recherches», tomo I, p. 641, n. 2.

Para muestra del romance usado en el fuero, copiarémos un trozo de él: «Hiè si vecino á vecino fiadura negar, tolla del fiador á doble, á cabo que si podier arrancar perjudicio della villa quel peche el dublo; et si dos omes trabaren magar que el maiorino ó sagione delant estant, non haian hi nada, si uno dellos non lli da sua voz, si fierro molido hie non sacar á mal fazer.»

Pero cualesquiera que sean la duda é incertidumbre acerca del fuero de Oviedo, lo cierto es que no existen con respecto á la carta-puebla de Avilés, y como esta última es solo posterior de dos años, es decir de 1245, y procede de la misma provincia de España, no puede apenas haber diferencia alguna perceptible entre uno y otro documento. Pasemos, pues, á tratar de la carta-puebla de Avilés, en la cual hallamos, así en el órden y sintáxis de las palabras, como en la ortografía, cierto sabor de antigüedad, si cabe aun mayor que en el fuero de Oviedo, así como indicios evidentes de un dialecto luchando por tomar formas permanentes y fijas.

La carta-puebla de Avilés es considerada por cuantos de ella han hecho mencion como un documento importantísimo para la primitiva historia de la lengua castellana. Citóla el primero, si no estamos equivocados, el P. Risco en su «Historia de la ciudad y corte de Leon» (Madrid, 1793, 4.°, t. I, pp. 252 y 253), despues Marina en su «Ensayo» («Memorias de la Real Acad. de la Hist.», t. IV, 1805, p. 33), ambos jueces muy competentes, que la declararon genuina. Pero Risco nada imprimió de ella, y Marina solo publicó algunos extractos. Por último, dióse íntegra á luz en la «Revista de Madrid», segunda época, t. VII, páginas 267-322), segun los originales mas antiguos existentes en el país, por D. Rafael Gonzalez Llanos, erudito asturiano, natural de Avilés, quien en dicho artículo se muestra amantísimo de su ciudad natal, y muy familiarizado con sus antigüedades.

La carta-puebla de Avilés fué originariamente otorgada por D. Alfonso VI, que reinó desde 1073 hasta 1109, en el latin que á la sazon se usaba; mas en 1274 los pobladores hicieron

por muy lenta y oscura que haya sido la formacion del castellano como lengua viva de la España moderna, bien se puede asegurar que á mediados del siglo XII habia conseguido ya ele-

presente á D. Alonso el Sábio que aquel documento habia perecido en el asalto de la villa por su hijo D. Sancho; el original, pues, se perdió, y sabemos cómo.

La que hoy existe es una traduccion de dicha carta-puebla, hecha al tiempo de su confirmacion por Alonso VII, en 1155, y se conserva aun en el archivo de la villa, en un pergamino formado de dos pieles juntas y cosidas, que tiene cuatro piés y once pulgadas de largo y diez y nueve pulgadas de ancho. Está unido el sello de Alfonso VII y las firmas originales de los diferentes personajes que lo autorizaron, y además está revestida de las confirmaciones sucesivas hechas durante cinco siglos. (Véase «Revista» *ut supr*. pp. 329, 330.) De manera que todo, inclusa la aspereza del pergamino, la letra y el estilo, anuncia que el documento es genuino y legítimo, tanto como cualquiera otro de su época.

Despues de un encabezamiento en mal latin, comienza con las palabras siguientes: «Estos sunt los foros que deu el rey D. Alfonso ad Abilies, cuando la poblou par foro Sancti Facundi et otorgo lo Emperador em primo, per solar prender, I solido á lo reu, et II denarios á lo saion, é cada ano un solido en censo per lo solar: i qui lo vender, de I solido á lo rai, é quil comparar dará II denarios á lo saion,» etc., p. 267.

Parte de uno de sus artículos mas importantes dice así: «Toth homine qui populador for ela villa del rey. de quant aver quiser aver, si aver como heredat, dè fer en toth suo placer de vender ó de dar, et á quen lo donar que sedeat stabile si filio non haver, et si filio aver dél, delo á mano illo quis quiser é fur placer que non deserede de toto; et si toto lo deseredar, toto lo perdan aquellos á quen lo der.» («Revista», p. 315.)

Las últimas disposiciones están concebidas en estos términos: «Duos homines cun armas derumpent casa, et de rotura de orta serrada, LX sólidos al don de la orta, el medio al rei é medio al don dela.—Homines populatores de Abilies, non dent portage ni rivage desde la mar ata Leon.» (Ibid., p. 322.)

Segun la opinion unánime de cuantos han examinado esta carta-puebla, es un documento legítimo en dialecto vulgar de aquel período, dialecto que el Sr. Gonzalez Llanos opina recibió su carácter esencial y propio en 1206, es decir seis años antes de la batalla de las Navas; aunque mucho despues de ella se encuentran documentos llenos de frases y voces latinas. («Revista», *ut supr*., t. VIII, p. 197.)

No ignoramos que Mr. Hallam, en una nota á la parte II, cap. 9, de su «Historia de la edad media», Lóndres, 1819, 8.°, t. III, p. 554, cita dos documentos en castellano, que supone de fecha anterior á este, diciendo: «El primer escrito en castellano que recuerdo es un instrumento publicado por Martene («Thesaurus Anecdotorum», t. I, p. 263), cuya fecha es de 1095; pero no dudo que otros mas versados en las antigüedades de aquel país adelantarán aun mas. Marina, en su «Teoría de las Cortes», t. III, p. 1, publicó otro de 1101, que está en un Vidimus de D. Pedro el Cruel, y no puedo resolverme á creer que sea traduccion del latin. «Pocos votos podrán hallarse de mas autoridad en puntos históricos que el de Mr. Hallam, y su dicho llevaria la fecha auténtica del idioma de Castilla sesenta años antes del período en que nosotros le fijamos. Pero examinados escrupulosamente los documentos que cita, los juzgamos posteriores á la carta-puebla de Avilés. El de Martene es una mera anécdota relativa á la toma de Exea por D. Sancho de Aragon; el lenguaje se parece mucho al de las «Partidas», lo cual le hace descender á mediados del siglo XIII; pero en realidad no tiene fecha, y solamente dice

varse á la categoría de lengua escrita, y figuraba en los documentos públicos importantes de aquel tiempo.

Desde esta época, pues, debemos admitir ya en España la existencia de una lengua, que se fué extendiendo gradualmente por casi toda la Península; distinta del latin puro y del latin corrupto que despues se habló, y mas distinta todavía del árabe, aunque formada sin duda alguna de la union de ambos idiomas, y modificada por el espíritu y analogías de los dialectos góticos; aumentada, por fin, con los restos del vocabulario de las tribus germánicas, así como con el de los iberos, celtas y fenicios, que en varios tiempos ocuparon la Península toda ó parte de ella. La lengua así formada recibió en su cuna el nombre de *romance*, por ser en su mayor parte hija de la romana, á la manera que los cristianos refugiados en las montañas del norte eran llamados *rom* ó *arromi* por los árabes, que los creian descendientes de los antiguos romanos [61]. Denominóse despues *española*, del nombre tomado por el pueblo que la usó, y posteriormente ha sido llamada con mas frecuencia *castellana*, por aquella parte del país cuyo poder político predominó mas tarde, hasta el punto de dar á su habla una preponderancia marcada sobre las demás de la Península, como son el gallego, el catalan y el valenciano, dialectos todos que, durante mas ó menos tiempo, fueron lenguas escritas y tuvieron literatura propia.

La proporcion exacta en que cada una de las lenguas componentes del castellano contribuyó á la formacion de este no ha podido nunca averiguarse de una manera satisfactoria, si bien existen datos bastantes para un cálculo aproximado con que apreciar las relaciones generales de unas con otras. Sarmiento,

que la villa de Exea se tomó á los moros en las nonas de abril de 1095. Debe, por lo tanto, haber alguna equivocacion, pues D. Sancho de Aragon, que aquí se supone su conquistador, murió el 4 de junio de 1094, y le sucedió D. Pedro I, y el autor de esta relacion, que en último resultado parece ser extracto de alguna crónica monástica, no parece vivió tan cerca de aquella fecha que supiese bien el hecho. Exea está además en Aragon, donde no es probable se hablase ni escribiese el primitivo castellano. El documento citado por Marina es de fecha conocida y mas moderna todavía, y se reduce á una carta de privilegio que D. Alonso VI concedió á los muzárabes de Toledo, traducida al castellano en 1340, al confirmarla Don Alonso XI. Así lo indica el mismo Marina, que al citarla en el índice de su libro, la menciona expresamente como «traducida al castellano».

[61] Marina, «Ensayo», p. 19.

que estudió detenidamente este asunto, es de opinion que, divididas las voces del castellano en cien partes iguales, las sesenta son latinas, ó puras ó corruptas; las diez eclesiásticas ó griegas; otras diez son septentrionales, antiguas, medias y modernas; otras diez orientales, anteriores y posteriores á la invasion de los árabes, y las diez restantes se componen de voces de las Indias Orientales y Occidentales, alemanas, borgoñonas y de la jerga de los gitanos. Probable es que este cálculo no diste mucho de la verdad; pero Larramendi y Humboldt han probado hasta la evidencia que á los elementos ya citados habia que añadir el vascongado; y mientras que, con respecto al arábigo, Marina disminuye la cuota, G... la eleva á un octavo en vez de un décimo. Sea de esto lo que fuere, un hecho hay indudable, y es, que el orígen principal, el cimiento, por decirlo así, del castellano, se halla en el latin, al cual pertenecen en realidad todas ó casi todas las raíces que comunmente suelen atribuirse al griego [62].

[62] La mejor prueba quizá que puede aducirse del gran número de voces y construcciones latinas que el actual castellano ha conservado, se encuentra en muchas páginas en prosa y verso, escritas en diversas épocas, y que pueden leerse así en latin como en castellano. El primer ensayo de este género que conocemos es un trabajo de D. Juan Martinez Siliceo, arzobispo de Toledo y ayo de Felipe II, que estando en Italia, escribió una breve disertacion en prosa para leerse en ambas lenguas, dirigida á probar á varios eruditos amigos suyos en aquel país, que el castellano tenia mas semejanza con el latin que el italiano; esfuerzo de ingenio que imprimió en su «Tratado de aritmética» en 1544. (Antonio, «Bibl. Nov.», t. II, p. 737.) Otros ejemplos se encuentran mas adelante: el uno es una gramática española impresa en Lovaina en 1555, intitulada: «Util y breve institucion para aprender lengua española»; libro curioso que habla del castellano como una de las varias lenguas vulgares de la Península en aquel tiempo, diciendo de él: «No es otra cosa que latin corrupto.» Añade el autor haber visto muchas cartas españolas que no eran sino latinas, y presenta para muestra una de ellas. Asimismo pueden citarse el «Diálogo de Fernan Perez de Oliva», y una «Epístola» de Ambrosio de Morales, el historiador, impresas ambas entre las obras del primero; un soneto publicado por Rengifo en su «Arte poética», 1592; y finalmente, un tomito muy raro de tercetos, que compuso Diego de Agiar, impreso en 1621, con el título de «Tercetos en latin cóngruo y puro castellano», del cual copiarémos los dos primeros:

Scribo historias graves, generosos
  Spíritus, divinos heroes puros,
  Magnanimos, insignes, bellicosos;
Canto de Marte defensores duros,
  Animosos leones, excellentes, [ros,
  De rarâ industria, invictos, grandes mu-
Vos animas illustres, præminentes,
  Invoco, etc.

En versos de esta clase ni el latin ni el castellano se hacen notar por su pureza, pero sirven para probar la semejanza entre ambos idiomas.

Con respecto á las lenguas que en-

La lengua española ó castellana así formada fué generalizándose con mas prontitud y facilidad que ninguna otra de sus hermanas de nueva creacion, que, al desaparecer la confusion de la edad media, brotaron en el mediodía de Europa, y reemplazaron así el idioma universal del imperio romano. Consistió esto en que las relaciones íntimas y extraordinarias entre moros, muzárabes y cristianos hacian mas necesaria que en otras partes su creacion y uso; que el reinado de San Fernando, principalmente hasta la conquista de Sevilla en 1247, fué un período, si no de tranquilidad absoluta, al menos próspero y aun brillante; que el latin, así el escrito como el hablado, habia entonces llegado á tal punto de degradacion, que no podia ofrecer en España la misma resistencia que en otros países, donde á la sazon se realizaban cambios de la misma especie [63]. No debemos, pues, maravillarnos al encontrar, no solo muestras, sino monumentos considerables de literatura española, muy poco despues de la formacion de la lengua. El poema narrativo del Cid, por ejemplo, no puede razonablemente colocarse mas tarde que el año de 1200; y Berceo, que floreció entre 1220 y 1240, á pesar de que casi casi se disculpa de no escribir en latin [64], manifestando de esta manera vivir en

traron á formar la española, véase á Sarmiento, «Memorias», 1775, p. 107. —Larramendi, «Antigüedad y universalidad del vascuence», 1728, cap. 16. —Vargas Ponce, «Disertacion», 1793. pp. 10-26.—Rosseeuw de Saint-Hilaire, «Estudios sobre el orígen de la lengua y de los romances españoles», Tésis, 1838, p. 11.—W. von Humboldt, «Prüfung», etc., ya citado —Marina, «Ensayo», en las «Mem. de la Acad. de la Histor.», t. IV. 1805, y un artículo del British and foreign Review (número XV, 1839), escrito por D. P. de G.

[63] Todos los privilegios concedidos á Sevilla por S. Fernando despues de la conquista, están escritos en el *romance* ó lengua vulgar de la época. (Ortiz y Zúñiga, «Anales de Sevilla», fól. 1677, p. 89.)

[64] Quiero fer una *prosa* en *roman paladino*
En qual suele el pueblo fablar á su vecino,
Ca non só tan letrado por ser *otro latino*.
(«Vida de Santo Domingo de Silos», capítulos 1 y 2.)

Roman paladino significa el «romance vulgar y corriente», pues opinamos, con Sanchez, que *paladino* viene de *palam*, aunque Sarmiento (en su disertacion manuscrita sobre el «Amadis de Gaula», ya citada al hablar de este libro), refiriéndose á este mismo verso, dice: «*Paladino* es de *palatino*, y este es de palacio.» *Otro latino* equivale, pues, al primer latin mas ó menos corrupto. Usa Cervántes la voz *ladino* en equivalencia de español («Don Quijote», parte I, cap. 41, y la nota de Clemencin), y tambien Dante (parte III, 63) la usó en el sentido de «llano, fácil», ejemplos ambos curiosísimos de una significacion indirecta, impuesta violentamente á una palabra. Por *prosa* entendemos *cuento* ó *narracion*. Biagioli (Ad Purgatorio XXVI, 118) dice: «Prosa, nell' italiano e nell Provenzale del secolo XIIJ, significa precisamente *istoria ó narrazione in versi*.» Puede dudarse si el autor aplicó con razon esta observacion al pa-

tiempo que luchaban aun las dos lenguas, nos ha dejado, con todo, muchas poesías verdaderamente españolas ó castellanas. Sin embargo, en tiempos posteriores y principalmente en el reinado de D. Alonso el Sábio, desde 1252 á 1282, es donde debe buscarse el orígen del castellano como lengua escrita, fija y perfeccionada. Por su mandato la *Vulgata* se tradujo al castellano; él dispuso que todos los contratos civiles y documentos legales se escribiesen en dicho idioma; y finalmente, con su grandioso y notable código de *Las Partidas*, echó los cimientos de su autoridad y extension mientras duren la raza y poder de los españoles [65]. Este, pues, debe ser el punto de partida de toda investigacion sobre el orígen y desarrollo de la lengua en la literatura propiamente llamada *castellana*.

APÉNDICE B.

DE LOS ROMANCEROS.

(Véase el tomo I, pág. III.)

Siendo, como son, los mas antiguos romances que conocemos, obra de poetas anónimos, y recogidos en diferentes épocas de la tradicion oral, imposible es conocerlos y apreciarlos bien sin tener antes alguna noticia de las colecciones llamadas *Romanceros*, en que por primera vez fueron incluidos y publicados aquellos. Ya el erudito D. Fernando Wolf, en un tratadito especial, impreso en el tomo CXIV del *Yarbücher der Literatur* de

saje del Dante, mas no cabe duda que es aplicable al de Berceo, cuyo verdadero sentido no comprendió Bouterwek ni sus traductores españoles (Bouterwek, trad. Cortina, etc., 8.°, Madrid, 1829, t. I, pp. 60 y 119). Fernando Wolf, en su erudita obra «Uber die Lais, Sequencen und Leiche», Heidelberg, 1841, 8.°, pp. 92 y 304, es de parecer que la voz *prosa* en este pasaje, y en toda la primitiva literatura española, se refiere al uso de la misma voz, tan frecuente y conocida en el rezo eclesiástico. (Du Cange, «Glossarium», adverb.); mas nosotros opinamos que los primeros versificadores españoles la tomaron del provenzal, y no del latin eclesiástico.

[65] Mondéjar, «Memorias del rey Don Alonso el Sábio», fól., Madrid, 1777, pp. 450-452; Mariana, «Hist.», lib. XIV, cap. 7, y Castro, «Bib.», t. I, páginas 411, etc.

Viena (1846, pp. 1-72), trató esta cuestion importante con la erudicion y tino que le son propios, y por lo tanto, al entrar en asunto de sí tan delicado y tan bien tratado por aquel ilustre literato, lo hacemos con cierto temor y no poca repugnancia; mas, como tengamos en nuestro poder ó hayamos visto varios *Romanceros* que él no ha logrado ver, y como, por otra parte, no podamos adoptar su opinion respecto al que él cree mas antiguo, y por consiguiente, mas importante de todos, habrémos necesariamente de decir lo que se nos alcanza en este oscurísimo ramo de bibliografía española lo mas brevemente que nos sea posible, limitándonos tan solo á hacer aquellas observaciones que no hayan sido anteriormente propuestas, y tratando la cuestion en cuanto tiene relacion con la historia de la poesía española [1].

Tanto en bibliotecas públicas de Europa, como en librerías de aficionados, se hallan muchos romances impresos en letra de Tórtis, y en uno ó dos pliegos sueltos, como son *El conde Alarcos*, *El moro Calaínos*, y otros. Dos colecciones de estos romances sueltos, compuestas la una de doce y la otra de cincuenta y nueve, se vendieron en Lóndres entre los libros de M. Heber; y Brunet, en el artículo *Romanceros*, cita tambien varios bajo el título de *Romances separés*. Ninguno de ellos, sin embargo, tiene fecha de impresion, y por lo tanto, muy difícil es fijar el año en que respectivamente salieron á luz. Si hemos de juzgar por los que hemos visto, nos inclinamos mas bien á creer que estén tomados, en su mayor parte, de colecciones impresas ya, y que se sabe han existido ó existen todavía, que no que hayan servido para formar dichas colecciones, de las cuales, la mas antigua se anuncia, al publicarse, como formada de romances conservados en la memoria de las gentes, ó en copias manuscritas y poco correctas, que circulaban solo entre el pueblo [2].

[1] Desde que en 1849 se publicó en inglés la primera edicion de esta obra, el autor de ella ha tenido la mayor satisfaccion al ver que el erudito Don Fernando Wolf participa tambien de esta opinion relativamente á la coleccion mas antigua de romances, segun lo manifiesta en un papel leido á la Academia Imperial de Ciencias de Viena en 1850, con el título de «Sammlung Spanischer Romanzen», pp. 133 y siguientes.

[2] El citado D. Fernando Wolf halló en 1848 ó 1849, en la biblioteca de la universidad de Praga, un tomo en 4.°, forrado en pergamino y que contenia mas de ochenta de estos pliegos sueltos con romances. Ninguno de ellos tiene fecha, exceptuados tan solo cinco que se imprimieron entre 1550 y

I. La primera coleccion separada de romances es la que, con el título de *Silva de varios romances*, imprimió Estéban G. de Nájera en Zaragoza, año de 1550, y dividida en dos partes. (Véase á Brunet, *Manuel du libraire*, ed. 1843, art. *Silva.*) Hemos tenido á la vista un ejemplar de esta *Silva*, que en 1838 era propiedad de M. Henri Ternaux-Compans, de Paris. En el prólogo ó introduccion á la primera parte, el editor dice haberse tomado el trabajo de juntar todos los romances de que tuvo noticia, y despues añade : «Puede ser que falten aquí algunos (aunque muy pocos) de los romances viejos, los cuales yo no puse, ó porque no han llegado á mi noticia, ó porque no los hallé tan completos y perfectos como quisiera, y no niego que en los que aquí van impresos haya alguna falta ; pero esto deberá imputarse á los ejemplares de donde los saqué, que estaban muy corruptos, y á la flaqueza de la memoria de algunos que me los dictaron, que no se podian acordar de ellos perfectamente. Yo hice toda diligencia porque hubiese las menos faltas posibles, y no me ha sido poco trabajo juntarlos y enmendarlos, y añadir algunos que estaban imperfectos. Tambien quise tuviesen alguna órden, y puse primero los de devocion y sacados de las Santas Escrituras, despues los de cosas de España, los de Troya, y por último, los de cosas de amores.»

Despues de dichos romances, que ocupan las ciento y noventa

1564; pero todos ellos son anteriores, segun opina Mr. Wolf, al año 1570. Muchos de ellos contienen tres y mas romances populares, entre los cuales unos treinta eran enteramente desconocidos. La coleccion toda se halla ámpliamente descrita en otro papel del Sr. Wolf, leido á la Academia Imperial de Ciencias de Viena, «Uber eine Sammlung Spanischer Romanzen».

Tan solo cinco, si no me engaño, de los 150 pliegos sueltos de poesía popular, atribuidos por Duran («Romancero general», t. I, pp. 67-80), á poetas del siglo XVI, son de fecha anterior al año de 1550, y de estos cinco, tengo yo tres que no son *romances*. Wolf, en su papel arriba citado (p. 133, nota), cita otros seis pliegos de la misma clase; pero no sabré decir si los cinco mencionados por Duran se hallan comprendidos entre ellos, ó son otros diferentes y distintos; pero por la manera de citarlos infiero que el erudito aleman no llegó á verlos. Mas, sea de esto lo que fuere, tengo el convencimiento íntimo de que el número de romances impresos en pliegos sueltos antes del año 1550 es muy reducido, aunque efectivamente los ha habido. Es este un hecho de que yo tenia mis dudas antes de haber leido la nota á la página 133 de la erudita y concienzuda «Disertacion» de Wolf. En prueba de su corto número citaré la opinion de Duran («Romancero General», 1849, t. I, p. 25, nota 18), de que no se hallan romances en colecciones manuscritas anteriores al año de 1550.

y seis hojas primeras del tomo, siguen veinte y cinco hojas mas de canciones, villancicos y chistes, entre los cuales, á fojas 199, se halla el famoso é ingeniosísimo *Diálogo entre Castillejo y su pluma*. Al concluir la primera parte (fól. 221) se halla la siguiente advertencia *al lector*, en la que el editor, cambiando súbitamente de opinion en cuanto á haber logrado reunir todos los romances viejos, *á excepcion de unos cuantos*, nos dice: «Algunos amigos mios, como supiesen que yo imprimia este *Cancionero*, me trajeron muchos romances que tenian, para que los pusiese en él, y como ya íbamos al fin de la impresion, acordé no ponerlos, porque fuera interrumpir el órden encomenzado, sino hacer otro volúmen, que será la segunda parte de esta *Silva de varios romanceros*, la cual se queda imprimiendo. *Vale*.»

Esta *segunda parte* se imprimió en efecto en el mismo año de 1550, y consta de doscientas y tres hojas de romances, nueve de chistes, y dos de tabla, concluida la cual, se halla una advertencia del impresor del tenor siguiente: «No quise incluir en esta parte ninguno mas de estos chistes cortos, porque, Dios mediante, irán en otra tercera parte, con otras muchas cosas de placer para el curioso lector. *Vale*.» No hemos llegado á ver esta *tercera parte*, ni la hallo citada en ningun autor; pero no nos cabe duda de que se llegó á imprimir, puesto que en la portada de la *Silva de varios romances*, de que Wolf y Brunet citan varias ediciones hechas entre los años de 1578 y 1673, y de la que poseemos una hecha en 1602, se declara que «contiene los mejores romances de los *tres* libros de la *Silva*».

II. Las dos primeras partes, formando una sola, aunque sin los chistes, salieron luego á luz en Ambéres, considerablemente aumentadas, é impresas, aunque sin fecha, por Martin Nucio, célebre impresor de libros castellanos. El prólogo de esta edicion es casi idéntico al de la primera parte de la *Silva* de Nájera; mas al anunciar el órden y colocacion de los romances, el impresor cambia de método, colocando en primer lugar los relativos «á Francia y á los doce pares», en seguida «los de historias castellanas», despues «los de Troya», y últimamente «los amatorios». Omítense algunos de los que se hallan en la edicion de Zaragoza, y se cambia el título en *Cancionero de romances*; guárdase un ejemplar de este libro en la biblioteca del Arsenal,

en Paris. Que la edicion sea posterior á la *Silva* de Zaragoza, y formada de ella, parece indudable, puesto que la una debió ser tomada de la otra; que la nota final de la edicion de Zaragoza declara que los romances en ella contenidos fueron recogidos é impresos en *diferentes* tiempos, al paso que el órden y colocacion del *Cancionero de romances* de Ambéres manifiesta que su editor los tuvo presentes al formar su coleccion. Además, ¿cómo es posible que Nucio pudiese recoger romances conservados en la memoria de las gentes que vivian en Ambéres, donde no habia á la sazon sino muy pocos españoles, y esos soldados? ¿Y de cuánto menós valor no debió ser una coleccion así formada, comparada con una hecha en España?

III. Otro *Cancionero de romances* hay impreso en Ambéres, en casa de Martin Nucio, 1555, del cual se conserva tambien un ejemplar en la referida biblioteca del Arsenal, en Paris. Tiene el mismo prólogo que la edicion que acabamos de describir, y se diferencia solamente en que tiene siete romances menos y treinta y siete mas que la citada edicion. Las erratas que se hallan señaladas á fojas 272 de la edicion sin fecha están corregidas en la de 1550, lo cual es una prueba evidente de que esta edicion es posterior, como lo es tambien el contener romances que no se hallan en la otra.

IV. La precitada edicion de 1550 parece haber sido impresa con portadas diferentes, pues Wolf cita un ejemplar de la biblioteca Imperial de Viena, con fecha de 1554. Casi todos los demás que se conocen tienen la de 1555, bajo cuya fecha la citada coleccion es mas conocida y comunmente citada. Es una reimpresion de la edicion de 1550, que ya dijimos se conserva en la biblioteca del Arsenal, hecha á plana y renglon, y como no hay señales de que la portada haya sido contrahecha, habrémos de inferir que en el mismo año de 1550, en que la *Silva* salió por la primera vez á luz en Zaragoza, se hicieron tres ediciones mas, dos de ellas por Martin Nucio, de Ambéres. Que todas tres son una misma se manifiesta por la circunstancia de que, en general, tienen los mismos romances, de que el prólogo tambien es el mismo, aunque algun tanto variado en la segunda y tercera edicion, por razon de los romances nuevamente añadidos. Todas ellas son en 12.°: la primera, con sus dos partes, ocupa cuatro-

cientas y treinta y seis hojas, la segunda doscientas y veinte y seis, y la tercera ciento. La última se reimprimió muchas veces, y Wolf cita ediciones de ella de Ambéres, 1568 y 1573; Lisboa, 1581, y Barcelona, 1587 y 1626.

Con posterioridad á la *Silva* de Zaragoza, se hicieron otras colecciones de romances, de que ya hablamos en el texto, como la de Sepúlveda, 1551; Timoneda, 1573; Linares, 1573; Padilla, 1583; Maldonado, 1586; y Cueva, 1587; las cuales todas contienen romances, compuestos en su mayor parte por dichos autores. Por último, hízose la tentativa de formar con estos materiales, ya escritos, ya conservados en la memoria ó tradicion de las gentes, principales elementos para la formacion de este linaje de libros, un *Romancero general*, que los comprendiese y abrazase todos, y llevóse á cabo, segun parece, en Valencia, donde un tal Andrés Villalta publicó la primera y segunda parte de *Flor de varios y nuevos romances*, seguidas de una tercera, por Felipe Mey, literato y poeta, al propio tiempo que librero, quien las imprimió juntas en un tomo en 1593, aunque de creer es estuvieran ya antes impresas separadamente. Cita esta edicion el Sr. Duran en la advertencia á sus *Romances caballerescos* (Madrid, 1832, 8.°, tomo I); y por los que de ella sacó, no cabe duda que sus tres partes se diferenciaban muy poco de las tres primeras del *Romancero general*, impreso algun tiempo despues. El segundo tomo de esta coleccion, intitulado *Cuarta y quinta parte de flor de romances*, fué compilado por Sebastian Velez de Guevara, racionero de la colegiata de Santander, é impreso en Búrgos en 1594, en un tomo en 12.°, de ciento y noventa y una hojas. No es evidentemente la primera edicion, puesto que la aprobacion dada por Pedro de Padilla, y la licencia para imprimir, son de 1592, al paso que la de esta edicion tiene la fecha de 11 de agosto de 1594, y en ella se expresa que el libro habia sido otras veces impreso. De suponer es, pues, que las dos partes (cuarta y quinta) se imprimieron en un principio por separado.

El tomo tercero, y mas importante, se intitula: *Sexta parte de flor de romances nuevos*, recopilados de muchos autores por Pedro de Flores, librero. Imprimióse en Toledo, 1594, en un tomo en 12.°, de ciento y noventa hojas. Es sin duda alguna la

edicion príncipe; pero en la licencia parece hacerse alusion á una cuarta y quinta parte, tambien compilada por Flores. En un romance puesto en cabeza de este tercer tomo, el editor, Pedro de Flores, es acusado ante el dios Apolo de haber tomado mucho trabajo en la confeccion de él.

.....De diversas flores
Un ramillete ha juntado,
Las cuales con grande afan
De extrañas partes buscaron.

A lo que, en propia defensa, que sigue despues, contesta Flores, eran romances que andaban descarriados, los que juntó con sumo trabajo. Añade además que publica los romances completos, y no á la manera de los ciegos y cantores, que, despues de cantar una mitad, dicen estar cansados, y omiten la otra mitad: todo lo cual nos persuade á creer que la mayor parte de los romances contenidos en esta *Sexta parte*, que es excelente, y consta de ciento y cincuenta y ocho, fueron recogidos por el mismo Flores de la memoria de las gentes.

El cuarto tomo contiene la *Sétima y octava parte de flor de varios romances nuevos*, recopilados de muchos autores, y se imprimió por Juan Iñiguez de Lequerica (Alcalá de Henares, 1597, 12.°). Hay dos licencias, una para cada parte, la primera con fecha de 4 de mayo de 1596, en que se reconoce ser reimpresion, y la segunda de 30 de setiembre de 1597, como si fuera primera edicion, con el título de *Flores del Parnaso, octava parte*. Una y otra tienen foliacion separada, constando la *sétima* de ciento sesenta y ocho hojas, y la *octava* de ciento treinta y dos.

El quinto y último tomo lleva el título de *Flor de varios romances, diferentes de todos los impresos, novena parte* (Madrid, Juan Flamenco, 1597, 12.°, de ciento y cuarenta y cuatro hojas). La aprobacion es de 4 de setiembre de 1597, y en la tasa, que es de 22 de marzo de 1596, se habla de ella como si formase la octava y novena partes; pero la licencia, que no tiene fecha, es solamente para la *Novena parte*.

V. Con estas nueve partes, con muy ligeros cambios y alteraciones, principalmente hácia lo último, se confeccionó el *Romancero general*, que se imprimió en Madrid en 1600, 4.°, cuya

tasa tiene la fecha de 16 de diciembre de 1599. Un ejemplar de él se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. Segunda edicion, tambien con algunos cambios y alteraciones, hizo Juan de la Cuesta (Madrid, 1614, 4.°); si bien otro mercader de libros, llamado Miguel de Madrigal, habia ya anteriormente publicado la *Segunda parte del Romancero general y flor de diversa poesía* (Valladolid, 1605, 4.°), la cual puede propiamente añadirse á cualquiera de las dos últimas ediciones del *Romancero* principal, y ser considerada como su segundo tomo. Así pues, las *nueve* partes que componen todas las cuatro ediciones, se extendieron hasta *trece*. Todas ellas son en 4.° menor, y constituyen los que en bibliografía son llamados *Romanceros generales*.

La publicacion de tantas colecciones de romances diferentes en la última mitad del siglo XVI y primeros años del XVII, no deja duda alguna de que los romances eran ya conocidos en todas las clases de la sociedad, y se iban abriendo camino y adquiriendo favor entre las mas elevadas. Pero los *Romanceros generales* eran demasiado abultados y voluminosos para uso del pueblo. Imprimiéronse, pues, colecciones de ellos mas reducidas, tales como el *Jardin de amadores*, de Juan de la Puente, 1611; la *Primavera*, de Arias Perez, hecha con mucho acierto, y publicada en 1626, 1659, etc., con la continuacion del *alférez Jacinto Segura;* las *Maravillas del Parnaso*, de Jorge Pinto Morales, 1640; los *Romances varios*, de Pablo de Val, 1655, generalmente hablando, ligeros y satíricos, entre los cuales hay varios de Quevedo; los *Romances varios*, de Antonio Diez, y muchas mas, por no decir nada de otras menos considerables, compuestas de uno ó dos pliegos, que citan Depping y Wolf, y fueron publicadas para satisfacer la siempre creciente aficion del vulgo á esta clase de literatura, de la misma manera que han seguido y siguen reimprimiéndose hasta nuestros dias. Por las mismas razones, aunque quizá tambien por satisfacer y halagar la pasion militar de la época, y proporcionar solaz y recreo á los soldados de Italia y Flándes y aventureros de América, se escogian y entresacaban de los *Romanceros generales* y de otras fuentes, romances de gusto mas marcial, y propios para mantener vivo el entusiasmo guerrero de los que los leian; tales como

la *Floresta de romances de los doce pares de Francia*, compilada por Damian Lopez de Tortajada, cuya primera edicion se hizo en Alcalá en 1608, y el *Romancero del Cid*, por Juan de Escobar, tambien impreso por primera vez en Alcalá, 1612 (Antonio, *Bib. nov.*, t. I, p. 684); colecciones ambas que se han reimpreso muchas veces despues.

Esta aficion á los antiguos romances y á otros géneros de la antigua literatura castellana comenzó visiblemente á decaer entre las clases altas de la sociedad al finalizar el siglo XVI, y con el advenimiento al trono de la rama de Borbon, se extinguió casi por entero. Pero un sentimiento tan fuerte, y que habia echado hondas raíces en el carácter nacional, no podia ser desarraigado de un solo golpe. Verdad es que los romances dejaron de estar de moda, y fueron casi olvidados de los cortesanos y de los nobles, así como de las clases mas cultas de la sociedad en general; pero la masa del pueblo continuó fiel y constante en sus aficiones, como lo prueban suficientemente el testimonio del P. Sarmiento, y el hecho de haberse seguido imprimiendo, casi sin interrupcion, en forma popular y en pliegos sueltos. Por último, en 1796 Fernandez (Estala) intentó resucitar este género de literatura, publicando dos tomos de romances en su coleccion de *Poesías escogidas*, Quintana formó con ellos un florido y perfumado, aunque exíguo, ramillete, para su *Coleccion de poesías*, impresa en 1807, anteponiendo á cada uno de ellos un prólogo, en que encomia su mérito y gracias, aunque, á nuestro modo de ver, no con todo el fervor y ahinco que merecen. Poco ó ningun efecto produjeron en España estas tentativas, aunque se dejó sentir fuera de una manera visible. En 1815 Jacobo Grimm publicó en Viena una pequeña coleccion de los mejores romances viejos, sacados principalmente del *Romancero* de 1555; y mas tarde C. B. Depping dió á luz, en Leipzick, 1817, otra mas extensa, compuesta de unos trescientos, con un prólogo y notas en aleman, la cual se reimprimió despues en castellano con algunas adiciones y correcciones, primeramente en Lóndres por D. Vicente Salvá, en 1825, y despues con grandes é importantes aumentos por el mismo Depping, auxiliado por D. Antonio Alcalá Galiano, en 1844; publicaciones todas de bastante mérito, y que han contribuido

mas que ninguna de las anteriores á generalizar en Europa el gusto por los antiguos romances españoles, produciendo las admirables y valientes traducciones del inglés Lockhart en 1823, y la que con buena crítica y ordenacion histórica ha hecho posteriormente, en prosa francesa, M. Damas Hinard de unos trescientos (*Romancero español*, Paris, 1844).

La mas importante, empero, de cuantas colecciones se han hecho hasta el dia, y la mas extensa, se debe á la misma España, y ha sido formada por D. Agustin Duran, literato distinguido, á quien deben mucho el teatro y otros géneros de la antigua literatura castellana. Comenzó en 1828 publicando los romances *moriscos* del *Romancero* de 1614, y continuó en 1829 con dos tomos mas de *líricos*, terminando su tarea en 1832 con otros dos de *caballerescos* é *históricos*; formando así una coleccion en cinco tomos, de los cuales, los cuatro últimos están sacados de las fuentes que el autor pudo haber á las manos, anteriores al siglo XVII, reimprimiéndose mas tarde dicha coleccion en París, con adiciones de Ochoa, en 1838; y en Barcelona, por Pons, en 1840.

Pero no han parado aquí los laboriosos desvelos del Sr. Duran. No satisfecho con su primer *Romancero*, acaba de publicar otro mucho mas completo y copioso, en la *Biblioteca de autores españoles*, del Sr. Rivadeneyra, tomo X y XVI, el cual comprende cerca de 2,000 romances, todos anteriores al año 1700, ordenados y dispuestos con sumo tino y acierto. Son dignos de elogio los detalles bibliográficos que atestiguan su legitimidad, así como las notas críticas é históricas que los ilustran. Reunido cuanto se ha hecho hasta el dia por propios y extraños para poner en evidencia este interesante, aunque oscuro, género de la primitiva literatura castellana, es nada en comparacion de lo que el modesto literato español ha hecho con sola esta su obra.

APÉNDICE C.

DEL BACHILLER FERNAN GOMEZ Y SU CENTON EPISTOLARIO.

(Véase el tomo I, pág. 420.)

Hemos tratado del *Centon epistolario* en el texto y en el lugar correspondiente, como de una coleccion de cartas llenas de naturalidad y gracia, escritas por un hombre sencillo, aunque algun tanto vanidoso, que sirvió durante cuarenta años á Don Juan II en calidad de físico, y debió, por lo tanto, estar bien informado de cuanto ocurria en su corte. Mas, á pesar de todo, no han dejado de suscitarse dudas acerca de la legitimidad de la obra. Don Gregorio Mayans y Siscar (en sus *Orígenes*, t. I, 1737, p. 203), al hablar de D. Antonio de Vera y Zúñiga, conde de la Roca, autor muy conocido, y diplomático de los tiempos de Felipe IV, llamado algunas veces Vera y Figueroa, dice de él que feamente adulteró las epístolas históricas del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal; mas, al fulminar acusacion tan severa, Mayans no presenta prueba alguna, y así fué agriamente reprendido por Diosdado Caballero (en su tratado *De prima Typographiæ Hispanicæ Ætate*, Roma, 1794, p. 74), quien califica dicho aserto de «atrox accusatio». Tambien Quintana, en su vida de D. Álvaro de Luna (*Vidas de españoles célebres*, t. III, 1833, p. 248, nota), halló tal contradiccion entre la noticia que el Bachiller da de la muerte del Condestable y los hechos históricamente conocidos, que suscitó todo género de dudas, y concluye diciendo «que ha seguido al Bachiller como autoridad suficiente, cuando no le contradicen otros datos de mas seguridad é importancia».

Mi opinion en la materia, si he de decir verdad, es, que el libro entero, desde el principio hasta el fin, es una superchería ingeniosa, aunque de tan feliz desempeño y tan agradable, que es triste cosa haber de calificarla con tanta dureza y despojarla del eminente puesto que por tanto tiempo ha ocupado en la literatura española del siglo XV. Los hechos en que se funda son los siguientes:

1.° Ni en las crónicas ni en las cartas de la época en que se supone vivió el Bachiller, se halla la menor mencion de su persona; hecho muy notable en verdad, en medio de las noticias circunstanciadas y minuciosas que tales libros nos proporcionan, hablando de casi todos los personajes importantes de la corte de D. Juan II, y muchas veces de individuos menos considerados que lo era el médico y confidente del Rey.

2.° No se ha encontrado códice alguno de tal correspondencia.

3.° La primera noticia que se tiene de estas cartas es su publicacion en un tomo en 4.° de 166 hojas, y de letra gótica, que se dice impreso en Búrgos en 1499, y cuyos ejemplares no son tan raros como otros libros del siglo xv. Don Nicolás Antonio, que murió en 1684, manifiesta ya (*Bibl. Vetus,* t. II, p. 250) alguna duda acerca de la autenticidad de dicha edicion. Bayer, en la reimpresion de 1788, y en una nota al pasaje que trata de la obra del Bachiller, dice era opinion comun entre los literatos de su tiempo que la edicion habia de atribuirse á D. Antonio de Vera y Zúñiga (que murió en 1638); y Mendez (en su *Tipografía*, 1796, pp. 291 y 293) declara que la edicion es, á no dudarlo, posterior de cincuenta años á la fecha que representa; estos tres eruditos son testigos muy abonados é inteligentes en la materia, además de ser un hecho que, en mi concepto, no podia ocultarse á nadie que estuviese familiarizado con los libros españoles del primer siglo de la imprenta, y que haya examinado detenidamente un ejemplar del supuesto *Centon* de 1499. A esto debe añadirse que el nombre de Juan de Rey es enteramente desconocido entre los impresores de Salamanca.

4.° La segunda edicion del *Epistolario* de Cibdareal es la de Madrid de 1775, hecha por D. Eugenio Llaguno y Amírola, secretario de la Real Academia de la Historia, quien igualmente opinó que la edicion primitiva era posterior al año de 1600; circunstancia mas que probable, puesto que no hay autor alguno de tiempos anteriores que haga referencia á dicha obra ni la cite. En efecto, si Vera y Zúñiga intervino en la impresion, debió verificarse bastante despues, puesto que en 1600 este caballero tenia unos diez años.

5.° El bachiller Cibdareal no pone fecha á ninguna de sus

epístolas, pero hállanse con tal facilidad en la misma *Crónica de Don Juan II* los hechos y alusiones que en ellas se contienen, que el editor del *Epistolario* en 1775 pudo, sin mas auxilio que el de aquella, señalar las fechas respectivas á las ciento y cinco cartas de que consta el *Centon;* operacion punto menos que imposible si ambas obras se hubieran escrito independientemente una de otra.

6.° El estilo de las cartas, aunque acomodado con sumo ingenio y grande habilidad á la época en que se suponen escritas, no es, sin embargo, uniforme, y adolece de arcaismos muy notables; dirémos mas aun : abunda en frases y modismos de que no hay ejemplo en la lengua castellana, como el uso del *ca* en lugar del *que*, expresion de todo punto inadmisible, y así es que, para que hiciese sentido, se corrigió en la edicion de 1775; otros de menos bulto se pudieran citar, y entre ellos, el uso constante y sistemático de la *c* por *z* en palabras que nunca se escribieron con dicha letra.

7.° Las breves palabras del « Aviso al Letor », y las todavía mas concisas con que se encabezan los versos hácia el final del tomo, aparecen como del editor del libro, quien, segun Bayer, Mendez, etc., vivió despues del año 1600, y por lo tanto, debieran estar en el lenguaje propio de la época de Cervántes y Mariana; mas no sucede así, sino que corresponde exactamente al de las cartas, que se suponen escritas siglo y medio antes, y lo que es peor aun, adolece de los mismos defectos que el de aquellas, empleándose el *ca* por el *que*, expresion que, segun queda dicho, es propia y peculiar del Bachiller, y no usada antes por otro alguno.

8.° Las mejores noticias y mas autorizadas son de que Juan de Mena murió en Torrelaguna en 1456, de edad de cuarenta y cinco años (Anton., *Bibl. Vetus*, edic. Bayer, t. II, p. 266; y Romero, *Epicedio*, 1578, fól. 486, al fin de los *Proverbios de Hernan Nuñez*); y el supuesto Cibdareal (epíst. 20) pone á Juan de Mena en 1428, es decir, á la edad de diez y siete años, en relaciones íntimas y de familiaridad con el Rey, haciéndole ya coronista suyo y suponiendo que tenia muy adelantada su obra del *Laberinto*, lo cual es harto inverosímil, si recordamos que Romero dice expresamente que Juan de Mena tenia veinte y tres

años cuando se dedicó «al dulce trabajo de aquel buen saber». (Véanse las noticias de Juan de Mena.)

9.° La relacion burlesca y satírica que Cibdareal hace del buen obispo Barrientos es muy impropia de un cortesano, que á buen seguro no se atreveria á hablar en tales términos de un personaje tan importante y que subió rápidamente á los primeros puestos del Estado, además de ser absolutamente falsa. Supone, en efecto, que aquel ilustre prelado quemó, sin exámen prévio, multitud de libros de la biblioteca de D. Enrique de Villena, cuyo expurgo le fué encargado por el Rey despues de la muerte de aquel noble, acusado, mientras vivió, de darse al estudio de la mágia; pero casualmente tengo extractos de una obra inédita del mismo Barrientos, en que refiere él mismo el caso de muy diferente manera. En un erudito tratado sobre las artes divinatorias, que escribió de órden de D. Juan II y dedicó á este monarca, y en el prólogo de la segunda parte, declara que quemó los libros de órden del mismo Rey, é indica que, en su opinion, debieron conservarse:

«Este libro es aquel que, despues de la muerte de D. Enrique..... tú, como rey christianísimo, mandaste á mí, tu siervo é factura, que lo quemase á vueltas de otros muchos; lo qual yo puse en execucion en presencia de algunos tus servidores. En lo qual, asy como en otras cosas muchas, paresció é paresce la gran devocion que tu Señoría siempre ovo á la religion christiana, y puesto que aqueste fué é es de loar, pero por otro respecto en alguna manera es bueno guardar los dichos libros, tanto que estuvieren en guarda é poder de buenas personas fiables, tales que no usasen dellos, salvo que los guardassen á fin que en algund tiempo podria aprovechar á los sábios leer en los tales libros;» etc.

10. El acontecimiento mas notable mencionado en las cartas de Cibdareal, así como uno de los mas importantes en la historia de España del siglo xv, es, á no dudarlo, el suplicio del condestable D. Álvaro de Luna, verificado en Valladolid á 2 de junio de 1453. El Bachiller dice que estuvo con el Rey en dicha ciudad el dia mismo del suplicio y toda la noche anterior; que Don Juan se mostró muy vacilante é irresoluto hasta los últimos momentos, que pasó la noche antes inquieto y desasosegado; y

finalmente, que nadie se atrevió á decirle que la justicia era cumplida hasta despues de haber comido; añadiendo á estos curiosos pormenores la pintura de varios incidentes locales, como si hubiera sido testigo de vista de aquello que refiere. Pero la verdad del caso es, que el Rey no estuvo en Valladolid aquel dia ni algunos antes ó despues, y en verdad que hubiera sido el colmo de la inhumanidad el residir allí en los momentos en que un antiguo favorito y ministro, á quien nunca dejó de amar con cariño, subia las gradas de un patíbulo por satisfacer á la turbulenta nobleza, que siempre tuvo sujeta y oprimida. En efecto, el Rey se hallaba entonces en el sitio de Maqueda, villa situada unas cuantas leguas de Toledo, como lo prueban varias cédulas y provisiones suyas, de 29 de mayo, 2, 3, 4, 5 y 6 de junio, que desmienten completamente la relacion de Cibdareal, y prueban la falsedad de su epístola 103. Dice además el supuesto Bachiller que el suplicio se verificó « víspera de la Magdalena»; confundiendo así la muerte del Condestable con la del Rey, ocurrida en dicho dia al siguiente año, y contando como sucedido en 21 de julio, víspera de la Magdalena, lo que efectivamente sucedió el 2 de junio, en cuyo dia, despues de discusiones eruditas, promovidas muchos años despues de la publicacion de las cartas, se ha fijado el suplicio del Condestable. Tan grosera equivocacion en las cartas del supuesto Bachiller debió nacer, segun creemos, parte de descuido, y parte por ignorar una fecha entonces incierta, y que hoy está averiguada y conocida. (Véase á Mendez, *Tipographia*, 1796, pp. 256, 260, y Quintana, *Vidas*, tomo III, pp. 437, 439.)

11. La época en que yo supongo se forjaron las cartas de Cibdareal, fué muy pródiga en supercherías y adulteraciones del mismo género. No hacia mucho tiempo que Guevara habia mantenido que su *Marco Aurelio* era una verdadera historia. Las «Láminas» de Granada y los «Cronicones» del padre Roman de la Higuera, aquellas declaradas auténticas y genuinas por la autoridad civil, y recibidos estos con general aplauso, lograron su mayor boga desde 1595 hasta 1652, si bien desde entonces acá han sido examinados sin pasion y declarados apócrifos. No es probable que hombres tan eminentes como Mariana y Árias Montano diesen crédito á semejantes fábulas; pero lo cierto es

que ni el uno ni el otro se sintieron con fuerzas bastantes para atacarlas de frente y hacer que menguase su influencia. Las cosas en tal estado, nada tiene de extraño que un escritor de ingenio y travesura, quizá el mismo Vera y Zúñiga, tan sagaz y despreocupado como aquellos dos sábios, aunque menos escrupuloso, concibiese la idea de imitar á Roman de la Higuera en la tentativa, no ya de introducir á sabiendas hechos falsos en la historia nacional, sino de burlarse del público y de los literatos por mera diversion y entretenimiento.

A estos mis argumentos se contestará, no lo dudo, con la naturalidad y sencillez de las cartas, con sus interesantes pormenores, su colorido, tan propio de la época que pretenden ilustrar, y principalmente con la circunstancia de que durante dos siglos han sido citadas como autoridad de primer órden, en cuanto á los hechos que refieren; circunstancia, sin embargo, cuyos quilates bajan considerablemente al recordar la escasez que siempre hubo en España de criterio y buen juicio en estas materias, y el hecho, casi análogo, del bachiller Francisco de la Torre, bajo cierto aspecto mas notable aun que el del bachiller Cibdareal. Mas, sea de esto lo que fuere, ello es cierto que de este personaje no sabemos mas sino que la primera edicion de sus supuestas cartas es ya una falsedad tipográfica, con la cual se quiso encubrir alguna cosa, probablemente lo espúreo y apócrifo de toda la obra.

APÉNDICE D.

SOBRE EL BUSCAPIÉ.

(Véase el tomo II, pág. 210 y siguientes.)

Mucho se ha hablado, de setenta años á esta parte, y sobre todo últimamente (1847-1849), de un cuaderno ó librillo intitulado *El Buscapié*, que algunos suponen escrito por el mismo Cervántes á poco de publicada la primera parte de su *Quijote*. Esta cuestion, aunque no muy importante, no deja por eso de ofrecer algun interes; y así, indicarémos los hechos principales

relativos á ella, que son, si no estamos equivocados, los siguientes:

En la vida de Cervántes, escrita por D. Vicente de los Rios, que precede á la magnífica edicion de la Academia Española, hecha el año de 1780, se afirma que, segun cierta tradicion (no mencionada, á lo que creo, hasta entonces), al salir á luz, en 1605, la primera parte de aquella novela, fué recibida del público con frialdad y disgusto, y que, á consecuencia de esto, el autor publicó un librillo anónimo, llamado *El Buscapié*, en que, haciendo una graciosa crítica de su *Quijote*, insinuaba ser este una sátira encubierta de ciertos personajes elevados y conocidos, aunque sin dar la mas mínima señal de quiénes pudieran ser estos; lo cual, como era natural, excitó la pública curiosidad de una manera extraordinaria, y llamó la atencion hácia la obra, obteniendo de este modo su autor un éxito completo.

En una nota (p. CXCI) unida á esta narracion tradicional, se halla una carta de D. Antonio Ruydiaz, sugeto de quien no se tienen mas noticias que las que de él dió el mismo D. Vicente, calificándole de hombre instruido y verídico. Este caballero, pues, asegura, en carta escrita á 16 de diciembre de 1775, que hacia ya unos diez y seis años que habia visto en casa del conde de Saceda un ejemplar del *Buscapié*, y le habia leido; que era un tomito pequeño, anónimo, impreso en Madrid con buen carácter de letra y en mal papel; que aparecia estar escrito por persona que no se cuidó de comprar ni leer el *Quijote* recien publicado; pero que, habiéndole, por último, comprado y leido, quedó lleno de admiracion y prendado de su mérito, y se propuso, por lo tanto, encomiarlo y ensalzarlo; que el librillo en cuestion declaraba ser imaginarios en el fondo los caractéres representados en el *Quijote*, aunque insinuando al propio tiempo que habia cierta intencion de aludir á los proyectos militares y lozanías del emperador Cárlos V y de alguno que otro de sus principales cortesanos; y que, por muerte del conde de Saceda, á quien dicho ejemplar del *Buscapié* habia sido prestado por persona enteramente desconocida del escritor de la carta, no pudo este dar razon mas circunstancial de su paradero.

Esta narracion, que, como el lector habrá observado, es muy diferente de la tradicion mencionada en el texto, y á que va

unida, y principalmente en lo relativo al emperador Cárlos V, fué considerada desde luego como poco fehaciente y satisfactoria. Pellicer, entre otras dudas muy fundadas, llegó á proponer la de que Cervántes fuese autor de semejante escrito, aun dado caso que lo hubiese habido (*Don Quijote*, edic. 1797, tomo I, p. XCVII), y Navarrete fué de opinion que en todo esto habia alguna equivocacion, y que era imposible que Cervántes aludiese al Emperador de la manera que se decia. (*Vida de Cervántes*, 1819, § 105 y siguientes.) Posteriormente Clemencin sugirió la especie de que el ejemplar del *Buscapié* que Ruydiaz dijo haber visto pudo muy bien ser un engaño hecho al conde de Saceda, que en materias de libros era rico y goloso. (Edic. del *Don Quijote*, tomo IV, 1833, p. 50.) En efecto, son tan absurdas de suyo las alusiones á Cárlos V, y tan conocido el hecho (generalmente ignorado cuando la Academia publicó su edicion de 1780) de que dentro del año mismo de su primera publicacion se habian hecho cuatro ediciones de la primera parte del *Quijote*, prueba evidente de la impaciencia y curiosidad de los lectores, y de la gran popularidad del libro, que no tardó el público en persuadirse que no se habia escrito nunca por Cervántes ú otro alguno tal *Buscapié*. Cesó, pues, toda discusion en el asunto, y solo continuaron ocupándose de este incidente las personas dedicadas á escudriñar los pormenores mas íntimos de la vida de Cervántes.

Mas en 1847 retoñó de nuevo el asunto. Don Adolfo de Castro, caballero andaluz muy dado á investigaciones literarias, y autor de varias obras históricas asaz curiosas, y recibidas con bastante aprecio, anunció al público el descubrimiento de un ejemplar del *Buscapié*, que publicó luego en Cádiz en 1848, en un tomo en 8.°, con notas muy eruditas; cuyo texto, impreso en letra clara, grande y espaciada, ocupa 46 páginas, mientras que las notas llenan 180, y á haberse impreso en el mismo carácter de letra, hubieran sin duda pasado de 250.

Dice el Sr. Castro en su prólogo que el *Buscapié* que da á luz está sacado de una copia manuscrita que fué de D. Pascual de Gándara, abogado en la ciudad de San Fernando, cuya librería, por muerte de su dueño, se habia llevado á vender, hacia unos tres meses, á Cádiz, donde el Sr. Castro reside;

que el manuscrito, que, á no dudarlo, es obra de Cervántes, se intitula : *El muy donoso librillo llamado* BUSCAPIÉ, *donde, demás de su mucha y excelente dotrina, van declaradas todas aquellas cosas escondidas, declaradas en el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, que compuso un tal de Cervántes Saavedra;* que el manuscrito no es autógrafo de Cervántes, sino copia hecha en Madrid, segun se expresa á continuacion del título, el 7 de febrero de 1606, para Agustin de Molina, hijo de Gonzalo Argote de Molina, que despues pasó á la biblioteca del duque de Lafóes, de la casa real de Braganza; que no contiene ninguna alusion poco respetuosa al emperador Cárlos V, á quien Cervántes, en opinion del Sr. Castro, profesaba sincera admiracion; que, segun la aprobacion de Gutierre de Cetina, fecha á 27 de junio de 1605, y la de Tomás Gracian Dantisco, del 6 de agosto siguiente, el libro estuvo dispuesto y preparado para la impresion; pero que evidentemente no llegó á imprimirse, pues en tal caso hubiera sido trabajo inútil el hacer una copia manuscrita de él al año inmediato; y finalmente, que el objeto real y verdadero del *Buscapié* no fué llamar la atencion del público hácia el *Quijote*, sino defenderlo de muchos que tenian fama de instruidos, y que, como indica el Señor Castro, lo atacaron con bastante vigor.

A estas observaciones sigue el famoso *Buscapié*, en el que Cervántes supone que, saliendo él de Madrid un dia por la puerta de Toledo, montado en una mula, despues de pasar la puente toledana, vió venir hácia sí un bachiller, caballero en un mal rocin, el cual, despues de una grave contienda con su jinete sobre si seguiria ó no adelante, da con él en tierra. Cervántes, con su acostumbrada cortesía, ayuda al caido á levantarse y á cabalgar de nuevo, y despues de breves palabras, convienen ambos en pasar el calor del dia, que se les venia á mas andar, á la sombra de unos árboles allí cercanos. El Bachiller, que está representado como de pequeña estatura, corcovado, casquivano y petulante, saca por via de entretenimiento dos libros que llevaba : el uno *Los versos espirituales* de Pedro de Enzinas, que ambos elogian, y de cuyo autor Cervántes se dice conocido y amigo; y el otro el *Don Quijote*, que el Bachiller critica y Cervántes defiende, algun tanto desconcertado, calificándolo en términos

generales de obra de mérito, aunque callando que él sea el autor, y fundando su principal defensa en que el libro no es otra cosa sino una feliz tentativa para desterrar del mundo la institucion de la andante caballería.

El Bachillerejo, por su parte, hombre locuaz é impertinente, se distrae á menudo del asunto principal, hablando de sí propio y refiriendo anécdotas de su padre, y Cervántes se trabaja por volverle al asunto del *Quijote*. El Bachiller entonces ataca el libro de frente y calificándolo de absurdo, por reconocer como cosa positiva y real en su tiempo la existencia de la andante caballería; hecho que Cervántes admite y defiende, alegando, en prueba de su verdad, los ejemplos de Suero de Quiñones y del emperador Cárlos V; á lo que el Bachiller contesta que se alegraria mucho fuese así, porque abrazaria luego la profesion, y ganaria de ese modo una princesa y un reino, como lo habian hecho antes que él muchos caballeros; y esto lo dice en lenguaje tan apasionado y maniático como el del mismo héroe manchego. Replica Cervántes, sosteniendo la existencia real, positiva y presente de la caballería andante, y trayendo en apoyo de su opinion los ejemplos de Olivier de la Marcha y otros, tan importunos como los de Quiñones y Cárlos V, antes citados; en estos términos continúa la disputa hasta que sobreviene una verdadera pelea entre el cuártago del Bachiller y la mula de Cervántes, muy parecida á la de Rocinante con las jacas gallegas en el capítulo xv de la primera parte del *Quijote*, la cual termina con la derrota y vencimiento del jamelgo del Bachiller; incidente que interrumpe la conversacion y da fin al libro, dejando Cervántes á su compañero salir lo mejor que puede de su trabajo.

Al terminar la lectura de este festivo y agradable juguete literario, llama desde luego nuestra atencion una circunstancia muy singular, y es, que el *Buscapié* que acabamos de leer y que se declara ser obra de Cervántes, *nunca impresa* hasta el año de 1848, nada tiene que ver con el otro *anónimo é impreso*, cuyo ejemplar se supone visto hácia 1759; hecho importante, que envuelve una contradiccion formal y completa de cuanto se pensó y dijo sobre este asunto antes de que el libro saliese á luz; y que simplifica mucho la cuestion, porque el caso es enteramen-

te nuevo, y por lo tanto, hay que proceder en él como si nunca se hubiese hecho mencion de la existencia de tal libro; es decir, que habrémos de examinar el *Buscapié* de D. Adolfo de Castro bajo el concepto de no existir anteriormente ni la noticia dada por D. Vicente de los Rios, ni la carta de Ruydiaz.

Luego se presenta la circunstancia, no menos singular, de que la copia de un libro como este, no anónimo, sino que se dice obra del ingenio mas grande y popular de su nacion, haya estado dos siglos y medio oscurecido, sin llamar la atencion de nadie; no así como se quiera encerrado ú olvidado en el rincon de un archivo, sino pasando de Madrid á Lisboa, y volviendo despues á España, y esto cuando durante los últimos sesenta años tanto se ha hablado, y con tanto afan se ha buscado un *Buscapié*.

Tampoco la historia del manuscrito mismo que ahora se imprime es muy satisfactoria, considerada como narracion de un hecho; suponiéndose haber pertenecido á tres personas, acerca de las cuales habrémos de decir algo.

Segun el Sr. Castro, al principio del manuscrito se lee una nota ó advertencia del tenor siguiente: *Copióse de otra copia, el año de 1606, en Madrid, 27 de hebrero, año dicho. Para el Señor Agustin de Molina, hijó del muy noble señor (que santa gloria haya) Gonzalo Zatieco de Molina, un caballero de Sevilla.* Ahora bien; no cabe la menor duda, segun la fe de muerto, que aun se conserva, de Gonzalo Zatieco Argote de Molina, que este escritor, de quien repetidas veces hemos hecho mencion (tomo I, pp. 81, 83, 84, 122, etc.), habia muerto ya en dicho año. En una copia manuscrita de los documentos y materiales que aquel iba reuniendo para una historia de Sevilla, tomo en fólio, que pára en poder de un amigo mio, se hallan muchas noticias y papeles relativos al mismo Argote, recogidos sin duda por el curioso que primero los copió; por ellos se viene en conocimiento que Gonzalo Argote de Molina, por un codicilo fecho á 5 de julio de 1597, dejó á su hija, á su hermano y dos hermanas mas, el patronato de una capellanía que él habia fundado en la capilla que para su enterramiento y el de su familia mandó labrar en la parroquia de Santiago de Sevilla [1], y que la obra se

[1] En otra escritura de 5 de julio de 1597 deja por patronas de una capellanía, fundada por él en la dicha iglesia de Santiago, á doña Francisca

concluyó en 1600; colocándose en ella una inscripcion, que decia ser aquel el enterramiento de Argote de Molina, provincial que habia sido de la Santa Hermandad, y veinte y cuatro de Sevilla [2]. Estos y otros datos demuestran que Argote falleció entre 1597 y 1600. Pero ¿cómo es que en el codicilo de 1597 no hace Gonzalo mencion de hijo alguno, cuando tanto encarga la conservacion de la capilla y enterramiento de su familia despues de su muerte? Esto lo explica bien Ortiz de Zúñiga, autoridad irrecusable en la materia, quien, al hablar de Argote de Molina y de sus manuscritos (de los cuales poseyó algunos), dice que tuvo hijos, pero que todos murieron antes que él; y que estas pérdidas acibararon tanto los últimos años de su vida, que llegó á turbarse algun tanto su razon [3]. ¿Qué dirémos pues de este Agustin, para quien se asegura haberse hecho la copia del *Buscapié* del Sr. Castro, en el año de 1606, despues de la muerte de su padre Gonzalo Argote de Molina, quien, como se ve, no dejó hijo alguno? [4].

La segunda señal que se dice tiene el manuscrito es la de haber pertenecido á la librería del duque de Lafóes, y la nota que así lo afirma está en portugués y sin fecha [5]. Pero ¿es probable que semejante manuscrito estuviese oscurecido é ignorado en aquella preciosa coleccion? ¿Puede creerse que D. Juan de Braganza, uno de los hombres mas insignes é ilustrados de su tiempo, que nació en 1719 y murió en 1806, amigo del príncipe de Ligne, de María Teresa y del gran Federico, fundador de la academia de Lisboa, y director de ella hasta su muerte, en cuya casa vivió Correa de Serra, y se reunian cada noche los

Argote de Molina y Mexía, su hija, y despues de ella, á doña Isabel de Argote y á doña Jerónima de Argote, sus hermanas, y á sus hijos y descendientes, y á Juan Argote de Mexía, su hermano, y á sus hijos, etc.

[2] En dicha capilla hay una inscripcion del tenor siguiente: «Esta capilla mayor y entierro es de D. Gonzalo Argote de Molina, provincial de la hermandad del Andalucía, y veintecuatro que fué de Sevilla, y de sus herederos. Acabóse año de 1600.» Compró este privilegio por 800 ducados el 28 de enero del año 1586.

[3] Tuvo hijos que le precedieron en la muerte, cuyo sentimiento hizo infausto el último término de su vida, turbando su juicio, que lleno de altivez, levantaba sus pensamientos á mayor fortuna. («Anales de Sevilla», fólio 1677, p. 706.)

[4] Varflora, «Hijos de Sevilla», n.º II, p. 76, dice: «Murió sin dejar hijos ni caudales, y con algunas señas de demente.»

[5] «Da livreria do Senhor Duque de Lafóes.»

principales escritores y literatos de aquella época; puede creerse, repito, que una obra reconocida como de Cervántes, y acerca de la cual la Real Academia Española hizo desde el año de 1780 las mas exquisitas averiguaciones, estuviese en la librería de este personaje sin que lo supiese él ni ninguno de los hombres eminentes que le rodeaban? Finalmente, y viniendo al tercero y último poseedor del *Buscapié*, ¿quién admitirá que este manuscrito anduviese errante de un punto á otro, sin que nadie lo viese ni reconociese, hasta venir á parar al oscuro rincon de la librería del abogado andaluz don Pascual de Gándara, y que este mismo, en pleno siglo XIX, cuando Navarrete y Clemencin mantenian aun viva la discusion de un problema literario, comenzada en el siglo XVIII, nada supiese de la importancia y valor de la alhaja que poseia, ó conociéndola, tuviese el capricho de ocultarla á la vista de todo el mundo?

Esto en cuanto á la evidencia externa, la que, á nuestro modo de ver, queda examinada suficientemente, y es, segun creemos, sospechosa y poco satisfactoria; si de ella pasamos á la interna, las dudas aumentan, en vez de desvanecerse.

En primer lugar el *Buscapié* que tenemos á la vista es una imitacion ajustada y hasta servil del estilo y manera de Cervántes, tal, que ni él mismo la hubiera hecho. Comienza con un prólogo muy parecido al de *Persiles y Sigismunda*, en que la conversacion que Cervántes refiere como habida con un estudiante en medicina que iba de viaje, parece haber servido de modelo á la que supone tuvo con el bachiller, tambien viandante, del *Buscapié;* sigue despues este examinando uno ó dos autores contemporáneos, y aludiendo á otros, á la manera que lo hace Cervántes en el famoso escrutinio de la librería de Don Quijote, y concluye con una repeticion de la aventura de los arrieros yangüeses y sus yeguas con Rocinante, recordando el todo diferentes obras de Cervántes, y con especialidad la *Adjunta al Parnaso*. En muchos casos la fraseología está copiada literalmente de Cervántes; así es que, alabando á un autor, se dice en el *Buscapié*, p. 20 : «Se atreve á competir con los mas famosos de Italia;» frase tomada casi al pié de la letra de la que Cervántes usa, aplicándola á Rufo, á Ercilla y á Virués en su *Don Quijote*. En otra parte (p. 22) se hace que Cervántes

diga de sí mismo, hablando en tercera persona del autor del *Quijote:* «Su autor está mas cargado de desdichas que de años;» locucion muy parecida á la hermosa y gallarda que á sí mismo se aplica como autor de la *Galatea;* y finalmente, en otra (p. 10) dice que los gritos del Bachiller á su mula eran tan perdidos como «si los echase al pozo Airon ó á la sima de Cabra»; frase que, con mucha mas propiedad, usó Cervántes en la *Adjunta al Parnaso*, donde aconseja á las madres que tengan hijos traviesos los amenacen con que vendrá el poeta, y los echará, con sus malos versos, á la sima de Cabra ó al pozo Airon, cuevas naturales ambas de los reinos de Granada y Córdoba, sobre las que han corrido mucho tiempo, y no poco autorizadas, extrañas fábulas y consejas. (*Semanario Pintoresco*, 1839, p. 25; *Diccionario de la Academia*, 1726, in verbo *Airon; Don Quijote*, edic. Clemencin, tomo IV, p. 237; y Miñano, *Diccionario geográfico*.) Pero ¿para qué hacer mas comparaciones? El *Buscapié* está lleno de giros y frases de esta especie, muy bien escogidas unas, y acomodadas con gran destreza al nuevo lugar que ocupan, como son las tres alusiones á las palabras de Cervántes sobre «echar del mundo los libros de caballerías»; y otras que, como las arriba mencionadas, están introducidas con poca habilidad, y no se ajustan tan bien al asunto como lo están en el original. Pero, bien ó mal aplicadas y bien ó mal escogidas, estas frases del *Buscapié* muy pocas veces ó ninguna aparecen como resultado natural del olvido y distraccion de un autor que se repite; mas bien suenan como palabras y frases escogidas y rebuscadas de intento, de manera que dan á los pasajes en que están cierto aire forzado y de violencia, y demuestran que el escritor se mueve en un círculo reducido y estrecho; cualidad la mas impropia y opuesta á la soltura, desenfado y lozanía, que son los rasgos eminentes y característicos de Cervántes.

Además de lo dicho, el *Buscapié* contiene no pocas alusiones á autores oscuros, á juguetes literarios mucho tiempo hace olvidados; pero, con alguna ligera excepcion, que ostentosamente se anuncia como tal (p. 12, nota B.), ninguna hay á quien no alcance la exquisita erudicion del Sr. Castro, cuyas extensas notas, acomodadas con sospechosa exactitud al texto, obligan al lector á creer que tan arreglado está este á aquellas,

como aquellas á este. Confirma esta sospecha un pequeño descuido, cual es el escribirse varias veces, así en el texto como en las notas, el nombre del autor de los *Versos espirituales* (Cuenca, 1595), no Enzinas, como efectivamente se llamaba, sino *Ezinas*, sin *n*, como inadvertidamente, y por errata de los impresores aparece en la citada edicion, que tenemos á la vista (*Buscapié*, pp. 19, 21, nota 1); equivocacion poco importante, que un copiante pudo fácilmente cometer en 1606, y el Señor Castro en 1847, al copiar dicho nombre del libro impreso que tenia presente; pero equivocacion que bien puede ponerse uno contra mil no hubieran cometido ambos si no hubiese entre ellos mas relacion que la aparente. Poco mas adelante se encuentra tambien otro error, hijo sin duda de la excesiva y recóndita erudicion del Sr. Castro. Úsase en el texto del *Buscapié* el antiguo refran español, «Al buen callar llaman sage» (p. 26), y en la nota (L) dice el editor: «que de la misma manera se usa el proverbio en el *Conde Lucanor* y en otros libros antiguos; que despues se corrompió y se dijo: Al buen callar llaman Sancho [6]». Pero la idea de que Cervántes usó el proverbio en su antigua forma por ignorar ó no querer usar la que se supone corrupta, no tiene fundamento alguno. Del último modo aparece el proverbio en las *Cartas de Garay*, que son de 1553, y en la *Coleccion de refranes* del Comendador Griego (1555), y aun en el mismo Cervántes (*Don Quijote*, parte II, cap. 43), donde, al reprender D. Quijote á Sancho Panza por los infinitos refranes que ensarta sin venir á cuento, el escudero comienza prometiendo que no dirá ninguno, mas en el mismo momento abre la boca y larga el susodicho. Creo en verdad que la palabra *sage*, muy usada hasta los tiempos de Juan de Mena, habia desaparecido ya del lenguaje culto antes de nacer Cervántes; Nebrija la califica ya de anticuada (*Diccionario de la Academia*, 1739) antes del año 1500.

[6] Sospecho que el Sr. Castro cometió en este lugar otra ligera equivocacion; porque habiendo tenido ocasion, despues de vista su nota, de leer nuevamente el «Conde Lucanor», conservando en la memoria su observacion, en ninguno de los cuentos de aquel libro he podido hallar el proverbio usado ni á lo antiguo ni á lo moderno. Algunos escritores de fecha posterior lo han usado de otro modo, diciendo: «Al buen callar llaman santo;» pero son muy raros.

La última reflexion que haré respecto á la legitimidad del *Buscapié* publicado por el Sr. Castro, es que, aunque ofrece en la portada aclarar «todas las cosas ocultas y recónditas» del *Don Quijote*, en realidad nada dice de ellas; y aunque se supone escrito por Cervántes para defenderse de varios contrarios sábios y eruditos, á ninguno de ellos cita, limitándose á defenderlo ligeramente y en tono de chanza de los ataques del Bachiller, admitiéndolos como ciertos y fundados, aunque alegando para justificarse que la caballería andante florece y está viva en España; acusacion que era imposible hiciese ningun hombre discreto é instruido, y defensa graciosa tan solo por lo disparatada y absurda.

Algo mas pudiéramos decir sobre este punto, como, por ejemplo, cuando se hace hablar á Cervántes con poco aprecio de su patria, Alcalá de Henares (pp. 13 y 14), á la que siempre honró; ó como cuando se pinta al Bachiller burlándose de sí mismo y haciendo mofa de su propia deformidad y defectos corporales (pp. 24, 25, 28 y 29), así como de la cobardía y pusilanimidad de su padre (pp. 27, 28 y 34), de una manera que desdice asaz del delicado tacto y profundo conocimiento de la naturaleza humana, que caracterizan al inmortal escritor del *Quijote*.

No pasarémos adelante. El libro publicado por D. Adolfo de Castro, excepto dos ó tres pasajes algun tanto verdes [7], es un juguete literario muy agradable é ingenioso. Manifiesta en muchos trozos viveza, imaginacion y talento, así como mucha familiaridad con el estilo de Cervántes y conocimiento de la literatura de aquel tiempo. Si es obra del Sr. Castro, habrá sido sin duda su intencion reservar para mas adelante la declaracion de que es parto de su ingenio; y si así sucede, añadirá un laurel mas á su corona literaria, sin arrancar ninguno á la de Cervántes; pero si no lo ha escrito, seguramente ha padecido equivocacion respecto al manuscrito adquirido en circunstancias que le movieron á creerlo lo que en realidad no era. Como quiera que esto sea, no hallo suficientes pruebas para

[7] Creo se han suprimido en la traduccion de Miss Thomasina Ross, impresa en el «Magazine» de Bentley (Lóndres, agosto y setiembre de 1848), y la de «Un colegial de la universidad de Cambridge», publicada en la misma ciudad, 1849, con juiciosas notas, unas originales y otras extractadas de las del Sr. Castro.

calificar el *Buscapié* de obra de Cervántes, ni juzgo haya fundamentos para colocarlo bajo la proteccion de tan ilustre nombre.

Lo que sigue, continuando las anteriores observaciones sobre el *Buscapié*, es original del Sr. Ticknor, quien nos lo ha enviado escrito en castellano, y rogándonos que lo insertemos en el apéndice á esta traduccion de su obra.

POSDATA.

Juzgo propio de este lugar el replicar á lo que, en respuesta al apéndice anterior, ha creido conveniente publicar D. Adolfo de Castro, primero en Madrid, en *El Heraldo* de los dias 10 y 18 de octubre de 1850, y despues en Cádiz, juntamente con varias omisiones, adiciones y enmiendas á la tercera edicion de su *Buscapié*, de 1857. A esta última edicion se dirigirán, pues, mis observaciones, tanto porque, en razon de las dichas omisiones, adiciones y enmiendas, desdice menos de la reputacion de un literato, como porque deseo probar que admite refutacion adecuada y concluyente *cuanto* el Sr. Castro ha dicho en el asunto, inclusas las adiciones que se encuentran en el discurso preliminar de dicha edicion tercera del *Buscapié*, p. 7, y en las notas, pp. 77–80.

I.

«Segun D. Adolfo de Castro, dice Mr. Ticknor, narrando el argumento del *Buscapié*, el presumido y charlatan Bachiller prefiere hablar de sí propio y contar aventuras de su padre; y no sin dificultad vuelve al *Don Quijote*, al que entonces asalta, como un libro absurdo, reconociendo la existencia de la caballería andante, cuando se publicó, y por lo tanto, en el mismo tiempo en que se está hablando. Aquí se demuestra, prosigue D. A. de Castro, que Mr. Ticknor no ha entendido pasajes enteros del *Buscapié*. En ninguno admite el Bachiller la existen-

cia de la caballería andante en los tiempos en que fué escrito el *Quijote*.» (Notas al *Buscapié*, p. 78.)

A esto replico: Que no dije yo que era el *Bachiller* quien, en la conversacion con Cervántes fingida en el *Buscapié*, reconocia la existencia contemporánea de la caballería andante, es decir su existencia en España en 1605; sino que el Bachiller atacaba el *Don Quijote* como un *libro* que era absurdo, porque reconocia la existencia de la caballería en aquel tiempo, diciendo: «¿Cuándo ha visto su infelice autor que anden tales locos por la república?» (Ed. 1848, p. 30.) Y Cervántes, se supone, contesta: «¿Cómo qué? ¿Es posible, amigo Sr. Bachiller, que vuestra merced defienda tan acerbamente que *no* andan caballeros andantes por el mundo en esta nuestra edad de hierro?» (Pág. 32.) Y en otro lugar del *Buscapié* «se le hace á Cervántes sostener, de la misma manera festiva, la existencia de la caballería en los tiempos presentes». (Pág. 44.) Por consiguiente, D. Adolfo de Castro se ha equivocado en lo que yo he dicho, probablemente por su impericia en el inglés; pues no cabe la menor duda de que al *Buscapié* se le hace sostener la existencia de la caballería andante. Sin embargo, como ya dije antes (pág. 317), esto tiene lugar «ligeramente y en tono de chanza»; pues claramente se ve que el *Buscapié* vindica la existencia de la caballería andante en 1605 en el mismo sentido en que Cervántes la sostiene en su *Don Quijote*, es decir, como una opinion buena para que la abrigue un loco, pero nadie mas. Esta, digo, fué la primitiva idea de D. Adolfo de Castro en 1848; mas, como pronto veremos, muy desgraciadamente la alteró en 1851, y esto le arrastra al aserto mas absurdo é imposible de defender.

II.

Dice D. Adolfo de Castro: «Primeramente niega Mr. Ticknor que en 1606 pudiese sacarse una copia del *Buscapié* para Agustin de Argote, hijo de Gonzalo Zatieco de Molina, porque el célebre Gonzalo de Argote y de Molina murió sin sucesion, segun prueba el eruditísimo anglo-americano con curiosos documentos inéditos. Pero *le falló probar* que el Gonzalo *Zatieco* de Molina de quien se habla en el *Buscapié* es el mismo Gonzalo de *Argote* y de Molina.» (Notas al *Buscapié*, p. 78.)

¿Le faltó probar? Y ¿por qué habia yo de probarlo? Don Adolfo, en su mismo prólogo de la primera edicion de su *Buscapié* (1848, p. 16), no como quiera admite, sino sienta, que estos dos apellidos solo eran diferentes nombres de la misma persona, pues expresamente llama á Agustin de Argote hijo primogénito del célebre Gonzalo Zatieco (*ó Argote*) de Molina. ¿Para qué, pues, pide mas prueba? Pero si efectivamente la quiere, la tiene á mano. Gonzalo de *Argote* y de Molina empieza sus bien conocidos apuntes para la *Historia de Sevilla* con estas palabras: «En la ciudad de Sevilla, juéves, 20 dias del mes de noviembre de 1592, yo, Gonzalo *Zatieco* de Molina, con deseo de hacer algun servicio á esta ciudad, mi patria, he adjuntado, etc. Puede verse en Varflora (Valderrama), *Hijos de Sevilla*, 1791-800, t. III, p. 77.

Pero hay en este asunto una circunstancia que hace muy mal efecto. Don Adolfo de Castro, en esta tercera edicion del *Buscapié* (1857), *ha suprimido completamente su prólogo á la primera edicion* (1848), en el que se hallaba el imprudente atestado, que *entonces* era su principal apoyo para probar que el manuscrito era una copia sacada en 1606. *Ahora* omite igualmente la nota de haber estado el manuscrito en la biblioteca del duque de Lafóes. (Véase antes, p. 313 y nota 5.) Pero tanto el atestado como la nota debieron haberse publicado como parte integrante, y de no poca importancia, del mismo manuscrito, así como debió tambien imprimirse el prólogo en que D. Adolfo de Castro dió la historia de su hallazgo. El renunciar á todos estos documentos, y de una manera tan sospechosa, sin una sola palabra de razon ó explicacion, es poco menos que abandonar todo el manuscrito en prueba de cuya autenticidad fueron en un principio presentados aquellos.

III.

Dice D. Adolfo de Castro: «Dejando aparte la *evidencia externa* del *Buscapié*, la cual Mr. Ticknor califica de sospechosa é insuficiente,» comienza á analizar la interna. «El *Buscapié*, dice, es una imitacion mas fiel (*close* ó *estrecha*) de Cervántes que este la hubiera hecho probablemente de sí mismo. Olvida desde luego Mr. Ticknor que Cervántes solia copiarse en

la invencion y en las palabras.» (Notas al *Buscapié*, p. 79.)

Respondo que no he dicho, ni digo, que Cervántes *nunca* se copiase, sino que las coincidencias entre el *Buscapié* y las obras reconocidas de Cervántes no parecen ser las de un autor que se repite por acaso ó descuido, sino mas bien modos de expresion recogidos con esmero de sus obras, é ingeridos, con acierto unas veces, y otras sin él, para dar cierta apariencia de verdad á lo que no es verdadero. Que Cervántes se copiaba sin reparo ni cuidado lo he manifestado ya en el caso del *Amante liberal* (*vide supra*, t. II, p. 220), en el de los *Baños de Argel* (ibid., p. 228), etc.; pero esto es muy diferente de la manera cuidadosa y astuta con que lo hace el *Buscapié*, donde se emplean, no tanto ideas y opiniones de Cervántes, como frases cortas suyas y modismos familiares.

IV.

Dice D. Adolfo de Castro: «La frase *está mas que* no es peculiar de Cervántes, como cree el historiador de nuestra literatura, *sino de la lengua castellana*.» (Notas al *Buscapié*, p. 80.)

Contesto no haber dicho nunca que lo fuese, y que no alcanzo por qué D. Adolfo supone que así lo dije. Quizá le extravió de nuevo su falta de conocimiento del inglés, á que ya he aludido. Como quiera que sea, la frase *está mas que*, «is more than,» no es ni siquiera peculiar del castellano, como lo da á entender D. Adolfo de Castro, sino que, en cuanto se extienden mis limitados conocimientos, la creo propiedad comun de todos los autores y de todas las lenguas. Lo que yo dije es que la locucion *está mas cargado de desdichas que de años* la usaba Cervántes en su *Galatea*.

V.

Dice D. Adolfo de Castro: «Hace luego Mr. Ticknor la observacion de que en el texto y notas del *Buscapié* se lee Ezinas, en vez de Enzinas.—Frívolo error, dice, en que pudo haber incurrido fácilmente un copista en 1606;» que D. Adolfo pudo tambien haber cometido en 1847, al trasladar, como lo hizo, del libro impreso que tuvo á la vista; pero error del que no hay la probabilidad, una vez en mil veces, de que ambos lo hubieran cometido si no existió otra cuestion que la alegada.

«Aquí me parece, dice el Sr. de Castro, que mi sábio contrario ha cometido una ligereza. Es cierto que en la edicion de los *Versos espirituales*, de Fr. Pedro de Enzinas, publicados en Cuenca por Miguel Serrano de Vargas, se lee el nombre de tal autor en la forma que queda ahora estampado; pero el mismo impresor fingió segunda edicion de la obra en 1597, hizo de nuevo la portada, y en ella puso *Ezinas* en vez de Enzinas. Los ejemplares mas comunes de esta coleccion de versos son los de la edicion supuesta en 1597, de manera que en ellos se lee *siempre* el nombre de *Enzinas*.

«Tambien era entonces cosa muy comun en los escritores, así en libros de mano, como en los impresos, suprimir las *mm* y las *nn* en los vocablos, señalando el lugar de la supresion con un tilde. Así se lee frecuentemente *vegan* en vez de *vengan*, *ebargo* en vez de *embargo*. En el *Buscapié* así se halla usado por dos ocasiones el nombre de *Ezinas*, en vez de *Enzinas*.» (Notas al *Buscapié*, pp. 80-81.)

La respuesta á todo esto es muy sencilla. La razon por qué el Sr. de Castro en su nota 1 al *Buscapié*, edicion de 1848, escribió el nombre de Enzinas sin la primera *n* está ya patente; mas, por desgracia, no es razon bastante para que Cervántes cometiese exactamente la misma equivocacion, ni para que la cometiese su copista en 1606. A la verdad, mucho antes que llegasen á mi noticia las observaciones de D. Adolfo de Castro, habia yo ya descubierto lo que precisamente habia en el particular.

El caso es el siguiente: cuando, en 1849, publiqué el pasaje que tanto turba al Sr. Castro, únicamente habia yo visto un ejemplar de los *Versos espirituales*, sin portada; mas en 1851 tuve la fortuna de conseguir otro ejemplar con la portada de 1597, é inmediatamente eché de ver de qué manera D. Adolfo de Castro habia sido extraviado; pues el nombre de *Enzinas* está efectivamente equivocado en la *portada*, y no en otra parte alguna del libro, precisamente como el Sr. de Castro lo equivocó, tanto en el texto de su *Buscapié* como en las notas; es decir, omitiendo la *n* primera, y escribiendo *Ezinas*, sin tilde, diéresis, ni cosa alguna que indicase la ausencia de una *n*, como D. Adolfo de Castro pretende que se hace siempre en dicha edicion.

Tres cosas, pues, saltan desde luego á la vista.—*Primera.* El nombre, tal como está en la portada de mi ejemplar completo, que tiene fecha de 1597, aunque la nota final es de 1596, es, á no dudarlo, una mera errata del impresor; (*a*) porque luego en los preliminares á la misma obra, se halla escrito Enzinas mas de una docena de veces por los amigos del autor y por otros. (*b*) Porque Nicolás Antonio (*Bibliotheca Nova*, tomo II, p. 589) conserva la primera *n*. (*c*) Porque la conservan los *Scriptores ordinis prædicatorum* (fól. 1721, tomo I, p. 321, col. 2). Y (*d*) porque, segun me informan de España, la conservan otros autores; en suma, porque la conservan *todos*, menos el cajista ó compositor de la portada de la edicion de 1596-1597, y D. Adolfo de Castro, que copió la errata de dicho cajista. Enzinas, por consiguiente, era, sin disputa, el nombre que daban al autor de los *Versos espirituales* sus amigos y conocidos.

Segunda. Pero en el *Buscapié* del Sr. Castro se le hace decir á Cervántes: «*Conocí* á su autor;» y si lo conoció, debió escribir su nombre de la manera que lo escribian sus demás amigos, y no de aquella manera equivocada de D. Adolfo de Castro y del impresor de la portada.

Tercera y última. El Sr. Castro tenia ciertamente á la vista un ejemplar de los *Versos espirituales*, porque en su nota 1 á la edicion de 1848, p. 29, cita el título con minuciosa escrupulosidad, errata y todo; pero repárese bien en esto, sin la tilde ó diéresis que ahora nos dice halló sobre la E de Ezinas.

Por donde se echa de ver desde luego el *modo* y *manera* como el Sr. Castro fué inducido á error; y, repito, no es probable, una vez entre mil, que Cervántes y un copista de escrito alguno suyo hubiesen coincidido en 1605 y 1606 de manera á cometer entrambos á dos *exactamente la misma equivocacion.*

Lástima es, por cierto, que el Sr. Castro no leyese los preliminares á los *Versos espirituales*, ó acertase por otro medio y por sí mismo con la verdadera manera de escribir y pronunciar el nombre de Enzinas por Cervántes y sus amigos. Pero ya no tiene remedio, y todos los extremos tienden fuertemente á probar que las *notas* al *Buscapié* y su *texto* son parto de un solo y mismo ingenio.

VI.

Dice el Sr. Castro: «Continúan las observaciones de Mr. Ticknor: mas adelante ocurre un error que parece deberse á la excesiva y recóndita erudicion de D. Adolfo. El antiguo proverbio castellano, *Al buen callar llaman sage*, se encuentra en el texto del *Buscapié*, y D. Adolfo, en la nota á dicho refran, nos informa que de la misma suerte que está aquí usado por Cervántes dicho proverbio, se lee en el *Conde Lucanor* y en otras obras mas antiguas. Alguno lo corrompió (dice) en «Al buen callar llaman *Sancho*». Pero la idea de que Cervántes se adhirió á una antigua forma del proverbio porque desechó ó no conoció el supuesto corrompido, no está bien fundada.» (Notas al *Buscapié*, p. 81.) Y aquí pasa D. Adolfo á citar el proverbio «Al buen callar llaman *Sancho*» de colecciones publicadas en 1515, 1555 y 1582, una de las cuales habia yo ya citado: la de 1555.

A esto replico: Que sus observaciones y citas ni siquiera tocan la dificultad que yo suscité. El Sr. Castro dió motivos para inferir que Cervántes *no conocia* el refran en la forma «Al buen callar llaman *Sancho*», y yo probé que *lo conocia*, citando un pasaje de su *Quijote*, parte II, cap. 43, en que está empleado. Igualmente demostré que estaba en uso en 1553 y 1555, y que «Al buen callar llaman *sage*» *no está* en el *Conde Lucanor*, á pesar de asegurarnos el Sr. Castro (nota 1, edicion de 1848, pp. 35 y 36) que *hoy lo está;* todo lo cual no se atreve á contradecir.

Pero del mismo modo que renuncia, suprimiéndolos en esta edicion de 1851, al prólogo y al atestado de la copia del *Buscapié* de 1606, en que tanto se apoyó en 1848, así en 1851 guarda completo silencio respecto á la importante nota sobre «Al buen callar», segun aparece en la edicion de 1848, disimulando así sus errores acerca del *Conde Lucanor* y otros puntos. (Véase la nota 1 de la edicion de 1848, y compárese con la nota 2 de la edicion de 1851.)

Un poco mas adelante asegura D. Adolfo de Castro que yo no supe que Sanchez el Brocense habia empleado este proverbio para explicar una estanza de las *Trecientas* de Juan de Me-

na, diciendo : «No leyó, en verdad, un libro que, sin embargo, cita.» (Pág. 81.) Pues, á pesar de esto, si el Sr. Castro hubiese leido mi *Historia* (t. I, p. 190, nota, ed. de Nueva-York, 1849), habria visto que yo citaba *aquella misma* estanza de las *Trecientas*, en prueba del uso de *esta misma* voz *sage*, y la verdad es, que la *misma nota* que el Sr. Castro dice no leí, fué la que llamó mi atencion hácia dicha palabra.

Por último, á mi observacion, «Nebrija *antes* de 1500 dice que *sage* era anticuado,» contesta D. Adolfo de Castro intrépidamente : «Nebrija *jamás* dijo tal cosa,» y cita por su parte una edicion del *Vocabulario* de Nebrija (Granada, 1545), en que «solo halla (dice) las palabras *sage*, casi adivino, sagaz, *præsagus*». Pero esto no hace á la cuestion de lo que Nebrija dijo *antes* de 1500. La primera edicion de su *Vocabulario* se imprimió en 1492, y él murió en 1522. Las siguientes ediciones de aquella obra, empezando ya con la de 1536, fueron, como es bien sabido, alteradas y aumentadas. (Muñoz, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. III, p. 10; y Brunet, *Manuel*, ed. 4.ª) Mas la Academia, que yo cité, usó la primera edicion, y aun conserva un ejemplar de la obra entre sus preciosidades bibliográficas. Además, en 1739, dice la Academia terminantemente, en el quinto tomo de su *Diccionario grande*, en la voz *Sage* : «Tráele Nebrija en su *Vocabulario*, pero dice que es *anticuado;*» la misma palabra que yo usé. Queda pues la cuestion entre la Academia y el Sr. Castro; y yo, como no tengo á Nebrija, me fio de la Academia.

VII.

Dice el Sr. Castro: «La última observacion que tengo que hacer (prosigue el autor anglo-americano), relativa á la autenticidad del *Buscapié* publicado por D. Adolfo de Castro, es que, aun cuando en la portada de su libro se anuncia explanar todas las cosas escondidas y no declaradas en el *Quijote*, ni siquiera alude á una de ellas.

»Ya he demostrado, prosigue el Sr. de Castro, que Mr. Ticknor no ha entendido pasajes del opúsculo mencionado; y ahora vuelvo á confirmar mi opinion en vista de su extraño argumento. En el *Buscapié* se dice que el verdadero objeto del autor

de *Don Quijote* es burlarse, *no* de los libros caballerescos, como se afirma clara y terminantemente en el prólogo y otros pasajes del Ingenioso Hidalgo, *sino de las prácticas de la andante caballería, que estaba en uso en tiempo de Cervántes.*» (Notas al *Buscapié*, p. 82.) Casi lo mismo viene á decir el Sr. Castro en su prólogo á esta edicion de 1851, donde nos informa con gravedad (pág. VII) que «la caballería andante, en la parte realizable, existia aun en España cuando Cervántes se determinó á escribir su *Don Quijote*».

Pero esta es evidentemente una segunda idea del Sr. Castro, y por cierto muy poco feliz. El aserto puesto en boca de Cervántes en el *Buscapié*, de que la caballería andante existia en esta nuestra edad de hierro, es decir, en 1605, no se hizo *en un principio* por el autor del *Buscapié* con mayor seriedad que lo fué por Cervántes el argumento en igual sentido, que en la primera parte del *Don Quijote* pone en boca del loco caballero, en su conversacion con el discreto canónigo, ó que el respeto burlon que profesa Sanson Carrasco á la andante caballería, en la segunda. Pero no hallando otra respuesta que dar á la objecion de que su *Buscapié nada* explicaba de aquello mismo, cuya explicacion se ha dicho constantemente (desde los dias en que por primera vez lo mencionaron Pellicer y los Rios, por los años 1778-1780, hasta la publicacion del Sr. Castro en 1848) era el objeto primordial para que se escribió el *Buscapié*, desesperado el Señor Castro, declara que se compuso para revelar el profundo secreto, jamás antes sospechado, de que Cervántes escribió su *Don Quijote*, no ya para desterrar la lectura de los *libros* de caballería, sino para derrocar la misma *institucion* de la caballería andante, como una institucion que existia en su tiempo.

Ni fué otro el objeto que el Sr. Castro se propuso al citar, en 1848, las apócrifas *aprobaciones* de Gutierre de Cetina y Tomás Gracian Dantisco, de 1605, declarando su respeto al *Buscapié*, como libro provechoso para los que quisieren desterrar del mundo la vana leccion de los libros de caballería, y de ningun modo una reprension de la misma institucion de la andante caballería como si entonces existiera. A la verdad, habria Cervántes de haber sido tan loco como su D. Quijote, para creer que en su tiempo florecia la caballería andante en Espa-

ña, y el Sr. Castro no hubiera aventurado tal absurdo como suponerlo en Cervántes, si no se hubiera visto arrastrado á ello para defender su insostenible aserto.

Habíase estado diciendo durante setenta años, siempre que de un *Buscapié* se hablaba, que se escribió para explicar cierta significacion satírica del *Quijote*, bien sea relativa á Cárlos V, bien al duque de Lerma, bien á algun otro personaje, ó cosa por el estilo. Haciase, pues, forzoso para el Sr. Castro el conformarse de alguna manera con la antigua tradicion, de suerte que el *Buscapié* que presentó en 1848 explicase *algo;* mas cuando en 1851 se vió precisado á decir *qué era* lo que en él explicaba, solo pudo echar mano de dicha estratagema. Sensible me es decir que el recurso que ahora imagina ni siquiera puede reducirse á los límites de una mediana probabilidad, porque, á lo que creo, es muy seguro que durante el reinado de Felipe III no existió en España ningun caballero andante fuera de la imaginacion de D. Quijote, y que nadie pretende hoy mantener semejante absurdo, exceptuando tan solo D. Adolfo de Castro.

VIII.

Continúa el Sr. Castro: «El docto anglo-americano, para sustentar sus dudas acerca de la autoridad del referido librillo, dice: Aunque confiesa (en el *Buscapié*) haber escrito Cervántes (el *Quijote*) con objeto de defenderse de ciertos doctos adversarios, no cita á ninguno de ellos.» (Notas al *Buscapié*, p. 82.) Aquí hay un error de traduccion, debido á la ignorancia del inglés del Sr. Castro. Debió haber traducido: *Aunque declara* (el *Buscapié*) *haberse escrito por Cervántes con objeto de defenderse de ciertos doctos adversarios, no cita á ninguno de ellos.* En otro lugar llama D. Adolfo de Castro á estos doctos adversarios *muchas* personas que tenian la reputacion de doctos. (Prólogo, 1848, p. 12.)

La réplica es muy fácil. El Sr. Castro no pretende que el *Buscapié* cite ninguna de tales personas, y por consiguiente, no da contestacion á lo que dije, ni á mi indicacion de que el hecho alegado pedia que nombrase su *Buscapié* las tales personas. Pero cambia de táctica. Dice: «Absorto quedé en leer esta observacion de Mr. Ticknor, considerando que pudo muy bien este se-

ñor hallar su respuesta en libros que parece haber tenido presentes, puesto que los cita en su curiosa obra.» (Notas *ut supra*.) Y en seguida, para sustentar su proposicion alega dos autores que yo menciono, á saber, Valladares de Valdelomar y Gracian, de los cuales, el primero, en su *Caballero venturoso*, y el segundo, en su *Criticon*, aluden á Cervántes con poco respeto. Pero los nombres de estos escritores en nada mejoran su aserto, pues en 1605, supuesta fecha del *Buscapié*, fué de todo punto *imposible* que Cervántes respondiese á Gracian, que no publicó el *Criticon* hasta 1643, ni á Valladares, que no escribió hasta 1617 el *Caballero venturoso*, nunca jamás impreso. (Véase *ante*, p. 88.)

Igual observacion es aplicable á otros cuatro ó cinco autores citados por D. Adolfo de Castro con igual intencion en su prólogo (1851, p. 9), porque publicaron sus burlas ó críticas de Cervántes demasiado tarde para que estas puedan favorecer al Sr. Castro; á saber: Salas Barbadillo, 1627; Hortensio Paravicino, 1618; Vicente Espinel, 1618; Suarez de Figueroa, 1617, y Manuel de Villegas, 1617. Todos ellos en verdad despues de la muerte de Cervántes, ocurrida en 1616. Ni la cita que en seguida hace el Sr. Castro de Juan Gallo de Andrade, que, en una especie de carta al fin de los *Proverbios* de Paton, parece aludir á un pasaje del prólogo del *Quijote*, le puede servir de nada, puesto que no escribió hasta 1615, diez años *despues* de la supuesta fecha del *Buscapié*.

En verdad que el Sr. Castro ha equivocado completamente el punto que se discute, porque *no* es la cuestion si en *algun tiempo* tuvo Cervántes doctos adversarios, sino si *ya en mil seiscientos y cinco* tenia algunos que impidiesen el éxito de su *Quijote*, y á quienes de hecho contestase en un *Buscapié escrito por aquel año*. Esta es la cuestion, y el Sr. Castro ni aun se ha aproximado á ella.

IX.

Continúa D. Adolfo de Castro: «Dice Mr. Ticknor que á Cervántes se hace hablar mal de Alcalá de Henares en el *Buscapié*, cuando este autor solia en sus escritos rendir muchas alabanzas á su patria. Pero Mr. Ticknor no comprendió que no es Cervántes quien habla, sino el ridículo Bachiller, el cual se jacta á

cada paso de ser graduado en Salamanca, y no en Alcalá de Henares, siguiendo la necia presuncion que tenian todos los estudiantes de aquella universidad.» (Notas al *Buscapié*, p. 83.)

La respuesta es óbvia. Si Cervántes no ha de considerarse responsable de las *burlas* sobre Alcalá, porque están puestas en boca del Bachiller, tampoco merece nada por las *alabanzas* de aquella ciudad que se hallan en su *Galatea* y *Don Quijote*, porque en el primer caso las pone en boca de la pastora Teolinda (*Galatea*, libro I y II), y en el segundo en la del mismo D. Quijote (parte I, cap. XXIX). Pero este es un resultado que no desearian alcanzar sus biógrafos y admiradores, los cuales quieren naturalmente que su alma generosa tenga todo el mérito de haber hablado bien del lugar de su nacimiento. Y con razon, porque siempre que un autor alude, en bien ó en mal, al lugar de su nacimiento ó á alguno de sus contemporáneos, sea quien fuere aquel bajo cuyo nombre oculte dicha alusion, es considerado personalmente responsable de ella. Así ha sido siempre, así será, y así es justo que sea.

X.

Prosigue D. Adolfo de Castro: «Dice Mr. Ticknor que Cervántes, en el *donoso librillo*, representa á su imaginario Bachiller hablando de sus propias y penosas fealdades personales y de la despreciable cobardía de su padre, de una manera incompatible con el tacto y el conocimiento de la naturaleza humana, que están entre los mas grandes rasgos característicos del autor del *Quijote*.» Esta observacion de Mr. Ticknor, dice, no es menos vana que todas las anteriores, pues la mayor parte de nuestros poetas cómicos y novelistas han caido en ese pretenso defecto.» (Notas al *Buscapié*, p. 84.) Y en seguida aduce pasajes en que Salas Barbadillo y Moreto hicieron lo propio.

Respondo que es cierto que lo hicieron, y que otro tanto han hecho muchos escritores, así en español como en otras lenguas. Pero Cervántes rayaba mas alto, y no creo incurriese nunca en semejante desacierto, como tampoco incurrió en él Shakespeare. No es honrar á Cervántes el suponer que así lo hizo.

XI.

Continúa el Sr. Castro: «Tambien dice Mr. Ticknor que no hay en el *Buscapié* cosa alguna que yo no haya anotado, lo cual le hace sospechar que, así como las notas pudieron escribirse para el texto, pudo muy bien escribirse un texto para las notas. Las muchas nuevas, y necesarias, añade el Sr. Castro, para la claridad de la obra, que salen á luz en esta edicion del *Buscapié* me excusan de responder al argumento de mi sagaz adversario.» (Notas al *Buscapié*, p. 84.)

Pero esta no es respuesta. Por el contrario, cuantas mas notas añada, tanto mas demuestra que poseia los minuciosos conocimientos que se requieren para la formacion de un texto ficticio. Con todo, sus adiciones de esta clase en la edicion de 1851 no son nada considerables, y difícilmente pueden llamarse necesarias. En verdad yo las juzgo supérfluas, como muchas de la primera edicion.

XII.

Dice D. Adolfo de Castro: «M. Landrin en Francia combatió furiosamente en *La Presse* del 8 de junio de 1848, la autenticidad del *Buscapié*; pero mi respuesta á sus observaciones de tal forma le convenció, que en los dias 4 y 10 de enero del presente año (1850) publicó en el mismo una traduccion francesa del mencionado librillo, como obra de D. Miguel de Cervántes, desentendiéndose de lo que dijo, de las razones con que contradije sus hablillas y denuestos, y del nombre del que habia dado á luz por vez primera el opúsculo famoso.» (Notas al *Buscapié*, p. 84.)

Replico: Que M. Landrin en 1848 impugnó en efecto la autenticidad del *Buscapié* en el periódico *La Presse;* cuya impugnacion tengo. En 1850 tradujo el mismo *Buscapié* para la misma *Presse*, sin añadir prólogo ni comentario, y sin dar opinion alguna sobre su autenticidad; cuya traduccion tengo tambien. Yo podria hacer ahora lo mismo que hizo M. Landrin en 4 y 10 de enero de 1850, y sin embargo, tengo el *Buscapié* por apócrifo.

XIII.

Dice, por último, el Sr. Castro: «Perdone Mr. Ticknor, pero no reconozco en extranjero alguno, por muy grande que sea su erudicion en cosas de España, la autoridad bastante para calificar de auténtico ó apócrifo cualquiera de nuestros libros.» (Notas al *Buscapié*, p. 84.)

Respondo: Que si así es, ningun extranjero es competente para escribir la historia de la literatura española, porque las cuestiones sobre la autenticidad de Cibdareal, de Tomé de Burguillos, del bachiller La-Torre y del *Gil Blas*, todas han de discutirse y resolverse en obras de esta naturaleza. Personas de muchos mayores conocimientos que los mios en la literatura española, tanto en España como fuera de ella, son, sin embargo, de mi misma opinion, á saber: que el *Buscapié* no es obra de Cervántes. Y esta es la conviccion (me atrevo á añadir) á que han de llegar con el tiempo las personas de buen juicio, aun las no versadas en dicha literatura, si consideran atentamente los fundamentos en que D. Adolfo de Castro apoyó las pretensiones del *Buscapié*, cuando por primera vez lo publicó en 1848, y los muy diferentes que ahora aduce en su edicion de 1851; ó si fijan la atencion en el hecho de que en los cinco ó seis años que han trascurrido desde que anunció la existencia del manuscrito, y durante los cuales se ha disputado su autenticidad, no lo ha sometido á ninguna de las academias de Madrid, ni á ningun otro tribunal competente para fallar si en realidad es lo que en un tiempo nos declaró tan resueltamente, á saber: una copia manuscrita de una obra de Cervántes, sacada en 1606 para Agustin de Molina, hijo primogénito del célebre Gonzalo Zatico (ó Argote) de Molina. (Véase el prólogo de 1848, págnas 6 y 16.) Ni ha faltado á D. Adolfo de Castro ámplia amonestacion sobre el particular. Por el contrario, D. Bartolomé José Gallardo, á quien, en el prólogo de su *Buscapié* (1848), alaba el Sr. Castro como «el muy docto filólogo español», le requirió de la manera mas formal á que lo hiciese (*Zapatazo á Zapatilla*, Madrid, 1851, 800, p. 88), y sometiese su manuscrito á personas hábiles en la materia, presentando sus títulos de autenticidad á una comision de académicos. Esto, repito, D. Adolfo

de Castro no lo ha querido hacer, y mientras no lo haga, y obtenga una decision declaratoria de la autenticidad de su libro, no puede alegar excepcion alguna que le escude de un exámen como el que he creido deber hacer de su *Buscapié*, ya se haga tal exámen por un español de nacimiento, ya lo haga un extranjero tan humilde como yo, animado tan solo de respetuosa admiracion por Cervántes y aficion sin igual á la literatura del país que le dió el ser.

APÉNDICE E.

DE LAS DIVERSAS EDICIONES É IMITACIONES DEL DON QUIJOTE.

(Tomo II, pp. 238-56.)

Interesa tanto todo lo relativo al *Quijote*, que he pensado dar aquí noticia de las varias ediciones, traducciones é imitaciones que de él se han hecho, en prueba de su inmensa y extraordinaria popularidad, así en España como fuera de ella.

La primera edicion de la *Primera parte del Don Quijote*, de la que tengo á la vista un ejemplar, salió á luz con este título: *El ingenioso hidalgo, Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervántes Saavedra, dirigido al duque de Béjar, marqués de Gibraleon, etc., año* 1605. *Con privilegio, etc. Madrid, por Juan de la Cuesta, 4.°* En el mismo año salieron tambien á luz otras tres ediciones, á saber: una en Madrid, otra en Lisboa, y otra en Valencia. Estas, y la de Brusélas de 1607, que hacen cinco, son las únicas ediciones publicadas antes que el autor pensase en enmendar algunos de los errores y equivocaciones del impresor; pero, como ya dijimos en el texto, esto lo hizo muy imperfectamente y con mucho descuido. Entre otras variaciones, introdujo la de no dividir ya el tomo en cuatro partes, como antes estaba, si bien al hacerlo, ni siquiera se tomó la molestia de quitar del texto las comprobantes de dicha division, como puede verse al fin de los capítulos VIII, XIV y XXVII, donde terminaban respectivamente cada una de aquellas partes, sub-

sistiendo aun en todas las ediciones modernas los rastros de aquella primera division. Estas correcciones pues, y varias alteraciones que juzgó oportuno hacer en la escritura de algunas voces, aparecieron por primera vez en la edicion de Madrid de 1608, 4.°, de que tambien poseo un ejemplar. Aunque algun tanto mejor que la primera, esta edicion de 1608 no se distingue por la correccion y el esmero; mas al fin, como tiene las únicas enmiendas que Cervántes hizo, es mas apreciada y mas buscada que la primera, y por lo mismo ha servido de texto á todas las buenas impresiones que posteriormente se han hecho. Sigue á esta la edicion de Milan de 1610, otra de Brusélas de 1611, anteriores ambas á la publicacion de la *Segunda parte* en 1615, de manera que en nueve ó diez años se hicieron ocho ediciones de la *Primera parte del Quijote;* éxito brillante, que no alcanzaron con sus obras Shakespeare, Milton, Racine ni Molière, ilustres escritores de la misma época, que tomamos por lo mismo por tipos de comparacion.

La primera edicion de la *Segunda parte de Don Quijote,* que, lo mismo que la de la *Primera* está malísimamente impresa, se intitula: *Segunda parte del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervántes Saavedra,* autor de su primera parte, *dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, etc., año* 1615. *Con privilegio. En Madrid, por Juan de la Cuesta,* 4.° Imprimióse tambien por separado en Valencia, 1616; Brusélas, 1616; Barcelona, 1617, y Lisboa, 1617; despues acá no sabemos se haya reimpreso sola en ninguna parte [1].

Vemos, pues, que en diez años se hicieron ocho ediciones de la *Primera parte,* y en dos, cinco de la *Segunda.* En 1617 sa-

[1] Es muy curioso que el «Indice Expurgatorio» de 1667, p. 794, y el de 1790, p. 51, mandan tachar dos renglones del cap. 36, y no tocan nada mas al resto de la obra; los dos renglones así tachados decian que «las obras de caridad hechas con espíritu débil, nada aprovechan, ni sirven de cosa alguna». Están cuidadosamente borrados en el ejemplar de la primera edicion que tengo á la vista. Cervántes, pues, caminaba bajo un supuesto falso cuando afirmaba, en el cap. 20 de la misma primera parte, que su «Don Quijote» no contenia ni siquiera un pensamiento que no fuese verdadera y rigurosamente cristiano.»

lieron á luz ambas en Barcelona en dos tomos en 8.°, y desde entonces acá se han ido repitiendo y multiplicando las ediciones, tanto en España como fuera de ella, contándose ya mas de cincuenta de alguna importancia, y entre ellas, cinco que merecen ser mencionadas muy particularmente, á saber: 1.° La edicion de Tonson (Londres, 1738, cuatro tomos 4.°), publicada á instancias de Lord Carteret, en obsequio á la Reina, y adornada con la vida de Cervántes, por D. Gregorio Mayans y Siscar, á que ya antes hemos aludido; primera tentativa de publicar el *Quijote* y la vida de su autor con algun primor y elegancia. 2.° La magnífica edicion de la Academia Española (Madrid, 1780, cuatro tomos 4.°), en la que se restableció el texto genuino con bastante habilidad, enriqueciéndolo con algunas notas, una vida de Cervántes, y un análisis ó mas bien elogio y defensa de su *Quijote*, escrito por D. Vicente de los Rios; papel algo extravagante, reimpreso varias veces despues, aunque la exagerada y á veces inoportuna admiracion del autor por Cervántes ha hallado de vez en cuando impugnadores. Fué uno de ellos, y no de los menos resueltos y decididos, un español llamado D. Valentin Foronda, autor de notas muy embozadas y capciosas al *Quijote*, escritas en forma de cartas, entre los años de 1793 y 1799, y publicadas en Londres, en 1807, con el título de *Observaciones sobre algunos puntos de la obra de Don Quijote*, por T. E. Á Clemencin debemos el nombre de este autor, que de otro modo nos seria desconocido. (Ed. del *Quijote*, t. I, p. 305.) 3.° La muy esmerada en tres tomos, dos de texto y uno de anotaciones, índices de nombres propios, palabras mas notables, y varias lecciones, que publicó en Salisbury, de Inglaterra, en 1781, 4.°, y en castellano, el reverendo Juan Bowle, párroco de una pequeña aldea inmediata á aquella ciudad, quien consagró catorce años de continuo é ímprobo trabajo á dicha empresa, estudiando como base principal de sus notas é ilustraciones los antiguos autores españoles é italianos, y especialmente los romanceros y libros de caballerías, y terminando su tarea literaria, ó al menos fechando su prólogo, el 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervántes. Pocos libros habrá de tanto estudio y erudicion, y al propio tiempo de tan pocas pretensiones, como este tercer tomo, verdadera base y cimiento de

cuanto despues acá se ha trabajado para explicar é ilustrar el *Don Quijote*, debiéndosele mas á Bowle, en este concepto, que á ninguno de los editores y anotadores de dicho libro, exceptuando tan solo á Clemencin. 4.° La edicion (Madrid, 1797–98, cinco tomos en 8.°) de D. Juan Antonio Pellicer, caballero aragonés, quien empleó veinte años en prepararla. (Latassa, *Bibl. Nov. Arag.*, t. VI, p. 319.) Contienen las notas á esta edicion muchas noticias curiosas, aunque no siempre oportunas; las notas al texto son pocas y no explican mas que una pequeña parte de las dificultades que aquel ofrece. Tambien es de observar que Pellicer tomó de Bowle mucho mas de lo que él mismo confiesa, y que de vez en cuando incurre en errores muy reparables en punto á hechos históricos. 5.° La de D. Diego Clemencin (Madrid, 1833-39, seis tomos 4.°), con uno de los comentarios mas completos que se conocen sobre autor alguno, antiguo ó moderno. Está escrito con buen gusto y sana crítica en lo relativo al mérito de Cervántes, mostrandose el autor libre de aquella ciega idolatría que distingue á D. Vicente de los Rios y á la edicion de la Academia; y aunque peca por demasiada extension, tambien es cierto que apenas deja pasaje oscuro que no declare competentemente. Siguió Clemencin el mismo sistema que Bowle, y así es que la erudicion sólida y oportuna con que su comentario está adornado deja en realidad muy poco que desear en cuanto á anotaciones.

No es menos conocido el *Don Quijote* fuera de España, siendo digno de observarse que hasta el año de 1700 son tantas las ediciones del original hechas en países extranjeros como las españolas, sin contar las muchas y varias traducciones á diferentes idiomas. La primera version francesa es de 1620, y desde entonces se han hecho otras seis ó siete, entre ellas la muy pobre de Florian, que ha sido la mas leida, y la excelente de Luis Viardot (Paris, 1836, dos tomos 8.°), admirablemente ilustrada por el pintor Granville, aunque tratada con excesiva dureza por F. B. F. Tiedermann, en un folleto intitulado: *Don Quichote est la tâche de ses traducteurs* (Paris, 1837, 8.°). La mas antigua que hay en inglés es la de Skelton, 1612–1620, cuya primera mitad, segun él mismo anuncia en su dedicatoria, hizo algunos años antes en cuarenta dias; siguió á esta, otra en estilo vulgar y ramplon, y

al propio tiempo infiel, de un tal Juan Phillips, sobrino de Milton, en 1687; otra de Motteux, 1712; otra de Jarvis, 1742, de la cual Smollet se aprovechó con mucha libertad para la suya de 1755; otra de Wilmot, 1774; y finalmente, la anónima de 1818, cuyo autor se aprovechó de todas las anteriores. Las mas de estas traducciones se han reimpreso varias veces; pero la mejor y mas agradable de todas, aunque demasiado libre, es, á nuestro modo de ver la de Motteux, segun la edicion de Edimburgo (1822, cinco tomos 12.°), á la que acompañan notas y traducciones aclaratorias de M. J. J. Lockhart, llenas de gracia y energía. Ningun país extranjero ha hecho tanto por Cervántes y su *Don Quijote* como Inglaterra, ya publicando ediciones del original, ya traduciéndolo varias veces. En 1654 Edmundo Gayton, mancebo alegre y de buen humor, á quien Wood, sin embargo, trata de una manera que le hace poco honor, publicó en Lóndres un tomo en fólio, no muy abultado, con el título de *Notas amenas al Don Quijote*, que es, á no dudarlo, la mejor obra salida de su pluma, y se juzgó digna de la reimpresion en el siguiente siglo por la mucha soltura y gracia con que está escrita, á pesar de que sus observaciones en nada ilustran los pasajes oscuros y difíciles del original; parte de la obra está en verso, y toda ella fundada en la traduccion de Skelton.

Ni dejaron por eso las demás naciones europeas de buscar los medios de disfrutar de la lectura del *Don Quijote* en sus idiomas nativos, puesto que hay traducciones latinas, italianas, holandesas, dinamarquesas, rusas, polacas y portuguesas. Probablemente ninguna de ellas compite en fidelidad y exactitud con la version alemana de Luis Tieck, hecha con una valentía verdaderamente admirable, y con profundo conocimiento del carácter de Cervántes, publicándose luego cuatro ediciones de ella desde el año 1815 al 31, y condenando, como era natural, al olvido las cinco traducciones alemanas que ya existian, y que comienzan con una tentativa bastante imperfecta en 1669. Asimismo debemos observar que las ediciones del original hechas en Alemania durante los cincuenta últimos años son en mayor número que todas las impresas en otros países extranjeros desde la publicacion del *Quijote*.

De las imitaciones hechas fuera de España solo citarémos

tres. Es la primera la *Vida de Don Quijote, alegremente traducida en verso hudibrástico por Eduardo Ward* (Londres, 1711, dos tomos 8.°), tentativa desgraciadísima, llena de chistes groseros y de mal gusto, que no se hallan en el original. La segunda el *Don Silvio de Rosalva*, de Wieland, cuyo objeto es poner en ridículo la creencia en fadas, duendes y otros agentes sobrenaturales; primera obra de este autor en el género romántico y que nunca gozó gran concepto. Y finalmente, la tercera es un curiosísimo poema en doce cantos, escrito por Meli, el mejor de los poetas sicilianos, quien se propuso contar en el dialecto de su país la historia de *Don Quijote*, en octavas fáciles, escritas con toda la ligereza heróico-cómica del Ariosto. Adolece su obra de grandes defectos, como es el representar á Sancho Panza muy versado en erudicion clásica y mitología griega. El poema ocupa los tomos III y IV de la coleccion intitulada *Poesie siciliane* de Meli (Palermo, 1787, cinco tomos 12.°). Todas estas tentativas, así como el *Sir Launcelot Graves*, de Smollet, y el *Don Quijote femenino*, de Mr. Lennox, publicados ambos en 1762, son imitaciones declaradas del *Don Quijote*, y bajo este punto de vista, á cual mas desgraciadas. El *Hudibras*, de Butler (primera edicion, 1663-78), libro lleno de gracia, sal y viveza, es quizá el que mas se aproxima á su modelo, y el mayor esfuerzo que pudo hacer el ingenio humano en el campo de la imitacion.

Don Quijote ha sido presentado varias veces en la escena española, á saber: en una comedia de Francisco de Avila, publicada en Barcelona en 1617; en dos de Guillen de Castro, de 1621; en una de Calderon, que se ha perdido, y en otras de Gomez Labrador, Francisco Martí, Valladares, Melendez Valdés, y últimamente por D. Ventura de la Vega, de las cuales hemos citado algunas al tratar de la poesía dramática, aunque todas ellas han tenido poco éxito. (Clemencin, edic. del *Don Quijote*, t. IV, 1835, p. 399, nota.)

En cuanto á las imitaciones en prosa hechas en España, si exceptuamos la de Avellaneda, publicada en 1614, ninguna conocemos durante el primer siglo. Mas desde que renació en España la popularidad del libro original, aparecen varias, como la de Cristóbal Anzarena, con el título de *Empresas literarias del ingeniosísimo Don Quijote de la Manchuela* (Sevilla, 12.°, sin

año, aunque impresa al parecer hácia 1767), en la que el autor trató de ridiculizar el gusto literario de sus tiempos, y despues de pintar la educacion del héroe, acaba ofreciendo una segunda parte, que no dió á luz. Otra de ellas, intitulada *Adiciones á Don Quijote*, por Jacinto María Delgado (Madrid, 12.°, s. a.), impresa, al parecer, al mismo tiempo que la anterior, refiere la vida de Sancho Panza despues de la muerte de su amo, y le supone viviendo con los duques en Aragon, donde, con muy poca gracia por cierto, le hacen creer que es baron; otra de D. Alonso Bernardo Ribero y Larrea, llamada *El Quijote de la Cantábria* (Madrid, 1792, dos tomos 12.°), refiere los viajes á la corte de un hidalgo llamado D. Pelayo, su residencia en ella, y su vuelta á la montaña, admirado y sorprendido de que los vizcaínos y montañeses no estén reputados en todas partes por los mas nobles é ilustres del mundo. Hay aun una cuarta imitacion, que es la *Historia de Sancho Panza* (Madrid, 1793-98, dos tomos 12.°); tentativa desgraciada, cuyo objeto parece ser el dar cierta importancia á Sancho, como persona separada é independiente de su señor, haciéndole, despues de la muerte de este, alcalde de su pueblo, llevándole despues á la capital de la provincia, donde hace cierto papel, y concluye por ir á la cárcel; desenlace por cierto triste, y que desdice bastante de la vida alegre y entretenida del pobre escudero. Finalmente, una quinta, de D. Juan Francisco Siñeriz, bajo el título de *El Quijote del siglo* XVIII, en la que pinta á un filósofo francés, que, acompañado de su escudero, sale á regenerar el mundo; mas al volver á sus hogares, cuando cabalmente terminaba la revolucion francesa, ocurrida mientras él estaba en Asia, se cura de su manía filosófica contemplando los resultados de aquella terrible convulsion política; obra pesada, necia y difusa, tan poco agradable como la historia en ella contenida. Quizá haya algunas mas imitaciones españolas del *Don Quijote*, pero ninguna conocemos de bastante mérito para ser aquí mencionada.

Esta noticia, aunque incompleta, de las diversas ediciones, traducciones é imitaciones que durante dos siglos han corrido por Europa, siempre será una prueba patente del éxito inmenso y popularidad de este libro extraordinario. Mas singular es todavía el ver que millares de individuos que ni le han leido, ni

oido nunca nombrar á Cervántes, conocen, sin embargo, á Don Quijote y á Sancho Panza, y sus nombres les son tan familiares como las voces mas vulgares y domésticas de la vida comun. Por lo mismo puede asegurarse que ningun autor moderno ha alcanzado tan alto grado de fama y nombradia.

APÉNDICE F.

DE LAS PRIMERAS EDICIONES DE COMEDIAS ANTIGUAS ESPAÑOLAS.

Durante el siglo XVII salieron á luz, en diferentes puntos de España, dos grandes colecciones de comedias, y varias mas pequeñas, muy parecidas las unas á las otras, tanto en su contenido como en la forma de su publicacion; á la manera que en el siglo anterior se imprimieron los Romanceros. Dignas son de ser particularmente mencionadas dichas colecciones, en cuanto presentan con mucha claridad la peculiar fisonomía del antiguo drama español, proporcionando así materiales copiosos é importantes para su historia.

De la primera coleccion, cuyo principal título parece haber sido *Comedias de diferentes autores*, suponemos seria casi imposible formar hoy dia una série completa ó que se aproximase á serlo; solo poseo tres tomos de ella, y tengo noticias bastante auténticas de otros dos. De estos, el primero es el tomo XXV de la coleccion, impreso en Zaragoza, en 1633, por Pedro Escuer. Como casi todos los de su clase, es en 4.° menor y contiene doce comedias, siete de ellas atribuidas á Montalvan, autor á la sazon en su mayor boga, y una á Calderon, que comenzaba entonces su carrera como autor dramático; mas una de las siete atribuidas á Montalvan no es suya, sino de su maestro, Lope de Vega, y la de Calderon está mal impresa, y tiene además muy adulterado el texto. El tomo XXIX se imprimió en Valencia en 1636, y el XXXII en Zaragoza en 1640; pero no he logrado ver ninguno de ellos. En el XXXI, impreso en Barcelona en 1638, las doce comedias se dan como anónimas, aunque sabemos quiénes fue-

ron sus autores, y el XLIII, impreso en Zaragoza en 1650, contiene comedias de Calderon, Moreto y Solís, y algunas mas de autores desconocidos, hasta completar el mismo número de doce. Es bastante singular, por cierto, que se sepa tan poco de una coleccion compuesta de cuarenta y tres tomos; pero así es. Tal maña se dieron la Inquisicion y el confesonario en la última mitad del siglo XVII y reinado del imbécil Cárlos II, á la sazon que el teatro habia entrado en su período de decadencia, que en muy pocos años destruyeron y aniquilaron la mas antigua y copiosa coleccion de comedias publicada en España, y la que mas desearíamos hoy dia poseer.

Siguió á esta la conocida con el título de *Comedias escogidas de los mejores autores;* título por cierto no muy propio por lo que respecta á algunos de sus tomos, la cual fué mas feliz que la anterior. No por eso es menos escasa; nunca la he podido ver completa, aunque de los cuarenta y ocho tomos que la componen he logrado reunir cuarenta y uno, y tengo noticia exacta del contenido de los siete restantes.

Publicóse la primera parte de esta segunda coleccion en 1652, y la postrera en 1704; pero en los últimos años del período comprendido entre aquellas dos fechas llegó el teatro español á tal grado de postracion, que aunque al principio salian dos ó tres tomos cada año, en los veinte y tres posteriores á la muerte de Calderon, ocurrida en 1681, no se publicó mas que el último, ó sea la parte cuarenta y ocho. Consta toda la coleccion de quinientas setenta y cuatro comedias, de todas las formas y géneros del antiguo drama español, acompañadas algunas de ellas de sus correspondientes loas y entremeses; hay entre ellas treinta y siete anónimas, y las quinientas treinta y siete restantes son de ciento ochenta y ocho ingenios diferentes.

La coleccion, como era de esperar, es sumamente desigual. De Calderon, el mas célebre y feliz escritor de su época, hay cincuenta y tres comedias, de las cuales, ni una sola se imprimió con su licencia y por copias correctas y esmeradas, como podrá verlo el que las compare con las ediciones auténticas de sus obras. De Moreto, que como escritor dramático y popular, ocupa el puesto inmediato á Calderon, hay cuarenta y seis, impresas del mismo modo, con la misma incorreccion, y probable-

mente sin su consentimiento, puesto que miró siempre el escribir para el teatro como una ocupacion profana, y se retiró á un convento en 1657. Matos Fragoso, que vivió poco despues, tiene treinta y tres; Fernando de Zárate, veinte y dos; Antonio Martinez, diez y ocho; Mira de Mescua, diez y ocho; Zavaleta, diez y seis; Rojas, diez y seis; Luis Velez de Guevara, quince; Cáncer, catorce; Solís, doce; Lope de Vega, doce; Diamante, doce; Pedro de Rosete, once; Belmonte, once, y Francisco de Villegas, once. De otros varios autores las hay en menor número aun, y además figuran en la coleccion sesenta y nueve autores mas, casi desconocidos, y algunos de ellos con nombres supuestos, de quienes solo se incluye una comedia.

Que las comedias contenidas en la coleccion no todas pertenecen á los autores á quienes están atribuidas, es un hecho averiguado, como tambien lo es el que el colector ó colectores tuvieron tan poco esmero en este punto, que la designacion allí hecha apenas puede citarse como autoridad respetable. Trece á lo menos de las atribuidas á Calderon no son suyas, y una conocidamente de su pluma, que es *La Banda y la Flor*, aparece como anónima en la parte xxx, con el título de *Hacer del amor agravio;* y otra, *Amigo, amante y leal*, se halla repetida, pues está en la parte iv, 1653, y en la xviii, 1662; aunque muy diversamente impresa, y tomada en uno y otro caso de un manuscrito muy defectuoso.

Lo mismo pudiera decirse con respecto á otros autores; hay en la coleccion varias comedias de Solís impresas dos veces, y una tres; y en dos tomos seguidos, que son la parte xxv y xxvi, nos encontramos con una misma comedia de Matos Fragoso, muy conocida y popular en su tiempo, la de *Lorenzo me llamo*. Por consiguiente, bien mirada esta coleccion y la anterior, no son mas que especulaciones de mercaderes de libros, hechas sin el consentimiento de los propios autores, cuyas obras robaban sin el menor escrúpulo, y algunas veces sin la menor consideracion á sus fundadas quejas y reclamaciones. El escándalo y desvergüenza con que esto se ejecutaba resulta de los hechos que acabamos de citar, y otros muchos que pudiéramos traer en apoyo de nuestro aserto; baste decir que el *Vencimiento de Turno*, en la parte xii, se atribuye sin escrúpulo alguno á Calderon,

y despues, al concluir, se restituye, en los últimos versos, á su verdadero autor, Manuel del Campo.

Con todo, á pesar de tantos defectos, estas dos grandes colecciones, y los tomos sueltos que de vez en cuando solian publicar mercaderes de libros é impresores, como Mateo de la Bastida en 1652, Manuel Lopez en 1653, Juan de Valdés en 1655, Robles en 1664, y Zafra y Fernandez en 1675, de todos los cuales me he servido al tratar de la poesía dramática, nos presentan una pintura fiel y animada de lo que era el teatro español en el siglo XVII; porque las comedias allí contenidas son las mismas que se representaban de ordinario y en todos los teatros de la Península, y porque la coleccion nos las ha conservado, no ya como las escribieron sus autores, sino arregladas por los autores y empresarios de compañías para la representacion escénica, imprimiéndose por manuscritos de cómicos y apuntadores, y quizá tambien copiándose en los mismos teatros, por libreros piratas, durante la representacion.

APÉNDICE G.

DEL ORIGEN DEL MAL GUSTO Y DEL CULTERANISMO EN ESPAÑA.

(Véase el tomo III, p. 202.)

A fines del siglo XVIII se suscitó en Italia una cuestion muy notable acerca del orígen del mal gusto, conocido en la literatura española, desde 1600 en adelante, con el nombre de *cultismo* ó *culteranismo;* echándose unos á otros la culpa los hombres mas eminentes y distinguidos de ambos países, que tomaron parte en dicha contienda; las circunstancias especiales del caso, que, bien miradas, pueden considerarse como parte de la historia literaria de España, son las siguientes:

En 1773 el abate Javier Bettinelli, escritor superficial, aunque bastante popular, en su *Risorgimento d' Italia negli Studj, etc., dopo il Mille,* acusó á la España, y particularmente al teatro español, del mal gusto que reinó en Italia luego que aquella nacion

quedó en gran parte sujeta al dominio español, añadiendo, despues de una ligera noticia de Lope de Vega y Calderon, las siguientes palabras: «Este es el gusto que pasó á Italia, y corrompió todo lo puro y lo bello.» (Parte II, cap. 3.°, *Tragedia é Commedia.*) Jerónimo Tiraboschi, en su *Storia della letteratura italiana*, publicada por primera vez entre los años de 1772 y 1783, mantuvo la misma opinion, pretendiendo hallar las causas del mal gusto en el mismo suelo y clima de España, buscando su orígen en la antigüedad, y sentando como principio que tambien la literatúra clásica latina se corrompió con la ida de España á Roma de los Sénecas y Marciales, como en tiempos mas modernos fueron los españoles causa de los desatinos del Marini y de su escuela. (Tomo II, *Disertazione preliminare*, § 27.)

Preciso es confesar que ambos escritores, al enunciar tan resueltamente su opinion en la materia, usaron un tono demasiado doctrinario; mas, como para ello ni uno ni otro se valió de frases duras ó expresiones denigrantes, no se figuraron ni remotamente que sus observaciones serian miradas como un ataque violento á la literatura y buen nombre de un país extraño, que precisamente habia de provocar súplicas y contestaciones, y estas dar lugar á una polémica larga y empeñada.

Casualmente habia á la sazon en Italia gran número de españoles instruidos, que, perteneciendo á la Compañía de Jesus, habian sido desterrados en 1767; hombres que no tenian mas recurso ni distraccion que las letras, y que, á fuer de buenos españoles, no dejaron por un momento de amar muy de veras á su patria, aunque expulsados de ella por órden superior. Así es que, casi sin excepcion, todos ellos quedaron resentidos de estas y otras opiniones análogas de Bettinelli y Tiraboschi, y lo sintieron tanto mas, cuanto estos distinguidos escritores pertenecian tambien á la perseguida Compañía de Jesus.

Comenzaron, pues, á publicarse respuestas á dichas inculpaciones, publicándose dos de ellas el año 1776: una del Padre Tomás Serrano, jesuita valenciano, quien, en varias cartas latinas, impresas en Ferrara, defendió á los escritores latinos españoles de la acusacion formulada por Tiraboschi (Jimeno, tomo II, p. 335; Fuster, t. II, p. 111), y otra del Padre Juan Andrés, quien, en una disertacion impresa en Cremona, defen-

dió el mismo tema que mas tarde amplió y esforzó con nuevos argumentos en su grande obra sobre la literatura general (*Dell' origine, progresso e statto attuale d'ogni letteratura*, 1782-1799, nueve tomos 4.°), en la que, no solo sostuvo la dignidad y honrosos timbres de la literatura pátria en todos ramos, sino que dejó sentado que lo mas florido y brillante de las literaturas modernas de Europa se debia á la influencia de los árabes, que, saliendo de España, se propagó, pasando por Provenza, á Francia é Italia.

Respondieron luego á las cartas de Serrano, Clemente Vanetti, á quien iban dirigidas, y Alejandro Zorzi, amigo de Tiraboschi, y á la disertacion de Andrés, el mismo Tiraboschi, aunque en términos muy corteses, en las notas á las ediciones posteriores de su *Storia della letteratura*. (Véanse Angelo Ant. Scotti, *Elogio storico del padre Giovanni Andres*, Napoli, 1817, 8.°, página 1314; Tiraboschi, *Storia*, edi. Roma, 1782, t. II, p. 23.)

Entre tanto otros jesuitas españoles, desterrados en Italia, como Arteaga, que escribió mas tarde su apreciable obra de las *Rivoluzioni del teatro musicale*, 1783, y el P. Isla, célebre por su *Fray Gerundio*, 1758, tomaron parte en la cuestion (Salas, *Vida del Padre Isla*, Madrid, 1803, 12.°, p. 136.) Mas el escritor que mejor la ilustró, empleando para ello erudicion no vulgar, y dándola cierta importancia en la historia literaria de España, fué D. Francisco Javier Lampillas ó Llampillas, jesuita catalan, nacido en 1731, y catedrático de humanidades en Barcelona, el cual, desde su destierro en 1767, hasta su muerte en 1810, vivió siempre en Génova ó en sus cercanías, dedicado exclusivamente á estudios literarios, y publicó de vez en cuando obras, ya en prosa, ya en verso italiano, que escribia con bastante pureza.

Fué una de ellas el *Saggio storico apologetico della letteratura spagnuola*, impreso entre 1778 á 1781, en seis tomos en 8.°, y destinado á defender formalmente la literatura española de los ataques de Bettinelli y Tiraboschi, corrigiendo de paso los errores de otros escritores, que, como Signorelli, habian tratado la misma materia. En las disertaciones sueltas de que se compone este libro, bastante notable y digno de atencion, discute el autor el enlace y conexion entre los poetas latinos es-

pañoles y los romanos en la época inmediata á la muerte de Augusto; examina la cuestion del clima de España, suscitada por Tiraboschi; reclama para su patria mayor antigüedad en el cultivo intelectual que la de Italia, así como tambien mayor extension é importancia; afirma que España no debió á Italia la restauracion de las letras dentro de su propio recinto durante los siglos medios, ni el conocimiento de la navegacion, que la abrió las puertas del Nuevo-Mundo; al propio tiempo que asegura deber la Italia á España gran parte de la reforma de sus estudios teológicos y jurídicos, principalmente en el siglo XVI; terminando su trabajo, en las disertaciones sétima y octava, con una exposicion histórica de los muchos títulos que tiene la poesía española en general, y con una defensa del teatro español, desde el tiempo de los romanos hasta sus dias.

Verdad es que algunas de estas pretensiones carecen de fundamento sólido, y otras están llevadas mas allá de lo justo; tambien lo es que el tono general de la obra tiene mas de declamatorio que de filosófico y templado; pero tambien es fuerza confesar que la defensa en muchas partes está muy bien entendida, y que la obra toda contiene datos y noticias de la literatura española, si no importantes, á lo menos de interés. Sea como fuere, el hecho es, que la obra de Lampillas influyó favorablemente en la opinion pública de Italia, y que, gracias á ella y á los trabajos que mas tarde publicaron allí mismo Arteaga, Eximeno, Clavigero, Andrés y otros jesuitas españoles, expulsados de su patria, se consiguió ir desarraigando las muchas preocupaciones que entre italianos habia respecto á la literatura castellana; preocupaciones nacidas en los tiempos en que los españoles dominaban aquel país á guisa de conquistadores, atrayendo sobre sí la aversion y mala voluntad de los vencidos.

Ni faltaron tampoco réplicas á la obra de Lampillas, aun antes que acabase de publicarla; Bettinelli imprimió una en el tomo XIX del *Diario de Modena*, y Tiraboschi otra en 1778, en un cuaderno suelto, que mas tarde reunió á las diferentes ediciones de su grande obra. A ambos contestó Lampillas, en 1781, con no menos ira que lo habia hecho en su *Ensayo apologético*, aunque no con tan buen éxito, pues no pudo mantener algunas posiciones que sus adversarios supieron elegir, y en que le ata-

caron con habilidad, ni probar algunos hechos que estos pusieron en duda. Tiraboschi reimprimió esta réplica de Lampillas con notas suyas propias, y no le volvió á contestar.

Mas en España el triunfo de Lampillas fué mirado como completo y decisivo. La Real Academia de la Historia recibió con grandes muestras de aprecio, así su *Ensayo apologético* como la *Defensa*; obras ambas que, traducidas al castellano por Doña María Josefa Amar y Borbon, dama aragonesa de alguna reputacion literaria, se imprimieron primeramente en 1782 en seis tomos, y despues en 1789 en siete. Pero lo que mas debió complacer al autor fué, que Carlos III, el mismo monarca por quien habian sido expulsados los de su religion, le señaló en premio una decente pension, despues de haber mandado reconocer el mérito y cualidades de la obra por su ministro, el conde de Floridablanca, quien, en un extenso informe, elogia al autor por su erudicion y urbanidad, prenda esta última que hoy dia, y pasado ya el calor de la contienda, no es fácil hallar en los escritos del ex-jesuita español. (Sempere, *Bibliot.*, t. III, p. 165.)

Con esto fué debilitándose la controversia, hasta cesar de todo punto, advirtiéndose solamente en las notas con que Tiraboschi fué enriqueciendo las ediciones sucesivas de su importante obra, hasta el año de 1794, época de su muerte. El resultado de la contienda prueba, á nuestro modo de ver, que tanto en España como en Italia, principalmente desde los tiempos de Góngora y de Marini, reinó muy mal gusto literario, que este mal gusto pudo en cierto modo aumentarse por las relaciones y simpatías existentes á la sazon entre ambos pueblos, pero que á ninguno de ellos puede hacerse exclusivamente responsable de su orígen y propagacion.

APÉNDICE H.

POESIAS INÉDITAS.

Hemos dado mayor ensanche á esta nuestra obra, con el solo y único fin de dar á luz algunos de los muchos trozos de antigua poesía castellana, que nos han sido suministrados por Don * * * * *, de Madrid; sintiendo que nos falte el espacio para publicarlos todos.

Núm. 1.

POEMA MORISCO ALJAMIADO DE JOSÉ EL PATRIARCA.

(Biblioteca Nacional de Madrid, Gg., núm. 101.)

EL ALHADITS [1] DE JÚSUF *áleihi-s-selám* (sobre él la paz!).

Bismi-llahi-r-rahmani-r-rahimi (en el nombre de Alá piadoso, de piedad).

Loamiento ad Alláh; el alto es y verdadero,
Honrado é complido, señor dereiturero,
Franco é poderoso, ordenador sertero.
Grande es el su poder, todo el mundo abarca;
Non se le encubre cosa que en el mundo nasca,
Siquiera en la mar ni en toda la comarca,
Ni en la tierra prieta ni en la blanca.
Fágovos á saber, oyádes, mis amados,
Lo que acontesió en los tiempos pasados
A Yacop y á Yusuf y á sus dies hermanos,
Por cobdisia dél hobieron á seyer malos;
Porque Yacop amaba á Yusuf por maravella,
Por qu'él era ninno puro é sin mansella;
Era la su madre fermosa é bella,
Sobre todas las otras era amada ella.
Aquesta fué la rason porque le hobieron envidia:
Porque Yusuf sonnó una noche ante el dia;
Sueño por que entendieron sus hermanos todavía
Que siempre que viviese levaria mejoria.
Aquesto fué que vió onse estrellas
Que marras [2] la guerra era tan ahí con ellas,
Que el sol y la luna era que andaba entre ellas,

[1] Cuento, relacion, historia.
[2] *Marras*, del arábigo *marra* y *marratan*, una vez, en cierto tiempo.

E á Yusuf se humillaban con todas sus parellas.
Como hí era Yusuf ninno de pocos annos,
Envisándolo [3] el padre, non se encubrió de los hermanos,
E contóles el suenno que vido en los altos;
Pensáronle traision é andáronle en enganno.
Disieron todos á una: «Fagámosla sertera,
Rueguemos á nueso padre rogaria verdadera,
Que nos dé á Yusuf en comanda sertera [4],
E mostrarle hemos mannas de muy buenas maneras.»
Esto hobieron fecho y á su padre rogado.
Yacop les dijera: «Fijos, los mis fijos. . . . .
Non vos lo hubiera á dar ni menos fiado;
Ca podria ser [5] . . . . . .»
Disieron ellos: «Padre, eso non pensédes;
Nos somos onse hermanos, aquesto non dubdédes;
Que seriamos taraidores aquesto non pensédes.
»Aquesto facemos, sábele el Criador,
Porqu'él valese mas é ganase el vuestro amor,
Y hubiese las ovejas y el ganado mayor;
Pero si non vos place, mandad como sennor.»
Atanto le dijieron de palabras piadosas,
Atanto le prometieron de palabras fermosas,
Qu'él les dió el ninno, é dijoles las horas
Que lo catasse Alláh de manos engannosas.
Diógelo el padre, como non lo debia far,
Enfiándose en ellos, non quiso mas dubdar.
Dijo: «Filhos, los mis filhos, lo que os quiero rogar [6],
Que me lo catédes y me lo querádes guardar,
»E me lo volvádes luego por amor del Criador [7];
A mí farédes placer, y á él muy grant sabor [8].
En esto [9] non fallescádes, fijos, por mi amor;
Encomiéndolo ad Alláh, poderoso sennor.»
Leváronlo en cuellos mientras el padre los vido.
Desque se vieron léjos, verédes qué fueron á far:
Derrócanle del cuello [10], en tierra lo van á posar.
Cuando esto vido Yusuf, por su padre fué á sospirar.

[3] Mirándose en él.

[4] Lo mismo que «en encomienda verdadera».

[5] El original de donde se han sacado las nueve primeras estrofas de este poema está estropeado por la humedad, de suerte que no se han podido leer algunos trozos de él. De aquí en adelante lo designarémos con la letra *A.*, y llamarémos *B.* al de la Biblioteca Nacional, que le es muy inferior bajo todos conceptos.

[6] Dijo: «Escuitadme, los mis filhos, lo que os quiero rogar.» (*A.*)

[7] E que venga ahína por amor del Criador. (*B.*)

[8] A mí faréis grant placer, é á él muy grant favor. (*B.*)

[9] Desto. (*B.*)

[10] Bajáronlo de los cuellos. (*B.*)

Dejábanlo zaguero, malandante é colpado;
Era él aun tierno, é fincó muy querebantado;
Dijoles: «Atendedme, hermanos, que voy muy cansado;
Non querais que finque aquí desmamparado.
»Non querais que finque de sin padre é sin madre,
Y non querais que muera de sete ni de fambre;
Dadme agua de fuente, de rio ó de mare;
Miémbreos lo que os dijo el cano de mi padre.»
Uno de los hermanos cuando esto oyó,
Dió de mano al agua, en tierra la vació,
Y de punnos é de calces [11] atan mal lo firió,
El ninno con las sobras en tierra cayó.
Afeyábanlo sus hermanos, diciéndole: «¿Es torozon?
Es torozon? ¿Es landre? Válante tus fados.
¿Quién cree en tus suennos que vies en los altos?
Aqui las pagarás todas por mal de tus pecados [12].»
Húbose de rencorar á uno de los hermanos,
Yahuda es el su nombre, muy arreciado de manos,
Fuésele á rogar ad aquellos honrados,
Non murió estonces; quisiéronlo sus fados.
Tomaron su consejo, é hobiéronlo por bien
Que lo levasen al monte, al pozo de Sayen [13];
Frio es é muy fondo, las fieras allí yacian,
Porque se lo comiesen y nunca mas lo verian.
Pensaron que dijesen al su padre honrado
Que vino á las ovelhas un lobo airado,
Estando durmiendo Yusuf á su costado,
Vino el lobo maldito, á Yusuf hobo matado.
Yacop en este medio estaba entrepensado,
Por rason de su tardar, que non via á su amado,
Diciendo: «¡Ay Sennor! en tí creio é fio;
Tú me guarda á Yusuf de fieras é de frio.»
Yacop, con el sentido, salióse á las carreras [14]
Por saber de sus fijos nuevas verdaderas;
Asomáronse al monte, bajando las laderas,
Disiendo: «¡Oh hermano Yusuf, de tan buenas maneras!»
Cuando él los vido venir con tal apellido,
Luego en aquella hora cayó amortesido;
Cuando llegaron á él, no le hallaron sentido.
Disieron todos: «Sennor, dadle el perdon complido.»

[11] Lo mismo que *coces*.

[12] Toda esta estrofa falta en el manuscrito de la Biblioteca Nacional.

[13] Que lo echasen al pozo del monte d'Azrayel. (*B.*)

[14]
Yacop, afligido, salióse á las carreras
Por oir é saber las nuevas verdaderas;
Vidolos venir meciendo las cabezas,
Disiendo: «¡Oh hermano Yusuf, de tan buenas maneras!» (*B.*)

Allí, dijo Yahuda á todos sus hermanos,
«Vayamos á Yusuf, adugámoslo privado [15],
Y habrémos el perdon de nueso padre honrado;
Yo vos prometo selar cuanto habédes yerrado.»
Dijieron los hermanos: «Aquesto non farémos;
Mas vayamos á Yusuf, é lo esmembremos [16],
Ed asy á nueso padre aquesto le dirémos:
Que se lo comió el lobo, é serémos creederos.»
A poco de rato qu'el padre hobo acordado,
Dijo á los sus fijos: «¿Dó es el mi amado?
¿Qué lo habédes fecho? ¿En dó lo habédes echado?»
Ellos le respondieron: «El lobo se lo habrá tragado.»
Dijo: «Non vos creio, mis fijos, en lo que me desídes;
Mas cazad al lobo allí de do venídes;
Yo le faré fablar, corvas las cervices,
Con ayuda de Alláh, si verdad me desídes.»
Fuéronse á cazar al lobo con falsía muy mala,
Disiendo que habia fecho muerte tan granada;
Aducieron la camisa de Yusuf ensangrentada,
Porque Yacop creyese aquello sin dudansa.
Rogó Yacob al Criador, y el lobo luego fué á fablar:
«No manda Alláh que á nabí [17] fuese yo á matar,
En tan extranna tierra me fueron á buscar;
Hanme fecho pecado, viéngolo á lacerar.
»—Non vos creio, mis fijos, ca tuerto me tenédes;
En cuanto me prometídes, en todo me fallescédes;
Mas yo fio en Alláh que aun lo verédes,
Todas estas cosas aun las pagarédes.»
Volvióse Yacop, é volvióse llorando;
Quedaron sus filhos como desmamparados;
Fuéronse á Yusuf, donde estaba encelado,
E lleváronlo al poso por el suelo rastrando.
Echáronlo en el poso con cuerda muy larga,
Cuando estuvo al medio, hubiéronla cortada,
E cayó entre una peña y una fiera airada;
Mas quiso Alláh del sielo que non le nució nada.
Allí cayó á Yusuf en aquella agua fria,
Por do pasaba gente con mercaduría,
Que tenian sed con la calor del dia,
E enviaron por agua allí do él yacia.

[15] Volvamos por Yusuf donde estaba encelado. (*A.*)

[16] El manuscrito de la Nacional trae los tres últimos versos de esta estrofa de muy distinta manera:

Somos dies hermanos, eso bien sabemos;
Vamos á nuestro padre é todo se lo contemos;
Que contándole aquesto, serémos creederos.

[17] Profeta.

La ferrada echaron, en la cabesa le daban;
Non la podian sacar, que mucho les pesaba,
Por rason que Yusuf della se trababa;
Pusieron hí esfuerzo, salió la bella barba.
Ellos, de que vieron tan noble criatura,
Maravellâronse todos de su grant fermosura;
Leváronlo á su señor, placióle la su figura,
Prometióles muy grant bien y muyta mesura.
A poco de rato sus hermanos vinieron
A demandar á Yusuf, su cativo lo ficieron;
Él se lo otorgó, pues ellos lo quisieron,
Yahuda los consejó allí por do vinieron.
Dijo el mercader: «Amigos, si los querédes,
Veinte dineros daré por él, si lo vendédes.—
Plácenos, dijieron ellos, con que lo empresionédes
Fasta la Tierra Santa, que non lo soltarédes.»
Ficiéronle sus cartas de cómo lo vendieron,
E todo por sus manos por escripto lo pusieron,
Ad aquel mercader su carta le rindieron,
E lévanlo encadenado así como pusieron.
Cuando vino el mover, Yusuf iba llorando,
Por espedirse de sus hermanos mal iba quejando,
Maguer qu'ellos eran malos, él facia su guisado;
Ruegó al mercader, otorgóselo de grado.
Dijo el mercader: «Esta hí es maravella,
Ellos te vendieron como si fueses ovelha,
Diciendo que eras ladron y de falsa pellelha.
Yo por tales como aquesos non daria una arbella.
Fué Yusuf á sus hermanos, la cadena rastrando,
Yahuda aquella noche los estaba velando;
Espertólos á todos muy apriesa llorando,
Dijo: «Levantadvos, señores, y ved al torteado.»
Dijo Yusuf: «Hermanos, perdónevos el Criador
Del tuerto que me tenédes; perdóneos el Señor;
Que siempre é nunca se parta el nuestro amor.»
Abrazó á cada guno, é partióse con dolor.
Iban muy grant gente con aquel mercadero,
Allí iba Yusuf solo é sin compañero,
Pasaron por un camino, por un fosal sennero,
Do yacia la su madre aserca de un otero.
Dió salto del camello do iba cabalgando,
No lo sintió el negro que lo iba guardando,
Cayó Yusuf en tierra, la cadena rastrando,
Fuése para la fuesa de su madre lorando.
Dijo: «Madre, señora, perdónete el Criador;
Madre, si me veyeses, de mí hobieses dolor;
Liévanme con cadena captivo, con sennor,

Vendido de mis hermanos, como si fuera taraidor.
»Ellos me han vendido non teniéndoles tuerto;
Partiéronme de mi padre ante que fuese muerto,
Con arte y con falsía ellos me hobieron vuelto,
Por mal presio me vendieron, é voy ajado é cueyto.»
Desí volvió el negro que iba en la camella,
Requirió á Yusuf, é non lo falló en ella;
Tornóse por el camino, aguda su orella;
Fallólo en el fosal llorando, qu'es maravella.
Cuando el negro lo vido, húbolo mal ferido,
E luego en aquella hora cayó amortesido;
Dijo: «Tú eres malo é ladron complido;
Ansí nos lo dijeron los que te hobieron vendido.»
Díjole Yusuf: «Yo... no soy malo ni ladron,
Mas aquí yas la mi madre, é véngola pedir perdon.
. . . . . .
Ruego ad Alláh del cielo é le fago oracion
Que si culpa non te tengo, él te dé su maldicion.»
Andaron toda la noche fasta el otro dia,
Enturbióseles el mundo, un gran viento corria,
Fallecióles el sol á hora de mediodía;
Non vedian por dó ir con la mercadería.
Fízose el mercader mucho maravellado
De aquesta fortuna que facia el pecado,
Dijo á sus compañas: «Yo vos mando privado
Qui pecado ha fecho que vienga acordado.
»Qu'es aquesta fortuna que agora habemos
Por algunos pecados que entre nosotros tenemos;
Qui pecado ha fecho perdone é perdonemos,
Camiarémos ventura, todos escaparémos.»
Dijo el negro: «Señor, yo dí una puñada
Ad aquel vuestro cativo que fuia á la alborada.»
Llamó el mercader á Yusuf una vegada,
Que se vengase del negro é de la su yerrada.
Dijo Yusuf: «Amigo, eso no es de mi afar;
Que yo non so de aquesos que se quieren vengar,
Mas soy de tal rais, que quiero perdonar [18].
Gran yerra que seia, yo asi lo quiero far.»
De que aquesto fué fecho, é el negro perdonado,
Aclareció el dia é el mercader fué pagado,
Dijo á Yusuf: «Ah hermano, ay amigo granado,
Si no por la composicion, ya habríate soltado [19].»
A pocos de dias á la su tierra llegaron,

[18] Yo no vengo d'aquellos que se quieren vengar,
Antes vengo d'aquellos que quieren perdonar. (*B.*)

[19] Sino por lo compuesto, soltaríate de grado. (*B.*)

Yusuf luego fué suelto, en el rio lo vaciaron,
De púlpura y de seda muy bien lo aguisaron,
De piedras preciosas muy bien lo agastonaron [20].
Cuando por la villa entró, las gentes se maravellaban,
El dia era nublo y él bien lo aclaraba,
Maguer que era oscuro, él bien lo blanqueaba,
Por do quier que pasaba él todo lo alombraba.
Decian las gentes ad aquel mercadero
Se era aquel ángel ú hombre santurero,
Dijo: «Anda [21] mi es cativo leal y verdadero,
Querríalo vender, sil' fallase mercadero.
Fizo saber la hora que lo venderia al mercado.
Salieron luego nuevas por todo el reinado [22],
Vinieron todas las gentes el dia señalado,
Estando Yusuf apuesto, en un banco posado.
Non fincó en la comarca hombre ni mujer,
Ni chico ni grande, que non lo fuese á ver;
Alli vino Zalija, que lexó [23] el comer,
Cabalgada en una mula cuanto podia correr.
Por él daban su peso de plata bien pesado,
Asimismo facian otro de oro esmaltado,
De piedras preciosas, como dice el deitado [24],
Asimismo su peso de aljóhar [25] granado.
Complólo el Rey por su peso de alchohor [26],
Llevólo á su mujer Zalija, con amor,
Tomáronlo por filho legítimo y mayor,
Amáronlo entrambos de muy buen amor.
Levantóse el pergonero y pergonó á sabor,
Dijo: «¿Quién compra profeta cuerdo y sabidor,
Leal y verdadero, firme en el Criador,
Ansí como paresce por su fecho é valor?»
Dijo Yusuf: «Non pergones, amado,
Di, quien comprará cativo torpe y aviltado.»
Dijo el pergonero: «Eso non faré, amado;
Que si aqueso dijiese non te mercarian de grado.»
Dijo Yusuf: «Si eso non quieres pergonar,
Pergona la verdad, y non quieras falsar;
Di: ¿Quién compra profeta y de alto lugar?
Filho es de Yacop, si le oistes nombrar.»
Cuando el mercader supo que era de tal natura,

20 El de la Nacional *afeitaron*.
21 Es la partícula arábiga *enda* ó *inda*, que significa «en casa, en poder de».
22 El otro ejemplar *condado*.
23 *Lexó* está por *dejó*.
24 El dictado.
25 Aljófar.
26 *Alchohor* es voz arabiga que vale tanto como «joyas, piedras preciosas».

Rogó al comprador se lo tornase por mesura;
E doblarle y ha el precio de su compradura;
Non lo queria far por guardar ventura.
Besándole piés y manos que lo quisiese far,
Él por ninguna guisa non lo quiso derogar,
Túvose por malandante, la cuenta le fué á tornar;
Salvando lo que costó, non le quiso mas tomar.
Dijo el mercader á Yusuf en esta sazon
Que rogase ad Alláh del cielo le diese criazon
Y le alargase la vida lo que fuese razon;
Que de doce mujeres que tenia, todas con amor,
Que en todas doce le diese criazon.
Rogó Yusuf ad Alláh y le fizo oracion;
Ficierónse todas preñadas cada una en su sazon,
Cuando vinó el delibrar parieron de dos en dos [27].
Cuando la hora fué que hubieron de librar
Plació ad Alláh del cielo, todas fueron á echar
Muy nobles criaturas, figuras de alegrar,
Alláh nuestro Señor las quiso ayudar.
Criólo Zalija; muy bien lo hubo criado
E de buen corazon lo hubo guardado;
Como era apuesto, pagóse del privado,
Demandóle barato é nol' semejó guisado.
Dijo á su privada: «Ya sabes, hermana,
Como yo crié á Yusuf en cada semana,
Muy bien lo guardé de noche y de mañana,
Y él no me lo precia mas que si fuese vana.
Dame sabiduria é sapiensa clara,
Ca yo non puedo facer qu'él acate mi cara;
Solamente que él me vediese é luego me amara,
E ficiese á mis guisas en lo que yo mandara.»
Dijo la su privada: «Yo vos daré un consejo,
Vos dadme haber é yo faré un bosquejo,
Yo habré un pintor que mestorará [28] arrecho,
Yo faré de manera que él vienga á vuestro lecho.»
Cuanto la demandó, todo fué bien guisado;
Fizo facer un palacio apuesto é cuadrado,
Todo lo fizo blanco, paredes é terrado,

[27] El manuscrito de la Nacional trae estas dos estrofas de muy distinta manera:

Rogó el mercadero á Yusuf la sazon
Que rogase ad Alláh del cielo, poderoso señor,
Que en doce mujeres que tenia, todas doce con amor,
Que en todas le diese fiihos é criazon.
Levantóse Yusuf é fizo loacion,
Rogó ad Alláh del cielo, de buen corazon,
Que alargase la vida al bueno del varon,
Y empreñáronse todas, cada una á su sazon.

[28] *Mestorar* es lo mismo que *pintar*.

Fízolo figurar á un pintor privado.
De Yusuf y de Zalija allí fizo las feguras,
Que se abrazaban ambos privados sin mesura;
Que semejaban vivos con seso y cordura,
Porque era figurado de mistura por natura.
Desque el palacio fué fecho todo bien acabado
Allí vino Zalija y asentóse de grado;
Enviaron por Yusuf luego con el mandado:
«Yusuf, tu señora quiere que viengas privado.»
Allí vino Yusuf do Zalija sedia,
Como quiso dentrar, luego sintió falsía;
El quísose tornar, ella non lo consentia,
Trabólo de lá falda, llevólo do yacia.
Allí fincó Yusuf con muy grande espanto,
Falagábalo Zalija, é él volvíase de canto;
Prometiéndole haber é riquezas abasto;
«Agora, dijo Yusuf, Alláh mandará á fasto.»
Do quiera que cataba veia fegura artera,
Diciéndole Zalija: «Esta es fiera... manera;
Tú eres mi cativo, é yo tu señora sertera,
E no puedo faser te guies á mi carrera.»
Yusuf en aquella hora quísose encantar;
El pecado lo fasia que lo queria engañar;
Mas vido que no era á su padre honrar,
Repentido fué luego, començóse de afermar.
Luego volvió las cuestas é començó de fuir;
De zaga íbale Zalija, non lo podia sofrir,
Trabólo de la falda, como oirias desir,
Echando grandes voces: «Aquí habrás de venir.»
Oyólo su marido por do vino allí privado,
Falló á Yusuf llorando su mal fado;
Rota tenia la falda en su costado,
Y el su corazon negro por miedo de pecado.
Zalija tenia tendidos sus cabellos,
En manera de forzada, los sus olhos bermelhos,
Diciendo al buen Rey: «Ya, Señor, de tus parelhos
Aquí son menester todos los tus conselhos.
»Cata aquí tu cativo que tenias en fieldad,
Hame caesido por sin ninguna piedad,
Habiéndolo criado con tan grand poridad
Como face madre á filho, ansí yo lo quise far.»
Dijo el Rey á Yusuf aquesta razon:
«¿Cómo me has pensado en tan grande traicion,
Toviéndote aquí puesto en mi corazon?—
La hora, dijo Yusuf, no vengo de tal morgon.»
Reutaban á Zalija las dueñas del lugar
Porque con su cativo queria voltariar;

Ella de que lo supo arte las fué á buscar
Convidólas á todas é llevólas á yantar.
Diólas ricos comeres é vinos esmerados,
Que iban hi todas agodas de dictados;
Diólas sendas toronjas é canninetes en las manos,
Tajantes é apuestos é muy bien temperados.
Y fuése Zalija adó Yusuf estaba
De púrpura é de seda muy bien lo aguisaba
E de piedras preciosas muy lo afeitaba,
Verdugadero en sus manos, á las dueñas lo enviaba.
Ellas, de que lo vieron, perdieron su cordura,
Tanto era de apuesto é de buena fegura;
Pensaban que era tan ángel, é tornaban en locura,
Cortábanse las manos, é non de habian cura,
Que por las toronjas la sangre iba andando;
Zalija, cuando lo vido, toda se fué alegrando;
Díjoles Zalija: «¿Qué facés, locas, de sin cuidado,
Que por vuesas manos la sangre iba andando?»
Ellas, desque lo vieron, sintieron la su locura,
Diciéndoles Zalija: «¿Dó vais, locas, sin cordura;
Que á por una vista sola tomádes tal tristura?
¿Qué debria yo facer dende el tiempo que me dura?»
Dijiéronle las dueñas: «A tí non te colpamos;
Nosotras somos las yerradas que dél te razonamos,
Mas antes guisarémos que él venga á tus manos,
De manera que seais avenidos enterambos.»
E fuéronse las dueñas á Yusuf á rogar,
Vedéredes cada una cómo lo queria far;
Pensábase Zalija que por ella iban á rogar
Mas cada una iba para sí á recabar.
Yusuf, cuando aquesto vido, reclamóse al Criador,
Diciendo: «Padre mio, de mi hayádes dolor,
Son tornadas de una muchas en mi amor;
Pues mas quiero ser preso que non ser traidor.»
Cuando Zalija vido la cosa mal parada,
Que por ninguna via no pudo haber de entrada,
Dijo al buen Rey: «Este me ha difamado,
No teniendo yo culpa, mas á falsía granada.»
Echólo en la prision aquí á que se volviese
E que por aquello á ella obedeciese,
E entendiólo el Rey ante que muriese,
E juró que non salria mientras que él viviese.
E cuando aquesto fué fecho, Zalija fué repentida,
Non lo habria querido facer en dias de su vida,
Diciendo: «¡Oh mezquina! nunca seré guarida
De este mal tan grande en que soy caida;
»Que si yo supiera que esto habia de venir

Que por ninguna via no se ha podido complir,
Que yo no he podido de este mal guarir,
Por deseo de Yusuf habré yo de morir.
Allí yace diez años como si fuese cordero
D'aquí á que mandó el Rey á un su portero
Echar en la prision dos hombres, y el tercero,
El uno su escanciano, é el otro un panicero,
Porque habian pensado al Rey de far traicion,
Que en el vino é en el pan que le echasen ponzou;
Probado fué al panicero, é al escanciano non,
Porque mejor supo catar é encobrir la traicion.
Allí do estaban presos muy bien los castigaba,
E cualquiera que enfermaba muy bien lo curaba,
Todos lo guardaban por do quiera que él estaba,
Porque él lo merecia, su figura se lo daba.
Soñó el escanciano un sueño tan pesado,
Contólo á Yusuf, y sacóselo de grado;
Dijo: «Tú fués escanciano de tu señor honrado,
Mas hoy en serás á tu oficio tornado,
»E abrás perdon de tu señor.
Ayúdete el seso, é guíete el Criador;
Ca á quien Alláh da seso, dale grande honor,
Volverás á tu oficio con muy grand valor.»
Dijo el panicero al su compañero:
«Yo diré á Yusuf que he soñado un sueño
De noche, en tal dia, cuando salia el lucero,
Y veré qué me dice en su seso certero.»
Contóle el panicero el sueño que queria,
E sacóselo Yusuf, é nada non le mentia;
Dijo: «Tú fués panicero del Rey y todavía,
Mas aquí yacerás, porque ficieste falsía;
»Que al tercero dia serás tú luego suelto,
E serás enforcado á tu cabeza el tuerto,
E comerán tus meollos las aves del puerto;
Allí serás colgado hasta que sias muerto.»
Dijo el panicero: «Non soñé cosa certera;
Que yo me lo decia por ver la manera.»
Dijo Yusuf: «Esta es cosa verdadera;
Que lo que tú dijistes, Alláh lo envió por carrera.»
Dijo Yusuf al escanciano aquesta razon:
«Ruégote que recuerdes al Rey de mi prision,
Que harto me ha durado esta gran maldicion.»
Dijo el escanciano: «Pláceme de corazon.»
Luego al tercer dia salieron de grado
E fuéronse delante el Rey, su señor honrado,
E mandó el panicero ser luego enforcado;
Dijo: «El escanciano á su oficio ha tornado.»

Olvidósele al escanciano de decir el su mandado,
E no le membró por dos años, ni le fué acordado
Fasta que soñó un sueño el Rey apoderado;
Doce años estuvo preso, é esto mal de su grado.
Aqueste fué el sueño que el Rey hubo soñado:
De que salia del agua un rio granado,
Anir era su nombre, grande é muy preciado,
E vido que en [29] salian siete vacas de grado;
Eran bellas é gordas, é de lay muy cargadas,
Y vido otras siete magras, flacas y delgadas;
Comíanse las flacas á las gordas granadas,
E no se les parecia ni henchian las hilladas.
E vido siete espigas muy llenas de grano,
Verdes é fermosas como en tiempo de verano;
E vido otras siete secas con grano vano,
Todas secas é blancas como cabello cano.
Comíanse las secas á las verdes del dia,
E non se les parecia ninguna mejoría;
Tornábanse todas secas, cada guna vacía,
Todas secas é blancas, como de niebla fria.
El Rey se maravelló de cómo se comian
Las flacas á las gordas granadas,
Y las siete espigas secas á las verdes mojadas,
Entendia que en su sueño habia largas palabras,
E no podia pensar á qué fuesen sacadas.
Y llamó á los sabidores, é el sueño les fué á contar,
Que se lo sacasen, é no ge diesen vagar,
E ellos le dijeron: «Nos querais aquejar,
Mirarémos en los libros, ó non te darémos rogar.»
Dijéronle: «Señor, no seais aquejado,
No son los sueños ciertos en tiempo arrebatado;
Los amores crecen, segun nos, ó cuidado,
Mas á las de veras suelen tornar en falso.»
Y amansóse el Rey y dióles de mano,
Porque él entendia que andaban en vano;
E hubo de saber aquello el escanciano,
E vínose al Rey, é dióle la mano,
E díjole: «Señor, yo sé un sabidor honrado,
El cual está en prision firmemente atorteado,
Dos años habemos que dél non me he acordado,
He fecho como torpe, é siéntome yerrado.
»Ya me sacó un sueño, cierto le vi venir.»
Y el Rey le respondió: «Amigo, empieza de ir
E cóntaselo todo, como has oido decir,
E librarlo hemos muy presto, é sacarlo ye de allí.»

29 Está por *ende*. *Anir* es el rio *Nilo*.

E fuése el escanciano á Yusuf de grado
E dijo: «Perdóname, amigo, que olvidé tu mandado,
E fízolo el miedo de mi señor honrado;
Mas agora es tiempo de mandarlo doblado.
»Mas ruégote, hermano, en amor del Criador,
Que me saques un sueño que vido mi señor.—
La hora, dijo Yusuf, pláceme de corazon,
Pues que no puedo salir fasta que quiera el mayor.»
E contóle el sueño todo bien cumplido,
Porque no yerrase Yusuf en lo que era sabido;
Cuando el sueño fué contado, Yusuf hubo entendido,
Dijo Yusuf: «El sueño es cierto é tenido.
»Sabrás que las siete vacas gordas é granadas,
E las siete espigas verdes é mojadas,
Son siete años muy lluviosos de aguas,
Do quiera que sembráredes todas nacerán dobladas;
»Y las magras vacas y las secas espigas,
Son siete años de muy fuertes prisas.
Cómense á los buenos bien á las sus guisas,
Do quiera que sembráredes no ya saldrán espigas;
»Por que face menester que sembrédes abasto
En estos años buenos que haberédes á farto,
Y desédes provienda para vos y el ganado,
E alzédes lo otro, ansí el fecho llegado,
»Con su espiga mesma sin ninguna trilladura,
E la palla sea guardada muy bien de afolladura,
Porque no se caiga polilla ni ninguna podredura,
Porque en estos tiempos secos tengádes folgadura;
»Porque en aquestos años tengádes qué comer,
E vuestros bestiales é las vacas de beber,
E todos vos esforcédes é podádes guarecer,
E saldréis al buen tiempo é habréis mucho bien.»
Cuando el escanciano vió del sueño la glosa,
Volvióse al Rey con verdadero goso,
E fízole á saber al de la barba donosa
Cuanto era el sueño con razon fermoso.
E placióle mucho al Rey, é hobo gran placer,
E súpole muy mal de tal preso tener,
Cuerdo é verdadero complido en el saber,
E mandó que lo trayesen, que él lo queria ver.
E fuése el escanciano á Yusuf con el mandado,
E dijo cómo el Rey por él habia enviado,
E que fuese presto, del Rey non fuese airado;
E dijo Yusuf: «No seré tan entorbiado;
»Mas vuélvete al Rey, y dile desta manera:
Yo, ¿qué fiuza tendré en tu merced certera,
Que me tuviste preso doce años en cárcel negra

A tuerto é sin razon, y á traicion verdadera?
»Mas yo de su prision non quiero salir
Fasta que me venga de quien allí me fizo ir,
De las dueñas fermosas que me ficieron fuir
Cuant se cortaban las manos é non lo podian sentir.
»Aplácelas el Rey, pues que me dañaron,
Que digan la verdad por qué me acusaron,
O por cuál razon en la cárcel me echaron,
Porque entienda el Rey por qué me colparon;
»E cuando serán ajuntadas, é Zalija con ellas,
Demándelas el Rey verdad á todas ellas,
E cuando él verá que la culpa tienen ellas,
La hora yo salré de muy buenas maneras.»
Aplazólas el Rey, é demandólas la verdad;
Ellas le dijeron: «Todas fecimos maldad,
E Yusuf fué certero manteniendo lealtad,
Nunca quiso voltariar ni le dió la voluntad.»
Y levantóse Zalija, y comenzó de decir
A todas las dueñas: «No es hora de mentir,
Sino de seyer firmes é con verdad venir,
Que yo me entremetí, por mi loado vivir.
»Que todas hicimos yerro, si [30] nos valga el Criador,
E le tenemos culpa; Alláh es perdonador;
Yusuf es fuera de yerro é de pecado mayor.»
El Rey cuando las oyera, maldiciólas con dolor.
E fizo saber el Rey á Yusuf la manera
Cómo era quito, cosa verdadera,
De todas las dueñas con prueba certera;
E la hora salió Yusuf de la cárcel negra.
Y en el portal de la prision fizo facer un escripto:
«La prision es fuesa de los hombres vivos,
E sitio de maldicion é banco del abismo;
Alláh nos cure de ella á todos los amigos.»
Envióle el Rey muy rica cabalgadura
E gran caballería que lo habian á cura,
Levábanlo en medio, como señor de natura,
E fuéronse al palacio del buen Rey, de mesura.
El Rey, como lo vido, luego se fué á levantar,
Y el Rey se fué á él, lo que no solia usar,
Y asentólo cabo á él, lo que no solia far,
Y en la hora la dijo el Rey: «Mi fillo te quiero far.»
Con setenta fablaches [31] el Rey le hobo fablado,
E respondióle Yusuf á cada uno privado,
E fabló Yusuf al Rey, é el Rey no supo dar recabdo,

30 Lo mismo que *así*.
31 Lengua, idioma, dialecto.

E maravillóse el Rey de su saber granado.
Dijo el Rey á Yusuf: «Ruégote, hermano,
Que me cuentes el sueño que te dijo mi escanciano,
Que lo oiga de tu lengua, y sea yo alegrado,
Y adrezarémos nuestras cosas, seyendo yo librado.»
Y dijo Yusuf al Rey: «Encomiéndote al Criador,
Que de aqueste sueño habrás muy grande honor;
Mas tú has menester de hombre de corazon
Que ordene la tu facienda y la guie con valor.
»Mas adreza tu facienda como yo te he fablado,
Que el pan de la tierra todo seya alzado,
El de los años buenos para el tiempo afortunado,
Que de sede é de fambre todo el mundo sea aquejado.
»Verná toda la gente en los tiempos faltos,
Y mercarán el pan de los tus alzados
Por oro y plata y cuerpos y algos,
De manera que serás señor de altos y de bajos.»
Y el Rey, cuando esto oyera, comenzó de pensar;
Yusuf, como le vido, volvióle á fablar
Y díjole: «En eso no pensédes que Alláh lo ha de librar,
Que yo habré de ser quien lo habré de guiar.»
Dijo el Rey: «Oh amigo, y cómo me has alegrado,
Yo te lo agradezco, de Alláh ende habrás grado,
Que tú serás aquel por quien se ensalzará el condado,
Y que de hoy adelante te dejo el reinado;
»Porque tú perteneces mandar el reinado,
Y á toda la gente, ivierno y verano;
Todos te obedecerémos, el jóven y el cano,
Como las otras gentes quiero ser de grado.
»Porque tú lo mereces, de Alláh te venga guianza;
Pero ruégote, amigo, que seyas en amiganza
Que me vuelvas mi reino y non pongas dudanza
Al cabo de dicho tiempo, non finques con mal andanza.
»Con aquesta condicion, que te quedes en tu estado,
Como rey en tu tierra, mandando y sentenciando;
Que así lo mandaré hoy por todo el reinado,
Que no quiero yo ser ya mas rey llamado.»
Y placióle á Yusuf y húbolo de otorgar,
En el sitio del Rey luego se hubo de sentar,
Y mandó el Rey á la gente delante dél humillar,
Firmemente lo guardaban como lo debian far.
Y cuando vido Yusuf la luna prima y delgada
En el sino [32] que se iba con planta apresurada,
Que dentraban los años de ventura abastada,
Mandó juntar la tierra y toda su compaña.

[32] Está por *signo*.

Y de que fueron llegados todos sus vasallos,
Fízoles á saber por qué eran llegados;
Que se fuesen á sembrar los bajos y altos,
Que sembrasen toda la tierra, valles y galachos.
Y fuéronse á sembrar todos con cordura,
Así como mandaba su señor de natura,
Venian redoblados con bien y con ventura,
Y maravilláronse de su sabencia pura.
Y luego mandó Yusuf á todos sus maestros
Que ficiesen graneros de muy grandes peltrechos,
Muy anchos y largos, de muy fuertes maderos,
Para adalzar el pan de los tiempos certeros.
Nunca vieron los hombres estancias tamañas,
Unas encima de otras, que semejaban montañas,
Y mandó segar el pan ansí entre dos tallas,
Y ligar los fachos con cuerdas delgadas.
Y facíalos poner en los graneros atados,
Ansí con sus espigas que fuese bien guardado,
Que no y cayese polilla ni nada hubiese cuidado,
Cada año lo fizo ansí facer, y ficiéronlo de grado.
E tanto llegó del pan, que no le fallaban cuantía,
E cuando vido la luna en el sino que se iba,
Que dentraba la seca de muy mala guisa,
Mandó que no sembrasen despues de aquel dia,
Fasta que pasasen otros siete años cumplidos,
Que de sete é de fambre serian fallecidos,
E no hí habia aguas de cielo nin de rios,
Ansí como lo dijo Yusuf, así fueron venidos.
Y puso el Rey fieles para su pan vender,
Buenos é verdaderos, segun el su saber,
E mandó que diesen el drecho, ansí lo manda facer,
E precio subido por el que fiz prender.
E mandó á sus fieles que vendiesen de grado
El uno á los de la tierra, y el otro á los de fuera del reinado,
A cada guno demandasen nuevas de dó eran privados,
O si eran de la tierra, que no les diesen recabdo.
Que á pocos de dias las tierras fueron vacías
De todo el pan é mercaderías,
E no ya y habia que comer en cibdades ni en villas,
E mercaba de Yusuf el que sabia las guaridas.
Los primeros años con dinero é mobla [53] mercaron,
Levaron plata é oro, é todo lo acabaron,
E luego, empues de aquello, la criazon gastaron,
E non les bastó aquello, que mucha res ya llevaron.
Que al seteno año vendieron los cuerpos,

53 Bienes muebles.

E fueron todos cativos, todos vivos é muertos,
E todo volvió al Rey, las tierras é los pueblos,
E extendióse la fambre en reinos extranjeros.
Pues cuando lo vido Yusuf todo á su mandar,
E todos los cativos que podia vender ó dar,
Volvióse al Rey é fuéle á fablar,
Dijo: «¿Qué te parece, Rey, de lo que me has visto far?»
E díjole el Rey: «Tú harás por el reinado,
Porque tú mereces mandar el condado,
Porque tú perteneces mandar el reinado;
Que yo no quiero ser ya mas rey llamado.»
Dijo Yusuf al Rey aquesta razon:
«Ya fago franco á todos é quito con honor,
Y á tí tu reismo [34] con todo señor.—
La hora, dijo el Rey, eso no seria razon;
»Que no me lo consintiria el mi corazon,
Que tan noble sabencia fuese á baldon,
Antes de hoy adelante quiero que tu seyas señor.»
. . . . . [35].
E cuando Yusuf vido la fambre apoderada,
Que por toda la tierra era tan recargada,
Entendió que á tierra de su padre seria llegada,
Puso ya regimiento cómo la nueva fuese arribada.
Mas á pocos de dias la fambre fué llegada
A tierras de Yacop é de su barba honrada,
Tenia mucha gente é una moyer guardada,
Todos á su propia costa é bien apoderada.
Dijo Yacop: «Filhos, yo he sentido
Que en tierras de Egito hay un rey cumplido,
Bueno é verdadero, franco y entendido,
E tiene mucho pan partido é vendido.
»Querria que tomásedes deste nuestro haber,
E que fueseis luego ad aquel rey á ver,
Contadle nuestra cuita, é querrá vos creyer,
Con la ayuda de Alláh querrá á vos vender.»
Dijieron sus filhos: «Plácenos de grado;
Irémos á veyer ad aquel rey honrado,
E verémos la su tierra, é tambien el su reinado,
E con la ayuda de Alláh él nos dará recabdo.»
De que llegaron á la tierra avistada
Preguntaron por el Rey dó era su posada;
Dijo un escudero: «Aquí es la su morada,
Yo vos daré del pan é tambien de la cebada;
»Que yo soy fiel del Rey, que vendo el pan alzado

[34] Derechos reales, regalía.
[35] Parece faltar un verso.

A los de fuera del reino; á los otros no me es mandado;
Decidme de dónde sois, é libraros he de grado,
Ca si sois de aquesta tierra, non vos daré recabdo.
Decidme de dónde sois ó de qué lugar,
Porque podais ansi d'aqueste pan levar,
E daré á cada guno cuanto querais mercar,
Segunt el dinero lo haré yo mesurar.
Y ellos le dijieron todos sus dictados
E la tierra de do eran, é cómo eran hermanos,
Filhos de Yacop é de Isac, muy amados
En Jerusalen, allí do eran fincados.
E dentró el escudero al Rey é contóle la razon,
E de qué logar eran é de cuál morgon,
Filhos de profeta é de buena generacion;
«Señor, si tú lo mandas, librarlos he con amor.»
E mandó el Rey que entrasen delante del privado,
E que los diesen á comer del mayor pescado,
E que los guardasen por todo el reinado,
E no los dejasen ir, é toviesen su mandado.
Y el Rey, como los vido, hobo placer con ellos,
E mandóse adrezar luego de vestidos bellos,
Mil caballeros al costado esquerro, mil al drecho,
De una parte placer, de otra gran despecho.
Los vestidos que traia eran de gran valor,
Eran de oro é de seda, é de fermosa labor,
E traia piedras preciosas, de que salia claror,
Mas traia algalia é muy rico golor.
E mandó que dentrasen á veyer su figura,
E diéronle salvacion, segun su catadura,
E mandólos asentar con bien y apostura,
Maravilláronse mucho de su buena mesura.
Ellos estando en piedes y el Rey posado,
Hételos al Rey fieramente catando,
Ellos no se dudaban nin de habian cuidado,
Tratábalos el Rey con amor é de grado.
E de que vieron al Rey bella su catadura,
Yúdas dijo: «Hermanos, oid mi locura;
Témome de este rey y de su encontradura,
Roguémosle luego nos envie por mesura.»
Por mucho que le dijieron, él no lo quiso far,
Fasta el tercero dia allí los fizo estar,
Fízoles mucha honra, cuanta les pudo far,
Ansí como á filhos los mandaba guardar.
La mesura del pan de oro era obrada,
E de piedras preciosas era estrelada,
E era de ver toda con tal guisa enclavada,
Que facia saber al Rey la verdad apurada.

Díjoles el Rey, nuevas les demandaba,
La mesura en su mano, que se la meneaba,
Diciéndoles el Rey que mirasen lo que hablaban,
Que si decian mentira ella lo declaraba.
Quien con el Rey habla guárdese de mentir,
Ni en su razon non quiera mentir,
Porque cuando lo facia hacíala retiñir,
Y ella le decia verdad sin cuentradecir.
Díjoles el Rey: «¿De quién sédes filhos,
O de qué linaje sedes venidos?
Véos yo dé gran fuerza, fermosos é cumplidos,
Quiero que me lo digádes, é serémos amigos.»
Ellos le dijeron: «Nosotros, Señor,
Somos de profeta, creyente al Criador;
De Yacop somos filos, creyente al Criador,
E venimos por pan si hallamos vendedor.»
E firió el Rey en la mesura é fízola sonar,
Pónela á su orelha por oir é guardar,
Díjoles el Rey, é no quiso mas dudar:
«Segun dice la mesura, verdad puede estar.»
Díjoles el Rey: «¿Cuántos sos, amados?»
Ellos le dijieron: «Eramos dose hermanos,
Al uno se comió el lobo, segun nos cuidamos,
E el otro queda con él, su amor acabado.»
Díjoles el Rey: «Prometo al Criador,
Sino por acatar á vuestro padre é señor,
Yo os tendria presos en cadena con dolor,
Mas por amor del viejo, enviaros he con honor.»
Ellos dijieron: «Señor, rogámoste en amor,
Por el Señor del mundo, que te dió honra é valor,
Nos quieras enviar á nueso padre é señor,
Y habrás gualardon é merced del Criador.
»E non cates á nos mas al viejo de nueso padre,
Porque es hombre muy viejo é flaco en verdad,
Que si tú le conocieses, querríasle honrar,
Porque es hombre muy sano é de buena voluntad.
» —Yo no cato á vosotros, mas á quien debo mirar
E aquel hombre bueno que me venídes á rogar,
Alláh me traiga en tiempo que yo lo pueda honrar,
Que como face filho á padre, yo así lo quiero far.
»Saludadme al viejo, á vueso padre el cano,
Y que me envie una carta con el chico, vueso hermano,
E qué fué de su tristeza que ha tornado en vano;
E si aquesto olvidais, no os darémos grano.
»Mas en vosotros no me fio ni me caye en grado,
Mas porque á mí seya cierto, quede el uno restado
Hasta que venga la carta con el chico, vueso hermano,

Y en esto echad suertes cuál quedará arrestado.»
E cayó la suerte á uno que decian Simeon,
El que cortó la soga á Yusuf la sazon
Cuando lo echaron en el pozo, y cayó allí el varon,
E hubo de fincar ende con la dicha condicion.
E luego el Rey mandó la moneda dellos ser tomada,
E luego á cada uno en su jaco ligada,
E ellos no se dudaban nin de habian cuidado,
Fízolo el Rey porque tornasen de grado.
Y espidiéronse del Rey, é vinieron muy pagados,
E contaron al su padre del Rey é sus condados,
Que nunca vieron tal rey, é de tantos vasallos
E de buena manera é de consejos sanos.
E que se verificaba en todo su afer [36]
A su padre Yacop, en honra é saber,
Quien no lo conociese é lo fuese á ver,
Entenderia que es profeta, é habríalo á creyer.
Desataron los sacos del trigo, é hubieron catado,
Fallaron la cuantía que hubieron llevado;
Dijeron á su padre: «Este es hombre abonado,
Que sobre toda la honra la cuantía nos ha tornado.
»Mas sepádes, padre, que él os envia á rogar
Que le enviés á vuestro filho, é non le querais tardar,
Con una carta escripta de todo vueso afar.
Padre, si no nos lo dádes, no nos cabe mas tornar.
»Ni nos dará del pan ni serémos creidos;
Padre, si nos lo dádes serémos guaridos;
Ternémos nuestra fe é serémos creidos,
E trairémos del pan é ganarémos amigos.»
Díjoles el padre: «No lo podria mandar;
Este es mi vida, é con él me he de conhortar,
Ni en vosotros yo non quiero mas fiar,
Porque antes de agora me hobiestes á falsar.
»Cuando llevastes á Yusuf é no me lo tornastes,
Quebrantastes vuestra fe é vuestros homenajes,
Perdistes á mi filho como desleales,
Yo me quiero guardar de todas vuestras maldades.»
Por mucho que le dijieron, él no lo quiso far,
Ni por ninguna via lo quiso otorgar;
Hobiéronse de sofrir, é no ya quisieron tornar,
Fasta que el pan fué comido, é no ya habia que amasar.
E la hora tornaron á su padre á rogar
Que les diese á su hermano é los quiera guiar;
Que al buen Rey prometieron de sin él no tornar,
E qu'ellos lo guardarian sin ninguna crueldad.

[36] Lo mismo que *afar*, del francés *afaire*.

Tanto le dijieron é le fueron á rogar,
Que viendo la gran fortuna, hóbolo de otorgar,
Y ellos le prometieron de muy bien le guardar
E de no volver sin él jura le fueron á far.
Y á uno de sus filhos fizo facer un escripto,
En el cual decia: « A tú, rey de Egipto,
Salud é buen amor de Yacop el tristo,
Yo te agradezco é tu fecho é tu dicto.
» A lo que me demandas, qué fué de mi estado,
Sepas que mi vejez é mi bien he logrado,
O la mi ceguedad, que ya soy quebrantado,
Primero por pavor del Criador honrado,
» E por Yusuf, mi filho, parte de mi corazon,
Aquel que era fuerza de mi en toda sazon,
Y era mi amparo, é perdílo sin razon,
No sé, triste, si es muerto ó vivo en prision.
» Entiendo que soy majado del Rey celestial;
Y ansí, que deste mi filho tomes mancilla é pesar,
E lo que yo te ruego, como á rey natural,
Que me vuelvas á mi filho, ca por él soy yo mortal.
» Que si no por este filho, yo ya seria finado;
Que él me daba conhuerto de Yusuf, el mi amado,
Yo te lo envio en fe que me lo tornes privado,
Enguárdete el Alláh, señor apoderado.»
De que la carta fué fecha, díjolos él de grado:
« Filhos, los mis filhos, complid el mi mandado;
No dentreis por una puerta, mas por muchas privado,
Porque seria mejor, porque ansí lo he probado.»
Despidiéronse de su padre, é fueron con alegría;
Caminaron todos juntos la noche y el dia,
E llegaron á la cibdad con la calor del dia;
Y el Rey, como lo supo, hubo gran mejoría.
E mandóse adrezar el Rey de ricas vestiduras,
Y á toda su gente muy ricas cabalgaduras,
Enbalsamienta de oro é safomerios de gran mesura,
De diversas maneras, y olores de gran altura.
Cuando fué acabado lo que el Rey hobo mandado,
Mandó que dentrasen delante de él privado,
Y cuando ellos iban por la corte dentrando,
Echóles palmas el chico en las loores de grado,
E besóles por su cara é por su vestidura;
Rebtábanlo los otros que hacia gran locura,
Diciendo: « ¿Qué haces, loco, de sin cordura?
¿Entiendes que por tí han puesto aquesta fermosura? »
Díjoles: « Hermanos, ruégoos no vos quejédes;
Oid mi razon, que luego la sabrédes;
Mas conviéneos, hermanos, que os aparejédes,

Porque entienda el Rey que parientes buenos tenédes.»
E conocieron todos que tenia razon,
Tomaron su consejo como de buen varon,
E fueron delante el Rey con buena condicion,
De parte del padre era la su generacion.
Tanto era el Rey de apuesto, que no lo conocian;
Unos certificaban, y otros no podian,
Y el Rey se sonrió, é dijo qué querian
O de qué tierra eran, que buena gente parecian.
Y ellos le dijeron del afar pasado,
De cómo traian la carta con el chico su hermano;
Ansí como prometieron, con homenaje dado
Pusiéronle delante é placióle de grado.
Traia con él una carta escreipta,
Del estado de su padre é de su vida feita;
El Rey, cuando la leyó, lloró con gran mancilla,
Y encubrióse de los otros, que ellos no lo vian.
E luego mandó el Rey á todos sus menesteres,
De embasillamiento de oro que henchiesen las mesas,
E otras tantas de plata de diversas maneras,
E mandóles asentar á que comiesen en ellas.
E de que fueron sentados, mandó que los sirviesen,
E mandó el Rey que de dos en dos comiesen,
Ansí como nacieron, que ansí lo ficiesen,
Porque á él le parecia que no se ende estoviesen.
De que vieron de comer entre dos una escodilla,
Hubo de fincar el chico con su mano en la mejilla,
Porque fincaba solo, triste con mancilla,
Por tristeza de su hermano, que eran de una nacida.
E vedósele el comer, por dolor de su hermano,
Porque cada guno comia con su par cormano,
Llorando con tristeza, y él su meollo vano,
E dejó de comer el buen filho del cano.
Cuando aquesto hobieron fecho, cayó amortecido,
E el Rey, cuando lo vido, á él fué arremetido;
Tomólo de la mano, é honrólo el valido.
. . . . . [57]
Dijo el Rey: «Amigo, ¿quién te ha ferido?»
Dijo él: «Vos sós, señor cumplido,
Que me membrastes á mi hermano el bellido,
El cual mi corazon no lo echó en olvido.»
Dijo el Rey: «Amigo, ¿quiérasme perdonar,
Que yo no sabia quién eras ni de qué lugar?
Pues que tú fincas solo, habréte de acompañar
En lugar de tu hermano, con tú quiero yantar.»

57 Parece faltar un verso.

Sirvióle el Rey de muy buena voluntad,
E mandó que le parasen mesa de gran beldad,
Que quiere comer con él, que le habia piedad.
Tanta fué la bondad del Rey, y honra que le fué á dar,
Que le quitó la ira, é comió con él de grado;
Sus hermanos, que lo vieron, tomaron mal cuidado;
E por invidia quisieran haberlo matado;
Diciendo unos á otros: «Aqueste nuestro hermano
»Allá con nuestro padre luego fará grandía,
De que serémos en nuestra tierra é él todavía.
—Yo comí con el Rey porque lo merecia,
Y aquestos á mis piedes de noche é de dia.—»
Díjole el Rey si habia moyer é filho;
Y él le dijo: «He moyer con tres niños;
Por deseo de Yusuf, púseles nombres piadosos,
Al cual mi corazon no le echa en olvido.
»Al uno dicen Lobo, y al otro dicen Sangre,
Y al otro dicen Yusuf, filho de buena madre,
Esto porque dijieron mis hermanos á mi padre
Que el lobo maldito en Yusuf se fué afartado.
»Trayeron en sangre la su camisa clara,
E yo con aquestos nombres no olvido su cara;
No lo olvido ni de noche ni de dia encara [38],
Porque él era mi vida é era mi ampara.
»Nacimos dambos juntos en el vientre de mi madre,
Y húbose de perder en el tiempo de mi padre;
No sé, triste, si es muerto ó vivo en tierra ó mare,
Habéismelo mandado, é ficísteme pesare.»
Y aquejósele al Rey á la hora el corazon,
Y quiso echar voces y encubrir la razon,
Y tomólo de la mano y apartólo á un rincon;
Y díjole el Rey y hablóle como varon.
Díjole el Rey: «¿Conócesme, escudero?»
Y él le dijo: «No, á fe de caballero.»
Dijo: «Yo soy Yusuf, yo soy tu hermano certero.»
Y abrazáronse dambos y andarian un millero.
Tanto tomó del gozo con Yusuf su hermano,
Que cayó amortecido el su meollo vano;
Y el Rey, como le vido, tomóle de la mano.
Díjoles: «No hayas miedo mientras yo seya sano.»
Apartólo el Rey, y díjole esta razon:
«Yo quiero que finques con mí en toda sazon;
No lo sabrá ninguno, muyer ni varon;
Yo hacerlo he con buen arte é muy buena razon.
»E por farlo mas secreto, te fago sabidor,

38 Lo mismo que *aun*.

Porque non hayas miedo ni ninguna temor;
Yo mandaré meter la mesura de valor,
Dentro en el tu saco, y esto por tu amor.»
Ninguno sabia del Rey la poridad,
Y envióles á todos de buena voluntad;
Caminaron todos juntos, toda la hermandad,
Ed allí oyeron voces de gran crueldad.
E paráronse todos á ver qué querian,
E vieron que era el Rey con gente, que corrian,
Disiendo: «¡Guardáos, traidores, que habeis hecho falsía!
Mala obra obrastes al Rey todavía.»
Quedáronse todos cada guno espantado
Del dicho que oyeron á tan mal airado;
E dijieron todos: «Aun ganádes gran pecado,
De llamarnos ladrones no siéndonos probado.
» Decidnos, ¿qué querédes ó qué demandádes,
O qué os han furtado, que ansí os aquejádes?»
E ellos les dijieron: «La mesura vos tomastes,
La que decia al Rey todas las verdades.
» Déla quien la tiene, y albricias le darémos
Un cafiz de trigo del mejor que tenemos.»
Y ellos les dijieron: «Por la fe que tenemos,
No somos mal fautores, que nos non lo farémos.
» No venimos de natura de facer desaguisados;
No lo habemos fecho en el tiempo pasado;
Esto bien sabédes, pues nos lo habeis probado;
No nos quejeis aquejamiento airado.»
E dijo un caballero aquesta razon:
«Amigos, si mentédes, ¿qué será en gualardon?»
Y ellos les dijeron: «Cativo quede el ladron,
Al uso de la tierra con muy buena razon.»
Buscaron los sacos del trigo, é cada uno privado,
Dejáronse en tal mente el del chico atado;
Sus hermanos, de que lo vieron, tomaron mal cuidado,
Porque como su saco no lo habian buscado.
Dijieron al Rey, y tambien á su caudillo,
Por qué no habian buscado el saco de su hermanillo;
Dijieron ellos: «Antes vamos al castillo.»
E ellos mesmos le buscaron, é fallaron el furtillo.
E de que vieron ellos todos los hermanos
Que era la mesura, quedaron espantados.
Dijieron: «¡Oh hermano! cómo nos has aviltado,
Que te habé acontecido, quedamos deshonrados.»
Dijo: «Hermanos, ruégoos no vos aquejédes;
Oidme razon, que luego lo verédes,
Que yo culpa no vos tengo, é luego lo otorguédes;
No lo querria far por cuanto vosotros tenédes.

»Mas acuérdeseos, hermanos, cuando fallastes la cuantía,
Cada uno en su saco, no supiéndola aquel dia;
Si aquello vos furtastes, de noche ó de dia,
Ansí he furtado yo la mesura todavía.
» Si decis que no sabeis, tampoco sabo yo,
Que aquesto nunca furté, ni nunca tal fice yo.»
Sus hermanos, que lo vieron ansí razonar,
Luego con aquello hubieron á sosegar;
Dijieron: «Señor, si ha furtado, no lo hayas á maravella;
Que un hermano tenia de muy mala pelelha;
Cuando era chico, furtónos la cinta bella;
Ellos eran de una madre, énosotros non de aquella.»
E sonrióse el Rey dentro en su corazon,
De la palabra mala dicha á sin razon.
Díjoles el Rey: « Yo vos digo la sazon,
Que todos á mí tenédes trazas de ladron.»
E mandó que lo tomasen é lo levasen rastrando,
Mas no de manera que lo habia mandado,
Mas porque sus hermanos fuesen certificados
Que lo levaban preso, y esto mal de su grado.
Mandólo el Rey levar á su cámara real
Fasta que sus hermanos fuesen á yantar;
E cuando fueron idos é mandados del lugar,
El Rey se fué aprisa á su hermano á fablar.
E tomáronse los dos luego de mano á mano,
Disiéndole el Rey: «Yo soy Yusuf, tu hermano,
El que fué perdido de mi padre el cano,
El cual por mí es triste, y yo por él no soy sano.»
Mandólo adrezar el Rey de nobles paños privados,
Los mejores que habia en todos sus reinados.
Díjole el Rey: « Hermano acabado,
Ruégote que te alegres é fagas lo que mando.
» Ir he á nuesos hermanos, y veré en qué andan
O qué querrán facer, é veré qué demandan.»
Cuando el Rey fué á ellos, fallólos que pensaban,
Tristes é mal andantes, con vergüenza andaban.
Firió el Rey en la mesura, como de primero,
El son escuitaba el buen Rey verdadero,
Diséndoles: «¿Qué dice este son certero?»
Y dijiéronle ellos: « No lo entendemos á fe, caballero.
»—Dice aqueste son que todos habeis pecado,
De treinta años acá, que no os habeis tornado.»
E comenzaron de plorar é dijieron: «Señor honrado,
Quiérenos perdonar, é del mayor ende habrás grado.
»E no cates á nos, que andamos en vano;
Mas cata á nueso padre, que ya es anciano;
Que si tú le conocieses á nueso padre el cano,

Luego le enviaras al preso nueso hermano.»
E cuando oyera el nombre de Yacop nombrar,
Afligiósele el corazon, y el Rey cuidó llorar;
Díjoles: «Amigos, si no fuera por acatar
A vueso padre Yacop, yo vos faria matar.»
Díjoles el Rey: «Id vuesa carrera;
No vos he menester por ninguna manera;
Vueso padre me rogó por su carta verdadera
Que luego os enviase en toda manera.»
Volviéronse al Rey de cabo á rogar
Que les diese á su hermano é los quiera guiar,
Que á su padre prometieron de sin él no tornar,
E que tomase al uno dellos, é lo pusiese en su lugar.
Díjoles el Rey: «Eso no seria razon,
Que yo tomase al cativo é dejase al ladron;
Id de aquí, no me enojeis, que me haceis gran sermon,
Y empezad de caminar; que no habréis mas razon.»
Apartáronse á consejo, en qué manera farian,
O á su padre qué razon le darian,
O si por fuerza de allí lo sacarian,
E la fe que dieron cómo se la tendrian.
Comenzó de decir Yúdas el mayor:
«Id á vueso padre é contadle la razon,
Que su filho ha furtado, fizonos deshonor,
Que el Rey lo tiene preso por furto de grand valor.
»Porque sepádes, hermanos, que yo de aquí no partiria;
Que todos le prometimos de no facerle falsía,
Ni á nueso padre mentir no se podria;
Fasta que el Rey lo mande, yo de aquí no iria.
»Mas fagamos tanto, si nos caye en grado,
Volvamos al Rey, é roguémosle privado,
Y si no lo quiere facer, pongamos hí recabdo,
Combatirémos el castillo, en la cibdad entrando.
»Yo fallo en la cibdad nueve barrios granados,
Y el palacio del Rey es al un costado,
Yo combatiré al Rey é matar le he á recabdo,
Y vosotros á la cibdad, cada uno á su barrio.»
Y dentró Yúdas al Rey, sañudo como un leon,
Dijo: «Ruégote, Rey, que me dédes un don,
Que me dés á mi hermano, y habrémos gualardon;
Y si no lo quieres facer, tomar non quieras honor.
»Que si echo una voz, como face el cabron,
No fincará en la comarca mujer ni varon,
Ni aun preñada, que no mueva á la sazon,
Todos amortecidos caerán á baldon.»
Díjoles el Rey: «Faced lo que querrédes;
Que en mal grado os lo pongo, si vos no lo facédes;

Que si vos sois de fuerza, otros end fallarédes,
Que en lugar sois agora ó menester la habrédes.»
Yúdas se ensañó dél una saña muy airada,
Et tomó una muela mucho grande é pesada,
Echóla por cima el muro, como si fuera manzana;
Mandóla volver el Rey á su lugar sitiada.
Allegóse el Rey á la muela privada,
Y puso el pié en el olho [39], y echóla muy airada,
Muy alta, por cima el muro donde era posada,
E fízolo ligieramente sin la falda arremangada.
Yúdas en aquella hora empezóse de ensanyar,
Y el Rey, como lo conocia, dejóle bien hinchar,
E cuando entendió que habia de vaciar
Aseñó á su filho que lo fuese á tocar.
E levantóse su filho, é fuélo á tomar
Delante del Rey su padre lo fué á levar,
E luego la saña se le fué á quitar,
E tambien la fuerza le fué á faltar.
Fué á buscar á sus hermanos, é non dubdó cosa,
«En mi alma me ha tocado esta criazon donosa,
Entiendo que es criazon de Yacop, esa barba canosa;»
E fuélos á buscar por la cibdad fermosa.
E cuando los falló dijo: «Hermanos, ¿quién me ha tocado?»
Ellos le dijieron: «No nos, á la fe, hermano.»
Dijo: «Cierto yo soy, segun mi cuidado,
De la crianza de Yacop anda por el mercado.»
Allí fabló Yahuda á todos sus hermanos:
«Este es el consejo de los hombres malos;
Cuando yo vos decia no seyamos yerrados,
E no me quisistes creyer, caimos en los lazos.
»Cuando yo decia algun bien, no me queriais escuchar,
De mi padre me pasa cuanto me puede pasar,
Roguemos al Criador que nos haya piedad,
E tambien al noble Rey que nos quiera perdonar.»
Allí fué á hablar Yúdas el mayor:
«Vamos delante el Rey con muy fermosa razon,
E de cualquiera manera demandémosle perdon,
Querria que fuésemos fuera del reino del Leon.»
E fuéronse al Rey, é dijiéronle esta razon:
«¿Quieres acatar primero al Criador
Y á nueso padre Yacop, de Alláh conocedor?»
Díjoles el Rey: «Guerra me hicistes y error.
»Yo os quise mostrar mi fuerza é mi ventura,
Porque entendiésedes todos con seso é cordura
Que la nuestra fuerza nos sobra por natura.»

[39] El ojo ó encaje de la rueda de molino.

E perdonólos el Rey, y asentóse la mesura.
Ellos estaban alegres, porque el Rey los ha perdonado,
E díjoles el Rey: «Amigos, la mesura me ha fablado;
E dice que ad aquel vueso hermano en un pozo habeis echado;
Yo creo que lo ficistes, é eso mal su grado.
»E cuando lo sacastes, por mal precio fué vendido,
Dísteslo por veinte dineros, como mozo abatido.—
Rogámoste, Señor, que seamos creidos,
No creyas tales malezas, de tal parte no venimos.»
E sacó el Rey una carta que tenia en alzado,
Escripta en hebráico del tiempo pasado;
De cómo lo vendieron é lo hubieron mercado,
Guardada la tuvo el valido fasta daquel estado.
Yúdas tomó la carta é leyó los dictados,
Llorando de sus olhos, todos maravillados;
Diciendo: «¿Quién dió esta carta al Rey en sus manos?»
Díjoles el Rey: «Non seyádes dudados.»
Dijieron: «Señor, aquesta es la carta
Del cativo que teniamos, é dímosla por falsa.»
Yúdas leyóla toda de sin falta;
Dijoles el Rey: «Sois de muy mala casta.»
E firió el Rey en la mesura como de primero,
Y el son escuitaba el buen Rey verdadero,
Disiéndoles enpues: «Dice este son certero
Que aquel vueso hermano es vivo é caballero.
»Además sinifica que él cierto non es muerto,
E que aun vendrá con muy gran conhuerto,
E dirá á todas las gentes los que se habian vuelto,
Y á todos los de la tierra los que le han fecho tuerto.
»E dirá aqueste son, que todos sois pecadores,
E que á vueso padre hicisteis malas labores,
Y que es la su tristeza por los vuesos yerrores,
Cada dia le entristecédes, como facen traidores.»
Y el Rey, cuando aquesto vido, llamó á sus privados,
Que veniesen los ferreros é les cortasen las manos,
Y ellos, desque los vieron con cuchillos y mazos,
Dijieron: «Perdidos somos por nuesos pecados.»
E dijieron al Rey: «Si nosotros lo viésemos,
La tierra que él pisase todos la besarémos;
Mas conviénenos que nos remediemos
E mejoremos ventura, é todos escaparémos.»
E perdonólos el Rey, pues que conocieron
Que andaban yerrados, é se arrepintieron,
E ficieron buenas obras, é ansí lo prometieron,
E fueron á su padre, é grande alegría ficieron.
Allí se fué á quedar Yúdas é Simeon,
Y no fueron á su padre mas de ocho, non,

Y el padre, cuando los vido, dijo aquesta razon:
«No habédes vergüenza de mujer ni de varon.
»¿Qué son de vuesos hermanos, el mayor é menor,
Candela de mis olhos, que por él soy con dolor?»
Dijiéronle: «Padre, la mesura furtó al Emperador,
El Rey lo habria muerto, sinon fuera por tu amor.
»Y quedan por tu vergüenza Yúdas y Simeon,
Non quisieron venir por ninguna razon.»
E díjoles el padre: «Venídes con traicion,
De guisa farédes que non de quedará morgon.
»Cada dia menguádes, é crece mi tristura,
Y aun testiguádes firmemente en locura
Que mi filho furtó al Rey la mesura.»
Y dijiéronle: «Padre, lo que vimos es cierto todavía.»
E fízoles una carta para daquel rey honrado;
Enviábale á decir que buscasen á su hermano,
A Yusuf el chico, el malaventurado,
Por do quiera que pasasen siempre preguntando.
Y dijiéronle: «Padre, volved en vuesa cordura,
Agora no os hi mentédes de muertos sin figura.»
Díjoles: «Faced lo que yo mando; que yo sé de la altura
Lo que vosotros no sabeis, de buen Señor de natura [40].»

Núm. 2.

Discurso de la luz y descendencia y linaje claro de nuestro caudillo y bienaventurado anavi [1] *Muhamad, compuesto y acopilado por el siervo y mas necesitado de su perdonanza, Muhamad Rabadan, aragonés, natural de Rueda, del rio de Xalon, repartido en ocho historias, y mas la distincion de la línea de Izháq, patron del pueblo de Israel. Va asimesmo añadida la historia del dia del juicio, y los ayunos y* azalaes [2] *de las doce lunas del año, y los nombres de Alláh en arábigo, y sus declaraciones alchemiadas* [3]. *Fué compuesto el año de 1603 del nacimiento de Iça* [4].

PRÓLOGO.

Las causas mas principales, creyente y discreto lector, que me movieron á hacer esta copilacion, entre otras muchas, fue-

[40] No hemos podido hallar lo restante de este poema, que, como se echa de ver, está incompleto, aunque no deben faltarle muchas estrofas.

[1] Profeta.

[2] Plural de *azala*, que es oracion.

[3] Escritas en aljamia ó lengua de cristianos.

[4] Jesus.

ron haberme hallado personalmente en muchas pláticas y conversaciones con hombres de raro juicio de nuestra nacion y reino, donde vi tratar y argüir sobre las excelencias de nuestro caudillo y bienaventurado profeta Muhamad altas y delicadas razones, en fin de las cuales todos quedaban absortos, alabando al sumo Hacedor, que tal especialidad y merced hizo á los de su familia, creyendo y afirmando ser la mayor y mas aventajada gracia que su bondad divina ha hecho á criatura suya en cielo y en tierra, preferida á la de los demás *navíes* y profetas, y en especial á la de Içа, siendo resollo de su Hacedor y engendrado sin instrumento de varon; diciendo que era grande lástima no haber *quitéb*[5] señalado sobre su descendencia y genealogía, que trate cual conviene de esto solo, haciendo mencion de la de Abdulmúnef y Héxim, y quedando obscura y sepultada toda la demás genealogía; viniendo rectamente desde Edam hasta nuestro verdadero y último profeta, de padre á hijo, sin interrupcion ni atajo. Y como esto fué, y el tiempo andaba tan rompido, y los pobres muzlimes tan amedrentados, mezclaban la línea de Izháq con la de la Luz, haciéndolo todo un linaje, ignorando la diferencia que en ello habia, y los que la entretuvieron y llevaron desde Edam hasta Bráhim, y de allí hasta Muhamad. Y sobre todo lo dicho, el ver la comun voz y opinion de los cristianos, que con tantas veras y certidumbre aplicaban é imputaban de *botado*[6] al justo Izmael y á toda su varonía y linaje, quitándole la palma del sacrificio y dándola á Izháq, poniendo objeto en el buen Abraham y en nuestro caudillo, diciendo que por ser de línea bastarda no podia ser profeta; y aunque la fe y creyencia estaba refirmadísima en todo nuestro reino por la gracia de Alláh, siempre las tales cosas, entre la gente flaca suelen causar tibieza, y escándalo en los de entendimiento levantado, en especial en corazones tan flacos, de amonestacion muy limitada, y tan incitados é inducidos y amenazados y punidos de los bravos *alquefirinos*[7], que solo en esto ponian su felicidad y gloria.

Viendo, pues, una tan notable ofensa hecha al sol y luz de

[5] Libro.
[6] Vano, nulo.
[7] Infieles, descreidos.

todos los *navíes*, y caudillo y amparo nuestro, para quien todas las cosas habian sido criadas, siendo él uno de ellos, como es el igualarle con los demás, cuando todos los demás *navíes* gustaron y se gloriaron ser anunciadores de su santo advenimiento y criados por cosa suya, determiné de salir á la defensa con mi poco caudal, como el soldado que temerariamente se arroja á la pelea y venganza de un grande agravio hecho á su capitan y caudillo; mas adornado de su buen celo que de sobradas fuerzas, con acuerdo y auxilio de los sobredichos, y sobre todo, con el amparo y auxilio de su divina bondad, que ayuda y da esfuerzo á los buenos propósitos, acudiendo á lo que su divina Alteza nos manda, que sea su santa ley enseñada á todo el mundo, y el nombre de su *navi* y sus decretos defendidos con armas ó como mejor se pueda, y su *adin* [8] ensalzado y mantenido. Puse, pues, mano en esta labor, declarando el fundamento, orígen y descendencia de nuestro profeta bienaventurado, y distinguiendo la de Izháq y la de Izmael, dando á cada uno su principio y discurso, cosa que tan obligados estamos los muzlimes á saber y traer en la memoria; porque, como dice Alhaçan, es la metad de la creencia, y la segunda palabra de la unidad, aprobando con la misma verdad la limpieza y castidad de Bráhim, y deshaciendo las dudas que sobre ello se podian ofrecer, dando á Izmael su derecho, y alegrando á los muzlimes con la mayor gracia y merced que su divina bondad ha hecho á ninguna nacion declarada y patente, sin ninguna confusion ni embeleco, en lo cual he puesto el cuidado y trabajo que solo Alláh sabe (él me sea testigo), buscando escripturas y papeles en diversos partidos y riberas de este nuestro reino, que ya, por miedo de la Inquisicion, estaban perdidas y ofuscadas; á lo cual su divina bondad me dió la mano, y de tal manera, que cosas que en mi niñez habia estudiado y visto por sombra, en luz me venian á la memoria, y aquello que buscaba para conseguir mi propósito, todo venia á mano diestra; y hice la compusicion en verso llano y apacible, porque con mas suavidad y gusto se caulleven en la memoria cosas tan dignas de ser tratadas y memoradas. Pues si en esta copila-

[8] Religion.

cion y discurso se hallare alguna disonancia ó cosa mal aplicada, al discreto lector suplico la corrija y enmiende con discrecion y prudencia, considerando piadosamente mi buen celo, pues es cierto habrá sido ignorancia, de la cual no se puede librar el mas sábio, cuanto mas un miserable; que nadie tanto desea acertar como el que se pone á cosas semejantes. Plegue á su divina bondad me dé gracia para que á su divino loor y en agradable aplazo y beneficio de los muzlimes de la *aluma*[9] de Muhamad.

Canto primero, en que se dedica este libro á solo Alláh, criador de toda cosa.

Canto segundo, en el cual se cuenta la criazon y formacion del mundo, hasta la caida de nuestros primeros padres.

Segunda historia: habla del engendramiento de Siz, segunda parte de la Luz, y los que de él descendieron hasta Noh.

Canto tercero: trata del diluvio de Noh, y pasa á la varonía de la Luz hasta Bráhim, donde se cumplió la segunda edad del mundo.

Historia de Bráhim: comienza desde su nacimiento, y lo que le vino con el Rey Namerud.

Segundo canto de la historia de Bráhim.

Tercera historia de idem.

Canto cuarto de la historia de idem.

Canto quinto de idem: cuéntase en este canto la línea de Izháq, patron de los judíos y cristianos, y el asiento del pueblo de Israel.

Historia cuarta del discurso de la luz de Muhamad.

Historia de Héxim, hijo de Abdulmúnef. y bisabuelo de nuestro *anaví* Muhamad.

Segundo canto de la historia de Héxim: trata la conclusion de su casamiento la noche que envió Héxim á su hermano Almutálib á visitar á Zalma.

Canto cuarto de la historia de Héxim: trata su muerte, y el nacimiento de Jaibacanas.

Historia de Abdulmutálib, cuyo nombre se llama Jaibacanas, hijo de Héxim.

Segundo canto de la historia de Abdulmutálib.

Canto tercero de idem.

Canto cuarto de idem.

Historia de Abdulmutálib, y del discurso de la luz de Muhamad.

Segundo canto de la historia de Abdulmutálib.

Historia de nuestro *anaví* Muhamad: trata su nacimiento.

---

9 Pueblo, nacion, gente, congregacion.

Canto segundo de la declaracion del honrado Alcoran, y las propiedades de nuestro *anaví* Muhamad.

Canto tercero: trata el subimiento de los cielos y ensalzamiento de los cinco *azalase*.

Canto de la declaracion de la *azora* [10] de Alhamdulillehi.

Canto de la muerte de nuestro *anaví* Muhamad.

Historia del espanto del dia del juicio.

Canto segundo de la historia del dia del juicio.

Canto de las lunas del año: cuéntanse los ayunos, y dias blancos y *azalaes* que se han de hacer, y las *racas* [11] en cada dia.

Los nombres de Alláh en arábigo, y sus declaraciones alchemiadas, con su rogaria al cabo.

HISTORIA DE HÉXIM, HIJO DE ABDULMÚNEF Y BISAGÜELO DE NUESTRO ANABÍ MUHAMAD.

Contiene cuatro cantos.

CANTO PRIMERO.

Ya queda atrás referido
Cómo la luz de Muhamad,
Primero que la sacase
El que mereció llevarla,
Sus madres la entretenian
Mientras estaban preñadas;
Cuyas caras mas hermosas
Que la luna se mostraban.
Pues como Héxim casase
Con mujeres de su casta,
Y en ellas tuviese hijos,
Segun Alhaçan [1] señala,
Siete varones y hembras,
Y la luz siempre asentada
Estaba sobre su frente,
Que ninguno la sacaba.
Y esto se le hacia de mal
Y le daba pena tanta,
Que todos los dias orando
Al derredor del *Alcaba* [2],
Andaba rogando ad Alláh
Le dé un hijo, por quien mudada
Sea la luz de su frente,
Y al debido curso vaya.
Andaba, pues, de esta suerte
Con esta ánsia cotidiana,
Cuando durmiendo una noche,
Oyó una luz que le habla:
«Anda, vés á Yaciriba [5],
Do hallarás que te aguarda
Una mujer de alto prez,
Rica y muy acaudalada,
Limpia, casta y muy honesta;
En esta será mudada
Esa luz que te da pena,
Qu'es digna de tal comanda;
En esta tendrás un hijo
De la línea ensalzada.
Ella se dice Zalma,
Omar su padre se llama.»

10 Capítulo del Coran que empieza con las palabras Alhamdulillehi (las loores á Dios).

11 Genuflexiones.

1 Autor árabe que escribió una vida de Mahoma.

2 Casa santa ó templo cuadrado en la Mecca.

5 Nombre primitivo de la ciudad de Medina, en la Arabia.

Héxim desperto admirado,
Y juntando sus compañas,
Les da cuenta de aquel caso
Qu'el Señor le revelaba.
A todos pareció bien,
Y el que mostraba mas gana
Era su hermano Almutálib [4],
Y respondió estas palabras:
«Ya sabes, querido hermano,
Que te han sido señaladas
Hijas de reyes y grandes,
Y otras de muy grandes famas,
Para casarte con ellas,
Y jamás les fué aceptada
Voluntad de nuestra parte;
Porque esta nuestra prosapia,
Mas que de reyes, estima
La limpieza y su alleganza;
Y ahora digo que es bien
Que lo que se negó á tantas,
A esta se le conceda,
Por ser digna de esta palma.
Yo la conozco muy bien
A Zalma, su padre y casa;
Es muy gallarda y bella,
Lo que puede ser de honrada,
Cumplida de entendimiento,
Afable, honesta, estimada,
Entre todas conocida,
Tenida y reverenciada
En Yaciriba y su tierra,
Donde se extiende su fama.
Mira cómo quies que sea,
O si quieres que yo vaya
A pidilla en casamiento,
Iré de muy buena gana,
Porqu'es mal perdido tiempo
El que este caso dilata.»
Dijo Héxim: «Si os parece,
En esta alegre jornada
Yo quiero ser mensajero,
Que Dios ansí me lo manda;
Iré yo en compaña vuestra
A esta que tanto me alabas;
Irémos haciendo prueba
De la obra que nos llama.»
Todos ellos respondieron:
«Hágase como lo mandas;
Que nos te acompañarémos
Con aficion voluntaria.»

Con esto se aparejaron,
Y otro dia de mañana
Sus hermanos y parientes,
Y toda aquella compaña
De los de Abdulmúnef,
Con gran gozo aderezaban.
Muchos camellos cargaron
De sus provisiones y armas,
Y con todo este aparato,
Héxim se despide, y marcha
Con cuarenta caballeros,
Todos señores de salva;
Parten contentos y alegres,
Y él su persona arreada
Con vestidos de Aliaman [5]
Trae rica y bien labrada,
Tendido el pendon antiguo
De Micera [6], que lo llevaba
Por ensignia antigua y grave
Desta línea ilustrada.
Llegaron á Yaciriba
De noche, y como entraban,
La luz de la frente de Héxim
Entraba por las ventanas
De las casas, y salian
Las gentes maravilladas
De ver qué podia ser
Aquello que relumbraba
Por las hendrijas y puertas,
Y dentro de sus moradas
Clareaba, cual los rayos
Del sol y la luna clara.
Y como viesen entrar
Tan hermosa cabalgada,
Llamábanse unos á otros

4 Su nombre verdadero fué Abdu-l-mutálib, como mas adelante escribe el poeta, pero conviniendo á la medida del verso, lo abrevió en Almutálib.

5 Entiéndase el Yemen, ó Arabia Feliz.
6 Egipto.

A grandes voces que salgan
A ver tan lucida gente,
A quien todos preguntaban,
Deseosos de saber
Quién eran ó qué buscaban.
Decian : «¿Quién sois vosotros?
Que gente tan noble y rara
No vimos en nuestra tierra,
Y mas que en su cara
Lleva esos ramos de luz
Que desde los cielos baja.»
Almutálib responde :
«Somos de la casa santa
Moradores, y vecinos
De Alláh en su silla estimada;
Somos de los de Curax [7],
Del linaje, tribu y raza
De la gran casa de Caebu,
Hijo de Enai, qu'en Meca
Es nuestro asiento y guarida,
Villa de Alláh especialada.
Este es nuestro hermano Héxim,
Especialado en la gracia,
Y viene á vuestras honras
(La suya sea ayudada,
Y que en vuestra ciudad sea
Esta luz aposentada),
Por Zalma, hija de Omar
Unica, y á esta causa
Somos venidos, cual veis,
Desde nuestras propias casas.»
Omar, que en esta ocasion
Entre las gentes estaba,
Respondió con alegría :
«Buena sea vuestra llegada,
Oh varones ensalzados,
Señores de la alabanza,
De alteza y ensalzamiento,
Príncipes de la silla alta,
Corona de la franqueza,
Los que agospedan y gastan
Por los huéspedes de Alhichan [8].
Con largueza y mano franca
A vosotros será dado,
Con voluntad agraciada,
Todo cuanto me pidiereis,
Y mas de aquello sin falta;
Qu'esa doncella es mi hija
Muy querida y muy amada,
Y aunque se juzga por sí
El gobierno de su casa,
Ayer se salió al mercado
De Caicanea la nombrada,
Con gran gente de los suyos,
A cosas qué le importaban.
Si entre tanto sois servidos
Ser mis huéspedes, mi casa
Será honrada con vosotros,
Y lo que mis fuerzas bastan,
Harán en vuestro servicio
Lo que en él son obligadas.»
Así fueron hospedados,
Sin tener mas alteranza,
Todos en casa de Omar,
Padre de la desposada,
Adonde fueron servidos
De muy sabrosas viandas,
Con gran copia de presentes
Que de la gente estimada
De la ciudad le traian;
Y con alegría sobrada
Pasaron aquella noche,
Y otro dia á la mañana
No quedó dueña de honor
Ni doncella de importancia
Que á ver á Héxim no fuesen,
Su beldad y linda cara
Codiciantes, á su luz
Rendidas y aficionadas.

Mas tanto cuanto de alegres
Estas gentes se mostraban,
Tanto mas tristes y feos
Los falsos judíos andaban,
Muestras dando de malicia,
Envidia, rencor y saña
Que contra Héxim tenian,
Porque en su escriptura hallan
Qu'el patron de aquella luz
Que cubre su frente y cara,

[7] Corayx.
[8] Peregrinos.

Habia de ser el cuchillo
De la torpeza en que estaban.
Lloraban los adevinos
De aquella gente malvada.
Dijo el mayoral de todos,
A quien por nombre llamaban
Armon, hijo de Caiton,
Y el que mas saber alcanza:
«El lloro y el sentimiento,
El pesar, tristeza y ánsia,
A vosotros pertenece,
Solo á vosotros es dada;
Llorad, pues podeis llorar,
Que ya la hora es llegada;
Que viene el Señor del tiempo
Con la promesa fadada.»
¡Oh ceguedad de enemigos,
Dureza fiera, obstinada,
Descreencia á ojos vistos,
Horror á vista declarada!
Vióse en todas las naciones
Malicia tan arraigada,
Que abominan y persiguen
Lo que á su pesar alaban.
¡Oh pernicioso accidente!
Oh pésima y mortal llaga,
Que á trueque de contentarse,
Siegan su propia garganta!
«Este es, prosigue el adevino,
Aquel caudillo esmerado
Que borrará vuestro nombre,
Vuestras tierras y murallas,
Vencerá los barraganes,
Contrastará vuestras armas,
Destruirá vuestros castillos,
Asolará vuestras casas.
Robaros ha vuestros hijos,
Vuestras mujeres y hermanas,
Derramará vuestra sangre,
Descubrirá vuestras trazas;
Aquel que los *almalaques* [9]
Siempre serán en su guarda,
Conocido en la Escriptura
Profetiza abeniciada [10];

[9] Angeles.
[10] Sin duda quiso decir por profecía anunciada *ab initio*.

Que el que aquí viene es su rostro,
Que en esa luz lo señala.»
A las razones que el sábio
Decia con tanta basca,
Lloraban amargamente
Aquella fiera canalla,
Diciendo todos á una:
«Mira, sábio, lo que mandas
Que hagamos en este caso;
Quizá tendrémos libranza
De este mal que nos anuncias.»
Dijo Armon con voz turbada:
«Tan guay, tan guay de vosotros,
Que no os puede valer nada,
Que os faltarán vuestras fuerzas,
Vuestras espadas y lanzas,
Porque nosotros hallamos
En nuestra Escriptura Santa
Qu'este Muhámad será
De tan cumplida ventaja,
Que hablará con su señor
Mano á mano y cara á cara.»
Dijeron: «Pues si es ansí,
Qu'es este la semejanza
Del que tiene de venir,
Y tanto mal nos amenaza,
Nosotros á matar hemos
Esta luz antes que haga
Ramos, y la tallar hemos,
Porque su dueño no nazca.»
Esto dijeron, y entre ellos
Pensaron mil trazas malas
Contra Héxim y su gente;
De do quedó comenzada
La enemistad y rencor
Contra la luz de Muhámad.

Dejar quiero estos malignos
Con su intincion indignada;
Que siempre el que está entre malos
Está cerca de su fama.
Ellos vendrán á su tiempo,
Que á sus horas ciertas llama,
Y el tiempo será testigo
De lo que aquí se dilata;

Volvamos á los *taquíes*[11],
Pongámonos de su banda;
Qu'el lado de un hombre bueno
Es espía de la gracia.
Ya se aparejaban todos
Sus caballos, ropas y armas,
Para salir al mercado,
Do Zalma dijo que estaba;
Y para esta salida
¡Oh qué bien se aderezaban!
De ricas ropas vestidos,
Aljubas lindas, preciadas,
Coronadas las cabezas
Con diademas laureadas,
Y la insignia de Micera
Tiende al aire la vanguardia.
Héxim, entre medio de ellos,
Y Omar, que los acompaña
Con toda su parentela
Y la gente mas granada
De Yaciriba y su tierra.
Toda esta nobleza marcha
Al mercado, que era donde
Muchas gentes se allegaban
De la propia Yaciriba
Y otras tierras arredradas;
Y en el punto que llegaron
Al mercado, relumbraba
La luz de la frente de Héxim;
Y cuantos en la gran plaza
De Caicanea se hallaron,
Por ver esta cabalgada
Desmampararon sus tiendas,
Sus tratos, pompas y trazas,
De la luz embelesados
Los ojos que la miraban,
Siempre aumentando sus rayos;
Que ya el Señor da estas trazas
Cuando su estrecho juicio
Quiere que se cumpla y haga.
Estaba en esta ocasion
Zalma de donde miraba
La gente, la luz y á Héxim,
Sin que ella fuese mirada
De nadi, y decia entre sí,

Cuando en Héxim contemplaba
Su claredad y hermosura:
«¡Oh qué bienaventurada
Será la que á tí se allegue
En coyugal alleganza!
¡Ah, el de la cara hermosa,
De la luz cumplida y alta!»
Estaba tan placentera,
Y tanto de verle gustaba,
Que de la grande alegría
Las carnes le tremolaban,
Cuando llegó con gran priesa
Su padre, y ansí le habla:
«Ave albricias, hija mia,
De una embajada, que causa
A tu padre gran contento,
Y á tí ennoblece y ensalza.
—Déjame, padre, responde,
No me digas ahora nada,
No me diviertas la vista
Ni á mí me hables palabra;
Que las albricias mayores,
La nobleza y alabanza,
La riqueza y la grandeza,
El cumplimiento y la gracia,
Y todo cuanto este mundo
Ciñe, comprende y abarca,
No llega á lo que mis ojos
Agora miran y alcanzan
En la frente de aquel hombre,
Que le relumbra su cara.
—Pues esas son mis albricias,
Hija; que por tu causa
Viene á casarse contigo,
Y es de los *taquíes* de fama;
Héxim, hijo de Abdulmúnef,
El de la honra ensalzada,
Varon de alto linaje,
Caudillo y señor de Maca.»
Cuando aquestó oyó á su padre,
Quedóse muy atajada,
Muy afrentada y corrida
De las razones pasadas,
Y al fin de muchas que dijo
En satisfacion de su falta,
Dijo á su padre: «No dudes
Que aunque la honra y las gracias

[11] Justos.

Está en esta gente ilustre,
Que á todo el mundo aventaja,
Si de mí y mi casamiento
Se satisface y agrada,
Y quieren que yo convenga
Con ellos, es cosa llana
Que ha de ser cuando me cumplan
En dote, *alhadia* [12] y arras,
Lo que á mi honor pertenece,
Sin que le falte una *dara* [13];
Y no hiciéndolo ansí,
Será en vano su llegada.»
Aquesto decia Zalma
Por dar color á su habla,
Y que no entienda su padre
Su aficion tan á la clara.
Era prudente y discreta,
Trascendida y avisada,
Hermosísima y briosa,
De lindo cuerpo terciada,
En grosura y de faiciones
Cumplida y perficionada;
Muy paladina de lengua,
De sabroso acento y gracia,
De apresurada respuesta,
Aguda y bien dotrinada,
Afable, grata y muy leda,
De toda virtud apurada,
Limpia de toda rudeza,
Colmada de toda gracia;
Y en todo lo sobredicho
Lleva Héxim la ventaja;
Que cuantos lo ven le invidian,
Y enamora á cuantos habla.
Luego se volvió su padre
Donde dejó la compaña;
Que de contento no coge
En sí, al ver allegada
La hora de que su hija
Sea con Héxim casada.

Mas ¿qué diré de la invidia,
Del infernal fuego y saña,
Con qu'el maldito Lucifer
Quema sus fieras entrañas,
Buscando medio por donde
El casamiento deshaga?
Y para poder cumplir
Su pésima y mortal rabia,
Se puso en traje de viejo,
De bellas y blancas canas,
Ropas largas, venerables,
Que la vista aficionaba,
Muy paladino de lengua,
Y á Zalma se presentaba
Con gran recato y crianza.
Dando sobre ella *azálem* [14]
Muy cumplida y con gran salva,
Y apartándola en secreto,
Ansí le dice y le habla:
«Has de saber, gran señora,
Que yo soy de la compaña
De Héxim, que á causa suya
He salido de mi casa,
Y á mí invia á que te diga
De su venida la causa.
Sabe, pues, que á semejantes
De mí les es grande causa
Que mientan á tal señora,
Y que el honor de mis canas
Deje de ser manifiesto
Donde quiera que se halla;
Y aunque soy casamentero,
Y me obliga la comanda
De Héxim á hacer su parte,
Has de ser desengañada
De mí, de sus condiciones,
De sus defectos y tachas,
Porque nunca, en ningun tiempo,
De tu parte me sea dada
Afrenta, ni por los tuyos
Mi cara sea avergonzada.»
Dijo Zalma: «Ye, buen viejo,
No calles ni encubras nada;
Dime la verdad en todo,
Desnuda, patente y clara;
Que la mentira en los hombres

[12] Regalo de boda.
[13] Adirham ó dracma.
[14] El saludo habitual: «La paz sea contigo.»

Es cuchillo de su fama,
Y no hay maldad que se iguale
Al que con malicia engaña.»
Dijo aquel rayo de invidia:
«Sabe, señora estimada,
Qué Héxim es muy hermoso,
Cual ves, de presencia y cara,
Salvo que sus condiciones
Toda su hermosura manchan.
Trata mal á sus mujeres,
No las respeta ni acata;
No dura con él ninguna,
Por muy cuerda y por muy casta
Que sea, mas de diez dias,
O un mes la que mas duraba;
Y cuanto fuese en el mundo
La mas discreta y honrada,
Dura un año; y á mas desto,
Es muy vil, de prendas bajas,
Escaso, sin honra alguna,
Nunca huésped vió su casa;
Cobarde, triste y medroso,
Huye la lid y batalla;
Ya le conocen sus vicios
En toda nuestra comarca;
Por eso viene á la vuestra,
Porque en la suya no halla
Mujer; que de las que tiene
Tienen expiriencia tanta
En su vicio y malos tratos;
Por eso todos se guardan
De no convenir con él.
No sé yo cómo te agrada
Con todo esto que te he dicho,
Qu'es la verdad pura y llana.
—¿Cómo me ha de contentar
Un hombre, que en él se hallan
Tan infames propiedades,
Cual aquí tú me señalas;
Que con la menor de aquellas
Pudiera ser excusada
Su venida y casamiento,
Cuanto y mas que son nombradas
Tres cosas tan aborridas
A los que la honra guardan:
Decir qu'es cobarde y huye
La lid y guerra trabada,
Y que deja las mujeres,
Siendo ya con él casadas?
Homenaje ad Alláh hago
De no otorgar su demanda,
Si ya no me hicieran fuerza
Con rigor de duras armas;
Véte de aquí, viejo, al punto,
No me repliques palabra.»
Y así se fué el enemigo,
Dejándola tan airada,
Cuanto arrepentida y triste
Por la aficion en que estaba.
No se contentó con esto
El *Ebliz* [15] esta jornada,
Que otras tres veces volvió
Con ropas diferenciadas,
Refiriendo las razones
De la jornada pasada,
Por donde venia á ponerla
De puro enojo embriagada.
En esto llegó su padre,
Y viéndola tan mudada
De lo que l'habia dejado
Con las albricias pasadas,
Le preguntó la ocasion
De aquella nueva mudanza.
«¿Cómo quies, padre, que sea,
Dijo Zalma, desposada
Con hombre que de los suyos
Han venido aquí do estaba
Tres hombres, que me han contado
Mil bajezas y mil tachas?»
Y díjole todo aquello
Que el *Axaitan* [16] le informara,
De lo cual quedó espantado
Omar, y aunque procuraba
Quitarle de la memoria
Las informaciones falsas,
No pudo, porque el Ebliz
Aseguró bien su traza.
Al fin la dejó y se fué,
Diciéndole que ella haga
A su libre voluntad;
Y ella quedó tan cargada

[15] Diablo.
[16] Satanás.

De enojo y de pesadumbre,
Que no sabia dónde estaba.

Mas como los corazones
Son hechos de carne humana,
Y los formó en libertad
El que los hizo de nada,
Quiso su bondad divina
Que el *Axaitan* y sus trazas
Fuese roto y abatido,
Inflamando las entrañas
A Zalma con amor puro,
Que le enciende cuerpo y alma;
Y para satisfacerse
De las grandes varianzas
Que aquel dia habia tenido,
Siendo la noche llegada,
Se desnudó del vestido
Que llevaba, y disfrazada,
Se determinó á salir
En busca de quien le causa
Aquel amor tan ardiente,
Que las entrañas le abrasa.
Y así, en diferente traje
Salió acaso de su casa.
Preguntando va por Héxim
A cuantos topa en la plaza,
Hasta que le dió la luz
Que desde los cielos baja
Hasta la frente de aquel
Que busca con tanta gana;
Y respondióle una voz:
« Yo soy Héxim. ¿Quién me llama?»
Y como le dió la luz,
Espavorida y pasmada,
Volvió su cara á un lado,
Y luego la luz se aparta.
Viéronse estos dos amantes
Tan iguales en la llaga,
Que punto no se difieren;
Ninguno lleva ventaja.
Salúdanse el uno al otro,
Y con sabrosas palabras
Se dicen sus pretensiones,
Do quedó desengañada
Zalma de los falsos dichos
Qu'el Ebliz le denunciaba.
Y al fin de todo le dijo
Estas palabras formadas:
«Respondiendo á lo que dices,
¡Oh Héxim! doy mi palabra
Que soy contenta y me place
Ser tu mujer cual lo mandas;
Pero adviértote una cosa:
Que aunque en la vida quedaras,
Y te pidan mas de lo justo,
Que no repares en nada;
Mira que hay grandes contrarios,
Y entre ellos mi nombre y fama
Es tenida y reputada
Sobre la honra mas alta,
Que de aquello y lo demás
Te hago derecho y gracia.
Sobre Alláh y su delitaje[17],
Que no te será trocada
Esta palabra que doy,
Sino fija y contrastada.»
Héxim le agradeció mucho
La oferta tan libertada,
Diciendo: «A tí será dado
Lo que su nobleza aguarda,
Y todo cuanto me pidan
Digo que otorgo sin falta.»
Dijo Zalma: «Una cosa,
Si te place, me sea dada;
Y es que, como sabes, soy
Mujer tenida y preciada,
Y me honran en mi ciudad,
Y obedecen mis palabras;
Que no me has de sacar della,
Ni me has de llevar á Maca.»
Dijo Héxim: «Soy contento;
¿Tienes mas otra demanda?»
Dijo Zalma: «Que si acaso
Tendré hijos de tu casta,
Que no los quites de mí,
Sino que estén en mi guarda.»
Dijo Héxim: «Que me place,
Y tan bienaventurada
Serás, si parieres hijo,

[17] Está por *deleitaje*, y significa gloria, paraíso.

Que parezca esta comanda.
¿Quieres otra cosa alguna?»
Dijo: «Si acaso te apartas
De mí, y con otras mujeres
Te fueres, por esta causa
Me pueda quitar de tí,
Quedando desobligada.
—Lo demás que has demandado,
Dijo Héxim, muy de gana
Otorgo, mas eso no,
Y no respondo á esa causa.
Mira si quies otra cosa
Que por tu contento baga.»
Dijo Zalma: «Harta estoy;
Yo soy contenta y pagada
Con aquello que tú quieres;
Levantarte has de mañana
A hacer el casamiento
Con toda nuestra compaña;»
Y dándose *azalem* los dos,
Se vuelven á sus posadas.

Pues cuando vido el Ebliz
Que sus malditas marañas
Ninguna surtió en efeto,
Todas fueron desligadas,
Hizo ajuntar los judíos
Que en el mercado se hallan,
Para incitarlos á ira,
Todo por la enemiganza
Que contra Muhámad tiene
De su salida y estada,
Porque de su nacimiento
Tanto daño se le apaña,
Que asolar ha la herejía,
Qu'es su sustento y vianda.
Estaba, pues, aquel dia
Lleno el mercado y sus plazas
De los vecinos judíos
Y de toda la comarca,
De las villas y castillos;
Que no quedó esta jornada
Judío que no viniese
A esta boda emplazada;
Y en medio de tanta gente
Enemiga y adversaria
De la compaña escogida,
Se les presenta y prepara
En figura de hombre sábio,
Cuya presencia enseñaba
Un aspecto de hombre antigo,
Ropa larga y barba blanca;
Y como venir lo vieron
Aquella fiera canalla,
Con muy grande reverencia
Lo reciben y lo honraban,
Besando su mano y ropa,
Y la tierra do pisaba
La cogian á gran priesa,
Y para salud la guardan,
Diciendo: «¿Cómo, Señor,
No nos ha sido avisada
Tu venida, y no cayera
Sobre nosotros la falta
De salírte á recebir?
Perdona nuestra ignorancia.»
Dijo el Ebliz: «Anoche vine,
Nunca fuera mi llegada,
Ni pisara en vuestra villa,
Ni viera lo que se trata;
Y no veis lo que yo veo.
¿No habeis visto esa compaña
De Maca?» Dijeron: «Sí.
—Pues en esa cabalgada,
¿No visteis un hombre en ellos,
De muy hermosa asomada,
Que le relumbra su frente
Con una luz, que se llama
Héxim, y viene á casarse,
Segun que ya dello hay fama,
Con Zalma?» Dijeron: «Sí.
—Pues tened por cosa llana
Que si casa entre vosotros,
Os pesará en las entrañas,
Porque os quitará los algos,
Vuestro sosiego amenaza,
Cautivará vuestros hijos,
Comerá vuestras viandas,
Y os vendrá á señorear
A todos de banda á banda.
Este es aquel que de sábios
En la Escriptura se halla,
Derramador de las sangres:

¡Ved qué confusion tan brava!
¿Qu'es lo que determinais
En remedio desta llama?»
Dijo Armon: «Ya les he dicho
Qu'es este aquel que se llama
Deshacedor de las leyes
Y el que las traiciones arma.»
—Dijo el Ebliz: «Si vosotros
Determinais que se haga
Remedio, cortad el árbol,
Y no crecerán sus ramas.
Cumpliréis vuestros deseos,
Libertaréis vuestra patria
Deste mónstruo sin seguudo;
Y para que de aquí salga
El efeto que aguardamos,
Cuando venga la mañana,
Que á demandar á Zalma
El casamentero vaya,
Haciendo su parlamento,
Turbalde todos su plática,
Y á las primeras palabras,
Dad sobre ellos de impróviso
Con vuestras furiosas armas,
De suerte que todos mueran
A vuestras manos y espadas;
Que al fin ellos son muy pocos,
Gente triste, descuidada;
Y pues vosotros sois muchos,
Juntad una fuerte escuadra
De cuatrocientos varones,
Armados de suerte, que haya
Diez para cada uno dellos,
Y haréis á vuestra salva;
Que yo estaré alli entre tanto,
Y haré de muy buena gana
Todo cuanto mal pudiere
Contra la parte contraria.»

Esto dijo el *malaon* [18],
Y ellos todos afirmaban
Aquel consejo por bueno,
Y al efeto se aprestaban.
Así pasaron la noche;

Héxim se acostó en su cama,
Y vió en su dormir un sueño:
Que unos perros le cercaban,
Y se le ponian delante
Con las colas enroscadas,
Batiendo varios aullidos;
Y como que con su rabia
Querian saltar sobre él,
Y él tirando de su espada,
Les cercenaba los rostros,
Y aquellos que mas mostraban
Ser mas bravos que los otros,
Su espada los alcanzaba.
Despertóse espavorido,
Y llamando su *azihaba* [19],
Les dió parte de aquel sueño,
De lo cual se admiraban.
«Si dices lo que coliges
Que desta absolucion salga.»
Dijo: «Sabed qu'estos perros
Son gente perversa y mala,
Invidiosos, que procuran
Todo mal, toda zizaña.
Alláh sea con nosotros,
Nuestra ayuda y nuestra guarda,
Y nos defienda de aquellos
Qu'en nuestra contra se amañan;
Adviértoos, queridos deudos,
Pues en vosotros se halla
El valor y la cordura,
La prudencia y la constancia,
Estéis en alerta todos,
Apercebid vuestras armas,
Mirad con atentos ojos
A todas partes, no haya
En vosotros negligencia,
Mas cuidado y vigilancia,
Siempre las manos asidas
En el puño de la espada,
Porque si acaso se ofrece,
Podais bien ejercitallas;
Qu'en solo Alláh y vuestros brazos
Estriba la buena andanza.»
Todos ansí le ofrecieron,
Y á lo emplazado se amañan.

[18] El maldecido.

[19] Compañeros.

CANTO SEGUNDO

De la historia de Héxim. Trata de la conclusion de su casamiento.

Al tiempo qu'el alba bella
Enseña su rostro alegre,
Y rompiendo las tinieblas,
Su clara luz resplandece,
Dando las nuevas qu'el dia
En su seguimiento viene,
Y el rojo Apolo tras ellas,
Dorando los campos verdes;
Cuando las aves noturnas
Se recogen en su albergue,
Y las que la luz gobiernan
El delgado viento hienden;
Cuando los hombres despiertan
Y el pesado sueño vencen,
Para dar á su Hacedor
El débito que le deben;
Entonces la honrada compaña
Del hijo de Abdulménef [20]
Se levanta y apercibe
Al casamiento solemne.
Hacen primero oracion
Y limpieza de *aziguéque* [21],
Y con preciosos olores
Sus bellas ropas guarnecen
Con resinas olorientas,
Con almizcladas especies,
Y en sus caballos bien puestos,
Con sus pajes y sirvientes,
Marchan todos al mercado
Con graciosos continentes;
Y en entendiendo Zalma
Que ya la compaña viene,
Manda á su padre y deudos
Que se apresten y aderecen
A recebir los de Maca,
Y que á ello se aparejen
Los mas preciosos asientos,
Adonde los aposienten
Con gran honra y alegría,
Cual su valor lo merece.
Hizo armar ella una tienda
En campo raso, do fuese
Recogida, y á los otros
Todos de su compaña
Mandó tender los tapetes,
Mesas lindas y abundantes,
Muy delicados comeres.
En esto asomó el pendon
De la compaña, do vienen
Cuarenta príncipes, tales,
Que en el mundo par no tienen,
Sobre caballos ligeros,
Preciosísimos jaeces,
Arreos lindos, galanes,
Bordados de todas suertes,
Ropas largas, rozagantes,
Con vistosos *arideles* [22]
Debajo sus fuertes armas,
Para si acaso se ofrece.
Héxim iba muy galan,
Cual á su estado conviene,
Vestido al antiguo traje,
Hermoso extremadamente.
Aquellos arreos que lleva
Ya de muy atrás los tiene;
No los envejece el tiempo,
Porque el tiempo no envejece
Lo que, sin tiempo criado,
Siempre en un ser pertenece.
De su padre Abdulménef,
Guarnecida y plateada,
Y sobre su linda frente,
La corona de Cuzay,
De quien era descendiente
El *aridel* de Curax,
Todos príncipes y reyes.
Llevaba en sus piés calzados,
Como en tales casos suelen,

[20] El poeta escribe unas veces Abde-l-ménef, otras Alde-l-múnef, segun lo pide el asonante.

[21] Ablucion, lavatorio, principalmente la que se hace restregando el cuerpo.

[22] Mantos ó capas; debió decir *ar-ridées*, y es palabra arábiga.

Los zapatos del gran Siz,
¡Oh, qué bien que le parecen!
Que en todos los piés se ciñen
Cual de su hechura fuesen.
Llevaba el baston de Bráhim
Y el arco del fuerte Izméil,
Y la estimada divisa
De Micer al aire tiende;
Y él en medio su compaña,
Como el sol qu'en el oriente
Asoma, y con sus rayos
Dora las tierras campestres,
Ansí la luz de su cara
Todo el mercado comprende,
Que cuantos ojos le miran
Su clara vista amedrece;
Pues cuando venir le vieron,
La gente noble y parientes
De Zalma se adelantaron
Con muestras graves y alegres,
Todos con muy lindas faces
La paz y salud se rienden;
Y ansí, los aposentaron
Segun la usanza que tienen.
Acudió grande gentío,
Luego el Ebliz con los judíos,
Aquellos fieros infieles;
Acudieron muchas gentes
De naciones diferentes,
De Yaciriba y su tierra,
Al casamiento presente.
Y estando en sosiego todos,
Que nadi la lengua mueve,
Soltó la voz Almutálib,
De los hermanos de Héxim
Mas paladino de lengua
Y en razones mas prudente,
Y con el debido acato,
El rostro exento y alegre,
Díceles, mirando á todos,
Estas razones siguientes:
«Las loores son ad Alláh,
El alto Rey de los reyes,
El que nos puso en su silla
Gobernadores y reyes,
El que nos ha contentado
En estado preminente,
Y nos dotó con su gracia
Bendiciones y mercedes;
Somos güéspedes de Alláh,
Moradores y sirvientes
En su casa, la ensalzada,
Nos y nuestros decendientes;
Somos los especialados
Sobre todos los vivientes,
Escogidos con la insignia
De la luz resplandeciente,
Por la cual somos guiados
Del alto *alarx* [23], do pende
Por la *alcauzara* [24] famosa,
Pura, limpia y sin dobleces;
Por los caños mas lucidos
Y por los mas castos vientres
De los mas perfetos hombres
Y mas guardadas mujeres,
Desde nuestro primer padre,
Como sucesivamente,
Pasando de padre en hijo,
Su *indívido* [25] corriente
Por Luay, Caebu, Cuzay,
Hasta qu'en Abdulménef,
Nuestro antecesor y padre,
Ha venido á entretenerse;
De donde fué trasladado
A este nuestro hermano Héxim,
Qu'es candela entre los hombres
Y defiende nuestras leyes.
Somos libres del fornicio
Y todos sus *albelees* [26],
Por lo cual nos hizo Alláh
Los casamientos *haleles* [27];
Y ansí, por Alláh guiados,
Este nuestro hermano Héxim,
Como veis, acompañado
De sus deudos y parientes,
A pidir viene por mujer,
Con la honra que se debe,
A Zalma, hija de Omar,

[23] El trono de la Majestad divina.
[24] Cadena; pero tambien significa la fuente ó manantial de donde proceden los rios del paraíso.
[25] Indiviso, no interrumpido.
[26] Tentaciones.
[27] Lícitos.

Bendita, qu'está presente.
Por tanto, honradas compañas,
Ved lo que en esto os parece;
Que nosotros ofrecemos
Todo lo que os acontente
Cumplir, sin faltar un punto,
Con honra y con interese;
Y pues teneis entendido
La voluntad que nos mueve,
Responded, si sois servidos,
Cuál vuestra voluntad fuere.»
Aquí cerró Almutálib,
Aguardando respondiesen,
Y luego le respondió Omar,
Qu'el responder le compete:
«La paz y salvacion sea;
La honra y los altos preces,
Las reverenciadas salvas
Solo á vosotros se deben,
¡Oh compaña especialada,
Los mejores de las gentes,
Pobladores de la casa
Agraciada y reverente!
Respondiendo á vuestra causa,
Yo, en nombre de los presentes,
Digo que somos contentos
Y se admite y obedece
Vuestra graciosa demanda.
Y muy contentos y alegres,
Damos fe del casamiento,
Porque á nosotros conviene
Allegar á vuestras honras,
Con las cuales se ennoblecen
Nuestro linaje y estado,
Y nuestro nombre engrandecen.
Digo que yo y mi hija
El *alhadia* y presente
Serémos con toda gracia
Para vosotros y á Héxim;
Empero ya os es notorio
El alto precio que tiene
El estado de mi hija,
La virtud en que florece,
El caudal tan poderoso,
La riqueza é interese;
¿Qué es lo que señalais
En su dote competente,
Que á todos los circunstantes
Satisfaga y acontente?»
Dijo Abdul-mutálib: «Darle hemos
Cien *annecas*[28] muy valientes,
Nuevas, grandes y bragadas,
Ved qué mas os apetece.»
Estaba en esta ocasion
Aquella infernal serpiente
Junto á Omar y aseñóle
Ser poco; que no lo hiciese.
Dijo Omar: «¡Oh mancebo!
No iguala lo que prometes
Al estado de mi hija;
Alarga, si te parece.»
Dijo: «Darle hemos mil doblas
Jazarinas[29], juntamente
Con las *annecas*.» Y á esto
Dijo el Ebliz: «Di que no quieres;
Qu'es muy poco lo que manda,
Y á tu hija no conviene.»
Dijo Omar: «Bueno es eso
Que mandas, empero crece
Mas de aquello que has mandado.—
Pues para que os acontente,
Dijo Almutálib, darle hemos,
Con que su persona arree,
Treinta ropas escogidas
En Misera y Alireque[30],
Tejidas de seda y oro,
Cautías hechas de arbete[31];
¿Sois contento?» Y el maldito
Aseñóle que no lo hiciese.
Omar con grande vergüenza
Volvió á decir: «Ciertamente
Es mucho lo que has mandado,
Y por tal se os agradece;
Pero acrece alguna cosa
Sobre lo que dicho tienes.—
Creceré, dijo Almutálib,
Porque á vuestro gusto llegue,
Mas cien *aludas*[32] de alambre,
Y otras cien de almizcle lleve;

[28] Camellas jóvenes.
[29] Del Jazar, ó tierra á orillas del mar Caspio.
[30] Egipto y el país de Babilonia.
[31] Alcabteas ó piezas de lienzo.
[32] Labor de nudos.

Ved si contentar os puede.»
Y como el maldito Ebliz
No hay cosa que le avergüence,
Volvió á decir: «Qu'es poco
Cuanto te mandan y ofrecen.»
Volvió Omar sobre Ebliz,
Airado, y dice: «¿No temes,
Viejo invidioso, malvado,
Que desta suerte me afrentes?
¿Hasta cuándo ha de durar
Tu desvergüenza en traerme?»
A esto dijo Almutálib:
«Di tú, viejo, lo que quieres;
Veamos lo que propones,
Y si será suficiente
Tu razon, la cumplirémos,
Aunque mas algo nos cueste.
—Pues advierte, dijo Ebliz,
El dote que habeis de hacerle,
Conforme al estado suyo,
Que es en la forma siguiente:
Que le fragües un alcázar
Muy alto, que se sustente
En los aires, de manera
Que admire á cuantos lo vieren;
Tenga en largo una jornada,
Y en anchura lo siguiente
Otro tanto, y en alteza
Sobrepuje á cuantos fueren;
Que desde sus miradores
Se pueda ver claramente
Los navíos que en la mar
Naveguen hacia poniente,
Apartamiento de un mes,
Cuanto la vista comprende;
Y que le caveis un rio,
Que dentro el alcázar dentre,
Y en él se partan tres ramos
Con caudalosas corrientes,
Que por cualquiera de aquellos
Que los navíos naveguen;
Y en todas estas orillas
Destos rios plantar deben
Datileras en tal compás,
Que unas á otras se mezclen;
Y estas que produzgan fruta
En todo tiempo igualmente,
Madura, tierna, sabrosa,
Todo género d'especies,
Y que lleguen estos rios,
Plantados de aquesta suerte,
Desde los mares de Uzmen [53]
Hasta entrar en Alireque [54].»
Almutálib, que ya estaba
De la cólera impaciente,
Le dice: «Calla, malvado,
Falso, lleno de dobleces,
Invidioso, viejo malo,
Que ya en lo que dicho tienes
Se conoce tu malicia;
No hay para qué nos enseñes
Tus desatientos de loco,
Tus malditos acidentes.—
Yo cumpliré, dijo Ebliz,
Lo que digo, y mas si quieren;
Cásenme á mí con Zalma,
Y lancen de aquí esta gente;
Que, como lo quieren ellos,
Es justo que aquí se quede
Entre nosotros casada
Mejor que con el ausente.»
En esto gritó Zalma
De manera que la oyesen
Todos los que estaban fuera,
Diciéndoles que no otorguen
Ni admitan los falsos dichos
De aquel viejo impertinente.
A esto replicó Armon,
Aquel tirano rebelde:
«Pesar para vuestro dicho,
Y á vuestro consejo cueste;
Es sábio de los mas sábios
El *abid* [55] santo, que tiene
Fama en Axem [56] y Alireque,
Y es justo lo que defiende,
Que te quedes entre nos,
Que no que de aqui te lleven;
Y nosotros cumplirémos
Todo lo qu'ellos ofrecen,
Sin faltar en cosa alguna,

[53] Oman.
[54] La Iraca ó Caldea.
[55] Santo, religioso, devoto.
[56] Persia.

Y te darémos mas, si quieres.»
Dijo Zalma: «¿No hais vergüenza
En vuestras caras raheces
De querer ser importunos
A quien tanto os aborrece?
Que no quiero á vuestros algos,
Ni los qu'ese viejo *chéhil*[57]
Propone con su malicia;
Que cuanto aquí dice miente.
Ni á él ni á vosotros quiero,
Aunque el mundo se atraviese.
Solo Héxim me contenta,
Los demás no me amolesten.»
Respondió el traidor de Armon:
«Pues no será lo que quieres;
Que aquí te habrás de quedar,
Aunque pese á cuantos pese.»
Y aseñando á los judíos,
Dándoles voces crueles,
Sacan las ocultas armas,
Y en el punto qu'esto veen
Los hijos de Abdulménef,
Como que se desenvuelven,
Viendo declarado el sueño
Que soñó su hermano Héxim,
Ponen mano á las espadas
Como leones valientes,
Y con coraje encendido
Solos cuarenta acometen
Aquel feroz escuadron
De tanta maldita gente;
Y aunque eran pocos los nuestros,
El coraje los enciende
De la generosa sangre
Que dentro del pecho hierve.
Dan sobre aquellos traidores,
Destruyen, matan y hieren,
Desgobiernan, parten, cortan,
Derriban, matan y hienden,
Cortan, golpean, deshacen,
Aquí acuden, allí vuelven;
Espántanse sus contrarios,
Huyen, blasfeman y temen,
Corre sangre aquel mercado,
Que por tantas partes vierten.

Ya los cuerpos se amontonan
De los que á sus manos mueren
Sin defensa, que defiende
Estos rayos de la muerte.
Sobre el malvado Armon
Almutálib arremete;
Pelean como leones,
Y aunque el traidor se defiende,
Queda hecho dos pedazos,
Sin poder nadie valerle.
Y como vió la revuelta,
El que todo lo revuelve,
A su gusto ya encendida,
Quiso salirse, y ponerse
En salvo de la batalla,
Como acostumbrado siempre;
Y al tiempo que fué á salir
Acertó Héxim á verle,
Y saltó sobre el traidor
Antes que se le ascondiese;
Y asióle de los cabezones
Y le sacudió tan fuerte,
Que le aboconó[58] en la tierra,
Y él aullando como sierpe,
Cuando lo cubrió la luz
Que Héxim lleva en su frente.
Salió Zalma de su tienda
Al alarido que tienen,
Estropezando en sus haldas,
Y como asidos los ve,
Dijo: «Señor, da vitoria
A Héxim, ayuda á Héxim,
Contra su fiero adversario,
Ayúdale y favorece.»
Cuando el Axaitan se vió
Asido de aquella suerte,
Y que ya sus falsas trazas
No bastan para asconderse,
«Déjame, Héxim, le dice,
¿Hasta dó llegar pretendes?
Que muy en vano trabajas,
Si piensas darme la muerte;
Que no llegan hoy tus fuerzas,
Ni el Señor te las concede;
Que soy de los aquejados

[57] Tonto, necio.

[58] Le hizo hocicar en tierra.

Hasta la postrera suerte.»
Dijo Héxim: «¡Oh Axaitan,
Traidor, confundido fueses,
Qu'entre los siervos de Alláh
Tantos daños hechos tienes!»
Y así lo dejó, y se fué,
Y volvió á mirar su gente;
Qu'entre aquellos descreidos
Yacian, y de los suyos
Ninguno falta ni puede;
Llamólos luego y les dijo
Que de la matanza cesen,
Qu'el que urdió la maraña
Era el Ebliz ciertamente.
Así pasó la pelea,
A costa de tantas muertes
Que hicieron estos varones,
De la Luz muralla fuerte,
Quedando muy indignados
Estos judíos de suerte
Que duró contra Muhámad
Su hinchazon perpétuamente.
Omar Ibnu Zaidin
Hizo paces al presente,
Y el casamiento acabaron
Sin ningun inconviniente;
Y en vez de la colacion
Que en tal caso partir deben,
Hizo repartir Zalma
Espléndida y largamente
Muchas doblas y adirhames
Por la circunstante gente;
Y con olores de almizque
Cubrió las ropas de Héxim,
Y todos con gran contento
A Yaciriba se vuelven.

CANTO TERCERO.

Aquella propia noche invió Héxim á su hermano Almutálib á visitar á Zalma, y con su hermano invió preciosísimas joyas en arras del desposorio, y las recibió ella, y volvió ella otro tanto en satisfaccion de aquello y mucho mas, y pasó con Almutálib las palabras siguientes:

«Advierte, hermano Almutálib,
Escucha no te diviertas,
Mientras te digo mi historia,
De la que te doy larga cuenta.
Sabrás que he sido casada
Otra vez, á menos desta,
Y he tenido otro marido,
A quien he sido sujeta;
Este se llamó Uchaichate,
Tan rico de algos y rentas,
Cuanto á todos en su tiempo
Sobrepujó su nobleza;
Tuvo ganados sin cuento,
Camellos, vacas, ovejas,
Datileras, servidores,
Grandes campos y dehesas.
Tuvo mas este Uchaichate,
Con la que está en tu presencia,
Noventa y nueve mujeres,
Todas vírgenes y bellas;
Y cuando casó conmigo
Capitulé de manera,
Que mi gusto fué medida,
Si despues lo mantuviera;
Púsele por condicion
Que si burlando ó de veras,
El me daba mala vida,
Sin ser yo la causa della,
Me pudiese quitar dél
Sin darle razon ni cuenta,
Ni él pudiese impedir
El ser de su yugo absuelta;
Pero, como pocas veces
Lo que el sugeto argumenta
Suele salir al compás
De lo que su dueño piensa,
Salió mi cuenta al revés,
Como acontece en las cuentas
Que se cuentan sin el dueño,
Salir de ordinario adversas;

Quiso mi suerte que, siendo
Su mujer, que no debiera,
Con muy malas condiciones
Trocó su naturaleza.
Luego aborreció á mi padre
Y á toda mi parentela,
Y á mí me tenia oprimida,
Como si fuera su sierva.
Yo, viendo qu'en duro invierno
Se trocó mi primavera,
Y en cautiverio mi vida,
Siempre mi salud enferma,
Quise valerme de un medio
Que avisé siendo doncella;
Mas por donde quiera hallaba
Con mil candados las puertas;
Y viéndome tan perdida,
Buscaba modo y manera
Por donde poder salir
Desta esclavitud tan fiera;
Pasaba los tristes dias
Entre congojas revuelta,
Y las noches sin dormir,
Fabricando mil quimeras;
Y todas salian en vano,
Porque su cierta sospecha
Hacia que de ordinario
Estaba en mi centinela;
Desocupó sus negocios,
Todos sus tratos y haciendas,
Y en solo guardarme puso
Todo su cuidado y veras.
Sacóme de mi ciudad,
Y de mis deudos ajena,
En un castillo me puso,
Que por mi desdicha hiciera.
Aquí me tenia encerrada,
Adonde mi edad tan tierna
A mas andar consumia
Con esta grande estrecheza.
Quiso su Bondad divina
Que en medio de tantas penas,
Pariese un hijo, que fuese
Bonanza de mi tormento;
No porque su padre hiciese
Mejora de vida buena,
Cual suelen hacer los padres
Que con los hijos se huelgan;
Antes bien, en daño mio,
Su mal humor siempre aumenta,
Y siempre á mi lado estaba,
Siempre estaba en mi presencia;
Y al fin, como es cosa cierta
Que aquella parte revienta
Que con mas veras la tiran
O con mas veras la aprietan,
Determiné de poner
Remedio á morir siquiera,
Dando un tiento á la fortuna,
Que tanto en mi daño rueda.
Despues de haberme acostado
Una noche, en ira envuelta,
Con mi marido y mi hijo,
Algo alterada y suspensa,
Tomé á mi hijo querido
Y atéle un hilo de seda
En su pierna delicada
Lo que ser pudo de prieta.
Lloraba el niño inocente,
Padeciendo culpa ajena;
Que á veces un hijo paga
La culpa de quien lo engendra.
Su padre, muy congojado,
No sabiendo mi cautela,
Veló mas de lo ordinario;
Y al punto que las tinieblas
En medio su curso estaban,
Aflojé al niño la cuerda,
Y al punto cesó su lloro,
Y él y su padre sujetan
Los ojos al dulce sueño;
Mas los mios se despiertan.
Probo á llamarle una vez,
Por ver si duerme ó si vela;
Mas él no me responde;
Que ya la suerte siniestra
Puso treguas á mi daño;
Y como vi que sosiega,
Dejé de presto la cama,
Cual si me abrasara en ella,
Y até á mi cuerpo una soga
Y por entre dos almenas,
De la torre del castillo
Me dejé caer por ella,

Por donde medí el espacio
Que habia de allí á la tierra;
Y al punto senté las plantas,
Cual suele el ave que sueltan
Dentro las redes y lazos,
Volar con mas ligereza.
Volvíme á casa de padre,
Adonde estuve resuelta
De jamás volver al yugo
De Uchaichate, ni volviera
Si contra mí conspirara
El mundo y toda su fuerza.
Así, querido Almutálib,
Toda esta pasada arenga,
Cual de mi boca has oido,
A tu hermano se la cuenta,
Para que de mis trabajos
Todo este discurso entienda,
Y el mal término de aquel
Siempre en su memoria tenga,
Y en el trato lo aventaje,
Como en la naturaleza,
Y yo pued'haber trocada
Aquella continua guerra,
Y en su poder, cual confio,
En paz y amor se convierta.»

Con esto cesó su historia,
Y Almutálib dió la vuelta
Adonde estaba su hermano,
A quien luego dió sus nuevas,
De lo cual quedó admirado;
Y en aquella tarde mesma
Se vieron los dos en uno,
Y con alegría inmensa
Folgaron aquella noche;
Con que la suma grandeza
Mudó la luz á Zalma,
Que era lo que mas desea;
Y así, amaneció preñada
Con la luz alta y perfeta,
Insignia de varonía
De la escogida linéa

CANTO CUARTO

De la historia de Héxim. Trata de su muerte y del nacimiento de Jaibacanas.

Luego como vido Héxim
Que su esposa ha recibido
La luz del santo homenaje,
Y él sin ella ha amanecido,
Recibió el mayor contento
Qu'en su vida habia tenido
Viéndose con sucesor
Del linaje preferido;
Y para cumplir con ella
Lo que le tenia ofrecido,
Puso por obra de ir
Por las joyas y vestidos;
Y primero de partirse,
Con amor enternecido
Llamóla en lugar secreto,
Y desta suerte le dijo:
«¡Oh cara y amada esposa!
Advierte esto que te digo,
Cumpliendo al honor que tengo
A tu valor ofrecido;
Ese que en tu vientre tienes
Es varon santo y bendito;
Yo te lo encargo, cual Adan
Lo encargó á todos sus hijos,
Y unos á otros hicieron,
Todos lo han mantenido.
Si acaso siendo yo ausente
Parieres, sea contigo
Como la luz de tus ojos;
Mira que tiene enemigos,
Mira que lo quieren mal
Estos traidores judíos;
Que los contrarios del padre
Lo serán tambien del hijo.
En habiéndolo criado,
Invíalo con sus tios
A la antigua y noble Meca,
Su patria y antiguo nido,

Do está su genealogía,
Todos sus deudos y amigos,
En la casa de su honra
En el asiento debido;
Mira, Zalma, que no hagas
Otro desto que has oido;
Que á mí me darás contento,
Y al Señor harás servicio.»
Dijo Zalma: «Yo obedezco
De voluntad lo que has dicho,
Así como me lo mandas
Te ofrezco que sea cumplido,
Aunque con tu proceder
Me has alterado el sentido;
Empero tengo fianza
Que volverás sano y vivo.»
Despues llamó á sus hermanos,
Y con un amor crecido
Les amonesta y previene,
Como si el último aviso
Fuera aquel; qu'es gran prudencia
Del hombre qu'es advertido
Prevenir á lo futuro,
Cual si lo tuviese visto.
«¡Oh hijos de Abdulmúnef,
Hermanos, deudos y amigos,
Sobre cuyos hombros carga
El prez del culto divino!
Ya sabeis cómo la muerte
Es ordinario camino,
Que ha de caminar por él
El que fué una vez nacido,
Y ha de gustar de su acíbar
El viejo, mancebo y niño,
El emperador y el rey,
El labrador y el mendigo;
A nadie troca la suerte,
A ninguno da desvío
De cuando le llega el punto
A su plazo, está medido;
Y he de partir de vosotros,
Y no sé si en el camino
Ordenará su bondad
De llevarme al otro siglo;
Encomiéndoos la hermandad,
La concordia y amorío;
Socorréos en vuestras cuitas,
Al pobre y al afligido;
No os dividais unos de otros,
Estad todos siempre unidos,
Y seréis sobre los reyes
Respetados y temidos;
Y en mi nombre y mi lugar
Quiero sea instituido
Mi caro hermano Almutálib,
Que desta comanda es digno;
Y si yo acaso muriere,
Rendiréisle el señorío
De todo mi potentado;
Respetalde en nombre mio,
Dalde las llaves de Maca
Y del abrevado rio,
La cámara del Consejo,
Las llaves de los archivos;
Dalde el pendon de Micera,
Y los zapatos antiguos,
Con el arco de Izmael,
Y todo aquel poderío
Que á mí me dejó mi padre.
Haceldo como os lo digo,
Y sobre todo, os encargo
Cómo de vosotros fio
Lo que pariere Zalma,
Que será de hecho altivo,
Y en teniendo edad cumplida,
Todo lo de arriba dicho
Le entregaréis, cual yo hago,
Que es su derecho ofrecido.»
Todos ansí lo ofrecieron,
Sin faltar nada, cumplirlo,
Aunque su razonamiento
Les dió grande escandalizo;
Que siempre los corazones,
Con estos tristes avisos,
Profetizan de ordinario
El daño que está vecino.

Pasadas estas razones,
Ya de todos despedido,
Se sale de Yacriba
Con un contento crecido;
Gente noble le acompaña,
De los suyos escogidos,

Con gran copia de sirvientes
Que siempre lleva consigo.
Llegó en Axem, y compró
Todo aquello que convino,
Muchas ropas y preseas
D'estima y de precio rico.
Ya que todo estaba á punto,
Puesto en los cofres ó lios,
Para volver á su tierra,
Siendo el dia amanecido,
Quiso la Bondad divina
Que, por lo que fué servido,
Allí se acaben sus dias,
Pues ya se engendró en tal signo.
Despues de haberse acostado
En su cama, fué herido
De aquel último acidente
Que ha de gustar todo vivo;
Y como se vió aquejado
Con un dolor excesivo,
Mandó llamar á los suyos
Cuantos con él habian ido,
Y díjoles: «Partid luego,
No estéis aquí detenidos;
Que yo soy muerto sin duda,
Y mi plazo es ya cumplido;
Llevaréis de mí las nuevas
Qu'el mandamiento divino
Se ha de cumplir donde quiera.
No hay darle ningun desvío.»
¡Oh, cómo dijo verdad
Aquel pronóstico antiguo,
Que se veria apartado
El amigo de su amigo!
Bienaventurado d'aquel
Qu'entre hermanos y vecinos
En su propia casa muere
De todos favorecido.
Sus compañas le esforzaban,
Aunque muy entristecidos,
Porque en extremo le amaban,
Que era de todos querido;
Y no quisieron partirse,
Aunqu'él los ha persuadido,
Hasta á ver de su señor
El trance difinitivo.
Pasó ansí toda la noche,
Y al tiempo qu'el alba vino,
Con voz flaca y congojosa,
Paper y tinta ha pidido;
Sobre la cama acostado,
Ya todo el vigor perdido,
Con la mano tremolando
Esta breve carta ha escrito.

CARTA.

«A vosotros mis hermanos,
Los del linaje escogido,
Invio la salvacion
Entre estas letras que escribo;
Sabed que estando yo á punto
Para emprender mi camino,
Me ha llegado el mandamiento
Del Señor engrandecido,
Que quiere que comparezca
Ante su estrecho juicio,
Dando de mano á este mundo
Y á sus deleites y vicios;
Y pues la muerte y la vida
Para juzgarnos la hizo,
Aquí y en todo lugar
Ha de ser obedecido.
Ahí os invio mi hacienda,
Entre vosotros partildo,
Y todas las demás cosas
A vuestro honor las remito;
Encomiéndoos á mis hijas,
Como vuestros propios hijos,
Y como si vuestras fuesen
Les aplicad los maridos.
Llevad de mí el *azalem*
A la que en la vida ha sido
Candela y luz de mis ojos,
Regalo y contento mio;
Ruégoos en amor de Dios,
Si nunca los he merecido,
Que de vos sea visitada
Mas que si yo fuese vivo;
Mirad que tiene en su vientre
Mi hijo y vuestro sobrino,
En el cual está influida
La luz de vuestro apellido;
Yo os lo encomiendo, que queda
Güérfano sin ser nacido,

Y pues no conoció padre,
Conozca el amor de tios.
Sacarlo heis de Yaciriba
Despues que sea nodrido,
Y llevaldo entre vosotros
A su prometido sitio.»
Y dando *azalem* sobre ellos,
Con un profundo sospiro
Cerró la carta y sellóla
Con su acostumbrado signo,
Y dijo que lo acostasen,
De todas fuerzas vacío.
Sudando el sudor postrero,
Acongojado y rendido,
Alzando al cielo sus ojos,
Muy humilde y dolorido,
Dijo: « Señor, piedad
Deste siervo enflaquecido,
Siquiera por el espacio
Que mi frente ha poseido
La luz de tu mensajero,
El mejor de los nacidos.»
Y diciendo estas palabras,
Vino el postrer parasismo
Y recibió Azarayel
Aquel *arroh* [39] santo y limpio.
Amortajaron su cuerpo
Los que con él habian ido,
Y diéronle sepoltura
Como mejor han podido;
Y luego marcharon todos
Con las récuas y cautivos,
Caminando á grande priesa
Tan tristes y desabridos.

Ya Zalma con su compaña
A recebir ha salido
La cabalgada de Héxim,
Largo trecho en el camino,
Cuando la compaña triste
Asomó por los egidos;
Rasgadas todas sus ropas,
Sus rostros todos hendidos,
Todos venian llorando,
Dando grandes alaridos,
Que los montes retronaban
Con un eco entristecido;
Acémilas y camellos
Mostraban sentir lo mismo,
Trasquilados los copetes,
Las clines, colas y hocicos;
Y para causar mas duelo,
Cada acémila un vestido
Traia de los de Héxim
Sobre la carga tendido.
Y ellos, que venian gritando,
Dando voces y gemidos,
Repitiendo á cada paso
El nombre de su caudillo.
¿Quién podrá contar en breve
Los duelos, llantos y gritos
De los que aguardando estaban,
Cuando vieron tal prodigio?
¿Por qué término dirémos
El sentimiento excesivo
De lo que su esposa aguarda
Por momentos tan medidos,
Con tanto apercebimiento
De contento y regocijo,
Con tantas mesas tendidas
De manjares escogidos,
Con tantos honrados deudos
Para honrar á su marido?
Y habia de ser en obsequias
Todo el placer convertido,
Qu'es bien qu'en la muerte se honre
Quien fué tan honrado vivo.
Tantos extremos hacia,
Sentada en el suelo frio,
La triste Zalma, qué causa
Dolor y espanto en decillo;
Hiere con golpes su cara,
Su hermoso rostro hendido,
Haciendo de su persona
Un lastimoso martirio;
Decia á voces: « ¡Oh Héxim,
Oh señor, oh caro amigo,
Oh luz de quien te adoraba!
¿Dó quedas, dulce bien mio?
Con tí murió mi alegria
Desta qu'en tus manos puso

[39] Alma.

El ser que tenia influido.
Faltó la luz de las vegas
En faltarles tu apellido,
Y á mi me faltó el consuelo,
Mi confianza y abrigo.
¿Quién será á tu amada esposa
Su compañero y marido,
Y amparo y padre fiel
De tu desdichado hijo?»
Tantas lástimas decia,
Qu'es mejor cortar el hilo;
Que nunca la lengua dice
Lo que siente un buen sentido.
Pues ¿qué dirémos de Maca [40],
Cuando en ella fué entendido
Por sus hermanos y hermanas
Y por sus deudos y amigos?
La impaciencia de sus hijas,
Los lloros y desatinos,
Que sin tiento decian
Tan terribles desvaríos.
Cuando lieron la carta
Do su testamento hizo,
A cada letra lanzaban
Mil lastimosos sospiros.
Pasado el llanto y tristeza,
Luego, como Héxim dijo,
Entregaron á Almutálib
El señor tal señorío.
Quiso Alláh qu'entre estos duelos
Vino su divino auxilio;
Que nunca vino trabajo
Sin algun placer cumplido.
Parió Zalma en estos dias
Un infante hermoso y lindo
Con la luz del homenaje;
Y ansí como fué nacido,
Vieron que estaba riendo,
Dando de alegría indicio,
Que la venida anunciaba
Del mejor de los nacidos.
Sacó la cabeza cana,
De donde tomó apellido
De llamarle Jaibacanas,
Varon insigne y altivo,
Cuyas famosas hazañas
No es bien se echen en olvido,
Y pido para contallas
Que se me dé atento oído.

[40] Lo mismo que *Meca* ó *La-Mecca*.

HISTORIA DE ABDULMUTÁLIB, CUYO NOMBRE SE LLAMA JAIBACANAS, HIJO DE HÉXIM.

Contiene cuatro cantos.

CANTO PRIMERO.

Jaibacanas fué criado
En la noble Yaciriba,
En custodia de su madre,
En buena y santa dotrina;
Y luego dió á conocerse
Entre aquella gente inica,
Porque su sangre y nobleza
Es bien sea conocida.
Todos lo quisieron mal,
Porque es ya regla sabida
Que la enemistad se hereda
Y la amistad multiplica.
Siendo ya de siete años,
Fué su fama tan temida,
Que sus obras los espanta
Y la luz los consumia,
Y por do quiera que andaba
En altas voces decia:
«Yo soy el hijo de Héxim,
El de la línea escogida.»

Esto es lo que abominaban,
Esto es lo que aborrecian,
Tanto, que ya procuraban
El acortarle la vida.
Diciendo aquellas palabras,
Sucedió acaso que un dia
Pasara un hombre de Maca,
Y notó lo que decian;
Paróse y dijo: «Mancebo,
Dime ahora, por tu vida,
¿Quién eres, de adó desciendes?»
Y él, al momento le explica
Su nombre y el de su padre,
La parte do descendia,
Y dijo mas: «Pues la suerte
Ha querido que tu via
Fuese por este lugar,
Lleva esta mensajería:
Diles á mis nobles tios
Que por qué en tan pocos dias
Olvidaron de su hermano
La encomendada *alguacía* [1];
Por qué me han desmamparado,
Por qué tan presto me olvidan,
Por qué tan solo me dejan
Entre esta gente enemiga;
Arredrado de mi patria,
Huérfano, sin compañía,
Sin saber quién son mis deudos,
Ni yo saber dónde habitan.
Así el Señor te socorra
En todas tus agonías,
Que luego en llegando á Maca,
Aquesta encomienda digas;
No lo pongas en olvido,
Duélate de mi mancilla.»
Este llevó la embajada,
Y luego al siguiente dia
Puso por obra Almutálib
De partir á Yaciriba,
En un caballo ligero,
Su espada al lado ceñida,
Que la ejercitaba bien
Cuando menester la habia.
Lleva una darga embrazada
Y pendiente de la silla,
Y el arco del fuerte Ismael,
Que á él pertenecia.
Este fué el que por sus hechos
Alcanzó tal nombradía,
Que adonde llegó su nombre
Era su espada temida.
Cubierto llevaba el rostro
Con la toca que traia,
Para no ser conocido
De los que le conocian;
Y porque su intento era
Llevar lo que pretendia,
Por hurto ó como pudiese,
Por paz ó guerra reñida.
Llegó al fin de su jornada,
Y antes de entrar en la villa,
Vió los mancebos jugando
Que'n mil pruebas se ejercitan.
Estaba Jaiba [2] con ellos,
Y entre otras pruebas que hacia,
Era arrojar un gran canto
Á quien mas trecho le tira;
Y como llegó Almutálib,
Conoció la luz altiva
Sobre la frente de Jaiba,
Que le dió grande alegría;
Y mas que oyó á su sobrino,
Cuando el canto despidia,
Decir: «Anda, hijo de Héxim,
Señor de la santa villa.»
Llamóle aparte Almutálib
Con amorosas caricias,
Y diósele á conocer,
Y dijo á lo que venia.
«Mira, dice, si es contento,
De ir en mi compañía
Á tu patria, entre tus deudos,
Á tu principado y silla,
Donde vivieron tus padres
Y toda tu varonía,
Y donde manda el Señor
Que sus sucesores vivan.
Mira, pues, sobrino amado,
Qu'es lo que te determinas;

[1] Encomienda, albaceazgo.

[2] Abreviatura de Jaibacanas.

Que no he salido de Maca
Mas de por la causa dicha.»

Cual suele el azor que aguarda
La seña, cuando le avisan
Cómo la jara arremete
Donde la caza divisa;
Así el bravo mancebo,
Que vió la seña esculpida
En la lengua de su tio,
Cosa qu'él tanto codicia,
Sin responderle palabra,
Con presteza nunca vista,
Salta á las ancas y dice:
«Suelta las riendas y pica;
Salgamos de entre esta gente,
Antes que de mi partida
Tenga noticia mi madre,
Y por suerte [3] nos la impida.»
Así los dos á caballo
Á grande priesa caminan,
Contentísimo Almutálib
De la ocasion sucedida;
Viéndose con su sobrino,
Que mas que á sí lo queria.
Pasan por Delsilefata
Á la qu'el sol se ponia [4],
Y allí tomaron refresco
Del cansancio que traian.
Y como cerró la noche,
Por el monte se metian,
Por no topar con algunos
Que les estorben su via.
Pues cuando menos cuidaban
Y con mas cuidado aguijan,
Oyeron un gran ruido,
Grande gente y vocería;
Paráronse de su andar,
Por ver qué cosa seria,
Y al fin se certificaron
Que sus pisadas seguian.
Dijo Almutálib: ¿Qué harémos,
Sobrino, en esta agonia?
¿Cómo nos esconderémos,
Si esa luz que va influida
En tu frente nos descubre,
Y nuestro hecho publica?»
Dijo Jaiba: «¡Ah mi buen tio!
Si quieres que no sea vista
Mi luz, cúbreme la cara
Con mi toca, y será impidida.»
Así lo hizo Almutálib,
Viendo tan gran maravilla.
«Grande es tu hecho, sobrino,
No hay para que esté escondida;
Que aquel que te honró con ella
Será en nuestra compañía.
Él será en nuestra defensa,
Nuestro amparo y nuestra guia;
Á él solo te encomiendo,
Él te guarde y te bendiga.»
Estas palabras hablaba,
Cuando mas con vocería,
Cargados de todas armas,
Llegó la caballería.
Siempre pensaron que fuesen
Los barraganes de estima
De la gran casa de Zalma,
Que de ordinario tenian
Gran gente de parentesco
Y otros que su pan comian,
Y que venian por Jaiba
Para volvello á su villa;
Mas presto vió el desengaño.
Jaiba, que los conocia,
Dijo, mirando á su tio:
«Malas señas se divisan;
Otro es de lo que cuidamos,
Y aun peor, si bien se mira;
Al contrario lo juzgamos.
Si no me engaña la vista,
Estos son mis enemigos,
Que vienen en busca mia;
Que de ordinario procuran
Mi muerte y fin de mis dias.»
Cuando Almutálib oyó
Lo que su nieto decia,
Apretósele el temor,
No sabiendo qué haria,
Mas por su amado sobrino

[3] Lo mismo que acaso ó casualidad.
[4] Es decir, «á la hora» que se ponia el sol.

Que por temor de su vida;
Llorábale amargamente,
Viendo su edad tan florida,
Y aquella luz de su cara,
Que hasta los cielos subia,
Y que de sus enemigos
Ya escapar no se podia.
Del todo desconfiado
De poder librar sus vidas,
Besábale entre sus ojos,
Y estas palabras decia:
«¡Oh caro y dulce sobrino!
Si yo hubiera noticia
Destos que aquí te persiguen
Y que tan mal te querian,
Nunca te hubiera sacado
De dentro de Yaciriba;
Mas por Alláh te aseguro
Que has de ver aquí tendida
Mi persona, en este llano,
Despedazada y rompida,
Primero que vea en la tuya
Una mínima herida.
—¡Esfuerza, esfuerza, buen tio,
No te espantes ni te aflijas!
Dijo Jaiba; qu'esta noche
Has de ver gran maravilla
En el hijo de tu hermano,
Con el ayuda divina.»
Á vista de donde estaban
Unos á otros se miran.
Ellos estando en aquesto,
Llegó la tropa enemiga.

Dijo Alhazan [5] la ocasion
Y el camino que traian;
Fué que aquellos mozuelos
Que con Jaiba combatian,
Tirando el canto ó la barra,
Oyeron lo que decian
Tio y sobrino, y al punto
Luego á sus padres avisan;
Y aquella noche marcharon
De la judáica cuadrilla
Setenta hombres armados,
Con la sedienta codicia
De ver cumplido el deseo
Que guardaron estos dias,
Que era ver á Jaibacanas
Donde, á costa de su vida,
Pudiesen vengar la rabia
Que contra la Luz tenian.
Al fin llegaron al punto
Que deseado tenian,
Sobre ligeros caballos
Y lanzas gruesas tendidas,
Sus adargas embrazadas,
Armados de brazo arriba;
Y á resistir tantas armas,
Tanta rabia, tanta ira,
Sale un muchacho desnudo,
Que á los diez años no arriba;
Figura del gran David
Con el soberbio Golías.
Deja á su tio llorando
Y grande trecho s'esvia
Á recebir la canalla
Con gran valor y osadía,
Y antes que á él se allegasen
Con voz humilde y sencilla,
Alzando al cielo sus ojos,
Estas palabras decia:

ORACION.

«Señor, que la escuredad
Y las tenebrosas sombras
Con tu claredad encubres,
Y alumbras á quien te adora;
Sábio, que en los corazones
Mas encerrados te asomas,
Y lo mas oculto sabes,
Pues no se te asconde cosa;
Oidor de quien te llama
En su apretada congoja;
Socorredor de las cuitas,
Recebidor de las obras,
Ordenador de los plazos
Que tus *halecados* [6] gozan;

[5] Nombre del autor á quien sigue el poeta en su relato.

[6] Criaturas.

Pues punto no se dilatan
De lo que pinta tu hoja [7].
Si en tus secretos juicios
Adelantaste la obra
Esta, que tus escogidos
Han gozado siempre y gozan,
Suplico á tu gran bondad
No permitas qu'esta hora
En mi poder se derogue,
Por ser mis fuerzas tan pocas;
Sino que arredoblezcas
La gracia de que le adornas,
Y en el ensalzamiento suba
De lo que ha sido hasta ahora.
Señor, por el homenaje
Desta luz alta y preciosa
Con que sellaste mi frente
Y me ennobleces y adornas,
Te ruego que me defiendas
Desta compaña alevosa,
Que quieren matar tu luz
Porque su gran prez ignoran;
Todas las airadas manos
Ante la tuya se postran,
Y las poderosas fuerzas
Solo á tu nombre se postran.
Pues ¿cómo tendré yo miedo
Á los que en tu ofensa osan
Levantar los brazos fieros
Con indignacion rabiosa?
Si en mi encerraste el secreto
Que á tus nacidos importa,
Y adelantaste mi hecho,
Como esta luz lo denota,
Por ella vuelvo á rogarte
Que en este paso me acorras,
Y estos que atajar la quieren,
Tu grande poder conozcan,
Y caiga el *azod* [8] sobre ellos
De la furia cavernosa;
Que tú á los soberbios hundes,
Y á los humildes coronas.»

Por Alláh, dijo Almutálib,
Que al tiempo qu'esto decia
Le alcanzaban ya las puntas
De las lanzas enemigas;
Y cual la pelota vuelve
Del suelo hácia quien la tira,
Ó como resurte [9] cuando
Hiere en la pared maciza,
Desta propia suerte fueron
Con tal fuerza rebatidas,
Como si atrás las tiraran
Con aquella fuerza misma.
Ellos, espantados desto,
Récio los caballos pican,
Pugnando llegar á Jaiba;
Mas por demás los herian,
Que los cerros encorvados
Revuelven y el cuello erizan;
Dando bufidos, corcovos,
Huyen de espanto y se empinan.
El animoso mancebo,
Que sin temor se los mira
Corridos y avergonzados,
Á voces les dice y grita:
«¡Ah suciedad de judios,
Canalla torpe y maldita,
Naturaleza de gimios,
Gente infame y abatida!
¿Qué os parece del misterio
Con que el Señor os avisa,
Con que nuestra luz ensalza,
Y vuestro intento castiga?
¿Quereis amatar la luz
Que á los altos cielos fija,
Y el Señor la especialó,
Por su gran sabiduría,
Para guiar á sus siervos
Y acabar la idolatría,
Y puesto su grande amparo
En [10] vuestra intincion maligna,
Ha menguado vuestras fuerzas?
Por tanto, gente perdida,
Volved en paz y seguros,
Dejad esa fantasía;
Si no, rogaré ad Alláh

7 De lo que está escrito en tu libro.
8 Azote.
9 Bota.
10 *En* está aquí por *contra*.

Que confunda vuestras vidas.»
Respondió el capitan dellos,
Que se llamaba Letía:
«¡Oh hijo del fuerte Héxim,
Déjate desa porfía;
Que nosotros no dudamos
Qu'está la honra cumplida
En vos los de Abdulménef,
Á quien los demás se humillan;
Pero vivis engañados,
Segun tu razon publica,
En decir que por matarte
Salimos de nuestra villa;
Antes bien somos venidos
Por volverte á Yaciriba
Á los ojos de tu madre,
Qu'está triste y afligida.
A mas desto, tú bien sabes
La amistad y cortesía
Con que todos te tratamos;
No hay razon por qu'eso digas;
Que tú eres nuestro contento,
Nuestro placer y alegría,
Candela de nuestros ojos,
Regalo de nuestras vidas.
— Todos sois mis enemigos,
Esto es cosa conocida,
Replicó Jaiba animoso;
Ya está vuestra intincion vista;
Siempre me quisistes mal,
Porque toda vuestra vida
Me mirastes con mal ceño,
Siempre con cara fingida,
Y todas vuestras razones
Son fundadas en mentira;
Sino que vuestras cautelas
Han salido cuesta arriba,
Y no han llegado al efecto
Á que vuestra intincion aspira;
Porque la promesa inmensa
De fuerza ha de ser cumplida.»
Y con un desden gracioso,
Sin muestra de cobardía,
Los dejó y se fué á su tio
Adó dejado lo habia.

Como lo vieron volver,
Los judíos descendian
Apriesa de sus caballos,
Y con una infernal ira
Sacan las fuertes espadas,
Y á piés los acometian.
Cuando los vido Almutálib,
De hecho se apercebia
Para salir al encuentro;
Mas Jaiba se lo impidia,
Diciendo: «Agora verás
La segunda maravilla;
Ruégote que te estés quedo,
Estáte agora á la mira,
Dame tu arco y las jaras,
Que yo haré la conquista.
— No podrás, dijo Almutálib;
Tus pocas fuerzas retira,
Porque no hay en toda Maca
Hombre que á lo tal se atreva,
Sino los de Abdulménef,
Por su santa fortaleza.
Este es el arco de Ismael,
Que tu padre lo tenia
En Axem, cuando murió,
Y á mí quedó remitido;
Con él demandamos agua
Y otras muchas rogativas,
Que su divina bondad
Nos tiene ya concedidas.
— Dámele pues, dijo Jaiba,
Que esta prenda á mí es debida;
Que yo tambien soy de aquellos,
Aunque mi edad lo desdiga.»
Y tomándole en sus manos,
Con tal fuerza lo impelia,
Que casi los dos extremos
En uno juntar hacia.
Armólo, como si fuera
Varon ya de edad cumplida,
Y como si el arco fuera
De verde mimbre cogida.
Ya los judíos llegaban,
Cuando, tomando una vira,
El diestro jóven apunta,
Y al mas orgulloso tira;
Dióle por el corazon,
Y luego el feroz raquía,

Dando voces como fiera,
El alma infernal vomita,
Y sin perder ocasion,
Otra jara despedida,
Y otra luego, y tras de aquella
La cuarta saeta envia,
Tan ciertas, que todas cuatro
Rebataron cuatro vidas;
Y cuando flechaba el arco
En altas voces decia:
«Yo soy el hijo de Héxim,
Jaibacanas me apellidan.»
Dijo el traidor de Letía:
«Esa razon averigua;
Que no pare la culebra
Sino ponzoñosas víboras.»
Y volviéndose á los suyos,
Les dice: «¡Gente rendida!
¿No heis vergüenza que un mozuelo
Vuestro poder afemina?
Salgamos de un tropel todos,
Y de impetuosa corrida
Demos sobr'ellos con furia,
Y mueran de arremetida,
Aunque de nos maten diez,
Pues les quitemos las vidas,
Vivirán despues honrados
Los que de nosotros vivan.»
Esto dijo el enemigo,
Y hechos todos una piña,
Fueron á les embestir;
Mas antes que les embistan
Temieron de las saetas
La fuerza con que venian;
Y al fin se determinaron
Pedir concierto, y decian
Á Jaiba, como valiente:
«Pidímoste en cortesía
Que apartes de nos las flechas,
Que tan sin razon nos tiras,
Y verémos entre todos
El mejor camino y via
Que habrá para que te vuelvas
Aquí en nuestra compañía.
Mira que á todos nos pesa
Que salgas de nuestra villa,
Porque al claro nos agravias;
Mira que al fin has nacido
Entre nosotros, y mira
Que todas nuestras mujeres
Te han servido de nodrizas;
En sus haldas te criaste,
En sus pechos te tenian,
Y en pago de estos regalos,
¿Por qué de nos te desvias?
Y en pago de la agonía
Que todos por tí pasamos,
Nos tratas de aquesta guisa,
Que has muerto de nos cuatro
De la gente mas lucida;
Y todos lo hacemos bueno,
Todo se deja y se olvida,
Aunque fueran otros tantos;
Entiende que mas se estima
De nosotros tu contento
Que cuanto hay en esta vida.
Deja tu tio Almutálib,
Vaya en buen hora su via,
Y tú vuelve con nosotros
Á tu natural guarida,
Donde vivirás honrado
Y adonde es razon que vivas;
Y no quieras caullevar
La conduelma y gran mancilla
De tu madre y de tu agüela
Por tu arrostrada salida,
Sin dispidirte de naide
Y sin que fuera entendida
De toda tu parentela
Y tú les dieras noticia.
¡Oh si los vieses, mancebo,
Cómo los dos se lastiman;
Moverte han compasion
Las lágrimas que destilan!
¡Cómo se rasgan sus caras!
Cómo gimen y apellidan!
Ea pues, querido Jaiba,
Resuélvete y determina,
Considera estas razones,
Que tan de admitir son dignas.»

Tales las razones fueron
Que aquel traidor proponia,

Que ya de su buen sobrino
Almutálib desconfia;
Y dijo, casi llorando:
«Ya sabes que mi venida
Solo por tí fué de Maca,
Porque en tu ditado y silla
Vivas como tus pasados
Han vivido en reta línea;
Mas veo tantas razones
Como estos te notifican,
El amor con que te llaman,
La honra con que te albrician,
La fama en que estás entre ellos,
Cómo todos te acarician;
Saben tu claro linaje,
Tu estado y caballería;
Si te contenta ir con ellos,
Vés en la hora bendita,
Y cuando el tiempo te llame,
Siendo ya de edad cumplida,
Tú te volverás á Maca.»
Dijo Jaiba: «¡Cómo tu deuda te obliga,
Y cómo te han decebido [11],
Y cuán presto facilitas
Sus razones de estos sucios,
Y cómo los acreditas!
¿No sabes que son judíos,
Canalla torpe y maldita,
Malvados y fementidos,
Llenos de engaño y falsías?
No te ablanden sus razones;
Que no hay verdad que estos digan,
Compañeros de Luzbel,
Que siempre siguen su via;
Déjalos ir con la saña
Del Señor, y con la ira.»

Holgóse de esto Almutálib,
Al punto se apercebia,
Toma su espada y adarga
Y contra el traidor de Letía
Se sale como un leon
Que el suelo temido pisa.
Gritábale en altas voces,
Y estas palabras decia:
«Tú, que has echado al aire
Tantas razones fingidas,
Envueltas entre cautelas,
Entre engaños y mentiras,
Deja el hablar doble y falso,
Y mira si en tu cuadrilla
Hay quien con mí mano á mano
Acabe nuestra porfía.
Salga luego, que te aguardo;
Qu'es bien que las obras digan
Lo que la lengua blasona,
Porque esto ansí se averigua.»
Dijo Letía á los suyos:
«Ya veis que nos desafia
Este qu'en su genealogía
Alcanza mas nombradía,
Capitan de los *taquíes* [12],
Flor de la barragania,
Reprobado [13] en toda Arabia,
En sus ciudades y villas,
Y nadi vencer le puede
Ni su fuerza resistilla;
Y si á él vencer podemos
Y le quitamos la vida,
Muerto es su sobrino Jaiba,
Y su luz esclarecida.
Ea, guerreros famosos,
Que el que le quite la vida,
Le mando cien datileras
Nuevas, tiernas, femininas.»
Respondió el uno de aquellos,
Que Elsemio se decia:
«No quiero de tí otra cosa
Que me dés, si le vencia,
Mas de que me afranques [14]
La deuda que te debia.
—Pláceme, dijo el traidor,
Y mas otro tanto encima.»
Así fué contra Almutálib,
Que á recibirlo salia,
En cuyas valientes manos
Dió la vida descreida;
Hendióle hasta los pechos,

[11] Engañado.

[12] Justos.
[13] Dos veces probado.
[14] Me hagas franco y quito.

Y luego dijo Letía:
« Muerto es Elsemio; salga otro
De la gente mas lucida. »
Salió, y por la misma via
Muchos judíos murieron,
Hasta que dijo uno de ellos:
« Letía, esto mal se pinta.
¿Quieres que nos mate á todos,
Y tú te estés á la mira?
Salta tú al campo con él;
Que solo con tu salida
Fenecerá la contienda,
Porque es cosa conocida
Que su fuerza entre tus manos
Al punto será rendida. »
Dijo el traidor: « Yo saliera,
Sin que nadi me lo diga,
Sino por el gran respeto
Que á su madre le tenia
Y á toda su parentela,
Y porque Zalma no diga
Que yo le maté á su hijo;
Pero, pues ya tengo vista
Vuestra voluntad, saldré,
Pues la ocasion lo pidia. »

Alteróse el enemigo,
Mostrando grande osadía;
Quedaron de blancas hojas,
De fino acero lucidas,
Sus fuertes miembros armados;
Persona grande y fornida
Con una adarga embrazada,
La espada alzada y sallida,
Saltando cual suelto gamo,
Qu'el mirar lo atemoriza,
Diciendo: « Llama á tu nieto,
Que salga en tu compañía;
Para que los dos á una
Me entregueis aquí las vidas.—
Llama, responde Almutálib,
A tu cobarde cuadrilla,
Que te libre de mis manos,
Pues antes que venga el dia
Heis de morir todos juntos,
Sin quedar persona viva. »

Ansí, los dos se toparon
Con fuerza tan sin medida,
Como si fueran dos peñas,
O como cuando martillan
Los herreros en el yunque;
Ansí, con tal osadía
Se daban tan fuertes golpes,
Que no hay lengua que lo diga.
Los judíos esforzaban
A su caudillo y su guia,
Y admíranse que Almutálib
Tanto se le defendia.
Asimismo Jaibacanas,
Que á su noble tio mira,
Comiéndose de coraje
De ver que se sostenia
Un hombre solo á su tio,
Lo que muchos no podian;
Pone la vira en el arco,
Sin poder regir su ira,
Y al traidor de Leitia apunta,
Y con tal fuerza la envia,
Que le dió por las espaldas
Y le pasó á la barriga.
Cuando los judíos vieron
Muerto al que los defendia,
Movidos de grande rabia,
Contra Jaiba acometian,
Sino que les puso pausa
Una grande vocería
Que vieron venir tras ellos;
Y vueltos adó la oian,
En una gran polvareda
Vieron cómo relucian
Armas, espadas y adargas,
Grebas, brazaletes, picas,
Grande tropa de caballos,
Gente esforzada y lucida,
En sudor y polvo envueltos.
Llegaron á grande prisa
Cuatrocientos caballeros;
En medio de ellos venia
Zalma, su padre y parientes,
Porque tuvieron noticia
De los traidores judíos
El intento que traian.
Y en el punto que llegó

Toda la caballería,
Sin admitirles palabra,
A la canalla maldita
Los degollaron á todos,
Sin quedar persona viva.

CANTO SEGUNDO

de la historia de Abdulmutálib.

Muertos todos sus contrarios,
Y cesando el grande estruendo,
El suelo corriendo sangre,
Cubierto de cuerpos muertos,
Cansado de combatir
En tantos fieros encuentros,
De descargar tantos golpes
Y dividir tantos miembros,
De sustentar la batalla
Toda aquella noche en peso,
Que cuando de bronce fuera,
Quedara roto y deshecho;
En su caballo arrimado,
Y desahogado el aliento,
Que suspendido le tuvo
Mientras duró el vencimiento,
Estaba el fuerte Almutálib
Apercebido de nuevo,
Las armas al fuerte brazo,
Y el animoso denuedo
Contra los que le ayudaron
Como fieles compañeros;
Que no es socorro el socorro
Bajo de interese hecho.
Si á su sobrino le piden,
Quiere morir defendiendo
Su opinion, sin admitir
Mas razones y conciertos.
Toma la flecha en la maro,
Y contra los cuatrocientos
Que vinieron en su ayuda
Apuntó el agudo yerro.
Dijo Zalma en altas voces,
Que bien los dos lo entendieron:
«¿Quién ha sido el atrevido
Que sin mas conocimiento,
Sin darme parte ninguna,
A sus parientes ni deudos,
Me ha sacado á mi hijo
De mi casa, y mi sosiego?—
Yo soy, responde Almutálib,
Quien lo ha traido á este puesto,
Y el que pretende llevarlo
A cumplir mi justo intento,
Al estado de su honra,
A la silla que tuvieron
Todos sus antecesores,
Sus padres y sus abuelos;
A ser señor de la villa
Que tuvieron todos estos,
Y al mas noble potentado [15]
Que hay en todos los imperios.
Y por si acaso me ignoras
En las señas de mi gesto,
O finges que no te acuerdas
De aquel ya pasado tiempo,
Almutálib es mi nombre,
Del fuerte Curax soy nieto,
Hijo soy de Addulmúnef,
De los de Curax deciendo;
Hermano de tu marido,
Héxim, el del cumplimiento,
Quien siempre le acompañó
Mientras vivió en este suelo.
Soy quien te casó con él;
Que si bien te acuerdas de esto,
Mucha sangre ajena y propia
Vertimos por tu respeto;
Tio carnal de tu hijo,
Y padre en todos mis hechos;
Quien mas que tú le desea
Vida, salud y provecho.»

[15] Está sin duda por *potentazgo*, siendo aquí sustantivo, y no adjetivo, como pudiera creerse. Es como si dijera: «Al mas noble señorío,» etc.

Quedó Zalma tan contenta,
Que con el rostro risueño
Miraba al buen Almutálib,
Estas palabras diciendo:
«Pues ¿cómo, querido hermano,
Cupo en tí tan grande yerro?
¿Sin decirme á mí palabra,
Sin mas hacer cumplimiento
Con esta que lo ha parido,
Con mi padre y con mis deudos,
Sacarlo de mi ciudad
Y ponerlo en tanto riesgo,
Que, si no por esta gente,
Hubiérades sido muertos?
Y tú, radiante hijo mio,
Que te olvidabas tan presto
De los pechos de tu madre,
Cual si fueras hijo ajeno,
Puedes creer una cosa,
Por el Señor que te ha hecho:
Que sino tuviera aviso
De estos traidores sedientos,
Que por matarte venian,
No fuera en tu seguimiento;
Porque en venir con tu tio,
Por averiguado tengo
Que vas con la mayor honra
Que te puede dar el suelo.
Y pues que al fin has salido
De junto mi lado diestro,
Y yo he venido á este punto
Con este acompañamiento,
Presente está aquí tu tio,
A tu discrecion lo dejo,
Que escoja la compaña
Que te diere mas contento;
Si quieres irte con él,
Tu voluntad no la tuerzo,
Y si con mí quies volver,
Ya sabes lo que te quiero.»
Abajó Jaiba los ojos
Y estuvo un rato suspenso,
Que le cobija la cara
Aquel vergonzoso velo;
Mira una vez á su madre,
Y aquel pecho blando y tierno
Que lo llevó nueve meses
Y le dió el primer sustento;
Otra vez mira á su tio
Y aquel tan debido deudo
Que le obligaba á seguir
El mandamiento paterno;
Al fin respondió á su madre
Con un singular respeto:
«A tanto merecimiento,
Querria seguir mi tio,
Si á tí no desobedezco.
Temo ad Alláh si te enojo;
Y por tanto, me resuelvo
Que iré donde tú quisieres,
Supuesto lo que he propuesto.»
Como conoció Zalma
Adó el principal deseo
De su hijo caminaba,
No quiso mas detenerlo;
Antes bien con grandes muestras
De amor y contentamiento
Lo bendice, abraza y besa,
Y luego se despidieron
Della con gran reverencia
Y grandes ofrecimientos
De la una y otra parte,
Y su camino emprendieron.
Ella se fué á Yaciriba
Y ellos á Maca se fueron,
Y andando por el camino,
Almutálib, muy contento,
Dijo á su caro sobrino:
«Escucha lo que te advierto:
Si te preguntan quién eres,
Tendrás tu nombre en secreto;
No digas qu'es deudo mio,
Sino dirás que es mi siervo;
Y mira que si en Yaciriba
Traidores te persiguieron,
No menos en esta villa
Hay de la sangre de aquellos;
Y en el ínter que no seas
Para regir este pueblo,
No conviene que se entienda
Tu linaje ni aun por señas.»

Ansí entraron por Maca,
Con este apercebimiento,

Aunque de la luz los rayos
Entraron los delanteros.
Cuantos á Jaiba miraban
Tan hermoso, lindo y bello,
Que relumbraba su cara
Como cristalino espejo,
Preguntaban: «¡Oh Almutálib!
¿Dó traes ese mancebo?»
Respondió: «Es mi criado,
Que lo traigo de otro reino
Para mi casa y servicio;»
Y dióle nombre de siervo.
Aquí se permutó el nombre
De Jaiba, porquel' creyeran
Ser criado de Almutálib [16];
Y así, por este respeto,
Fué llamado Abdolmutálib,
Dejando el nombre primero;
A quien la ciudad amaba
Y le honraban por extremo,
Que su luz los incitaba
A bendecillo y querello,
Con que en todas sus congojas
Rogaban al Rey del cielo [17];
Con ella pidian agua
En tiempos fuertes y secos,
Y en todas las demás cuitas
Que consigo trae el tiempo,
Y siempre fueron oidos
Del Señor todos sus ruegos,
En nombre de aquella luz
De su patron y heredero.
Extendióse su renombre,
Su hermosura y grandes hechos
En Maca y toda su tierra,
En los de cerca y de léjos.
Y como siempre los tales,
Cuanto mas justos y rectos,
A veces tienen mas ciertos
Los émulos envidiosos,
Los enemigos secretos,
Que al bueno siempre persiguen,
Si no un traidor, otro reo;

Este los tuvo continuos,
Pues desde su nacimiento
Le fueron buscando modos
Para acabarlo y perderlo.

Era en este tiempo en Maca
Un hombre allegado en deudo,
De este Abdulmutálib primo,
Del buen Abdulmúnef nieto;
Hombre grave y muy altivo,
A quien guardaban respeto
Por su linaje y riqueza,
Gran regidor de consejo.
Tenia á Maca á su mando,
Era el todo en el gobierno,
Y todos se le humillaban
Y á todos tenia sujetos;
Qu'es la invencion grande madre
De cargos y cargamientos.
Y como ya Aldulmutálib
Llegó á ser hombre perfecto,
Casado ya, con un hijo,
Aunque sin la luz y herencia,
Olvidaron á su primo,
Como si ya fuera muerto.
Ningun caso dél hacian
En cosa del regimiento,
Ni á su mandado atendian;
Antes bien á Jaiba dieron
Las llaves de la ciudad
Y las casas del Consejo,
Los archivos y escripturas
Y el señorío del templo.
Hiciéronle adelantado,
Caudillo y capitan de ellos,
Y todos le obedecian
Con grande amor y contento,
De lo cual nadi ha sentido.
Enojado de ver esto,
Lleno de rabiosa invidia,
De ambicion y de ira envuelto,
Buscó ocasion por do asirse
De razones con su deudo,
Y acaso un dia lo tuvo,
Lleno de cólera, ciego
Y con indignado pecho,

[16] Abdo-l-mutálib significa en arábigo el siervo de Al-mutálib.
[17] Así en el códice; pero debe de haber error ú omision.

Delante de alguna gente
Le dijo tales denuestos:
«¿Adónde quieres llegar,
Mozo, con tus pensamientos,
Y di quién pretendes ser,
Que ansí despliegas al viento
Tu necedad vana y triste,
Sin raíz de buen cimiento?
O di, ¿por ventura piensas
Que aquí no te conocemos?
Ayer veniste á esta villa
Desnudo, pobre y mozuelo,
Que estabas en Yaciriba
Algaribo [18] y entre hebreos,
Y aquí entre nos has sido
Mozo de los mozos nuestros;
Aquí te habemos honrado
Y te habemos dado asiento,
Y tú quieres entonarte
Con tu caudal tan pequeño,
Que no tienes ningun hijo
Ni es hombre para tenerlo.
Pues ¿por qué te ensoberbeces
Con nosotros, conociendo
Que no te da el Señor hijos,
Solo por no merecellos?»
Abdulmutálib, corrido
De aquel decir tan soberbio,
Mostrando el valor altivo,
Y su enojo reprimiendo,
Respondió, algo turbado:
«Si no por el parentesco
Que el Señor puso entre nos,
A lo cual miro y atiendo,
Yo te cruzara esa cara,
Descarado y sin respeto,
Y te hiciera desdecir
El blason tan torpe y ciego;
Pues por tener solo un hijo,
Pudiendo tambien tenellos,
Que es poner tasa en mi honra
Porque solo un hijo tengo.
Homenaje ad Alláh hago,
Y ante su deidad lo ofrezco,
Que si diez hijos me diese,
Sacrificaré uno de ellos
En su *alcorben* [19] y holocausto.»
Y para confirmar esto
Se fué á la casa ensalzada,
Y en la santa *alcaba* puesto,
Trabado de las *acitras* [20],
Lo dicho afirma, diciendo:

ORACION.

«Señor del *alarx* granado,
Que desde su grande altura,
Estás mirando los hechos
De la una y otra *adunia* [21];
Tú, que estás en todas partes,
Y ningun lugar ocupas,
Y donde quieren te hallan
Los que demandan tu ayuda;
Tú, que á tí solo se deben
Las suplicaciones justas,
Como universal Señor,
Que riges, gobiernas, juzgas;
Tú, que solo es el que sabes
El cómo de tus criaturas,
Y de sus madres los sacas
Del talle que las figuras;
Tú, que de tu divina esencia
Las buenas nuevas relumbras,
Y las nocientes y adversas
Cambias, truecas y mudas;
Tú, que sabes que me afrentan
Por lo que no tengo culpa,
Pues solo lo que tú quieres
Se hace, y es bien se cumpla;
Si por lo que en mí encerraste,
Me menosprecian é imputan,
Justo será que á mis faltas
Tu divina gracia supla.
Señor, si me das diez hijos
Que á tu santa ley acudan,
Y á tí solo reverencien,
Como tus siervos se aunan,
Desde aquí vuelvo á ofrecerte

[18] Extraño, peregrino, forastero; es palabra arábiga.

[19] Sacrificio.

[20] Cortinas que rodean la alcaba ó casa santa.

[21] Mundo.

Cumplir sin ninguna duda
Lo ofrecido á tu servicio,
Sin faltar en cosa alguna.»
Fué la oracion tan contrita,
Y su hablar tan sincero,
Que su divina Bondad
Satisfizo á su deseo.
Diez hijos le dió varones,
De seis madres procedieron,
Todas de nobles linajes;
Y el menor de todos ellos
Sacó la luz escogida,
A quien por nombrel' pusieron
Abdullá, lindo y hermoso,
Gallardo y de bellos miembros,
A quien el cielo bendijo,
Y quien alegraba el suelo.

CANTO TERCERO

de la historia de Abdulmutálib.

Tanto debe ser tenida
La dedicacion y oferta,
Cuanto en provecho resulta,
Si en el efecto se acierta;
Que cuanto en provecho sube
Ante la bondad inmensa,
Tanto desmerece y pierde
Si dedicada la dejan.
La promesa es voluntaria,
Pero despues que está hecha,
Poniendo al Señor por medio,
Es como que la preceptan;
Y derogarse de aquello,
Supuesto qu'el tal no peca,
Pierde el crédito de siervo [22],
Su palabra y nombre afea;
Y así es bien lo considere
Quien dedica una promesa,
Que's lo que hace y por quién,
Antes que lo tal emprenda.
No se arroje de improviso,
Haga despacio su cuenta,
Y ajuste lo que promete
Con lo que sustentar pueda;
Y hecha su resolucion,
Afírmela de manera
Como que á cumplir le obliga
Su mas estimada prenda;
Porque en las cosas deidosas
Hase de hablar siempre veras,
No burlas, que no se sufren
Aun en las cosas terrenas.
Virtud es muy conocida,
El que, en su salud entera,
Por ver las cosas divinas
Al mundo los ojos cierra,
Cuando su libertad priva
Y su voluntad refrena,
Cuando su gusto reprime
Y su apetito sujeta.
Esto es lo que mas afirman
Nuestros *alimes* [23], y aprueban,
Cuanto á los divinos ojos
Mas aplace y mas contenta;
Pero entre las buenas obras,
La que escogen por mas buena
Es la ofrecida, que á Dios
Y á sus ángeles alegra;
El voto es superlativo,
Que nada con él se allega,
Cuando la lengua lo dice
Y el corazon lo cimienta,
Cuando para confirmalle
Se junta la vehemencia,
Y hacen un mismo consorcio
Los sentidos y potencias;
Entonces se graba en el pecho,
Entonces se desapega
Del mundo, y graciosamente

[22] Es decir, siervo de Dios, que le acata y obedece.

[23] Sábios y doctores.

Pone sobre sí esta deuda.
Bien es verdad que seria
Mejor que nuestra vivienda
Fuese tal, que no tuviese
Necesidad de estas pruebas;
Mas, como tan quebradiza
Fué nuestra naturaleza,
Rómpese á veces, y es bien
Que se solde con la inmienda.
Evitemos la ocasion
Del vicio, porque con ella
No se grava la oblacion,
Que casi viene por fuerza.
Ya que ocasion tengamos,
No seamos causa de ella,
Porque la causa que es justa,
Es justo se salga á ella.
Ocasion tuvo quien duda
Que no fué grande la afrenta
Que recibió Abdulmutálib
En la pasada contienda;
Grave fué sin duda alguna,
Cuando, por salir de aquella,
Ofreció al Señor, de un hijo
La vida, que tanto cuesta.

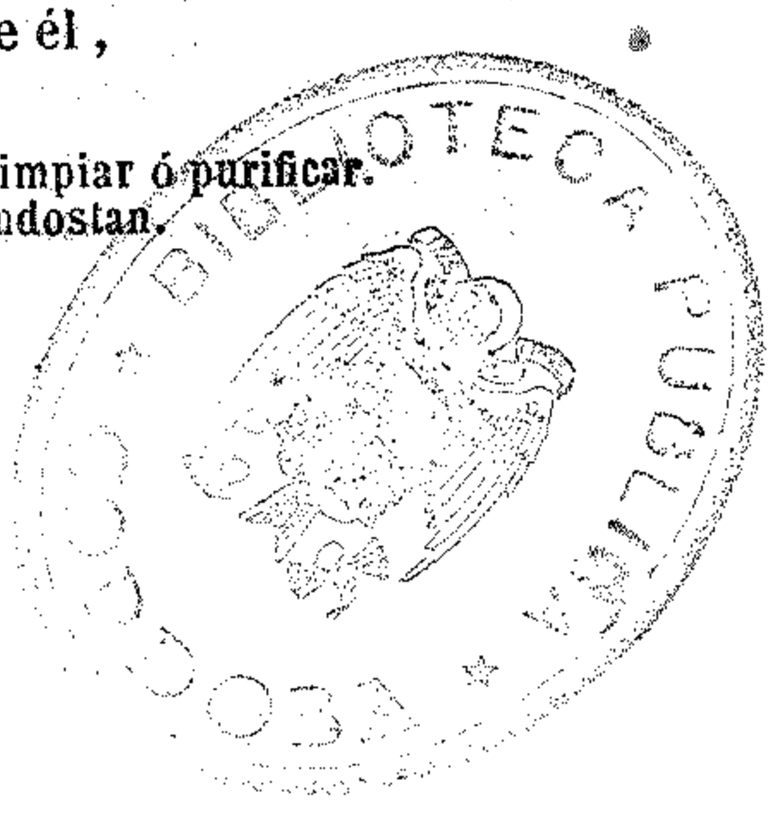
Era en aquel tiempo en Maca,
Y en todas las demás tierras,
Tenido el hombre sin hijos
Por hombre de bajas prendas;
Y es cierto que si otra cosa
Su contrario conociera
Que mas afrenta le hacia,
Otra peor le dijera;
Porque en tales ocasiones
Suele la cólera ciega
Provocar palabras tales
Que á quien las dice afrentan;
Y á un hombre de tanta estima
Como Abdulmutálib era,
Fué desconcierto muy grande
Tratallo de tal manera,
Por tomar lo que era suyo,
Su patrimonio y herencia,
Y aquello que le venia
Por tan derecha linéa;
Y así, no podrá decirse
Qu'él fué la ocasion primera
Por do despues le obligasen
A satisfaccion tan fiera;
Pero fué mucho arrojarse,
Derogó su gran prudencia;
Que fué temeraria cosa
El ofrecer vida ajena;
Cosa incierta de cumplir,
Y en caso que la cumpliera,
A todos sus descendientes
Daba ejemplo de crueza.
Ejemplo que tanto obliga
A dar ejemplarias muestras
A los que para dechado
Los puso Dios en la tierra;
Aquellos que tras de sí
Los ojos del vulgo llevan,
En cuyos hechos miraban
Y á cuyas obras se apela.

Ya sus diez hijos tenia,
De edad cumplida y entera,
Padres con hijos, algunos
Casados y con haciendas,
Cuando de verlos á todos
Mas se contenta y se huelga;
Y cuando mayor regalo
Le causaban sus presencias,
Y cuando mas descuidado
De su pasada promesa
Está, que el tiempo vario
Mueve su inconstante rueda,
Recordóle la memoria
(Que Alláh es al fin quien remiembra
Los hechos de sus amigos,
Porque su gloria no pierdan)
Aquel alto ofrecimiento
Que él hizo á la suma Alteza,
De sacrificar un hijo
Si á los diez sus bijos llegan;
Y al punto que fué acordado,
Con afligida conduelma,
Sin dar una hora de espacio,
Que la dilacion no es buena,
Antes con las cosas tales,
Mejor cuanto mas se abrevian,

Llamó á sus hijos queridos,
Y puestos en su presencia,
A todos diez les declara
Lo que al Señor ofreciera.
Ellos quedaron suspensos,
Que nadie mueve la lengua,
Abajadas las ciervices,
Los ojos puestos en tierra;
Mirábanse unos á otros,
Altéranse y titubean,
Que la muerte en medio de ellos
Les cuajó la sangre nueva.
Ninguno nada responde,
Porque cada cual recela
La suerte del sacrificio,
Que no es mucho que la tengan;
Y al fin, rompiendo el silencio,
Con cara alegre y serena,
Abdullá, el menor de todos,
Dió la siguiente respuesta:
«Cierto, carísimo padre,
Que has ofrecido una empresa
Que jamás en tiempo alguno
Ha sido por nadie hecha;
Pero, pues que ya la heciste,
No hay para qué mas se atienda
Mas de cumplir lo ofrecido
A su divina obediencia;
Y jamás Alláh permita
Que entre nos haya otras señas
Que aspiren mas de á servirte
En cuanto mandes y quieras.
Todos diez somos tus hijos,
Todos damos la obediencia
Al Señor que nos crió
Y al padre que nos engendra;
Todos somos muy contentos,
Todos sus vidas entregan,
Y yo, por todos, ofrezco
Mi garganta la primera.»
Volvióse el padre á los otros,
Por ver si lo dicho aprueban,
Y todos le respondieron
De aquella propia manera,
Diciendo: «No solo el uno,
Mas si te place que mueran
Todos, todos morirémos
Con voluntad muy sincera.»

Quedó tan agradecido
De la humildad y nobleza
Con que todos se ofrecian,
Sin dar muestra de flaqueza,
Que mil veces les bendice,
Deshecho en lágrimas tiernas;
Y díjoles: «Hijos mios,
Pues así quereis que sea,
Y tal esfuerzo me dais,
Cuando la mañana sea
Tahararéis [24] vuestros cuerpos,
Y vestiréis ropas nuevas;
Encomendáos ad Alláh,
Como el que á morir se adreza;
Despedíos de vuestras madres
Y hijos, el que los tenga;
Iréis al *alcaba* santa,
Y porque nadie se ofenda,
Echaros he á todos suerte,
Y el que Alláh mande que muera,
Aquel será el escogido
Al sacrificio y degüella.»
Todos ansí lo hicieron,
Y al tiempo que el alba quiebra,
Se levantó Abdulmutálib
Y á lo dicho se apareja;
Tahara su cuerpo, y luego
A su Señor se encomienda;
Vístese ropas preciadas,
Reliquias de los profetas,
Toma un alfanje de *Alhinde* [25],
Y luego al hecho se apresta.
Salió á llamar á sus hijos,
Y todos con gran presteza
Salieron sin detenerse,
Y ante el padre se presientan.
Solo Abdullá se tardaba,
Aunque al salir no empereza,
Sino que su madre triste
Lo detiene y no le deja.
Salió abrazada de él,

[24] *Taharar* es alimpiar ó purificar.
[25] De Hind ó Hindostan.



Y él, por desasirse de ella,
Niega aquel materno amor
Que enterneciera á las piedras,
Diciendo: «Dejadme ir
Adó mi padre me espera,
No me noteis de cobarde
O de alguna negligencia;
Que mas me obliga aquel deudo
Que cuantas lágrimas echas.
Déjame, que si el Señor
Ordenara que yo muera,
Yo mereceré la palma
Qu'esta mi alma desea,
Y libraré á mis hermanos
Y á mi padre de esta deuda;
Y si no, yo volveré,
Si Alláh se sirve que vuelva.»
En esto llegó su padre
A llamarle con gran priesa,
Y vuelta Fatima á él,
Toda en lágrimas deshecha,
Le dice: «¿Dónde has hallado,
En qué parte ó en qué tierra,
En qué escritura has leido
Que el padre que un hijo engendra,
Lo degüelle por sus manos,
Sin que nadie le haga fuerza?
¿Hay crueldad que se iguale,
Cuando de ti el mundo entienda
Que degollaste tu hijo
Por un enojo siquiera?
Y si acaso no se excusa
De hacer esto que intentas,
Toma de los nueve el uno,
Y este mas pequeño deja;
Duélete de su niñez,
Su hermosura considera;
Mira la luz de su frente,
Que hasta los cielos clarea;
Mira que en solo su muerte
Esta triste vida cuelga,
Y es cierto qué no tendré
Mas vida que la que él tenga.»
Respondió Abdulmutálib:
«No dudes que á mí me pesa
Quitalle solo un cabello
De encima de su cabeza,
Cuanto mas dalle la muerte,
Siendo de mi luz candela;
Mas la ofrenda del Señor
No es razon que yo la tuerza
Por su beldad y tu duelo
Ni cuanto el mundo sustenta;
Yo le soy mas piadoso,
Yo le quiero con mas veras
Que todos cuantos le quieren,
Ni cuantos duelos le muestran;
Yo le llevaré al *alcaba*,
Y quizá en la mente eterna
Será juzgado en que viva,
Con su piedad inmensa;
Y si le diere la suerte,
Habrémos de obedescella;
Que no hay que torcer el juicio
Del que nos manda y devieda.»

Esto dijo Abdulmutálib,
Y luego el hijo se adreza;
Despídese de su madre,
Y ella lo bendice y besa,
Diciendo tales palabras,
Que hicieran llorar las piedras:
«¡Oh hijo, á quien el Señor
Ordenó que en mi presencia
Tu padre te degollase,
Y que estos mis ojos vean
Refregar tu hermosa cara
En la sangre de tus venas!
Oh hijo, que en solo verte
Remediabas mis conduelmas,
Y agora me da tu vista
Congoja, pena y tristeza!
Hoy se acaba mi contento,
Y mi amargura comienza;
Porque ya no habrá consuelo
Que dentro mi pecho quepa;
Hoy pierde Maca su lumbre,
Hoy se escurecen sus venas,
Porque en faltarles tu luz
Se cubren de duras nieblas.
Acompañen hoy mi lloro
Cuantos en ella se encierran,
Y acudan á ver mi duelo

Las comarcas extranjeras.
¡Oh hijo, que en tu rescate
Mi propia vida pusiera,
Si con ella se apagara
Y algo de importancia fuera;
Voy buscando tu remedio
Entre mis flacas quimeras,
Y no hallo medio humano
Por donde librarte pueda.
Correrán mis ojos agua,
Mientras lo sufran sus telas;
Y cuando aquellas se rompan,
Sangre les haré que viertan,
Y de hoy mas ningun descanso
Quiero que conmigo sea;
Pues el que hasta aquí he tenido
Será mi pasion perpétua!»
Esto Fátima decia,
Llorando con tantas veras,
Como si viera á su hijo
Degollado á su presencia.
Abdulmutálib lloraba,
Convertido en tierna cera;
Que lágrimas tan ardientes
No es mucho le enternezcan.
Al fin, mandó á su hijo,
Sin buscar mas detenencia
Ni dar audiencia á mas lloros,
Salirse la puerta afuera.
La triste Fátima sigue
Tras de ellos como la oveja
Que el tierno hijo le quitan,
Y con él le hacen señas.
Así llorando camina,
Turbada y en agua envuelta,
Que sus haldas la acongojan,
En ellas mismas tropieza;
Derrámase en la comarca,
En Maca y toda su tierra
La nueva, y ansí vinieron
Cuantos oyeron las nuevas.
Llegóse tanto gentío
A ver esta gran tragedia,
Que en la ciudad no cogian
Su gente y la forastera.
Vinieron los adevinos
De aquella gente perversa,
Que siempre á los de la luz
Fueron armando cautelas;
Porque siempre estos traidores
Tenian cierta sospecha
Que el patron de aquesta luz
Acabaria sus sectas,
Y mas, que en sus relicarios
Estos malditos profetas
Tenian una camisa
Que fué con la sangre envuelta
Del justo *Yahyje* [26], y decian
Sus escripturas y letras
Que al tiempo que aquella aljuba
Gotease sangre espesa,
Se acercaba la venida
De la espada de su guerra.
Y como nació Abdullahi,
Vieron patentes las señas;
Que á toda prisa la sangre
De la túnica gotea,
Y por aquí conocieron
Que su perdicion se allega;
Y á esta causa juntaron
En las ciudades y aldeas
Los barraganes mas fuertes,
Dándoles órden expresa
Que matasen á Abdullahi
Por donde quiera que puedan.
Así llegaron á Maca,
Con la codicia sedienta
De haberlo puesto en la lista
De la ofrecida degüella;
Y por si acaso la suerte
Daba á su gusto la vuelta,
Se ofrecieron grandes dones,
Grandes joyas y preseas.
Llegó, pues, Abdulmutálib
A la casa reverenda,
Con sus diez hijos delante,
Y las suertes luego ordena,
Segun entonces se usaba,
Y al sortero las entrega.
Dióle tambien sus diez hijos,
Y luego en el *alcaba* entran
Los mancebos y el sortero,

[26] San Juan Bautista.

Quedando el padre defuera
Con el alfanje en la mano,
Que al delgado filo tiembla;
Que alterado al fin era
De esta compostura humana,
Fundada en tantas flaquezas;
Y antes que las suertes echase,
A las *acitras* se allega,
Y asido dellas rogaba
Ad Alláh que en su degüella
Reciba con la aficion
Que lo hace y lo desea.
Rogó tambien que Abdullahi
Libre de la muerte sea,
Y que la suerte cayese
Sobre los otros que quedan;
Porque este solo cuidado
Era el que mas le apreta,
Porque mas á este amaba
Que si tuviera cincuenta.
Acabada su oracion,
Luego las *acitras* deja,
Diciendo al sortero que eche
Las suertes, y no se detenga.
Estaba este justo entonces
Puesto en pública almoneda,
Tanto mirado de todos
Y con tanta deferencia.
Estaba todo el gentío
En torno de la ancha puerta,
Aguardando que saliese
El que la suerte condena;
Allí estaban sus amigos,
Sus émulos y invidiosos,
Que lo persiguen y aguezan;
Los unos se compadecen
De su trabajo y conduelma,
Que el bueno tiene de ser
Como el suyo es bien lo sienta;
Otros quisieran mas verle
En miserias mas estrechas;
Qu'el malo mas mal concibe
Que el que por defuera muestra.
Los unos al padre llaman,
Los otros mal le desean;
Los unos al hijo aman,
Los otros ya le condenan.
De esta manera la turba
De la gente estaba puesta,
Condicion del vulgo vario,
Que nunca lo bueno aprueba.
Las tristes madres presentes,
Que cada cual teme y piensa
Dar á su hijo tal suerte;
Sus parientes allí eran
En medio la turba inquieta;
Sus blandas manos torcian,
Gimen de cuidado y tiemblan
Por aquel trasgo que aguardan
Entre congoja y tristeza.

Así de esta suerte estaban,
Mirando la santa puerta,
Tantos ojos sin moverse
Las pestañas y las cejas;
Unos por cima de otros
Se levantan y enderezan,
Sobre las puntas se empinan,
Se alargan y el cuello infiestan [27];
Cuando la puerta se abre,
Y vieron salir por ella
Al sortero, y tras de sí
Al buen Abdullahi lleva;
Una toca al blanco cuello,
Dada por él una vuelta,
Sin luz su cara amarilla,
Temblando sus carnes bellas,
Y tras dél sus nueve hermanos
Llorando, y por él vocean
El sentimiento excesivo,
Como si en ello se vieran.
Cuando lo vió Abdulmutálib,
Vino á dar consigo en tierra,
Sino qu'el ánimo fuerte
De su prosapia lo esfuerza.
Alzó la gente un ruido,
Gimen, suspiran, lamentan,
Viendo el mas gallardo mozo
Que crió naturaleza,
El cuchillo á la garganta,
En la edad mas tierna y bella.

27 Alargan.

¿Qué dirémos de su madre,
Cuando su cierta sospecha
Vió patente y á la clara
Averiguada y deshecha?
Considéremlo las madres,
Que una llaga muy pequeña
De sus hijos las destina [28],
Las aflige é impacienta.
¿Qué hará la que lo mira
Como al toro en la trinchera?
Esta tenia otro hijo,
Mancebo de grande cuenta,
Hermano de padre y madre
Del que está en la degüella;
Abutálib se llamaba,
El cual con cara serena,
Incitado y conmovido
De aquella bondad inmensa
Que de sus antecesores
Tiene por línea reta,
Ante su padre se humilla,
Y dice que le conceda
La rogaria que al Señor
Quiere hacer en la defensa
De la vida de su hermano,
Poniendo la suya en trueca.
«No osaré, dijo su padre,
Hacer otra en contra de esta;
Que al Señor no ha de volverse
Su servicio y obidiencia.
—Pues para que en nada faltes,
Replicó Abutálib, echa
La suerte segunda vez,
Verémos si á mí endereza;
Que yo rogaré al Señor,
Que esta mi rogaria acepta
Sea de su gran bondad;
Que al fin oye á quien le ruega.»
Y diciendo estas palabras,
En el *alcaba* se entra,
Y asido de las *acitras*,
Implora de esta manera:

ORACION DE ABUTÁLIB.

«¡Oh Señor de las naciones,
Que tus secretos criaste,
Donador de las mercedes,
Formador de los *alarjes* [29]!
Has juzgado sobre nos
Aquello que á tí te place,
De lo cual somos contentos
Nosotros y nuestro padre,
Que prometió una promesa
Harto fuerte y harto grave,
Pues ofreció nuestras vidas
Antes que nos engendrase.
Cumplístele su codicia
En lo que fué á demandarte,
Y ahora viene á cumplir
Lo que ofreció consagrarte.
Echónos á todos suertes
Porque ninguno se agravie,
Y ha caido al mas tenido,
Como tú, Señor, bien sabes;
Es luz de nuestro contento,
Consuelo de nuestros males,
Claredad de nuestros ojos,
Espejo de su linaje.
Señor, si eres servido
En mi *alcorben* apagarte,
Y libertar á mi hermano
De la suerte que le cabe,
Yo digo que muy contento,
Si tú quieres acetarme,
Por redimir á mi hermano
Daré mi vida en rescate;
Y por piadad que dél tengo,
Por el amor entrañable,
Trueco mi *arroh* [30] por el suyo,
Y su sangre por mi sangre.
Señor, redime á mi hermano,
Habe piedad de su madre,
Y aceta mi peticion,
Pues ya mi designio sabes.»
Y dejando las acitras,
A su padre dice y ruega
Que en su garganta ejecute
El débito de su oferta.
Y para desengañarle

[28] Está por *desatina*.

[29] Plural de *alarx*, que significa el trono de la Majestad divina.

[30] Alma.

La segunda suerte echan,
Y dieron sobre Abdullahi,
Como la suerte primera.

Juzgado está ya este hecho;
No hay buscar otras arengas,
Sino cumplir lo juzgado
Por su santa Providencia.
Y tomando al justo hijo
Con muy grande diligencia,
Le puso en aquel lugar
Digno de tal *adahea* [31].
El mancebo, que ya estaba
Sin luz su cara tan bella,
Esforzaba á su buen padre,
Diciendo: «Padre, no temas;
Ata mis piés y mis manos
Con fuerza ligera y presta,
Que al tiempo de hacer el hecho
No te embarace ni empeza;
Y si cuando el crudo hilo
Atravesare mis venas
Te movieres á piedad,
Apreta y los ojos cierra,
Apresurando el cuchillo,
Para que no te enternezcas.
Desnúdate de piedad,
Y de paciencia te arriedra;
Que obedeciendo al Señor,
Harto consuelo te queda.
Yo soy contento y gozoso
De que en edad tan pequeña
El Señor con mí se apague,
Y sea bastante prenda
Para redemir la causa
De do tu congoja cuelga.
Adviértote que desvies
Tus ropas, porque no sean
Goteadas de mi sangre,
Que te causará tristeza,
Y porque no se apasione
Mi madre cuando las vea,
Y á tí en algo te culpe;
Si fundare justa queja,
Consolarla has, padre amado,
En su llanto y en mi ausencia;
Que al fin es madre piadosa,
Femenil, de entrañas tiernas.
Alláh sea en vuestro consuelo
Y esparcie vuestra conduelma,
Y concluye el mandamiento;
Y tú *alcorben* delibera.»

Al tiempo que el tierno jóven
Inclinó el cuello y cabeza,
Despidió su hermosa frente
Rayos que á los cielos llegan
De aquella luz relumbrante
Que entrerompe las esferas
De las celestiales cortes
Hasta la esfera setena,
De donde los *almalaques*,
Aquellos qu'el *alarx* llevan,
Daban voces de humildanza
Al Señor de la nobleza,
Diciendo: «Señor piadoso,
Habe piedad y clemencia
De estos justos, pues bien sabes
Sus entrañas tan sinceras.»
Dijo Alláh: «Todo lo veo,
Todo pasa en mi presencia;
Soy tárduo, no me apresuro,
Ni hay cosa que me comueva;
Yo reprobaré á mis siervos
El muelle de su firmeza,
Y libraré á quien me llama
Y á cuantos de mí se acuerdan.»
Cuando ya Fátima vido
La luz de sus ojos puesta
Al agudo y cruel cuchillo,
Sin remedio su dolencia,
En tanto que Abdulmutálib
Apreta las duras cuerdas
En los delicados miembros
Y al efecto se apareja,
Sale d'en medio la gente,
Que mas no aguarda ni espera,
Como la leona brava
Cuando á su hijo le ajenan,
O como la vaca fiera
Que le quitan la becerra;
Gime, rabia y se lastima,

[31] Víctima sacrificatoria.

Brama, apellida y vocea,
De calle en calle corriendo,
Llamando de puerta en puerta,
Que vengan á socorrella
Y de su hijo se duelan,
Y que á su hijo rescaten
Por armas ó como puedan.

Eran tantos los clamores
Y los alaridos que echa,
Que toda Maca retumba,
Sus calles, plazas y vegas;
De cuyo dolor movidos
Los hombres que están en ella,
Digo los de su prosapia,
De su casa y parentela,
Y los demás que en tal caso
De gente noble se precian,
Acudieron con gran furia,
Y aquel tumulto atropellan,
Con las espadas desnudas,
Haciendo ancha carrera.
Llegaron á Abdulmutálib
Al mesmo punto que afierra
El cuchillo á la garganta
Y el sacrificio acelera,
Y con un pecho furioso
Y con denostanza honesta
Le quitaron el cuchillo
Que tiene en la mano diestra,
Reprendiéndole su intento,
Diciéndole: «Ten vergüenza
De matalle á esta mujer
Su hijo á fuerza violenta,
Sin darte ocasion ninguna.
¡Hay semejante crueza!
Así pues, tened por cierto
Que antes que en tus manos veas
Ese cuchillo teñido
En esa sangre inocente,
Que todos los que aquí vienen
Morirán en su defensa,
Y no habemos de permitir
Esa crueldad que intentas.»
Díjoles Aldulmutálib:
«¿Por qué quereis que yo tuerza
El juzgo de mi señor,
Y que le desobedezca?
¡Señor! juzga entre mí y estos
Este caso; que me fuerzan
Y me impiden el servicio
Que debo á tu gran nobleza.»

Ellos estando en aquesto,
Héos que oyeron defuera
Venia un hombre gritando,
Clamando que se detengan;
Qu'él dará la traza y modo
Por do cese su contienda.
Así se sosegó el ruido,
Y al punto que el hombre llega,
Mirando á Abdulmutálib,
Le dice de esta manera:
«Tú eres caudillo de Maca
Y regidor de sus vegas
Y el mayor adelantado,
Todo por tí se gobierna;
Y podrá ser que algun dia,
Si ese tu hijo degüellas,
Algunos te vituperen
Y te culpen y reprehendan;
Porque querrán imitarte
Los que despues de tí vengan
En sacrificar sus hijos,
Pues eso tú les enseñas;
Cosa que sobre los reyes
Ha de parecer muy fea,
Y esto será á cargo tuyo,
Si acaso en culparte yerran.
No dudes, Abdulmutálib,
Que un hombre de tantas prendas
Como tú dar mal ejemplo
Mal parece y muy mal suena.»
Respondióle Abdulmutálib:
«¿Será bien que desfallezca
La ofrenda del que me ha hecho
Por cuanto en el mundo se encierra?»
Respondió el buen Igrama,
Que así su nombre propio era:
«Yo te daré buena traza,
Si quieres valerte de ella:
Aquí en tierras de Alhichez [32],

[32] Hechaz ó Hechez, provincia de Arabia.

De nuestra comarca cerca,
Vive una mujer muy docta,
Que á semejantes querellas
Da muy bastantes remedios
Y aplaca muchas conduelmas.
Vamos allá, si tú quieres;
Que tengo por cosa cierta
Qu'hemos de tener remedio
De lo que tanto te aqueja.»
A todos pareció bien
Lo que Igrama aconseja,
Y parando el sacrificio,
Determina de hacer pruebas
Si por ventura habrá medio,
Sin que al deudo contravenga,
Para librar á su hijo;
Y así, su jornada ordena
Adó estaba la mujer;
Que siempre el que está en tinieblas
Confia que ha de salir
Do vea la luz febea.

CANTO CUARTO

de la historia de Abdulmutálib.

¡Oh llaga corrupta y fiera,
Infernal tósigo amargo,
Cáncer que acabas las vidas,
Sin valer de medio humano;
Invidia, que á tantos buenos
Consumes y das el cabo,
A cuántos hombres abajas
Y ensalzas á tantos malos!
¿Qué hiciste del justo Hébil? [33]
Y si mas atrás tornamos,
¿Quién destronizó á su padre
De aquel sumo potentado?
Quién á Jacob dió tristeza?
Quién á Yusuf hizo esclavo?
Quién lo puso en la cisterna?
Quién á Daniel en el lago?
Quién á David en destierro,
En vez de ponerle un lauro?
Y ¿quién le abrevió su curso
Al gran monarca Alejandro?
Quién al mancebo Abdullahi
Tiene puesto en tal estado,
El cuchillo á la garganta
Y atado de piés y manos?
Quién al buen Abdulmutálib
Hace andar peregrinando,
Buscando para sus males
Algun consuelo ó reparo;
Inquieto, afligido y triste,
Sus deudos con tal cuidado;
Unos culpando su ofensa,
Otros su intento culpando;
Puesta Maca en competencia
Si fué bien ó mal mirado?
¡Oh cuánto mal sufre un bueno,
Y cuánto mal hace un malo!

Cuando fué el tercero dia
Del sacrificio contado,
Que no le dió mas lugar
Aquel profundo cuidado,
Parte el buen Abdulmutálib
Adó le fué aconsejado
Por el prudente Igrama,
Varon insigne y muy sábio,
Con ochenta caballeros,
Que le van acompañando,
Nobles de nobles linajes,
Deudos suyos muy cercanos,
Que á todos les da la pena
De su caudillo el trabajo,
Y la muerte de su hijo
Les causa mayor quebranto;
El cual dejaron en Maca,
Que no quisieron llevarlo.
Acabada su jornada,
Cuando á la mujer llegaron,
Despues de muchas promesas

[33] Abel.

Y joyas que presentaron,
Con grandísimas caricias
Que cada cual por su cabo
Le ofrecia largamente
Si por ventura ó acaso
Les daba buena esperanza
De aquello que van buscando;
Ella con muy grande amor
Los recibe, y dice: «Hermanos,
Holgad de vuestra venida;
Que si querrá el Soberano,
Mañana os daré soltura
De lo que me habeis preguntado.»
Pasaron toda la noche
El claro dia aguardando,
Y cuando fué la mañana,
Despues que la saludaron,
Les dijo: «Noble compaña,
Señores de alto estado,
Moradores en la casa
Del perdon asegurado,
Volved en paz y contentos,
Siempre en Alláh confiados
Que os ha de dar la sallida
De su piadosísima mano;
Y para que el sacrificio
En nada quede menguado,
Tomaréis muchos camellos,
Y en el lugar señalado
Los pondréis, que estén presentes
Con el mozo señalado,
Y echad sobre los diez de ellos
La suerte, y en entre tanto
Que caiga sobre el mancebo
De diez en diez, y adjuntando
La suma de los camellos,
Y siempre la suerte echando,
Hasta que sobre ellos caiga,
Y tomaréis todos cuantos
La suerte lleve y comprenda,
Y en *alcorben* degollaldos;
Que con su sangre de aquellos
Será el Señor apagado.»

Con esto se despidieron
Della, y á Maca tornaron
Contentísimos y alegres,
Y algunos se adelantaron
A demandar las albricias
A Fátima del espacio
Qu'en la degüella traian,
De que todos se alegraron.
Cuando llegó Abdulmutálib
Y los que le acompañaron,
Saliólos á recibir
Abdullá y sus nueve hermanos,
Y dijo: «En el alma siento
Este afan que te has tomado;
Que yo muy contento fuera
Que cumplieras lo mandado;
Empero hazme á saber
Si por ventura has hallado
Descanso á tu afligimiento;
Qu'esto es lo que yo mas amo.»
Díjole su padre entonces,
Tomándole entre sus brazos,
Besándole entre sus ojos:
«¡Oh hijo y dulce regalo!
He hallado confianza
Para cumplir mi holocausto;
Quizá si es el daño tuyo,
Aunque á costa de mis algos;
Que, aunque todos se atraviesen,
Pensaré comprar barato;
Lo cual probaré mañana,
Cuando el pueblo esté juntado
Ante tu misma presencia,
Con licencia del Rey alto.—
A todo estaré obidiente
Cuanto sea tu mandado;
Ordénalo como quieras,»
Respondió el mancebo honrado.
A esto llegó su madre,
Que aun de llorar no ha cesado,
Abarrancada su cara,
Sus ojos apestañados,
Diciendo: «Abdulmutálib,
No repares en los algos;
Que yo y mi madre tenemos
Mil camellos aprestados
En rescate de mi hijo;
Todos puedes degollarlos,
Y si mas querrá el Señor,
Darémos de los ganados,

Carneros, vacas y ovejas
Los que fueren necesarios;
Y si mas qu'esto pidiesen,
Yo daré de muy buen grado
Á todos los *alhijantes* [54]
Mesa franca en ancho y largo;
Y si de esto no se paga,
Nuestro tesoro te damos,
Ajorcas de plata y oro,
Lo por labrar y labrado;
Y si todo esto no basta,
Mis parientes me han mandado
Que pondrán en su remedio
Camellos y oro guardado;
Y si no fuere bastante,
Iré á los reinos extraños,
En Aliaman y Axem,
Y á los perlados romanos,
Y trastornaré este mundo
Á la una y otra mano;
Y si todo será poco,
Y no podré contentarlo
Sin la vida de mi hijo,
Sea por siempre loado;
Cúmplase su voluntad,
Á cuyo juzgo me llamo
Y á cuyas obras me apelo.»
Respondióle Abdulmutálib:
«Por cierto que me he holgado
De tu grande ofrecimiento;
Empero estoy confiado
Serán mis algos bastantes,
Sin echar del tuyo mano.»
Mandó luego á sus pastores
Que todos cuantos rebaños
De ganado apacentaban
En las montañas y llanos,
Camellos, cabras y vacas
Traigan al punto asignado;
Y él tomó luego su alfanje,
Las cuerdas y el aparato,
Su hijo delante de él,
Y en llegando ad aquel patio
Que ha de ser Alláh servido,
Todo el pueblo congregado
Y los camellos presentes,
Grande copia de ganados,
Tomó al humilde mancebo,
Y con un valor sobrado
Lo tendió sobre la tierra,
Atado de piés y manos,
Y hizo atar diez camellos
Tras de su hijo amarrados,
Y él se entró en el *alcaba*,
Y las *acitras* trabando,
En altas voces decia,
Á sus criados llamando:
«Señor, lo que á tí se ofrece
Es débito preceptado,
Y tu juicio es derecho,
Que se da á cumplir forzado;
No hay salir de tu reismo,
Tuyos somos y á tí vamos.
Señor, el siervo es tu siervo
Y el algo es tambien tu algo;
Si el siervo quies, hélo aquí
Humilde y aparejado;
Si con el algo te apagas,
Tu voluntad solo aguardo.»
Y mandó lanzar las suertes,
Como habian comenzado,
Y sobre Abdullá salieron,
Y luego al momento ataron
Diez camellos con los otros,
Y otra vez la suerte echaron;
Y salió sobre Abdullahi,
Y con los veinte juntaron
Otros diez, que fueron treinta,
Y las suertes continuando,
Salieron sobre el mancebo,
Y sin poner mas espacio,
Fueron otros diez camellos
Con los treinta señalados;
Y siempre la dura suerte
Seguia su acostumbrado;
Asimismo los cincuenta
Y todos cuantos echaron,
Hasta llegar á noventa,
Y el buen mancebo, aunque atado
Estaba sobre la tierra,
Dió voces, algo enojado,
Diciendo: «¿Hasta dó pretendes

[54] Peregrinantes.

Revellar [35] el tiempo en vano,
Echar al aire las suertes?
Que yo estoy avergonzado
De ver que á contra derecho
Trocas lo que te han mandado.
Veo mi obra menguada
Y mi lugar aviltado;
Desfalleces mi servicio,
Y he de ser menospreciado;
Que no pertenece al siervo
Ser remiso ni arrimado;
Que el Señor quiere una cosa,
Y él porfia lo contrario;
Y pues ya ves claramente
Tan patente el desengaño,
Allégate á mí, si quieres,
Acaba lo comenzado,
Y cumple el apagamiento
Del Señor que está á tu cargo.»
Aquí cayó gran bullicio,
Grande lloro y grande llanto
En todo aquel gran contorno
Cuando oyeron lo hablado.
Dijo el buen Abdulmutálib,
En su intincion afirmando:
«Siempre el que á una puerta llama
Confia ser apiadado.»
Allegando los camellos
Al número centenario,
Alzando al cielo su cara,
Dijo: «Señor soberano,
Rey de la casa ensalzada,
Ordenador de los plazos,
La redemision recibe
Por tu piadoso amparo,
Por la gracia de esta luz
Con que nos has ilustrado,
Criada ante que criaste
Los espíritus humanos,
Corriendo por los varones
Mas limpios y mas honrados,
Hasta que nos la entregaste
Por tu saber encumbrado,
Por cuyo prez y homenaje
Pido tu divino amparo.»

Y dichas estas palabras,
Siempre al Señor invocando,
Mandó al sortero que echase
Las suertes con gran cuidado;
Y toda la demás gente,
Digo los de pecho sano,
Rogaban á su Hacedor
Se contente y sea pagado.
Y Alláh, el poderoso, inmenso,
Que á sus siervos mas amados
Por su saber los estrecha
Hasta el mas estrecho paso,
Siempre por su beneficio,
Y para que su dechado
Ejemple [36] los deste suelo,
Que ya su piadosa mano
Los crió de tal figura,
Tan perfectos y afinados,
Que á todas las tentaciones
Tienen ya su yugo dado;
Y como ya el Señor sabe
Sus pechos tan acendrados,
Y que por ninguna fuerza
Tienen de ser denunciados,
Alumbra á los hijos de Edam
Con la luz de sus trabajos,
Considerando que fueron
Hombres los que le pasaron;
Que jamás á nadi apreta
El Señor en ningun caso
De lo que la suficencia
De que lo tiene dotado.
Así fué con estos justos,
Que estaban determinados
De cumplir su ofrecimiento,
Y vínoles el espacio
De la mano poderosa;
Cuando ellos menos cuidaron
Cae sobre los camelios
La suerte, que alegró á tantos,
Y de dentro del *alcaba*
Salió una voz sonorando,
Que jamás en este suelo
Otra mejor no ha sonado,

[35] Gastar.

[36] Ejemplar está aquí usado por «dar ejemplo».

Diciendo: « Ya es recibida
La redemision en pago
De la ofrenda á mí debida,
Ya es el tiempo allegado
Que salga y alegre al mundo
Muhamad el deseado.»
En diciendo esto la voz,
Aparecieron los rayos
De la luz esclarecida,
Tan relumbrantes y claros,
De la frente de Abdullahi,
Que cielo y tierra alumbraron.
¿Quién podrá significar
El contento tan sobrado,
Las alabanzas sin cuento
De toda la gente, cuando
Vieron declinar la suerte
Á lo que todos codiciaron?
Y cuando la voz oyeron
Con tanto gusto y regalo,
Unos tiran con gran prisa,
Corriendo y antecuitados,
Á desatar al mancebo;
Otros muy apresurados
Á degollar los camellos
Que estaban aparejados;
Unos á otros se encuentran,
De muy alegres, turbados.
Díjoles Abdulmutálib:
«Poco á poco, sosegáos;
Que por ventura el sortero
En la suerte se ha engañado;
Que habiendo dado diez veces
Sobre mi hijo á una mano,
No será bien que una tuerza
Lo que diez han afirmado.
Volvamos á echar las suertes;
Que si del cielo es mandado,
Aunque ciento las echemos,
Que tuerza será excusado.»
Conocieron su razon,
Y al punto se sosegaron,
Y aquella vez y otras dos,
Porque llegaron á cuatro,
Dieron sobre los camellos,
Y en siendo certificados
Que ya de su ofrecimiento
Era el Señor apagado,
Aunque quiso echar mas suertes,
La gente no le dejaron.
Levantaron al mancebo,
Paciente, humilde y honrado,
Y á desatar sus liganzas
Corrieron sus nueve hermanos.
Tomólo su amada madre
Con muchos besos y abrazos,
Dando al Señor loaciones
Porque se lo hubo librado;
Y no quedó hombre ninguno
De cuantos allí se hallaron,
Ni mujer en toda Maca,
Que todas no le abrazasen;
Y llevándole á su casa,
Dijo su padre: «Dejaldo;
Que quiero que esté presente
Al hecho redemisario.»
Y allí, en su misma presencia,
Sin mas punto dilatallo,
Acotaron cien camellos,
Y siendo despedazados,
Mandó que se repartiesen
Á todos en igual grado,
Á ricos y principales,
Á los parientes y extraños,
Á pobres y á pasajeros,
Peregrinos y acuitados,
Y las aves y animales
Todas sus carnes gustaron.
Despues fueron á su casa
Contentos y descansados,
Alabando á su Señor,
Que los libró del quebranto.

Núm. 3.

POEMA ANÓNIMO EN ALABANZA DE MAHOMA.

Las loores son *ad* [1] Alláh, el alto, verdadero,
Honrado y complido, Señor muy derechero,
Señor de todo el mundo, uno solo y señero,
Franco, poderoso, ordenador sertero;
  Al cual pido y demando su ayuda y favor,
Y perdon de mis pecados, de mi gran falta y error,
Y á mi padre y á mi madre y á todos mis hermanos
Él nos quiera perdonar nuesas yerras y pecados.
  Y tornando á declarar lo que tengo en intincion
De alabar y ensalzar á quien es tanta razon,
Pues que por su nacimiento fué nuesa redencion,
Y fuimos todos librados y quitos de perdicion,
  No me siento yo complido para esto declarar;
Porque soy muy torpe y rudo para haber de hablar
En tan alta criatura, luna clara y de beldad,
El de la gran hermosura, sol de alteza y claridad.
  Pero quiero declarar lo que está bien asentado
Y se halla por verdad que estaba profetizado,
Que juró nueso Señor, el alto, de la gran dia,
Que si no por nueso amado, cosa criado no habria.
    Así fué luego enviado con descanso y bendicion
Al reparo de las gentes y muy gran consolacion,
Y con ley muy clara declarando la verdad,
Desfaciendo la mentira de toda la Trenidad.
  Y como al mundo salió, demostró su gran bondad,
Que luego hizo obediencia al Rey alto de verdad;
Alzó luego su cabeza, aseñando [2] con su dedo
Que era solo y sin segundo el Rey alto, verdadero.
  Y tambien pidió perdon por su *alomma* [3] á su Señor,
Lo segundo que habló con cuidado y con amor.
Pues que nos tuvo en memoria en todas sus peticiones,
Razon es que lo tengamos puesto en nuesos corazones.
  Pues lo quiso demosar [4] en su alto puiamiento [5],
Son cosas tan excelentes, que no tienen ningun cuento;

[1] *Ad* está aquí, y en casi todos estos libros, usado en lugar de la preposicion *á*; la eufonía de la lengua arábiga consiente rara vez el choque de dos vocales; y así, los moriscos escribian y pronunciaban *ad aquel*, *ad este*, *ad Alláh*.
[2] Señalando.
[3] Pueblo.
[4] Demostrar.
[5] Celsitud, majestad.

Que toda la idolatría fué luego derribada,
Y la casa en que nació de *almalaques* [6] rodeada.
Y las aves revolando y los montes relumbrando,
Y los cielos bien abiertos *almalaques* deballaban [7],
Y los peces de la mar, en las ondas donde estaban,
Y las alimañas brutas, en los bosqûes do posaban,
Todas están al rededor, que no se pueden contar,
Diciendo: «Sea ensalzado el que lo quiso enviar;
Que por su nacimiento fuimos todos reparados
De este amigo amado, santo, bienaventurado.»
Fué tomando muy aprisa sin tardanza ni vagar,
Rodeando todo el mundo por la tierra y por la mar;
Porque todos lo viesen que era el Enviado,
El que estaba prometidp, escrito y profetizado.
Fué luego tornado con muy grande acatamiento,
Cuando fuere complido todo su excitamiento [8];
Todas á él venian por haberlo de criar,
Mas al fin fué Jalima, la de aquel alto lugar;
Que oyeron un clamante que clamaba y decia:
«Ensalzada será la que leche le daria;
Pueblo, si en tí entrara esta luz de bendicion,
Serémos todos librados y quitos de perdicion.»
Luego salieron aprisa del pueblo que ha hablado,
Y todas se fueron á Mecca de gran prisa y de grado,
Y nenguna lo vido á este bienaventurado,
Sino Jalima la noble, que esto le fué mandado.
Como fué llegada á Mecca, fuése luego sin tardar
A la casa de su madre, ad haberlo de tomar.
Fué contento su agüelo de este profeta amado
Que lo hubiese de criar [9]. . . . . .
Tomóle luego Jalima para darle á tetar;
Púsole en la teta izquierda, mas non la quiso tomar;
Mosando [10] con la derecha al mundo fué enviado,
Que tenia un hijo que venia de aquel lado.
Pues contar aquella limpieza que fué en su criazon
Es descanso á los ojos y alegría al corazon;
Jamás de él salió suciedad ni rudeza,
De la luna de beldad, mas de bondad y limpieza.
Tornando á declarar lo que se siguió adelante,
Se me rompe el corazon y me pone solevante,
En ser yo tan atrevido en sus cosas de hablar,
Mas con su poder y ayuda algunas he de contar.

6 Angeles.
7 Abajaban, hacian bajar, enviaban de lo alto.
8 Salida.
9 Falta lo restante del verso.
10 Mostrando.

Que volvió con gran derecho la tierra de gran verdad,
Y quitó aquella ceguera de falsía y de maldad,
Hasta en tanto que dejó la tierra bien asentada;
Aunque la halló sola, la dejó muy alabada.
Su corazon fué sacado de su cuerpo sin dudar,
Lavado y alimpiado, luego vuelto á su lugar;
Y la luna vino á él riendo y con humildad,
Haciendo el *salá* [11] sobre él, diciendo: «Ya, Mohammad,
»Dime lo que quies que haga luego, sin demás tardar,
Ya mi amigo amado, quien honró este lugar;
Que mandado me ha seido del Rey alto, verdadero,
Que te sea obidiente en todo y por entero.»
En la cueva se salvó cuando fué reacosado [12],
La tarataña tesió luego por donde hobo entrado,
La paloma hizo nido por cerrar el agujero,
Porque no fuesen hallados él y su buen compañero.
La peña le voceó, diciendo que le hablase;
El árbol se arrancó, diciendo que le mirase;
El tronco le halagaba, diciéndole: «¡Muy amado!
¿Por qué te has ido de mí, que tan triste me has dejado?»
El hardacho le habló y dijo de esta manera:
Que siguiendo y amando su camino y carrera,
Que la gloria alcanzarian todos amigos y amados,
Donde muchos lo oyeron que estaba cierto probado.
El lobo con él habló riendo y con alegría,
Y le dijo: «Mensajero, á tí un pastor vernia,
Que yo lo he desengañado, que creerá en tu Señor,
Y que á tí venga de grado, luego sin nengun temor.»
Luego vino el pastor sin nengun detardamiento
A nueso amigo amado á muy gran razonamiento,
Diciendo que él queria tornarse á la creencia,
Porque era la ley mejor enviada de la Esencia.
Pues contar aquel milagro de su alto puiamiento
A la corte celestial con grande acatamiento,
Que todos los siete cielos los andó en un momento,
Y llegó á su Señor á muy gran razonamiento;
Que nadie puede pensar el secreto tan excelente
Que con su Señor pasó en aquella noche presente;
Que llegó á una grada donde nadie habia llegado,
Y todo lo que allí habia le fué cierto demosado [13];
Y todos los almalaques con honor y alegría
Lo salieron á recebir y hacerle compañía;
De todos fué visitado con placer y albriciado,

[11] Oracion.
[12] Alude el poeta á la ocultacion de Mahoma y de Abu-Bequer en la cueva de Tsur á la sazon que iban perseguidos por los de Mecca.
[13] Demostrado.

Diciendo que él era cierto el bienaventurado.
Y que Alláh no *jalecó*[14] cosa de mas gran valer,
Y qu'él era el Profeta y el tresoro y el saber,
Y qu'él fué cierto el mayor de los que en el mundo fueron,
Y el fiel mas ensalzado de todos los que nacieron.
Las flores y las olores nacieron de su sudor,
Y el dia del judicio cierto él será rogador;
Que sino por su rogaria nadie fuera escapado,
Y de su tristeza de él nadie seyera librado.
De sus manos nacieron fuentes de agua de bendicion
Cuándo estaba en el desierto y la gente en perdicion. —
¡Oh escogido y amado, luna clara y de alegría!
Señor, con tí me defiendo en la noche y en el dia.
Que segun son mis pecados de mi gran falta y error,
Que en todas las *beladas*[15] no hay mas torpe pecador
Que yo, torpe, desdichado; tú me quieras perdonar,
Y por su rogaria dél tú me quieras escapar[16].
Y pues hallo de mi cuenta que no hay quien pueda cantar
Sus gracias ni maravillas, ni poderlas declarar,
Basta que él es el mayor que al mundo fué enviado,
El fiel mas rogador en el dia atribulado.
Hagamos el *salá*[17] sobre él, que no se pueda contar,
En la noche y en el dia, luego, sin demás tardar;
Roguemos ad Alláh nos saque juntos con él
En el dia del judicio, cabo él y en su tropel.
Y por su alta excelencia él nos quiera amparar,
Y en esta alta creencia nos deje bien acabar,
Y al fin de nuesas vidas nos deje testimoniar
Aquella noble palabra, que nos podamos salvar.
En la entrada de la fuesa nos dé fuerte corazon
Para bien le responder en aquella tentacion;
Qué es tan récia y tan amarga, que no lo oso decir,
Pensando y mirando en Moncaron y Nathir[18].
No quiero de esto paga de este mundo de tristura,
Ni tampoco vanagloria ni nenguna hermosura;
Porque lo que yo he hablado es gracia de mi Señor,
Y no cierto agudeza de mí, torpe pecador.
Y cumple de apaganza ad aquella compañía
Que siguieron á Mohammad en aquella agonía,
Y á todos los seguidores y á mi Señor honrado,
Y á todos los muslimes por su honra y estado.

14 Crió.
15 Regiones, paises.
16 Lo mismo que «salvar ó hacer escapar del fuego».
17 Azala ó pregaria.
18 Nombres de dos ángeles que, segun las creencias mahometanas, atormentan al muerto en el sepulcro.

Núm. 4.

EL LIBRO DEL RABBI SANTOB.

Estas poesías, obra de un judío, natural de Carrion de los Condes, cuyo nombre se halla escrito de varias maneras, se imprimen por el códice de la Biblioteca Nacional, Bb, 82. Ya en el t. I, pp. 86-7, tratamos de ellas y de su autor; y por lo tanto, no se nos ocurre otra cosa que decir en este lugar, sino que seria de desear que el manuscrito de Madrid se cotejase escrupulosamente con el del Escorial.

CONSEJOS Y DOCUMENTOS DEL JUDÍO RABBI DON SANTO AL REY DON PEDRO DE CASTILLA.

Como quiera que dice Salomon, é dice verdat, en el *Libro de los Proverbios*, «quien acrescienta ciencia, acrescienta dolor;» pero que yo entiendo que á esto que él llama dolor, que es trabajo del corazon é del entendimiento; é así non le debemos tener el tal dolor por malo, ca él non lo dijo mal dolor, nin causa porque home debe excusarse de la ciencia é de la buena arte, ca la ciencia es causa al entendido ponerle en folgura corporal é espiritual. E aun digo que Salomon antes é despues que escribió é dijo en los dichos *Proverbios* «el que acrescienta ciencia acrescienta dolor», al acrescentò ciencia amos del ha de hoy vista en la *Biblia* que le e[1]..... el dicho *Libro de Proverbios*, é el *Libro de los Cantares* ó *Canticores*, é el *Libro de Vanidades* ó *Clesiasticas*, é fiso el *Libro de Sapiencia*: amad justicia los que judgádes la tierra. E sea así, que se entiende que non lo dijo por mal dolor; ca si lo él sintiera por dolor, non se trabajara de acrescentar ciencia; pero este dolor es asemejado al trabajo de bien faser, que trabaja home en ir luengo camino por alcanzar com-

[1] El códice de la Biblioteca, único en que se encuentra este prólogo, está falto e muchos lugares, y además muy viciado.

plimiento de su deseo, é es aquel trabajo folgura, gloria, é non dolor, aunque pasa por él, porque lo mucho del bien fase ninguno aquel dolor, é así que dijo «acrecienta dolor», porque quien mucho lee mucho trabaja, é mientra mas acrescienta el estudio, mas acrescienta trabajo por el fruto que el entendido toca del tal trabajo. Porque el fruto ó dolor es de tamaña gloria, que el trabajo é dolor con que se alcanzó es ninguno é cosa olvidada é non sentida, nin empecible, mas antes fué é es causa de bien é es afigurado, como sy diesen á omen contar doblas para él; cierto es que trabaja en el contar, pero mas pro saca mientra mas contare. Así que, non lo dijo por dolor empecible ni malo, ca dolor hay que home desea á las veces, que con él habrie grant folgura, é non sin él; así que es muchas veces deseado dolor, et commo la mejor manera que todavía cobdicia aquel dolor mas que todas las folguras é vicios del mundo, porque es causa de todo su deseo; así que, es dolor necesario ó provechoso, é por esto non debe cesar de fablar ciencia el que la sabe, por cuita de sofrir trabajos ó dolor, mayormente que es notorio que viene por devina influida de Dios en el homen que la tiene. Así que non la da Dios para que la calle nin para aquel influido, solo salvo para faser bien, commo la sacra ley que dió á Muysen non sollamente para él, mas para su pueblo, de generacion en generacion, é aun para todos los nascidos que á su ley se allegaron, como dice Isaías en el capítulo..... «El linaje que lo sirviere será contado á él por público suyo;» así que, el Señor da sabiduría á uno para enseñarla á muchos; tambien la podria dar á los muchos, é en verdat para qué ó por qué es esto, diria yo á él; respóndote que tambien podria dar Dios la ley sin que se enseñase por escritura á cada nascido, pero no se le entendria nin seria sabido que venia de Dios, nin por acarreamiento del Espíritu Santo. Así que, non seria Dios tan conoscido, é por esto es en el secreto de Dios é vien lo que á nos non se entiende, ca el Señor todas las cosas que él fiso é son con sabiduría acabada que es en él; así que, debemos creer é es bien aprender que quien pretende é las fiso entiende punar en el tal trabajo, que nace dello gloria é folgura; así que, non es dolor doloroso, mas es dolor provechoso. Pues así es, placiendo á Dios, declararé algo en las trovas de Rabi Santob, el judío de Carrion, en algunas partes que pares-

cen escritas, aunque no son escritas, salvo por cuanto son trovas, é toda escritura rimada parece entrepatada, é non lo es; que por guardar los consonantes dise algunas veces lo que ha de desir despues; díselo antes. E esto quiero yo trabajar en declarar con el ayuda de Dios, para algunos que puede ser que leerán, é non entenderán sin que otri gelas declare, commo algunas veces lo hayan visto esto, por cuanto sin dubda las dichas trovas son muy notable escritura, que todo homen la debiera decorar, ca esta fué la entencion del sábio Rabi que las fiso, porque escritura rimada es mejor decorada que non la que va por texto llano. E dise así el prólogo de sus rimas, que es veinte é tres coplas fasta do quiero desir del mundo :

1.

Señor Rey, noble, alto,
Oyd este sermon,
Qu'os viene decir Santo,
Judío de Carrion.

2.

Comunalmente trovado
De glosas moralmente,
De filosofia sacado,
Segun que va siguiente.

3.

Cuando el rey don Alfonso
Finó, fincó la gente
Como cuando el pulso [2]
Fallesce al doliente.

4.

Que luego non cuidaba,
Que tan grant mejoría
A ellos fincaba,
Nin homen lo entendia.

5.

Cuando la rosa seca
En su tiempo sale,
El agua della finca [3]
Rosada, que mas vale.

6.

Así vos fincastes dél
Para mucho turar,
E faser lo que él
Cobdiciaba librar.

7.

Como la debda mia,
Que á vos muy poco monta,
Con la cual yo podria
Vevir sin toda onta [4],

8.

Estando yo en afruenta
De miedos de pecados,
Que muchos fis sin cuenta,
Menudos é granados,

[2] El Cod. Esc.:
«El rey don Alfonso finado,
Así fincó la gente
Como el pulso cuando.»

[3] Cuando es seca la rosa,
Que ya su sazon sale,
Queda el agua olorosa.

[4] Lo mismo que *vergüenza*.

9.

Teníame por muerto,
Mas vínome el talante
Un conhorte muy cierto,
Que me fizo bien andante.

10.

Homen torpe, sin seso,
Seria á Dios baldon
La tu maldat en peso
Poner con su perdon.

11.

Él te fizo nascer,
Vives en merced suya;
¿Cómo podria vencer
A su obra la tuya?

12.

Pecar es la tu maña,
E la suya perdonar;
Él alongar la saña,
Los yerros olvidar.

13.

Bien commo es mas alto
El cielo que la tierra,
El su perdon es tanto
Mayor que la tu yerra.

14.

Segunt el poder suyo,
Tanto es la obra suya;
Segunt el poder tuyo,
Tal es la obra tuya.

15.

Obra de homen que nada
Es todo el su fecho,
Ca su vida penada
Es á muy poco trecho.

16.

¿Cómo seria tan grande
Como la del Criador,
Que todo el mundo anda,
E fas en derredor

17.

Andar aquella rueda,
El sol y las estrellas,
E jamás nunca queda,
E sabe cuenta dellas?

18.

Cuanto el tu estado
Es ante la su gloria,
Monta el tu pecado
A su misericordia.

19.

Seria cosa extraña,
Muy fuera de natura,
La tu yerra tamaña
Ser como su mesura.

20.

Et desto non temas;
Porque ser non podria
Que non tornes jamás
En la tu rebeldía,

21.

Mas en te arrepentir
E facer oracion,
Et merced le pedir
Con magnifestacion

22.

De todo lo pasado,
E partir dello mano;
Con tanto perdonado
Serás bien de liviano.

23.

Et non sabe la persona
Torpe que non se baldona
Por las priesas del mundo
Que nos da á menudo.

24.

E non sabe que la manera
Del mundo esta era,
Tener siempre viciosos
A los hombres astrosos,

25.

Et ser (de) guerreados
Los homes honrados.
Alza los ojos é cata,
E verás la mar alta,

26.

Et sobre las sus cuestas
Andar cosas muertas,
E yacen zafondadas
En él piedras presciadas.

27.

Et el peso así
Abajar otrosí,
La mas llena balanza
E la mas vasía alza.

28.

Et en el cielo estrellas,
E sabe cuenta dellas,
Non escuresce dellas una,
Sinon el sol é la luna.

29.

Las mis canas teñílas,
Non por las aborrescer,
Nin por desdesirlas,
Nin mancebo parescer.

30.

Mas con miedo sobejo
De homes que buscarian
En mí seso de viejo,
E non lo fallarian.

31.

Pues trabajo me mengua,
Donde puede haber,
Prodiré[5] de mi lengua
Algo de mi saber.

32.

Cuando no es lo que quiero,
Quiero yo lo que es;
Si pesar he primero,
Placer habré despues.

33.

Mas, pues aquella rueda
Del cielo una hora
Jamás non está queda,
Peora et mejora.

34.

Aun aqueste lazo
Renovará el escripto,
Este pandero manso
Habrá el su retinto[6].

35.

Sonará; verná dia
Habrá su libertad,
Paresció como solia
Valer el su caudal.

36.

Yo probé lo pesado,
Probaré lo liviano;
Quizá mudaré fado
Cuando mudare la mano.

37.

Rescelé, si fablase,
Que enojo faria,
Pero si me callase
Por torpe fincaria.

38.

Aquel que non se muda,
Non falla lo quel' plas;
Dicen que ave muda
Agüero nunca fas.

39.

Porque pisan por aquella
Sazon, yerran perlando[7],

5 Produciré, publicaré.

6 Lo mismo que *retintin*, del verbo *retiñir*.

7 Así en el códice de la Nacional; pero no parece estar completo el sentido, y en el del Escorial se lee *faltan* en lugar de *pisan*, en el tercer verso.

Homes que pisan, ella
Para siempre callando.

40.

Entendí que en callar
Habrie grant mejoría,
Aborrescí fablar,
E fuéme peoría.

41.

Que non só para menos
Que otros de mi ley,
Que hobieron buenos
Donadios del Rey.

42.

Mas vergüenza afuera
Me tiro, y á pro,
Si non tanto no fuera,
Sin honra é sin pro.

43.

Si mi rason es buena,
Non sea despreciada,
Porque la dis presona [8]
Rafez; que mucha espada.

44.

De fino acero, sano,
Se ve de rota vaina
Salir, e del gusano
Fascer la seda fina.

45.

E un tosco garrote
Facer muy ciertos fechos,
E algunt astroso pellote
Cubrir los blancos pechos.

46.

Et muy sotil trotero
Aduce buenas nuevas,
E muy vil vocero
Presenta ciertas pruebas.

47.

Por nascer en el espino
No val la rosa cierto
Menos, nin el buen vino
Por nascer en el sarmiento.

48.

Non val el azor menos
Por nascer de mal nido,
Ni los enjemplos buenos
Por los decir judío.

49.

Non me tengan por corto;
Que mucho judío largo
No entraria á coto
A facer lo que yo fago.

50.

Bien sé que nunca tanto
Cuatro tiros de lanza
Alcanzarian cuanto
La saeta alcanza;

51.

Et razon muy granada
Se diz en pocos versos,
E cinta muy delgada
Sufre costados gruesos.

52.

Et mucho home entendido,
Por ser vergonzoso,
Es por torpe tenido
E llamado astroso.

53.

Et si viese sazon
Mejor é mas apuesta,
Diria su razon
Aquel que lo denuesta.

54.

Quiero decir del mundo
E de las sus maneras,
E commo dél dubdo
Palabras muy certeras.

[8] Porque de hombre suena.

55.

Que non sé tomar tiento
Nin facer pleitesía,
De acuerdos mas de ciento
Me torno cada dia.

56.

Lo que uno denuesta
Veo á otro loallo,
Lo que este apuesta [9]
Veo á otro afeallo.

57.

La vara que menguada
La diz el comprador,
Esta mesma sobrada
La diz el vendedor.

58.

El que lanza la lanza.
Seméjale vaguarosa [10],
Pero al que l'alcanza
Seméjale presurosa.

59.

Diré, si quier no diese
Pan nin vino al suelo,
En tal que home viese
Ya la color del cielo.

60.

Olvidado habemos
Su color con nublados,
Con lodos non podemos
Andar por los mercados.

61.

Lo mucho non es nunca
Bueno nin de especia fina;
Mas vale contralla poca
Que mucha melecina.

62.

Non puede cosa ninguna
Sin fin mucho crescer;
Desque finche la luna
Torna á fallescer.

63.

A todo home castigo;
De sí mesmo se guarde
Mas que de enemigo,
Con tanto seguro ande.

64.

Guárdese de su envidia,
Guárdese de su saña,
Guárdese de su cobdicia,
Que es la peor maña.

65.

Non puede home tomar
En la cobdicia tiento;
Es profundo mar,
Sin orilla é sin puerto.

66.

De alcanzar una cosa
Nasce cobdicia de otra
Mayor é mas sabrosa;
Que mengua de bien sobra.

67.

Quien buena piel tenia
Que es ámplia para el frio,
Tabardo non pidiria
Jamás, sinon por brio:

68.

Porque'l su verino [11],
Buen tabardo tenia,
Con celo el mezquino
En cuidado venia.

69.

Fué buscar tabardo,
E fallólo á otra cuesta

[9] Considera hermoso ó lindo.
[10] Pesada, tardía.
[11] Forrado de peñas veras.

Por otro mas honrado
Para de fiesta en fiesta.

70.

Et si aquel primero
Tabardo non fallara,
Del otro disantero
Jamás non se membrara.

71.

Cuando lo poco viene
Cobdicia de mas cresce;
Cuanto mas home tiene,
Tanto mas le fallesce.

72.

Et cuanto mas alcanza,
Mas cobdicia dos tanto,
Al fin, desque calza,
Calzas tiene por quebranto.

73.

De andar de pié camino
Va á buscar rocin;
De calzar calzas vino
A cobdicia sin fin.

74.

Para el rocin quier hombre
Quel' piense, é cebada,
Establo é buen pesebre,
E desto todo ó nada.

75.

Non te menguaba nada,
Las calzas non tenia;
Los zapatos solados,
Su jornada complia.

76.

Yo fallo en el muedo
Dos homes, é non mas,
E fallar nunca puedo
El tercero jamás.

77.

Un buscador que cata,
E no alcanza nunca,
E otro que nunca se farta,
Fallando cuanto busca.

78.

Quien falle é se farte
Yo non puedo fallarlo;
Que pobre bien andante
Es rico homen llamado.

79.

Que non es homen pobre,
Sinon el cobdicioso,
Nin rico, sinon homen
Con lo que tiene gozoso.

80.

Quien lo quel' cumple quiere
Poco le abondará,
E quien sobras quesiere,
El mundo non le cabrá.

81.

Cuanto cumple á hombre,
De su algo se sirve;
De lo demás es siempre
Siervo á cuanto vive.

82.

Todo el dia lazrado,
Corrido por traello;
A la noche cintado
Por miedo de perdello.

83.

El tanto non le place
Del algo que haberlo,
Cuanto pesar le face
El miedo de perderlo.

84.

Non se farta, non le cabiendo
En afan nin en talega;
Et lazra non sabiendo
Para quién lo allega.

85.

Siempre las almas grandes,
Queriéndose honrar,

Facen en sus demandas,
A los cuerpos lazrar.

86.

Por cumplir sus talantes
Non les dejan folgar;
Facen los viandantes
De logar en logar.

87.

La alma granada viene
A perderse con el celo,
Cuanto que demás tiene
Su vecino un pelo.

88.

Tiene grant miedo fuerte,
Que le aventajaria,
E non le membra de la muerte,
Que los igualaria.

89.

Por buscar lo demás
Es cuanto mal habemos;
Por lo nescesario jamás
Muy poco lazrarémos.

90.

Si non que te mengüe quieres
Deja la tu cobdicia;
Lo que haber podieres,
Solo eso cobdicia.

91.

Tanto es un dedo fuera
De la raya asignada,
Commo si lueñe tierra fuera
Dende una jornada.

92.

Cuanto mas que habria
Pesar el homen loco,
Lo qu'este perdia
Por mucho que por poco.

93.

Cuando por poco estorbo
Perdió lo que buscaba,
Del grant pesar que hobo
Nunca se conhortaba.

94.

Non sabe que por cobrirse
Del ojo cumple tanto
Un lienzo, como si fuese
Muro de cal y canto.

95.

Tanto es lo que yace
Detrás del destajo,
Cuanto lo que face
El de allende Tajo.

96.

Lo que suyo non era,
Tanto, con dos pasadas,
Lueñe es como si fuera
Dende veinte jornadas.

97.

Tan lueñe es de ayer
Commo el año pasado,
A aquel que ha de ser
De feridas guardado.

98.

Tanto val un escudo
Entre él é la saeta,
Como si todo el mundo
Entre él é ella meta;

99.

Ca, pues non lo firió,
Tal es un dedo cerca
Dél, commo la que dió
Allende la cerca.

100.

El dia de ayer tanto
Alcanzar podemos,
Nin mas nin menos cuanto
Hoy mill años farémos.

101.

Nin por mucho andar
Aliñar su pasado,

Nin pierden por quedar
Lo que aun non es llegado.

102.

Tan fea nin fermosa
En el mundo, ya ves,
Se puede alcanzar cosa,
Sinon por su revés.

103.

Quien ante non esparce
Trigo, non allega,
Si so tierra non yace,
A espiga nunca llega.

104.

Non se puede coger rosa
Sin pisar las espinas,
La miel es dulce cosa,
Mas tien agrás vecinas.

105.

La pas non se alcanza
Sinon con guerrear;
Non se gana folganza
Sinon con el lazrar.

106.

Por la grant mansedat
A home follarán,
E por grant cueldat
Todos lo aborrescerán.

107.

Por la grant escaseza
Tener lo han por poco;
Por mucha franqueza
Razonar lo han por loco.

108.

Si tacha non oviese
En el mundo pobreza,
Non dudo que valiese
Tanto como la flaqueza;

109.

Mas ha en ella una
Tacha que le empesce
Mucho, que, commo la luna,
Mengua é despues crésce.

110.

La franqueza sosobra
Es de toda costombre,
Que por usarla cobra
Saber las cosas hombre.

111.

Lo que homen mas usa,
Eso mejor aprende,
Si non es esta cosa
Que por usarla mas pierde.

112.

Usando la franqueza,
No se puede excusar
De venir á pobreza
Quien mucho la usar.

113.

Que todavía dando
Non fincaria qué dar;
Así que, franqueando
Menguará el franquear.

114.

Commo la candela mesma,
Tal cosa es el hombre
Franco, que ella se quema
Por dar á otro lombre.

115.

Al Rey solo conviene
De usar la franqueza,
E siguranza tiene
De non venir á pobreza.

116.

A otro non es bien
Sinon lo comunal;
Dar é tener convien,
E lo demás es mal.

117.

Si homen dulce fuere,
Commo agua lo venerarán;

E si agro sopiere,
Todos lo escopirán.

118.

Siquier por se guardar
De los astreros hombres,
A menudo mudar
Debe las costombres.

119.

Que tal es ciertamente
El homme commo el vado,
Recelando la gente
Ante que lo han pasado.

120.

Uno dando voces:
«¿Dónde entrádes?
Fondo es cient bracas,
¿Qué vos aventurádes?»

121.

Desque pasa á la orilla
Diz: «¿Qué dubdádes?
No da á la rodilla;
Pasad é non temádes.»

122.

Et bien tal es el hombre,
Desque es barruntado
En alguna costombre;
Por ella es entrado.

123.

Por esto los hombres,
Por se guardar del dampno,
Deben mudar costombres,
Como quien muda panno.

124.

Hoy bravo, cras [12] manso;
Hoy simple, cras lozano;
Hoy largo, cras escaso;
Hoy en cerro, cras en llano.

[12] Mañana.

125.

Una vez humildanza,
E otra vez baldon,
E un tiempo venganza,
E en otro tiempo perdon.

126.

Bien está el perdon
Al que se puede vengar,
E sofrir el baldon
Cuando se puede negar.

127.

Con todos non convien
Usar por un igual;
Mas á los unos con bien,
A los otros con mal.

128.

Pagado é sañudo
Vez deja é vez tien,
Que non ha mal en el mundo
En que non haya bien.

129.

Tomar del mal lo menos
E lo demás del bien;
A malos é á buenos,
A todos esto convien.

130.

Honrar por su bondat
Al bueno es probado;
El malo de maldat
Fuya, por ser guardado.

131.

Lo peor del buen hombre,
Que non vos faga bien,
Que daño de costombre
Del bueno nunca vien.

132.

Et lo mejor del malo,
Que mas dél non hayádes,
Ca nunca bien fallarlo
En él non entendádes.

133.

Pues ser homme manso
Con todos non convien;
Mas hoy priesa, cras paso;
Veces mal, veces bien.

134.

El que quisiere folgar
Ha de lazrar primero;
Si quiere á paz llegar,
Sea antes guerrero.

135.

El que torna del robo
Fuelga, maguer lazrado,
Place al ojo del lobo
Con el polvo del ganado.

136.

Siembra cordura tanto
Que non nasca pereza,
E vergüenza en cuanto
Non la llamen torpeza.

137.

Fizo para laceria
Dios al home nascer,
Por ir de feria en feria
A buscar do guarescer.

138.

Por ruas é por feria
A buscar su ventura,
Ca es muy grant soberbia
Querer pro con folgura.

139.

Non ha tal folgura
Commo laceria compró,
E quien por su cordura
Su entencion cumplió.

140.

Quien por su seso cierto
Quiere acabar su fecho,
Una vez entre ciento
No sacará provecho.

141.

Ca en las aventuras
Yace la pro colgada,
E es con las locuras
La ganancia comprada.

142.

Quien las cosas dubdará
En todas non se metió,
De lo que cobdiciare
Poco acabará.

145.

Por la mucha cordura
Es la pro estorbada,
Pues en la aventura
Está la pro colgada.

144.

Pues por regla derecha
El mundo non se guia;
El mucho dubdar echa
A home en astrosía.

145.

Mal seso manifiesto
Non digo yo usar,
Qu'el peligro presto
Débelo excusar.

146.

Mas igual uno de otro
El menguar é el sobrar,
A lazrar ó encuentro
Débese aventurar.

147.

Quien vestir non quiere
Sinon piel sin ijada,
De frio que ficiere
Habrá razon doblada.

148.

Quien de la pro quiere mucha
Ha de perder en brio;
Quien quiere tomar trucha
Aventúrese al rio.

149.

Quien los vientos guardare
Todos non sembrará;
E quien las nueve catare,
Jamás non segará.

150.

Non hay sin noche dia,
Nin segar sin sembrar,
Nin hay fumo sin fuego,
Ni sin zomas [13] farina.

151.

Ni ganar sin perder,
Ni sin bajar alteza,
Salvo en Dios poder
Qu'él lo ha sin flaqueza.

152.

Ni ha sin tacha cosa,
Ni cosa sin sozobra,
Ni sin fea hermosa,
Ni sol ni luz sin sombra.

153.

La bondat de la cosa
Sanen por su revés;
Por agra la sabrosa,
La faz por el envés.

154.

Sin noche non hobiésemos
Ninguna mejoría;
Conoscer la sabriamos
A la lumbre del dia.

155.

Non ha piel sin ijadas,
Ni luego sin despues,
Ni vientre sin espaldas,
Ni cabeza sin piés.

156.

Demás que son muy pocos
Los que saben el seso;
Tampoco van los locos,
Los cuerdos por un peso.

157.

Uno non sabe el cuánto
Buscar de lo que debe,
E el otro dos tanto
Del derecho se atreve.

158.

El uno por allende
Buscar de su derecho,
El otro por aquende
No hobieron provecho.

159.

Et los que trabajaron
De los en paz meter,
Por muy torpes fincaron
Solo en lo cometer.

160.

De sí da cuenta cierta
Quien orgullo mantien,
Que poco en su tiesta
De meollo non tien.

161.

Que si non fuere loco,
No usaria así,
Si conosciese un poco
Al mundo é á sí.

162.

Si esta paz fisiera,
Ligero fuera luego
De creer que volviera
Al agua con el fuego.

163.

Usa el home noble
A los altos alzarse,
Simple é convenible
A los bajos mostrarse.

164.

Muestra la su grandeza
A los desconocidos,

[13] Lo mismo que *salvado*.

É muestra gran simpleza
A los bajos caidos.

165.

Es en la su pobreza
Alegre é pagado,
É en la su riqueza
Muy simple mesurado.

166.

Su pobreza encubre,
Dase por bien andante,
É la su priesa sufre
Mostrando buen talante.

167.

Revés usa el villano,
Abajándose á los mayores;
Alto é lozano
Se muestra á los menores.

168.

Mas de cuantas es dos tanta,
Muestra su mal andanza;
En el mundo espanta
La su buena andanza.

169.

En la su mala andanza
Es mas bajo que tierra,
É en su buena andanza,
Al cielo quiere dar guerra.

170.

Al que oir quisiere
Las nuevas del villano,
Porque cuando lo viere
Lo conozca de plano,

171.

Non fas nada por ruego,
É la pena consiente;
Quebrantadlo, é luego
Vos será obediente.

172.

Como el arco lo cuento
Yo en todo su fecho,
Que fasta quel' facen tuerto,
Nunca fiere derecho.

173.

Peor es levantarse
Un malo entre la gente,
Mucho mas que perderse
Diez buenos ciertamente.

174.

Ca perderse los buenos,
Cierto el bien fallesce;
Pero el daño menos
Es el que mal crece.

175.

Cuando el alto cae,
El bajo se levanta;
Vida al fumo trae
El fuego que amata.

176.

El caer del rocío
Faz levantar yerbas;
Hónranse con el oficio
Del señor las siervas.

177.

Home que la paz quieres,
E non temes merino,
Cual para tí quisieres,
Quieras para tu vecino.

178.

Fijo de home, que te querellas
Cuando lo que te aplace
Non se cumple, é rebellas
En Dios porque no face

179.

Todo lo que tú quieres,
E andas muy irado;
¿Non te miembras que eres
De vil cosa criado?

180.

De una gota sucia,
Podrida é dañada,

E tiéneste por lucia
Estrella, muy preciada.

181.

Pues dos veces pasaste
Camino muy avilfado,
Locura es preciarte;
Daste por menguado.

182.

En mas que un mosquito
El tu cuerpo non val;
Desde aquel esprito
Quel' mesce dél sal.

183.

No se te encuentra cima,
E andas de galope,
Pisando sobre la sima,
Do las muestra don Lope.

184.

Que tu señor seria
Mil veces; et gusanos
Comen de noche é de dia
Su rostro é sus manos.

185.

Mucho te maravillas,
Tiéneste por menguado
Porque todas las villas
No mandas del regnado.

186.

Eres rico, non te fartas,
E tiéneste por pobre;
Con codicia que has, non catas
Si ganas para otre.

187.

E de tu algo, pocas
Para envolver tus huesos
Habrás varas pocas
De algunos lienzos gruesos.

188.

Lo ál heredará
Alguno que no te ama;
Para tí no fincará
Sola la mala fama.

189.

Del mal que en tus dias,
E la mala verdat,
En las plazas facias
E en tu poridat.

190.

Cuando las tus cobdicias
Ganas para ser mintroso,
Por muy sábio te precias,
E antes por astroso.

191.

Et los enjemplos buenos
Non murieron jamás,
E cuanto es lo de menos,
Tanto es lo de mas.

192.

El seso certero,
Al que da Dios ventura,
Acierta de ligero,
E non por su cordura,

193.

A facer lo que place
A Dios en todo pleito;
Homme nada non face
Por su entendimiento.

194.

Si fas por ventura
Lo que á él le placia,
Tien qu'es por su cordura
E su sabiduría.

195.

E face dél escarnio
Dios, porque quiere creer
Que puede alongar daño,
E provecho traer.

196.

Pero por non errar,
Este es seso cierto;

Continúe trabajar
Quien fallará puerto.

197.

Que las gentes no digan
Dél que es perezoso,
Nin dél escarnio fagan,
Ni lo tengan por astroso.

198.

Trabaje, y non cese
Commo si en el poder
Del hombre mesmo fuese
El ganar ó el perder.

199.

Et, por conhortarse,
Si su lazrar es vano,
Debe bien acordarse
Que no es en su mano.

200.

Lazre por guarescer
Homme é la pro cuelgue
En Dios, que lo nascer
Fizo porque no fuelgue.

201.

Darle ha su galardon,
Bueno é sin destajo,
No querrá que sin don
Sea el su trabajo.

202.

Non puede cosa nascida
Sin afan guarescer,
E non habrá guarida
Menos por bollescer.

203.

Non quedan las estrellas
Punto en un lugar;
Seria mal lazrar ellas,
E los homes folgar.

204.

No se mescen las estrellas
Por facer á sí vicio;
Es el merced dellas
Facer á Dios servicio.

205.

Et el merced del homme
Es para mejorar
A sí, é non á otre
Lo mandaron lazrar.

206.

Dióle Dios entendimiento
Porque busque guarida,
Porque fallescimiento
Non haya en su vida.

207.

Si cobro non falló
Por el bollescer,
Non dicen que valió
Menos por se mescer.

208.

Por su trabajo quito
De culpa fincará,
E quizá dia y vito [14]
Alguno fallará.

209.

Es por andar la rueda
Del molino presciada,
E por estar queda,
La tierra es follada.

210.

Establo es de huerto,
En que fruto non cresce;
Non vale mas que muerto
El homme que non se mesce.

211.

Non cumple que non gana,
Mas lo ganado pierde;
Faciendo vida penada
El su cabdal expiende.

[14] *Vito*, parece estar aqui usado por *victo*, del latin *victus*, alimento, sustento diario, y *bollescer* en la estrofa 202, por bullir ó menearse.

212.

Non ha mayor afan
Que la mucha folgura,
Que pone á home en grant
Baldon é desmesura.

213.

Face el cuerpo folgado
El corazon lazrar,
Con mucho mal cuidado,
Que lo trae á errar.

214.

Demás, el que quisiere
Estar siempre folgado,
De lo que mas hobiere
Menester será menguado.

215.

El que lo desearia,
Cuando lo non toviese á ojo,
Veyéndolo cada dia,
Toma con él enojo.

216.

Sacan por pedir lluvia
Las reliquias é cruces,
Cuando el tiempo non uvia [15],
Dan por ella voces.

217.

Et si viene á menudo,
Enójanse con ella,
E maldicen al mundo,
E la pro que vien della.

218.

Farian dos amigos
Cinta de un anillo,
En que dos enemigos
No meterian dedillo.

219.

Aun lo que Lope gana,
A Domingo empobresce;

Con lo que Sancho sana,
Pedro adolece.

220.

Cuando viento se levanta,
Ya apelo, ya aniego [16],
La candela amata,
Enciende el grant fuego.

221.

Do luego por mi sentencia,
Que es bien del crescer,
E tomar grant acucia
Por ir bollescer.

222.

Que por la su flaquesza
La candela murió,
E por su fortaleza
El grant fuego vivió.

223.

Mas apelo á poco
Rato de este juisio,
Que veo escapar el flaco
E perescer el récio.

224.

Que ese mesmo viento
Que á esos dos mal facia,
Fizo zozobra desto,
En este mesmo dia.

225.

El mesmo menuzó
El árbol muy granado,
E non se espelusó
Dél la yerba del prado.

226.

Quien sus casas se quema
Grant pesar ha del viento;

[15] Ayuda.

[16] En el del Escorial:

«Ya otorgo, ya niego;»

pero en uno y otro nos parece viciado el texto; quizá debió decir:

«Ya solano, ya avrego.»

Cuando sus eras aventa,
Con él ha grant pagamiento.

227.

Por ende non sé jamás
Tenerme á una estaca,
Nin sé cuál me val mas,
Si preta nin si blanca.

228.

Cuando cuido qu'el drecho,
En toda cosa s' presta,
Fallo á poco trecho
Que no es cosa cierta.

229.

Si uno pro ha,
A otro caro cuesta;
Lo que el peso loa,
El arco lo denuesta.

230.

Ca el drecho del arco
Es ser tuerto fecho,
E su placer del maestro
Haber pesar derecho.

231.

Por ende non puedo cosa
Loar ni denostalla,
Ni desirla fermosa
Nin por fea tachalla.

232.

Segunt es el lugar
E la cosa cual es,
Si faz priesa ó vagar
El faz llama envés.

233.

Yo nunca he querella
Del mundo y de sus fechos
E de aquellos muchos
Se tienen por mal trechos.

234.

Que faz bien á menudo
Al torpe é al sábio,
Mas el entendido,
Esto ha por agravio.

235.

Et visto como homme
Sálvase, grande ó chico,
Faz al acucioso pobre,
E al que se duerme rico.

236.

E aquesto Dios usa,
Porque uno de ciento
Non cuida que faz cosa
Por su entendimiento.

237.

Unos vi por locura
Alcanzar grant provecho,
E otros que por cordura
Pierden todo su fecho.

238.

Non es buena locura
La que á su dueño baldona,
Nin es mala locura
La que loa persona.

239.

Yo vi muchos tornar
Sanos de la facienda,
E otros ocasionar[17]
Dentro en la su tienda.

240.

Et muere el doctor
Que la física reza,
E por guarescer el pastor
Con la su grant torpeza.

241.

Non cumple grant saber
A los que á Dios non temen,
Nin acumple el haber
De que pobres non comen.

[17] Lo mismo que *morir*.

242.

Cuando yo meto mientes,
Mucho alegre seria
Con lo que otros tristes
Veo de cada dia.

243.

Pues si certero bien
Es aquel que cobdicio,
¿Por qu'el que lo tien
No toma con el vicio?

244.

Mas esta es señal
Que non ha bien tercero
En el mundo, é non ha mal
Que sea verdadero.

245.

Bien cierto el servicio
De Dios es ciertamente;
Mas por quitar el vicio
Olvídalo la gente.

246.

Es otro bien á par deste
El servicio del Rey,
Que mantiene la gente
A derecho é ley.

247.

Suma de la razon
Digo qu'es grand torpedat,
Librar toda sazon
Por una egualdat.

248.

Mas tórnase á menudo
Como el mundo se torna,
A las veces escudo,
A las veces azcona.

249.

Toda buena costombre
Ha cierta medida,
E si la pasa hombre,
Su bondat es perdida.

250.

De las cobdicias siempre
Los sabores dejando,
E de toda costumbre
Lo de medio tomando.

251.

De las muchas querellas
Que en corazon tengo,
Una, la mayor dellas,
Es la que contar vengo.

252.

Dar la ventura pro
Al que usa malicia,
A los unos buena pro
A los otros cobdicia.

253.

De poco algo ganar
Faria gran astrosía,
E de querer perdonar,
Esto non lo podria.

254.

Que la ventura tiene
Por guisado de le dar,
Mucho mas que viene
Por boca de mandar.

255.

Et fácele bien andante
De la honra é valía,
Lo cual por talante
Buscar no pensaria.

256.

Ventura quiere usar
Subir, de tal subida,
Cual nunca cobdiciar
Osó en la su vida.

257.

El siempre trabajado,
De meterse ha á cuanto
Baldon tiene el honrado
Por mal é por quebranto.

258.

Tenerse-ia por vano,
Sin solo cuidar en ella,
E viénele á la mano
Sin trabajar por ella.

259.

Al sábio preguntaba
Su disciplo un dia
Por qué trabajaba
De alguna merchandía,

260.

Et ir á bollescer
De lugar en lugar,
Para enriquescer
E mas faciendo ganar.

261.

Et respondióle el sábio
Que por facienda cobrar
Non tomaria agravio
De un punto lazrar.

262.

Diz: «Porque buscaré
Cosa de que jamás
Nunca me fartaré,
Fallándola, é mas.»

263.

Acucia nin cordura
Non ganan haber;
Gánase por ventura
Non por sí nin por saber.

264.

Piérdese por franqueza
Facer, é mucho bien,
Guardando escaseza,
Vileza non mantien.

265.

Et por esta razon
Faria locura granada
El sábio que sazon
Perdiese en tal demanda.

266.

Con todo eso, convien
Al que algo hobiere,
Facer dél mucho bien
Cuanto él mas pudiere.

267.

Non lo pierde franqueza
Cuando es de venida,
Nin lo guarda escaseza
Cuando es de ida.

268.

Non ha tan buen tesoro
Como el bien facer,
Nin haber tan seguro,
Nin con tanto placer.

269.

Como el que tomará
Aquel que lo ficiere,
En la vida lo honrará
E despues que muriere.

270.

El bien fecho non teme
Que lo furten ladrones,
Nin que fuego lo queme,
Nin otras ocasiones.

271.

Nin ha por guardarlo
Condesijo [18] menester,
Nin en arca cerrarlo,
Nin so llave meter.

272.

Fincarle ha buena fama,
Cuando fueren perdidos
Los algos é la cama,
E los buenos vestidos.

273.

Por él será honrado
El linaje que fincare,

[18] Sitio donde se condesa ó guarda alguna cosa.

Cuando fuere acabado
Lo que dél heredare.

274.

Jamás el su buen nombre
Non se olvidará;
Que lengua de todo hombre
Siempre lo nombrará.

275.

Por ende del bien facer
Tu poder mostrarás,
En ál de tu placer
Lo demás dejarás.

276.

De toda cobdicia
Deja la mayor parte,
E de facer malicia
Los homes han talante.

277.

Quien de mala ganancia
Quiere sus talegas llenas,
De buena seguranza
Vaciará sus venas.

278.

Non há tan dulce cosa
Como la seguranza,
Nin ha miel mas sabrosa
Que por homildanza.

279.

Nin ha cosa tan quista
Como la humildanza;
Nin tan sabrosa vista
Como la buena andanza.

280.

Nin ha tal lozanía
Como la obediencia,
Nin tal barraganía
Como la buena sufrencia.

281.

Non puede haber tal maña
Homen como en sofrir,
Nin faga con la saña
Que le fagan repentir.

282.

El que porque sufrió
Se tovo por aviltado,
A la sima salió
Por mas aventurado.

283.

Non ha tan atreguada
Cosa como la pobreza,
Nin cosa guerreada
Tanto como la riqueza.

284.

Digo que homen pobre
Es príncipe deshonrado,
Así el rico homen
Es honroso lazrado.

285.

Quien se enlozanesció
Con honra que le crescia,
A entender bien dió
Que no lo merescia.

286.

Tiene la lozanía
El seso tan desfecho,
Que entrar non podria
Con ella so un lecho.

287.

Nunca homen nasció,
Que cuanto le pluguiese,
Segunt lo cobdició,
Tal se le cumpliese.

288.

Quien quiere facer pesar,
Convienle apercebir
Que non se puede excusar
De atal rescebir.

289.

Si quieres facer mal,
Pues fazlo á tal pleito,

De rescebir atal
Cual tú ficieres cierto.

290.

Non puedes escapar,
Si una mala obra
Ficieres, de topar
En rescebir tú otra.

291.

Sabe que non nasciste
Por venir apartado,
Al mundo non veniste
Por ser aventajado.

292.

En el Rey mete mientes,
Toma enjemplo dél,
Mas lazra por las gentes
Que las gentes por él.

293.

Por sus mañas el hombre
Se pierde ó se gana,
E por su costombre
Adolece ó sana.

294.

Cosa que tanto le cumple
Para amigos ganar,
Non ha como ser simple
E bien se razonar.

295.

Sin que esté presente,
Conoscerás de ligero
Al bomme, en su absente,
En el su mensajero.

296.

Por su cara será
Conocido de cierto;
Por ella parescerá
En su entendimiento.

297.

En el mundo tal cabdal
Non ha como el saber,
Nin heredat, nin ál,
Nin alguno otro haber.

298.

El saber es la gloria
De Dios é la su gracia,
Non ha tan noble joya,
Nin tan buena ganancia,

299.

Nin mejor compañon
Qu'el libro, nin tal,
E tomar entencion
Con él, mas que paz val.

300.

Los sábios muy granados;
Que homme deseaba,
Filósofos honrados
Que ver cobdiciaba.

301.

Lo que de aquellos sábios
Él cobdicia habia,
Eran sus petafios [49]
E su sabiduría.

302.

Allí lo fallará
En el libro signado;
Respuesta habrá
Dellos por su dictado.

303.

Fallará nueva cosa
De mucho bien é cierto,
De mucha buena glosa
Que ficieron al texto.

304.

Non querria sinon leer
Sus letras é sus versos,
Mas que non ver
Sus carnes é sus huesos.

[49] E de los sus labios
Oir sabiduria.

305.

La su sabencia pura
Escrita la dejaron;
Sin ninguna voltura
Corporal la asumaron.

306.

Sin vuelta terrenal
De ningun elemento,
Saber celestial,
Claro entendimiento.

307.

Por esto solo quier
Todo home de cordura
A los sábios ver,
E non por la figura.

308.

Por ende tal amigo
Non ha como el libro,
Para los sábios digo;
Que con torpes non lidio.

309.

Ser siervo del sábio
E siervo del homme nescio,
De estos dos me agravio,
Que andan por un prescio.

310.

El homen torpe es
La peor animalía
Que en el mundo es,
Cierto é sin falía.

311.

Non entiende facer
Sinon deslealtad;
Non es su placer
Sinon facer maldad.

312.

Lo que él mas entiende
Que bestia, es cobdicia;
En engaños lo expiende,
Y en facer malicia.

313.

Non puedes otro haber
En el mundo tal amigo,
Como el buen saber,
Nin peor enemigo

314.

Que la su torpedat;
Que del torpe su saña
Mas pesa en verdat
Que arena é maña [20].

315.

Non ha tan peligrosa
Nin ocasion tamaña,
Como en tierra dubdosa
Camino sin compaña.

316.

Nin tan esforzada cosa
Como la verdat,
Nin cosa mas dobdosa
Que la deslealtad.

317.

El sábio con corona
Como leon semeja;
Ma verdat es leona,
La mentira gulpeja [21].

318.

Decir siempre verdat,
Maguer que daño tenga,

20 *Maña* parece estar aquí por *manna;* pero el códice del Escorial trae estos versos de diferente manera:

«Del nescio que es grand pena,
Es mas pesada en verdat
Que plomo ni arena.»

21 *Gulpeja* es zorra, del latin *vulpecula.* El códice de la Nacional trae estos versos así:

«El sábio, coronada
Leona semeja,
La verdat es formada,
La mentira gulpeja.»

E non la falsedat,
Maguer pró della venga.

319.

Non ha cosa mas larga
Que la lengua del mintroso,
Nin ama mas amarga
De comienzo sabroso.

320.

Face ricos los homes
Con sus prometimientos,
Despues fállanse pobres,
Odres llenos de vientos.

321.

Las orejas tiene fartas,
El corazon fambriento,
El que oye las cartas
Y dichos sin cimiento.

322.

Non ha fuerte castillo
Mas que la lealtad,
Nin tan ancho portillo
Como la mala verdat.

323.

Non ha home tan cobarde
Como el que mal ha fecho,
Ni barragan tan fuerte, grande,
Como el que trae derecho.

324.

Non ha tan sin vergüenza
Como es el derecho,
Que face esa fuerza
Del daño que del provecho.

325.

Tan sin piedat mata
Al pobre é al rico,
E con un ojo cata
Al grande é al chico.

326.

Al Señor no lisonja
Mas que al servicial;
El Rey non aventaja
Sobre su oficial.

327.

Para el juez malo
Fácese dél muy franco;
Al que no lo tien dalo,
Face vara del arco.

328.

El mundo en verdat
De tres cosas se mantien:
De juicio é de verdat,
E paz, que dellos vien.

329.

Pero el juicio es
La piedra cimental;
De todas estas tres
Es la que mas val.

330.

Ca el juicio faz
Descobrir la verdat,
E con la verdat, paz
Viene é amistad.

331.

Et pues por el juicio
El mundo se mantiene,
Tan honrado oficio
Baldonar non conviene.

332.

Debíase catar antes
De dar tal peticion,
Al homen que bien cate
Que le es su entincion [22].

333.

Tal homen que non mude
La regla del oficio,

[22] El del Escorial:

«Débese catar ante
Al que dan tal menco,
Que sea hombre constante
Y tenga buen deseo.»

Ni entienda nin cuide
Que fué dado por vicio.

334.

Ca por perro del ganado
Es puesto el pastor,
Non se pone el ganado
Por la pro del pastor;

335.

Non cuide que fué fecho
Porque por presente
Del ajeno derecho
Faga al su pariente.

336.

Nin porque dé por suelto
Al que fué su amigo,
E sin derecho tuerto
Faga al su enemigo.

337.

Ca non se puede ayunar
Jamás este pecado,
Al sano perdonar
Feridas del llagado.

338.

Al pagado soltar
Demanda del forzado,
Al entrego testar
La voz del torticiado.

339.

Por amor nin prescio
Maldícelo la ley,
Ca de Dios el juicio
Es solo é del Rey.

340.

A las veces teniente
Es de Dios et del Rey,
Porque juzgue la gente
A derecho é á la ley.

341.

Mensajero lo ficieron
De una cosa signada,
En poder non le dieron
Crescer nin menguar nada.

342.

Para sí non entienda
Levar sinon las voces,
Su salario atienda
De aquel quel' da las voces.

343.

Et cual obra ficiere,
Tal gualardon habrá;
El que en esto entendiere
Jamás non errará.

344.

Al juez sin malicia
Es afan é embargo,
Al juez con cobdicia
Válele un obispado.

345.

Cobdicia é derecho,
Esta es cosa cierta,
Non entrarán en un techo
Nin so una cubierta.

346.

Nunca de una camisa
Amas se vistieron;
Jamás de una devisa
Señores nunca fueron.

347.

Cuando cobdicia viene,
Derecho luego sale;
Do este poder tiene,
Este otro poco vale.

348.

El oficio al hombre
Es cosa emprestada;
E la buena costombre
Es joya muy presciada.

349.

Quien de dos tiene fuerza
Non faga del anillo;

Guarde Dios la cabeza
Que non menguará el capillo.

350.

Lo que es suyo pierde
Homen por su maldat,
E lo ajeno puede
Ganarlo por bondat.

351.

Perderse ha un consejo
Por tres cosas privado:
Saber el buen consejo
Que non es escuchado,

352.

E las armas tener
El que no las defiende,
E algo haber
El que non lo despiende.

353.

Fallo tres dolencias
Que non pueden guarescer,
Nin ha tales especias
Que las puedan vencer.

354.

El pobre perezoso
Non puede haber consejos,
Mal querencia de envidioso
E dolencia de hombres viejos.

355.

Si de los piés guaresce,
Duélele luego la mano,
Del bazo adolece
Cuando del fígado es sano.

356.

Et malquerencia que vien
De celo non se puede
Partir, si aquel bien,
El que lo ha non pierde.

357.

A los homes el celo
Mata é la cobdicia;
Pocos ha so el cielo
Sanos desta dolencia.

358.

Ha celo uno de otro,
El alto é el simple;
E el que tiene cuatro
Tanto de lo quel' cumple.

359.

Cuanto quier que mas algo
Ha el su vecino,
Tiene todo su algo
Por nada el mezquino.

360.

Tan bien grant mal le fas,
Non le teniendo tuerto,
Por venir tú en paz,
Se tiene él por muerto.

361.

¿Qué venganza quisiste
Haber del envidioso,
Mayor que estar él triste
Cuando tú estás gozoso?

362.

Tres son los que viven
En cuidado profundo,
E de los que mas deben
Dolerse todo el mundo.

363.

Fijodalgo que menester
Ha al home villano,
E con mengua á meter
Se viene en su mano.

364.

E fidalgo de natura,
Usado de franqueza,
Trájolo la ventura
A mano de vileza.

365.

E justo ser mandado
De señor torticiero

Ha de facer forzado,
E el otro tercero.

366.

Sábio que ha por premia
De servir señor nescio,
Toda la otra laceria
Ante esta es grant prescio.

367.

Con un pan se gobierna,
E de fruta se farta,
E en cada taberna
Bebe hasta que se farta.

368.

Este solo en el mundo
Vive sabrosa vida,
E otro ha segundo
De otra mayor medida.

369.

El torpe bien andante,
Que con su grant torpeza
Non le pasa en talante,
¿Qué puede haber pobreza?

370.

Faciendo lo quel' place,
Non entiende el mundo,
Nin los cambios que face
Su rueda á menudo.

371.

Cuida que estará
Siempre de una color,
E que non abajará
Él de aquel valor.

372.

Como el pesce en el rio
Vicioso é riendo,
Non sabe el sandío
La red quel' van tejendo.

373.

Mas homen entendido,
Sábio, por bien quel' vaya,
Nunca en el mundo vido
Bien con que placer haya.

374.

Rescelando del mundo
E de sus cambiamientes,
E de cómo á menudo
Se cambian los sus vientos.

375.

Sabe que la riqueza
Pobreza es su cima,
Y so la alteza
Yace fonda sima.

376.

Ca el mundo conosce,
E que su buena obra
Muy abina fallesce,
E pasa como sombra.

377.

Cuanto es el estado
Mayor de su medida,
Ha homen mas cuidado,
Temiendo la caida.

378.

Cuanto mas cae de alto,
Tanto peor se fiere;
Cuanto mas bien ha, tanto
Mas teme, si se pierde.

379.

El que por llano anda
Non tien que descender;
El que non tiene nada [23],
Non recela el perder.

380.

Esfuerzo en dos cosas
Non puede homen tener;
Tanto son dubdosas:
El mundo é la mar.

[23] El que algo non manda.

381.

El bien non es seguro,
Tan ciertos son sus cambios;
Non es su placer puro
Con sus malos resábios.

382.

Torna sin detenencia
La mar mansa muy brava,
E el mundo hoy desprecia
Al que ayer honraba.

383.

Por ende el grant estado
Ha homen de saber;
Fácelo vevir cuitado
E tristeza haber.

384.

El homen que es hombre
Siempre vive cuitado;
O de rico ó de pohre,
Nunca le mengua cuidado.

385.

El afan el fidalgo
Sufre en sus cuidados,
E el villano su algo
Y afan en sus costados.

386.

El homen presciado
Non es mas que el muerto,
E el rico guerreado
Es, non teniendo tuerto.

387.

Del homen dicen
Las gentes sus maldades,
E desque muere, facen
Cuenta de sus bondades.

388.

Cuando pro non le terná
Lóanlo bien la gente,
De lo que le non vernâ
Danle bien largamente.

389.

Et cuando es vivo, callan
Con celo todos cuantos
Bienes ha en él, é fallan
Desque mueren dos tantos.

390.

Que mientra vivo fuere
Siempre le crescen celosos,
E menguan desque mueren,
E crescen mintrosos.

391.

Quien de sus mañas quiere
Ser enderezado,
E guardado quesiere
Ser bien de pecado,

392.

Nunca jamás fará
En escondidamente
Cosa quel' pesará
Que lo sepa la gente.

393.

Poridat, que querria
Encobrir de enemigo,
Non la descubriria
Tampoco al amigo.

394.

Ca puede ocasionar,
Fiando de amigo,
Que se podrá tornar
Con saña enemigo.

395.

Ca por poca contienda
Se cambian los talantes,
E sabrán su fasienda
Homes que querria antes

396.

Morir, que barruntado
Hobiesen el su fecho,
E repentir se ha cuando
Non le terná provecho.

397.

Sin esto que ha él,
Otro amigo suyo
E él, fiando dél,
Descobrir le ha lo suyo.

398.

Et el amor del tuyo
Non te aprovechará,
Pues qu'el amigo suyo
Tu fasienda sabrá.

399.

Ca, puesto que non venga
Daño por el primero,
Non sé que pro te tenga,
Pues lo sabe el tercero.

400.

Es enjemplo certero
Que lo que saben tres,
Es ya pleito placero,
Sábelo toda la res.

401.

Demás, es grant denuesto
E fealdat é mengua,
Su corazon angosto,
E larga la su lengua.

402.

Son las buenas costombres
Ligeras de nombrar,
Mas son pocos los hombres
Que las saben obrar.

403.

Seria muy buen hombre
El que sopiere obrar
Tanta buena costombre
Que sabria yo nombrar.

404.

Todo homme non es
Para decir é facer;
E así tomo alguna vez
En las contar placer.

405.

Pesar tomo despues
Porque las sé nombrar
Tan bien, que cumple, pues
Que non las sé obrar.

406.

M'entretengo en nombrallas,
Como si las sopiese
Obrar, y en contallas
Como si las sopiese.

407.

Sin las obrar decirlas,
Si á mí pro non tien,
Algunos en oirlas
Aprenderán algunt bien.

408.

Non decir nin facer
Non es cosa loada;
Cuanto quier de placer,
Mas vale algo que nada.

409.

Non tengas por vil home,
Por pequenno que le veas,
Nin escribas tu nome
En carta que no leas.

410.

De lo que tú querrás
Facer al tu enemigo,
Deso te guardarás
Mas; esto te castigo.

411.

Ca por le empescer
Te ternás en mal, cuanto
Non te podrá noscer
Del enemigo tanto.

412.

Todo el tu cuidar
Primero é mediano
Sea en bien guardar
Luego á ti de mano.

413.

Et desque ya pusieres
Bien en salvo lo tuyo,
Entonces, si quisieres,
Piensa en daño suyo.

414.

Fasta que puesto haya
En salvo su reino,
El rey cuerdo non vaya
Guerrear el ajeno.

415.

Lo que ahina quisieres
Facer, faz de vagar;
Ca si priesa te dieres,
Conviene te embargar.

416.

Por endereszar erranza
Nascérá el quejarte,
E será tu tardanza
Mas por apresurarte.

417.

Quien rebato sembró,
Cojó repentimiento,
Quien con sosiego obró;
Acabó su talento.

418.

Nunca homen perdió
Cosa por la sufrencia,
E quien priesa se dió
Rescebió repentencia.

419.

De peligro é mengua
Si quisieres ser quito,
Guárdate de tu lengua,
E mas de tu esprito.

420.

De una fabla conquista
Puede nascer é muerte;
E de una sola vista
Crescer grant amor fuerte.

421.

Pero lo que fablares,
Si en escrito non es,
Si tú pro fallares,
Negar lo has despues.

422.

Negar lo que se dice
A veces ha lugar;
Mas si escrito yace,
Non se puede negar.

423.

La palabra á poca
Sazon es olvidada,
E la escritura finca
Para siempre guardada.

424.

E la razon que puesta
Non yace en escrito,
Tal es como saeta
Que no llega al fito.

425.

Los unos de una guisa
Dicen, los otros de otra;
Nunca de su pesquisa
Viene cierta obra.

426.

De los que hi estovieron
Pocos se acordaráu;
De cómo lo oyeron
Nunca se concertarán.

427.

Si quier brava, si mansa,
La palabra es tal,
Como sombra que pasa
E non deja señal.

428.

Non ha lanza que pase
Todas las armaduras,
Nin que tanto traspase,
Como las escrituras.

429.

Que la saeta lanza
Fasta un cierto fito,
E la letra alcanza
Desde Búrgos á Egibto.

430.

Que la saeta fiere
Al vivo que se siente,
E la letra conquiere
En vida é en muerte.

431.

La saeta non llega
Sinon al que es presente,
E la escritura llega
Al de allende Oriente.

432.

De saeta defiende
Al moro un buen escudo,
E todo el mundo ende,
E de letra non pudo.

435.

A cada placer tiene
El sábio asignado
Tiempo, é ende viene
Todavía menguado.

434.

Placer de nuevo paño
Dura un mes despues;
Todavía han daño
Fasta que roto es.

435.

Un año es cosa nueva,
En cuanto la lanilla
Es blanca, fasta que lueva
E se torna amarilla.

436.

Demás, que ha por natura
El hombre de enojarse
De lo que mucho tura,
E con ello quejarse.

437.

Por tal de mudar cosa
Nueva de cada dia,
Por poco la fermosa
Por fea cambiaria.

438.

Placer que toma nombre
Con quien bien lo entiende,
Mejor placer el hombre
Tomar nunca puede.

439.

Pues la cosa non sabe
Con que á él le place,
Que ture ó que acabe,
Della fuerza non face.

440.

Mas la que entendiere
Que della ha placer,
Fará cuanto podiere
Por la facer crescer.

441.

Por aquesto fallesce
El placer corporal,
E el que siempre cresce
Es el espiritual.

442.

Tristeza ya non siento
Que mas me faga penar
Qu'el placer que só cierto
Que se ha de acabar.

443.

Turable placer puedo
Decir del buen amigo;
Lo que me diz entiendo,
E él lo que yo digo.

444.

Muy grant placer el que
Me entiende me faz,
E mas porque sé que
Del mi bien le plaz.

445.

Aprendo todavía
Dél buen entendimiento,
E él de mi cada dia
Nuevo departimiento.

446.

El sábio, que las glosas
Ciertas facer non queda [24],
Dice que de las cosas
Las hay de una manera.

447.

Et en el mundo non habria,
Nin sobre fierro, oro,
De tan gran mejoría
Commo ha hombre sobre otro;

448.

Ca el mejor caballo
En el mundo non val cierto,
E un homen yo fallo
Que val de otros un ciento.

449.

Onza de mejoría
Del oro espiritual
Comptar non se podria
Con cuanto el mundo val.

450.

Todos los corporales
De sin entendimiento,
Mayormente metales
Que non han sentimiento;

451.

Todas sus mejorías
Podrian poco montar
E en muy pocos de dias
Se podrian descontar.

452.

Las cosas de sin lengua
E sin entendimiento,
Su placer va á mengua
E á fallescimiento.

453.

Desque á desdecir
Su compostura venga
Nunca mas sabrá decir
Cosa que pro le tenga.

454.

Por esto el placer
Del homen crescer debe
En decir e en facer
Cosa que lo renueve.

455.

El homme de metales
Dos es confacionado;
Metales desiguales,
Uno vil, otro honrado.

456.

El uno terrenal,
E él bestia semeja,
E el otro celestial,
Angeles le apareja.

457.

Et en que come é bebe
Semeja animalia;
Así vive et muere,
Como bestia sin falía.

458.

Del mundo entendimiento
Commo el ángel es;
Non ha departimiento,
Si por el cuerpo non fues.

459.

Quien peso de un dinero
Ha mas de entendimiento,
Por aquello señero,
Vale un home por ciento.

460.

Ca de aquel cabo tiene
Todo su bien el hombre;

[24] «Non queda» está aqui por «no deja de hacer».

De aquella parte le viene
Toda buena costombre.

461.

Mesura é franqueza,
Discrecion é buen saber,
Cordura é simpleza
E vergüenza tener[25].

462.

Del otro cabo nasce
Toda la mala maña,
E por allí cresce
La cobdicia é saña.

463.

De allí le viene malicia
E la mala verdat,
Fornicio é avaricia
E toda enfermedat.

464.

Engaños et mala arte
E desnuda entincion;
Que nunca Dios departe
En la mala condicion.

465.

Por ende non fallesce
Placer de compañías,
E de hommes sábios cresce,
E va á mejoría.

466.

Place á homen con ellos,
E á ellos con él;
Entiende él á ellos,
E ellos tambien á él.

467.

Porque aquesta compaña
De homme entendudo,
Alegria tamaña
Non ha en el mundo.

463.

Porque amigo claro,
Leal y verdadero,
Es de fallar muy caro,
Non se falla á dinero.

469.

Homme es grave de topar
En compliscar egual;
De fallar en su par
Buen amigo leal.

470.

Amigo de fortuna,
Prospera cuando cresce,
Tura mientras es una,
Cuando mengua fallesce.

471.

Si amigo te loar
De bien que non feciste,
Non debes dél fiar
El mal que non desiste.

472.

Afeártelo bien ha
En pos tí[26], cierto seas,
Pues por su costumbre ha
Lisonjar, non le creas.

473.

Por lisonjarte quien
Te dijere de otri mal,
A otros atan bien
Dirá de ti atal.

474.

El homme lisonjero
Miente á cada uno,
Ca amor verdadero
Non ha con ninguno.

475.

Anda joyas[27] faciendo
De mal deste á este;

[25] E las cosas saber.

[26] Detrás de tí.

[27] Parece estar por *gozos, alegrias*, del

Mal de uno diciendo,
Fase al otro presente.

476.

Tal homme nunca acojas
Jamás en tu compaña,
Que con las sus lisonjas
A los hombres engaña.

477.

Quien la buena hermandat
Aprenderla quisiere,
E una amistad
Usar sabor hobiere,

478.

Siempre mientes debia
Meter en las tiseras;
Dellas aprenderia
Muchas buenas maneras.

479.

Que cuando meto mientes
Cosas tan derecheras,
Non fallo entre las gentes
Como son las tiseras.

480.

Parten al que las parte,
Et non por se vengar,
Sinon con gran talante
Que se han de juntar.

481.

Como en rio quedó
El ques'metió entre ellas,
Dentro el su dedo
Metió entre dos muelas.

482.

Quien mal recibe dellas
El mesmo ge lo busca;
Que de grado de aquellas
Non lo buscarán nunca.

483.

Desque de entre ellas sal,
En tanto son pagadas,
Que nunca facen mal
En cuanto son juntadas.

484.

Yacen boca con boca
E manos sobre manos;
Diferencia tan poca
Non vi entre dos hermanos.

485.

Tan grande amor hobieron,
Leal é verdadero,
Que amas se ciñeron
De un solo cintero.

486.

Por amor de estar en uno
Siempre amas á dos,
Por facer de dos uno,
Facen de uno dos.

487.

Non ha mejor riqueza
Que buena hermandat
Nin tan mala pobreza
Commo la soledat.

488.

La soledat aduce
Mal pensamiento fuerte;
Por ende el sábio induce
Compañía ó muerte.

489.

Porque tal podria
Ser la soledat,
Que mas que ella valdria:
Esta es la verdat.

490.

Mal es la soledat,
Mas peor es compaña
De homen sin verdat,
Que á su amiga dapna.

francés *joie*, italiano *gioia*. En el codice escurialense se lee en efecto *gozos*.

491.

Peor compañía destas
Es homme torpe pesado;
Traer querria á cuestas
Albarda, mal de su grado.

492.

Muevo pleitesía
Por tal que me dejase,
Digol'que non querria
Que por mí se estorbase.

493.

Id vos enhorabuena
A librar vuestra facienda;
Quizá que pro alguna
Vos verná á la tienda.

494.

Él diz: «Por bien non tenga
Dios que solo finquédes,
Fasta que alguno venga
Otro con quien fablédes.»

495.

Él cuida que placer
Me hace su compaña,
E yo querria mas yacer
Solo en la montaña.

496.

Yacer en la montaña
Entre sierpes cercado
Que non entre compañas
De homes torpes, pesados.

497.

Él cuida que en irse
Seria desmesurado,
E yo temo caerse
Con nusco el sobrado.

498.

Ca de los sus enojos
Estó ya tan cargado,
Que fasta en mis ojos
Son mas que él pesado.

499.

El medio mal seria
Si él callar quisiese;
Yo dél cuenta faria
Como si un poste fuese.

500.

Non dejaria nunca
Lo que me place cuidar;
Mas él razones busca
Para nunca quedar.

501.

No le cumple decir juntas
Cuantas vanidades cuda[28];
Mas él face preguntas
Necias, á que él recuda.

502.

Yo querria ser mudo
Ante que le responder,
E sordo, si ser pudo,
Antes que lo entender.

503.

Cierto es par de muerte
La soledat; mas tal
Compañía é tan fuerte,
Estar solo mas val.

504.

Si mal es estar solo,
Peor es tal compañía;
El bien cumplido á dolo
¿Fallar quién lo podria?

505.

Non ha del todo cosa
Mala, nin toda buena;
Mas que suya fermosa
Querria fea ajena.

506.

El homme non cobdicia
Sinon lo que non tiene,

[28] Está por *cuida*.

E luego lo desprecia
Desque á mano le viene.

507.

Suma de la razon
Non ha en el mundo cosa
Que non haya sazon,
Quier fea ó fermosa.

508.

Pero lo que los hombres
Loamos en general
Es de las costombres
Lo mas comunal.

509.

Mal es mucho fablar,
Mas peor es ser mudo;
Ca non fué para callar
La lengua, segunt cudo.

510.

Pero la mejoría
Del callar non podemos
Negar de todavía
Con bien que la tomemos.

511.

Porque la miatad de
Cuanto oiamos fablemos,
Una lengua por ende
E dos orejas tenemos.

512.

Quien mucho quiere fablar
Sin grant sabiduria,
Cierto en se callar
Mejor barataria.

513.

El sábio que loar
El callar bien querria,
E el fablar afear,
Esta razon decia:

514.

«Si fuese el fablar
De plata figurado,
Seria el callar
De oro debujado.»

515.

De los bienes del callar
La pas uno es de ciento,
El menor mal de fablar
Es arrepentimiento.

516.

E dice mas, á vuelta
De mucha mejoría,
Que el callar sin esta
Sobre el fablar habia.

517.

Sus orejas fasian
Pro solamente á él,
De su lengua habian
Pro los otros, é non él.

518.

Contesce al que escucha,
A mí cuando yo fablo
Del bien se aprovecha,
E réstame lo malo [29].

519.

El sábio, por aquesta
Razon, callar querria,
Porque su fabla presta
Solo al que lo oia.

520.

Querria él castigarse
En otro, él callando,
Mas que castigarse
Otro en él fabiando.

521.

Las bestias han afan
E mal por no fablar,
E los homes lo han
Los mas por non callar.

[29] Contesce al que escuchó
Los dichos de mi lengua,
Del bien se aprovechó
Por el mal medio mengua.

522.

El callar tiempo no pierde,
E piérdelo en fablar;
Por ende home non puede
Perderlo por el callar.

523.

El que calla la razon
Que le cumpliera fablar
Non mengua la sazon
Nin perdió por el callar.

524.

Mas quien fabla razon
Que debiera callar,
Perdió ya la sazon,
Que non podrá cobrar.

525.

Lo que hoy se callare
Puédese cras fablar,
E lo que hoy se fablare
No se puede callar.

526.

Lo dicho dicho es;
Lo que dicho non has
Decir lo has despues,
Si hoy no, será cras.

527.

Fabla que non podemos
En ella mal fablar
Es la que despendemos
En loar el callar.

528.

Pero porque sepamos
Que non ha mal sin bien,
Nin bien sin mal, digamos:
«A par dello convien.»

529.

Pues que tanto denostado
El fablar ya habemos,
Semejante guisado
De hoy mas lo loemos.

530.

E pues tanto habemos
Loado el callar,
Sus tachas contarémos,
Loando el fablar.

531.

Con el fablar decimos
Mucho bien del callar,
Callando no podemos
Decir bien del fablar.

532.

Por ende es derecho
Que sus bienes contemos;
Ca bienes ha de fecho
Porque non lo denostemos.

533.

Porque todo homme vea
Que en el mundo cosa
Non ha del todo fea
Nin del todo fermosa.

534.

Et el callar jamás
Del todo non loemos,
Si non fablamos, mas
Que bestias no valemos.

535.

Si los sábios callaran,
El saber se perderia;
Si ellos non fablaran,
Diciplo non habrian.

536.

Del fablar escribamos,
Por ser él muy noble;
A bien que pocos fallamos
Que lo sepan como comple.

537.

Mas el que sabe bien
Fablar grand virtud usa;
Que diz lo que l'convien,
E lo demás excusa.

538.

Por bien fablar honrado
Será en toda plaza;
Por él será nombrado,
Ganará bienandanza.

539.

Por razonarse bien
Será home amado,
E sin salario tien
Los homes á mándado.

540.

Cosa que menos cuesta
E que tanta pro tenga,
Non ha como respuesta
Buena, quier corta ó luenga.

541.

No ha tan fuerte gigante
Como la luenga tierra,
Niu que así quebrante
A la saña la pierna.

542.

Ablanda la palabra
Buena la dura cosa,
A la voluntad agra
Faz dulce é sabrosa.

543.

¿Si término hobiese
El fablar mesurado
Que decir no podiese
Sinon lo guisado?

544.

En el mundo non habria
Cosa tan presciada;
La su grant mejoría
Non podria ser comprada.

545.

Mas porque ha de poder
De mal se razonar,
Por ende el su perder
Es mas que el su ganar.

546.

Que los torpes mill tantos
Son que los entendidos,
E no saben en cuántos
Peligros son caidos.

547.

Por el fablar por ende
Es el callar loado;
Mas para quien entiende,
Mucho es denostado.

548.

Ca el que apercebir
Se sabe en fablar
Sus bienes escrebir
En tablas non podrán.

549.

El fablar es clareza,
E el callar escureza;
E el fablar es franqueza,
Et el callar escaseza.

550.

E el fablar ligereza,
E el callar pereza;
E el fablar es franqueza,
E el callar pobreza.

551.

Et el callar torpedat,
El fablar saber;
El callar ceguedat,
E el fablar vista haber.

552.

Cuerpo es el callar,
E el saber su alma;
Home es fablar,
Et el callar su cama.

553.

El callar es tardada,
E el fablar abina;
El saber es espada,
Et el callar su vaina.

554.

Talega es el callar,
Et algo que yace
En ella es el fablar,
E provecho non face.

555.

En cuanto encerrado
En ella estudiere,
Non será mas honrado
Por ello cuyo fuere.

556.

El callar es ninguno,
Que non meresce nombre;
E el fablar es alguno,
Et por él es home hombre.

557.

Figura es el fablar
Al callar; é así,
Non sabe el callar
De otro nin de sí.

558.

El fablar sabe bien
Al callar razonar;
Que mal guisados tien
De lo gualardonar.

559.

Tal es en toda costombre,
Si bien pararas mientes,
Fallarás en todo hombre
Que lo es el que denuestes.

560.

Segunt que el raíz tien,
El árbol así cresce;
Cual es el home é quien
En sus obras paresce.

561.

Cual talante hobiere,
Tal rostro mostrará;
E como sesudo fuere,
Tal palabra oirá.

562.

Sin tacha son falladas
Dos costumbres cruentas;
Amas son igualadas,
Que non han comprimentas.

563.

La una es el saber,
E la otra es el bien facer;
Cualquier destas haber
Es complido placer.

564.

De todo cuanto face
El home se arrepiente;
Con lo que hoy le place
Cras toma mal talente.

565.

El placer de la sciencia
Es complido placer;
Obra sin dependencia
Ella del bien facer.

566.

Cuanto mas aprendió,
Tanto mas placer tiene;
Nunca se arrepintió
Home de facer bien.

567.

Home que cuerdo fuere,
Siempre se rescelará;
Del gran bien que hobiere
Mucho nol' fincará.

568.

Ca el gran bien se puede
Perder por culpa de hombre,
E el saber nol' defiende
De ál sinon de ser pobre.

569.

Ca el bien que dello
Fisiere le fincará,
E para siempre aquello
Guardado estará.

570.

E fucia non ponga
Jamás en su algo,
Por mucho que lo tenga
Bien parado é largo.

571.

Por rason que en el mundo
Han las cosas sosobras,
Fase mucho á menudo
Contrarias cosas de otras.

572.

Cámbiase como el mar
De ábrego á cierzo;
Non puede home tomar
En cosa el esfuerzo.

573.

Non debe fiar sol
Un punto de su obra,
Veses lo pon al sol,
E veses á la sombra.

574.

Todavía, por cuanto
La rueda se trastorna,
El su bien el santo
Fas igual de corona.

575.

De la sierra al val,
De la nube al abismo,
Segunt lo pone, val
Como letra de guarismo.

576.

Sol claro é placentero
Las nubes facen escuro,
De un dia entero
Non es home seguro.

577.

El home mas non val
Nin monta su persona
De bien, é así de ál
Como la espera trastorna.

578.

El home que aviltado
Es en su descendida,
Asimesmo honrado
Es en la subida.

579.

Por eso á menudo
El home entendido
A los cambios del mundo
Está bien apercebido.

580.

Non temen apellido
Los homes avisados;
Mas val un apercebido
Que muchos desarmados.

581.

Home cuerdo non puede,
Cuando entrompezare
Otri, que tome alegría
De su pesar, pues él

582.

Seguro non há que tal
A él non acaesca,
Ni se alegre del mal
Que á otri se acontesca.

583.

De haber alegría
Sin pesar nunca cuide,
Como sin noche dia
Jamás haber non puede.

584.

La merced de Dios sola
Es la fiucia cierta,
Otra ninguna non la ha
Hombre sin refierta.

585.

De lo que á Dios plase
Nos pesar non tomemos;
Bien es cuanto él face,
Aunque non lo entendemos.

586.

Al home mas le dió
E de mejor mercado
De lo que entendió
Que le era mas forzado.

587.

De lo que mas aprovecha,
De aquello mas habemos,
Pan é del agua mucha
E del aire tenemos.

588.

Todo home de verdat
E bueno es debdor
De contar la bondat
De su buen servidor.

589.

Cuando serviese por prescio
O por buen gualardon,
Mayormente servicio
Que serviendo meresció.

590.

Por ende un servicial,
De que mucho me prescio,
Quiero; tanto es leal
Contar el su bollicio.

591.

Ca debdor só forzado
Del gran bien conoscer;
Que me han adelantado
Sin gelo merescer.

592.

Non podria nombrar
Nin sabria en un año
Su servicio contar,
Qu'él es cuán extraño.

593.

Sirve boca, callando,
Sin faser grandes nuevas;
Servicio muy granado
Es sin ningunas bielmas [50].

[50] Así en uno y en otro códice.

594.

Cosa maravillosa
E milagro muy fiero;
Sin le decir yo cosa,
Fase cuanto quiero.

595.

Con el ser yo mudo,
Non me podria noscir;
Ca fas cuanto quiero
Sin gelo yo desir.

596.

Non desir é faser
Es servicio loado;
Con que toma plaser
Todo home granado.

597.

Ca en cuanto home en desir
Tanto ha mengua
Del faser é fallescer
La mano por la lengua.

598.

Leyendo é pensando
Siempre en mi servicio,
Non gelo yo nombrando,
Faré cuanto cobdicio.

599.

Esta cosa mas ahína
Que dél ninguna nasce,
Nin quier capa nin saña,
Nin zapato que calce.

600.

Tal cual salió
Del vientre de su madre,
Tal anda en mi servicio
En todo lo quel' mande.

601.

E ningunt gualardon
Non quiere por su destajo;
Mas quiere servicio en don,
E sin niugunt trabajo.

602.

Non quier manjar comer,
Sinon la boca
Un poquillo mojar
En gota de água poca.

603.

E luego que la gasta,
Semejal' que tien carga,
E esparce la gota,
Jamás della non traga.

604.

Non ha ojos, nin ve
Cuanto en corazon tengo,
E sin orejas lo oye,
E tal lo fase luego.

605.

Callo yo, é él calla,
E amos nos fablamos;
En callando non fabla
Lo que amos buscamos.

606.

Non quier ningunt embargo
De comer rescebir,
De su afan es largo
Para buenos servir.

607.

Si me plase ó pesa,
Si fea ó fermosa,
Tal mesma la fase
Cual yo pienso la cosa.

608.

Vesino de Castilla
Por la su entencion,
Sabrá el de Sevilla
En la su condicion.

609.

Las gentes han acordado
Despagarse dél non;
Mas de cosa tan pagado
Non só yo cómo dél non.

610.

Del dia que preguntado
Hobe á mi señora si non
Habia otro amado
Sinon yo, dije que non.

611.

E sin fuego home vida
Un punto non habria,
E sin fierro guarida
Jamás non fallaria.

612.

Mill tanto mas de fierro
Que de oro fallamos,
Porque salvos de yerro
Unos de otros seamos.

613.

Del mundo mal desimos
E en el otro mal,
Non han sinon nos mismos,
Nin vestigelos [31] nin ál.

614.

El mundo non tiene ojo,
Nin entiende faser
A un home enojo
E á otro plaser.

615.

Rason ha cada uno,
Segunt la su fasienda;
Él non ha con ninguno
Amistad nin contienda.

616.

Nin se paga nin se ensaña,
Nin ama nin desama,
Nin ha ninguna maña,
Nin responde nin llama.

617.

Él es uno todavía
Cuanto es denostado,
Atal como el dia
Que es mucho loado.

[31] Vestiglos.

618.

El rico le rasona
Bien, é tenlo por amigo,
La cuita lo baldona
E tienlo por enemigo.

619.

Non le fallan ningunt
Cambio los sabidores,
Los cambios son segunt
Los sus rescebidores.

620.

La espera del cielo
Nos fase que nos mesce,
Mas amor nin celo
De cosa non le cresce.

621.

So un cielo todavía
Encerrados yacemos,
E fasemos noche é dia,
E nos á él non sabemos.

622.

A esta lueñe tierra
Nunca posimos nombre;
Si verdat es ó mentira,
Della mas non sabe hombre.

625.

E ningunt sabidor
Non le sopo ú hombre cierto,
Sinon que obrador
Es de su cimiento.

624.

Dé Dios vida el Rey,
A nuestro mantenedor,
Que mantiene la ley
E es defendedor.

625.

Gentes de su tierra
Todas á su servicio
Traiga, é aparte guerra
Della, mal é bollicio.

626.

E la mercet que el noble
Su padre prometió
La terná como comple
Al Santob el judío.

Núm. 5.

LA DANZA GENERAL DE LOS MUERTOS.

De este poema, hasta ahora inédito, se trató ya en el tomo I, pp. 95-97, y en la nota 27 de la p. 95 propusimos la conjetura de que su asunto habia sido tomado de otro poema francés mas antiguo; pero debemos añadir en este lugar que, á pesar de lo que entonces dijimos, no conocemos ninguno anterior á este y bajo la misma forma en las demás literaturas de Europa. El

original se conserva en la librería del Escorial, en el cajon IV, let. B, núm. 21.

DANZA GENERAL.

Prólogo en la trasladacion.

Aquí comienza la Danza general, en la cual tracta cómo la Muerte avisa á todas las criaturas que paren mientes en la breviedad de su vida, é que della mayor cabdal non sea fecho que ella meresce. E asimesmo le dice é requere que vean é oyan bien lo que los sábios pedricadores les dicen é amonestan de cada dia, dándoles bueno é sano consejo, que pugnen en facer buenas obras, porque hayan complido perdon de sus pecados. E luego siguiente, mostrando por experiencia lo que dice, llama é requerè á todos los estados del mundo que vengan, de su buen grado ó contra su voluntad. Comenzando, dice ansí:

DICE LA MUERTE.

Yo só la Muerte cierta á todas criaturas
Qué son é serán en el mundo durante;
Demando y digo: ¡Oh home! ¿Por qué curas
De vida tan breve, en punto pasante?
Pues non hay tan fuerte nin récio gigante,
Que deste mi arco se pueda amparar,
Conviene que mueras, cuando lo tirar,
Con esta mi frecha cruel, traspasante.

¿Qué locura es esta tan magnifiesta?
¿Qué piensas tú, home, que el otro morrá
É tú quedarás, por ser bien compuesta
La tu complision, é que durará?
Non eres cierto, si en punto vernà
Sobre ti á deshora alguna corrupcion,
De landre ó carbonco ó tal inficion,
Porque el tu vil cuerpo se desatará.

O piensas por ser mancebo valiente,
O niño de dias, que á lueñe estaré,
E fasta que llegues á viejo impotente,
La mi venida me detardaré.

Avisate bien que yo llegaré
A tí á deshora, que non he cuidado,
Que tú seas mancebo ó viejo casado,
Que cual te fallare, tal te levaré.

La plática ser pura verdad
Aquesto que digo, sin otra fallencia,
La Sancta Escriptura con certenidad
Da sobre todo su firme sentencia;
A todos diciendo: Faced penitencia,
Que á morir habédes, non sabédes cuándo;
Si non ved el fraire que está pedricando,
Mirad lo que dice de su grand sabiencia.

DICE EL PEDRICADOR.

Señores honrados, la Santa Escriptura
Demuestra é dice que todo home nacido
Gostará la muerte, maguer sea dura,
Ca trujo al mundo un solo bocado.
Ca papa ó rey ó obispo sagrado,
Cardenal ó duque excelente,
O emperador con toda su gente,
Que son en el mundo de morir han forzado.

BUENO É SANO CONSEJO.

Señores, punad en facer buenas obras,
Non vos fiédes en altos estados,
Que non vos valdrán tesoros ni doblas
A la Muerte, que tiene sus lazos parados.
Gemid vuestras culpas, decid los pecados,
En cuanto podádes con satisfacion,
Si querédes haber cumplido perdon
De aquel que perdona los yerros pasados.

Faced lo que digo, non vos detardédes,
Que ya la Muerte escomienza á ordenar
Una danza esquiva, de que non podédes
Por cosa ninguna que sea escapar;
A la cual dice que quiere levar
Atodos nosotros, lanzando sus redes;
Abrid las orejas, que agora oirédes
De su churumbela un triste cantar.

DICE LA MUERTE.

A la danza mortal venid los nacidos,
Que en el mundo soes, de cualquiera estado;
El que no quisiere á fuerza é amidos
Facerle he venir muy toste parado,
Pues que ya el fraire vos ha pedricado,
Que todos vayais á faser penitencia;
El que non quisiere poner diligencia,
Por mí non puede ser mas esperado.

(*Primeramente llama á su danza á dos doncellas.*)

Esta mi danza trae de presente
Estas dos doncellas que védes fermosas,
Ellas vinieron de muy mala mente
A oir mis canciones, que son dolorosas;
Mas non les valdrán flores é rosas,
Nin las composturas que poner solian;
De mí, si pudiesen, partir se querrian,
Mas non puede ser, que son mis esposas.

A estas é á todas por las aposturas
Daré fealdad la vida partida,
E desnudedad por la vestidura
Por siempre jamás muy triste aborrida;
E por los palacios daré por medida
Sepulcros escuros, de dentro fedientes,
E por los manjares gusanos royentes,
Que coman de dentro su carne podrida.

E porque el Santo Padre es muy alto señor,
Que en todo el mundo non ha su par,
E desta mi danza será guiador,
Desnude su capa, comience á sotar;
Non es ya tiempo de perdones dar,
Nin de celebrar en grande aparato;
Que yo le daré en breve mal rato.
Danzad, Padre santo, sin mas detardar.

DICE EL PADRE SANTO.

¡Ay de mí triste, qué cosa tan fuerte!
A yo, que tractaba con gran prelacía,
Haber de pasar agora la muerte,
E non me valer lo que dar solia;
Beneficios é honras é grand señoría

Tove en el mundo, pensando vevir;
Pues de tí, Muerte, non puedo fuir,
Valme Ihesucristo é la Vírgen María.

DICE LA MUERTE.

Non vos enojédes, señor Padre Santo,
De andar en mi danza, que tengo ordenada;
Non vos valdrá el bermejo manto,
De lo que fecistes habrédes soldada;
Non vos aprovecha echar la cruzada,
Proveer de obispados nin dar beneficios,
Aquí morirédes sin faser mas bollicios.—
Danzad, imperante, con cara apagada.

DICE EL EMPERADOR.

¿Qué cosa es esta que atan sin pavor
Me lleva á su danza á fuerza, sin grado?
Creo que es la Muerte, que non ha dolor
De home, que grande ó cuitado,
Non hay ningund rey nin duque esforzado,
Que della me pueda agora defender;
Acorredme todos, mas non puede ser,
Que ya tengo della todo el seso turbado.

DICE LA MUERTE.

Emperador muy grande, en el mundo potente,
Non vos cuitédes, ca non es tiempo tal
Que librar vos pueda imperio nin gente,
Oro nin plata, nin otro metal;
Aquí perderédes el vuestro cabdal,
Que atesorastes con grand tiranía,
Faciendo batallas «de noche y de dia»,
Morid, non curédes.—Venga el Cardenal.

DICE EL CARDENAL.

¡Ay Madre de Dios! nunca pensé ver
Tal danza como esta, á que me fasen ir;
Querria, si pudiese, la muerte estorcer,
Non sé dónde vaya, comienzo á tremer;
Siempre trabajé, noctar y escrebir,
Por dar beneficios á los mis criados,
Agora mis miembros son todos torbados,
Que pierdo la vista é non puedo oir.

DICE LA MUERTE.

Reverendo padre, bien vos avisé
Que aquí habríades por fuerza á llegar,
En esta mi danza, en que vos faré
Agora ahina un poco sudar;
Pensastes el mundo por vos trastornar,
Por llegar á papa é ser soberano,
Mas non lo serédes aqueste verano.—
Vos, rey poderoso, venid á dauzar.

DICE EL REY.

Valía, valía, los mis caballeros,
Yo non querria ir á tan baja danza;
Llegad vos con los ballesteros,
Amparadme todos por fuerza de lanza;
Mas ¿qué es aquesto que veo en balanza,
Acortarse mi vida é perder los sentidos?
El corazon se me quebra con grandes gemidos,
Adios, mis vasallos; que muerte me trauza.

DICE LA MUERTE.

¡Ay fuerte tirano, que siempre robastes
Todo vuestro reino ó fenchistes el arca!
De faser justicia muy poco curastes,
Segunt es notorio por vuestra comarca;
Venit para mí, que yo só monarca,
Que prenderé á vos é á otro mal alto;
Llegad á la danza cortés en un salto,
En pos de vos venga luego el Patriarca.

DICE EL PATRIARCA.

Yo nunca pensé venir á tal punto,
Nin estar en danza tan sin piadad,
Ya me van privando, segunt que barruato,
De beneficios é de dignidad.
¡Oh home mesquino, que en grand ceguedad
Andóve en el mundo, non parando mientes,
Cómo la Muerte, con sus duros dientes,
Roba á todo home de cualquier edad!

DICE LA MUERTE.

Señor Patriarca, yo nunca robé
En alguna parte cosa que non deba;
De matar á todos costumbre lo he,
De escapar alguno de mí non se atreva;
Esto vos ganó vuestra madre Eva
Por querer gostar fructa devedada,
Poned en recabdo vuestra cruz dorada;
Sigase con vos el Duque, antes que mas veva.

DICE EL DUQUE.

¡Oh, qué malas nuevas son estas, sin falla,
Que agora me traen: que vaya á tal juego!
Yo tenia pensado de faser batalla;
Espérame un poco, Muerte, yo te ruego.
Si non te detienes, miedo he que luego
Me prendas ó me mates, habré de dejar
Todos mis deleites, ca non puede estar
Que mi alma escape de aquel duro fuego.

DICE LA MUERTE.

Duque poderoso, ardit é valiente,
Non es ya tiempo de dar dilaciones,
Andad en la danza con buen continente,
Dejad á los otros vuestras guarniciones;
Jamás non podrédes cebar los halcones,
Ordenar las justas nin faser torneos;
Aquí habrán fin los vuestros deseos.—
Venit, Arzobispo, dejat los sermones.

DICE EL ARZOBISPO.

¡Ay Muerte cruel! ¿qué te meresci,
O por qué me llevas tan arrebatado?
Viviendo en deleites, nunca te temí,
Fiando en la vida, quedé engañado;
Mas si yo bien rigera mi arzobispado,
De tí non hobiera tan fuerte temor;
Mas siempre del mundo fuí amador,
Bien sé que el infierno tengo aparejado.

DICE LA MUERTE.

Señor Arzobispo, pues tan mal registes
Vuestros súbditos é cleresia,
Gostad amargura por lo que comistes,
Manjares diversos con grand golosía;
Estar non podrédes en Santa María
Con palo romano en pontifical;
Venit á mi danza, pues soes mortal.—
Pase el Condestable por otra tal via.

DICE EL CONDESTABLE.

Yo vi muchas danzas de lindas doncellas,
De dueñas fermosas de alto linaje,
Mas, segunt me paresce, non es esta dellas,
Ca el tañedor trae feo visaje;
Venid, camarero, desid á mi paje
Que traiga el caballo, que quiero fuir;
Que esta es la danza que disen morir;
Si della escapo tenerme han por saje.

DICE LA MUERTE.

Fuir no conviene al que ha de estar quedo;
Estad, Condestable, dejat el caballo,
Andad en la danza alegre, muy ledo,
Sin faser ruido, ca yo bien me callo;
Mas verdad vos digo que al cantar del gallo
Serédes tornado de otra figura,
Allí perderédes vuestra fermosura.—
Venit vos, Obispo, á ser mi vasallo.

DICE EL OBISPO.

Mis manos aprieto, de mis ojos lloro,
Porque soy venido á tanta tristura;
Yo era abastado de plata y de oro,
De nobles palacios é mucha folgura;
Agora la muerte con su mano dura
Tráeme en su danza medrosa, sobejo,
Parientes, amigos, ponedme consejo
Que pueda salir de tal angostura.

DICE LA MUERTE.

Obispo sagrado, que fuestes pastor
De ánimas muchas por vuestro pecado,
A juicio irédes ante el Redentor,
E darédes cuenta de vuestro obispado;
Siempre anduvistes de gentes cargado
En corte de rey é fuera de igreja,
Mas yo gorsiré la vuestra pelleja.—
Venit, caballero que estádes armado.

DICE EL CABALLERO.

A mí non paresce ser cosa guisada
Que deje mis armas é vaya á danzar
A tal danza negra, de llanto poblada,
Que contra los vivos quisiste ordenar;
Segunt estas nuevas, conviene dejar
Mercedes é tierras que gané del Rey;
Pero á la fin sin dubda non sey
Cuál es la carrera que habré de llevar.

DICE LA MUERTE.

Caballero noble, ardit é ligero,
Fased buen semblante en vuestra persona,
Non es aquí tiempo de contar dinero,
Oid mi cancion, por qué modo entona;
Aquí vos faré correr la atahona,
E despues verédes cómo ponen freno
A los de la banda que roban lo ajeno.—
Danzad, abad gordo, con vuestra corona.

DICE EL ABAD.

Maguer provechoso só á los religiosos,
De tal danza, amigos, yo non me contento;
En mi celda habia manjares sabrosos,
De ir non curaba comer á convento;
Darme hédes signado como non consiento
De andar en ella, ca he gran rescelo,
E si tengo tiempo, provoco y apelo;
Mas non puede ser, que ya desatiento.

DICE LA MUERTE.

Don Abad bendicto, folgado, vicioso,
Que poco curaste de vestir celicio,
Abrazadme agora, serédes mi esposo,
Pues que deseastes plaseres é vicio;
Ca yo só bien presta á vuestro servicio,
Habedme por vuestra, quitad de vos saña,
Que mucho me plase en vuestra compaña.—
E vos, escudero, venit al oficio.

DICE EL ESCUDERO.

Dueñas é doncellas, habed de mi duelo,
Que fácenme por fuerza dejar los amores;
Echóme la Muerte su sotil anzuelo,
Fácenme danzar danza de dolores;
Non traen por cierto firmalles nin flores,
Los que en ella danzan, mas grand fealdad.
¡Ay de mi cuitado, que en gran vanidad
Andove en el mundo, sirviendo señores!

DICE LA MUERTE.

Escudero polido, de amor sirviente,
Dejad los amores de toda persona,
Venid, ved mi danza é cómo se adona,
E á los que danzan acompañarédes;
Mirad su figura, tal vos tornarédes,
Que vuestras amadas non vos querrán ver;
Habed buen conhorte, que así ha de ser.—
Venit vos, Dean, non vos correrédes.

DICE EL DEAN.

¿Qu'es aquesto, que yo de mi seso salgo?
Pensé de fuir, é non fallo carrera,
Grand renta tenia é buen deanasgo,
E mucho trigo en la mi panera;
Allende de aquesto, estaba en espera
De ser proveido de algund obispado;
Agora la muerte envióme mandado,
Mala señal veo, pues fasen la sera.

DICE LA MUERTE.

Don rico avariento, Dean muy ufano,
Que vuestros dineros trocastes en oro,
A pobres é á viudas cerrastes la mano,
E mal despendistes el vuestro tesoro;
Non quiero que estédes ya mas en el coro;
Salid luego fuera sin otra peresa;
Yo vos mostraré venir á pobresa.—
Venit, mercadero, á la danza del lloro.

DICE EL MERCADERO.

¿A quién dejaré todas mis riquezas
E mercadurías, que traigo en la mar?
Con muchos traspasos é mas sotilezas
Gané lo que tengo en cada lugar.
Agora la muerte vínome llamar;
¿Qué será de mí? Non sé qué me faga.
Oh muerte, tu sierra á mí es grand plaga;
Adios, mercaderos, que voyme á finar.

DICE LA MUERTE.

De hoy mas non curédes de pasar en Flándes;
Estad aquí quedo, é irédes á ver
La tienda que traigo de bubas y landres,
De gracia las dó, non las quiero vender;
Una sola dellas vos fará caer
De palmas en tierra en mi botica,
E en ella entrarédes maguer sea chica.—*
E vos, Arcediano, venid al tañer.

DICE EL ARCEDIANO.

¡Oh mundo vil, malo é fallescedero,
Cómo me engañaste con tu promision!
Prometisteme vida, de tí non la espero;
Siempre mentiste en toda sason.
Faga quien quisiere la vesitacion
De mi arcedianasgo, por que trabajé.
Ay de mí, cuitado, grand cargo tomé;
Agora lo siento, que fasta aquí non.

DICE LA MUERTE.

Arcediano amigo, quitad el bonete,
Venit á la danza suave é honesto,
Ca quien en el mundo sus amores mete,
Él mesmo le fase venir á todo esto;
Vuestra dignidad, segunt dice el texto,
Es cura d'ánimas é darédes cuenta;
Si mal las registes, habrédes afruenta.—
Danzad, Abogado, dejad el Digesto.

DICÉ EL ABOGADO.

¿Qué fué hora, mesquino, de cuanto aprendí,
De mi saber todo é mi liberar?
Cuando estar pensé, entonce caí,
Cegóme la muerte, non puedo estudiar;
Rescelo he grande de ir al lugar
Do non me valdrá libelo nin fuero;
Peor es, amigos, que sin lengua muero,
Abarcóme la muerte, non puedo fablar.

DICE LA MUERTE.

Don falso Abogado, prevalicador,
Que de amas las partes levaste salario,
Véngase vos miente cómo sin temor
Volvistes la foja por otro contrario;
El Chino é el Bartolo é el Coletario
Non vos librarán de mi poder mero;
Aquí pagarédes, como buen romero.—
E vos, Canónigo, dejad el Breviario.

DICE EL CANÓNIGO.

Véte agora, Muerte, non quiero ir contigo;
Déjame ir al coro, ganar la racion,
Non quiero tu danza nin ser tu amigo,
En folgura vivo, non he turbacion;
Aun este otro dia hobe provision
Desta calongía, que me dió el prelado,
Desto que tengo soy bien pagado,
Vaya quien quisiere á tu vocacion.

DICE LA MUERTE.

Canónigo amigo, non es el camino
Ese que pensádes; dad acá la mano,
El sobrepelis delgado de fino
Quitadlo de vos, é irés mas liviano;
Darvos he un consejo que vos será sano:
Tornadvos á Dios é fased penitencia,
Ca sobre vos cierto es dada sentencia.—
Llegad acá, Fisico, que estádes ufano.

DICE EL FÍSICO.

Mintióme sin dubda el fin [1] de Avicena,
Que me prometió muy luengo vevir,
Rigiéndome bien á yantar é cena,
Dejando el beber despues del dormir;
Con esta experiencia pensé conquerir
Dineros é plata, enfermos curando,
Mas agora veo que me va llevando
La muerte consigo; conviene sofrir.

DICE LA MUERTE.

Pensastes vos, Físico, que por Galeno
O don Hipocrás, con sus inforismos,
Seriades librado de comer del teno [2],
Que otros gastaron de mas sologismos;
Non vos valdrá faser gargarismos,
Componer jaropes nin tener diecta;
Non sé si lo oistes, yo só la que prieta.—
Venidos vos, don Cura, dejad los bautismos.

DICE EL CURA.

Non quiero excepciones ni conjugaciones,
Con mis perroquianos quiero yo folgar,
Ellos me dan pollos é lechones,
E muchas obladas con el pié de altar;
Locura seria mis diesmos dejar,
E ir á tu danza, de que non sé parte;

1 Lo mismo que «el fino de».

2 *Tin*, que se pronuncia *ten*, es voz arábiga, que vale tanto como lodo, barro. Tambien se llamaba *ten* cierta tierra arcillosa como la de los búcaros, de que se hacia bastante uso en medicina durante la edad media, y abunda mucho en el distrito de Toledo.

Pero á la fin no sé por cuál arte
Desta tu danza pudiese escapar.

DICE LA MUERTE.

Ya non es tiempo de yaser al sol
Con los perroquianos, bebiendo del vino;
Yo vos mostraré un re mi fa sol
Que agora compuse de canto muy fino;
Tal como á vos quiero haber por vecino,
Que muchas ánimas tovistes en gremio;
Segunt las registes habrédes el premio.—
Dance el labrador que viene del molino.

DICE EL LABRADOR.

¿Cómo conviene danzar al villano
Que nunca la mano sacó de la reja?
Busca, si te place, quien dance liviano,
Déjame, Muerte, con otro trebeja;
Ca yo como tocino, é á veces oveja,
E es mi oficio trabajo é afan,
Arando las tierras para sembrar pan;
Por ende non curo de oir tu conseja.

DICE LA MUERTE.

Si vuestro trabajo fué siempre sin arte,
Non fasiendo furto en la tierra ajena,
En la gloria eternal habrédes grand parte,
E por el contrario, sufrirédes pena;
Pero, con todo eso, exponed la melena,
Allegadvos á mí, yo vos buiré [3],
Lo que á otros fice á vos lo faré.—
E vos, monje negro, tomad buen estrena.

DICE EL MONJE.

Loor é alabanza sea por siempre
Al alto Señor, que con piadad me lieva
A su santo reino, adonde contemple
Por siempre jamás la su majestad;
De cárcel escura vengo á claridad,
Donde habré alegría sin otra tristura;
Por poco trabajo habré grand folgura.—
Muerte, non me espanto de tu fealdad.

[3] *Buir* es aguzar ó hacer punta.

DICE LA MUERTE.

Si la regla santa del monje bendicto
Guardastes del modo, sin otro deseo,
Sin dubda tened que soes escripto
En libro de vida, segunt que yo creo;
Pero si fesistes lo que faser veo
A otros que andan fuera de la regla,
Vida vos darán que sea mas negra.—
Danzad, usurero; dejad el correo.

DICE EL USURERO.

Non quiero tu danza nin tu canto negro,
Mas quiero, prestando, doblar mi moneda;
Con pocos dineros que m'dió mi suegro,
Otras obras fago, que non fiso Beda;
Cada año los doblo, demás está queda
La prenda en mi casa, que está por el todo,
Allego riquezas y arriendo de cobdo;
Por ende tu danza á mí non es leda.

DICE LA MUERTE.

Traidor usurario, de mala conciencia,
Agora verédes lo que faser suelo;
En fuego infernal, sin mas detenencia,
Porné la vuestra alma cubierta de duelo;
Allá estarédes do está vuestro abuelo,
Que quiso usar segun vos usastes;
Por poca ganancia mal siglo ganastes.—
E vos, fraire menor, venid á señuelo.

DICE EL FRAIRE.

Danzar non conviene á maestro famoso,
Segunt que yo só en la religion,
Maguer mendigante, vivo vicioso,
E muchos desean oir mi sermon;
Decidesme agora que vaya á tal son,
Danzar non querria, si me das lugar;
¡Ay de mi cuitado! que habré á dejar
Las honras é grado, que quiera ó que non.

DICE LA MUERTE.

Maestro famoso, sotil é capaz,
Que en todas artes fuestes sabidor,
Non vos acuitédes, limpiad vuestra faz,
Que á pasar habrédes por este dolor;
Yo vos lavaré ante un sabidor,
Que sabe las artes sin ningunt defecto,
Sabrédes leer por otro decrepto.—
Portero de maza, venid al tenor.

DICE EL PORTERO.

¡Ay del Rey varones, acorredme agora,
Llévame sin grado esta muerte brava;
Non me guardé della, tomóme á deshora;
A puerta del Rey aguardando estaba;
Hoy en este dia al Conde esperaba
Que me diese algo porque le dí la puerta;
Guarde quien quisiere ó finquese abierta,
Que ya la mi guarda no vale una faba.

DICE LA MUERTE.

Dejad esas voses, llegad vos corriendo,
Que non es ya tiempo de estar en la vela,
Las vuestras baratas yo bien las entiendo,
E vuestra cobdicia por qué modo suena,
Cerrádes la puerta, demás cuando hiela,
Al home mezquino que vien á librar;
Lo que dél levastes habrés á pagar.—
E vos, ermitaño, salid de la celda.

DICE EL ERMITAÑO.

La muerte recelo, maguer que só viejo;
Señor Jesucristo, á tí me encomiendo,
De los que te sirven tú eres espejo;
Pues yo te servi, la tu gloria atiendo;
Sabes que sufrí laseria viviendo
En este desierto, en contemplacion,
De noche é de dia faciendo oracion,
E por mas abstinencia las yerbas comiendo.

DICE LA MUERTE.

Fases grand cordura, llamar te ha el Señor,
Que con diligencia pugnastes servir;
Si le servistes, habrédes honor
En su santo reino, do habés á venir,
Pero con todo esto, habrédes á ir
A esta mi danza con vuestra barbaza;
De matar á todos aquesta es mi caza.—
Danzad, Contador, despues de dormir.

DICE EL CONTADOR.

¡Quién podria pensar que tan sin disanto
Habia á dejar mi contaduría,
Llegué á la muerte é vi desbarato
Que facia en los homes con grand osadía;
Allí perderé toda mi valía,
Haberes y joyas y mi grand poder,
Fasa libramientos de hoy mas quien quisier,
Ca cercan dolores el ánima mia.

DICE LA MUERTE.

Contador amigo, así bien vos catádes,
Como por favor, é á veces por don,
Librastes las cuentas, razon es que hayádes
Dolor é quebranto por tal ocasion;
Cuento de alguarismo nin su division
Non vo ternán pro, é irédes conmigo;
Andad acá luego, así vo lo digo.—
E vos, Diácono, venid á leccion.

DICE EL DIÁCONO.

Non veo que tienes gesto de lector,
Tú que me convidas que vaya á leer,
Non vi en Salamanca maestro nin doctor
Que tal gesto tenga nin tal paresccr;
Bien sé que con arte me quieres facer
Que vaya á tu danza para me matar;
Si esto asi es, venga administrar
Otro por mí, que yo vóme á caer.

DICE LA MUERTE.

Maravíllome mucho de vos, Diacon,
Pues que bien sabédes que es mi doctrina
Matar á todos por justa razon,
E vos esquivádes oir mi bocina;
Yo vos vestiré almática fina,
Labrada de pino, en que ministrédes;
Fasta que vos llamen en ella irédes.—
Venga el que recabda, é dance ahína.

DICE EL RECABDADOR.

Asaz he que faga en recabdar
Lo que por el Rey me fué encomendado;
Por ende non puedo nin debo danzar
En esta tu danza, que non he acostumbrado;
Quiero ir agora apriesa priado,
Por unos dineros que me han prometido,
Ca he esperado é el plazo es venido;
Mas veo el camino del todo cerrado.

DICE LA MUERTE.

Andad acá luego, sin mas detardar,
Pagad los cohechos que habédes levado,
Pues que vuestra vida fué en trabajar
Cómo robariedes al home cuitado;
Dar vos he un poyo en que estéis asentado
E fagádes las rentas, que tenga dos pasos;
Allí darés cuenta de vuestros traspasos.—
Venid, Subdiácono, alegre é pagado.

DICE EL SUBDIÁCONO.

Non he menester de ir á trocar,
Como fasen esos que traes á tu mando,
Antes de Evangelio me quiero tornar
Estas cuatro témporas que se van llegando;
En lugar de tanto, veo que llorando
Andan todos esos, non fallan abrigo;
Non quiero tu danza, así te lo digo,
Mas quiero pasar el salterio rezando.

DICE LA MUERTE.

Mucho es supérfluo el vuestro alegar,
Por ende dejad aquesos sermones;
Non tenés maña de andár á danzar,
Nin comer obladas cerca los tisones;
Non irédes mas en las procisiones,
Do dábades voces muy altas en grito,
Como por enero facia el cabrito.—
Venid, sacristan, dejad las razones.

DICE EL SACRISTAN.

Muerte, yo te ruego que hayas piadad
De mí, que só mozo de pocos dias,
Non conocí á Dios, con mi mocedad,
Nin quise tomar nin seguir sus vias;
Fia de mí, amiga, como de otros fias,
Porque satisfaga del mal que he fecho;
A tí non se pierde jamás tu derecho,
Ca yo iré, si tú por mí envias.

DICE LA MUERTE.

Don Sacristanejo, de mala picaña,
Ya non tenés tiempo de saltar paredes
Nin de andar de noche con los de la caña,
Faciendo las obras que vos bien sabédes;
Andar á rondar vos ya non podrédes,
Nin presentar joyas á vuestra señora,
Si bien vos quiere quinte vos agora.—
Venid vos, Rabí; acá meldarédes [4].

DICE EL RABÍ.

Helohim é Dics de Abraham,
Que prometiste la redempcion,
Non sé qué me faga con tan grand afan,
Mándanme que dance é non entiendo el son;
Non ha home en el mundo de cuantos y son,
Que pueda fuir de su mandamiento;
Veladme, dayanes [5], que mi entendimiento
Se pierde del todo con grand afliccion.

[4] *Meldarédes* dice el códice, verbo cuyo significado nos es desconocido; quizá debió decir *meldirédes*, contraccion de *me la dirédes*.

[5] *Dayan* es voz hebráica, que vale tanto como juez, en materias de religion.

DICE LA MUERTE.

Don Rabí barbudo, que siempre estudiastes
En el Talmud é en los doctores,
E de la verdad jamás non curastes,
Por lo cual habédes penas é dolores,
Llegad vos acá con los danzadores,
E dirédes por canto vuestra verahá [6];
Darvos han posada con rabí Azá.—
Venid, Alfaquí, dejad los sabores.

DICE EL ALFAQUÍ.

Si Alláh me vala, es fuerte cosa
Esto que me mandas agora facer.
Yo tengo mujer discreta graciosa,
De que he gasajado é asas placer;
Todo cuanto tengo quiero perder,
Déjame con ella solamente estar,
De que fuere viejo mándame levar,
E á ella conmigo, si á tí ploguiere.

DICE LA MUERTE.

Venid vos, amigo, dejad el zalá [7],
Ca el gameño pedricarédes
A los veinte é siete: vuestro capellá,
Nin vuestra camisa non la vestirédes
En Meca nin en Layda, y non estarédes
Comiendo buñuelos en alegría;
Busque otro alfaquí vuestra morería.—
Pasad vos, santero; veré qué dirédes.

DICE EL SANTERO.

Por cierto, mas quiero en mi ermita vevir
Que non ir allá do tú me dices;
Tengo buena vida, aunque ando á pedir,
E como á las veces pollos é perdices;
Sé tomar al tiempo bien las codornises
E tengo en mi huerto asaz de repollos;
Véte, que non quiero tu gato con pollos,
A Dios me encomiendo y á señor San Helises.

[6] Lo mismo que *bendicion*, de *baracá*.
[7] Lo mismo que *azala* ú oracion.

DICE LA MUERTE.

Non vos vale nada vuestro recelar:
Andad acá luego vos, don Taleguero,
Que non quisistes la ermita adobar,
Fesistes alcuza de vuestro garguero;
Non vesitarédes la bota de cuero
Con que á menudo soliades beber,
Zurron nin talega non podrédes traer,
Nin pedir gallofas, como de primero.

LO QUE DICE LA MUERTE Á LOS QUE NON NOMBRO.

A todos los que aqui no he nombrado,
De cualquier ley é estado ó condicion,
Les mando que vengan muy toste priado,
A entrar en mi danza sin excusacion;
Non recibiré jamás excepcion,
Nin otro libelo nin declinatoria,
Los que bien fisieron habrán siempre gloria,
Los que contrario, habrán dapnacion.

DICEN LOS QUE HAN DE PASAR POR LA MUERTE.

Pues que así es que á morir habemos
De necesidad, sin otro remedio,
Con pura conciencia todos trabajemos
En servir á Dios sin otro comedio;
Ca él es principe, fin é el medio
Por do, si le place, habrémos folgura,
Aunque la muerte con danza muy dura
Nos meta en su corro en cualquier comedio.

Este poema y los dos anteriores de *José el Patriarca* y el *Rabbi Santob*, particularmente este último, contienen bastantes errores, causados por la habitual torpeza é ignorancia de antiguos copiantes. Algunos de ellos se reconocen á primera vista, y pudieran fácilmente haberse remediado; pero me ha parecido que no era propio de un extranjero el engolfarse en un asunto puramente nacional y filológico. He debido, pues, limitarme á

reproducir dichos poemas de la manera que hoy se encuentran, y con la puntuacion que me ha parecido mas conveniente para su inteligencia, dejando á los literatos españoles el cuidado de ilustrarlos y corregirlos. A ellos, y al acendrado patriotismo de que siempre han dado pruebas muy marcadas, encomiendo la agradable tarea de publicar de nuevo, así los trozos poéticos contenidos en este apéndice, como tambien la *Crónica rimada*, de Fernan Gonzalez; el *Rimado de Palacio*, del gran canciller Pero Lopez de Ayala; el *Aviso para cuerdos*, de Diego Lopez de Haro; las poesías de Juan Alvarez Gato, y tantos otros monumentos de la antigua literatura como he citado en varios lugares de esta historia; puesto que, hallándose comunmente, como el poema de *José el Patriarca*, en solo un ejemplar, y rara vez en mas de dos ó tres, están, por consiguiente, expuestos á los muchos peligros que generalmente corre este género de monumentos, y pueden ser irremisiblemente perdidos para las letras.]

NOTAS

Y

ADICIONES DE LOS TRADUCTORES.

MORTE A VINCIOLIS

NOTAS Y ADICIONES.

Capítulo 1, p. 18.—Moraes se habia ya ensayado con un poema heróico en alabanza de los Sousas, que imprimió en Córdoba (1696, 4.°) con el título de *Panegyrico historial genealógico de la familia de Sousa*; consta de 88 octavas reales, en que el autor réfiere las hazañas de aquella antiquísima familia.

Cap. 1, p. 19.—Don Pedro de Peralta, Barnuevo, Rocha y Benavides, doctor en ambos derechos, catedrático de prima de matemáticas en la universidad de Lima, y contador de cuentas y particiones de su audiencia, escribió una *Historia de España vindicada*, que se imprimió en Lima (1730, fól.) por solicitud y á costa de D. Angel Ventura Calderon, á quien se la habia dedicado. Es un tomo bastante abultado, en que el autor hace la descripcion de España, poblacion, lengua y reyes primitivos, defiende la venida y predicacion del apóstol Santiago, la aparicion de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, vindica la primitiva historia eclesiástica, y discute largamente de sus mártires, todo con mas erudicion que crítica y de un modo que revela á las claras el espíritu dominante de su época. En un segundo tomo, que no llegó á imprimirse, prosigue, ó mas bien empieza, la historia de España.

Al mismo asunto hay otro poema épico, compuesto por el P. Rodrigo de Valdés, jesuita, que se imprimió en 1687 con el siguiente título: *Poema heroico hispano-latino-panegírico de la fundacion y grandezas de la ciudad de Lima*; Madrid, por Anto-

nio Roman, 4.°; no tiene mas de notable que el estar escrito en latin y castellano á un tiempo, y de manera á poderse leer en cualquiera de los dos idiomas; esfuerzo raro de ingenio, de que hay algunos ejemplos en nuestra literatura, y cuando no para otra cosa, sirve para probar la gran semejanza entre ambos idiomas.

Cap. I, p. 19, nota.—El poema de Butron, mencionado en esta nota del autor, se intitula: *Harmónica vida de Santa Teresa de Jesus, fundadora de la reforma de Carmelitas Descalzos y Descalzas*, por el P. Josef Butron y Muxica; Madrid, por Francisco del Hierro, 1722, 4.° Es de lo mas disparatado y extravagante que se ha escrito en dicho género. El de Lara se anunció con el pomposo título de *El Sol Máximo de la Iglesia, San Jerónimo, Poema heróyco en octavas ritmas*, su autor el Padre Maestro Fr. Francisco de Lara; Sevilla, por Francisco Sanchez Reciente, 1726, 4.°

Cap. II, p. 26.—Durante todo el tiempo que duró la guerra de Sucesion, la poesía popular tomó, como era natural, un giro político, escribiéndose por poetas anónimos infinidad de versos en que, con la vena satírica propia del pueblo, se ponia en ridículo á Guido-Staremberg, al general Stanhop, marqués de las Minas y otros caudillos del ejército aliado. Fieles siempre á la tradicion, y los últimos en abrazar reformas literarias de gusto extranjero, los que tales composiciones escribian para el pueblo seguian en todo su inspiracion poética; de manera que algunas de ellas, aunque escritas por los años de 1717-21, llevan el sello propio de la poesía popular del siglo anterior. Citarémos como prueba los títulos de algunas de estas composiciones las mas notables, como son la zarzuela intitulada *La vida es sueño* y *Lo que son juicios del cielo*, y la de *Hacer cuenta sin la huéspeda*; la comedia de *El sueño del perro*, el entremés de *Los valientes de la Ampa y Fanfarron de la Europa*, la loa de *A mas tinieblas mas luces*, *Al llanto mas alegría*, las cartas de *Magdalena la loca* y *María la tonta*, los *Donayres de Perico y Marica*, el papel intitulado *Entre bobos anda el juego*, y otros muchos, que aunque impresos en forma popular, y por consiguiente, sueltos, se encuentran en colecciones de papeles varios de aquella época. Algunos de los mas chistosos y de los que mas se acer-

can á la poesía vulgar del siglo anterior reconocen por autor á un ingenio de esta corte llamado Francisco de Castro, á quien no cita Baena entre los hijos de Madrid.

Cap. II, p. 35.—Lamentable era por este tiempo el estado de los estudios en nuestras universidades, como lo prueba Don Francisco Perez Bayer en dos informes suyos muy extensos é importantes, redactados de órden de Cárlos III, y que permanecen aun inéditos. Es el uno de ellos el intitulado: *Por la libertad de la literatura española. Memorial al Rey Nuestro Señor Don Cárlos III* (1769, en dos tomos en fólio); en el que su autor hace ver cómo los colegios mayores de las universidades de Alcalá, Valladolid y Salamanca, que en otro tiempo habian dado varones eminentes á la Iglesia y al Estado, gloria á los tribunales, fomento y prosperidad á la monarquía, eran á la sazon, por la inobservancia de sus mismos estatutos, é introduccion de otros, contrarios al espíritu de sus fundadores, causa de la decadencia y exterminio de las mismas universidades, del general desaliento de la juventud española, y el único embarazo y obstáculo para la reforma.

En el segundo, que consta de tres partes, y se escribió en el año de 1778, Bayer describe menudamente los progresos de la reforma comenzada en 1771, y que se llevó por fin á cabo, no sin mucha resistencia por parte de los colegios, en 20 de enero de 1778. Uno y otro obran originales en nuestro poder, y contienen noticias literarias de mucha importancia.

Cap. III, p. 44.—El tomo III de la obra de Fr. Nicolás de Jesus Belando, que comprende la cuarta parte de la *Historia civil de España*, desde el año 1713 al de 1732, se mandó recoger por la autoridad, siendo hoy dia excesivamente raro. Para obviar á este inconveniente, el célebre jurisconsulto D. Melchor Macanaz escribió un compendio de lo contenido en dicho tomo, que, aunque no llegó á imprimirse, circula entre los curiosos, y se halla frecuentemente llenando el lugar de tercero en ejemplares de aquella obra.

Cap. III, p. 47.—Tenemos á la vista las actas originales de las sesiones de esta academia, celebradas en casa y bajo la presidencia de la condesa de Lémus, marquesa de Sarriá, D.ª Josefa de Zúñiga y Castro, con las poesías que en ellas se leyeron,

firmadas de sus respectivos autores. Componian la academia Luzan, Nasarre, Montiano, Velazquez, Porcel, y otros, como se puede ver en una nota á la edicion de la *Poética* de Luzan que se hizo en Madrid en 1789 (p. XIX). Duraron sus sesiones, que eran mensuales, desde el 3 de enero de 1749 hasta el 15 de setiembre de 1751. Leyeron poesías el *Peregrino* (D. Ignacio Luzan), el *Aventurero* (D. José Porcel), autor de las *Églogas venatorias* citadas por Quintana. Este escribió para la academia un graciosísimo papel en prosa, intitulado *Juicio lunático*, censurando las obras de sus co-académicos y sus mismas *Églogas*. De dicho papel resulta que en la academia del Trípode de Granada era conocido con el nombre del *Caballero de los Jabalíes*. Era secretario de la Academia, con el seudónimo de *El Humilde*, Don Agustin Montiano y Luyando, de quien hay varias poesías inéditas, así como del *Marítimo* (D. Luis José Velazquez), del *Difícil*, conde de Torrepalma; el *Justo desconfiado*, que parece ser el abarquer de Montellano; y otros, como el *Sátiro*, el *Amusso*, el *Icaro*, el *Incógnito*, el *Remiso* y el *Zángano*, cuyos verdaderos nombres no hemos podido aun hallar. Del último de ellos hay un saladísimo vejámen en verso.

Cap. III, p. 48.—De D. Diego José Velazquez, marqués de Valdeflores, hemos visto varios trabajos literarios é históricos, que no han visto la luz pública, y tenemos á la vista un tomo de cartas autógrafas escritas por él á su grande amigo D. Agustin de Montiano y Luyando, secretario de la Real Academia de la Historia, durante el tiempo que, por encargo del Gobierno, recorrió nuestras provincias, buscando documentos para una historia de España, segun el método y plan por él concebido. Véase su *Viaje de España*, Madrid, 1740. Fué Velazquez erudito y laborioso en extremo, como lo manifiesta su coleccion de papeles y apuntes, conservada en la Academia; hombre de chispa y de no vulgar ingenio, de humor algun tanto satírico, y bastante pagado de su propia persona y merecimientos. Adicto á la escuela francesa, contribuyó poderosamente, con Luzan, Mayans, Nasarre y otros, á lo que ellos llamaban el «renacimiento del clasicismo en la literatura castellana». En la correspondencia á que aludimos rara vez alaba, y casi siempre zahiere, á los que al mismo tiempo que él cultivaban las letras; verdad es que su

carácter, algun tanto adusto y fuerte, debió agriarse en fuerza de la injusta persecucion de que fué víctima, habiendo estado muchos años preso de resultas del ruidoso motin de Esquilache.

Cap. IV, p. 69, nota 23.—De lo mucho que escribió este sábio y modesto benedictino tan solo imprimió en vida suya la defensa que, con el título de *Demostracion crítico-apologética*, hizo de las obras del P. Feijóo; sus demás obras, á excepcion de *Las memorias para la historia de la poesía*, y alguno que otro opúsculo publicado por sus aficionados, permanecen aun manuscritas. Fué el P. Sarmiento una de las lumbreras del siglo, y su erudicion, verdaderamente inmensa, solamente puede ser comparada con la de su maestro Feijóo, á quien imitó en la noble empresa de desterrar vulgares preocupaciones, así en literatura como en ciencias. Echase de ver en sus escritos un noble deseo de ser útil á sus iguales, y aunque su estilo es bastante desaliñado, y adolece de la confusion y repeticiones consiguientes á quien escribe de corrido y sin intencion de dar sus obras á la imprenta; aunque de vez en cuando, y en cuestiones literarias principalmente, se deja arrastrar de su patriotismo, algun tanto exagerado, preciso es confesar que en todos ellos resplandece la sana crítica y un juicio recto, y que ningun eclesiástico de su tiempo le aventajó en erudicion profana. Resuelto á no dar sus trabajos á la imprenta, pasó su vida copiando sus propios escritos para repartirlos entre unos pocos admiradores que concurrian diariamente á su celda. Fué en esto tan minucioso, que en 28 de noviembre de 1767, cinco años antes de su muerte, ocurrida á 7 de diciembre de 1772, hizo de su puño y letra un resúmen ó catálogo de todas las obras que habia escrito en aquella época, señalando escrupulosamente la fecha de cada una y el número de pliegos de que constaba, resultando que á los 72 años de su edad habia escrito mas de 3,000 pliegos marquilla á varios asuntos. A la vista tenemos, original y autógrafa, dicha noticia, ó mas bien efemérides, en la que están igualmente apuntados algunos sucesos de su vida, comenzando de esta manera: *Catálogo de los pliegos que yo, Fr. Martin Sarmiento, benedictino y profeso en San Martin de Madrid, he escrito de mi mano, pluma y letra sobre diferentes asuntos.* Dice que nació el 8 de marzo de 1695 y que fué bautizado el 19 con

el nombre de Pedro José; que el 3 de mayo de 1710 salió de Pontevedra para esta corte á vestir el santo hábito; que á últimos de octubre del siguiente fué al colegio de Irache, en Navarra, á estudiar artes, y á mediados de abril de 1714 á San Vicente de Salamanca á estudiar teología. A primeros de junio de 1716 volvió á Madrid, y en 1720 por noviembre salió para Astúrias, parando cinco años en Zelorrio. En 1754 salió de Madrid para Pontevedra, donde pasó algunos años acopiando preciosos materiales para una descripcion física del reino de Galicia, estudiando la lengua y costumbres de sus habitantes, y reuniendo datos arqueológicos de la mayor importancia.

Cap. IV, p. 75.—La edicion de las *Noches lúgubres*, hecha en Barcelona en 1804, tiene añadidos varios papeles satíricos del coronel Cadalso, como la *Guia de hijos de vecino y forasteros para este año, el que viene y todos los demás*, etc.; una carta escrita á nombre de una señora andaluza, cuyo marido se hallaba en la corte, y al parecer no bien entretenido, exhortándole á que vuelva cuanto antes al hogar doméstico; y por último, los *Anales de cinco dias*, ó *Carta de un amigo á otro*, que es una invectiva harto punzante contra el lujo, modas y usos importados de allende el Pirineo.

Cap. V, p. 111, nota 14.—Desde que el autor anglo-americano escribia esta nota, pagando así tributo al mérito y virtudes sociales del ilustre vate, á quien parece haber conocido y tratado durante su permanencia en la Península, la muerte nos le ha arrebatado, y sus amigos y admiradores han debido vestir luto por él, el 11 de abril último. Poco mas de dos años antes, el 25 de marzo de 1855, Quintana recibia de sus compatriotas una de aquellas recompensas que muy de tarde en tarde suelen concederse al talento: era públicamente coronado por mano de S. M., y la corona de oro que ciñó sus plácidas sienes, legada por él mismo á la Real Academia de la Historia, habia solemnemente de depositarse allí como un monumento de la mayor prez y estima.

Cap. VI, p. 116, nota 6.—Escribió este autor no pocas comedias, de las que hemos visto sueltas como unas catorce, todas ellas, á excepcion de *El Paulino*, en el género bastardo que cultivaron Zamora y Cañizares. *La Tutora de la Iglesia y Doctora de la Ley*, en tres partes, fué ágriamente censurada por

los redactores del *Diario de los literatos*, contestándoles Añorbe en el prólogo á una zarzuela intitulada *Júpiter y Danae*, impresa en 1638 y dedicada á D. Pedro Vedoya. Su principal argumento consiste en citas de Lope de Vega y Suarez de Figueroa y otros, que, despreciando las reglas del arte, se dedicaron exclusivamente á dar gusto al público. En 1740 imprimió su *Paulino* en imitacion del *Cinna* de Corneille, declarando en el prólogo que el principal motivo que le habia movido á salir del camino castellano fué el haberse dicho delante de él que no habia ingenio español que supiese hacer una tragedia conforme á las leyes de Horacio y á la práctica de Corneille en su *Cinna*, y que lo intentó con todas sus fuerzas, violentando su ingenio á lo que no era de su genio.

Apéndice A, p. 190, *sobre el orígen de la lengua castellana*.—A la luminosa, cuanto erudita disertacion que nuestro autor consagra á los orígenes de nuestra habla castellana, poco ó nada tenemos que añadir ó reparar. No estamos, sin embargo, conformes con la division y clasificacion de todas las voces de nuestra lengua, hecha por el P. Sarmiento, á que el autor se refiere en la p. 190 de dicho apéndice. Creemos no ser tantas como él supone las llamadas eclesiásticas ó griegas, y mayor el número de septentrionales, si por tales han de entenderse todas aquellas que tienen orígen teutónico, ya se introdujesen en España por los godos, ya viniesen por medio del francés y provenzal. Al propio tiempo somos de opinion que el elemento oriental no puede suficientemente ser apreciado y calculado, mientras no se haga un estudio formal y detenido de la lengua castellana en sus primeros períodos. Verificóse en el siglo XVI, propiamente llamado « el siglo de oro de nuestra literatura », una verdadera revolucion en la lengua, la cual se latinizó mucho mas de lo que ya lo estaba, gracias á los esfuerzos hechos por nuestros mejores escritores para amoldar su frase y su diccion á la de los clásicos latinos. Formado mas tarde el diccionario de autoridades de la lengua castellana, sobre las obras de escritores considerados clásicos, y cuyo principal trabajo consistió en descartar todas aquellas voces que tenian sabor arábigo, debió naturalmente resultar que las palabras en él incluidas no representasen, ni con mucho, el estado de la lengua en sus diferentes períodos. ¿No se

añaden cada dia voces de orígen extranjero, dándoles, por decirlo así, carta de naturaleza, y agregándolas al caudal de la lengua? ¿Por qué, pues, privar de ella á infinitas voces usadas por escritores de los siglos XIV y XV, y que se encuentran aun usadas por el vulgo en algunas provincias? A nuestro modo de ver, el *Diccionario académico* debiera ser un vasto repertorio de toda palabra, hablada ó escrita, que pertenezca ó haya pertenecido á la lengua, por mas que la nota de anticuada nos indique que ya no está en uso. No sucederia entonces lo que ahora sucede, que á cada libro antiguo es necesario hacerle su correspondiente glosario, si los lectores han de entenderle.

Reducido, pues, el elemento oriental á la parte que hoy dia ocupa en el *Diccionario de la Academia Española*, no puede dudarse que no forma, ni con mucho, la décima parte de las voces de la lengua; pero si se agregan á él las infinitas que han estado en uso antes del siglo XVI y han sido posteriormente expulsadas del idioma, fuerza será convenir que su número es mucho mayor. No es decir por esto, como han pretendido algunos, que la lengua arábiga haya contribuido mucho á la formacion del romance castellano. Asercion es esta que, aunque repetida hasta la saciedad, es errónea é infundada, pues una lengua de índole completamente diversa, que no ha dado á la nuestra sino muy pocos verbos, una sola preposicion y alguna que otra interjeccion, no puede decirse, sin cometer un solecismo filológico, que ha servido para la formacion del castellano. Lo que sí hay es, que, superiores á nosotros en civilizacion y cultura, asi como en artes y comercio, los árabes introdujeron en España infinidad de voces de agricultura, industria, comercio y artes, y que las ciencias mismas, la medicina, la botánica, química y astronomía, la arquitectura, y hasta los oficios mecánicos, tenian hasta mediados del siglo XV una nomenclatura exclusivamente arábiga, que despues se ha sustituido con la latina.

Apéndice B, p. 193.—Aunque en todo conformes con la doctrina y opiniones de nuestro autor en lo que respecta á las colecciones de poesía popular, conocidas con el nombre de *Romanceros*, habrémos de advertir alguna que otra omision, nacida principalmente de no haber el Sr. Ticknor tenido presentes y á un tiempo las varias ediciones de estos rarísimos libros. Tam-

poco podemos lisonjearnos de haberlas visto todas; pero teniendo algunas de ellas á la vista, y valiéndonos de los excelentes trabajos publicados ya por los Sres. Duran y Wolf, vamos á acrecentar, en cuanto nos sea posible, la curiosa cuanto intrincada bibliografía de nuestros romanceros.

Y en primer lugar, la opinion de que la *Silva de varios romances*, impresa en Zaragoza, por Esteban G. de Nájera, 1550, es la edicion principe de dicho libro, y la que sirvió de tipo á la publicada sin fecha, en Ambéres, por Martin Nucio; opinion de que nosotros mismos participábamos antes de haber leido las eruditas investigaciones de D. Fernando José Wolf (*Primavera y flor de romances*, prólogo), habrá de abandonarse en vista de los argumentos y pruebas presentadas por este distinguido literato. Por mas natural y probable que nos parezca aquella, atendida la práctica casi constante en este género de publicaciones, que se hacian primero en la Península, y se reproducian despues en Flándes y en Italia, habrémos de convenir en que con este notabilísimo libro sucedió todo lo contrario, y que la primera edicion de la *Silva* se hizo fuera de España. Repetimos que tal es el convencimiento que han dejado en nuestro ánimo las sólidas razones del bibliófilo aleman.

Pedro de Flores, editor de la sexta parte, y que, á no dudarlo, es el mismo que mas tarde reunió las nueve en un solo tomo, habia antes impreso en Lisboa un tomito en 12.° con el siguiente título: *Ramillete de flores; cuarta, quinta y sexta parte de flor de romances nuevos, hasta agora nunca impresos*, 1593. Era, segun parece, continuacion de otro tomo, intitulado *Primera, segunda y tercera parte de la Flor de romances*, etc., que algunos años antes habia dado á luz el cronista Pedro de Moncayo, natural, á lo que creemos, de Borja de Aragon, y no de Berja, como comunmente se lee escrito. El mismo Moncayo habia antes impreso por separado (Huesca, 1589, 12.°) la primera parte, mas tarde las dos, y por último las tres, si bien es de suponer que al verificarlo no hizo mas que refundir las colecciones anteriormente publicadas por los valencianos Andrés Villalta y Felipe Mey.

Mas al mismo tiempo que Flores publicaba su continuacion, salia á luz otra hecha por Sebastian Velez de Guevara, con el

título de *Cuarta y quinta partes*, si bien distintas en todo de aquellas, como puede fácilmente inferirse de la circunstancia de haberse compilado é impreso en diferentes puntos las dos colecciones, aquella en Lisboa, esta en Búrgos. Viene en seguida la *Sétima*, de Francisco Enriquez, Madrid, 1595, y Toledo, 1595, 12.°; la *Octava*, de Luis de Medina, Toledo, 1596, 12.°, y una *Novena* (Madrid, 1597, 12.°), de colector anónimo. La *sétima* y *octava* reunidas se reimprimieron en Alcalá, 1597, 12.°; y por último, con los romances de estas nueve partes, no íntegras, sino algo alteradas, formó mas tarde Pedro de Flores su *Romancero General*, impreso en Madrid, 1600, 4.°, aunque hay motivos para sospechar que tambien se imprimió antes, en 1599.

Apéndice B, p. 198.—A lo que nuestro autor dice acerca de las varias ediciones del *Romancero General*, añadirémos que en 1602 salió á luz en Medina del Campo, impresa por Juan Godinez de Millis, una nueva y segunda edicion en 4.° de las *nueve* partes primitivas, aumentadas con otras *cuatro*. Brunet, en su *Manuel du libraire*, t. IV, p. 17, dice equivocadamente que son *diez y seis* las partes, no siendo en realidad mas que *trece*. A esta segunda edicion siguió de cerca otra tercera, hecha en Madrid por Juan de la Cuesta, 1604, 4.°, que, aunque con la acostumbrada nota de *añadido* y *aumentado*, no contiene mas ni menos que la anterior. Viene, por último, la de 1614, reproduccion servil de las dos anteriores, y en que por primera vez aparece en la portada el nombre del colector Pedro de Flores, librero ó mercader de libros, que ya en 1593 habia hecho imprimir en Lisboa por Antonio Alvarez, en 12.°, la *cuarta*, *quinta* y *sexta* partes del *Ramillete de flores*, segun queda dicho anteriormente.

Apéndice B, p. 199.—De la coleccion de romances formada por Flores hay cuatro ediciones distintas, cuando no cinco, puesto que, segun dejamos ya sentado anteriormente, hay fundamento para creer se imprimió en 1599. La primera conocida lleva el título de *Romancero General, en que se contienen todos los romances que andan impresos en las nueve partes de romanceros: aora nuevamente impreso, añadido y enmendado*. Madrid, 1600, 4.°, con licencia y tasa de 16 de diciembre de 1599. La segunda es de Medina del Campo, Juan Godinez de Mi-

llis, 1602, 4.° La tercera está encabezada: *Romancero General, en que se contienen todos los romances que andan impresos. Aora nuevamente añadido y enmendado. Año de 1604. Con licencia. En Madrid, por Juan de la Cuesta. Véndese en casa de Francisco Lopez.* Tomo en 4.°, á dos columnas, de 499 hojas, con 7 mas de tabla y 4 de preliminares. Contiene, además de las nueve partes anteriores, otras cuatro, hasta trece. Licencia á Francisco Lopez, mercader de libros, fecha en Madrid á 16 de febrero de 1601. Tasa, fecha en Valladolid á 11 de setiembre de 1604. Fe de erratas, firmada por el licenciado Murcia de la Llana, en Alcalá á 25 de agosto de 1604. Advertencia del bibliópola Francisco Lopez al lector (Madrid 30 de setiembre de 1604), en la que, despues de anunciar que el tomo «contiene, repartidos en trece partes, los romances que han sido oidos y aprobados generalmente en España», añade: «Y de aquí he cobrado ánimo para exponerlos á la mas rigurosa censura, que es la de la leccion, pues agora escritos y desnudos del adorno de la música, por fuerza se han de valer por sí solos y de las fuerzas de su virtud.» Otra cuarta y última edicion es la conocida con el título de *Romancero General, etc., ahora nuevamente añadido y enmendado por Pedro Flores. Año de 1614. En Madrid, por Juan de la Cuesta. A costa de Miguel Martinez.* Es reimpresion textual de la anterior, hecha á plana y renglon, y la única y primera, segun queda dicho, en que aparece en la portada el nombre del colector.

La edicion de 1604 va generalmente acompañada de un segundo tomo, publicado por Miguel de Madrigal, y en el cual se incluyeron bastantes poesías que no son romances. Su título íntegro es: *Segunda parte del Romancero General y Flor de diversa poesía, recopilados por Miguel de Madrigal. Dirigida á Doña Catalina Gonzalez, mujer del licenciado Gil Ramirez de Arellano, del Consejo Supremo de su Majestad.* Armas de los Arellanos. Año 1605. Con privilegio, en Valladolid, por Luis Sanchez. Tasa en Valladolid á 11 de julio de 1605. Aprobacion de Antonio de Herrera de 20 de octubre del mismo año. Licencia para imprimir de 12 de noviembre. Dedicatoria sin fecha. Tomo en 4.°, de 220 hojas, con 4 mas de tabla y otras 4 de preliminares. Hasta el fólio 120 inclusive son romances, lo restante

del tomo hasta el fin son canciones, sonetos, octavas y versos largos.

Apéndice C, p. 202.—Esta cuestion de la legitimidad de las cartas atribuidas al bachiller Cibdareal ha sido tratada con mucha crítica y erudicion por el Sr. marqués de Pidal, en un artículo de la *Revista española de ambos mundos*, correspondiente al mes de julio de 1854, t. II, pp. 257-80. No todos los argumentos que presenta Mr. Ticknor para probar la completa falsificacion de las *Cartas* le parecen igualmente aceptables á nuestro crítico; pues aun cuando admite la falsificacion de la supuesta edicion de 1499, y reconoce tambien la interpolacion de varios pasajes que, por referirse á la familia y ascendencia de los Veras, persuaden á que el conde de la Roca, y no otro, fué el verdadero autor de ellos, rechaza la suposicion de que el *Centon* todo sea obra de dicho escritor. «Mientras no se descubra, dice en sustancia, el verdadero objeto que este pudo tener, aparte del engrandecimiento y glorias genealógicas de su familia, no se concibe que se tomase tan ímprobo trabajo como el de acomodar su estilo, algun tanto enfático y amanerado, al sencillo y familiar del tiempo de D. Juan II; puesto que pudo muy bien, viniendo á sus manos algun cartulario de persona residente en dicha corte (ya fuese médico del Rey ó no, se llamase Cibdareal ó de otra manera), alterarlo de manera á introducir en él noticias relativas á su propia familia; noticias, por cierto, que, comparadas con las de otros escritores de linajes, resultan ser completamente falsas y gratuitas.» Este, si no estamos equivocados, es el modo que nuestro amigo el Sr. Marqués tiene de considerar la cuestion, negando, por lo tanto, la *completa* falsificacion de las *Cartas*; de manera que si algun crítico se tomase el trabajo, no ligero por cierto, de estudiar detenidamente los giros y modismos del *Centon*, analizar su sintáxis y compararla con la de otros escritos de la misma época, y al hacerlo así, hallase esas contradicciones y veleidades, que rara vez se encuentran en un escritor original, caeria por tierra el principal argumento del Marqués, y se probaria que el *Epistolario* es, por mas que á primera vista nos parezca empresa punto menos que imposible, obra exclusiva del conde de la Roca. No disimulamos que tal es nuestra conviccion; la inexactitud de la mayor parte de los hechos his-

tóricos, no tomados de la crónica de D. Juan II, nos parece probada; por otra parte, cuando las cartas están conformes con ella, lo están de manera, que alejan toda suposicion de que pudiesen escribirse de otro modo que teniendo á la vista la crónica de D. Juan; de manera que no nos quedaria absolutamente otro argumento en prueba de su *autenticidad parcial* que la particular gracia, aplomo y espontaneidad con que parecen escritas.

Apéndice D, p. 207.—La última parte de este apéndice (pp. 218-32) son nuevas observaciones del autor, contestando á dos artículos de D. Adolfo de Castro en defensa de su *Buscapié*, publicados en los números del *Heraldo* correspondientes al 10 y 18 de octubre de 1855. Hanse insertado aquí á ruegos del autor, quien, á últimos de 1855, nos las remitió para su publicacion, no ya escritas en inglés como el resto de la obra, sino en castellano y de la manera que las hallarán nuestros lectores.

A esto añadirémos que, habiendo nosotros, los traductores, ilustrado en cuanto nos era posible algunas de las muchas cuestiones literarias suscitadas en esta obra, parecia natural que consignásemos tambien nuestra opinion en asunto que tanto ha llamado la atencion, y sobre el cual se ha escrito no poco. Serémos breves: El *Buscapié* es, á nuestro juicio, un juguete literario del Sr. Castro, quien sin duda se propuso divertirse á costa de sus muchos amigos y cofrades en el estudio de las letras. Hay cierta vanidad literaria en embaucar á los que de críticos se precian y se llaman maestros en estas materias; vanidad que nada tiene de reprensible cuando se trata de un supuesto hallazgo, que, como el presente, nada afecta las creencias históricas y religiosas de nuestro país. A este sentimiento parece haber cedido el Sr. Castro; y si, como hemos oido asegurar, algunos de nuestros literatos creyeron en un principio que el *Buscapié* era efectivamente obra del inmortal Cervántes, el Sr. Castro debe estar pagado y satisfecho, aunque otros, ó mas incrédulos ó mas versados en los misterios de nuestra lengua y literatura, hayan desde luego descubierto su travesura.

Apéndice E, p. 232, *de las diversas ediciones del Quijote*.—Poco ó nada tenemos que añadir á la erudita disertacion que el autor consagra á las principales ediciones del *Quijote*, probando así la popularidad y buen éxito que desde luego tuvo, y lo

general que se hizo su lectura en toda Europa. Cita el Sr. Ticknor cuatro ediciones de la primera parte, todas dentro del año 1605; á estas podemos añadir una mas de Valencia, distinta de la conocida y descrita por Brunet, y años atrás vimos en la Haya, en poder de un aficionado á libros castellanos, otra que no recordamos bien si era de Pamplona ó de Barcelona. La de Valencia á que nos referimos es en 8.°, de 768 páginas y 16 hojas de preliminares. Está tambien impresa por Pedro Patricio Mey; pero, á diferencia de la otra, tiene en la portada, encima de la fecha, un grabadito en madera que representa á un caballero con lanza en el acto de acometer.

Apéndice F.—Además de los cinco tomos aquí descritos por el autor de la coleccion de comedias generalmente llamada de *varios*, la *antigua* ó la *de fuera*, para diferenciarla de la mas moderna de las *escogidas*, que comenzó en 1652, y cuyas partes todas se imprimieron en Madrid, podemos citar las siguientes partes, á saber: la XXX, impresa en Zaragoza en 1636; la XXXIII, de Valencia, 1642; la XXXVIII, en Huesca, 1634; la XLI, cuyo lugar y año de impresion nos son desconocidos, por estar falto de portada el ejemplar que se cita; la XLII, de Zaragoza, 1650; la XLIV, de Zaragoza, 1652. De manera que, empezando la segunda coleccion donde concluye la primera, aunque con distinta numeracion, y como formando nueva série, casi podria reputarse como continuacion de aquella. No falta, sin embargo, quien crea, atendida la suma rareza de los tomos de esta coleccion, que no todos llegaron á imprimirse, sino que libreros de fuera, estimulados por la ganancia que sin duda hacian los de la corte, publicaban de vez en cuando tomos con la numeracion que se les antojaba; porque es preciso tener en cuenta que nada escasea tanto entre bibliófilos como los tomos de comedias, siendo muy pocos los que pueden vanagloriarse de tener completa la segunda y menos rara de las dos colecciones. A continuacion, pues, insertamos la descripcion de los pocos tomos de ella que hemos logrado ver, algunos de los cuales describió ya Von Schack en su *Geschichte der dramatischer literatur und Kunst in Spanien*.

Parte veinte y cinco de comedias recopiladas de diferentes

autores é ilustres poetas de España, dedicadas á diferentes personas. En el hospital real y general de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza, 1632, *á costa de Pedro Esquer, mercader de libros.*

Cómo se engañan los ojos, de Juan de Villegas.
No hay vida como la honra, de Montalvan.
Amor, lealtad y amistad, de idem.
El capitan Belisario, de idem.
Los celos en el caballo, de Enciso.
El gran Séneca de España, Felipe II, de Gaspar de Avila.
La mas constante mujer, de Montalvan.
Sufrir mas por querer mas, de Villarizan (léase Villaizan).
De un castigo dos venganzas, de Montalvan.
El amante astrólogo, de Calderon.
El mariscal de Viron, de Montalvan.
El discreto porfiado, de D. Juan de Villegas.

Parte veinte y ocho de comedias de varios autores. En Huesca, por Pedro Bluson, impresor de la Universidad, año de 1634, *á costa de Pedro Esquer, mercader de libros.* El tomo está falto, y contiene tan solo cuatro de las doce comedias que le componian, á saber: 3, *La industria contra el poder, y el honor contra la fuerza*; 7, *El celoso extremeño*; 8, *Un castigo en tres venganzas*; 12, *La Cruz en la sepultura.*

De unos apuntes que nos ha facilitado nuestro amigo D. Agustin Duran, resulta que las demás comedias contenidas en esta parte vigésimaoctava son: 1, *La despreciada querida*; 2, *El labrador venturoso*; 4, *El Palacio confuso*; 5, *La porfía hasta el temor*; 6, *El juez de su causa*; 9, *el Príncipe D. Cárlos*; 10, *El Príncipe de los Montes*; 11, *El Príncipe Escanderbeg.*

Parte veinte y nueve, ó sea doce Comedias famosas de varios autores. Valencia, por Silvestre Esparsa, 1636; 4.° Contiene esta parte veinte y nueve las siguientes comedias:

Un gusto trae mil disgustos, de Montalvan.
La dama duende, de Calderon.
El galan valiente y discreto, de Mira de Mescua.
Hay verdades que en amor, de Lope.

Aborrecer lo que quiere, de Montalvan.
Venga lo que viniere, de Villaizan.
Olimpa y Viveno, de Montalvan.
El guante de Doña Blanca, de Lope.
Casarse por vengarse, de Calderon.
La Toquera vizcayna, de Montalvan.
Persiles y Segismunda, de Rojas.
Casa con dos puertas, de Calderon.

Parte treinta de comedias famosas de varios autores. Zaragoza, en el hospital real y general de Nuestra Señora de Gracia, año 1636, 4.°; contiene:

Lo que son juicios del cielo.
La doncella de labor, de Montalvan.
La dama duende, de Calderon.
La vida es sueño, de Calderon.
Ofender con las finezas, de Jerónimo de Villaizan.
La mentirosa verdad, de Juan de Villegas.
El marido hace mujer, de Antonio de Mendoza.
Casarse por vengarse, de Francisco de Rojas.
El privilegio de las mujeres, de Montalvan.
Persiles y Sigismunda, de Rojas.
El guante de Doña Blanca, de Lope.
El catalan Serralonga (sic), de Coello, Rojas y Luis Velez de Guevara.

Como es fácil de advertir, algunas de las comedias contenidas en esta parte estaban ya impresas en la anterior de Valencia, lo cual prueba lo que ya hemos dicho antes, de la especie de independencia con que se publicaban.

Parte treinta y una de las mejores comedias que hasta oy han salido, recogidas por el doctor Francisco Torivio Ximenez. Y á la fin va la comedia de Santa Madrona, *intitulada* La viuda tirana, y conquista de Barcelona. *En Barcelona*, 1638, *en la imprenta de Jaime Romeu, á costa de Juan Sapera, mercader de libros.* Contiene las siguientes, sin expresar el nombre de sus autores:

Darles con la entretenida, de D. Luis de Belmonte.

Con quien vengo, vengo, de Calderon.
Celos, honor y cordura.
Contra valor no hay desdicha, de Lope de Vega.
El silencio agradecido.
El conde de Sex, de D. Antonio Coello.
El valeroso Aristo menes Messenio, del maestro Alfaro.
El valiente negro en Flándes, de Andrés de Claramonte.
Los amotinados en Flándes, de D. Luis Velez de Guevara.
Santa Isabel, reina de Portugal, de Rojas.
Los trabajos de Job, del Dr. Felipe Godinez.
Santa Madrona, la viuda tirana, y conquista de Barcelona.

Parte treinta y dos, con doce comedias de diferentes autores, dedicada al illustríssimo señor D. Juan Martin de Villanueva, conde de San Clemente, señor de las villas de Asso, Bisinbre y del lugar de Sanol. Con licencia, en Zaragoza, por Diego Dormer. Año MDCXL, *á costa de Giusepe Ginobart, mercader de libros.—Aprobacion. Deste Colegio de San Vicente Ferrer, de Zaragoza, á 12 de mayo de* 1640.—*Licencia. En Zaragoza á* XIII *de junio de* MDCXL; 442 páginas, en 4.°. Contiene las comedias siguientes:

Obligados y ofendidos, de D. Francisco de Rojas.
El duque de Memoransi, del Dr. Martin Peyron y Queralt.
Virtudes vencen señales, de Luis Velez de Guevara.
Donde hay valor, hay honor, de D. Diego de Rojas.
El enemigo engañado, de Lope de Vega Carpio.
Las tres mujeres en una, del Dr. Remon.
Amor, ingenio y mujer, de D. Pedro Calderon.
El sufrimiento del honor, de Lope de Vega Carpio.
El caballero sin nombre, del Dr. D. Antonio Mira de Mescua.
Los desagravios de Cristo, de D. Alvaro Cubillo.
El santo sin nacer, y mártir sin morir, del Dr. D. Antonio Mira de Mescua.
Basta intentarlo, del Dr. Felipe Godinez.

Parte treinta y tres, de doce comedias famosas de varios autores, dedicadas al muy illustre señor D. Antonio de Córdoba y

Aragon, etc., en Valencia, 1642, *por Claudio Macé, á costa de Juan Sonzoni, mercader de libros.*

Los trabajos de Tobías, de Rojas.
Morir pensando matar, de idem.
Vida y muerte del falso Mahoma, de idem.
Mira al fin, de D. Pedro Rosete.
El gran Tamorlan de Persia, de Lope de Vega Carpio.
Ello es hecho, de D. Pedro Rosete.
El valiente sevillano, 1.ª parte, de D. Rodrigo Jimenez de Enciso.
— — 2.ª parte, de idem.
La victoria por la honra, de Lope de Vega Carpio.
El buen vecino, de idem.
Santa Margarita, de Diego Jimenez de Enciso.
La mayor hazaña de Cárlos V, de idem.

Parte cuarenta y dos de comedias de diferentes autores. Zaragoza, 1650, 4.°.

No hay burlas con el amor, de D. Pedro Calderon.
El secreto á voces, de idem.
El pintor de su deshonra, de idem.
Manasés, rey de Judea, de D. Juan Horozco.
Del Rey abajo ninguno, de D. Pedro Calderon.
La hija del aire, de Antonio Enriquez Gomez.
Transformaciones de amor, de Villaizan.
Lo dicho hecho, de D. Antonio Coello.
El mayor desengaño, del maestro Tirso de Molina.
El prisionero mas valiente.
El labrador mas honrado, de tres ingenios.
Los celos de Carrizales.

Parte cuarenta y tres de comedias de diferentes autores. Zaragoza, 1650.

Los mártires de Córdoba, de D. Antonio de Castro.
El demonio en la mujer, y Primera parte del rey Angel de Sicilia, de Juan de Moxica.
El príncipe demonio, y Segunda parte del rey Angel de Sicilia, del mismo.

La desdicha de la voz, de D. Pedro Calderon.
Hacer cada uno lo que debe, de D. Jerónimo Cuellar.
La mas hidalga hermosura, de tres ingenios.
Palmerin de Oliva, del Dr. Juan Perez de Montalvan.
Lo que merece un soldado, de D. Agustin Moreto.
Amparar al enemigo, de D. Antonio de Solís.
Las academias de amor, de D. Cristóbal de Morales.
El padre de su enemigo, de Juan de Villegas.
A un tiempo rey y vasallo, de tres ingenios.
Tiene al fin unas coplas de Cáncer con el título de *Pintura de una dama.*

Parte cuarenta y cuatro de comedias de diferentes autores. En Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, impresores del reino de Aragon y de la Universidad, año de 1652.
Los amantes de Teruel, del Dr. Juan Perez de Montalvan.
El guante de Doña Blanca, de Lope de Vega Carpio.
La mas constante mujer, de Montalvan.
El mas impropio verdugo por la mas justa venganza, de Rojas.
El divino portugués, San Antonio de Padua, de Montalvan.
De un castigo dos venganzas, de idem.
El mariscal de Viron, de idem.
Sufrir mas por querer mas, del Dr. Villaizan.
Ofender con las fuerzas, del licenciado D. Jerónimo de Villaizan.
El juramento ante Dios, del alférez Jacinto Cordero.
El villano en su rincon, de Lope.

Por último, el expresado Von Schack, en su *Geschichte*, etc., describe un tomo de comedias, que, á juzgar por su título, pertenece á la misma coleccion, aunque no se expresa qué parte sea. Intitúlase: *Doce comedias de varios autores, los títulos de las cuales van en la siguiente oja. Con licencia, empreso en Tortosa en la emprenta de Francisco Martorell, año de* 1638, y contiene las siguientes:
La hija de Geptea (tragedia).
El santo sin nacer, y mártir sin morir, que es San Ramon Nonat.
El primer conde de Orgaz y servicio bien pagado.

El cerco de Túnez y ganada de la Goleta por el emperador Cárlos V, del licenciado Sanchez, natural de Piedrahita.

La isla bárbara, de Lope de Vega.

El renegado Zanaga, del licenciado Bernardino Rodriguez, vicario de Santibañez, diócesis del obispado de Coria.

El corsario Barbaroja y huérfano desterrado, 2.ª parte, del licenciado Juan Sanchez, natural de Piedrahita.

Los celos de Rodamonte, del Dr. Mira de Mescua.

La bienaventurada madre Santa Teresa de Jesus, de Luis Velez de Guevara.

El cerco de Tremecen, de D. Guillen de Castro.

El espejo del mundo, de Luis Velez de Guevara.

Doña Inés de Castro (tragedia), del licenciado Mexía de la Cerda.

Apéndice H, p. 247.—Nuestro autor, segun se ve, ha enriquecido su interesante obra con un apéndice de poesías inéditas que años atrás le mandamos á Boston, cumpliendo así la oferta que entonces nos hizo de imprimirlas al fin de su obra. Merece por esto el Sr. Ticknor el reconocimiento y las gracias de todos los amantes de nuestras glorias literarias. Ya están, por decirlo así, exhaustas las fuentes de las literaturas europeas, y la nuestra, tan rica en este género de producciones, apenas cuenta mas coleccion que la de D. Tomás Sanchez, impresa, es verdad, varias veces, pero no continuada, á pesar de los varios anuncios que de tiempo en tiempo se han hecho.

Sensible nos es decirlo, pero los extranjeros han hecho en este punto mas de lo que deberia razonablemente esperarse de ellos, mucho mas de lo que nosotros mismos hemos hecho. Grimm Bohl de Faber, Wolf, son nombres que irán siempre unidos á las glorias de nuestra antigua poesía.—No hace un año que Ludivig Lembke publicó en Leipzig, con el título de *Handbuch der spanisches literatur*, tres gruesos tomos de trozos y extractos de nuestros mejores autores, así en prosa como en verso, antiguos y modernos. Pocas colecciones hemos visto hechas con el juicio y buen tino que se advierte en esta; siendotambien deadvertir que las noticias biográficas en aleman, que preceden á cada seccion, son en general exactas y están bien hechas. Comprende el primer tomo trozos de las *Partidas*,

de D. Juan Manuel, del *Amadís*, del *Centon epistolario* del Arcipreste de Talavera, Alfonso Martinez de Toledo; de los *Claros varones*, de Fernan Perez de Guzman; de las *Generaciones y semblanzas*, de Hernando de Pulgar; de la *Celestina;* de Fernan Perez de Oliva, de Francisco Cervántes de Salazar, de Diego Hurtado de Mendoza, Montemayor, Perez de Hita, Aleman, Herrera (Antonio), Mariana, Granada (Fr. Luis), Perez (Antonio), Cervántes, Guevara (Luis Velez de), Quevedo, Saavedra (D. Diego), Gracian (Baltasar), Solís (D. Antonio), Feijóo, Isla, Cadahalso, Muñoz (D. Juan Bautista), y otros distinguidos escritores, justamente apreciados donde quiera que se cultiva y aprecia la habla castellana. Los dos tomos restantes de la coleccion están consagrados al teatro, y contienen muestras bien escogidas de nuestros mejores dramáticos, desde Torres Naharro y Juan de Encina hasta nuestros dias.

Por esto, repetimos, es muy laudable el celo con que el Señor Ticknor ha publicado por primera vez algunas poesías inéditas; de buena gana hubiéramos aumentado algo en este punto á no habernos faltado el tiempo y el espacio, y á no tener la seguridad de que muy en breve verá la luz pública un tomo de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, que, á mas de las recogidas por Sanchez, contenga otros monumentos notables de nuestra antigua poesía.

El primero de los poemas publicados por el Sr. Ticknor es el titulado *Historia de José, el Patriarca*, acerca del cual habrémos necesariamente de extendernos algun tanto en estas nuestras notas, atendida la clase á que pertenece, la singularidad de estar escrito con caractéres arábigos y ser obra de un morisco aragonés.

El original se conserva en la Biblioteca Nacional, en un cuaderno de papel y letra, al parecer, de principios del siglo XVII. Está escrito en caractéres arábigos, como acostumbraban los moriscos á hacerlo siempre que se servian del castellano, ya deseasen de esta manera encubrir sus escritos, ya les repugnase ó no quisiesen usar las letras de nuestro alfabeto. Esta última razon nos parece mas probable, si se atiende á que de todos tiempos las naciones de orígen oriental han manifestado una veneracion casi supersticiosa por sus caractéres, considerándolos como

revelados y sagrados. Así es que los judíos modernos escriben todas las lenguas de Europa y Asia con sus propias letras hebráicas; que algunas tribus de la India se sirven aun de las antiguas sanscritas y de las de otras lenguas ya perdidas, para expresar sonidos de dialectos que ninguna conexion tienen con aquellas. Olvidaron los moriscos españoles su lengua, hasta el punto de ser muy contados los que, á fines del siglo XVI, podian hablarla y entenderla; mas no por eso dejaron de enseñar á sus hijos las letras en que fué escrito su libro sagrado, el Coran; servíanse de ellas para escribir el castellano, y muy rara vez usaban de las nuestras; empleando varios sistemas de ortografía, segun la localidad ó provincia en que habitaban.

No deja de ser vasta é importante la literatura así producida por el choque de ideas y lenguaje entre dos razas opuestas en orígen, religion y costumbres, hallándose en ella no pocos libros de poesía, historia tradicional, leyes y jurisprudencia; si bien, por causas que no se explican fácilmente, ha sido hasta hace poco descuidada por completo y casi desconocida. El que ahora se imprime fué calificado por Casiri de *poema en lengua persa*, no sospechando este erudito ni remotamente que el libro que describia era castellano; otro tanto sucedió con otro poema, que mas adelante nos proponemos publicar, y que fué tambien calificado por un célebre orientalista francés de *poema en lengua berberisca*. Abundan en nuestras bibliotecas, así públicas como particulares, los libros de este género, que bien merecerian un capítulo separado en una historia como esta; nosotros hubiéramos de buena gana emprendido tan gustosa al par que útil tarea, á no habernos retraido la idea de que asunto de esta naturaleza, tan íntimamente ligado con la condicion social, historia y costumbres de los moriscos españoles, mas bien que capítulo de una obra, debia ser objeto de un libro especial. Así pues, habrémos de limitarnos á hacer aquí algunas ligeras observaciones acerca de la materia en general, y en especial sobre el poema que ahora se publica; refiriéndonos por lo demás al *Memorial Histórico de la Real Academia de la Historia*, t. VI, y á cierto artículo del *British and Foreign Review* de Lóndres, 1837, donde ya se trató con alguna mas extension el asunto que ahora nos ocupa.

No es fácil averiguar en qué tiempo los moriscos españoles comenzaron á servirse de sus letras para escribir nuestra lengua ó la que ellos llamaban *aljamia* (mezcla del castellano y arábigo); el libro mas antiguo que conocemos así escrito nos parece ser este mismo poema de José; pero, si bien su estilo y lenguaje revelan mediana antigüedad, hay motivos fundados para creer que se escribió á mediados del siglo XVI. Se nos dirá que el metro en él empleado, la rudeza de la versificacion, y sus muchos arcaísmos, revelan una antigüedad mucho mayor; pero á esto responderémos que en un pueblo vencido y sujeto á otro mas poderoso, la lengua propia ó adoptiva se mantiene fija y estacionaria, sin adelantar, y conservando, por consiguiente, por mucho tiempo su tipo primitivo; y no podia menos de ser así entre los moriscos españoles, que, ó vivian aislados en poblaciones de corto vecindario, ó separados con esmero de los cristianos viejos, ya ejerciendo industrias ú oficios que necesitaban poco ó ningun roce con las clases mas privilegiadas de la sociedad, ya privados casi enteramente de aquel trato y comunicacion que provocan y determinan la modificacion, adelantamiento ó corrupcion de una lengua. Hoy dia los judíos de la costa de Africa, los de Tesalónica, Esmirna y Constantinopla hablan con corta diferencia el mismo castellano que se usaba al tiempo de su expulsion; y el que entre ellos alcanza mediana literatura y ha bebido en buenas fuentes, escribe con tanta pureza y elegancia como lo harian, si viviesen, Juan de Mena y el marqués de Santillana. En Constantinopla se publica actualmente el *Aor Israel*, periódico en castellano y con caractéres hebráicos, que pudiera, atendido su estilo y lenguaje, referirse á los tiempos de Alfonso el Sábio.

Ni puede razonablemente asignarse al poema de José mayor antigüedad de la que dejamos sentada, puesto que no es de presumir que entre la conquista de Valencia y Sevilla, acaecida en el último tercio del siglo XIII, y la de Granada, que se verificó en 1492, es decir, en un período de poco mas de dos siglos, se verificase en un pueblo numeroso, á la sazon rico, muy apegado á sus tradiciones, y habitando en grandes centros de poblacion, el singular fenómeno de olvidar completamente su idioma natal; pues no de otra manera se explica la existencia

de esta literatura, como lo atestiguan sus propios escritores, haciendo ver la precision en que se hallaban de usar la lengua odiada de los cristianos, si se habian de hacer entender de los suyos. «Ni uno solo de nuestros correligionarios (dice un autor morisco) sabe algarabía (la lengua arábiga), en que fué revelado nuestro santo Alcoran, ni comprende las verdades del *adin* (dogma), ni alcanza su excelencia apurada, como no le sean convenientemente declaradas en una lengua extraña, cual es la de estos perros cristianos, nuestros tiranos y opresores (¡confúndalos Alá!). «Así pues, séame perdonado por aquel que lee lo que hay escrito en los corazones, y sabe que mi intencion no es otra que abrir á los fieles muslimes el camino de la salvacion, aunque sea por tan vil y despreciable medio.»

Así se expresaba un alfaquí morisco que escribia en 1602 un *Compendio ó suma breve de los dogmas y preceptos de la religion musulmana*, dando así patente testimonio de que la lengua arábiga era ya tan extraña á sus correligionarios como lo era á nuestros cristianos viejos. Al aportar los expulsos en las playas de Argel, no solo no podian hacerse entender de turcos y alarbes, sino que cincuenta años despues era aun comun la habla aljamiada, allí como en Túnez, en poblaciones y aduares ocupados por los moriscos.

Probada ya la especie de fijeza y estabilidad que la lengua adquiere entre una raza perseguida y privada de todo contacto, se comprenderá fácilmente cómo un morisco pudo en el siglo XVI componer un poema en estilo y lenguaje parecidos á los del siglo XIV. Lo propio se advierte en el que mas adelante imprimimos en elogio de Mahoma, y en los del morisco aragonés Mohamad Rabadan, que escribia en 1603; unos y otros manifiestan mayor antigüedad de la que realmente tienen. Como podrá fácilmente suponerse, este olvido de la lengua debió de ser lento y parcial, y no tan completo, que no quedasen en la morisca aljamia muchas voces de orígen arábigo, aunque con terminaciones castellanas. En Aragon, sobre todo, donde por causas locales comenzó antes la amalgama y fusion de las dos lenguas, hubo pueblos en que se hablaba y escribia una jerga casi ininteligible para los no versados en la lengua arábiga; en Castilla y Andalucía, por lo contrario, se hablaba y escribia

mejor, y libros hemos visto, escritos en Toledo y Granada, cuyo estilo y lenguaje no desmerecen de nuestros clásicos. En Valencia se formaba por el propio tiempo una aljamia particular, que participaba, como es consiguiente, del dialecto lemosin, y era, por lo tanto, distinta de la castellana. En libros devotos y ascéticos, ó en materias que se rozaban con la fe musulmana, solian los moriscos aragoneses y castellanos emplear aun con mas profusion voces tomadas de la lengua arábiga, como si les repugnase usar las castellanas para designar los objetos de su culto y creencia; así es que en algunos escritos de este género no es raro tropezar con frases enteras que reconocen un orígen arábigo, como por ejemplo esta, tomada de la obra de un expositor, natural de Almagro, en la Mancha; *Jalacó Allah el adonia y los asemaes y las anochomas relonbrantes que aseñan al alhichante moslim el camino de la perfeccion; así mesmo jalacó los arrohes é influyó en ellos la espiritualidad*; lo que, traducido al castellano, vale tanto como «Crió Dios el mundo y los cielos, como tambien las claras estrellas, que señalan al peregrino muslim el camino de la perfeccion; asimismo crió las almas, etc.»

Réstanos decir algo acerca de la forma y fondos del poema. Su asunto es la historia de José el Patriarca segun el Coran y las tradiciones musulmanas; y si no estamos equivocados, su autor no hizo mas que poner en verso castellano alguna de las muchas versiones de esta historia popular que corria entre los moriscos. En cuanto al metro, se ve que su autor se propuso emplear el llamado «nueva maestría» por Berceo, y es el de los mas antiguos monumentos de nuestra poesía nacional. Usale el poeta sin cuidarse mucho de la medida del verso, empleando unas veces estancias de tres versos, otras de cuatro, y echando mano indistintamente del asonante y del consonante. Verdad es que en la manera de contar las sílabas hay que tener en cuenta, así en este poema como en otros, la peculiar ortografía de los árabes, que nunca pronuncian sin intermedio de vocal dos consonantes en una misma sílaba, escribiendo *palaza* por plaza, *pelebe* por plebe, *pirivado* por privado, *porovecho* y *puluma* por provecho y pluma, como tambien *tarabajo*, *terebejo*, *garanada*, *pereboste*, *baladoro*, *estupuro*, y así á este tenor.

Faltábanle al ejemplar del poema que se conserva en la Bi-

blioteca Nacional, y es el mismo publicado por Mr. Ticknor, segun una copia que años atrás le remitimos, las ocho primeras estrofas ó estancias; pero afortunadamente se han podido suplir con otro de mayor antigüedad (aunque tambien falto al fin), que ha sido hallado en un tomo de historias y cuentos tradicionales, de letra arábiga del siglo XVI, traido últimamente de Aragon, y encontrado en una cueva á vueltas de otros varios de la misma especie y de algunas armas de fuego, escondidas sin duda allí para burlar la vigilancia de las autoridades. Cotejado con el de la Biblioteca, este último presenta diferencia bastante en el texto para hacer suponer que es la redaccion primitiva, y que el que la copió un siglo despues corrigió el estilo, alteró la ortografía y perfeccionó algun tanto la versificacion y la rima: solo así pueden explicarse las muchas y considerables variantes que en él se advierten.

Pág. 275.—*Discurso de la luz*, etc. El códice original de donde se ha sacado este poema se conserva en la biblioteca del Museo Británico de Lóndres, y fué traido de Túnez por Joseph Morgan, cónsul de Inglaterra en aquella regencia por los años de 1703. En una obra harto interesante, que dicho Morgan dió á luz á su vuelta á Lóndres, intitulada *Mohammedanism explained*, y en la cual hace larga mencion y aun traduce trozos enteros de este libro, cuenta el modo que tuvo de hacerse con él, y lo muy estimado que era de los hijos y nietos de moriscos españoles que habitaban aun en Túnez y sus alrededores. Otra copia mas moderna y bastante defectuosa se guarda en la biblioteca Imperial de Paris, la misma que ya describió el Sr. Ochoa en su catálogo de manuscritos españoles.

Del autor Mohamad Rabadan no sabemos mas que lo que él mismo nos dice: fué natural de Rueda, en Aragon, y debió ser uno de los pocos que en su tiempo, al comenzar el siglo XVII, sabian la lengua y cultivaban aun la literatura arábiga, pues todo lo que escribió está evidentemente tomado y traducido de obras conocidas, y principalmente de una que escribió Alhasan con el título de *Quitáb Al-anwár*, ó *Libro de las luces*, y es una Vida de Mahoma y sus ascendientes. Debió emigrar á Túnez, pues segun declara Morgan, su memoria era aun muy respetada entre los moriscos de cierta poblacion bastante próxima á Túnez, don-

de se recogieron gran parte de los expulsos de Valencia, y en la que en su tiempo muchos hablaban aun castellano.

Para dar mejor idea de su contenido hemos copiado el índice que sigue al prólogo; y de muy buena gana hubiéramos impreso íntegros los varios poemas de que se compone el libro, á no habernos faltado el tiempo y el espacio. Bastará, sin embargo, esta muestra para dar á conocer que su autor manejaba la lengua con soltura, y que, á pesar de su desaliño é incorreccion, se advierten en él accidentes de poeta.

Apéndice H, núm. 4. p. 327.—Hállase este poema aljamiado en un tomo de misceláneas arábigas, en 4.°, de letra, al parecer, de fines del siglo XVI, y que, segun nos han informado, procede de la villa de Borja, en Aragon, donde fué hallado en 1842 á vueltas de otros varios, al derribar unas casas que en lo antiguo fueron aljama ó ayuntamiento de moriscos. El que los descubrió, hombre codicioso é ignorante, creyó desde luego, como en semejantes casos acontece, que aquellos libros eran otros tantos indicios de algun tesoro allí encerrado desde el tiempo de los moros; túvolos algunos años en su poder, reservándolos hasta de su propia familia, y sin dejarlos ver de personas que pudieran haberle desengañado acerca de su contenido, gastó no pequeña parte de su hacienda en hacer secretamente excavaciones que le condujesen á vista del supuesto tesoro; y á su muerte, ocurrida catorce años despues, tan solo pudo hallarse el que ahora se describe. Hemos creido deber hacer esta digresion por ver si se puede así poner coto á la especie de persecucion que á todas horas y en todos los ángulos de la monarquía se está ejerciendo contra esta clase de monumentos escritos, que así pueden aumentar el caudal de nuestra literatura, como arrojar luz sobre la historia civil de aquella raza, resto de los antiguos conquistadores.

Quién sea el autor del poema se ignora de todo punto; ninguna indicacion hemos hallado en el resto del tomo, que se compone casi en su totalidad de fragmentos de libros castellano-arábigos, reunidos por el colector. El estilo y lenguaje, atendidas las razones ya expuestas en otro lugar, nos parecen pertenecer al último tercio del siglo XVI, es decir, medio siglo despues que el poema de José.

Apéndice H, núm. 4, p. 531. *El libro del Rabbi Santob.*—Razon tenia el autor para desear que el códice de la Nacional, defectuoso y sobremanera incorrecto, se cotejase con el del Escorial. Algo de esto habiamos ya hecho, restableciendo el texto en algunos lugares en que conocidamente estaba viciado, y corrigiendo en otros no pocas palabras alteradas por el copiante, cuando tuvimos ocasion de ver el escrupuloso cotejo que de uno y otro tiene hecho el Sr. D. José Coll y Vehí, catedrático de Autores Clásicos en el instituto de San Isidro, sugeto aficionado á este linaje de estudios y que prepara actualmente un tomo de poesías anteriores al siglo XV para la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra. No habiendo dicho señor tenido inconveniente alguno en manifestarnos su interesante trabajo, nos hemos aprovechado de él, así para corregir el texto del Rabbi en algunos pasajes, como para añadir las muchas estrofas contenidas en el códice escurialense y que no se hallan en el de la Biblioteca Nacional.

Está aquel conforme con este, aparte de algunas ligeras variantes, en las 22 primeras estrofas; mas, concluidas estas, entran en el códice escurialense las 10 siguientes, que faltan en el de la Nacional:

En menos una fremosa
Besaba una vegada,
Estando muy medrosa
De los de su posada.
Fallé boca sabrosa,
Salina, muy temprada,
Non vi tan dulce cosa,
Mas agra la dejada.
Non sabe la persona,
Secreto es muy profundo;
Torpe es quien se baldona
Con los bienes del mundo.
Non sabe su manera
Que á los hombres astrosos
Del mundo, lo mas era
Tener siempre viciosos.
Segun el peso así
Abaja todavía,
La mas llena, otrosí,
Ensalza la vasía.

Un astroso cuidaba,
Y por mostrar que era
Sotil, yo le enviaba
Escripto de tisera.
El nescio non sabia
Que lo fice por infinta,
Porque yo non queria
Perder en él la tinta.
Ca por non le deunar
Fice vasía la llena,
Y non le quise donar
La carta sana buena.
Como el que tomaba
Meollos de avellanas
Para sí, y donaba
Al otro cascas vanas.
Yo del papel saqué
La razon que decia,
Con ella me finqué,
Díle carta vacía.

Siguen despues la 29 y 30 hasta la 35, omitiéndose casi en su

totalidad las 23, 24, 25, 26, 27 y 28. Concluida la estrofa 30, hay una suscricion que dice:

¶ Acaba el prólogo,
y comienza el tratado.

suscricion que falta enteramente en el códice de la Nacional y que parece natural hubiese, atendido que el poema consta evidentemente de dos partes: prólogo ó preámbulo, y coleccion de documentos. Por otra parte, no se hallan en el del Escorial ni las estrofas 36 y 37 ni los tres primeros versos de la 38, ni hay de la 39 mas que el primero.

Falta la estrofa 42 en el códice de la Nacional, y en el del Escorial la que este pone como 46, y empieza: «Et muy sotil trotero.» Despues de la estrofa 58 el del Escorial pasa á las señaladas con los números 218 y 219 en el de la Nacional, y despues continúa:

Camino errado anda
Y cae de rahes,
Ca nunca cosa demanda
La sal y otra la pez.
Por lo que este fase
Cosa, otro la deja;
Con lo que á mí plase,
Otro mucho se queja.
El sol la sal aprieta
Y la pez emblandesce,
La mejilla fase prieta,
El lienzo emblanquesce.
El tal es y tal yase
En la su grande altura,
Cuando grande frio fase
Como cuando calura.
Con frio lo fase fiesta,
Y sale á su encuentro
El que cuando fase fiesta
Se está la puerta dentro.

Inmediatamente despues de las anteriores estrofas, que no se hallan en el de la Nacional, siguen en el del Escorial las allí señaladas con los números 220–48, volviendo despues á la 91, que empieza:

Tanto es un dedo fuera.

Los dos primeros versos de la estrofa 69 forman mejor sentido, segun se hallan en el códice del Escorial:

Un tavardo alcanzado
La su cuita se enfiesta.

De aquí en adelante el códice del Escorial, aunque mas conforme en la leccion, presenta gran variedad en el órden de las estrofas, y tanta, que no es fácil atinar con la causa della. He-

mos dicho que desde la estrofa 248 pasaba á la 91, sigue conforme con el otro hasta la 159, donde pasa á la 191, y continúa así sin interrupcion hasta la 217. Despues de esta, pasa repentinamente á la 59, sigue hasta la 90, y volviendo á la 250, prosigue hasta la 285, terminada la cual pasa á la 159 hasta la 199.

Las estrofas 77 y 78 presentan bastante variedad en el códice del Escorial:

Un buscador que tienta
Y cosa non alcanza,
Otro non se contenta
Fallando en abastanza.

Quien falla é se contenta
Nunca puede fallarlo,
Ca podria ciertamente
Rico hombre ser llamado.

Pág. 339.—Tambien la 87 se halla algo alterada en el códice del Escorial. Dice así:

Tanto que hombre se tiemple,
Basta con lo que toviere,
Del demás será siempre
Siervo cuanto viviere.

Pág. 345, estrofa 196.—Los dos últimos versos de esta estrofa, segun los pone el de la Nacional, son:

Trabaja por lazrar
Si quier ladra de riebto.

Pág. 348.—La estrofa 232 y dos siguientes, en el códice del Escorial, dicen de esta manera:

Segunt es el lugar,
Y el tiempo cual es,
Fase priesa el vagar,
E fas tornar envés.
Yo nunca he querella
Del mundo y de sus fechos,

Aunque muchos de aquellos
Se tienen por mal trechos.
Cuando al malo aprovecha
Dañar al bueno aducho,
El mal por el bien pecha,
Desto me agravio mucho.

Pág. 352.—Despues de esta estrofa 297, hay en el códice del Escorial la siguiente, que falta en el de la Nacional:

Cuanto mal va tomando
Con el libro porfía,
Tanto irá ganando
Buen saber todavía.

Pág. 356, estrofa 358.—En lugar de esta estrofa, el códice escurialense trae la siguiente:

El celo con su obra
Al que es menguado gasta,
Y al rico que le sobra
Cuatro tanto que le basta.

Tambien la siguiente presenta variantes de consideracion:

Cuidando que mas largo
Algo ha su vecino,
Tiénese por amargo
Con lo suyo el mesquino.

Pág. 357.—Despues de la 366 hay estas cinco en el del Escorial:

Estos bien lazrados
De cuerpo y corazon,
Amargos y cuitados,
Viven en toda sazon.
De nóchè y de dia
Cuitados, mal andantes,
Fasiendo todavía
Revés de sus talantes.
El derecho amando,
Fase por fuerza tuerto,
Y yerros cobdiciando,
Obrar el seso cierto.
Hombre tanto folgado
Nunca nasció jamás,
Como el que nunca ha pensado
De nunca valer mas.
Hombre rahez, astroso,
Tal que nos ha vergüenza,
Este vive vicioso,
Que nin piensa nin sueña.

Pág. 357, estrofa 376:

Sabe si el mundo alaba
Cosa, ó por mejor nombra,
Que muy ahína se acaba,
Y pasa como la sombra.

Pág. 361, estrofa 438.—Esta estrofa se halla muy viciada en uno y otro códice. El del Escorial la trae así:

Placer que toma hombre
Con lo que non entiende
Medio placer ha hombre,
Y tura non es ende.

Pág. 362, estrofa 447:

E en el mundo non habria
Nin sobre fierro otro hombre
De tan grande mejoría
Como de hombre á hombre.

Pág. 363.—De muy diferente manera se halla esta estrofa 470 en el códice de la Nacional:

Amigo de la buena
Andanza cuando cresce,
Luego asi se torna
Cuando ella fallesce.

Pág. 364, estrofa 482:

Quien mal recibe dellas
Él se busca lo tal,
Ca del grado de aquellas
Nunca l' farian mal.

Entre las estrofas 494 y 495 se hallan en el códice del Escorial las siguientes:

Es de huésped compaña
De las cosas pesadas;
Que á todo el mundo dapna
Fallo algunas vegadas.
Non digo por pariente
O amigo especial,
Que ha por bien la gente
Compañía deste tal.
Sabe mi voluntad
Esto con él en gloria,
Non tenga poridad
Que á él non es notoria.
Mas hombre que pesado
Es en todo su fecho,
Quiere tal gasaiado
Que en anchura, en estrecho.
Que al tal nin por ruego
Non querria fablar,
Cuanto mas tras mi fuego
Escuchar su parlar.
Y si uno non es ido,
Catar otro do llega,
La mengua que non vido
Al otro non se niega.
Cuando uno se parte
Pienso perder querella,
Viene por otra parte
Quien desfase su huella.
Hoy me preguntaba
Alegre por mi puerta,
Non sabie si quedaba
La mujer medio muerta.
Con la poca farina
Del dinero otro tal,
Descubrióse ahina
El suelo del cabdal.
Si vendí mi ganado
Por mengua de cebada,
El de resien llegado
Non piensa desto nada.
Quiera que á su caballo
Buen aparejo salle,
Yo con vergüenza callo,
Paseando por la calle.
Por ver algun vesino
Si me querrá dar de la paja
A treque de algunt vino,
Rescelando la baraja.
Va mujer por villa
Si sabe que lo buscase,
Era cierto rensilla
Por pagarme fincase.
Él quiere buen semblante
En todos, de placer;
Cosa sin catar ante
De lo que puede ser.
Si non basta el primero
Nin el dia segundo,
Mas quiere en el tercero
Que si le via el mundo.
Cierto es y non fallezce
Proverbio todavía
El huésped y el pece
Fieden al tercero dia.
Además de su empacho,
Que enojado me deja,

De otra cosa le tacho
Con que doblo mi queja.
Ca los de mi compaña
Pasarian con quienes quiera,
Por mostrarles fazaña
Doles yantar entera.
Ca en casa regida
Con la sazon convien,
Gobernarse la vida
Cras mal, cras bien.
Y siervo que mendrugo
Comeria de centeno,
Por su causa madrugo
A comprarle pan bueno.

Pág. 365, estrofa 506:

Homme non querria
Sino daquello que non tien,
Desprécialo el dia
Que á la mano le vien.

Pág. 366, estrofa 518.—Esta estrofa se halla de muy distinta manera en el códice escurialense:

Contesce al que escuchó
Los dichos de mi lengua,
Del bien se aprovechó,
Por el mal me dió mengua.

Pág. 367.—Inmediatamente despues de la estrofa 531 siguen en el códice del Escorial las siguientes:

Al que non quiera engaño
Nin en don nin en prescio,
Por fuir del dapno
Rasónaslo por nescio.
Por algos allegar
Falsando y robando,
Y la verdad negar,
Sobre ello perjurando.
Conosce tu medida,
Y nunca errarás,
En toda la tu vida
Soberbia non farás.
Cual quieres rescebir
Tal sea rescibido
De sí y sabe servir
Si quieres ser servido.
Fas pagados los hombres,
Y faserte han pagado,
Honrarás los sus nombres
Si quieres ser honrado.

Pág. 367.—Esta estrofa 536 se halla en el códice escurialense de la manera siguiente:

Del fablar extrañamos
Non por á él tachar,
Mas pocos fallamos
Que lo sepan templar.

Pág. 368, estrofa 552:

Cuerpo es el callar,
El fablar es el alma;
Animal el fablar,
El callar es la salma.

Salma aquí está conocidamente por *enjalma*.

Pág. 369, estrofa 559:

En toda costumbre tal
En todos hombres esto,
Verás que hay bien y mal,
Han loor y denuesto.

La estrofa 561 falta en el códice del Escorial, y en la siguiente el verso tercero se lee de esta manera:

Dos pieles sin ijadas.

Estrofa 564.—El último verso:

Cras el contrallo siente.

Estrofa 568:

Como grant bien se pueda
Perder sin que mal obre,
Nin por su saber cueda
Defender de ser pobre.

Estrofa 592:

Lo que cria y defiende,
De aquello mas habemos,
Agua mucha por ende
E del aire tenemos.

Tales son las notables variantes que presenta el códice del Escorial cotejado con el de la Biblioteca Nacional; variantes de tal especie, que casi nos hacen sospechar sea una redaccion posterior y mejorada de la misma obra. Solo así se explica la falta de identidad que se nota en uno y otro.

Antes de cerrar las notas correspondientes al Apéndice, habrémos de advertir que, aunque en la pág. 256 del tomo II prometimos dar á luz el *Diálogo entre Caronte y el alma de Alejandro Farnesio*, obra del célebre D. Diego Hurtado de Mendoza, no es ya necesario, por haberse anticipado nuestro amigo Don Adolfo de Castro, publicándolo en el tomo de *Curiosidades bibliográficas*, XXXVIII de la *Coleccion* de Rivadeneyra.

Apéndice H, núm. 5, p. 373.— Este poema de la *Danza general de la muerte* ha sido publicado el año pasado en Paris por D. Florencio Janer, aunque sin las notas é ilustraciones que el público tenia derecho de esperar de quien tiene dadas muestras de erudicion y aprovechamiento en estas materias. Ignoraba sin duda que el Sr. Ticknor lo habia ya dado á luz en 1853, pues de lo contrario es de creer no hubiera omitido el conveniente cotejo entre el códice del Escorial y el manuscrito, mas moderno, de la biblioteca Imperial de Paris, del cual, sin embargo, nos hemos aprovechado alguna vez que otra para corregir palabras y frases viciadas en la copia impresa por nuestro autor.

Del asunto del poema se ha dicho ya lo bastante en el curso de esta obra para que sea necesario volver sobre él; baste decir que fué general en toda Europa, hallándose en latin y en todas las literaturas, como lo hizo ya notar el Sr. marqués de Pidal en cierto trabajito sobre un «fragmento inédito de poema antiguo castellano». A este mismo asunto, y copiando á veces las palabras del poema, escribió Juan de Pedraza, tundidor y vecino de Segovia, una farsa, que se imprimió en 1551, en un tomo en 8.° mayor, intitulada: *Farsa llamada Danza de la muerte, en que se declara cómo á todos los mortales, desde el Papa hasta el que no tiene capa, la muerte hace en este mísero suelo ser yguales, y á nadie perdona. Contiene mas: cómo cualquier viviente humano debe amar la razon, teniendo entendimiento della; considerando el provecho que de su compañía se consigue. Va dirigida á loor del Santíssimo Sacramento: hecho por, etc.* Hállase esta farsa en un precioso tomo de farsas y églogas de la biblioteca de los duques de Baviera, de que dió ya extensa noticia el erudito é infatigable D. José Wolf, publicando íntegra dicha farsa, ilustrada con notas críticas y filológicas de no escaso valer. *Eine Spanisches Frohnleich nasspiel von Todtentanz* (sobre un auto sacramental de la *Danza de la muerte*), Viena, 1852.

SUPLEMENTO A LAS NOTAS.

Por causas independientes de nuestra voluntad nos hemos visto precisados á emplear mas tiempo del que era regular en la publicacion de los cuatro tomos de que se compone esta *Historia de la literatura*; pero esto mismo nos ha dado ya, y nos da ahora, ocasion y motivo de hacer en ellos algunas adiciones y rectificaciones de importancia. El mismo Sr. Ticknor, con cuya amistad nos honramos, y con el cual seguimos hace años una correspondencia en extremo amena, al par que instructiva, aprovechándose del largo intervalo que, mal que nos pese, ha transcurrido entre la impresion del tomo primero de esta nuestra traduccion y los siguientes, ha tenido á bien remitirnos nota de algunas rectificaciones que deseaba se hiciesen en su texto, y así lo hemos hecho exactamente siempre que sus indicaciones y deseos han llegado á tiempo de cumplirse. Tambien nosotros, volviendo sobre lo que ya hemos dicho en las notas á los tres tomos anteriores, aprovechamos la ocasion que se nos ofrece, ya de reparar omisiones, ya de corregir datos y noticias que no son enteramente exactas; porque, como dice el adagio latino, *errare humanum est*, y mas queremos confesar nuestras culpas, á fuer de pecadores arrepentidos, que no pasar plaza de renitentes é inducir en error á nuestros lectores.

Tomo 1, nota 14, p. 233. — Al tratar del Dr. Ferreira hemos citado mal el título de su obra, que no es *Poesías lusitanas*, segun allí dijimos, sino *Poemas lusitanos*; y mas adelante hemos

dicho equivocadamente, siguiendo en esto á nuestro autor, que dicho poeta portugués atribuyó el *Amadís* al infante *D. Antonio de Portugal*, siendo así que á quien el hijo de Ferreira, que publicó sus poesías, alude, es á *D. Alfonso*. En la misma página, nota 12, está mal escrito el nombre de Briolanja, y á la vuelta, pág. 234, donde dice García Ordoñez de Montalvo, castellano de Medina del Campo, habrá de leerse *regidor*.

Pág. 244.—Dijo el autor equivocadamente, y nosotros lo repetimos en la traduccion, que Anaxártes, el héroe caballeresco, creado por la fértil inventiva de Feliciano de Silva, fué hijo de Lisuarte de Grecia, lo cual es un error, como puede verse en el árbol genealógico de esta familia, que hace poco publicamos entre los preliminares al tomo XL de la *Biblioteca de autores españoles*. Anaxártes fué hermano de D. Florisel de Niquea, é hijos ambos de Amadís de Grecia.

Tampoco está citado con exactitud (en la pág. 253) el título del libro de caballerías que compuso Gonzalo Fernandez de Oviedo. No habiamos entonces logrado tener á la vista esta rarísima obra, de la que no conocemos mas que un solo y único ejemplar con el siguiente título: *Libro del muy esforzado et invencible caballero de la Fortuna, propiamente llamado* Don Claribalte, *que, segun su verdadera interpretacion, quiere decir* felice ó bienaventurado, *nuevamente imprimido et venido á esta lengua castellana*, etc. Valencia, 1519.

Pág. 255, habrá de leerse *Baladro* por Baladros, y en la 272 *Gil Arribato* por Gil de Ribato.

Pág. 282, en lugar de Domingo de Castega habrá de leerse *Domingo de Gaztelu*. Fué este un caballero vizcaíno muy aficionado á las letras, que residió por muchos años en Milan, Venecia y otros puntos de Italia, con algun cargo ó comision de Cárlos V, ya que no sea el mismo *Gaztelu* que le siguió despues á Yuste, y fué secretario de su hijo Felipe II. No fué autor de ninguna continuacion de la *Celestina;* lo que hizo fué publicarla de nuevo en Venecia en 1536, juntamente con la segunda parte de *Feliciano de Silva*, que acababa de salir á luz en España.

Pág. 283.—Juan Sedeño, que puso en verso la *Celestina*, no fué traductor del *Tasso*, como dice nuestro autor; es otro Sedeño distinto, que vivió cerca de un siglo despues, y que tam-

bien tradujo *Le lagrime di San Pietro de Luigi Tansilo*. Y en cuanto á la comedia intitulada *El celoso*, de que se trata en la nota 25, correspondiente á la p. 284, habrémos de advertir que es la misma intitulada *La Lena*, con la circunstancia de que en un mismo año la imprimia dos veces en Milan un mismo impresor, una vez con el título de *Celoso*, otro con el de *Lena*. En una de ellas el autor se denomina Alfonso Velazquez de Velasco, lo cual no deja duda en cuanto al significado de la abreviatura Vz.

Pág. 331.—Donde dice Guillermo Ameller habrá de leerse *Anelier* ó *Aneliers*, y por Plagues, *Plagnés*.

Pág. 453.—Aquí se llamó inadvertidamente á *Fernando de Pulgar* Fernan Perez de Guzman.

Pág. 500.—Hay aquí error en la fecha en que se compuso el *Libro de Patronio*, ó sea *El Conde Lucanor*; en lugar de era M,CCCC LXXX años, habrá de leerse M,CCC é LXXXIII, que corresponde al año de 1345. Don Juan Manuel, habiendo nacido á 5 de mayo de 1282, tenia á la sazon sesenta y tres años.

Pág. 576.—Al tratar en la *Addenda et Corrigenda* á este tomo I, del fuero de Oviedo y de la carta-puebla de Avilés, que son hasta ahora los documentos mas antiguos que se conocen en castellano, citamos, bajo la autoridad de un erudito tan distinguido como D. José Velazquez, un privilegio otorgado por el conde Garci Fernandez al conde Hernan Mentalez, su vasallo, en la era de 988, suponiendo que tenia mas antigüedad que aquellos. Pero examinada mas de cerca la cuestion, y habiendo reconocido algunas copias de dicho documento, tenemos motivo para sospechar que fué redactado primeramente en latin y despues romanceado.

Tomo II, p. 47.—En la nota 35, correspondiente á Francisco Sanchez el Brocense, y al hablar de la traduccion del Garcilaso hecha en Londres por J. H. Wiffen, dijo nuestro autor que estaba precedida de una Vida de aquel poeta y de un *Discurso sobre la poesía castellana*. Esta última noticia necesita rectificacion. Lo publicado por el editor es el discurso del Sr. Quintana que precede á la coleccion de sus poesías. En la misma nota, pues, y columna siguiente, donde dice disertacion, habrá de leerse *vida*.

Cap. XIII, nota 43, p. 280.—Donde se dice que la primera edicion del *Peregrino en su patria* es de Madrid, habrá de leerse *Sevilla*.

Cap. XV, p. 314.—Hay equivocacion en el número de comedias que Lope anunció ya como suyas en 1603, pues en lugar de 341, como dice el texto, habrá de leerse 219; si bien él mismo se contradice, pues en el prólogo al *Peregrino*, 1603, dice que son 230, y en algunas ediciones posteriores, y principalmente en la de 1605, que sirvió para la reimpresion de sus *Obras sueltas*, t. IV, se dice terminantemente que fueron 338.

TOMO III, cap. XXIV, p. 56.—Donde dice Astrónomo fingido, habrá de leerse *Astrólogo fingido*.

Cap. XXVII, p. 149.—Donde dice Tomás Caundish, habrá de leerse *Cavendish*; y en la 152, línea 20, en lugar de punto bastante elevado, habrá de decir *puesto*.

Pág. 158, lín: 9.—Por Gutierrez de Cetina, léase *Gutierre*.

Pag. 183, nota 20, col. 1.ª, lín. 8.—Hace poco honor, insértese *tan*.

En la p. 314 citó el autor la *Historia de la reina Sevilla*, y el libro de los *Honestos amores de Peregrino y Ginebra*, dos de las novelas mas populares del género llamado caballeresco. No habiendo entonces logrado ver ni una ni otra, no nos fué posible decir nada en las notas; mejor informados hoy dia, diremos que en la primera de ellas, fundada en un episodio de la historia fabulosa de Carlomagno, aparece un personaje llamado el conde Tomillas, «gran traidor y aleve», que pudiera muy bien ser el mismo de quien Cervántes asegura haber historia escrita.

De la segunda hemos visto una edicion hecha en Sevilla por el mismo Jacobo Cromberger, 1527, 4.°, con el siguiente título: *Libro de los honestos amores de Peregrino y Ginebra*, etc..., *fingidos por la mayor parte moralmente*, etc. Fué su autor Hernando Diaz, estudiante de Salamanca.

Cap. XXXIX, p. 430, lín. 22.—Donde dice Avisos de Forasteros, habrá de ser *Guia y Avisos*.

Pág. 481.—Donde dice Sebastian Mathevrad, léase *Mathevad*.

Pág. 489.—Aquí citamos mal el libro de D. Juan Hurtado de Mendoza, señor del Fresno de Torote, pues en lugar de Siete

discantes, debe ser: *El buen placer trovado, en trece discantes*, etc.

Pág. 546.—Al citar en las adiciones á la nota 4 del capítulo XXXV algunos títulos de novelas del género llamado caballeresco-sentimental, cometimos alguna inexactitud por no tener presentes los libros á que nos referiamos. Mejor informados hoy dia, dirémos que las dos primeras componen un solo libro con el siguiente título: *Tractado compuesto por Johan de Flores á su amiga*. Al fin: «Acaba el tractado compuesto por Johan de Flores, donde se contiene el triste fin de los amores de Grisel y Mirabella, la cual fué á muerte condemnada por cierta sentencia disputada entre Torrellas y Braçayda, sobre quién da mayor ocasion de los amores, los hombres á las mujeres, ó las mujeres á los hombres, y fué determinado que las mujeres son mayor causa. Donde se siguió que, con su indignacion y malicia, por sus manos dieron cruel muerte al triste de Torrellas.» La edicion que hemos visto es en 4.°, sin año ni lugar de impresion, pero debe ser del siglo XV.

Otra hay mas moderna de Sevilla, 1524, 4.°, con el título algo cambiado: *La historia de Grisel y Mirabella, con la disputa*, etc., y por fin otra tercera de Toledo, 1526, 4.°

La de *Luzman y Arbolea* es la misma conocida con el título de *Selva de aventuras*, de que ya se trató en el t. III, p. 314 de esta traduccion.

En la p. 548 citamos una historia del moro Abindarraez anterior al año de 1565, en que publicó su *Inventario* Antonio de Villegas. En efecto, hemos visto una intitulada: *El moro Abindarraez y la bella Xarifa*, 4.°, letra de Tórtis, sin año ni lugar de impresion, aunque hecha, al parecer, entre los años de 1535 y 1540. Se reimprimió mas tarde con el mismo título en Toledo, por Miguel Ferrer, 1561, 12.° Del *Inventario* de Villegas, además de la edicion en 8.° de 1565, hay otra anterior en 4.°

Pág. 549.—Por cálculo solo fijamos la muerte del célebre novelista Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo á fines del año 1634 ó principios del siguiente; pero de un cuaderno formado por Don Tomás Vargas Ponce á la vista de los libros de defunciones de las parroquias de esta corte, y que original se guarda en la bi-

blioteca de la Real Academia de la Historia, resulta que murió á 10 de julio de 1655, en la calle de Toledo, en las casas de la Compañía.

El autor del *Meson del Mundo*, á quien equivocadamente llamamos *Ribero* en la p. 552 de este tomo III, es el mismo Rodrigo Fernandez de Ribera, secretario del marqués de Algaba, de quien ya se hizo mencion en la p. 541 del mismo tomo.

Tomo IV, cap. VI, nota 18, pág. 132.—Por su omision de Lope, y otras no menos notables en su *Teatro español*, Huerta fué vivamente atacado en un papel intitulado *Carta á D. Vicente García de la Huerta*, etc., por D. J. D. C. (Madrid, 1787, 12.°, pp. 36-46). Tambien se escribió contra él otro papel con el título de *Diálogo transpirenáico é hiperbóreo* (s. a., 12.°), en el que, entre otras cosas, se le ridiculiza por el empleo de voces extrañas, como las de *instremeos*, *puzibilidad*, y otras, y por escribir Xaira en lugar de *Zaira* en su traduccion de dicha tragedia.

Cap. VI, p. 137.—La postracion del drama continuó hasta los tiempos de Moratin el jóven y sus triunfos. El autor de la *Década epistolar sobre el estado de las letras en Francia* (8.°, Madrid, 1781, reimpreso en 1797), despues de dar una noticia muy ámplia y favorable de los teatros de Paris, aprovecha la ocasion de dar su opinion acerca de la reforma de los teatros españoles, y le dice al amigo á quien escribe, estas notables palabras: «Empiece V. por echarlas abajo, y despues hablarémos.» Parecia en verdad no haber á la sazon otro remedio para el teatro que el que aconseja este autor, quien fué nada menos que duque de Almodóvar, embajador en Lisboa, San-Petersburgo y Lóndres, y á su muerte director de la Academia Española. Su *Década* está escrita con gracia y ligereza, si bien es algo superficial. Aunque su autor se manifiesta partidario decidido de la escuela francesa en materias literarias, ataca con vehemencia la filosófica. Hay un elogio del Duque, escrito por D. Nicolás Rodriguez Laso, que se leyó en la Academia el 2 de julio de 1794, y se imprimió al siguiente año en 4.°

Cap. VI, nota 22, pág. 140.—Antes de publicarse la *Comedia Nueva*, ya habia Moratin, en su *Derrota de los pedantes* (Madrid, 1789, 12.°), atacado á los poetas dramáticos de su tiempo, po-

niéndolos de gente «que embadurnan y apestan al teatro con unas cosas que llaman comedias, compuestas de retazos mal arrancados de aquí y de allá, atestadas de mas defectos que los originales que copian, y sin ninguna de aquellas perfecciones que disculpan ó hacen olvidar los errores de los antiguos». (Página 8.)

Cap. VIII, nota 2, p. 151.—Mas ya para entonces habia Martinez de la Rosa levantado á su memoria un monumento mas noble y duradero con su *Viuda de Padilla*, representada por primera vez en Cádiz en 1812, durante el sitio de los franceses, en un teatro provisional construido al efecto, por hallarse el de la ciudad expuesto á las bombas que arrojaba el enemigo. El sagaz embajador de la república veneciana á Cárlos V, Andrea Navagiero, se halló en Toledo cuatro años despues del suplicio de Padilla, y hace una relacion sucinta, aunque bien trazada, de todo el suceso (*Viaggio*, 1563, f. 10).

DE MOLIBEA LIBRO X. METEORA CAELESTIA

INDICE VII. VOLUMEN

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE NOMBRES PROPIOS Y MATERIAS CONTENIDAS

EN LOS CUATRO TOMOS DE ESTA HISTORIA.

F. significa *floreció*.—M. *murió*.—C. *compuesto*.

AARSENS de Somerdyck, su Viaje por España. Tomo III, página 17.
ABAD (Pedro), chantre de Sevilla en tiempo de S. Fernando. I, 493.
ABARBANEL, sus Diálogos, traducidos por Garcilaso. III, 393.
ABBAD (Per), copiante del Poema del Cid. I, 16.
Abencerraje (El), de Villegas. III, 331.
ABRIL (Pedro Simon), sus traducciones de los antiguos dramáticos. II, 156.
Academia de Barcelona. IV, 17.
— del buen Gusto. IV, 47, 399.
— de los Desconfiados. IV, 17.
— Española de la Lengua (Creacion de la). IV, 9. — Diccionario. 12.
Academia de los Nocturnos. II, 428.
Academia Real de la Historia. IV, 17.
Academias al uso de Italia. IV, 16.
Academias del Jardin, de Polo de Medina. III, 551.
Academias de las Musas, de Polo. III, 227.
Acaecimiento amoroso, silva de Jáuregui. III, 223.
Acero (El) de Madrid, por Lope de Vega. II, 320.
Acevedo (Alonso de), F. 1615.—Su Creacion del mundo. III, 155, 480.
ACOSTA (Cristóbal de), F. 1578. III, 414.
Actores y cómicos (especies de). II, 480.—A veces improvisados. 397.—Su condicion y número. III, 111.—Pagados al dia. 113.
Actrices ó cómicas; representaban papeles de hombre. III, 112.
ACUÑA (Fernando de), M. 1580.—Su vida y obras. II, 50-54.—Sobre el imperio universal y sus versos sueltos. 51.—Su amistad con Silvestre. 60.
ADDISON (J.), dedicatoria de sus obras. II, 234.
ADENEZ, su Ogier le Danois. I, 230.—Su Cleomádes. 256.
Adjunta al Parnaso, por Cervántes. II, 224.
ADORNO. (V. *Espinel*.)
ADRIANO, cardenal, inquisidor general y papa. II, 13.
Advertencias para reyes. III, 425.
Afectos de ódio y amor, comedia de Calderon. III, 65.
AGMAR (¿Aguiar?), García del, poeta del siglo XV. I, 570.
Agonía (La) del Tránsito, por Venegas. II, 98.
AGRAZ (Juan), poeta popular del siglo XV. I, 570.
AGREDA Y VARGAS (Diego de), F. 1620.—Novelas. III, 340.
Aguas Santas (Nuestra Señora de), poema por Diaz. III, 154.
Agudeza y Arte de Ingenio, por Gracian. III, 431.
AGUIAR (Diego de), F. 1621.—Sus tercetos en latin cóngruo. IV, 191.
AGUILAR (El maestro), F. 1635. III, 512.
AGUILAR (Gaspar de), autor dramático, F. 1625. II; 424-8.—Amigo de Lope. 425.—Obras líricas. 527.
AGUILAR (Juan Bautista), poeta, F. 1680. III, 232.
AGUIRRE DEL POZO (Matías), F. 1654.—Novelas. III, 550.

Aguja (La) de navegar cultos, de Quevedo. II, 407.
AGUSTIN (Antonio), arzobispo de Tarragona, F. 1560. — Sus cartas. III, 364.
AIMERIC DE BELLINOI, trovador. I, 47.
— DE PEGUILAIN, trovador. I, 328.
ALARCON (Fr. Arcángel de), F. 1590. III, 270, 523.
ALARCON (D.ª Cristobalina Fernandez de), F. 1600. III, 196, 507, 528.
ALARCON (Juan Ruiz de), M. 1639.— Sus comedias. II, 466, 470.
Alarcos (Conde), romance. I, 130.— Comedias á este asunto. 131.
ALBA (Antonio, duque de), protector de Lope de Vega. II, 261.
ALBA (Duque de), Poesías del, en el Cancionero General. I, 475.
ALBA (D. Fernando, duque de), su conducta examinada por la Inquisicion. II, 16.— Discípulo de Boscan. 30.—No es el mencionado en la Arcadia de Lope. 261.—Hace imprimir las obras de Fr. Luis de Granada. III, 416.
Albigenses (Guerra de los). I, 329.— Poema sobre la. 330.
ALBORNOZ (Carrillo de), F. 1364. I, 358.
ALBURQUERQUE (Duque), Poesías del, en el Cancionero General. I, 475.
Alcalá (Universidad de). II, 23.
ALCALÁ (Jerónimo de). (V. *Yañez.*)
ALCALÁ Y HERRERA (Alonso de), F. 1641.—Sus novelas. III, 347.
Alcalde (El) de Zalamea, por Calderon. II, 352; III, 42, 64.
ALCÁZAR (Baltasar de), M. 1606.— Sus Poesías. III, 215.
ALCIATO (Emblemas de). III, 256.
ALCOCER (Hernando de), F. 1550.— Su traduccion del Orlando Furioso. III, 485.
ALDANA (Francisco de), M. 1590.— Su Poesía didáctica. III, 255.
ALDANA (Cosme de), F. 1586.—Su Asneida. III, 168, 496.
ALDAY Y VERGARA (Doña Ana María de), poetisa. III, 507.
Aldeanos críticos, del P. Isla. IV, 63.
ALDERETE (Bernardo de), Antigüedades de España. II, 544.— Orígenes. IV, 185.
ALDERETE (Pablo), publica algunas de las obras de Quevedo. II, 404.
Aldos (Los) protegidos, por D. Diego de Mendoza. II, 69.
Alegoría (La), de Boscan. II, 35.
Alegoría cómica, de Castro. VI, 116.
Alejandra (La), tragedia de Lupercio Leonardo de Argensola. II, 159, 160.
ALEJANDRO DE PARIS, poeta francés, su Historia de Alejandro Magno, en verso. I, 61.
Alejandro el Grande (Poema de), por Lorenzo Segura. I, 61. — Asunto muy cultivado de los poetas de todas naciones. 62.
ALEMAN (Mateo), F. 1609.—Su supuesta carta á Cervántes. III, 295.— Su Guzman. 294.—Ortografía. 427. —Su San Antonio de Padua. VI, 14.
Alemana (La), baile. III, 125.
Alfarache. (V. *Guzman de.*)
ALFAY (Josef), F. 1654.—Su coleccion de poesías. III, 505.— Sus Delicias de Apolo. 506.
ALFONSO, ó fundacion del reino de Portugal. VI, 18.
ALFONSO (Pedro), F. 1106.— Su *Disciplina Clericalis.* I, 75, 76; II, 556.
ALFONSO II de Aragon, M. 1196.—Sus Cobles. I, 328.
ALFONSO III de Aragon, M. 1291. I, 340.
— IV de Aragon, M. 1336. I, 341.
— V de Aragon, M. 1458. I, 356, 370, 559.
ALFONSO VII de Castilla, Fueros que dió á Avilés. VI, 187.
ALFONSO VIII de Castilla, en la Jerusalen de Lope de Vega. II, 281.
ALFONSO IX de Castilla, M. 1214.—Sus relaciones con poetas provenzales. II, 342.
ALFONSO X de Castilla, el Sábio. M. 1284. — Sus relaciones con los trovadores. I, 47, 342.—Su vida. 38, 41.— Su carta á D. Alonso Perez de Guzman. 40.— Lista de sus obras. 42. —Las Cantigas. 46.—Las Querellas. 48. — El Tesoro. 48. — Su traduccion de la Biblia. 48. —Su gran Conquista de Ultramar. 49.— El Fuero Juzgo. 51. —El Espéculo. 42, 53. —El Fuero Real. 53.—Siete Partidas. 54.—Opúsculos legales. 55. — Crónica General. 161. — Romances fundados en esta obra. III, 262. — Escuelas para la enseñanza de la lengua arábiga. VI, 183.—Influencia de esta en el idioma castellano. 192.—Forma la lengua. II, 110.
ALFONSO XI de Castilla, M. 1350.—Su

Libro de montería. I, 82.—Crónica rimada de su reinado. 83.—Manda poner en ejecucion el código de las Partidas. 54.
ALIAGA (Fr. Luis de), F. 1605.—Creido ser el mismo que Avellaneda. II, 245; III, 554.
Alivios de Casandra, novela de Castillo Solorzano. III, 347.
Aljamia, qué cosa sea. IV, 419.
Al llanto mas alegría, loa. IV, 398.
ALMELA. (V. *Rodriguez de.*)
Almirante (Las cuatrocientas del). II, 86.
Alonso, mozo de muchos amos, por Yañez y Ribera. II, 307.
ALONSO, gramático, poeta ó juglar. I, 492.
ALONSO (Agustin), F. 1585.—Hazañas de Bernardo del Carpio. III, 157.
A lo que obliga el amor, comedia de Enriquez Gomez. III, 91.
A lo que obligan los celos, comedia de Zárate. III, 91.
ALTAMIRA (Vizconde de), poesías del, en el Cancionero General. I, 475.
ALTAMIRA (Pedro de), autor dramático, F. 1527. II, 130.
ALTAMIRANO Y PORTOCARRERO (Baltasar), F. 1646.—Novela de. III, 351.
ALTAMONTE (Pedro de), poeta. III, 559.
ALVAREZ (Joam), su Crónica. III, 51.
ALVAREZ (Fr. Damian), F. 1613.—Su traduccion de Tansilo. III, 541.
ALVAREZ BAENA (José Antonio), Hijos de Madrid. I, 214.
ALVAREZ GATO (Juan), poeta del siglo XV. I, 460.
ALVAREZ DE LUGO Y USO DE MAR (Pedro), F. 1664.—Sus Poesías. III, 526.
ALVAREZ DE TOLEDO (Alonso), poeta del siglo XV. I, 461.
ALVAREZ DE TOLEDO (Gabriel), F. 1720.—La Burromaquia. III.
ALVAREZ DE VILLASANDINO (Alfonso), poeta. I, 416, 520, 534.
ALVARO DE CÓRDOBA. IV, 182.
ALVARO DE LUNA. (V. *Luna.*)
ALVENTOSA (Pedro de), F. 1550.—Su poema de los Amantes de Teruel. III, 496.
Amadís de Gaula, el original portugués perdido. I, 233.—En español por Montalvo. 254.—Origen del. 231, 520.—Su carácter. 236.—Libros de la descendencia de Amadís. 244-6.—Alabado por el Tasso. 241.—Por D. Diego de Mendoza. II, 68.
Amadís de Gaula, comedia de Gil Vicente. II, 130.
Amadís de Grecia, libro de caballerías. I, 244.
Amante (El) liberal, de Cervántes. II, 220.
Amantes (Los) de Teruel, comedia de Artieda. II, 156; III, 498.—De Montalvan. II, 447.—De Tirso. 448.
Amantes (Los) de Teruel, poema de Yagüe de Salas. III, 164.
AMAR Y BORBON (María Josefa). IV, 246.
Amar despues de la muerte, de Calderon. III, 34, 39.
Amar por razon de estado, comedia de Tirso. II, 461.
Amarílis (La), de Figueroa. III, 286.
A mas tinieblas mas luces, loa satírica. IV, 398.
AMAT (D. Félix Torres), Biblioteca de autores catalanes. I, 327.
AMAYA (D. Francisco de), F. 1635.—Comenta el Polifemo de Góngora. III, 208, 512.
América (Relaciones antiguas de). II, 114.
Americanas (Palabras) en el castellano. II, 548.
AMESCUA. (V. *Mira de Mescua.*)
Amigo, amante y leal, de Calderon. III, 34.
Aminta (La), del Tasso, traducida por Jáuregui. III, 221.
AMÍROLA (D. Eugenio Llaguno y), publica varias obras. II, 206.
Amor con amor se paga, de Mendoza. II, 465.
Amor (El) enamorado, de Jacinto Villalpando. III, 163.
Amor (El) por la piedad, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Amor, engaños y celos, comedia de Manuel Botelho. III, 513.
Amores (Los) de Clareo y Florisea, por Reinoso. III, 313.
Amorosa (La), égloga de Lope. II, 379.
Amphryso, sobrenombre poético de D. Antonio, duque de Alba. II, 265.
Amphytrion de Plauto, por Villalobos. I, 308; II, 131, 520.
Anacreonte, de Quevedo. II, 419.
Anaxárete, por Gallegos. III, 223.

Anaxartes (Historia de), libro de caballerías. I, 244.
ANDOSILLA LARRAMENDI (Juan de). II, 490.
ANDRADA (Pedro Fernandez de), F. 1599.—Libro de la Gineta. III, 427.
ANDRÉS (Giovanni), Sobre el orígen de la poesía moderna. IV, 179.—Sobre el cultismo. 244.
Andrómeda (La), de Lope de Vega. II, 293.
ANDÚJAR (Juan de), poeta del siglo XV. I, 561, 566.
ANELIER (Guillermo), trovador provenzal. I, 331.
Anfiteatro de Felipe el Grande, por Pellicer. III, 511.
Angel (El) de la Guarda, de Valdivielso. II, 464.
Angélica. (V. *Lágrimas.*)
Angélica (La hermosura de), poema caballeresco de Lope de Vega. II, 267.
ANGULO (Juan de), F. 1555. III, 561.
ANGULO Y PULGAR (Martin de), F. 1635.—Defiende á Góngora contra Cascales. III, 511.
Antenor (El), por Montengon. IV, 82.
Antes que todo es mi dama, de Calderon. III, 34, 57.
Antiguos metros, imitados en España. III, 225.
Antigüedades de España y África, por Aldrete. II, 544.
ANTILLON (Isidro), Sobre los Amantes de Teruel. III, 165.
Antiquijote (Exámen crítico del). I, 32.
Antolinez de Piedrabuena (Novela de). III, 550, 552.
ANTONIO (Luis), F. 1658.—Sus Poesías. III, 551.
ANTONIO (Nicolás), M. 1684.—Cartas de. III, 372.
Antruejo, significado de esta voz. I, 293.
Anzuelo (El) de Fenisa, comedia de Lope. II, 330.
AÑORBE Y CORREGEL (D. Tomás de), F. 1740.—Comedias. IV, 116, 402.
Apolo y Climene, de Calderon. III, 64.
Apología de Paravicino, por Jáuregui. III, 552.
Apollonio (Libro de), juicio de este poema. I, 28.—Sacado del *Gesta Romanorum*. 29.
APONTE (Jerónimo de), su edicion de las comedias de Calderon. III, 15.
Apotegmas (Los) de Thamara. III, 556.
Apotegmas (Los seiscientos) de Juan Rufo. III, 175, 189, 498.
Arábiga (Lengua), su extension y uso en España. IV, 180.—Su mezcla con el castellano. 182.
Aragon (Anales de), por Zurita. III, 373.
ARAGON (D. Enrique de). (V. *Villena.*)
ARAGONÉS (Juan), anécdotas de. III, 334.
ARANA DE VARFLORA (Fermin), seudónimo del P. Valderrama, F. 1791.—Sus Hijos de Sevilla. III, 246.
ARANDA (Luis de), su Comentario á las coplas de Jorge Manrique. I, 436.
ARANDA (Conde de), protege el drama. IV, 121.
Araucana (La), de Ercilla. III, 138.—Continuada por Osorio. 144.—Traducida por Hayley. Ibid.
Arauco domado, poema de Pedro de Oña. III, 146.
Arauco domado, comedia de Lope de Vega. II, 347.
Arbol (El) de la vida, de Valdivielso. II, 464.
ARBOLANCHES (Hyerónimo), F. 1566.—Sus Havidas. III, 537.
Arcadia, de Sannazaro. II, 262.
Arcadia (La), de Lope. II, 263.
ARCADIA (El bachiller de), seudónimo de don Diego de Mendoza, Carta de. II, 74.
ARELLANO (Luis de), F. 1634.—Avisos para la muerte. III, 266.
Argel fingido, comedia de Lope. II, 552.
Argel (Cautiverio de Cervántes en). II, 190.—Descripcion de, por Haedo. 191.—Esclavitud, y su influencia en el drama. 95.—En la novela española. III, 273, 315.
ARGENSOLA. (V. *Leonardo.*)
Argentina (La), de Barco Centenera. III, 148.
ARGOTE DE MOLINA (Gonzalo), F. 1570.—Su nobleza de Andalucía. I, 45.—Publica El Conde Lucanor. 69, 81.—El Libro de montería del rey don Alonso. 82.—Su muerte. IV, 213.
ARGUELLO (Francisco de), poeta. I, 474.
ARGUELLO (Gutierre de), poeta del siglo XV. I, 570.

Arguijo (Juan de), poeta sevillano, F. 1605.—Sus Epístolas en verso. III, 216, 239.
Arias del Busto, poeta del siglo XV. I, 562.
Arias Montano (Benito), M. 1598.—Sus Cánticos de Salomon. II, 171.—Biblia poliglota. III, 380.
Arias Perez (Pedro), F. 1623.—Su primavera de romances. III, 268; IV, 199.
Ariosto, su Orlando. (V. *Alcocer, Alonso, Bolea, Garrido de Villena, Urrea y Vazquez de Contreras.*)
Aristófanes, imitado por Lope de Rueda. II, 138.
Aristóteles, su Poética, traducida por el príncipe de Viana. III, 405.
Armada (La Invencible), Lope de Vega sirve en la. II, 266.— Oda de Góngora á la. III, 204.
Armas (Las) de la Hermosura, comedia de Calderon. III, 35.
Armona (Antonio), corregidor de Madrid, F. 1790.—Sus memorias cronológicas del teatro. II, 542.
Arnalt ó Arnaldo Plagnés, trovador provenzal. I, 331.
Arnalte y Lucenda, de Diego de Sanpedro. I, 456.
Aróstegui (Jerónimo de), poeta, F. 1621. III, 509.
Arredondo (Gonzalo de), F. 1522.—Su Crónica poética de Fernan Gonzalez. III, 136.
Arrieta, su Espíritu de Cervántes. II, 222.
Ar-romí, significado de esta voz. IV, 189.
Arroyal (Leon de), F. 1784.—Sus odas. IV, 82.
Arte Cisoria, de Villena. I, 381.
Arte de galantería de Francisco de Portugal. III, 428.
Arte de la pintura, de Céspedes. III, 255.
Arte de trovar, de Villena. I, 382.
Arte nueva de hacer comedias, por Lope. II, 316.
Arte poética de Rengifo. IV, 30.
Arteaga (Stefano), su Teatro musicale. III, 103; IV, 245.
Arteaga. (V. *Paravicino.*)
Artemidoro, seudónimo de Micer Rey de Artieda. (V.)
Artés (Jerónimo de), poeta del siglo XV. I, 473.
Artés y Muñoz (Rodrigo de), poeta, F. 1680. III, 232.
Artieda. (V. *Rey de.*)
Artiga (Francisco José de), F. 1725.—Su Elocuencia española. IV, 32.
Artús y su Tabla Redonda. I. 229.
Artús de Algarbe, libro de caballerías. I, 523.
Arze Solorzano (Juan de), F. 1604.—Sus Tragedias de amor. III, 283.
A secreto agravio secreta venganza, de Calderon. III, 46.
Asneida (La), de Cosme de Aldana. III, 168, 496.
Asonante, qué cosa sea. I, 117.—Carácter del. 118.—Su gran popularidad. 119.—El inglés. 117.—Carta sobre el. 509.
Aspides (Los) de Cleopatra, de Rojas. III, 85.
Astarloa, su Apología de la lengua vascongada. IV, 161.
Astorga (Marqués de), poeta del siglo XV. I, 475, 570.
Astrea (La), de Pellicer. III, 510.
Astrólogo (El) fingido, comedia de Calderon. III, 56.
Astry (Sir John), su traduccion de Saavedra. III, 425.
Atahualpa (tragedia de), por Cortés. IV, 130.
Atalanta, fábula de Céspedes. III, 495.
Atalanta y Hipomene, de Moncayo. III, 163.
Ataulfo, tragedia de Montiano. IV, 117.
Atila furioso, tragedia de Virués. II, 155.
Auditorios del teatro en el siglo XVII. III, 114.—En el XVIII. IV, 127, 144.
Aula Dei, de Dicastillo. III, 257.
Aulnoy (Mad. la condesa de), sus viajes por España. III, 25.
Aurelia (La), de Timoneda. II, 146.
Aurora (La) en Capocabana, de Calderon. III, 33.
Auroras (Las) de Diana, de Castro y Anaya. III, 345.
Ausencia y soledad de amor, novela de Villegas. III, 331.
Austriada (La), de Rufo. III, 174, 498.
Auto de Clarindo, por Antonio Diez (1535). III, 527.
Auto de la angustia de Nuestra Señora, por Molina. III, 518.
Auto de la cena de Emaus, por Altamira. II, 130.

Autora, ó primera dama. III, 108.
Autores de compañías teatrales, puestos en ridículo por el auditorio. III, 109.
Autos sacramentales. II, 369.—Su antigüedad y popularidad. 370.—Los de Lope. 371.—Coleccion manuscrita de ellos. 372.—Los de Montalvan. 451. — De Tirso. 460. — De Valdivielso. 464.—De Calderon. III, 16.—De Rojas. 85.
AVELLANEDA (Alonso Fernandez de), seudónimo de Fr. Luis de Aliaga, ataca á Cervántes. II, 214.—Su continuacion del Quijote. 245.—Réplica de Cervántes. 247.—Traducido por Le-Sage. IV, 66. (V. tambien *Aliaga, Blanco de Paz, Le-Sage.*)
AVELLANEDA (Fr. Francisco de), F. 1618. III, 528.
AVELLANEDA (Fr. Tomás de), F. 1640. —Su fábula de Dido y Enéas. III, 494.
AVENDAÑO (Francisco de), escritor dramático, F. 1553. II, 155.
AVENDAÑO (Pedro de), poeta, F. 1617. III, 509.
AVILA (Diego de), F. 1516, quizá el mismo que Diego Guillen de Avila (V.). III, 466.
AVILA (Francisco de), F. 1576. II, 510. —Su comedia de Don Quijote. IV, 237.
AVILA (Guillen de), F. 1500.—Su Panegírico de la Reina Católica. III, 460. —Su traduccion de Sexto Julio Frontino. 466.
AVILA, poeta del siglo XV. I, 473.
AVILA (Gaspar de), su Gobernador prudente. II, 64.
AVILA (Juan de), perseguido por la Inquisicion, M. 1569. II, 16.—Su epistolario. 98; III, 418.
AVILA Y HEREDIA (Andrés), F. 1650.— Su defensa del teatro. III, 25.
AVILA Y ZÚÑIGA (D. Luis de), F. 1540. — Su guerra de Alemaña. III, 377.
Avilés (Fueros de). IV, 187.
Aviso y Guia de Forasteros. III, 430.
Avisos para la muerte, de Arellano. III, 266.
AYALA. (V. *Lopez de.*)
AYALA (Pero Lopez de, el Canciller).— Su Rimado de Palacio. I, 103, 506. —Crónicas. 184.—Obras y traducciones. 186.—Proverbios de Salomon, en verso. 507.—Libro de caza. 508.
AYAMONTE (Marqués de), poeta, F. 1635. III, 511.
AYLLON (Diego Jimenez de), F. 1579.— Su poema del Cid. III, 136.
AYLLON. (V. *Peralvarez de.*)
AYMERIC DE BELLINOI, trovador provenzal, asiste en la corte de D. Alfonso IX de Castilla. I, 47.—Y de Alfonso X. Ibid.
AYROLO (Gabriel de), F. 1624.— Su Laurentina. III, 501.
AZARA (José Nicolas de), su edicion de Garcilaso. II, 47.
AZÉMAR EL NEGRO, trovador. I, 330.
Azote (El), de su patria, por Moreto. III, 96.
Azucena (La), de la Etiopía, comedia de Bolea. III, 529.
AZURARA (Gomes Eannes de), cronista portugués. I, 231.

BACALLAR Y SANNA, marqués de San Felipe, M. 1726. IV, 24.
Bachiller (El) de Salamanca. IV, 66.
Bachiller (El) Trapaza, de Castillo Solorzano. III, 308.
BADAJOZ. (V. *Garcisanchez.*)
BAENA (Francisco de), poeta, F. 1430. I, 542.
BAENA (Juan Alfonso de), F. 1430.— Su Cancionero. I, 417, 459, 542.
BAENA. (V. *Alvarez.*)
Baile nacional. I, 119; III, 125.—En el teatro. 124.—Entremesado. III, 126.
Baladas, inglesas y escocesas. I, 156.
Baladro (El) de Merlin. I, 255.
BALBI DE CORREGIO (Francisco), F. 1567.—Su historia de Abindarraez, en verso. III, 333, 547.
BALBUENA (Bernardo), M. 1627. III, 227, 284.
Baldovínos (El), de Cáncer. III, 168.
BALTASAR (Francisca), actriz y monja. III, 113.
BALVAS BARONA (Antonio), poeta, F. 1627.—Sus églogas. III, 216, 514.
BALLESTEROS SAAVEDRA (El capitan), F. 1610.— Traduce la Eufrosina. I, 283.
BAMBA (Comedia del rey), por Lope de Vega. II, 346.
BANCES CÁNDAMO (Francisco), M. 1704. —Sus comedias. II, 320, 553.—Poesías. III, 99, 232, 454.
Banda (La) y la Flor, de Calderon. III, 60.

Baños de Argel, de Cervántes. II, 228.
BARAHONA DE SOTO (Luis), F. 1596.—Sus Lágrimas de Angélica. III, 158.—Poesías líricas. 189, 237.—Eglogas. 246.
BARBADILLO. (V. *Salas.*)
Bárbara (Santa), por Guillen de Castro. II, 431.
BARBAZAN, su coleccion de Fabliaux ó fábulas antiguas en verso. I, 89, 90.
BARBOSA (Arias). II, 24.
BARBOSA MACHADO (Diego), su Biblioteca lusitana. III, 401.
BARCELÓ (Juan), poeta, F. 1680. III, 232.
Barcelona (Literatura provenzal en). I, 325.—Tomada á los árabes. 326.—Consistorio de la gaya ciencia en. 346.—Influencia de este en la poesía. 393.
BARCIA (Andrés Gonzalez), M. 1743.—Sus historiadores primitivos de Indias. II, 115.
BARCO CENTENERA (Martin del), F. 1600. III, 149.
BARETTI (Juan), publica en Lóndres el Fray Gerundio, de Isla. IV, 61.
BARNUEVO. (V. *Mosquera.*)
BARNUEVO. (V. *Peralta.*)
Baron (El), comedia de Moratin. IV, 140.
BARRETO (J. V.) Y MONTEIRO (J. G.) dan á luz las obras de Gil Vicente. I, 298.
BARRIENTOS (Fr. Lope de). I, 380, 543.
BARRIOS (Miguel de), comedias. III, 92.—Poesía lírica. 232.—Eglogas. 247.
BARROS (Alonso de), F. 1567.—Sus Proverbios morales. III, 411, 556.
Bastardo (El) Mudarra, comedia de Lope. II, 347.
BASTIDA (Mateo de la), su coleccion de comedias. IV, 242.
BASURTO. (V. *Enriquez.*)
Bataille (La) de Karesme et de Charnage (La batalla de la Cuaresma y del Carnaval), composicion poética de un trovador francés, imitada por el arcipreste de Hita. I, 89.
Bataille des vins, composicion poética del trovador D'Andeli. I, 89.
Batalla (La) del honor, comedia de Lope. II, 252.
Batalla (La) naval, de Cervántes. II, 199.
Bautismo (El) del príncipe de Marruecos, de Lope. II, 365.
Bautismo (El) de San Juan, auto. II, 130.
BAVIA (Luis), F. 1613.—Versos de Góngora á su Historia pontifical. III, 205.—Fué poeta. 512.
BAYER. (V. *Perez.*)
BAYLE, su Juicio de Alonso X. I, 39.
BECERRA (Domingo), F. 1585.—Traduce el Galateo de Giovanni della Casa. III, 560.
BELANDO (Fr. Nicolás de Jesus), perseguido por la Inquisicion. IV, 44.—Su Historia civil de España. 44, 399.
BELARDO, seudónimo poético de Lope. II, 265.
Belerma (Romance de), I, 137.
Belianís de Grecia, libro de caballerías. I, 252.
Belisa, anagrama de Isabela, esposa de Lope. II, 266.
BELMONTE (Luis), sus Hechos del marqués de Cañete. II, 470.
BELLO (Andrés), lo que dice del asonante. I, 117.
BEMBO, sus églogas. III, 275.
BENAVENTE (Luis Quiñones de), F. 1650.—Sus loas. III, 120.
BENAVENTE Y BENAVIDES (Cristóbal), F. 1643. III, 425.
Benedictina (La), de Bravo. III, 152.
BENEGASSI Y LUXAN (Juan José de), F. 1743.—Sus Poesías. IV, 21.
BERCEO (Conzalo de), F. 1220.—Sus Poesías. I, 32.
BERGEDÁ ó BERGEDAN (Guillaume de), trovador provenzal. I, 331.—En otra parte llamado Guillen de Berguedá. 534.
BERMUDEZ DE CASTRO (Salvador), su Antonio Perez. III, 370.
BERMUDEZ (Jerónimo), M. 1590.—Sus dramas. II, 157.
BERNALDEZ (Andrés), cura de los Palacios, F. 1480.—Su Crónica de los Reyes Católicos. I, 196.
BERNARD DE ROVENAC, trovador. I, 332.
Bernardo del Carpio (Romances de). I, 141.—Tomados á menudo de las crónicas castellanas. 142.—Historia de, en la general. 139.—Dramas de. III, 346.—Poema de Balbuena. 227, 284.
Bernardo del Carpio, comedia de Juan de la Cueva. II, 152.
Bernardo en Francia, comedia de Lope. II, 346.

Berriozábal (Juan Manuel), su refundicion de la Cristiada. III, 154.
Bertran Carbonel, trovador provenzal, dedica sus obras á D. Alfonso el Sábio. I, 47.
Bertuch, traduce al aleman la Gatomáquia de Lope. II, 293.
Bética (Conquista de la), por Cueva. (V. *Conquista.*)
Bettinelli (Saverio), su opinion acerca del cultismo. IV, 245.
Beuve. (V. *Sainte Beuve.*)
Bias contra fortuna, composicion poética del marqués de Santillana. I, 397.
Biblia, traducida al castellano por órden de D. Alonso el Sábio. I, 42-48. — Lemosina. 340.— Catalana. 364.— Arábiga. IV, 183.
Bibliotecas. (V. *Amat, Antonio, Barbosa, Castro, Fuster, Rodriguez, Ximeno.*)
Bidpay (Fábulas de). I, 75.
Bisbe y Vidal, seudónimo de Juan Ferrer, su Tratado de las Comedias. II, 358.
Bizarrias (Las) de Belisa, comedia de Lope. II, 321, 551.
Blanco de Paz (Fr. Juan), creido ser el mismo que Avellaneda. II, 245.
Blasco (Francisco Hernandez), F. 1580. III, 150, 474.
Blasco (Luis Hernandez), F. 1600. III, 474.
Blasquasset, trovador. I, 534.
Boba (La) para los otros y discreta para sí, de Lope. II, 328, 565.
Bobo (El) en los autos. II, 372.
Bocacio, sus obras conocidas en España. I, 537.—Imitadas. III, 534.— Su Ameto. 275.
Bocanegra (Francisco de), poeta del siglo XV. I, 570.
Bocángel y Unzueta (Gabriel de), M. 1658. — Obras poéticas de. III, 513.
Bodas (Las) de Camacho, comedia de Melendez Valdés. IV, 131.
Boecio, De consolacion, traducido por Ayala. I, 186.
Boecio, traducido por Villegas. III, 224.
Bolea (José de), poeta dramático, F. 1667. III, 72.
Bolea y Castro (Martin Abarca de), F. 1578. — Su Orlando determinado. III, 486.
Boloña (Universidad de). I, 368.
Bonilla (Alonso), F. 1617.—Sus Poesías. III, 508.
Borja (García de), poeta del siglo XV. I, 570.
Borja y Esquilache. (V. *Esquilache.*)
Borra (Mosen), trovador. I, 533.
Boscan Almogabar (Juan), M. 1543.— Su vida. II, 28.—Sus relaciones con Navajero. 29.—Su erudicion clásica. 31.—Obras. 32-8, 488.
Boschan (Johan). I, 533.
Botelho de Carvalho (Miguel), F. 1232. — Su pastor de Clenarda. III, 286.
Botelho de Oliveira (Manuel), sus Poesías. III, 513.
Botelho (El capitan Miguel), F. 1641. — Su Filis, novela en verso. III, 286, 545.
Botelho Moraes (Francisco). IV, 19, 397.
Bou (Baltasar). I, 553.
Bouscal (Guerin de), imita los dramas españoles. II, 430.
Bouterwek (Frederic), M. 1828.—Lo que dice del poema del Cid. I, 27. —Su historia de la literatura española. 37. — Su opinion del Quijote. II, 239.
Bovadilla. (V. *Gonzalez de.*)
Bowle, su carta al doctor Percy. II, 242.
Boxador (Andreu), trovador. I, 533.
Boyardo. (V. *Garrido de Villena.*)
Brasil (El) restituido, comedia de Lope. II, 551.
Bravo (Nicolás), su Benedictina. III, 152.
Bremont, traduce al francés el Guzman de Alfarache. III, 301.
Breton de los Herreros, sus Poesías satíricas. III, 117.
Breve relacion de la jornada del duque de Alba á Flándes, poema de Vargas. III, 500.
Brevísima relacion de la destruicion de las Indias, por Las Casas. II, 125.
Briant (Sir Francis), traduce á Guevara. II, 103.
Bristol (Lord), imita á Calderon. III, 56.
Brocense (El). (V. *Sanchez.*)
Brut d'Angleterre, por maistre Wace. I, 520.
Buelna (Conde de). (V. *Niño.*)

Buen (El) república, de Agustin de Rojas. III, 421, 558.
Buen placer, trovado, de Mendoza. II, 505; III, 552.
Buen-Retiro (El), auto de Calderon. III, 72.
Buena (La) guarda, comedia de Lope. II, 552.
Buitrago (El señor de), romance de. I, 149.
BULOW (Edward), su traduccion alemaña de la Celestina. I, 285.
Bululú, qué sea. II, 480.
BUNSEN (Chevalier), su Disertacion sobre la lengua vascongada. IV, 162.
Bureo (El) de las musas, de Polo de Medina. III, 552.
BÚRGOS (Diego de), poeta del siglo XV, secretario del marqués de Santillana. I, 460, 570.
BURGUILLOS (Tomé de). II, 289, 291, 292; III, 238.
Burlador (El) de Sevilla, de Tirso. II, 455.
Buscapié, de Cervántes (Juicio del). II, 240; IV, 207-32, 410.
BUSTAMANTE, su edicion de Gomara. II, 117.
BUSTOS (Francisco Gonzalez de), escritor dramático del siglo XVI. II, 146.
BUTLER, su Hudibras y Don Quijote. IV, 237.
BUTRON Y MUXICA (P. José de), F. 1722. — Su poema de Santa Teresa. IV, 198.
BYRON (Lord), su Don Juan. II, 457.

Caballería celestial, por San Pedro. I, 257, 524.
Caballería cristiana. I, 257.
Caballería (Instituciones de la) en España. I, 254.
Caballerías. (V. *Libros de.*)
Caballero de la Clara Estrella. I, 257.
Caballero de la Cruz, Lepolemo, libro de caballerías. I, 522.
Caballero del Febo, libro de caballerías. II, 243.
Caballero de Olmedo, de Monteser. III, 168.
Caballero Determinado, de Acuña. II, 51.
CABALLERO (Diosdado), su opinion acerca del Centon Epistolario. IV, 202.
Caballero (El) Asisio, de Fr. Gabriel Mata. III, 150, 474.
CABALLERO (Fermin), Pericia geográfica de Cervántes. II, 222.
Caballero perfecto, novela de Salas Barbadillo. III, 358.
Caballero puntual, novela de Salas Barbadillo. III, 339.
Caballero venturoso, de Valladares de Valdelomar. III, 325.
Caballero y escudero (Libro del), por D. Juan Manuel. I, 70, 74.
Caballeros (Los) comendadores, comedia de Lope. II, 344.
CABEZA DE VACA (Alvar Nuñez), F. 1540. —Sus Naufragios. II, 127.
CABRERA (Luis), F. 1635. III, 512.
CÁCERES (Francisco de) el Judío, F. 1663.—Traduce del italiano la Vision deleitable. I, 446.
CÁCERES (Pedro de), publica las obras de Silvestre. II, 66.
CÁCERES. (V. *Felices.*)
CADAHALSO (José), M. 1782. — Sus obras. IV, 73, 402. — Influencia sobre Melendez. 84. — Sus comedias y traduccion de Young. 120.
Cadira (La) del honor. I, 546.
Caer para levantar, comedia de Moreto. II, 465.
Caida de príncipes, de Bocaccio, traducida por Ayala. I, 186.
Caida (La) de Luzbel, por Melendez. IV, 88.— La de Valderrábano. Ibid.
CAIRASCO DE FIGUEROA (Bartolomé), M. 1610.— Obras poéticas. III, 525.
CAL TRAVIESA (Pedro de la), poeta del siglo XV. I, 570, 571.
Calaínos (Romance del moro). I, 137.
CALATAYUD (El P.), denuncia el teatro. IV, 145.
CALATAYUD. (V. *Enriquez.*)
CALAVERA (Fernan), poeta del siglo XV. I, 419.
CALDERON DE LA BARCA (Pedro), M. 1681.— Vida de. III, 5-13.— Comedias, autos sacramentales. 17-23. — Comedias de santos. 24. — Profanas. 34. — De capa y espada. 56.
CALDERON (María), cómica, madre del segundo D. Juan de Austria. III, 111.
Calixto y Melibea (Tragicomedia de). (V. *Celestina.*)
CALVO (Sebastian de Nieva), F. 1625. III, 155.
CALZADA (Bernardo María de), F. 1792. — Gil Blas. IV, 64.

Calzas (Diálogo de las), por Lope de Rueda. II, 143, 540.
CALLECERRADA (Marcelo Diaz), F. 1627. — Su Endimion. III, 495.
CAMARGO. (V. *Dominguez.*)
CAMARGO (Ignacio), ataca el drama. III, 25.
CAMARGO Y SALGADO (Fr. Fernando), F. 1628.—Su poema de San Nicolás de Tolentino. III, 482.
CAMERINO (José), F. 1623.—Sus novelas. III, 341.
Camino de la perfeccion, de Sta. Teresa. III, 417.
CAMOENS (Luis), F. 1560.—Su poesía epigramática. III, 249.
CAMPILLO DE BAILE (Ginés), F. 1689. — Novelas. III, 344.
CAMPO (Mendo de), poeta del siglo XV. I, 570.
CAMPO RASO (Josef de), su Continuacion de los Comentarios de san Felipe. IV, 26.
CAMPOMANES (Conde de), su vida de Feijoó. IV, 40.
CAMPOREDONDO. (V. *Fernandez.*)
CAMUS (Felipe). I, 523.
CÁNCER Y VELASCO (Jerónimo de), M. 1654. —Sus comedias. III, 90. — Poesías. 230.
Cancionero catalan de la universidad de Zaragoza. I, 533.
Cancionero de Baena. I, 459.
Cancionero de Estúñiga. I, 53, 440, 560-6.
Cancionero de Ixar. I, 566.
Cancionero de Lopez de Úbeda. III, 520.
Cancionero de Lopez Maldonado. III, 190.
Cancionero de Luzon. III, 516.
— de Llavia. I, 426.
— de Martinez de Búrgos. 460-1.
Cancionero de Montemayor. III, 189.
— de Montesino. III, 517.
— de obras de burlas, provocantes á risa. I, 474.
Cancionero de Romances. IV, 195.
Cancionero Espiritual, del P. Las Casas. III, 519.
Cancionero Espiritual, por un religioso de San Jerónimo (C. 1549). III, 519.
Cancionero General, de Hernando del Castillo. I, 463.
CANDAMO. (V. *Bances.*)
Cantar (El) de los Cantares, de Fray Luis de Leon. II, 174.
Cantigas de serrana, usadas por el arcipreste de Hita. I, 88.
Cantigas (Las) de Alfonso el Sábio (Juicio de). I, 42, 46, 47.
Cantoral. (V. *Lomas.*)
Cantorbery (Los cuentos de), obra de un monje inglés. I, 62, 76.
Cantos (Los cuarenta), de Fuentes. III, 260.
Cantos (Los) morales, de Fr. Gabriel Mata. III, 475.
CAÑIZALES. (V. *Cañizares.*)
CAÑIZARES ó CAÑIZALES (Diego y Alvaro), poetas del siglo XV. I, 570.
CAÑIZARES Y ARTIAGA (José), M. 1660. —Poeta dramático. III, 104.—Imita el teatro francés. 105.
CAPMANY, sus Memorias históricas. I, 341.— Su Teatro de la Elocuencia. III, 362.
CAPORALI (Cesare), imitado por Cervántes. II, 223.
Caractéres arábigos, usados para escribir el castellano. IV, 419.
CARBONEL. (V. *Bertran.*)
CARBONELL (Pero Miquel). I, 535.
Cárcel de amor, de Diego de San Pedro. I, 454; III, 314, 546. — Continuada por Nuñez. I, 455.
Cardenal de Belen (El), de Lope de Vega. II, 364.
CARDENAL (Pedro), trovador provenzal. I, 332.
CÁRDENAS (Pero), poeta del siglo XV. I, 570.
CÁRDENAS (Rodrigo), poeta del siglo XV. 570.
CARDONA, poeta del siglo XV. 473.
CARDUCHO (Vincencio), F. 1631.—Sus diálogos. III, 429.
CAREW (Richard), su traduccion de Huarte. III, 428.
Caricatura, tendencia á la, en la literatura española. III, 168.
Carlo Famoso, de Luis Zapata. III, 135.
Carlomagno (Libro de caballerías de). I, 230, 255, 524.
CÁRLOS II, M. 1700. — Efectos de su reinado. III, 443; IV, 5. —Cree estar hechizado. III, 444. — Lisonjeado por Solís y por Calderon. 72, 450.
CÁRLOS III, influencia de su reinado en la literatura. IV, 51-55.
CÁRLOS IV, influencia de su reinado en la literatura. IV, 147-9. — Abdica.

150. —Persigue á Jovellanos. III, 72, 350.
Cárlos V en Francia, comedia de Lope. II, 552.
Cárlos V sobre Túnez, comedia de Cañizares. III, 105.
Carnestolendas de Castilla, por Hidalgo. III, 336.
Carnestolendas de Zaragoza, por Antolinez de Piedrabuena. III, 552.
CARO (Rodrigo), F. 1595. III, 228.
CARO Y CEJUDO (Martin), sus refranes. III, 411.
Carolea (La), de Samper. I, 524; III, 135.
CARRANZA (Fr. Bartolomé), arzobispo de Toledo, perseguido por la Inquisicion. I, 16.
CARRILLO (Gomez), poeta del siglo XV. I, 570.
CARRILLO (José), F. 1750.—Su defensa del antiguo drama y de Cervántes. II, 231.
CARRILLO LASSO DE LA VEGA (Alonso), F. 1657.— Sus versos sueltos. II, 31.
CARRILLO Y SOTOMAYOR (Luis), M. 1619. III, 197.
CARROZ, (Francés), poeta del siglo XV. I, 473.
CARTAGENA (Alonso de), obispo de Búrgos. I, 425, 554.
CARTAGENA (Alvaro de), hijo de Pedro. I, 555.
CARTAGENA (Pedro de). — Es el poeta del Cancionero. I, 425, 555.
Cartas de Magdalena la Loca y María la Tonta, papel poético del tiempo de Felipe V. IV, 398.
Cartas filológicas de Cascales. III, 214, 511.
Cartas (Las) del caballero de la Tenaza. II, 414.
CARTUJANO (El). (V. *Padilla.*)
CARVAJAL, poeta del siglo XV. I, 564.
CARVAJAL Y SAAVEDRA (Mariana de), F. 1650.—Novelas de. III, 345.
CARVAJALES (Los), poetas del siglo XV. I, 564, 565, 566.
Casa con dos puertas, etc., de Calderon. III, 57.
Casa de placer honesto, de Salas Barbadillo. II, 338.
CASA (Giovanni della), su Galateo. III, 560.
Casa (La) de juego, novela de Navarrete. III, 552.
Casa (La) de los locos de amor, de Vander Hamen. II, 417.
Casamiento (El) engañoso, novela de Cervántes. II, 222.
Casamiento (El) en la muerte, comedia de Lope. II, 347, 388.
Casandra (La), comedia de Virués. II, 155.
Casarse por vengarse, de Rojas. III, 85.
CASAS (Bartólomé de las), M. 1566. —Sus obras. II, 122. — Su opinion acerca de la esclavitud. 123. — Su Brevísima relacion. 125. — Su Historia de las Indias. 126.
CASCALES (Francisco), F. 1616.—Sus tablas poéticas. IV, 31. — Cartas. III, 371.—Ataques contra el drama antiguo. II, 476. — Defensa. 480. — Su ataque contra Góngora. III, 214.
Casilda (Santa), poema de Reinosa. IV, 20.
Cassandra (Auto de), por Vicente. I, 300
CASTEGA (Domingo de), Segunda Celestina. I, 282. — (V. *Gaztelu.*)
CASTEL (Louis de Vieil), su opinion del antiguo drama. II, 475.
CASTELVÍ (Francisco), poeta valenciano. I, 359.
CASTELVÍ (Mosen Joan de), trovador. I, 534.
Castellano, prevalece en el mediodía de España. I, 360-4. — Su pureza. II, 109.— Nombre. IV, 189.— El de Garcilaso. II, 48.
CASTELLANOS. (V. *Vezilla.*)
CASTELLANOS (Juan de), F. 1588. — Sus elegías. III, 147.
CASTIGLIONE (Balthasar), su Cortesano, traducido por Boscan. II, 33.
Castigo de la miseria, por Juan de la Hoz. III, 94
Castigo (De un) dos venganzas. II, 455.
Castigo sin venganza, de Lope. II, 342.
Castigos (Libro de los), por don Juan Manuel. I, 499.
Castigos y documentos para bien vivir, obra de D. Sancho el Bravo. I, 65.
CASTILLA (Francisco de), F. 1536. — Su Poesía didáctica. III, 252, 533. — Sus Proverbios. 251.
CASTILLEJO (Cristóbal de), M. 1556. II, 55, 499; III, 236.
CASTILLO (Andrés), F. 1641. — Novelas. III, 346.
CASTILLO (Diego del), poeta del siglo XV. 419, 461, 561, 562, 567. —

Quizá el mismo que Diego Enriquez del Castillo (V.).
Castillo (Fernando del), su Cancionero General. I, 463, 78.
Castillo interior de Sta. Teresa. III, 417.
Castillo (Miguel del), F. 1637.—Verdadero autor del *Aula Dei*. III, 533.
Castillo (Pedro del), poeta del siglo XV. I, 564.
Castillo Solorzano (Alonso de), F. 1616.—Comedias de. II, 471.—Novelas. III, 308.
Castillo. (V. *Enriquez del.*)
Castillo. (V. *Gonzalez.*)
Castro (Adolfo de). II, 483.—Sobre el Busca-pié de. IV, 207-32, 410.
Castro (Conde de), poeta del siglo XV. I, 473.
Castro (Conde de), poeta. F. 1635. III, 511.
Castro (Damian de), cómico. IV, 143.
Castro (D. Fadrique, duque de), Corte poética de. I, 461, 571.
Castro (Francisco de), F. 1720.—Sus comedias. IV, 116.
Castro (Francisco de), poeta popular del siglo XVIII. IV, 399.
Castro (Guillen de), M. 1689.—Comedias de. II, 428, 38.
Castro (Julian de), poeta dramático, F. 1770. IV, 126.
Castro (La), comedia portuguesa de Ferreira. II, 158.
Castro (Rodriguez de), M. 1779.—Biblioteca española. I, 28.
Castro y Anaya (Pedro de), F. 1632.—Novelas. III, 345.
Castro y Orozco (José), su Fray Luis de Leon. II, 184.
Catalan (Dialecto). I, 341, 343.—Se cultiva aun. 365.
Cataluña (Guerra de), por Melo. III, 369.
Catariberas (Carta de los), por Salazar. II, 74, 505.
Cautivos (Los) de Argel, por Lope de Vega. II, 354.
Cazalla, capellan de Cárlos V, condenado por la Inquisicion. I, 16.
Cean Bermudez, su Vida de Jovellanos. IV, 104.
Cecial (Tomé), seudónimo de Forner. IV, 93.
Céfalo y Procris, comedia burlesca de Calderon. III, 35.
Cejudo. (V. *Caro.*)
Celestial caballería. I, 524.
Celestina (C. 1480). I, 275, 282.—Continuaciones é imitaciones de la. 282-5.
Celestina (La), C. 1480. I, 275, 82.—Autores de. 277.—Fecha de su composicion. 276.—Estilo de sus dos partes. 280.—Varias ediciones, traducciones é imitaciones. 285.
Celestina (La), comedia, por Antonio de Mendoza. I, 284.
Celestina (La segunda), comedia de Agustin de Salazar. I, 284.
Celestina (La segunda), por Feliciano de Silva. I, 282.
Celos aun del aire matan, de Calderon. III, 35.
Celoso (El). (V. *Zeloso.*)
Celoso (El) extremeño, de Cervántes. II, 222.
Celtas en España, su idioma. IV, 161.
Centenera. (V. *Barco.*)
Centiloquio de problemas, de Agustin de Ruescas. III, 507.
Centiloquio (El), coleccion de proverbios, por el marqués de Santillana. I, 400.
Ceo (Violante do), poetisa portuguesa, M. 1693.—Poesias. III, 211.
Cepeda. (V. *Romero de.*)
Cerco (El) de Santafé, comedia de Lope. II, 391.
Cerco (El) de Zamora, comedia de Juan de la Cueva. II, 152.
Cerco (El) de Zamora, de Diamante. III, 93.
Cerda y Rico, su edicion de la Diana de Montemayor. III, 288.
Certámen de amor y celos, comedia de Calderon. III, 9.
Certámen poético de Santa Catalina. I, 540.
Certámen poético de Valencia. I, 572.
Certámenes. (*V. Justas.*)
Cervántes de Salazar (Francisco). II, 94.
Cervántes Saavedra (Miguel de), M. 1616.—Nacimiento, educacion y servicios. II, 185-94.—Su Galatea. 194-98.—Comedias. 196, 210.—Novelas. 214, 218.—Quijote. 238-55.—Viajé del Parnaso. 223.—Entremeses. 228.—Persiles y Sigismunda. 253-38.
Céspedes, F. 1650.—Su Atalanta. III, 495.

Céspedes (Pablo de), M. 1608. — Su poesía didáctica. III, 254.
Céspedes y Menéses (Gonzalo de). M. 1638. — Su trágico Gerardo y Soldado Pindaro. III, 324.
Cetina (Gutierre de), poeta del siglo XVI. II, 54.
Cevallos (Jerónimo de). III, 440.
Cevallos. (V. *Ordoñes.*)
Chamilo (Mendo), poeta del siglo XV, I, 570.
Chateaubriand, su Abencerraje. III, 322.
Chatillon. (V. *Güaltero de.*)
Chaucer, poeta inglés del siglo XV, citado. I, 87.
Chavarria, poeta granadino, F. 1635. III, 512.
Chrespina Marauzmana, título de un poema heróico-burlesco. III, 170.
Christiada (La), de Enciso y Monzon. III, 155.
Christina de Suecia (Comedia sobre), por Calderon. III, 66.
Christopatia (La), de Quirós. III, 480.
Chróniques d'Espanya, de Carbonell. I, 536.
Ciudareal. (V. *Gomez de.*)
Ciceron (El), del P. Isla. IV, 62.
Cid (Crónica rimada ó poema del), juicio. I, 19, 27, 495.
Cid (El) resucitado, por Santos. III, 353.
Cid (Noticia del), relaciones arábigas. I, 19. — Su Vida por Risco y Müller. 17. — Oscuridad de su historia. 20. — Su Crónica rimada 27. — Noticia del, en la General. 164. — La particular suya. 171-8. — La de Southey. 19. — Sepultura del. 172.
Cid (Poema del), por Ayllon. III, 136 — Por Arredondo. 137.
Cid (Poema del), su fecha. I, 16. — La del único códice que se conserva. Ibid. — No ajustado enteramente á la historia. 19. — Asunto, estilo. 21. — Medido y rima. 22. — Se recitaba probablemente en público. 24.
Cid (Romancero del). I, 145.
Ciegos (Los), paso de Timoneda. II, 148.
Cielo (Violante del), poetisa. (V. *Ceo.*)
Cienfuegos (Nicasio Alvarez de), M. 1809. IV, 131.
Cifar, libro de caballerías. I, 253.
Cigarrales de Toledo, de Tirso. III, 342.
Cigarrales, etimología de esta palabra. III, 550.
Cinco (Los) mártires de Arabia, por Rodriguez de Vargas. III, 155.
Cinna, tragedia de Corneille. IV, 112.
Cintia (La) de Aranjuez, por Corral. III, 286, 551.
Cintio Meretisso español, su Chrespina Marauzmana. III, 169.
Circe (La), de Lope de Vega. II, 293.
Circourt (El conde Alberto de). I, 483.
Cisma (El) de Inglaterra, de Calderon. III, 66.
Cisne (Caballero del), episodio fabuloso del, introducido en la Gran Conquista de Ultramar. I, 49, 496. — Es traduccion del francés. 50.
Cisneros (Alonso de), M. 1579. — Sus autos sacramentales. II, 151.
Cisneros (Antonio), poeta dramático y actor, F. 1579. II, 151, 166.
Cisneros (María de), su historia contada en la vida de Santo Domingo de Silos, por Gonzalo de Berceo. I, 56.
Cítara (La) de Apolo, de Salazar. III, 212.
Clamádes, libro de caballerías. I, 256.
Clara (La) Diana, á lo divino, de Ponce. III, 536.
Clareo y Florisea, de Reinoso. III, 313.
Claribalte, el esforzado caballero, libro de caballerías, por Oviedo. I, 253; II, 550.
Clarindo (Auto de). II, 525.
Clarisel (Don) de las Flores, libro de caballerías, por Urrea. II, 511.
Claros (Conde), romance del. I, 126.
Claros varones de Castilla, por Pulgar. I, 450.
Clavellinas de recreacion, por Salazar. III, 341.
Clavijo (Ruy Gonzalez de), M. 1412. — Su Vida del gran Tamorlan. I, 212. — Su idea acerca de un rio del paraíso. I, 218.
Clemencin (Diego de), lo que dice del Buscapié. III, 209. — Su edicion del Quijote. 235. — Su elogio de la reina Isabel. 864.
Clemente (San), colegio español de, en Bolonia. I, 368.
Clérigos, escriben para el teatro. III, 25.
Climente (Fabio), seudónimo de Jacinto Villalpando. III, 163.

Coblas, significado de la palabra. I, 328.
Cobo de la Torre (José). IV, 23.
Coello (Antonio), poeta dramático. II, 474.
Cofradías religiosas, su interés en el teatro. II, 164.
Colmenares (Diego de), su Historia de Segovia. II, 136.
Colodbero de Villalobos (Miguel), F. 1629.—Su Teseo. III, 495.
Coloma (Cárlos), marqués de Espinar, M. 1637.—Sus guerras de los Estados-Bajos. III, 398.—Aumenta voces al castellano. IV, 9, 10.
Coloma (Juan de), F. 1579.—Su Década de la Pasion. III, 137.
Colon (Cristóbal), M. 1506. — Sus obras. I, 216, 20.—Noticias de, por Bernaldez. 197. — Por Humboldt. 221.—Su intolerancia. 480.—En comedias de Lope de Vega. II, 339, 42. —Su firma y cartas. III, 15.
Colon (Hernando) hijo del Almirante, poeta. I, 343, 570.
Colonna (Giovanni). Su *Mare Historiarum*. I, 427.
Colonna (Guido). I, 62.
Colonna (Vitoria). II, 25.
Coloquio (El) de los perros, por Cervántes. II, 221.
Coloquio pastoril, de Torquemada. II, 537.
Coloquios de la Espina, por Sedano. III, 254.
Coloquios (Dos) de amores, y otro de bienaventuranza, por Juan Sedeño. II, 94.
Coloquios (Los) pastoriles, de Lope de Rueda. II, 138.
Coloquios satíricos de Torquemada. II, 536.
Collado del Hierro (Agustin), poeta, F. 1635. III, 511.
Comedia Aquilana, de Naharro. I, 308, 532.
Comedia Armelina, de Lope de Rueda. II, 137, 138.
Comedia Calamita, por Naharro. I, 312, 532.
Comedia Clariana, C. 1522. II, 525.
— Cornelia, de Timoneda. II, 147.
Comedia Custodia, C. 1541. II, 130.
— de los Engañados, por Lope de Rueda. II, 136.
Comedia de los Menecmos, de Timoneda. II, 147.
Comedia de Preteo y Tibaldo, por Peralvarez de Ayllon, C. 1552. II, 527.
Comedia Eufemia, de Lope de Rueda. II, 137, 538.
Comedia Himenea, de Naharro. I, 308.
Comedia Jacobina, C. 1590, por Damian de Vegas. II, 421, 504.
Comedia (La) Nueva, de Moratin. IV, 139.
Comedia Medora, de Lope de Rueda. II, 138, 538.
Comedia Metamorfosea, de Romero de Cepeda. II, 134.
Comedia Nineusis, por Juan de Valencia. II, 537.
Comedia Orfea, C. 1534. II, 130.
Comedia Radiana, por Agustin Ortiz. II, 135.
Comedia Salvaje, de Romero de Cepeda. II, 154.
Comedia Serafina, de Naharro. I, 317.
— sin fama, qué cosa. III, 119.
— Soldadesca, de Naharro. I, 312.
Comedia Tesorina, por Huete. II, 134.
Comedia Timbria, de Lope de Rueda. II, 140.
Comedia Vidriana, por Huete. II, 134.
Comedias á fantasía, qué cosa. I, 316.
— á noticia. I, 316.
— de apariencias. II, 350.
Comedias de capa y espada. II, 318; III, 56.
Comedias de diferentes autores (Coleccion de). IV, 239, 410-16.
Comedias de figuron. III, 79.
— de gracioso. III, 82.
— de la vida comun. II, 350.
— de ruido. II, 350.
— de santos. II, 365.—Su supuesta influencia religiosa. 369, 474, 478. —Tono mundano de las mismas, y opinion de Figueroa. III, 32.
Comedias de Torres Naharro. I, 531.
Comedias de varios (Coleccion de), llamada tambien la de fuera. IV, 240.
Comedias escogidas (Coleccion de). IV, 240.
Comedias heróicas ó historiales. II, 331.
Comedias (Las cuatro), de Lope de Rueda. II, 137.
Comedias latino-castellanas. II, 545-50.

Comedias religiosas, divinas ó de devocion. II, 558.
Comedieta (La), de Ponza; no es drama. I, 272, 398.
COMELLA (Luciano Francisco de), F. 1790.—Sus comedias. IV, 134.—Atacado por Moratin. 135.
Comentarios de la guerra de Alemania, por Avila y Zúñiga. III, 379.
Comentarios de la guerra de España, por San Felipe. IV, 24.
Comentarios reales del Perú, por el Inca Garcilaso. III, 393, 394.
Cómico (Festejo), de Castro. IV, 116.
Cómicos (Los) amantes, novela de Salas Barbadillo. III, 549.
Cónmodo (El), de Herodiano, traducido por Zavaleta. III, 91.
Comparaciones de Villegas. II, 58.
Compendio de boticarios, del Doctor Saladino. I, 548.
Competencia (La) en los nobles, comedia de Lope. II, 552.
Composicion histórica. III, 373.—406.
Comprehensorium (El) de Valencia. I, 572.
Conceptistas (Escuela de los). III, 200.
Conceptos espirituales, de Ledesma. III, 199, 200.
CONDE (Claudio), amigo de Lope de Vega. II., 264.
Conde (El) de Alarcos, comedia de Guillen de Castro. II, 438.
Conde (El) de Essex, comedia atribuida á Felipe IV. II, 472.
Conde (El) d'Irlos, comedia de Guillen de Castro. II, 438.
CONDE (José Antonio), M. 1821. Prólogo, vii.—Su opinion sobre los romances. I, 114.—Sobre Miguel de Luna. 225.—Sobre Don Quijote. 252.—Anécdota de Narvaez. 333.
Condenado por desconfiado, de Tirso de Molina. III, 28.
Condesa (La) de Castilla, por Cienfuegos. IV, 131.
Condiciones (Las) de las mujeres, diálogo, por Castillejo. II, 56, 499.
Confessio Amantis, poema latino del inglés Gower. I, 28.
Confusa (La), comedia perdida, de Cervántes. II, 199.
Conquista de Granada, por Diaz. III, 177.
Conquista de la Bética, poema de Juan de la Cueva. III, 178.
Conquista de la Nueva-Castilla, poema. III, 135.
Conquista del Perú (Relacion de la), por Jerez. II, 128, 517, 518.
Conquista (La) de Africa, por Fuentes. II, 484.
Conquista (La) del Nuevo-Méjico, poema, por Villagra. III, 149.
Conquista (La) de Méjico, por Solís. III, 403.
Conquista (La) de Sena, por Fuentes. II, 484.
Conquista (La) de Sevilla, por San Fernando, de Vera y Figueroa. III, 182.
Conquista (La Gran) de Ultramar. I, 49, 50, 495-8.
Consejo (El) y consejeros de príncipes, por Furió. II, 542.
Consejos (Libro de los), por D. Juan Manuel. I, 69.
Consolatoria, obra en prosa, atribuida á D. Enrique de Aragon. I, 546.
Consonante, qué sea. I, 117.
Constante (La) Amarilis, de Figueroa. III, 285.
Contienda (La) de Ajax, Telamon y Ulises. I, 547; II, 53.
Contra valor no hay desdicha, de Lope. II, 549.
CONTRERAS (Jerónimo de), Selva de aventuras. III, 314.—Dechado. 315.
CONTRERAS, poeta del siglo XV. I, 570.
CONTRERAS. (V. *Vivas.*)
Conversion (La) de la Magdalena. III, 419.
Copla de cuatro versos, su introduccion en España. I, 34.
Coplas de Jorge Manrique. I, 434.
Coplas de *Vita Christi*, por Fr. Iñigo de Mendoza. III, 516.
CORDERO (El alférez Jacinto), sus comedias. II, 470.
CÓRDOBA (Ferrando Felipe de), poeta del siglo XV. I, 568.
CÓRDOBA (Francisco de), F. 1635. III, 512.
CÓRDOBA (Gonzalo de), su Crónica, por Pulgar. I, 210.—Versos de. 570.
CÓRDOBA (María de), actriz. III, 111.
CÓRDOBA SALCEDO (Sebastian de), traslada á lo divino las obras de Boscan y Garcilaso. I, 488.
CORNEILLE (Pierre), imita el teatro español. III, 108.—Toma de Guillen de Castro. II, 437.—De Mira de Mescua. 463.—De Alarcon. 469.

Corneille (Tomás), imita á Tirso de Molina. II, 456. — A Calderon. III, 78. — A Rojas. 88. — A Solís. 97.
Cornejo (Fr. Francisco Damian), autor dramático. II, 474.
Corelas. (V. *Lopez de.*)
Coro de las musas, de Miguel de Barrios. III, 92.
Coro febeo, de Juan de la Cueva. III, 264.
Corona gótica, de Saavedra. III, 491.
Corona trágica, de Lope. II, 296.
Coronacion (La), de Juan de Mena. I, 407.
Coronas del Parnaso, de Barbadillo. III, 339.
Coronel, poeta del siglo XV. I, 475.
— (Bárbara), cómica. III, 111.
— (V. *Salcedo.*)
Corpus Christi (Procesion del). II, 368-72.
Corral (Gabriel de), F. 1629. — Su Cintia de Aranjuez. III, 286.
Corral (Pedro del), atribúyesele la Crónica de D. Rodrigo. I, 519.
Correa de Serra (José). III, 52.
Correa (Isabel de), F. 1694. — Su traduccion del Pastor Fido. III, 285.
Correccion de vicios, novela de Salas Barbadillo. III, 549.
Cors (Lambert li). I, 61.
Corte, influencia en la antigua literatura castellana. I, 111. — Escuela de poesía en la de D. Juan. II, 372, 476.
Corte (La) de Satanás, comedia devota de Guevara. II, 442.
Cortereal (Hierónimo de), F. 1578. III, 172.
Cortés de Tolosa (Juan), F. 1617. — Novelista. II, 68; III, 562.
Cortés (Fernando), Dedicatoria á. II, 95. — Academia en su casa. 117; IV, 16. — Relaciones. 114. — Opinion de Las-Casas. 126. — Poemas sobre sus hazañas. III, 147.
Cortés, su tragedia de Atabualpa. IV, 130.
Cortés valeroso, de Laso de la Vega. III, 147.
Cortesano (El), de Boscan. II, 33-4, 484.
Cortesano (El), de Luis Milan. I, 486.
Cortina. (V. *Gomez de la.*)
Cortesano (El) descortés, novela de Salas Barbadillo. III, 548
Cortesano (El) discreto, romance de Bocángel. III, 514.
Cosquilla (La) del gusto, por Malvenda. III, 530.
Costana, poeta del siglo XV. I, 497.
Costanza (La), comedia de Castillejo. II, 57, 500.
Cota (Rodrigo), F. 1470. Supuesto autor de las coplas de Mingo Revulgo. I, 274. — Del diálogo entre el Amor y un Viejo. 275. — Del primer acto de la Celestina. 276.
Covarrubias Herrera (Jerónimo de), F. 1594. — Su enamorada Elisea. III, 283, 542.
Covarrubias (Sebastian de), F. 1611.
Covarrubias, su Tesoro. IV, 12. (V. *Horozco.*)
Creacion (La) del mundo, comedia de Lope. II, 363.
Creacion (La) del mundo, poema por Acevedo. III, 154, 480.
Crespi de Borja (Luis), ataca el drama. III, 25.
Crespi (Luis), poeta valenciano, F. 1506. I, 559.
Cristiada (La), de Diego de Hojeda. III, 153, 480. — La de Enciso. 155.
Cristianismo introducido en España. — Su influencia en el idioma latino. IV, 170.
Criticon (El), de Gracian. III, 431.
Croisade (La) contre les heretiques albigeois, poema antiguo francés publicado por Fauriel. I, 33.
Crónica (abreviada) de España, por Valera. I, 191.
Crónica de Alfonso X. I, 180.
— de Alfonso XI. I, 181.
— de D. Alvaro de Luna. I, 207.
— de D. Jaime el Conquistador. I, 535.
Crónica de D. Juan I. I, 184.
— de D. Juan II. I, 190.
— de D. Pedro el Cruel. I, 184.
— de D. Pedro Niño. I, 205.
— de D. Rodrigo I. 518.
— de D. Sancho el Bravo. I, 180.
— de Enrique III. I, 184.
— de Enrique IV, por Castillo. I, 195.
Crónica de Enrique IV, por Palencia. I, 195.
Crónica de España, de D. Juan Manuel. I, 70. 517.
Crónica de Fernando é Isabel, por Pulgar I, 197.
Crónica de Fernando IV. I, 180.

Crónica de las dos conquistas. I, 518.
— del Cid. I, 171.
— del Gran Capitan, por Pulgar. I, 209.
Crónica del Gran Tamorlan. I, 213.
— del Paso Honroso. I, 201.
— del Seguro de Tordesillas. I, 203.
Crónica de Muntaner. I, 336.
Crónica de Navarra, del príncipe de Viana. I, 435.
Crónica de San Luis, por Ledel. I, 227.
Crónica General de España, por el rey don Alonso el Sábio. I, 42.
Crónica rimada de España, posterior al poema del Cid. I, 27.
Crónica rimada del conde Fernan Gonzalez. I, 98.
Crónica Sarrazina. I, 518.
Crónica Universal, de Maldonado. III, 390.
Crónicas de personajes notables. I, 207-11.
Crónicas de sucesos particulares. I, 200-6.
Crónicas de viajes. I, 211-27.—Vida del Gran Tamorlan. 212.—Viaje de Colon. 216.
Crónicas fabulosas. I, 222-7.—La de D. Rodrigo. 222.
Crónicas reales. I, 159-78.
Crónicas romànticas y caballerescas. I, 222.
Crónicas (Suma de todas las), por Viñoles. II, 226.
Cros (Francisco), F. 1626. III, 528.
Cruz (La), poema de Ramirez de la Trapera. III, 256.
Cuarenta (Los) cantos de Fuentes. III, 260.
Cuatro (Las) virtudes cardinales, poema de Fernan Perez de Guzman. I, 426.
Cubillo de Aragon (Alvaro), F. 1654.—Sus comedias. III, 88.—Poesías 529.
Cudolada, significacion de la palabra. I, 353.
Cuellar. (V. *Martinez.*)
Cuentas (Las) del Gran Capitan. III, 105.
Cuento (El) de cuentos, de Quevedo. II, 413.
Cuerdo (El) en su casa, comedia de Lope. II, 351; III, 214.
Cuerpo (El) de guardia, de Fonseca. III, 121.
Cuestion de Amor. (V. *Question.*)
Cueva (Juan de la), F. 1570.—Poeta dramático. II, 152.—Poesía épica. 177.—Didáctica. III, 254, 503.—Romances. 264.
Cueva (La) de Salamanca, entremés de Cervántes. II, 229.
Cuevas (Francisco de las), seudónimo de Quintana. III, 286.
Cuevas (Las) de Salamanca, por Moraes. IV, 18.
Culpa (La) del primer peregrino, de Enriquez Gomez. III, 155.
Culta (La) Latiniparla, de Quevedo. II, 407.
Culteranismo. III, 203-17.
Cumplida (La), de D. Juan Manuel. I, 70.
Cumplir con su obligacion, comedia de Montalvan. II, 446.
Curial (El) del Parnaso, de Matías de los Reyes. III, 344.
Curioso (El) impertinente, comedia de Guillen de Castro. II, 438.
Curioso (El) impertinente, novela de Cervántes. II, 218.
Curioso (El) y sábio Alejandro, novela de Salas Barbadillo. III, 548.
Cruz (Ramon de la), F. 1790.—Sus sainetes. IV, 128.
Cruz (San Juan de la), M. 1591.—Sus obras didácticas. III, 417.—Perseguido. II, 16.
Cruz (Sor Inés de la), M. 1695.—Su poesía lírica. III, 232.—Sus comedias. 106.—Eglogas. 247.
Crvselia (La) de Lidaceli, novela. III, 322.

Dafne (La), por Villamediana. III, 163.
Dafne y Apolo (Fábula de), por Silvestre. II, 59.
Daliso de Orozco (Gaston). III, 350.
Dama Beata (La), de Camerino. III, 341.
Dama (La) Duende, de Calderon. III, 58.
Dama (La) Presidente, comedia de Leyva. III, 90.
Damian (Cosme), seudónimo de Forner. IV, 133.
Dante, la Divina comedia, en catalan. I, 349.—En castellano, por Villena. 372.—Por Villegas. 458.
Dantisco. (V. *Gracian.*)
Danza de la Muerte, farsa represen-

table, de Juan de Pedraza. IV, 431.
Danza general. I, 95.—No es drama. 272.—Poema de la, imitado del francés. 95.—Traducido al catalan por Carbonell. 536; IV, 431.
Danzas habladas, qué cosa. III, 124.
Dar la vida por su dama, comedia atribuida á Felipe IV. II, 472.
DÁVALOS (D. Fernando), marqués de Pescara.—Su crónica por Valles. II, 25, 484.
David (El), poema de Uciel. III, 155.
David perseguido, de Lozano. III, 434.
DÁVILA (Juan), F. 1661. — Su Pasion del Hombre-Dios. III, 155.
DÁVILA Y HEREDIA, F. 1676.—Comedia sin música. III, 101.
DAZA, emblemas de Alciato. III, 256.
Década (La) de la Pasion, por Coloma. II, 137.
Década (La) de los Césares. II, 101.
Décimas. III, 188, 305.
Declamacion contra los abusos de la lengua castellana. IV, 11.
Declamacion sobre el verso *Quoniam videbo cœlos tuos*, por D. Enrique de Aragon. I, 545.
Declamaciones castellanas en verso, de Bocángel. III, 514.
Degollado (El), de Juan de la Cueva. II, 152.
DE LA RUE, Essai sur les Bardes, citado. I, 50, 91.
Deleitar aprovechando, de Tirso. III, 343.
Deleitoso (El), de Lope de Rueda. II, 539.
DELGADO (Jacinto María), su Don Quijote. IV, 238.
DELGADO (Juan Pinto), F. 1590.— Sus Poesías. II, 182.
Delincuente (El) honrado, de Jovellanos. IV, 97, 125.
DELENA. (V. *Rodriguez de Lena.*)
DELFINO (Dominico), se apropia la Vision deleitable. I, 446.
DENIELL (Arnao), trovador. I, 534.
DENNIS (Jorge), su Crónica del Cid. I, 18.
DEPPING (C. B.).—Su Romancero. I, 135.
Desafíos, en las comedias. III, 66.
Desden (El) con el desden, de Moreto. III, 83.
Desengaño al teatro, de Moratin. IV, 126.
Desengaño de celos por Enciso. III, 282.
Desengaño del hombre, de Martinez Cuellar. III, 350.
Desgraciada (La) amistad, de Montalvan. III, 344.
Desgraciada (La) Raquel, comedia de Mira de Mescua. II, 462.
Desprecio de la Fortuna, por San Pedro. I, 453.
DESSI (Juan de), F. 1600.—Su poema sagrado. III, 481.
Destruicion de Troya, por Cepeda. III, 162.
Deucalion (El) de Torrepalma. IV, 23.
Devocion (La) de la Cruz, por Calderon. III, 28.
DEXTRO (Flavio Lucio), Cronicon apócrifo de. III, 389.
DEZA (Alonso de), poeta del siglo XV. I, 571.
DEZA Y AVILA, F. 1663.—Sus entremeses. III, 123.
Dia (El) de fiesta en Madrid, novela de Zavaleta. III, 434.
Dia (El) de fiesta, por Zavaleta. III, 434.
Dia grande de Navarra, por Isla. IV, 65.
Dia y noche de Madrid, novela de Francisco Santos. III, 351.
Diablo (El), anda suelto, de Santos. III, 354.
Diablo (El) Cojuelo, de Guevara. III, 348.
Diablo (El) Predicador, comedia. II, 472.
Dialecto gallego, su importancia y extension. I, 43.
Diálogo de la dignidad del hombre, por Cervántes Salazar. II, 94.
Diálogo de la invencion de las calzas, por Lope de Rueda. II, 143, 540.
Diálogo de las lenguas, por Valdés. II, 104, 512.
Diálogo de la verdadera honra militar, por Urrea. II, 96.
Diálogo de Pluton y Aqueronte, de Villamediana. III, 512.
Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio, por Mendoza. II, 506.
Diálogo entre Castillejo y su pluma. II, 56.
Diálogo entre el Amor y un Viejo (C. 1470). I, 274.
Diálogos de amor, de Juan de Encinas. III, 554.

Diálogos de Amor, de Leon Hebreo, traducidos por el inca Garcilaso. III, 393.
Diálogos, de Avila. II, 509.
Diálogos de contencion, etc., por Nuñez de Velasco. II, 509.
Diálogos de la pintura, por Carducho. III, 429.
Diálogos del arte militar, por Escalante. II, 509.
Diálogos de la vida del soldado, por Nuñez de Alba. II, 509.
Diálogos de Pedro de Navarra. II, 94.
Diálogos de Pero Mejía. II, 510.
Diálogos (Los) familiares, de Juan de Luna. III, 559.
DIAMANTE (Juan Bautista), F. 1674.—Sus comedias. III, 92.—Imita á Corneille. 93. — En las comedias escogidas. IV, 241.
Diana cazadora, de Moratin. IV, 71.
Diana (La) enamorada, de Montemayor. III, 276. — De Perez. 278. — De Polo. 279. — De Tejeda. 537.
Diana (Las Fortunas de), de Lope de Vega. II, 293.
Diario de los literatos. IV, 23.
DIAZ (Alonso), F. 1611. III, 154.
DIAZ (Bernal), F. 1556.— Su historia. II, 118.
DIAZ (Duarte), F. 1590. — Su poema sobre la conquista de Granada. III, 177.— Sus poesías varias. 499.
DIAZ DE CÁRDENAS (Juan), el capitan. II, 498.
DIAZ DE RIVAS (El licenciado Pedro), F. 1635.— Comenta el Polifemo de Góngora. III, 512.
DIAZ DE TOLEDO (Pero), F. 1470.—Comenta los Proverbios de Santillana. I, 401.
DIAZ DE VIVAR (Rodrigo), el Campeador. — Su vida y hechos. I, 17. — Lo que dicen de él los escritores árabes. 19.
DIAZ (El bachiller Juan), compone el octavo de Amadís. I, 245.
DICASTILLO, F. 1637.—Aula de Dios. III, 257.
Diccionarios, los mas antiguos castellanos. II, 107.— El de la Academia Española. IV, 9.
Dicha (La) en el desprecio, de Matos Fragoso. III, 95.
Dicha (La) merecida, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Dichosos (Los mas) hermanos, de Moreto. III, 80.
Dido (La reina). I, 163. — Defendida por Ercilla. III, 142.
Diego de Noche (Don), por Salas Barbadillo. III, 339.
Diego (San) de Alcalá, por Lope. II, 364.
DIEGO, trovador. I, 533.
DIEZ (Antonio), F. 1535, escritor dramático. II, 527.
DIEZ (Frederic), Poesías de los trovadores. I, 38.—Su gramática de la lengua romana. IV, 177.
DIEZ (J. A.), traduce los Orígenes de la poesía, de Velazquez. IV, 48.
DIEZ (Mosen Rodrigo), trovador. I, 533, 538.
DIEZ Y FONCALDA (Alberto). III, 531.
Diferencias de los libros, por Venégas. II, 98.
Dineros son calidad, de Lope de Vega. II, 319, 455.
D'IRLOS. (V. *Irlos.*)
Disciplina clericalis, de Pedro Alfonso. I, 76.
Discreto (El), de Gracian. III, 432.
Discurso de la Luz, poema aljamiado de Mohammad Rabadan. III, 441; IV, 275-326.
Discurso de la poesía española, por Argote de Molina. II, 61.
Discurso métrico-ascético, de Calderon. III, 453.
Discurso militar, de Londoño. II, 502.
Discurso sobre el estilo culto, por Jáuregui. III, 214.
Discursos del Danzado, por Esquivel. III, 458.
Discursos (Los) morales, novela de Cortés de Tolosa. III, 552.
Discursos morales de Boecio, por Ramirez. III, 435.
Discursus de erroribus, etc., de Mariana. III, 383.
Disfrazado (El), novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Disparates trovados, por Juan del Encina. I, 529.
Diversiones públicas (Discursos sobre las), de Jovellanos. IV, 99.
Divina (La) comedia, del Dante, traducida al catalan por Febrer. I, 349. —Al castellano por D. Enrique de Villena. 370.
Divina (La) semana, de Juan Dessi. III, 481.

Divino (El) nazareno Sanson, comedia devota de Montalvan. II, 447.
Divino (El) Orfeo, de Calderon. III, 21.
DOBLADO (Cartas de), por Blanco White. II, 325, 475; IV, 35.
Doce novelas morales, de Agreda. III, 340.
Doce Pares (Romancero de los), por Tortajada. IV, 200.
Doce triunfos, de Padilla. I, 441.
Doctrina cristiana, en verso, obra de un poeta del siglo XIV. I, 94.
Doctrina (La) cristiana, del P. Córdoba. II, 551.
DOHRN, traduce al aleman comedias de Lope. II, 576.
Dómine (El) Lúcas, de Cañizares. III, 105.
Domingo de Don Blas, de Alarcon. II, 467.
Domingo (Santo) de Sílos, por Berceo. I, 33, 36.
DOMINGUEZ CAMARGO (Fray Hernando), F. 1666.—Su San Ignacio. III, 155, 481.
DOMS (Jaime). IV, 133.
Donado (El) hablador, de Yañez. III, 308.
Donaires del Parnaso, por Castillo Solorzano. III, 495.
Donaires (Los) del Parnaso, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Donaires (Los) de Perico y Marica, papel poético del tiempo de Felipe V. IV, 398.
Doncella (La) Teodor, historia de. II, 353, 554. — Comedia de Lope. II, 352.
Don Enrique de Villena, comedia. I, 543.
Dones (Lo libre de les), por Roig. I, 538.
Don Quijote, comedia de Guillen de Castro II, 430.
DORMER (Diego José), su Vida de Zurita. II, 375.
Dorotea (La), de Lope de Vega. II, 160, 298.
Doscientas (Las) preguntas, de Gonzalez de la Torre. II, 88.
Dos (Las) venganzas, de Montalvan. II, 452.
Dos (Los) monarcas de Europa, por Bartolomé de Salazar y Luna. II, 26.
Dos (Los) Tobías, por el marqués de San Felipe. IV, 24.
Dos (Los) verdaderos amigos. III, 325.
Dragontea (La), de Lope. II, 279.
Drama antiguo clásico (Decadencia del). I, 256.—Desterrado de España por los árabes. 257.
Dramáticos (Poetas), consideracion de los. III, 108.— Sus tribulaciones y miseria. 109.—Gran número de ellos. 127.
Driden imita á Calderon. III, 57.
DUARDOS DE BRETANHA (Crónica de don), por Diego Fernandez. I, 249.
DUARDOS (Don), comedia por Gil Vicente. I, 305.
Duelo (El) de la Vírgen, poema de Gonzalo de Berceo. I, 33.
Duelos de amor y lealtad, de Calderon. III, 72.
DUEÑAS ó DUENNAS (Jehan, Juan de), poeta del siglo XV. I, 419, 534, 562.
DUARTE (Enrique de). III, 191.
DUQUE DE ESTRADA (Diego), F. 1624.— Su poema relativo á Filiberto de Saboya. III, 500.
Duque (El) de Viseo, tragedia de Quintana. IV, 137.
Duquesa (La) de Mántua, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
DURAN (Agustin), su Romancero. I, 133; IV, 281.—Estrella de Sevilla. II, 345.— Sobre el teatro español. III, 46.— Sainetes de Ramon de la Cruz. IV, 130.
Durandarte (Romance de). I, 137.

Edades (Las) del mundo, poema de Santillana, atribuido á D. Pablo de Santa María. I, 397.
Egloga de Juan de Paris (C. 1536). II, 132.
Egloga de Martin de Herrera. II, 523.
Egloga de Morales, publicada por Argote de Molina. III, 247.
Egloga de Tirsi, por Figueroa. II, 31.
Egloga interlocutoria, de Diego de Avila. III, 466.
Egloga real, del bachiller de la Pradilla. III, 467.
Egloga silviana, por Luis Hurtado de Toledo. II, 533.
Eglogas dramáticas representables, de Juan del Encina. I, 290.
Eglogas. III, 244-8. — Representadas á menudo. II, 380.— En la cuestion de amor. I, 457. — Las de Garcila-

so. II, 43.— De Lope de Vega. 379. —Melendez. IV, 84.
Eglogas pastoriles, de Pedro de Padilla. III, 247.
EICHENDORFF (John), traduce el Conde Lucanor. I, 81.
EICHHORN (Juan Godofredo).—Su introduccion á la Historia de las ciencias, artes y letras desde su renacimiento. I, 37.
Ejemplar (El) poético, de Juan de la Cueva. III, 254, 503.
Ejemplo mayor de la desdicha y capitan Belisario, de Lope. II, 348.
Ejemplos (Libro de los), en la Biblioteca Nacional. I, 502.
Electra (La) de Sófocles, traducida por Oliva. II, 131.
Elegía á la muerte del infante don Cárlos, por Calderon. III, 453.
Elegías de varones ilustres de Indias, por Castellanos. III, 147.
Elegías. III, 242-44.
Elena (La ingeniosa), por Salas Barbadillo. I, 283; III, 337.
Elisa Dido, comedia de Virués. II, 155.
Elocuencia española, de Jimenez Paton. III, 427.— De Artiga. IV, 32. — De Capmany. III, 363.
Elocuencia forense. III, 358-60.— Del púlpito. 360.—Mal gusto en la. 362. —Decadencia. 363.
Elocuencia (La) del silencio, de Reinosa. IV, 20.
Elocuencia sagrada ó del púlpito. III, 360-2.
Elogios en loor de los tres famosos varones, por Gabriel Lasso. III, 535.
Embajador (El), de Vera y Figueroa. III, 182.
Emblemas. III, 256.
Emigrados (Ocios de españoles). IV, 154.
Empeños de seis horas, de Calderon. III, 57.
Empeños (Los) del mentir, de Mendoza. IV, 67.
Empresas políticas, de Saavedra. III, 424.
EMS (Gaspar), traduce al aleman el Guzman de Alfarache. III, 300.
Enamorada (La) Elisea, de Covarrubias Herrera. III, 283.
ENCISO (Bartolomé Lopez de), F. 1586. — Su desengaño de celos. III, 282. —Su comedia, de Juan Latino (?). III, 172.
ENCISO (Diego Jimenez de), poeta dramático. II, 470.
ENCISO (Lope ó Lopez de). —Su comedia de Juan Latino. III, 172.
ENCISO Y MONZON (Juan Francisco de), F. 1694. III, 155.
Encomienda (La) mal guardada, comedia de Lope. II, 552.
Endechas. III, 243.
Enemiga (La) favorable, de Tárrega. II, 425.
Engañados (Los), de Lope de Rueda. II, 157.
Engaños (Los) de este siglo, novela de Loubayssin de la Marca. III, 325.
Engaños (Libro de los), de D. Juan Manuel. I, 70, 502.
ENRIQUE IV de Castilla, M. 1474, poeta. I, 475.— Decadencia de la literatura en su tiempo. II, 22.
ENRIQUEZ (Alonso), poeta del siglo XV. I, 562, 567, 571.
ENRIQUEZ (Andrés Gil), F. 1645, poeta dramático. II, 470.
ENRIQUEZ DE GUZMAN (D.ª Feliciana). II, 565.
ENRIQUEZ (El hijo del Almirante), poeta del siglo XV. I, 571.
ENRIQUEZ GOMEZ (Antonio), F. 1660.— Comedias de. III, 91.—Sanson, 155. *—Siglo pitagórico. 309.
ENRIQUEZ (Juan), poeta del siglo XV. I, 571.
ENRIQUEZ (Luis), almirante de Castilla, impugna á Herrera. II, 492.
Entre bobos anda el juego, papel poético del tiempo de Felipe V. IV, 398.
Entremeses (Orígen y carácter de los). II, 142, 373; III, 122.—Escritores de. III, 124. —Timoneda. II, 137. — Cervántes. 225. —Lope de Vega. 373, 374, 376-8.
Entretenido (El), de Sanchez Tórtoles. III, 344.— De Moraleja. Ibid.
Entretenimiento de las musas, por Francisco de la Torre. III, 212.
ENCINA (Juan de la), M. 1534.—Habita en Roma. I, 287.—Visita á Jerusalen. 287, 528.—Sus obras. 288.— Representaciones. 290.— Estructura de sus dramas. 291.—Religiosos. 293.—Profanos. 294.—Romances. 126. — Su poética. IV, 30. — Cancionero. 529.
ENCINA (Juan de la), carta de, por el P. Isla. IV, 63.

Encinas (Juan de), F. 1593.—Sus Diálogos de amor. III, 554.
Encinas (Pedro de), F. 1590.—Églogas. III, 246.—Mencionadas en el Buscapié. IV, 216, 221, 222.
Envidia (La) de la nobleza, comedia de Lope. II, 390.
Epigramas. III, 249.
Epigramas y jeroglíficos de Ledesma. III, 308.
Epistolario, de Juan de Ávila. II, 98.
Epistolario cristiano, de Orozco. III, 558.
Epístolas, en verso. III, 239-42.—En prosa. 362.
Epístolas satisfactorias, de Angulo. III, 511.
Ercilla (Alonso de), F. 1590.—Su vida. III, 138.—Araucana. 141.—Efecto que produjo en el idioma. IV, 9.—Comedia de Lope á su asunto. II, 547.
Errores celebrados, de Zabaleta. III, 434.
Erro, su lengua primitiva. IV, 161.
Eruditos á la violeta, de Cadahalso. IV, 74.
Erving (G. Waldo), sobre la lengua primitiva de España. IV, 161.
Escacena, poeta del siglo XV. I, 571.
Escalante (Bernardino de). II, 509.
Escanderberg, auto de Montalvan. II, 451.
Escarmiento de Atrevidos, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Escarmientos de Jacinto, de Villalpando. III, 547.
Escarmientos para cuerdos, comedia de Tirso. II, 461.
Esclava de su galan, de Lope. II, 320, 350.
Esclavo (El) del demonio, de Mira de Mescua. II, 463.
Esclavos (Los) en Argel, de Lope de Vega. II, 226.
Escobar Cabeza de Vaca (Pedro de), F. 1587.—Su Lucero de Tierra Santa. I, 287.
Escobar (Fr. Luis de), F. 1552.—Sus cuatrocientas respuestas. II, 86.
Escobar (Juan de), F. 1600.—Su romancero del Cid. III, 268; IV, 200.
Escobar y Mendoza (Antonio de), F. 1613.—Sus dos poemas épicos sagrados. III, 154, 155.
Escoiquiz (Juan de), F. 1814.—Obras. IV, 105.—Su posicion política. 149.
Escondido (El) y la Tapada, de Calderon. III, 71.
Escribá (El comendador), F. 1497.—Queja de su amiga. I, 308, 358.
Escritores ascéticos. III, 414-21.
Escuadron humilde, de Fernandez de Ribera. III, 542.
Escuela (La) de Celestina, comedia de Salas Barbadillo. I, 185.
Escuer (Pedro), editor de comedias. IV, 239.
Esfuerzo bélico-heróico, de Palacios Rubios. II, 97.
Eslava (Antonio de), F. 1609.—Novelas. III, 340.
Eslava (Juan María Chavero y), seudónimo de Sedano. IV, 69.
España defendida, poema épico, de Figueroa. III, 181.
España libertada, poema de D.ª Bernarda Ferreira de la Cerda. III, 181.
Español (El) en Oran, de Barrios. III, 92.
Española (La) inglesa, novela de Cervántes. II, 214.
Españoles (Los) en Chile, comedia de Bustos. II, 146.
Espéculo (El), ó espejo de todos los derechos. I, 42.—Obra de D. Alonso el Sábio. 53.
Espejo para magistrados, poema inglés. I, 96.
Espejo y disciplina militar, por Valdés. II, 509.
Espina (Coloquios de la), por Sedano. IV, 60.
Espinel Adorno (Jacinto de), F. 1620. III, 545.
Espinel (Vicente), F. 1625.—Toma parte en las fiestas de S. Isidro. II, 289.—Sus poesías. III, 188.—Epístolas. 259.—Églogas. 247.—Arte poética. 253.-Márcos de Obregon. 303.
Espinelas (Décimas). III, 304.
Espinosa (Nicolás de), F. 1550.—Su continuacion del Orlando. II, 458.
Espinosa (Pedro de), F. 1605.—Sus Flores de poetas. III, 196.—Églogas. 247.
Espinosa y Malo (Félix Lucio de), F. 1674.—Sus poesías liricas. III, 232.
Esplandian (Las Sergas de), por Montalvo. I, 247.
Expulsion de los moriscos, poema de Perez de Culla. III, 506.
Esquilache (Príncipe de), M. 1658.

—Su Nápoles recuperada. III, 182, 183.—Sus poesías líricas. 229. 514. —Epístolas. 240.—Églogas. 242.—Elegías. 247.—Epigramas. 249.—Romances. 268.
ESQUIVEL (Juan de), sus discursos del Danzado. III, 458.
Estados (Los tres) de la Espiritual Jerusalen, por el P. Marquez. III, 423.
Estafeta (La) del dios Momo, novela de Salas Barbadillo. III, 548.
ESTAMARIN, poeta del siglo XV. I, 571.
ESTEBANILLO GONZALEZ, F. 1648.—Su vida, escrita por él mismo. III, 510.
ESTELLA (Fr. Diego de), M. 1578.—Escritor en prosa didáctica. III, 428.
ESTRADA. (V. *Duque.*)
Estrella (La) de Sevilla, comedia de Lope. II, 345.
ESTÚÑIGA (Lope de), su Cancionero. I. 460, 559.—Poesías. 534, 560, 561.
Esvero y Almedora, poema, por Maury. I, 202.
Eufemia (La), de Lope de Rueda. II, 138.
Eufrosina (La), comedia en prosa. I, 283.
Europa portuguesa, de Faria y Sousa. I, 45.
Eusebio (El), de Montengon. IV, 81.
Eustorgio y Clorilene, novela de Suarez de Mendoza. II, 237.
EVIA (Jacinto de), F. 1676.—Sus poesías. III, 232.
Exámen de ingenios, de Huarte. III, 429.
Exámen (El) de maridos, comedia de Alarcon. II, 463, 469; III, 429.
EXIMENO (Antonio), su Apología de Cervántes. II, 252.
Expedicion de catalanes, de Moncada. III, 396.
Experiencias de amor, de Quintana. III, 286.
Extremeño (El) celoso, novela de Cervántes. II, 222.

Fábulas (Las) ó Apólogos, de don Juan Manuel. I, 76. — De Hita. 91. — De Leiva. II, 90. — De Lupercio Leonardo y Argensola. III, 238. — Iriarte. IV, 77.—Samaniego. 79.
Fábulas ó poemas mitológicos, imitados de la clásica antigüedad. III, 160-5. — Adónis, de Mendoza. III, 161. — Apolo y Dafne, de Polo de Medina. 551. — Céfalo y Prócris. III, 525. — Dafne, de Perez. 162.—Dafne y Apolo, de Silvestre. 161.—Dido y Enéas, de Avellaneda. 494. —Eco, por Ribera. 163.—Endimion, de Callecerrada. 495.—Europa, de Laporta. 495. — Id. de Mercader. 540.—Europa y Júpiter, de Villamediana. 163. — Genil, de Espinosa. 247.—Hipomenes y Atalanta, de Colodrero. 495.—Id. de Mendoza. 161. —Leandro, de Boscan. 247.—Leandro y Ero, por Bocángel. 513.—Pan y Siringa. 551.—Píramo y Tisbe, de Góngora. 207. — Id. de Montemayor. 161.— Id. de Castillejo. 162.—Id. de Silvestre. 161.—Id. de Villegas. 162.—Teseo y Ariadna, de Colodrero. 495. — Tres (Las) diosas, de Polo de Medina. 551.
FADRIQUE (El conde D.) DE TRASTAMARA. I, 571.
FADRIQUE (El duque D.). (V. *Castro.*)
FAJARDO (Diego). I, 571.
Fama póstuma de Lope de Vega, por Montalvan. II, 300.
Fantasías (Las) de un susto, de Moya. III, 345.
FARIA Y SOUSA (Manuel de). F. 1624.—Noches claras. III, 428.—Fragmentos de antigua poesía, publicados en su Europa portuguesa. I, 45.
FARMER (Dr.), sobre la Diana de Montemayor. III, 276.
Farsa á manera de tragedia (C. 1537). II, 527.
Farsa de Jacinta, distinta de la comedia de Torres Nabarro. II, 135.
Farsa de Pedro Lopez Rangel (C 1535). II, 135.
Farsalia (La), de Jaúregui. III, 223.
Farsas del Sacramento. II, 372. — De Timoneda. 146.
Farsas y églogas al modo y estilo pastoril y castellano, por Lúcas Fernandez. I, 378.
FAURIEL (Charles). I, 33, 329.
Fausto (El), de Goëthe. III, 29.
FAXARDO. (V. *Guaxardo y Saavedra.*)
FEBRER (Andrés), F. 1428. — Poeta catalan; traduce la Divina Comedia. I, 349.
FEBRER (Jaume), F. en el siglo XIII.—Poeta valenciano. I, 532.
FELICES DE CÁCERES (Juan Bautista). II, 287.

Felices (Marqués de San). (V. *Moncayo.*)
Feliciana, hija de Lope de Vega. II, 269.
Felicísima victoria de Lepanto, por Cortereal. III, 173.
Felipe (Marqués de San). (V. *San Felipe.*)
Felipe II (M. 1598), misterios representados en el bautismo de. II, 130. —Manda cerrar los teatros. 477. — Poesía épica en su tiempo. III, 134. — Su conducta con Perez. 365. — Con Ercilla. 144.—Influencia de su reinado en las letras. 440.
Felipe III (M. 1621), cura milagrosa de, por S. Isidro Labrador. II, 272. — Mencionada por Lope. Ib. — Casamiento en Valencia. 311. — Los jesuitas representan una comedia en su presencia. III, 111.—Influencia de su reinado. 440.
Felipe IV (M. 1665), falta á su palabra con respecto á Lope. II, 395.—Improvisa. 397.—Escribe comedias. 472.—Traduce á Guichardini. Ib.—Protege á Calderon. III, 9, 79. — Fiestas á su segundo casamiento. 71.—Al de su hija María Teresa. 72. —Influencia de su reinado. 445.
Felipe V (M. 1746), reinado de. IV, 6. Carácter. 7. —Proyectos literarios. 8.—Estado de las letras en su tiempo. 17.—Influencia de Francia. 26. — Intolerancia. 41-4. — Efecto de esta en el teatro. 112.
Félix Marte de Hircania, libro de caballerías. I, 252.
Fenicios en España. IV, 163.
Fénix (El) de España, comedia. III, 32.
Fenollar (Bernardo). I, 557.
Fenollar (Mossen), trovador. I, 538.
Fenton (Sir Geoffrey), sus traducciones de Guevara. II, 102.
Fernan Gonzalez (Poema de), C. 1380. I, 97-100.—Romances. 142.—Anécdota de D. Juan Manuel, relativa á. 77.
Fernandez. (V. *Romancero.*)
Fernandez (Alfonso). (V. *Hernandez.*)
Fernandez (Diego), su Crónica caballeresca de Don Duardos. I, 250.
Fernandez (Lúcas), escritor dramático, F. 1514. — Sus farsas. I, 575; II, 379.
Fernandez (Sebastian), F. 1547.—Escritor dramático. I, 525.
Fernandez Camporedondo (Calixto), poema de. III, 598.
Fernandez de Heredia (M. 1549), poeta. I, 359, 473.
Fernandez de Heredia (Juan Francisco), escritor aragonés, F. 1683.—Su prosa didáctica. III, 455.
Fernandez de Ixar (D. Juan), el Orador, Cancionero compilado por. I, 566.
Fernandez de Oviedo (Gonzalo), M. 1567. — Su Historia de Indias. II, 119.—Quincuagenas. 121, 514.
Fernandez de Ribera (Rodrigo), F. 1600.—Obras. III, 541.
Fernandez de Santaella (Rodrigo), traduce los viajes de Marco Polo. III, 489.
Fernandez de Velasco (D. Pedro), el buen conde de Haro. I, 204.
Fernandez de Velasco (Pedro), condestable de Castilla. II, 492.
Fernandez y Peralta (Juan), F. 1650. —Novelas. III, 344.
Fernando, hijo del infante D. Juan Manuel. I, 499.
Fernando III, el Santo (M. 1252). I, 38, 46, 111.
Fernando el Católico (M. 1516), establece la Inquisicion. I, 481.
Fernando, el hijo de Cárlos V. I, 174.
Fernando el Justo, rey de Aragon (M. 1413), protege á los trovadores. I, 346, 348
Fernando VI (M. 1759), estado de las letras en su tiempo. IV, 45.
Fernando VII. Efectos de su reinado en las letras. IV, 150, 153.
Fernando (El), ó Sevilla restaurada, de Vera y Figueroa. III, 183.
Fernando (El), ó Templo de la fama, por Bocángel. III, 513.
Ferrandis (Vicente). I, 358.
Ferreira, poeta portugués, su Castro. II, 158.
Ferreira de la Cerda (D.ª Bernarda), poetisa portuguesa, F. 1618. III, 181, 183.
Ferreira de Vasconcellos, F. 1613. —Su Comedia Eufrosina. I, 283.
Ferrer (Bonifacio), M. 1477. — Traduce la Biblia al catalan. I, 364.
Ferrer (Francésch). I, 534.
Ferrer (Juan), seudónimo de Bisbe y Vidal. II, 358.
Ferrer (Pedro), poeta del siglo XVI. III, 497.

Ferreras, el historiador. IV, 45.
Ferrus ó Ferruz (Pero), poeta del siglo XIV. I, 449, 520.
Ferruz (Maestro), auto por el. II, 372.
Feyjoó (Benito), M. 1764. — Teatro crítico y cartas eruditas. IV, 36. — Defendido por Isla. 65.
Fianza (La) satisfecha, de Lope. II, 363.
Ficcion romántica á últimos del siglo XV. I, 455. — En tiempo de Cervántes. II, 256.
Fiesta de los Carros. II, 374.
Fiestas á D.ª Margarita de Flándes, poema descriptivo de Hernan Vazquez de Tapia. III, 468.
Fiestas á la beatificacion de Sta. Teresa. III, 528.
Fiestas de Córdoba. III, 528.
Fiestas de Denia, de Lope. II, 274.
Fiestas de la boda de la incansable mal casada, novela de Salas Barbadillo. III, 548.
Fiestas de Salamanca. III, 527.
Fiestas de Toledo, por Angulo. III, 561.
Fiestas de Valencia á S. Luis Bertran, por Aguilar. III, 527.
Fiestas de Valencia á S. Lúcas. III, 527.
Figueroa (José Lorenzo), traduce la historia literaria de Sismondi. I, 57.
Figueroa (Francisco de), llamado el Divino (M. 1620), sus versos sueltos. III, 188. — Églogas. II, 31; III, 247.
Figueroa (Lope de), carácter de Don, en Calderon. II, 190.
Figueroa (Roque de), comediante. III, 111.
Figueroa. (V. *Suarez de.*)
Figuron (Comedias de), qué cosa sean. III, 81. — De Cañizares. 105.
Filis (La), del capitan Botelho. III, 286, 545.
Filis (La), tragedia de Lupercio Leonardo y Argensola. II, 159.
Filomena (La), de Lope de Vega. II, 295.
Filosofía antigua poética, del Pinciano. IV, 31.
Filosofía (La) vulgar, de Mallara. III, 411.
Filósofo (El), de Aldea, de Velazquez. III, 430.
Firmeza en los imposibles, novela de Altamirano. III, 551.
Flamenco (Juan), Romancero de. IV, 198.
Flegetonte (El capitan), La Cryselia. III, 323. — Rompecolumnas. Ib.
Flema (La) de Pedro Hernandez, novela de Márcos García. III, 350.
Flor de la rosa fragante, libro de caballerías á lo divino. I. 258.
Flor de romances. III, 267; IV, 197.
Flor (La) y la banda, de Calderon. III, 70.
Flora (La sábia) malsabidilla, de Salas Barbadillo. II, 283.
Florando de Castilla, por Huerta. III, 159, 489.
Floranes Robles (Rafael). I, 491, 518.
Flores de filosofía, libro atribuido á D. Alonso el Sábio. I, 42.
Flores de poetas, por Espinosa. III, 197.
Flores (Juan de). III, 313.
Flores (Juan de), su Aurelio é Isabella. III, 315.
Flores (Sagradas) del Parnaso. IV, 22.
Floresta de varia poesía, por Pagan. I, 550; II, 492.
Floresta (Pedro de la). I, 523.
Florian. (V. *Rodriguez.*)
Florian, su Galatea. II, 196. — Gonzalo de Córdoba. III, 322. — Traduccion del Quijote. IV, 235.
Florida (Historia de la), por el inca Garcilaso. III, 393.
Florinea, comedia en prosa, por Rodriguez Florian; imitacion de la Celestina. I, 282, 283.
Florisando, libro de caballerías. I, 244.
Florisel (Don) de Niquea, libro de caballerías. I, 244.
Flos Sanctorum, de Rivadeneyra. III, 378.
Foe (Daniel de), Sobre Don Quijote. II, 240. — Su Caballero. IV, 311.
Fogazot, el trovador. I, 349.
Folquet de Lunel, trovador provenzal, celebra la eleccion de Alfonso X al imperio de Alemania. I, 47.
Folquet de Marsella, trovador. I, 330.
Fonda de San Sebastian (Tertulia literaria de la). IV, 72.
Fonseca (Luis Enriquez de), F. 1669. — Sus loas. III, 121.
Fontefrida (Romance de). I, 127.
Ford (Richard), su Manual del viajero en España. III, 165.

Foresto (Felipe), su Supplementum chronicarum. I, 226.
Forner (Juan Pablo), M. 1797.—Obras de. IV, 93.
Foronda (Valentin), sus notas al Quijote. IV, 254.
Fortescue (T.), traduce á Pero Mexía. II, 94.
Fortuna de amor (Los diez libros de), por Lofrasso. III, 280.
Fortuna (La) con seso, de Quevedo. II, 414.
Fortunas (Las), de Andrómeda y Perseo. III, 55.
Fragoso. (V. *Matos.*)
Francesilla (La), de Lope. II, 387.
Franch (Narcís), traduce al catalan el Corvacho. I, 535.
Franchi (Fabio), amigo de Lope. II, 480.
Francia y Acosta (Francisco de), F. 1657. — Sus poesías. III, 513.
Franco (P.), traduce á Quevedo en italiano. II, 413.
Frejenal (Vasco Diaz). (V. *Tanco.*)
Frias (Duque de), su monumento á Melendez. IV, 90.
Fuenmayor (Antonio de), F. 1604. — Su prosa didáctica. III, 428.
Fuente (La) de Alcover, poema de Mey. III, 508.
Fuente Ovejuna, de Lope. II, 345.
Fuentes (Alonso de), sus Cuarenta cantos. III, 260.— Su Filosofía vulgar. 557.
Fuentes (Pedro de). I, 484.
Fuero Juzgo ó Forum Judicum, parte que en su traduccion castellana tuvo D. Alfonso el Sábio. I, 51. — Leyes del, acerca de la honra doméstica. II, 68.
Fuero Real, de D. Alonso el Sábio. I, 55.
Fundacion de la órden de la Merced, comedia de Tárrega. II, 424.
Furió Ceriol (Federico). II, 512; III, 498.
Fuster (Hieronim ó Jerónimo). I, 541.
Fuster (Justo Pastor), F. 1829.—Biblioteca valenciana. I, 562.

Gaçull (Jaume), poeta valenciano. I, 358.
Gaiferos y Melisendra (Romances de). I, 130.
Gaitan (Juana), poetisa. III, 507.
Galan valiente y discreto, de Mira de Mescua. II, 465.
Galantería (Arte de), por D. Pedro de Portugal. III, 428.
Galatea (La), de Cervántes. II, 194-8.
Galateo (El), de Gracian Dantisco. III, 427.
Galindez de Carvajal (Lorenzo). I, 548.
Gallardo (Bartolomé José). I, 575; II, 486, 500, 505.
Gallardo (El) Escarraman, comedia de Salas Barbadillo. III, 549.
Gallardo (El) español, de Cervántes. II, 226.
Gallardo (El) montañés, novela de Salas Barbadillo. III, 549.
Gallego (Dialecto). I, 43, 45; II, 108.
Gallego (Juan Nicasio), M. 1855. IV, 90.
Gallegos (Manuel de), M. 1665.—Su Gigantomachia. III, 162.
Galtero (Pedro Jerónimo), F. 1651. III, 534.
Galvany (Pere), trovador. I, 535.
Galvez de Montalvo (Luis), M. 1591. —Traduce las Lágrimas de San Pedro. III, 280, 489.
Gamez (Gutierre Diaz de), F. 1453.— Su Crónica de Don Pero Niño. I, 206.
Ganar amigos, de Alarcon. II, 467.
Gandor ó Graindor de Douay, concluye la historia fabulosa del Caballero del Cisne. I, 50.
Garau (Johan), trovador. I, 535.
Garay (Blasco de), F. 1550. — Sus Cartas en refranes. III, 409.
Garcés (Gregorio), F. 1798.—Su Vigor y elegancia de la lengua española. IV, 10, 16. — Lo que dice de D. Diego de Mendoza. II, 84.
García (Alfonso), poeta del siglo XV. I, 545, 570.
García (Márcos), F. 1657. — Sus novelas. III, 550.
García (Martí), trovador. I, 533.
García (Miquel), poeta valenciano. I, 542.
García (Vicente), M. 1625. — Poeta valenciano. I, 560.
García de la Huerta (Vicente), M. 1727. — Poesías. IV, 68. — Teatro, 123, 131.
García de Santa María (Alvar), su Crónica de D. Juan II. I, 191, 425. — Poesías, 461.
García Oriolano (Gaspar), F. 1600.— Su Murgetana. III, 500.

GARCILASSO DE LA VEGA. (V. *Vega.*)
GARCILASSO DE LA VEGA (El inca). III, 555.
GARCISANCHEZ DE BADAJOZ. (V. *Sanchez.*)
Garduña (La) de Sevilla, de Castillo Solorzano. III, 308.
GARIBAY (Estéban de), cronista. II, 115.
GARRIDO DE VILLENA (Francisco). F. 1577. — Su Orlando enamorado. III, 488.
GARZONI (Thomaso), traducido por Figueroa. III, 560.
GATO. (V. *Alvarez.*)
Gatomachia (La), de Lope. II, 291.
Gaya (La) de Segovia, por Guillen. I, 551.
GAYOSO, poeta del siglo XVI. I, 461.
GAYOSO, F. 1745. — Su Gramática. IV, 15.
GAYTON, Notas al Quijote. IV, 236.
GAZTELU (Domingo de). IV, 454.
Gazul (Romances de). I, 150.
Genealogía de Garci Perez de Vargas, por el inca Garcilasso. III, 555.
Genealogía (La) de Gil Blas, por Calzada. IV, 64.
Generaciones y semblanzas, de Guzman. I, 427.
GENEST, traduce á Quevedo. II, 415.
GEOFFROY Ó GODOFREDO DE MONMOUTH, trovera anglo-normando. I, 229.
Gerardo (trágico), de Céspedes. III, 324.
Gerena, poeta del siglo XVI. I, 419.
Germanía, qué cosa sea. III, 265.
Germánicas (Voces) ó teutónicas en el castellano. II, 106.
Gerundio (Fray), del P. Isla. IV, 57.
Gesta Romanorum, coleccion de cuentos y novelas de la edad media. I, 28.
Gigantomachia, de Gallegos. III, 162. —De Sandoval. 494.
Gigantones (Los) de Madrid, de Santos. III, 554.
Gil Blas, novela picaresca. II, 66. — Márcos de Obregon. III, 306. — Padre Isla. IV, 311.
Gil (Don) de las Calzas Verdes, de Tirso. II, 457.
GIL (El P. Juan) Y CERVÁNTES. II, 192.
GIL Y ZÁRATE (Antonio), Cárlos II el Hechizado. III, 445.
GILBERTO, poeta. I, 492.
GINER (Miguel), F. 1587.—Su poema del sitio de Ambéres. III, 177.
Gineta (Libro de la), por Andrada. III, 427.
Gitanilla (La), comedia de Solis. III, 97.
Gitanilla (La), novela de Cervántes. II, 220.
Glosas (Orígen de las). I, 471.
Gobernador (El) cristiano, de Marquez. III, 422.
Gobeyos, seudónimo de Gayoso. IV, 15.
GODINEZ (Felipe), autor dramático. II, 470.
Godos en España. IV, 174.
GOMARA. (V. *Lopez.*)
GOMEZ. (V. *Enriquez.*)
GOMEZ DE CIBDAREAL (Fernan) I, 575. —Su Epistolario. 374, 377, 420.—Juicio acerca de su genuinidad. IV, 202-7.
GOMEZ DE LA CORTINA (José), traduce al castellano, é ilustra con notas la historia de Bouterwek. I, 37.
GOMEZ DE LUQUE (Gonzalo), F. 1580. —Su Celidon. III, 490.
GOMEZ DE TAPIA, poeta granadino, F. 1580.—Su égloga al nacimiento de la infanta D.ª Isabel. I, 83; III, 247.
GOMEZ DE TOLEDO (Gaspar), F. 1557. —Continúa la Celestina. I, 282.
GOMEZ TEJADA DE LOS REYES (Cosme), F. 1656.—Leon prodigioso. III. 327.
GÓNGORA (Luis de), M. 1626. III, 203-9. —Sátiras. 239. — Epístolas. 240.— — Epigramas. 248. — Romances. 269.—Teatro. II, 471.—Polifemo. III, 163.—Sus relaciones con Lope. 214. —Se burla de Boscan. II, 51.—Su escuela poética. III, 205.
Gongorismo. III, 218.
GONZALEZ (Diego), M. 1794. —Obras. IV, 92.
GONZALEZ (Estebanillo). (V. *Estebanillo.*)
GONZALEZ DE BOBADILLA (Bernardo), F. 1587.—Sus Ninfas y pastores de Henáres. III, 283.
GONZALEZ DEL CASTILLO (Juan Ignacio), F. 1800.—Sus comedias. IV, 150.
GONZALEZ DE SALAS (Jusepe Antonio), F. 1635.—Tragedia antigua. IV, 31. Ataca á Góngora. 214.—Publica las obras de Quevedo. II, 404.
GONZALEZ DE LA TORRE (Juan), F. 1590. —Sus Doscientas preguntas. II, 88.
Gótico (Idioma) en España. IV, 174-6.
GOYENECHE (Juan), editor de Solís. III, 99.

Gozzi, imita á Calderon. III, 78.
Gowér, su Confessio Amantis. I. 28.
Gracia Dei (Pedro), F. 1520. I, 190.
Gracian (Balthasar), M. 1650. — Su cultismo. III, 451.—Obras. 452.
Gracian Dantisco (Lúcas), F. 1599.—Su Cortesano. III, 427.
Gracioso (Papel de), indicado en Torres Naharro. I, 317.—Perfeccionado por Lope. II, 388.—En Cervántes. 228.—En Calderon. III, 17.
Graindor. (V. *Gandor.*)
Gran (El) duque de Moscovia, de Lope. II, 347.
Gran (La) Cenobia, de Calderon. III, 64.
Gran Tacaño (El), por Quevedo. II, 312; III, 408.
Granada (Fr. Luis de), M. 1538.—Su elocuencia en el púlpito. III, 415.—Prosa didáctica. 414.—Persecucion por la Inquisicion. II, 16.
Granada (Guerra de), por Mendoza. II, 77.
Granada (Guerras civiles de), por Perez de Hita. III, 315.
Grande de Tena (Pedro), F. 1638.—Su elogio de Montalvan. II, 444.
Grandezas divinas, por Vivas de Contreras. III, 155.
Grandezas y excelencias de la Virgen, por Padilla. III, 505.
Gregorio Guadaña. (V. *Vida.*)
Greal (El santo), qué cosa. I, 252.—La demanda del, libro de caballerías. 255.
Grimalte y Fromesta (Cartas de). III, 546.
Grimm (Jacobo), su Romancero. I, 116.
Grisel y Mirabella, novela sentimental de Diego de San Pedro. III, 546.
Griselda (cuento de), en Timoneda. III, 334.
Guajardo Fajardo (Alonso), F. 1604.—Sus Proverbios. III, 557.
Gualtero de Chatillon, su Alexandreis, ó vida de Alejandro, en versos latinos. I, 61, 62.
Guanches (Los) de Tenerife, por Lope. II, 347.
Guarda (La) cuidadosa, de Cervántes. II, 229.
Guárdate del agua mansa, de Calderon. III, 57.
Guarinos (Romances de). I, 157.
Guarinos. (V. *Sempere.*)
Gudiel de Peralta (Catalina), poetisa. III, 507, 528.
Guerau, trovador. I, 349.
Guerra, F. 1682. Defiende el teatro. III, 70.
Guerra de Alemania, por Avila y Zúñiga. III, 377.
Guerra de Alemania, por Salazar. II, 504.
Guerra de Cataluña, de Melo. III, 399.
Guerra de Chile, poema de Melchor Xufré del Aguila. III, 472.
Guerra (La) de Granada, por Mendoza. II, 77-82.
Guerra civil de Navarra. I, 532.
Guerra de los Estados-Bajos, de Coloma. III, 398.
Guerras de Troya, de Hita. III, 547.
Guerras (Las) civiles de Granada, por Perez de Hita. III, 317.
Guerrero (Vicente), autor dramático y representante. IV, 126.
Guevara (Antonio de), M. 1545.—Obras. II, 98-104.—Su Libro áureo. 99.—Sus epístolas familiares. 102.—Tratados varios. 103.—Trabajos históricos. 112.
Guevara (Domingo Luis de). IV, 155.
Guevara (Fernando de). I, 571.
Guevara ó Guivara, poeta del Cancionero General. I, 466.
Guevara. (V. *Velez.*)
Guia y Avisos de Forasteros, por Liñan y Verdugo. III, 340.
Guia de pecadores, de Fr. Luis de Granada. III, 415.
Guillen (Pero), poeta; sus varias obras. I, 551, 555.
Guinart (Roque), célebre bandolero. Alusion á, en Cervántes. I, 354.
Gusto picaresco (Orígen del). II, 67; III, 294.
Guzman. (V. *Perez de.*)
Guzman (Francisco de), F. 1580.—Su poesía didáctica. III, 252.
Guzman (Juan de), F. 1589.—Su Retórica. II, 509.
Guzman de Alfarache, primera parte. III, 295.—Segunda supuesta. 297.—Id. genuina. 298.—Carácter de ambas. 302.
Guzman el Bueno, de Guevara. II, 439.—De Moratin. IV, 120.

Hacer cuenta sin la huéspeda, papel poético del tiempo de Felipe V. IV, 398.

Hado y Divisa, comedia de Calderon. III, 74.
HAEDO (Diego de), F. 1612.—Su Topografía é historia de Argel. II, 191.
HAIN (L.), traduce al aleman la historia literaria de Sismondi. I, 57.
Hamlet (Tragedia de), por Moratin. IV, 142.
HARO (Conde de), el Bueno. Sus poesías en el Cancionero General. I, 475.
Harpías (Las) de Madrid, de Castillo Solorzano. III, 550.
Havidas (Las), por Arbolanches. III, 537.
Hay amigo para amigo, comedia de Manuel Botelho. III, 515.
Hay verdades que en amor, comedia de Lope. II, 551.
Hazañas de Bernardo del Carpio, por Alonso. III, 157.
Hecho (A lo) pecho, comedia de Montalvan. II, 446.
Hecuba (La), de Sófocles, traducida por Oliva. II, 132.
HELIODORO, su Theágenes y Cariclea, traducido por Mena. I, 256; II, 257.
HENRIQUE, príncipe de Portugal. I, 215.
HENRIQUE IV de Francia, ampara á Antonio Perez. III, 367.
HENRIQUEZ BASURTO (Diego), F. 1649. III, 484.
HENRIQUEZ DE CALATAYUD (Pero Lopez), F. 1594.—Traduce á Carlo Dolce. III, 485.
Heráclito defendido, de Vieyra. III, 424.
Heráclito y Demócrito, de Antonio Lopez de Vega. III, 425.
HERBÁS (José Gerardo de), F. 1757.—Sátiras de. IV, 22.
Hércules Furens, de Zárate. III, 251.
HERDER, su Romancero del Cid. I, 17.
HEREDIA. (V. *Fernandez de.*)
Hermano (El) de su hermana, comedia de Quirós. III, 516.
Hermosa (La) Ester. II, 362.
Hermosa (La) fea, de Lope. II, 519.
HERMOSILLA, su Juicio crítico. IV, 91.
Hermosura (La) de Angélica. (V. *Angélica.*)
HERNANDEZ (Alonso), F. 1516. — Su Historia Partenopea. III, 137, 470.
Hernandia (La), de Ruiz de Leon. IV, 106.
Hero y Leandro, de Boscan. II, 34.
Héroe (El), de Gracian. III, 431.
Heroidas bélicas, de Vera Ordoñez. III, 523.
HERRERA (Antonio de), M. 1625.—Su Historia general de las Indias. III, 390.—Otras obras. 391.
HERRERA (Fernando de), M. 1597.—Vida. III, 190.—Obras perdidas. 191.—Canciones y odas. 192.—Estilo poético. 194.—Elegías. 243.—Alabadas por Lope de Vega. 213.—Su edicion de Garcilaso. II, 38; III, 193.
HERRERA (Martin de), F. 1510.—poema y égloga á la toma de Oran. II, 525.
HERRERA (Pedro de), su descripcion del Sagrario de Toledo. III, 528.
HERRERA (Rodrigo de), autor dramático. II, 470.
HERRERA. (V. *Perez de.*)
Hespaña libertada, por D.ª Bernarda Ferreira de la Cerda. III, 183.
HIDALGO (Gaspar Lúcas de), novelas. III, 336.
HIDALGO (Juan), Romances. III, 265.
HIGUERA (P. Roman de la), F. 1624. III, 390.
Hija (La) de Pierres y Celestina, novela de Salas Barbadillo. III, 548.
Hijo (El) de Marco Aurelio. III, 91.
Hijo (El) pródigo de Valdivielso. II, 464.
HINARD (Damas), Romancero. IV, 201.
Hipólito y Aminta, de Quintana. II, 257.
Historia civil de España, por Belando. IV, 44, 399.
Historia cristiana, libro de caballerías á lo divino. I, 257.
Historia de la Doncella Teodor. II, 554.
Historia de la Florida, del inca Garcilaso. III, 394.
Historia de la reina Sevilla. III, 314.
Historia (La) de la Vírgen, poema épico sagrado de Escobar. III, 154.
Historia de los amores de Abinde-Arraez, ó Abindarraez. III, 333, 347.
Historia de Lucindaro y Medusina. III, 313.
Historia de Tobías, comedia de Lope. II, 363.
Historia (La) de Wamba, comedia de Lope. II, 346.
Historia del cisma de Inglaterra, por Rivadeneyra. III, 378.
Historia general de España, por Ma-

riana. III, 385. — Credulidad. 385. —Correcciones hechas en. Ib.—Arcaismos y estilo elocuente. 386. — Arengas y pintura de caractéres. 387.—Mérito indisputable y ataques contra ella. 388.
Historia general de las Indias. III, 119, 390, 515.
Historia general del mundo. III, 390.
Historia (La) de los dos verdaderos amigos, novela de Loubayssin. III, 325, 547.
Historia (La) de Sagunto, Numancia y Cartago, poema de Zamora. III, 177.
Historia (La) tragicómica de D. Enrique de Castro, novela de Loubayssin. III, 325.
Historia lastimosa de Marcilla y Segura. III, 496.
Historia moral del dios Momo, novela de Noydens. III, 325.
Historia partenopea, poema de Alonso Hernandez. III, 137, 470.
Historia troyana, de Guido de Colupna, traducida por Ayala I, 186.
Historia universal, compilada de órden de D. Alonso el Sábio. I, 42.
Historiadores eclesiásticos. III, 378.
Historiadores españoles. III, 373.—Su prudencia y precaucion. 388. — Su carácter general. 405.— Se dedican principalmente á la historia local. Ib.
Historias fabulosas, de Antonio. III, 389.
Historias peregrinas, de Céspedes. III, 345.
Hita (Arcipreste de), F. 1343. — Vida. I, 85. —Obras. 86-93. — Apólogos. 91. — Carácter. 92.
Hita. (V. *Perez de.*)
Hojas (Las) de la rosa fragante, libro de caballerías á lo divino. I, 258.
Hojeda (Diego de), F. 1611. — Su Cristiada. III, 153.
Hojeda, el descubridor de tierras. I, 221.
Holcroft (Tomás), traduce á Lope. II, 377.
Holland (Lord), su Vida de Lope. II, 39.
Honor (El) es lo primero, comedia de Leiva. III, 90.
Honrador (El) de su padre, por Diamante. III, 93.
Honrador (El) de sus hijas, por Francisco Polo. III, 93.
Horacio (Traducciones é imitaciones de), por Fr. Luis de Leon. II, 181. —Los Argensolas. 538.—Cascales. IV, 31. — Espinel. III, 253. —Iriarte. IV, 76.
Hormesinda (La), de N. F. Moratin. IV, 119.
Horozco. (V. *Orozco.*)
Horozco (Alonso de), F. 1568.— Su Reina Sabá. III, 420.
Horozco (J. Covarrubias), sus Emblemas. III, 256.
Hospital (El) de incurables, de Jacinto Polo de Medina. III, 349, 551.
Hospitales, su interés en el teatro. II, 164.—Defienden la causa del drama. 478.—Padecen algunas veces. 480.
Hoyos (Juan Lopez de), maestro de Cervántes. II, 187.
Hoz (Juan de la), escritor dramático, F. 1689. III, 93.
Hozes (Hernando de), traduce los Triunfos de Petrarca. II, 49.
Huarte (Juan de), F. 1566.—Exámen de ingenios. III, 428.
Huber (V. A.), escritor prusiano.— Su historia y crónica del Cid. I, 17, 24, 27, 174.
Huerta (Jerónimo de), F. 1588.—Su Florando. III, 159, 489.
Huerta. (La) de Valencia, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Huerta. (V. *García de la.*)
Huerta Sigler (Antonio), comedias. III, 102.
Huete (Jaime de), autor dramático, F. 1551. II, 134.
Hugalde y Mollinedo (Nicolás), traduce al castellano la historia de Bouterwek. I, 57.
Hugo de Mataplana, trovador. I, 331.
Hugo de Saint Cyr, trovador. I, 330.
Hugo (Víctor), Nuestra Señora de Paris. III, 99.
Humboldt (Alejandro Von), sobre Colon. I, 221.— Sobre Ursua y Aguirre. III, 148.
Humboldt (El baron Guillermo Von), sobre la lengua vascongada. IV, 161.
Hurtado de Toledo (Luis), F. 1550. —Palmerin de Inglaterra. I, 248.— Sus églogas y otras poesías. II, 527, 533, 536.
Hymenea (La), de Naharro. I, 308.

Iago (Mosen), poeta del siglo xv. i, 562.
Ibañez, autor dramático, F. 1770. iv, 126.
Ibañez de Segovia (Gaspar), marqués de Mondéjar, su Historia de Alfonso el Sábio. i, 41, 45.
Iberiada (La), de Savariego. iii, 180.
Iberos en España. iv, 161.
Idea de un príncipe cristiano, por Saavedra. iii, 149.
Ideas de Apolo, de Vergara Salcedo. iii, 211.
Iglesia (La), se muestra enemiga del drama bajo Cárlos V y Felipe II. ii, 357, 476, 478.—En tiempo de Calderon. iii, 70.—En el siglo xviii. iv, 145.
Iglesias (Josef de), M. 1797.—Obras. iv, 94.
Ignacio (El) de la Cantabria, por Oña. iii, 471.
Iliada (La), parafraseada por Juan de Mena. i, 547.
Imperial (Fr. Pedro), poeta del siglo xv. i, 567.
Imperial (Micer Francisco), poeta del siglo xiv. i, 418, 459, 521, 554.
Imprenta, su establecimiento en España. i, 357.—Vigilada. 485.—Sujeta á los oidores. Ib.—Intervenida por la Inquisicion. 486.
Improvisacion en España. ii, 396.
Inclinacion (La) española, novela de Castillo Solorzano. iii, 550.
Indice Expurgatorio. ii, 5, 12.—Primero. 485.—Último. iv, 147, 148.
Infamador (El), comedia de Mallara. ii, 155.—De Juan de la Cueva. Ib.
Infanta (La) coronada, de Soarez de Alarcon. iii, 502.
Infante (Libro del), por D. Juan Manuel. i, 69.
Ingenio de esta corte (Comedias de un). ii, 472.
Ingeniosa (La) Elena, de Barbadillo. i, 283.
Inquisicion en España. i, 481.—Prohibe los libros heréticos. ii, 10.—Castiga á sus autores ó dueños. 12.—Su intervencion en la imprenta. Ib.—Persigue á los escritores.—Ataca al teatro. 16.—Su influencia en tiempo de Felipe II. 17.—En el siglo xvii. iii, 445.—En el reinado de Felipe V. iv, 41.—De Fernando VI. 45.—De Cárlos III. 53.—De Cárlos IV. 147.—De Fernando VI. 151.—Supresion de la. 155.
Intolerancia. i, 479, 480.—Efecto de la, en la cultura intelectual y en las letras. ii, 17.
Invectiva (La) poética, de Sanchez de Melo. iii, 435.
Invectiva contra el vulgo, de Cosme de Aldana. iii, 496.
Invencion de la Cruz, por Zárate. iii, 167.
Invenciones, qué cosa. i, 469.
Inventario poético, de Villegas. ii, 58; iii, 333, 548.
Inventores (los) de las cosas, por Cueva. iii, 254.
Iñiguez de Lequerica (Juan), su Romancero. iv, 198.
Irlos (Conde de), romance de. i, 130, 137.
Isabel la Católica (M. 1504), favorece el establecimiento de la Inquisicion. i, 481.—Protege á los sábios. ii, 108.—Sus cartas. iii, 364.
Isabela (La), tragedia de Lupercio Leonardo y Argensola. ii, 159, 160.
Isidoro (San) de Sevilla, M. 636.—Su latín. iv, 172.—Palabras castellanas en. Ib.
Isidro (San) Labrador, su vida y milagros. ii, 271.—Poema de Lope á. 272.—Fiestas en su beatificacion. 286.—Id. en su canonizacion. 290.—Comedia de Lope. 365, 385.
Isla (P.), M. 1781.—Su Juventud triunfante. iv, 55.—Dia grande. Ib.—Sermones. 56.—Fr. Gerundio. 57.—Ciceron. 62.—Gil Blas. 64.—Sátira de Pitillas, atribuida á. 23.
Isócrates, traducido por Mejia. ii, 96.
Isopete, ó coleccion de las fábulas de Esopo.—Dos libros con este título, en la literatura francesa del siglo xiii, conocidos del arcipreste de Hita y de D. Juan Manuel. i, 91.
Italia (Influencia de la) sobre España. i, 364-71.—En tiempo de los Reyes Católicos. ii, 24.—De Cárlos V. 25.—Glorias de. 27.
Italiana (Escuela) en la literatura española. ii, 24, 49.—Disputas. 55-62.—Exito final. 62.
Italiana (Lengua), influencia de la, en el castellano. i, 371; ii, 107.
Ixar. (V. *Fernandez de.*)
Iziar (Juan de), F. 1550. ii, 509.

Jacinta (La), comedia de Naharro. I, 312.
Jacinto (San), justa poética de. II, 213.
Jacobina (La), de Damian de Vegas. II, 421, 504.
Jacopin (Carta del preste), atribuida á D. Luis Enriquez y al Condestable. II, 492.
Jael (La), de Sedano. IV, 130.
JAIME I de Aragon (M. 1276), protege á los trovadores. 331, 332. — Su crónica. 333. — Relacion de la conquista de Valencia. 334.— Libro de la Saviesa. 335. — Historia de, por Muntaner. 336.
JAIME II de Aragon (M. 1327). I, 340.
Jardin de amadores, coleccion de romances. IV, 199.
Jardin de flores, de Torquemada. III, 412.
Jardin espiritual, de Padilla. III, 505.
JARVIS, traduce el Quijote al inglés. IV, 256.
JÁUREGUI (Juan de), F. 1640.—Ataca á Góngora. III, 214.—Su Orfeo. 222. —Farsalia. 225.—Sátiras. 238.—Su Apología de Paravicino. 552.
JEREZ. (V. *Xerez.*)
Jerusalen conquistada, de Lope. II, 280.
Jerusalen (La), del Tasso, traducida por Sedeño. IV, 434.
Jesuitas (Expulsion de los). IV, 243. —En Italia. 244.
Job (El), de Fr. Luis de Leon. II, 174.
Jocoséria, coleccion de loas y sainetes de Quiñones. III, 120.
JOHAN (El duque). I, 333.
JOHAN (Perot), trovador. I, 333.
JOHNSON (Samuel), lee el Félixmarte de Hircania. I, 252. — Lo que dice acerca de Castiglione. II, 52.
JOINVILLE, cronista. I, 227.
JONSON (Ben), su opinion de Alaman. III, 300.
JORDI, trovador catalan del siglo XIII. I, 348.
Jornada (La) de Madrid, por Ribero de Barros. III, 252.
Jornadas alegres, de Solorzano. III, 347.
Jornadas en las comedias, qué cosa. III, 121.
José (Poema aljamiado de). IV, 247-75.
Joseph (El) de las mujeres, de Calderon. III, 29.
JOVELLANOS (Gaspar Melchor de), M. 1811. IV, 96-104.—Teatro de. 97.—Proteccion á Llorente. I, 46.—Sobre la inmoralidad del teatro antiguo. II, 257.
JUAN (Marqués de San), F. 1713.—Su Cinna. III, 112.
JUAN I de Aragon (1395), lleva á Barcelona el consistorio de la gaya ciencia. I, 346, 347.
JUAN II de Aragon (M. 1479), protege las letras. I, 356.
JUAN II de Castilla (M. 1454), su reinado favorable á las letras. I, 372. —Poeta. 377.—Muerte. 421.—Decadencia de las letras en su tiempo. II, 23.
JUAN, obispo de Sevilla, su Biblia arábiga. IV, 183.
JUAN, poeta, judio converso, F. siglo XV. I, 569.
JUAN DE LA CRUZ (S.), censurado por la Inquisicion. I, 16; III, 416.
JUAN (D.) DE AUSTRIA (M. 1578), manda la Santa Liga. II, 189.—Comedia de Montalvan. 451.—De Zamora. III, 104.—Inquisicion. I, 16.—Fama. III, 172.
JUAN MANUEL, sobrino de D. Alonso el Sábio (M. 1347), su Crónica de España. 70.—Tratado de la caza. 70. —Cancionero. 70.—Carta á su hermano sobre las armas de su familia. 73.—Consejos á su hijo D. Fernando. I, 74.—El libro del caballero y del escudero. 74.—Conde Lucanor. 75.—Otras obras. 80, 498-506.
JUAN MANUEL, camarero mayor del rey de Portugal (F. 1497), sus poesías en el Cancionero General. I, 475.—Atribuidas equivocadamente al infante de su mismo nombre. 70; II, 231.
JUANA INÉS DE LA CRUZ (Sor), F, 1680. —Poesías. III, 232.
Júdas Iscariote, de Zamora. III, 103.
Judios (Odio á los). I, 479. — Persecucion de los. 481.—En tiempo de Felipe V y Fernando VI. IV, 43.
Juegos de Noche Buena, por Ledesma. III, 508.
Juglares. I, 121.
JULIO III, el papa, y D. Diego de Mendoza. I, 70.
Justa poética de Alcalá, en 1658. III, 529.

Justas poéticas. I, 357.—En Zaragoza. II, 287.—En otras ciudades. III, 526-29.—Lo que de ellas dice Cervántes. II, 357.
Juventud triunfante, de Isla. IV, 55.

Keil (J. J.), su edicion de las comedias de Calderon. III, 16.
Keller (A), su edicion del Conde Lucanor. I, 81.—Su Romancero del Cid. 145.

Laberinto (El) del duque de Cádiz, por Padilla. I, 440.
Laberinto (El) de Juan de Mena. I, 408, 412.
La Chica (Diego de), poeta. III, 270.
Ladino (Significado de la voz). IV, 191.
Lágrimas de Angélica, por Barahona de Soto. III, 158.
Lágrimas de un alma arrepentida, por Calderon. 455.
Lágrimas (Las) de María Magdalena, poema de Erasmo de Valvasone. III, 541.
Lágrimas (Las) de S. Pedro, de Tansilo, poema traducido por Bolea de Castro. III, 487.—Por Juan Sedeño. Ib.—Por Luis Galvez de Montalvo. 281, 487.
Lágrimas panegíricas á la muerte de Montalvan. II, 444.
Laínez (Pedro), poeta, citado en la Galatea. II, 195.
Lamarca. (V. *Loubayssin.*)
Lampillas (Francisco Javier), M. 1810.—Sobre las comedias de Cervántes. II, 231.—Defensa de la literatura española. IV, 244.
Lances de Calderon, qué sean. III, 56.
Lando (Ferrant Manuel de), poeta del siglo XV. I, 419, 459.
Lando (Francisco Manuel de), poeta del siglo XV. I, 512.
Lanini (Fr. Pedro), autor dramático. III, 104.
Lanuza (Iñigo), seudónimo de Luzan. IV, 34.
Laporta (Jusepe), F. 1650.—Su fábula de Júpiter y Europa. III, 495.
Lara (Agustin de), F. 1682.—Obelisco fúnebre á Calderon. III, 5.
Lara (P. M. Fr. Francisco de), F. 1726.—Su poema de S. Jerónimo. IV, 198.
Lara (Siete infantes de), romances. I, 143.—En la Crónica General. 168.—Comedia de Juan de la Cueva al asunto de los. II, 152.—De Lope. 547.—De Cubillo. III, 89.
Lardizábal y Uribe (D. Manuel de), su discurso preliminar á la edicion del Fuero Juzgo, hecha por la Academia Española. I, 52.
Larra (Mariano), M. 1836.—Su Doncel de don Enrique el Doliente. I, 379, 387.—Su Macías. 387.
Larramendi, Sobre el vascuence. IV, 161.
Las Casas (el P.), F. 1546.—Su Cancionero Espiritual. III, 519.
Laso de la Vega (Gabriel), F. 1588. Su Mejicana. III, 147.—Romancero. 535.
Lassala, su tragedia de Ifigenia. IV, 130.
Latin en España (Escritores en). IV, 166.—Su cultivo general. 169.—Efectos del Cristianismo sobre. 170.—Corrupcion. 172.—Es el fundamento del castellano. 189.
Latinas (Las), de Villegas. III, 225.
Latiniparla (La culta), de Quevedo. IV, 11.
Latino (Juan), el Negro, poeta, F. 1575. III, 172.
La Torre. (V. *Torre.*)
Laurel de Apolo, de Lope. II, 297.
Laurentina (La), poema de Airolo. III, 501.
La Via (Francesch de la), trovador. I, 535.—Su libro de Frey Bernat. 538.
Lazarillo (El) de Manzanares, por Juan Cortés de Tolosa. II, 68; III, 552.
Lazarillo (El) de Tórmes, por Mendoza. II, 65.—Castigado por Velasco. 499, 501.—Segunda parte y otras continuaciones. 67; III, 294.
Leandro (El) de Boscan. (V. *Fábulas.*)
Leandro el Bel, libro de caballerías. I, 245, 522, 523.
Lebrija (Antonio de), F. 1490. I, 368.—Crónica atribuida á. I, 197.—Estudios clásicos. 368; II, 23.—Diccionario y gramática. IV, 15.—Ortografía. 15; II, 107.
Ledel (Jacques). I, 227.
Ledesma (Alonso de), M. 1623.—Sus conceptos. III, 199.—Mónstruo imaginado. 200.—Poesías. 508.

Lembke (Ludivig), su Manual de la literatura española. IV, 247.
Lémos (Conde de), virey de Nápoles, protege las letras. III, 219.
Lémos (Conde de), marqués de Sarriá (M. 1622), protege á Cervántes. II, 268.
Lémos (Conde de), poeta, F. 1655. III, 511.
Lémos (Condesa de), marquesa de Sarriá.—Celebra en su casa academias poéticas. IV, 47.
Lengua española (Orígen y formacion de la). IV, 159-92. — Primer documento escrito. I, 15; IV, 187.
Lentiscar de Cartagena (Gustos y disgustos del), novela de Campillo y Baile. III, 344.
Leon (Diego de), poeta del siglo XV. I, 563.
Leon (El) de España, por Vecilla Castellanos. III, 175.
Leon Fernandez (Melchor de), concluye el último auto de Calderon. III, 11. — Sus comedias. 106.
Leon (Fr. Luis de), Nacimiento y educacion. II, 168. — Enseña en Salamanca. 169.—Es perseguido por la Inquisicion. 170.—Sus Nombres de Cristo. 176.—Perfecta Casada. 178. Poesías. 181.—Publicadas por Quevedo. 407.
Leon Hebreo (F. 1550), sus Diálogos de amor. III, 395.
Leon Marchante (Manuel de), M. 1690. —Poeta. III, 529.
Leon prodigioso, novela de Tejada. III, 527.
Leonardo y Argensola (D. Bartolomé), M. 1631. III, 218-21. — Ataca el teatro antiguo. II, 475.—Sus cartas. III, 571. — Anales de Aragon. 575.—Historia de las Molucas. 592.
Leonardo y Argensola (Lupercio), M. 1613. III, 219-21. — Sus tragedias. II, 158.
Lepanto (Batalla de), Cervántes se halla en la. II, 119. — Poema de Cortereal á la. III, 173. — Oda de Herrera. 192.
Lepolemo, libro de caballerías. I, 253, 522.
Lequerica. (V. *Iñiguez de.*)
Lerma (Pedro de). I, 308.
Lesage, su Estebanillo Gonzalez. III, 310. — Imita á Rojas. III, 85. — Su Guzman de Alfarache. 300.—Se sirve del Conde Lucanor. I, 77.—Márcos de Obregon. III, 506.—Del Diablo Cojuelo. 349. — Autor del Gil Blas. IV, 64-8.—Echa mano de muchos autores españoles. 67.
Letrillas. I, 154.
Leyba (Antonio de), escritor dramático. III, 90.
Leyba ó Leiva (Francisco de). III, 90.
Libre de les dones, por Roig. I, 553.
Libreros, sus fraudes con los escritores dramáticos. II, 320, 445; III, 15.
Libros de caballerías (Orígen y noticia de los). I, 228-56.—A lo divino. 257-63. — Influencia y desarrollo. 263-68.
Libro de caza, del canciller Ayala. I, 508.
Libro de la caballería, por D. Juan Manuel. I, 501.
Libro de la caza, por D. Juan Manuel. I, 70.
Libro de la gineta de España, de Andrada. III, 427.
Libro (El) de las valencianas lamentaciones, por Juan de Narvaez. III, 467.
Libro del Infante, por D. Juan Manuel. I, 499.
Libro de los sábios, por D. Juan Manuel. I, 501.
Libro (El) de los Cantares, por don Juan Manuel. I, 502.
Libro (El) de los ejemplos. I, 502-5.
Libro (El) de los engeños, por don Juan Manuel. I, 501, 502.
Libro (El) de los problemas, por Villalobos. II, 89.
Libro (El) de Patronio, ó Conde Lucanor. I, 500.
Libro (El) de todas las cosas, de Quevedo. II, 413.
Libro infinido, de D. Juan Manuel. I, 499.
Libros prohibidos. II, 9.—Recogidos. 10.—Efectos de la intolerancia religiosa sobre los. 19.
Liga (La) deshecha, de Vasconcellos. III, 181.
Lima fundada, de Peralta. IV, 19.
Lindo (El) Don Diego, de Moreto. III, 82.
Liñan (Pedro de), F. 1605. III, 196.
Liñan y Verdugo (Antonio), F. 1620. —Novelas. III, 340.
Lira (La) de las musas, por Bocángel. III, 513.

Lisseno y Fenisa, de Párraga. III, 529.
Lisuarte de Grecia, libro de caballerías. I, 244.
Literatura española, su orígen en tiempos turbulentos. I, 8.—Primera época de la. 7-488.—Segunda, II, 5-480; III, 5-450.—Tercera. IV, 5-156.
Literatura francesa, su influencia en la española. III, 357; IV, 26, 46-49.
Loas. II, 575.—De Lope. III, 120.—De Calderon. 16.—De otros autores. 121.
Loaisa, descubridor de tierras. I, 221.
Loaisa (El cardenal), F. 1535.—Cartas á Cárlos V. III, 582.
Lobeira (Vasco de), M. 1403.—Su Amadís de Gaula. I, 231-41, 521.
Lobera, escritor dramático. IV, 126.
Lobo (Eugenio Gerardo), F. 1738.—Poesías. IV, 20.—Comedias. 113.
Lobo (Francisco Rodriguez), su Primavera. III, 288.
Loco (Un) hace ciento, comedia de Solís. III, 97.
Lofrasso (Antonio de), F. 1573.—Su Fortuna de Amor. III, 280.
Logroño (Auto de fe de). III, 445.
Lomas Cantoral, F. 1578.—Sus sátiras. III, 237.—Elegias. 242.—Poesía didáctica. 253.
Londoño (Sancho de), su disciplina militar. II, 509.
Loor de virtudes, por Zamora. III, 518.
Loores de los claros varones de España, obra en verso, por Perez de Guzman. I, 426.
Loores de mujeres, de Acosta. III, 414.
Loores de Nuestra Señora, poema de Gonzalo de Berceo. I, 33.
Lope, hijo de Lope de Vega. II, 394.
Lopez (Alonso), el Pinciano, F. 1596.—Escribe contra el drama antiguo. II, 475.—Su Pelayo. III, 179.
Lopez de Aguilar (Francisco), F. 1618. II, 558.
Lopez de Ayala (Iñigo), su Vida de Mendoza. II, 65.—Su Numancia. IV, 122.
Lopez de Ayala (Pero), canciller de Castilla, M. 1407.—Su Rimado de Palacio. I, 105.—Sus crónicas. 184.—Otras obras. 186.—Juicio de ellas. 187.
Lopez de Corelas (Alonso), F. 1546.—Sus Trescientas cuestiones. II, 87; III, 557.
Lopez de Gómara (Francisco), F. 1550.—Su Vida de Cortés. II, 116.
Lopez de Mendoza (Iñigo), marqués de Santillana, obras de. 308-405.—Poesías. 475, 554, 561, 562, 568.
Lopez de Tortajada (Damian), F. 1650.—Su coleccion de romances. III, 267, 536; IV, 200.
Lopez de Ubeda (Francisco), el Beneficiado, nombre supuesto de Andrés Perez de Leon; su Cancionero. III, 502.
Lopez de Vega (Antonio), F. 1641.—Poesías de. III, 211.—Prosa didáctica. 425, 560.
Lopez de Velasco (Juan). II, 599.—Corrige la Propalladia, las obras de Castillejo y el Lazarillo. II, 499.
Lopez de Vicuña (Juan), publica las poesías de Góngora. III, 510.
Lopez de Zárate (Francisco), M. 1658. Invencion de la Cruz. III, 167.—Fiestas de San Isidro. II, 291.—Poesías de Lope, atribuidas á. 295.—Poesías líricas. 514.—Églogas. III, 247.
Lopez (Manuel), su Coleccion de comedias. IV, 242.
Lopez Sedano (F. J.), F. 1778.—Su Parnaso. IV, 69.—Lo que dice de él Iriarte. Ib.—Su Jael. 150.—Coloquios de la Espina. III, 254.
Lo que ha de ser, comedia de Lope. II, 551.
Lorenzo (El martirio de San), poema por Berceo. I, 33.
Loubayssin de la Marca (Francisco), F. 1617.—Su Historia tragicómica de Don Enrique de Castro. III, 324.—Otras novelas. 557.
Loyola (Ignacio de), poema de Escobar. III, 154.—De Camargo. 155, 482.
Lozano (Cristóbal), F. 1660.—Reyes Nuevos de Toledo. III, 528.—Novelas. 528.—Prosa didáctica. 434.
Lucanor (Conde), ediciones del. I, 81.
Lúcas, obispo de Tuy. Su Cronicon. I, 172.
Lucena (Juan de), F. 1455.—Su Vita Beata. I, 445.
Lucero de Tierra Santa, poema por Escobar. I, 287.

Luces de la Aurora. III, 529.
Lucindaro y Medusina (Historia de). I, 456.
Lucrecia (La), de M. F. Moratin. IV, 119.
LUDUEÑA, el comendador. I, 475.—Su poesía didáctica. III, 251.
LUGO (Francisco), F. 1622.—Novelas. III, 341.
Luis Perez el Gallego, de Calderon. III, 35.
LUNA (Alvaro de), romances relativos á. I, 194.—Crónica de. 207.—Entremeses. 271.—Su influencia en las letras. 372.—Poema del marqués de Santillana á su caida. 397.—Poesías. 475.—Fecha de su muerte. IV, 205.
LUNA (Juan de), segunda parte del Lazarillo. II, 68.—Sus Diálogos. III, 559.
Luna (La) de la Sierra, por Guevara. II, 440.
LUXAN (Pedro de), F. 1563. I, 254.
LUXAN DE SAYAVEDRA (Mateo), seudónimo de Martí. III, 297.
Luz del alma, por Roca y Serna. III, 210.
LUZAN (Ignacio de), M. 1754. IV, 57.—Arte poética. 30.—Otras obras. 33.—Academia del Buen Gusto. 47.
LUZON (Juan de), F. 1508.—Su Cancionero. III, 516.
LUZMAN Y ARBOLEA, novela caballeresco-sentimental, de Contreras. III, 546.

LLAGUNO Y AMÍROLA, traduce la Athalía. IV, 118.
LLANOS (Rafael Gonzalez), sobre el fuero de Avilés. IV, 187.
LLAVIA (Ramon), F. 1492.—Su Cancionero. I, 426.
LLORENTE (Antonio), M. 1823.—Historia de la Inquisicion. I, 487.—Publica los opúsculos de Las-Casas. II, 126.—Su opinion del Gil Blas.—Otras obras. I, 572.

Macabeo (El), de Silveyra. III, 166.
MACANAZ, perseguido por la Inquisicion. IV, 45.
MACHUCA. (V. *Vargas.*)
Macias, el enamorado. I, 385-87, 459.
MADARIAGA (Pedro de), F. 1565. II, 509.
MADRIGAL (Pedro de), su segunda parte del Romancero General. IV, 199, 407.
Maestría, significacion dada á esta palabra por el autor del libro de Apollonio. I, 29.
Magalona (La linda), libro de caballerías. I. 524.
Magdalena (Conversion de la), de Malon de Chaide. III, 419.
Mágico (El) prodigioso, de Calderon. III, 29.
Malcasados (Los) de Valencia, por Guillen de Castro. II, 429.
Maldonado (Alonso), F. 1620.—Crónica universal. III, 590.
Maldonado (Lopez), F. 1586.—Sus poesías. III, 190.—Epigramas. 248.—Romances. 268.
MALINEO (Guillermo), ó Van Male, sus Cartas. II, 52.
MALLARA (Juan de), F. 1580.—Autor dramático. II, 152.—Refranes de. III, 440.
MALON DE CHAIDE (Pedro), Poesías. III, 199.—Su Conversion de la Madalena. II, 97; III, 419.
Macías, el enamorado, poeta. I. 534, 562.—Comedia de Lope á su asunto. II, 530.
Maltea (La), de Sanz. III, 137.
Malucas (Conquista de las), por Leonardo y Argensola. III, 392.
Malvenda (Jacinto Alonso de), F. 1629. III, 530.
Manojuelo de romances, de Gabriel Laso. III, 535.
MANRIQUE (Fr. Angel). III, 509.
MANRIQUE (Gomez), F. 1482. I, 431.
MANRIQUE (Jorge), M. 1479.—Coplas. I, 433, 434, 438.
MANRIQUE (Pedro), M. 1440. I, 430.
MANRIQUE (Rodrigo), M. 1476. I, 431.
MANSO (El) DE NÁPOLES, amigo de Tasso y de Milton. III, 219.
MÁNTUA (Marqués de), Romances del. I, 137.
MANTUANO (Pedro), sus Advertencias á Mariana. III, 387.
MANUEL. (V. *Juan.*)
MANUEL (Juan) de Portugal, F. 1497. I, 70, 126, 473; III, 251.
MANUEL DE LANDO. (V. *Lando.*)
Mañana (La) de San Juan, comedia de Lope. II, 323.

Maravillas (Las) de Babilonia. II, 458.
Marcela (La), comedia de Virués. II, 155.
Mar de historias, de Perez de Guzman. I, 427.
MARCH (Arnau), trovador. I, 535.
MARCH (Ausias), F. 1450.—Sus poesías. I, 349, 550, 555, 554, 558.
MARCH (Jaume), trovador. F. 1571. 343, 548, 555.
MARCH (Mosen Pere), trovador. I, 553.
MARCHANTE. (V. *Leon.*)
MARCHE (Olivier de la), su Chevalier Determiné. II, 51.
Marco Aurelio (El), de Guevara. II, 99.
Márcos de Obregon (El escudero), por Espinel. III, 303.
MARDONES. (V. *Salazar.*)
María Estuardo, comedia de Diamante. III, 93.
MARÍA DE FRANCIA, sus poesías, publicadas por Roquefort. I, 91.
MARIANA (Juan de), M. 1632.—Jesuita. III, 379.—Perseguido por los de su órden. 380.—Obras. 382.—Historia de España. III, 379.—De Spectaculis. 381.
MARINA (Francisco Martinez).—Su Ensayo crítico. I, 52.—Sobre los orígenes de la lengua castellana. IV, 176, 184, 187.
MARINEO (Lucio) SÍCULO. II, 24.
MARINER, traduce á Ausías March. I, 332.
Marinistas. III, 202.
MÁRMOL CARVAJAL (Luis del), F. 1575. I, 480.
MARMOLEJO (Juan), poeta del siglo XV. I, 570, 571.
MARQUEZ (Juan), F. 1612.—El Gobernador cristiano. III, 423.
MARTIN (D.), rey de Aragon, (M. 1409), concede nuevos privilegios al Consistorio. I, 346.
MARTÍ (Juan), F. 1605.—Continúa el Guzman de Alfarache. III, 297.
MARTIN EL TAÑEDOR, poeta popular del siglo XV. I, 571.
MARTINEZ (Antonio), autor dramático. III, 104.
MARTINEZ (Eugenio), F. 1600.—Su Toledana discreta. II, 243; III, 492.
MARTINEZ (Pedro), poeta del siglo XV. I, 569.
MARTINEZ DE AMPIÉS (Martin), F. 1495.—Su Cancionero. III, 516.
MARTINEZ CUELLAR (Juan), F. 1663.—Sus comedias. III, 92.—Novelas. 350.
MARTINEZ DE LA PLAZA (Luis), M. 1635.—Su traduccion de Tansilo. III, 540.
MARTINEZ DE LA ROSA (Francisco). I, 210, 211, 272; IV, 91, 152.
MARTINEZ SILICEO (Juan). III, 190.
Martirio de San Lorenzo, poema de Gonzalo de Berceo. I, 35.
MARTORELL (Johannot). I, 349, 537.
MARTYR (Pedro) DE ANGHIERA Ó ANGLERIA, F. 1500. II, 23.
Mas (La) constante mujer, comedia de Montalvan. II, 452.
Mas (La) ilustre fregona, de Cañizares. III, 105.
Mas (Los) dichosos hermanos, de Moreto. III, 80.
Mas merece quien mas ama, de Mendoza. II, 465.
Mas pesa el Rey que la sangre, comedia de Guevara. II, 440.
Mas puede el amor que la sangre, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
MASDOVELLES (Berenguer de), trovador, F. 1455. I, 348.
MASPONS (Mosen Domingo), trovador, F. 1394. II, 305.
MATA (Fr. Gabriel de), F. 1580.—Su Caballero Assisio. III, 150, 475.—Cantos morales. 475-81.
MATA (Jerónimo Fernandez), novelista, F. 1638. III, 546.
MATAPLANA. (V. *Hugo.*)
MATES (Bartolomé). I, 572.
MATHIEU DE QUERCY, trovador provenzal. I, 331.
MATOS FRAGOSO (Juan de), M. 1668.—Comedias. III, 94.
MAURY (Juan María). I, 202.
MAUSINHO DE QUEVEDO (Vasco), F. 1619. III, 534.
MAYANS Y SISCAR (Gregorio), M. 1782.—Sus Orígenes. II, 105.—Edicion de las poesías de Fr. Luis de Leon. 180.—Vida de Cervántes. 185.—Pastor de Filida. III, 280.—Justina. 303.—Cartas de varios autores. 372.—Vida de Nicolás Antonio. 390.—Su aficion á libros. IV, 45.—Retórica. 49.—Su opinion acerca del Centon. 202.
Mayor (El) encanto amor, de Calderon. III, 35.
Mayor (El) mónstruo los celos, de Calderon. III, 46.
Médico (El) de su honra, por Calderon. III, 35, 42.

Medida poética, en el poema del Cid. I, 22.—En el de Apollonio. 29.—En Santa María Egipciaca. 30.—En Berceo. 33.—En Alfonso X. 42.—Arcipreste de Hita. 85.—En Ayala. 105.—Introduccion de las italianas. II, 34.—Variedad de las de Iriarte. IV, 77.
MEDINA (Johan ó Juan de), poeta del siglo XV. I, 562.
MEDINA-SIDONIA (Duque de), poesías del, en el Cancionero general. I, 475.
MEDINA-SIDONIA (Duque de), traduce la Ifigenia. IV, 120.
MEDINILLA (Baltasar Elisio de). III, 80.
MEDINILLA (Pedro de), amigo de Lope de Vega. II, 265.
Medora (La), de Lope de Rueda. II, 138.
MEDRANO (Francisco de), F. 1617.—Poeta. III, 215.
Mejicana (La), de Gabriel Lasso de la Vega. III, 147.
Méjico conquistada, de Escoiquiz. IV, 105.
Mejor (El) alcalde el Rey, de Lope. II, 347.
Mejor está que estaba, comedia de Calderon. III, 56.
Mejor (La) mujer, madre y vírgen, poema sacro de Sebastian Nieva Calvo. III, 155.
Mejor (El) representante San Ginés, por Cáncer. III, 90.
MELENDEZ VALDÉS (Juan), M. 1817. IV, 83-91.—Arcaismos. 90.—Comedia. 131.
Melindrosa (La), de Lope. II, 385.
Melisendra (La), auto de Lope. II, 377.
MELO (Francisco Manuel de), M. 1666. III, 211.—Su Guerra de Cataluña. 399.—Epístolas poéticas. 513.
Memorial de diversas hazañas, de Valera. I, 517.
MENA (Fernando de), su Teágenes y Cariclea. I, 257.
MENA (Juan de), M. 1456.—Su influencia en la lengua castellana. I, 415.—Crónica de D. Juan. II, 190.—Poema á D. Alvaro de Luna. 208.—No es autor de las coplas de Mingo Revulgo. 274.—Parodia de las Trescientas. 474.—Poesías. 562, 565, 566, 567, 570.—Fecha de su muerte. IV, 204.
MENCOS (Miguel de). III, 533.
MENDEZ SILVA (Rodrigo), cronista y escritor de linajes, su Noticia de las primitivas representaciones. I, 291.
MENDOZA (?), poeta del siglo XV. I, 563.
MENDOZA (Antonio de), F. 1622.—Su Celestina. I, 284.—Comedia con Villamediana. II, 324.—Con Quevedo. 325.—Otras comedias. II, 465.—Sobre el príncipe Baltasar. III, 71.—Comedia de Cubillo. 89.—Sus loas. 120.—Poesías líricas. 250.—Romances. 266.
MENDOZA (Diego Hurtado de). II, 65-84.—Su Lazarillo. 65.—Carta del bachiller de Arcadia. 74.—Carta al cardenal Espinosa. 501.
MENDOZA (Fr. Iñigo de). F. 1490.—Su Vita Christi en verso. III, 516.
MENDOZA (Iñigo Lopez de), marqués de Santillana, M. 1458. I, 388-403, 426.—Poema de Juan de Mena en elogio de. 407.—Proverbios ó refranes. III, 409.
MENDOZA (Juan Hurtado de), F. 1544. Poesía didáctica de. II, 505; III, 253, 489.
MENDOZA (Pedro de), poeta del siglo XV. I, 570.
MENDOZA (Salazar de), sobre la expulsion de los gitanos. III, 443.
MENDOZA. (V. *Puente de.*)
Menecmos (Los) de Timoneda. II, 147.
MENESES (Licenciado), poeta, F. 1635. III, 572.
MENINA É MOÇA, de Bernardim Ribeiro. III, 288.
MERAS (Ignacio de), F. 1797.—Obras. IV, 81.
Mercader (El) amante, de Aguilar. II, 424.
MERCADER (Gaspar de), su novela pastoril. III, 559.
MERCADER Y CERVELLON (Gaspar de), su Alfonso VIII. III, 424.
Mercurio general, de Isla. IV, 63.
Mercurius Trimegistus, de Paton. III, 561.
MERLO (Juan de). I, 571.
MESA (Cristóbal de), F. 1612.—Poesía épica. III, 177.—Lírica. 198.—Didáctica. 253.—Ataca el teatro antiguo. II, 476.
MESCUA (Francesch de), trovador. I, 534.
Meson (El) del mundo, de Ribera. III, 552.

Mexan, poeta catalan. I, 554.
Mexía (Diego), Parnaso antártico. III, 242, 531.
Mexía (Ferrant), F. 1492.—Nobiliario. III, 333.
Mexía (Hernan), acaso el mismo que el anterior.—Sus poesías en el Cancionero general. I, 466.
Mexía (Luis), F. 1540. II, 94.
Mexía (Pero), M. 1552.—Somete sus obras á la Inquisicion. II, 11.—Su Silva de varia leccion. 95.—Diálogos. 96.—Crónica. 113.
Mey (Felipe), F. 1580.—Sus rimas. III, 508.
Michel (Francisque), literato francés, publica la crónica rimada de España. I, 27.
Milagros (Los) del Desprecio, de Lope. III, 83.
Milagros (Los) de Nuestra Señora, de Berceo. I, 55.
Milan (Luis). I, 486.
Milanés (José G.), Obras. I, 131.
Miles gloriosus, comedia de Plauto, traducida. II, 320.
Millot, su Historia de los trovadores, citada. I, 39.
Mimoso (Juan Sardina), Relacion de la tragicomedia. III, 111.
Minerva sacra, de Toledano. III, 506.
Mingo Revulgo (Coplas de). I, 272-5.—Glosadas por Pulgar. Ib.
Miquell (Bernat), trovador. I, 535.
Miraclos de Nuestra Señora, por Berceo. (V. *Milagros.*)
Mira de Mescua (Antonio), F. 1635.—Comedias. II, 462.—Su conde Alarcos. I, 131.
Miranda. (V. *Saa.*)
Miranda y Villafañe (Francisco), F. 1582. II, 309.
Miraval (Raimundo de), trovador. I, 330.
Misterios antiguos españoles. I, 268.—Tiempo de Cárlos V. 297.—Pasan á ser autos. II, 130.
Místicos (Escritores). III, 414.—Su influencia en la literatura. 419.
Mocedades (Las) de Bernardo, comedia de Lope. II, 346.
Mocedades (Las) del Cid, por Guillen de Castro. II, 432.
Mohamad Rabadan, F. 1603.—Poema aljamiado de. III, 441; IV, 275.—326, 423.
Mojiganga del Gusto, por Castillo. III, 346.
Mojigata (La), de Moratin. IV, 140.
Moliere, imita á Lope. II, 321.—A Tirso. 456.—A Moreto. III, 83.—Imitado por Moratin. IV, 142.
Molina. (V. *Argote de.*)
Molina (El bachiller Juan de). III, 318.
Molina (Tirso de), sus comedias. II, 434.—Novelas. III, 342.
Momo (Historia moral de), por Noydens. III, 325.
Monarquía (La) hebrea, por el marqués de San Felipe. IV, 24.
Moncada (Francisco de), F. 1623.—Expedicion de catalanes. III, 396.
Moncada (Sancho de), Sobre la expulsion de los gitanos. III, 443.
Moncayo y Gurrea (Juan), marqués de San Felices.—Su Atalanta. III, 163.—Poesías. 211.
Moncayo (Mosen), poeta del siglo XV. I, 571.
Moncayo (Pedro de), F. 1589.—Cronista. III, 319.—Su Romancero. IV, 405.
Mondego (El), por Saa de Miranda. III, 245.
Mondéjar (Marqués de), F. 1770.—Su Vida de Don Alfonso el Sábio. I, 41.—Advertencias. III, 387.
Monestir (Mossen del), trovador. I, 533.
Monroy, escritor dramático. III, 92.
Monserrate (El), de Virués. III, 151.
Mónstruo (El) imaginado, de Ledesma. III, 200.
Montagnagout, trovador provenzal, sus relaciones con Alfonso X. I, 47.
Montalvan. (V. *Perez.*)
Montalvo (Garci Ordoñez de), traduce y aumenta el Amadís. I, 234.—Sus Sergas de Esplandian. 241.
Montalvo (Luis Galvez de), M. 1591.—Su Pastor de Filida. III, 280.—Sobre la escuela italiana. II, 61.
Montañés (El) en la corte, de Cañizares. II, 105.
Montaños (Alfonso de), poeta del siglo XV. I, 563, 564, 566.
Monte Calvario, de Guevara. II, 103.
Monteiro. (V. *Barreto.*)
Montejo (Fr. Benito), su Disertacion sobre los principios de la independencia de Castilla. I, 98.
Montemayor (Jorge de), M. 1561.—Su Diana enamorada. II, 194; III,

276. — Traduce á Ausias March. I, 352. — Poesía narrativa. III, 161. — Lírica. 188. — Satírica. 257. — Églogas. 276. — Su Historia del moro Abindarraez. 535. — Muerte de. 536.
MONTENGON (Pedro de), F. 1815. IV, 82.
Montería (La), de Alfonso XI. I, 83.
Montería (Libro de), de D. Juan Manuel. I, 69.
MONTESER, escritor dramático. III, 92.
MONTESINO (Ambrosio) el Cartujano, F. 1502. — Su Vita Christi. I, 442. — Cancionero. III, 317.
MONTESINOS (Romances de). I, 157.
MONTIANO Y LUYANDO (Agustin), M. 1764. — Su Virginia. IV, 116. — Ataulfo. 117.
MONTORO (Antonio de). I, 568, 571.
MONTORO (Juan de), poeta del siglo XV. I, 571.
MONTORO. (V. *Perez.*)
MORAES (Francisco), traduce el Palmerin de Inglaterra. I, 248.
MORAES Y VASCONCELLOS (Francisco Botelho de), F. 1734. — Obras. IV, 18.
MORALEJA (José), F. 1741. — Novelas. III, 344. — El Entretenido. IV, 46.
MORALES (Ambrosio de), M. 1591. — Su Historia de España. III, 396, 554. — Discursos. II, 93. — Cartas. III, 364. — Epístola en latin y castellano. IV, 190. — Alaba á Boscan. II, 33.
MORALES, cómico representante. III, 111.
MORALES (Juan de), F. 1600. — Églogas. III, 247.
MORALES (Juan Bartolomé), F. 1620. — Traduce la Primavera de Lobo. III, 288.
MORALES (Licenciado), F. 1635. III, 512.
MORALES. (V. *Pinto.*)
Morales de San Gregorio, por Ayala. I, 186.
Moralidades de Lope de Vega. II, 309.
MORANA, poeta del siglo XV. I, 563.
MORATIN (Nicolás Fernandez de), M. 1780. — Obras. IV, 71. — Tertulia. 72. — Improvisaciones. 73. — Comedias. 118, 119. — Desengaño al teatro. 126.
MORATIN (Leandro Fernandez de), M. 1828. — Teatro. IV, 135-42. — Poesías. 107. — Auto de fe de Logroño. III, 445. — Sobre el teatro antiguo. I, 272, 281. — Sobre el Libro del Tesoro y las Querellas. I, 48.
Morayma (Romance de). I, 127.
MORENO (Juan), poeta valenciano. I, 558.
MORENO DE VARGAS (Bernabé), F. 1630. — Lo que dice acerca de la Crónica de D. Rodrigo. I, 518.
MORETO (Agustin), M. 1669. — Escritor dramático, sus comedias. III, 79, 88.
MORILLO (Diego de), su Poesía didáctica. III, 253.
Moriscos (Expulsion de los). III, 440. — Literatura de los. IV, 247, 417-25.
Moros latinados, qué cosa. IV, 182.
Mosquea (La), de Villaviciosa. III, 170.
MOSQUERA DE BARNUEVO (Francisco), F. 1612. — Su Numantina. III, 180.
Mosqueteros, qué sean. III, 115, 117.
Motes con glosa, del Cancionero General. I, 470.
MOXICA, poeta del siglo XV. I, 562, 570.
MOYA (Juan Martinez de), F. 1650. III, 345.
Moza (La), de Cántaro de Lope. II, 350.
Mucio Escévola, de Leiva. III, 90.
Muerte (La) de Baldovinos, de Leiva. III, 90.
Muerte (La) de Baldovinos, por Cáncer. III, 168.
Muerte (La), entierro y honras de Chrespina Marauzmana. III, 169.
Mujeres (Loor de las), por Acosta. III, 414.
MÜLLER (Juan), escritor suizo, su Vida del Cid Campeador. I, 17.
Mumin (El), obra de un morisco español. III, 440.
MUNTANER (Ramon), F. 1328. — Su Crónica. I, 336. — Uso que de ella hizo Moncada. III, 396.
Muñecas (Las) de Marcela, por Cubillo. III, 89.
MUÑOZ (Antonio), F. 1739. — Obras. IV, 21.
MUÑOZ (Juan Bautista), F. M. 1799. — Historia. IV, 104.
MURATORI, Della perfetta poesía. IV, 32.
Murgetana (La) del Oriolano. III, 500.
MURILLO (Gregorio), F. 1600. — Sátiras. III, 237, 255.
Música (La), poema de Iriarte. IV, 78.
Musica do Parnasso, por Botelho de Oliveyra. III, 513.
Muza (Romances de). I, 152.
Muzárabes, su condicion. IV, 182.

Nacimiento de Cristo, auto de Lope. II, 339, 384.—De Diamante. III, 102.
Nacimiento (El) de la Mejor, de Valdivielso. II, 464.
NAGORE (Fr. Agustin). III, 533.
NAHARRO. (V. *Torres.*)
NÁJERA (Estéban de), silva de Romances. IV, 194.
Nápoles recuperada, poema del príncipe de Esquilache. III, 182.
NARVAEZ (D.ª Hipólita), poetisa (F. 1615). III, 196.
NARVAEZ, el de Antequera, su historia. III, 333.
NARVAEZ (Juan de). F. 1518.—Sus dos poemas. III, 467.
NASARRE (Blas), Sobre el teatro antiguo español. I, 272.—Sobre Cervántes. II, 250.
NAT DE MONS, trovador provenzal, dedica á Alfonso X su poema sobre la influencia de los astros. I, 38, 47, 331.
Natividades de Zaragoza, coleccion de novelas de Aguirre del Pozo. III, 550.
Naufragio de Manuel de Souza. III, 175.
NAVAGIERO (Andrea), su grande influencia en la poesía castellana. II, 29.
NAVARRA (Pedro), F. 1567.—Diálogos. II, 94.
NAVARRETE (Martin Fernandez de), coleccion de viajes. I, 221, 222.—Vida de Cervántes. II, 185.—Sobre Lope. 217, 281.—Cadalso. IV, 75.—Samaniego. 280.
NAVARRETE (Pedro Fernandez de), F. 1625.—Su perfecto privado. III, 423.
NAVARRETE Y RIBERA (Francisco de), novelista, F. 1644. III, 552.
NAVARRO (Cristóbal), escritor antiguo dramático. II, 369.
NAVARRO (Gonzalo), F. 1685.—Ataca el teatro. III, 70.
NAVARRO (Mossen), trovador. I, 535.
Navas (Las) de Tolosa, poema épico de Mesa. III, 178.
Naves (Las) de Cortés, por Moratin. IV, 71.
Navidad y Corpus Christi, de Lope. II, 359.
Navidades en Madrid, novela de doña Mariana de Carvajal. III, 345.
Neapolisea (La), de Trillo. III, 532.
Necio (El) bien afortunado, de Salas Barbadillo. III, 339.
NEGRETE. (V. *Tafalla.*)
Nibelungenlied, poema nacional de los alemanes.—Es posterior al del Cid, de medio siglo. I, 27.
NICOLÁS, el de los romances. I, 121.
Nicolás (San) de Tolentino, de Lope. II, 365.
NIEBEL (Fr.), de la órden del Cristel (seudónimo de Castiliejo). II, 499.
NIEREMBERG (P. Eusebio de). III, 425.
NIEVA CALVO (Sebastian de), F. 1625.—Su poema de la Vírgen. III, 155.
Ninfas y pastores de Henares, de Gonzalez de Bobadilla. III, 285.
Niña (La), de Gomez Arias, de Calderon. III, 38.
Niña (La) de los embustes, de Castillo Solorzano. III, 308.
NIÑO (Pero), conde de Buelna, crónica de. I, 206.—Versos á. 418.
Nise laureada y Nise lastimosa, de Bermudez. II, 157.
Noche de Ivierno, de Rozas. III, 212.
Noche (La) de San Juan, de Lope. II, 388.
Noche oscura, de San Juan de la Cruz. III, 416.
Noches alegres, de Ortiz Gallardo. IV, 47.
Noches claras, de Sousa. III, 427.
Noches de invierno, de Eslava. III, 340.
Noches de placer, de Castillo Solorzano. III, 347.
No hay amigo para amigo, de Rojas. IV, 67.
No hay bien sin ajeno daño, comedia de Antonio Sigler. III, 91.
No hay cosa como el callar, de Calderon. III, 34.
No hay plazo que no se cumpla, comedia de Zamora. III, 103.
No hay ser padre siendo rey, de Rojas. III, 85.
Nombres de Cristo, de Fr. Luis de Leon. II, 176; III, 360.
Nombres y atributos de la Vírgen, poema en octavas, de Alonso Bonilla. III, 509.
NOROÑA (Gaspar de), M. 1815.—Obras. IV, 82.
Novel (Le) Confort, composicion provenzal, es la primera en que se halla usada la copla de cuatro versos. I, 34.
Novelas amorosas, de Camerino. III 341.

Novelas españolas (Origen y carácter de las). III, 272-3.—Pastoriles. 275-90.—Picarescas. 292-311.—Históricas. 312-29.
Noydens (Fr. Benito Remigio de), F. 1660.—Historia de Momo. III, 325.—Publica, acrecentado, el Tesoro de Covarrubias. IV, 12.
Nucio (Martin), su Romancero. IV, 195.
Nueva idea de la tragedia antigua, de Salas. IV, 31.
Nueva Jerusalen, Maria, de Escobar. III, 154, 155.
Nuevo jardin de flores divinas, por Bonilla. III, 508.
Nuevo (El) mundo, poema de Botelho Moraes. IV, 19.
Nuevo-Mundo de Cristóbal Colon, por Lope. II, 539.
Nuevo-Mundo (Historia del), por Muñoz. IV, 104.
Nuevo plato de manjares, coleccion de poemas, por Luis Antonio. III, 531.
Numancia (La), de Cervántes. II, 205.—De Avala. IV, 122.
Numantina (La), de Mosquera de Barnuevo. III, 180.
Nuñez (Nicolás), aumenta un capítulo á la Cárcel de amor, de San Pedro. I, 455.
Nuñez. (V. *Cabeza de Vaca.*)
Nuñez de Alba (Diego), F. 1567. II, 509.
Nuñez de Castro (Alonso), M. 1711. —Corona gótica. III, 401.
Nuñez de Guzman (Fernan), el comendador griego. III, 175.—Cartas. 364.—Refranes. 409.—Comentario á Juan de Mena. I, 412.
Nuñez de Liaõ (F. 1600), sus Orígenes de la lengua portuguesa. IV, 165.
Nuñez de Reinoso (Alonso), F. 1552. —Su novela. III, 313.
Nuñez de Velasco (Francisco), F. 1614. II, 510, 513.
Nuñez de Villaizan (Juan), F. 1550. —Cronista. I, 181.

Obelisco fúnebre, de Lara. III, 5.
Obras y dias, de Nieremberg. III, 425.
Obregon (El escudero Márcos de), por Espinel. III, 305.
Ocampo (Florian de), M. 1555.—Cronista. II, 112.—Da á luz la Crónica General. 115.—Su credulidad. Ib. —Su Historia de España. 515.
Ocaña (Francisco de). F. 1605.—Sus poesías líricas. III, 198.
Ochoa (Eugenio de). I, 20, 28.
Ocios de Castalia, de Ovando Santaren. III, 504.
Ocios de españoles emigrados. IV, 154.
Oliva (Conde de), F. 1514.—Poeta. I, 473.
Oliva (Fernan Perez de), M. 1550 — Obras. II, 95.—Traducciones. 151. —Diálogo latino-castellano. IV, 190.
Olivante de Laura, por Torquemada. I, 253; III, 412.
Olivares (Conde-duque de), protege á los literatos. II, 428.—Persigue á Quevedo. 401.
Olivares (Jerónimo de). I, 407.
Oliver (Miguel Jerónimo), poeta valenciano. I, 525.
Oliveros de Castilla y Artús de Algarve, libro de caballerías. I, 523.
Olivevra. (V. *Botelho.*)
Ollero (El) de Ocaña, comedia de Guevara. II, 441.
Olmedo (Alonso de), cómico representante. III, 111.
Ommiada (La), de Noroña. IV, 82.
Oña (Pedro de), F. 1596.—Su Arauco domado. III, 146, 471.
Oña (Tomás de), F. 1669.—Su coleccion de poesías. III, 526.
Operas, en España. III, 55, 104; IV, 115.
Opiniones (Las) de los sábios, de Francisco de Guzman. III, 252.
Oracion apologética, de Forner. IV, 93.
Ordoñez de Ceballos (Pedro), F. 1614. —Viaje de. III, 422.
Orfeo (El), de Jáuregui. III, 222.—De Montalvan. II, 445.
Orfeo militar, de Ovando Santaren. III, 183, 504.
Oria (Santa), de Berceo. I, 32.
Oriente (Alvarez de). I, 250.
Origem da lingoa portoguesa, por Nuñez de Liaõ. IV, 165.
Orígen, antigüedad, etc., de la Vírgen de Monserrate. III, 152.
Orígen de la comedia, por Casiano Pellicer. III, 25.
Orígen de la lengua española, por Aldrete. IV, 165.
Orígenes de la poesía castellana, por Velazquez. IV, 48.

Orlando determinado, por Bolea. III, 157, 486.
Orlando (El) enamorado, de Boyardo, traducido por Garrido de Villena. III, 157, 488.
Orlando furioso, de Urrea. III, 156, 485. — De Alcocer. 185. — De Vazquez de Contreras. 185.
Orlando furioso, segunda parte, por Espinosa. III, 156.
Orozco (Fr. Alonso de), F. 1560. III, 420, 558.
Ortega (Francisco de), F. en el siglo XVIII.—Su poema descriptivo de Monserrate. III, 152.
Ortega (Fr. Juan de), monje jerónimo, supuesto autor del Lazarillo. II, 67.
Ortega ú Orthega (Jehan d'), poeta del siglo XV. I, 565.
Ortessa (Ponç d'), trovador. I, 534.
Ortiz (Agustin), F. 1535. — Escritor dramático, su comedia Radiana. II, 155.
Ortiz (Alonso), F. 1493. — Tratados de. I, 448.
Ortiz de Calderon (Francisco), poeta del siglo XV. I, 571.
Ortiz de Calderon (Sancho). I, 571.
Ortiz de Stúñiga ó Zúñiga (Iñigo), mariscal de Navarra, poeta del siglo XV. I, 561.
Ortiz de Zuñiga (Diego), F. 1670. — Sus Anales de Sevilla, citados. I, 59. —Lo que dice acerca de Argote de Molina. IV, 213, 220.
Ortiz Gallardo de Villaroel (Isidro), F. 1758. — Sus Noches alegres. IV, 47.
Ortografía castellana, de la Academia. IV, 13.—De Aleman. 14.
Osorio. (V. *Santistéban.*)
Oro (Micer). I, 534.
Octava rima, la mas antigua en la poesía castellana. I, 48. — De Boscan. II, 37.
Ovando Santaren (Juan de la Victoria), F. 1680. — Su Orfeo militar. III, 183, 504.
Oviedo (Cosme de), autor de compañías de teatro. III, 118.
Oviedo. (V. *Fernandez de.*)

Pacheco (Francisco), M. 1654. Pintor y escritor. III, 191.—Su Tratado de la pintura. 253.
Padecopeo (Gabriel), seudónimo tomado por Lope. II, 285.
Padilla (Johan de), poeta del siglo XV. I, 561, 562, 571.
Padilla (Juan de), el Cartujano, F. 1513. — Su Retablo. I, 440. — Doce Triunfos. 441.
Padilla (Lorenzo de), cronista. II, 115.
Padilla (Pedro de), F. 1600.—Amigo de Cervántes. II, 198. — Traduce á Cortereal. III, 175. — Poesía lírica. 189. — Églogas. 246. — Romances. 265.
Padre (El) engañado, auto de Lope. II, 577.
Padron. (V. *Rodriguez.*)
Paez. (V. *Tejada.*)
Pagan. (V. *Ramirez.*)
Palacio (El) confuso, de Mira de Mescua. II, 455.
Palacios (José María), su Cajista. IV, 14.
Palacios Rubios (Juan Lopez de Vivero), F. 1524. — Su Esfuerzo bélico heróico. II, 77.
Palafox y Mendoza (Juan de). III, 440.
Palea, trovador ó juglar. I. 492.
Palencia (Alonso de), F. 1474.—Crónica. I, 195. — Vocabulario. II, 107.
Palmerin de Inglaterra, por Hurtado. I, 247.—Traducciones de. 248.
Palmerin de Oliva. I, 246.
Palmireno (Lorenzo), F. 1570.—Proverbios. III, 410.
Palomeque (Diego), poeta del siglo XV. I, 570.
Pamphilo Maurian ó Mauriliano, poeta latino del siglo XIII.—Imitado por el Arcipreste de Hita. I, 87.
Pan y Toros, sátira. IV, 104.
Panegírico (El) de Guillen de Avila. III, 460.
Panegírico funeral, de Paravicino. III, 552.
Pantoja, contra el teatro. IV, 145.
Panzano (Martin), F. 1759. — Lo que dice de Calderon. III, 24.
Para algunos, novela de Matías de los Reyes. III, 544.
Para (El) todos, de Montalvan. III, 543.
Para sí, de Fernandez y Peralta. III, 544.
Paraiso cerrado, de Soto. III, 552.
Paravicino y Arteaga (Fr. Hortensio Félix), M. 1633. — Poeta y predicador de la corte. III, 209. — Su cultismo. 363, 552.

Pardo de Monzon (Manuela), poetisa. III, 507.
Paredes (Antonio de), F. 1623.—Sus Rimas. III, 524.
Paredes (Las) oyen, de Alarcon. II, 469.
Paris (Juan de), escritor dramático, F. 1536. II, 152.
Parnaso (El) español, de Quevedo. II, 404.
Párraga Martel de la Fuente (Francisco), F. 1690.—Su Lisseno y Fenisa. III, 529.
Partida (La) del ánima, de Juan de Narvaez. III, 467.
Partidas (Las Siete), obra de D. Alonso el Sábio. I, 54.—Exámen literario de ellas. 55.
Parvos (los), de Gil Vicente, su semejanza á los graciosos del teatro español. II, 145.
Pasajero (El), de Figueroa. III, 285, 422.
Pasion de Nuestro Señor, poema en tercetos, por el principe de Esquilache. III, 514.
Pasion del Hombre-Dios, por Dávila. III, 153.
Paso (El) de los dos ciegos, por Timoneda. II, 148.
Paso (El) honroso, de Suero de Quiñones. I, 201.
Pastor de Filida, de Montalvo. III, 280.
Pastor (El) de Clenarda, de Botelho. III, 286.
Pastor (El) Fido, de Guarini, traducido por Figueroa. III, 285, 543.—Por D.ª Isabel Correa. Ib.
Pastor (El) Fido, comedia de Calderon. III, 285.
Pastor (El) lobo, auto de Lope. II, 376.
Pastoral de Jacinto, por Lope. II, 308.
Pastores de Belen, por Lope. II, 283.
Pastores de Iberia, de Bernardo de la Vega. III, 285.
Pastores (Los) del Bétis, de Saavedra. III, 287.
Paton. (V. *Ximenez.*)
Patrañuelo (El), de Timoneda. III, 534.
Patricio (El Purgatorio de San), por Montalvan. II, 443.—Comedia de Calderon. III, 27.
Patron de España, de Mesa. III, 177-8.
Patrona (La) de Madrid, de Barbadillo. III, 180.
Pecador (El) venturoso, novela de Salas Barbadillo. III, 549.
Pedraza (Garcia de), poeta del siglo XV. I, 571.
Pedraza (Juan de), F. 1551.—Su Danza de la muerte. IV, 431.
Pedro, infante de Portugal (F. 1440), poeta I, 403.
Pedro II de Aragon (M. 1212), protege la literatura provenzal. I, 329.
Pedro III de Aragon (M. 1285). I, 340, 369.
Pedro IV de Aragon (M. 1387). I, 343.
Pedro el Cruel, rey de Castilla, su crónica, por Ayala. I, 188.—Romances de. 189.—Comedias. 189; III, 42, 81.
Peguilain (Aimeric de), trovador. I, 328.
Pelayo. IV, 178.—Poema de, por el Pinciano. III, 179.—Por Solis. IV, 46.—Tragedia, por Quintana. 109.—Por Jovellanos. 124.
Pelegrin Cathalan (Blasco), F. 1579.—Su Poema didáctico. III, 533.
Pelliger (Casiano), Sobre la comedia española. III, 25.
Pelliger de Toledo (Ignacio Alvarez), F. 1635.—Escritor dramático. III, 101.
Pelliger (J. A.), Exámen del Anti-Quijote. I. 32.—Vida de Cervántes. II, 252.—Sobre Nasarre. 230.—Sobre el Buscapié. IV, 209.—Su edicion del Quijote. 235.
Pelliger y Tobar (José), F. 1630.—Lecciones á Góngora. III, 207, 509, 510.
Pensil de principes, coleccion de poesias, por Gabriel Ayrolo. III, 501.
Peña, poeta del siglo XV. I, 570.
Peñalosa, poeta del siglo XV. I, 571.
Peñasco (El) de las lágrimas, por Francia y Acosta. III, 513.
Peor está que estaba, comedia de Calderon. III, 56.—Imitada por Lesage. IV, 67.
Peralta Barnuevo (Pedro de), F. 1752.—Su Lima fundada. IV, 19, 397.
Perálvarez de Ayllon, su comedia de Preteo y Tibaldo. II, 527.
Perdigon, trovador. I, 330.
Peregrino (El) curioso, de Villalba. III, 496.
Peregrino (El) indiano, de Saavedra. III, 147.
Peregrino (El) en su patria, de Lope. II, 279, 309.

Peregrino (Rafael), seudónimo de Antonio Perez. III, 565.
Peregrino y Ginebra (Amores de), novela. III, 514.
Peregrinos pensamientos, de Bonilla. III, 509.
Pereira (Antonio Neves), Sobre Saa de Miranda. III, 246.
Perez (Alonso), su poema narrativo. III, 161.—Su Diana. 278.
Perez (Antonio), M. 1611. — Cartas y relaciones. III, 565-70.—Suceso de, narrado por Herrera. 391.—Argensola se le muestra contrario. 218.—Fué poeta. III, 370.
Perez (Gonzalo), F. 1555.—Traduccion de la Odisea. II, 31; III, 565.—Versos sueltos de. 31.
Perez (Juan Bautista), F. 1595.—Ataca los falsos cronicones. III, 390.
Perez (Luis), su glosa á las coplas de Manrique. I, 457.
Perez (Márcos), sus Siete Sábios. III, 336.
Perez (Miquel), poeta valenciano. III, 518.
Perez (Nicolás), Sobre Don Quijote. II, 252.
Perez. (V. *Arias.*)
Perez. (V. *Ramirez.*)
Perez Bayer (Francisco), ilustra y aumenta la Bibliotheca Vetus. de Antonio. I, 250. — Obras. IV, 35, 399.
Perez de Culla (Vicente), F. 1655.—Su poema de la Expulsion de los Moriscos. III, 501.
Perez de Guzman (Alonso), carta de D. Alonso X á. I, 40.
Perez de Guzman (Fernan), F. 1460.—Sus varias obras. I, 192-4, 423-29, 459.—Su parte en la Crónica de Don Juan. II, 427.
Perez de Herrera (Cristóbal), F. 1618. III, 411.
Perez de Hita (Ginés), F. 1600.—Romances. III, 265. — Guerras civiles de Granada. 315. — De Troya. 547.
Perez de Leon (Andrés), F. 1603. — Su Pícara Justina. III, 302.
Perez de Montalvan (Juan), M. 1638.—Su Cueva de San Patricio. II, 443.—Amistad con Lope. 444.—Comedias. 445.—Teoría sobre el drama. 446.—Para todos. 344.
Perez de Montoro (José), M. 1694. — Poesías de. III, 232.
Perez de Oliva. (V. *Oliva.*)
Perez de Veas (Bartolomé). III, 529.
Perfecta (La) casada, de Fr. Luis de Leon. II, 178; III, 360. — Comedia de Cubillo. III, 89.
Perfecto (El) señor, de Lope de Vega. III, 210, 425.
Peribañez (El comendador), comedia de Lope. II, 345.
Pericles, drama atribuido á Shakespeare, fundado sobre la historia de Apolonio. I, 28.
Periquillo de las Gallineras, de Santos. III, 352.
Perro (El) del hortelano, de Lope. II, 320.
Persiles y Sigismunda, de Cervántes. II. 233, 234. — Traduccion inglesa. 234.— Imitacion de. 237.
Petimetra (La), de Nicolás Fernandez Moratin. IV, 118.
Petrarquistas. II, 56.
Peyró (Mossen Johan). I, 534.
Phaeton (El), de Villamediana. II, 165.
Philosophia (La) vulgar, de Alonso de Fuentes. III, 557.
Piamonte (Nicolás de), su Carlomagno. I, 256.
Pícara (La) Justina, de Perez. III, 302.
Picaresco (Gusto), novelas del. III, 291-312.
Picarillo (El) en España, de Cañizares. II, 105.
Pidal (Marqués de), publica el poema de Apolonio y el de Santa María Egipciaca. I, 28.
Pié (El) de la rosa fragante, libro de caballerías á lo divino. I, 258.
Piedad y justicia, comedia de Guillen de Castro. II, 450.
Pierres y Magalona, novela caballeresca. I, 255.
Pinciano (El). (V. *Lopez.*)
Píndaro (Varia fortuna del soldado), por Céspedes. III, 324.
Pineda (Juan de), publica las actas del Paso honroso. I, 202.
Pinedo, cómico representante, alabado por Tirso. III, 111.
Pinto. (V. *Delgado.*)
Pinto de Morales (Jorge), Romancero. IV, 199.
Pintor (El) de su desbonra, de Calderon. III, 45.
Píramo y Tisbe (Fábula de), por Silvestre. II, 59. — De Góngora. III, 207.
Pitaco (El), de Cienfuegos. IV, 131.

Pitillas (Jorge), seudónimo de Herbás. IV, 22.
Plácida y Victoriano, égloga de Juan del Encina. I, 529.
Plagnés. (V. *Arnalt.*)
Plasencia (Conde de), poesías de, en el Cancionero General. I, 475.
Plauto (Comedias de), traducidas. II, 157.
Plaza universal, de Figueroa. III, 422, 560.
Pleito (El) de Hernan Cortés, comedia de Cañizares. III, 105.
Pleito (El) del diablo, comedia de Gaevara II, 442.
Pobreza no es vileza, comedia de Lope. III, 390.
Pocos bastan si son buenos, comedia de Matos. III, 96.
Poema aljamiado, anónimo, de José el Patriarca. I, 100-4; IV, 247-74.
Poema anónimo en alabanza de Mahoma. IV, 326-30, 423.
Poema castellano de Nuestra Señora de Aguas Santas, por Alonso Diaz. III, 155.
Poema trágico del español Gerardo, novela de Céspedes. III, 324.
Poemas aljamiados. IV, 247-330.
Poemas históricos narrativos. III, 135-49.—Religiosos. 150-55.— Fabulosos. 155-60.— Narrativos, tomados de la antigüedad. 160-3.—Novelescos. 163-5.— Burlescos. 168-72.— Históricos de asuntos nacionales. —172-83.
Poesía castellana, anónima en los tiempos primitivos. I, 31.
Poesía lírica. III, 186-237.— Satírica. 238-43.— Bucólica. 243-48.— Epigramática. 248-50.--Didáctica. 250-8.
Poesías devotas en el Cancionero General. I, 465.
Poesías varias de grandes ingenios, por Alfay. III, 505.
Poeta (El), de Moratin. IV, 71.
Policiana (La tragedia), por Sebastian Fernandez, imitacion de la Celestina. I, 282.
Policisne de Boccia, libro de caballerías. IV, 243.
Polifemo (El), de Montalvan. II, 451. —De Góngora. III, 163. 207.
Politica de Dios y gobierno de Cristo, de Quevedo. II, 411; III, 425.
Polo (Francisco), escritor dramático. III, 93.
Polo (Gil), F. 1564. — Eglogas. III, 246. — Su Diana enamorada. 279.
Polo de Medina (Salvador Jacinto), poesía lírica. III, 227.—Novelas. 550, 551.
Pompa fúnebre de Felipe III en Salamanca. III, 509.
Pompeyo (El), de Mesa. III, 178.
Ponce (Bartolomé). F. 1582.— Vuelve la Diana á lo divino. III, 556.
Ponce (Manuel), poeta, F. 1655. III, 512.
Ponce de Leon (Luis). (V. *Leon.*)
Pons Barba, trovador. I, 330.
Ponza. (V. *Comedieta de.*)
Porfiar hasta morir, de Lope. II, 350.
Por el sótano y por el torno, comedia de Tirso. II, 461.
Por la Puente, Juana, de Lope. II, 330.
Porras (Jerónimo de), F. 1659. — Sus rimas. III, 524.
Porres (El Dr. Francisco Ignacio de), F. 1658. III, 529.
Por su rey y por su dama, comedia de Bances Candamo. III, 100.
Portugal (Francisco de), M. 1632. — Arte de galantería. II, 242; III, 428.
Portugal (Manuel de), F. 1606.—Poesías. III, 197.
Portuguesa (Lengua), orígenes de la. I, 45.— Poesía primitiva. 45.—Voces francesas. 44.
Portugueses (autores), escriben á menudo en castellano. I, 297; III, 211, 245, 513.
Postrer (El) duelo de España, de Calderon. III, 65.
Pozo (Ledo del), Apología del rey D. Pedro. I, 190.
Pradilla (El bachiller de la), F. 1520. —Su égloga real. III, 467.
Prado (Andrés de), F. 1665.—Novelas. III, 547.
Prado (El) de Valencia, por Mercader. III, 559.
Prado (Fr. Adrian del), F. 1630. III, 541.
Prado (Sebastian de), cómico representante. III, 111, 113.
Pragmática (La) del tiempo, de Quevedo. II, 414.
Prática de virtudes, poema por Castilla. III, 251.
Preceptos (Los) de buena crianza, del comendador Ludueña. III, 251.
Preciosa (La), de Cervántes, imitada á menudo. II, 220.

Preguntas y respuestas en el Cancionero General. I, 472.
Premio (El) de la Constancia, por Espinel Adorno. III, 286.
Premio (El) del bien hablar, de Lope. II, 329.
Prenda (La) redimida, de Lope. II, 364.
Prendas de amor, diálogo por Lope de Rueda. II, 145.
Presumida (La) y la hermosa, comedia de Zárate. III, 91.
Pretendiente (El) oculto, novela de Solorzano. III, 550.
Primaleon, libro de caballerías. I, 247.
Primavera de romances, por Arias Perez. III. 268; IV, 199.
Primavera (La), de Lobo. III, 288.
Primer (El) rey de Castilla, de Lope. II, 384.
Primeras tragedias españolas, de Silva. II, 157.
Príncipe (El) Celidon de Iberia, de Gonzalo Gomez de Luque. III, 490.
Príncipe (El) Constante, de Calderon. III, 51.
Príncipe (El) perfecto, de Lope. II, 534.
Proaza, poeta del siglo XV. III. 516.
Problemas de Villalobos. II, 90.
Procés (Lo) de les olives, por Jaume Gaçull. I, 538
Proceso de cartas de amores, novela sentimental del siglo XVI. I, 456.
Pródigo (El hijo), de Lope. II, 311.
Propalladia, de Torres Naharro. I, 310.—Expurgada por la Inquisicion. 319.—Ediciones de la. 531.—Corregida por Velasco. II, 499.
Prosa, qué sea. IV, 191.
Prosa castellana (Noticias de la). I, 50, 55, 69.—Bajo Juan II. 419.—Enrique IV. 445.—Cárlos V. II, 88.—Influencia de Italia en la. 95.
Proserpina (La), de Silvestre. IV, 20.
Provenza (Pierres de), y la linda Magalona, libro de caballerías. I, 524.
Provenza, su historia y situacion geográfica. I, 523.—Relaciones con la Cataluña. 525.—Con Aragon. 526.—Con los árabes españoles. IV, 178.
Provenzal (Literatura), aparecimiento de la. I, 322.—En Cataluña. 525.—Aragon. 326.—Carácter de la. 327.—Relacionada con la herejía de los albigenses. 328.—Su decadencia. 339.
Provenzal (Poesía), rimas en la, abundantes. I, 33.—Cultivada por Alonso el Sábio. 47.—Por el marqués de Santillana. 393.—Influencia en los Cancioneros. 461, 476.
Proverbios morales, de Barros. III, 536.—Id. de Herrera. 411.—De Alonso Guajardo y Fajardo. 557.
Proverbios ó refranes españoles. III, 407-11.—Por Santillana. I, 400.—Pero Diaz. 401.—Iriarte. III, 411.
Providencia contra fortuna, de Valera. I, 192.
Prueba (La) de los amigos. II, 552.
Pruebas (Las) en la mujer, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Psíquis y Cupido, de Valdivielso. II, 464.
Puente de Mendoza (Antonio). III, 70.
Puente (El) del mundo, de Lope. II, 575.
Puente (Juan de la), Jardin de amadores. IV, 199.
Puertocarrero, poeta del Cancionero General, su Diálogo. I, 308.—Otras poesías. 461.
Puibusque (A.), su Historia comparada de las literaturas española y francesa. I, 460.
Pujasol (Estéban), F. 1637.—El Sol solo. III, 429.
Pulgar (Fernando ú Hernando del), F. 1480.—Su Crónica de los Reyes Católicos. I, 197.—Claros varones. 450.—Comentarios á Mingo Revulgo. 274, 452.
Pulgar (Hernan Perez del), el de las Hazañas. (M. 1531), Vida de Gonzalo de Córdoba. I, 209.—Comedias que tratan de él. 210.
Purgatorio (El) de San Patricio, por Calderon. III, 26.
Púrpura (La) de la rosa, por Calderon. III, 55.

Quadro (Gonzalo de), poeta. I, 571.
Quaderna via, qué significa. I, 29, 33.
Queja y Aviso contra Amor, ó Historia de Lucindaro y Medusina, por San Pedro. I, 456; III, 513.
Quejas de la Fortuna, por San Pedro. III. 251.
Quercy (Mateo de), trovador. I, 331.

Querella (La) de Amor, de Santillana. I, 396.
Querella (La) de la fe, por Diego de Búrgos. I, 438.
Querellas (Las) de Alonso el Sábio. I, 42, 48.
Question de Amor (C. 1512), novela del género sentimental. I, 309, 456.
Quevedo (Faustino de). IV, 135.
Quevedo y Villegas (D. Francisco Gomez de), M. 1645. — Nacimiento y educacion. II, 398.—En Sicilia. 399. —Ministro de Hacienda en Nápoles. 400. — Desterrado. 401. — Casado y perseguido. 402. — Sus escritos. 405-20. — Juicio. 561. — Sátiras. III, 238.
Quien habla mas obra menos, comedia de Zárate. III, 91.
Quijote (El), de Avellaneda. II, 245.
Quijote (El Don), juicio de. II, 238-55. — Ediciones, traducciones é imitaciones. IV, 252-9.
Quinquagenas, de Oviedo. II, 121.
Quinta de Laura, de Solorzano. III, 547.
Quintana (Francisco de), F. 1627. — Hipólito y Aminta. II, 237. — Experiencias de amor. III, 286.
Quintana (Manuel José), M. 1856. — Su Vida del Cid. I, 17. — Del príncipe de Viana. 351. —De Las-Casas. II, 123. — Forma una coleccion de romances. I, 135. — Su prólogo á la conquista de la Bética. III, 179. — Su opinion acerca de las cartas de Cibdareal. IV, 202.
Quiñones de Benavente (Luis), sus loas. III, 120.
Quiñones (Pedro de), poeta del siglo XV. I, 571.
Quiñones (Suero de), Passo Honrosso de. I, 205.
Quirós (Francisco Bernardo de). F. 1656. III, 515.
Quirós (Juan de), F. 1549.— Su Christopatia. III, 480.
Quirós (Pedro de), F. 1670. — Poeta. III, 232, 515.
Quirós, poeta del Cancionero General. I, 473.

Rabadan (Mohamad), F. 1603. — Poeta aljamiado. III, 441; IV, 275-326.
Racionales (Paradojas), de Antonio Lopez de Vega. III, 560.
Raimundo de Miraval, trovador. I, 330.
Ramillete de divinas flores. III, 266.
Ramillete de flores poéticas, por Evia. III, 232.
Ramillete poético, de Tafalla Negrete. III, 232.
Ramirez de la Trapera (Albanio), F. 1612. III, 256.
Ramirez de Prado (Lorenzo), F. 1635. III, 511.
Ramirez Pagan (Diego), F. 1550.—Su Floresta. I, 530; II, 492.
Ramirez Perez (Antonio), F. 1698. III, 435.
Ramon Berenguer, conde de Barcelona. I, 325.
Rana (Juan), cómico. III, 111.
Ranjel (Pero Lopez), C. 1535.—Farsa de. II, 155.
Raquel (La), de Huerta. IV, 123, 131. —Id. de Ulloa. III, 212.
Raquel (La desgraciada), de Mira de Mescua. II, 463.
Raymond de Tours, trovador. I, 47.
Raynouard, Choix des poesies des trouvadours. I, 38, 47, 328, 330; IV, 176, 179.
Rayo (El) de Andalucía, de Cubillo. III, 89.
Rayos (Los) de Faeton, de Soto de Rojas. III, 551.
Razon (La) contra la moda, por Luzan. IV, 118.
Rebolledo (El conde Bernardino de), M. 1676. — Poesía lírica. III, 231. — Epístolas. 240. — Epigramas. 249.— Poesía didáctica. 252.
Reconocimiento y lloro de pecados, De Cosme de Aldana. III, 498.
Red (La), la banda y el cuadro, de Enriquez. II, 470.
Redentor (El) cautivo, de Matos Fragoso. III, 95.
Redondillas. I, 117.
Reforma protestante.—Sirve de contrapeso al poder de España. I, 486; II, 8. — Perseguida. 15.
Refranes (Cartas en), de Blasco de Garay. III, 409.
Refranes ó proverbios. III, 407-37.
Reglas de trovar, de D. Juan Manuel. I, 70.
Reina (La) Sabá, de Horozco. III, 420.
Reina (La) Sevilla, historia caballeresca. III, 314; IV, 457.
Reinaldos de Montalvan, libro de caballerías. I, 256.

Reinar despues de morir. II, 441.
Reinosa (Pedro de). F. 1727.—Su Santa Casilda. IV, 20.
Reinosa (Rodrigo de), F. 1510.—Sus coplas. III, 467.
Reinoso (Francisco de), poeta del siglo XVI. I, 474.
Reinoso. (V. *Núñez.*)
Rejon de Silva (Diego Antonio), F. 1786.—La pintura. IV, 77.
Relacion de la tragicomedia, por Sardina Mimoso. III, 111.
Relacion del sitio de Malta, por Balbi. III, 547.
Relaciones de Cortés. II, 116.—De Perez. III, 368.
Reloj de príncipes, de Guevara. II, 99.
Remedio (El) de la desdicha, comedia de Lope. III, 333.
Remon de Tolosa (Pedro), trovador. I, 328.
Renault (Juan), trovera normando, empieza la historia fabulosa del caballero del Cisne. I, 50.
Renegada (La) de Valladolid, por Luis Belmonte. II, 470.
Rengifo (Juan Diaz), F. 1592.—Arte poética. IV, 30.
Repeticion de amores, por Lucena. I, 558.
República (La) literaria, de Saavedra. III, 426, 560.
Requesens (Mosen Luis de), trovador. I, 553.
Resende (Garcia de), F. 1516.—Cancionero. I, 70.—Sobre Juan del Encina. 300.
Residencia (La) de amor, por Castillejo. II, 59.
Restauracion (La) de Buda, comedia de Bances Cándamo. III, 100.
Restauracion (La) de España. IV, 183.—Poema épico por Mesa. III, 178.
Retablo (El) de la vida de Cristo, por Padilla. I, 440.
Retórica (La) de Guzman. II, 512.
Retrato panegírico del infante D. Cárlos, poema de Bocángel. III, 513.
Revelacion de un ermitaño. (V. *Vision.*)
Rey de Artieda (Andrés), F. 1605. III, 196.—Sátiras. 237.—Poesía didáctica. 253.—Se muestra contrario al antiguo drama. II, 384, 557.—Sus Amantes de Teruel. III, 496.
Rey decretado del cielo, por Urrutia. IV, 113.
Rey (Del) abajo ninguno, de Rojas. III, 83.
Rey valiente y justiciero, de Moreto. III, 81.
Reyes (Cosme de los). III, 528.
Reyes (Matías de los), F. 1624.—Su novela. III, 344.
Reyes nuevos de Toledo, por Lozano. III, 346.
Riada (La), de Trigueros. IV, 121.
Ribas (Duque de). (V. *Saavedra.*)
Ribeiro (J. P.), sus Disertaciones, publicadas por la academia de Lisboa. I, 44.
Ribera (Anastasio Pantaleon de), M. 1629.—Interviene en el certámen de S. Isidro. II, 289.—Poesías. III, 163, 211.
Ribera (Suero de), poeta del siglo XV. I, 419, 561, 562, 568, 571.
Ribero de Barros (Antonio Luis), F. 1672.—Poesías. III, 252.
Ribero y Larrea (Alonso Bernardo), su Don Quijote. IV, 238.
Ribeyro (Bernardin), F. 1557. III, 288.
Ribeyro (Santos), su Orígem da poesía portuguesa. I, 44.
Riego (Miguel del). I, 541.
Rima cuaderna, qué sea. I, 33. Sin la última silaba. III, 303.
Rimado de Palacio, por Ayala; juicio de este poema. I, 103.
Rimas castellanas, de Salas Barbadillo. III, 549.
Rinconete y Cortadillo, novela de Cervántes. II, 214, 219.
Rioja (Francisco de), M. 1658.—Poesía lírica. III, 227.—Epístolas. 239.—Elegías. 243.
Rios, cómico representante. III, 111.
Rios (José Amador de los), su traduccion de Sismondi. I, 37, 94, 107.—Historia de los judíos. 94.
Rios (Vicente de los), Vida de Cervántes. II, 183.—Sobre Don Quijote. 252.—Sobre el Buscapié. IV, 208.
Riquier de Narbona (Giraud), trovador provenzal, dedica un poema á Alfonso el Sábio. I, 38.—Compone una elegía á su muerte. 38, 47.
Risco (Fr. Manuel), publica la crónica latina del Cid. I, 17, 494.—Lo que dice de los Fueros de Avilés. IV, 187.
Rivadeneyra (Pedro de), M. 1611. | Historiador eclesiástico. III, 379.

Rivas (El Dr. Mateo de), F. 1655. III, 512.
Roa (Martin de), F. 1604.—Escritor didáctico. III, 428.
Roberto el Diablo, historia caballeresca. I, 257.
Robles (Isidro de), Navidad y Córpus Christi. II, 359.—Novelas. 371.—Coleccion de Comedias. IV, 242.
Robo (El) de Diana, comedia de Lope. II, 365.
Robo (El infeliz) de Helena por Páris, poema de Romero de Cepeda. III, 162.
Roca y Serna (Ambrosio de la), M. 1649.—Poesía lírica. III, 210.—Romances. 267.
Rocaberti (Juan) el vizconde, trovador. I, 549, 553.
Rodomontadas castellanas. III, 339.
Rodrigo, el Godo, romances. I, 151. —Comedia de Lope. 139.—Crónica. II, 222.—Historia verdadera por Miguel de Luna. 223.
Rodrigo. (V. *Ximenez de Rada.*)
Rodriguez (José), M. 1703.—Biblioteca Valentina. I, 361.
Rodriguez de Almela (Diego), F. 1472. —Su Valerio de las historias. I, 447.—Otras obras. 557.
Rodriguez de Castro (José), M. 1799. —Su Biblioteca española. I, 28.
Rodriguez de la Cámara, ó del Padron (Johan), poeta del siglo XV. I, 419, 561, 562.—Parte que tuvo en la Crónica de Don Juan II. 191.
Rodriguez Florian (Juan), F. 1554.—Su Comedia florinea. I. 282.
Rodriguez del Padron. (V. *Rodriguez de la Cámara.*)
Rodriguez de Tudela (Alonso), F. 1515.—I, 547, 548.
Rodriguez de Vargas (Damian), F. 1620.—Su poema de los Mártires de Arabia. III, 155.
Rogiers (Pedro), trovador. I, 528.
Roig (Jaume), M. 1478.—Su Libre de les dones ó dels consells. I, 353.
Roiz de Corelas (Juan), poeta valenciano. I, 559.
Rojas (El Dr.), poeta de Osuna, F. 1635. III, 512.
Rojas (Fernando de), C. 1485.—Su continuacion de la Celestina. I, 277. —Poesías de. 571.
Rojas (Francisco de), F. 1645.—Comedias de. III, 84-8.
Rojas. (V. *Solo.*)
Rojas Villandrando (Agustîn de), su Viaje entretenido. III, 111, 421, 558. —Noticias del drama antiguo. I, 291.—Loas. III, 120.—Representa comedias. 111.
Roma abrasada, de Lope. II, 552.
Romance, voz usada por el autor del libro de Apollonio, en el sentido de cuento, novela, historia. I, 29.
Romancero del Cid. I, 145; III, 268.—Id. espirituai de Valdivieso. 266.—Id. de Fernandez. IV, 200.—Id. de Juan de la Cueva. III, 264.—Id. General. 267; IV, 198.—Id. de Padilla. III, 264.—Id. de Tortajada. 267.
Romanceros (Bibliografia de los). IV, 192, 201, 404-8.
Romances. I, 111, 134; III, 259, 271.—Orígen y estructura de los. I, 115-20.—Tradicionales. 125.—Caballerescos. 135.—Históricos. 138.—Moriscos. 149.—Varios. 152.—Inéditos. 509.
Romero, poeta granadino, F. 1635. III, 512.
Romero (Valerio Francisco), su Epicedio. I, 403.
Romero de Cepeda (Joaquin), F. 1582. —Sus comedias. I, 284; II, 134.—Obras poéticas. III, 162, 190.
Romero Larrañaga (Gregorio), comedia sobre Garcilaso. II, 38.
Rompecolumnas (La famosa y temeraria compañia de). III, 323.
Ros (Carles), poeta valenciano. I. 558.
Rosa de romances, de Timoneda. I, 263.
Rosa (La) blanca, comedia de Lope. II, 294.
Rosa fresca, romance. I. 128.
Roscoe (Thomas), traduce al inglés la Historia literaria de Sismondi. I, 57.—Su Vida de Cervántes. II, 186.
Rosel y Fuenllana (Diego de), amigo de Cervántes. III, 506.
Rosete (Pedro), autor dramático. III, 104.
Ross (Miss Thomasina), traduce al inglés la historia de Bouterwek. I, 37.
Rou (Le roman du). I, 520.
Rovenan (Bernardo de), trovador provenzal. I, 532.
Rozas (Gabriel Fernandez), F. 1662. Poesías líricas. III. 212.
Rua (Pedro de), F. 1540.—Su respuesta á Guevara. II, 99.

Rubena (La), comedia por Gil Vicente. I, 305.
Rueda (Lope de), F. 1550.—Comedias. II, 136. — Opinion de Cervántes y Lope acerca de. Ib., 144. — Autos sacramentales. 169. — Entremeses y pasos. 378.
Ruescas (Agustin de), F. 1548.—Su Centiloquio. III, 557.
Rufian (El) dichoso, de Cervántes. II. 227.
Rufo (Juan Gutierrez), F. 1584. Su Austriada. III, 175. — Poesías líricas. 189.
Ruiz (Fr. Benito), F. 1645. III, 551.
Ruiz (Juan), arcipreste de Hita, poeta del siglo XIV. Juicio de sus poesías. I, 86.
Ruiz de Bustamante (Juan), su coleccion de adagios y proverbios latino-castellanos. III, 554.
Ruiz de Leon (Francisco), F. 1755.—Su Hernandia. IV, 106.
Rute (El abad de), F. 1635. III, 512.
Ruiseñor (El) de Sevilla, comedia de Lope. II, 330.
Ruy Diaz (Antonio), Sobre el Buscapié. IV, 208.

Saa de Miranda (Francisco), M. 1588. Eglogas. III, 245.
Saavedra (Angel), duque de Rivas. III, 151, 209; IV, 152.
Saavedra (Antonio), F. 1599. — Su Peregrino indiano. III, 147.
Saavedra (Gonzalo), F. 1635. — Pastores del Bétis. III, 287, 546.
Saavedra Fajardo (Diego de), M. 1599.—Su Príncipe cristiano. III, 424.—República literaria. 426.—Corona gótica. 401.
Saavedra Venegas (Pedro de), poeta. III, 215.
Sábia Flora Malsabidilla, comedia en prosa de Salas Barbadillo. III. 548.
Sábio (El) en su retiro, comedia de Matos Fragoso. III, 95.
Sábios (Libro de los), por D. Juan Manuel. I, 70.
Saco (El) de Roma, comedia de Juan de la Cueva. II, 152.
Sacrificio (El) de la Misa, poema de Gonzalo de Berceo. I, 32.
Safont (Jaime), trovador. I, 533.
Sagadell, el capellan beneficiado de la Seu de Barcelona, trovador. I, 533.
Sagaz (El Estacio), novela de Salas Barbadillo. III, 548.
Saggio storico-apologetico, de Lampillas. IV, 244.
Sagrada Eratos, de Carrillo. II, 51.
Sagrario (El) de Toledo, poema de Valdivielso. III, 155.
Saguera, trovador. I, 533.
Sagunto (Historia de), poema de Zamora. III, 177.
Sainte Beuve, sus disertaciones críticas. II, 237.
Sainetes, qué sean. III, 125.—Los de Calderon perdidos. III. 16.—De Ramon de la Cruz. IV, 129.—De Castillo. 130.
Saint Cyr (Hugo de), trovador. I, 530,
Salamanca (Escuela poética de). IV, 85.—Universidad. I, 58, 367.
Salas (Francisco Gregorio de), F. 1800.—Obras. IV, 82.
Salas (Josefa de), poetisa. III, 507.
Salas (J. T. de), Vida del P. Isla. IV, 55.
Salas (Pedro de), poesías didácticas. III, 253.
Salas. (V. *Yagüe.*)
Salas Barbadillo (Alonso Jerónimo de), M. 1635.—Comedias. II, 471.—Novelas. III, 356-40, 548.—Poesía lírica. 180, 227.—Escuela de Celestina. I, 285.
Salazar (Agustin de), M. 1675.—Su comedia Celestina. I, 284.—Poesías líricas. III, 212.—Orfeo, de Jáuregui, atribuida á Montalvan 222.
Salazar (Ambrosio de), F. 1622. III, 341.
Salazar (Catalina de). III, 507.
Salazar (Diego). II, 508.
Salazar (Francisco Lobon de), seudónimo del P. Isla. IV, 58.
Salazar (Pedro de), el capitan, F. 1550.—Su Historia de la guerra de Alemania. II, 504.—Criticada por Mendoza. 74.
Salazar Mardones (Cristóbal de), comentador de Góngora. III, 208.
Salazar y Alarcon (Dr. Eugenio de), F. 1570.—Obras. II, 505.—Carta de los Catariberas. Ib.
Salazar y Luna (Bartolomé), escritor dramático. II, 26.
Salcedo Coronel (García de), F.

1650. — Comentador de Góngora. III, 206, 239.
SALDAÑA Ó SALDANNA (Diego de), poeta del siglo XV. I, 565.
SALDUEÑA (Conde de). (V. *Solís.*)
SALINAS (Francisco de), su Tratado de música. I, 487.
SALVÁ (D. Vicente), su Repertorio americano. I, 41.—Sobre Don Quijote. II, 241. —Gramática. IV, 15.—Sobre los libros de caballerías. 243. —Romancero. 200.
Salvacion (La) del hombre, por Lope. II, 309.
Salvaje (Comedia), por Romero de Cepeda. I, 284.
SALVO (El sastre), escribe comedias. IV, 113.
SAMANIEGO (Félix María de), M. 1801. —Fábulas. IV, 80.
SAMPERE (Hierónimo), F. 1560. III, 155.
SANCHEZ (Miguel), llamado el Divino, autor dramático. II, 471.
SANCHEZ (T. A.), M. 1798.—Poesías anteriores al siglo XV. I, 17, 20.
SANCHEZ (Vicente), F. 1668.—Loa. III, 120.
SANCHEZ DE BADAJOZ (Garci), poeta. I, 468, 474.
SANCHEZ DE JAEN (Alonso), poeta del siglo XV. I, 570.
SANCHEZ DE LAS BROZAS (Francisco), comenta á Juan de Mena. 410.—Es perseguido. II, 15.—Publica á Garcilaso. 46.
SANCHEZ DE TOLEDO (Pero), F. 1590. Historia moral y filosófica. III, 429.
SANCHEZ TÓRTOLES (Antonio), F. 1617. —Novelas. III, 344; IV, 46.
SANCHEZ DE TOVAR (Fernan), F. 1320. —Cronista. I, 180.
SANCHEZ DE VIANA (Pedro), sus Metamórfosis de Ovidio. III, 178.
SANCHO IV, denominado el Bravo (M. 1295), sus Castigos y documentos. I, 65.
Sancho García (Don), tragedia de cadalso. IV. 120.
Sancho Panza (Historia de). IV, 258.
Sancho Ortiz de las Roelas, refundicion de la Estrella de Sevilla. II, 345.
SANDOVAL (Francisco de), F. 1630.—Su Gigantomachia. III, 494.
SANDOVAL (Prudencio de), M. 1620. —Su historia de Cárlos V. III, 387. —De España. 377, 378.
SAN FELIPE (Marqués de). (*V. Bacallar y Sanna.*)
San Ignacio, poema por Escobar. III, 154.—Id. por Camargo. 155.
SAN LUIS (Francisco de), su Glosario de voces francesas que se hallan en el portugués. I, 44.
San Miguel, comedia de Cubillo. III, 90.
San Millan de la Cogulla (Vida de), en verso, por Gonzalo de Berceo. I, 32.
SANNAZARO, su Arcadia, traducida al castellano. III, 275.
SAN PEDRO (Diego de), F. 1500.—Desprecio de la Fortuna. I, 453.—Cárcel de amor. 454.—Poesías. 126. 473.
SAN PEDRO (Jerónimo de), su Caballería celestial. I, 257.—Se supone ser el mismo llamado Hierónim Sempere. 524.
SAN PEDRO, F. 1769.—Arte del romance castellano. IV, 15.
Sanson nazareno, de Enriquez Gomez. III, 155.
SANT JORDI (Mosen Jordi de), trovador. I, 348, 533, 534.
SANT STEVE (Mosen Pedro de). I, 534.
Santa Bárbara, comedia de Guillen de Castro. II, 431.
SANTA CRUZ (Melchor de), su Floresta de apotegmas. III, 411.
Santa (La) Liga, de Lope. II, 347.
SANTA MARÍA (Alonso de), tambien llamado de Cartagena. I, 425, 555.
SANTA MARÍA (Alvaro). (*V. García de.*)
Santa María Egipciaca, poema del siglo XIII, publicado por el marqués de Pidal. I, 30.—Juicio de. 31.
SANTA MARÍA (Gonzalo de), obispo de Plasencia (M. 1448). I, 425, 556.
SANTA MARÍA (D. Pablo de). M. 1435.—Obispo de Búrgos. I, 425, 555.
SANTAELLA. (V. *Fernandez.*)
Santa Oria (Vida de), escrita en verso por Gonzalo de Berceo. I, 32.
SANTA ROSA DE VITERBO, su Elucidario. I, 44.
SANTILLANA (Marqués de). (*V. Mendoza.*)
SANTISTÉBAN OSORIO (Diego de), F. 1597.—Su continuacion de la Araucana. III, 144.
Santo (El) milagroso agustiniano, San Nicolás de Tolentino, poema de Camargo. III, 482-4.

Santo Domingo de Silos (Vida de), en verso, por Gonzalo de Berceo. I, 32.
Santob (Rabbi D.), judío de Carrion (F. 1330), sus poesías. I, 93; IV, 331, 424-30.
Santos Reyes (La adoracion de los tres), poema antiguo castellano, publicado por el marqués de Pidal. I, 30.—Juicio de este poema. Ib.
Santos (Francisco), F. 1697.—Novelas. III, 351-4.
Sanz (Hipólito), F. 1582.—Su Maltea. III, 135.
Saraos (Los) de D.ª María de Zayas. III, 346.
Saravia (Sanso ú Sancho de). I, 334.
Sardina Mimoso (Juan), su Relacion de la tragicomedia representada en Lisboa en 1619. III, 111, 534.
Sarmiento (Fr. Martin), M. 1770.—Sobre el dialecto gallego. I, 46.—Sobre el Amadís de Gaula. 232.—Memorias póstumas. IV, 69, 70.—Sobre la lengua castellana. 189.—Noticia de su vida y escritos. 401.
Sarnés, poeta del siglo XV. I, 565, 571.
Sarriá (Marqués de). (*V. Lémos.*)
Satírica (Poesía), antigua en España. III, 236.—Tiempo de Cárlos V. 237.—Horaciana. 240.—Tuvo poco éxito, y por qué. 241.
Savall (Ramon), trovador. I. 533.
Savariego de Santa Anna (Gaspar), F. 1603.—Su Iberiada, III, 180.
Saulnier (Juan), F. 1612. III, 559.
Savavedra. (*V. Luxan.*)
Schlegel (A. W.), su elogio del poema del Cid. I, 27.—Traduce la Banda y la Flor de Calderon. III, 70.
Scrivá (Jaime). I, 553.
Sebastian y Latre (M. 1792), refunde comedias antiguas. IV, 120.
Secreto (A) agravio secreta venganza, de Calderon. III, 46.
Sedano. (*V. Lopez.*)
Sedeño (Juan), F. 1540.—Pone en verso la Celestina. I, 283.—Obras. II, 94.
Sedeño (Juan), F. 1650.—Traduce al Tasso. I, 283.—Y á Tansilo. III, 489; IV, 434.
Seguino (Pedro), su supuesta traduccion al dialecto gallego de la Historia latina de don Servando. I. 45.
Segunda (La) parte del Orlando, por Espinosa. III, 156.
Segundo (El) Escipion, de Calderon. III, 64.
Segura, el comendador. I. 571.
Segura (Francisco), F. 1629.—Primavera de romances. III, 268; IV, 199.
Segura (Juan Lorenzo de), clérigo natural de Astorga, su poema de Alejandro. I, 60.
Seguro de Tordesillas, por Velasco. I, 203.
Selva de Aventuras, de Contreras. III, 514.
Selva (La) sin amor, égloga de Lope. II, 579; III, 101.
Selvagia (La), imitacion de la Celestina. I, 282, 283.
Selvago. (*V. Villegas.*)
Semíramis (La), de Virués. II, 156.
Sempere (Hierónim), F. 1560.—El mismo que Jerónimo de San Pedro. I, 524.
Semper y Guarinos (Juan de). F. 1521.—Biblioteca. IV, 51.—Historia del lujo. I, 385.
Séneca, sus Troyanas, traducidas por Salas. IV, 31.—Proverbios de. (*V. Diaz.*)
Señor (El) de noches buenas. III, 89.
Señorita (La) mal criada, de Iriarte. IV, 121.
Señorito (El) mimado, de Iriarte. IV, 121.
Sentaffé, trovador. I, 534. (*V. Santafé.*)
Sepúlveda (Juan Ginés), cronista. II, 113.—Contrario de Las-Casas. 114.
Sepúlveda (Lorenzo), F. 1551.—Romances. III, 260.
Sermon (El) de amores, de Fr. Nidel (Castillejo). II, 499.
Serranilla, la del marqués de Santillana. I, 394.
Serrano (Tomás), Sobre el cultismo. IV, 243.
Sesé (Mosen Juan de). I, 571.
Setenario (El), código empezado á formar por San Fernando. I, 53.
Si (El) de las niñas, de Moratin. IV, 141.
Sibylla Cassandra (Auto de la), por Gil Vicente. I, 300.
Siega (La), de Lope. II, 375.
Siete (Los) dias de la semana, sobre la creacion del mundo, poema por Cáceres. III, 481.

Siete (Los) infantes de Lara, comedia de Juan de la Cueva. II, 152.—De Lope. 547.—De Cubillo. III, 89.
Siete (Los) pecados mortales y siete obras de misericordia, por Fernan Perez de Guzman. I, 427.
Siete (Los) pecados mortales, de Juan de Mena. I, 407.
Siete (Los) sábios de Roma, de Perez. III, 556.
SIGLER DE HUERTA (Antonio), F. 1654.—Comedias de. III, 91.
Siglo (El) de oro, de Balbuena. III, 284.
Siglo (El) pitagórico, de Enriquez. II, 509.
Signos (Los) que aparecerán antes del juicio, poema de Berceo. I, 36.
SIGNORELLI en España. IV. 113.—Sobre don Ramon de la Cruz. 130.
SIGÜENZA (P. José de), M. 1606.—Su Historia de la órden de San Jerónimo. III. 379.
SILICEO. (V. *Martinez.*)
SILVA (Feliciano de), F. 1550.—Su segunda Celestina. I, 282.
SILVA (Juan de). I, 571.
SILVA. (V. *Mendez.*)
Silva de varios romances. IV. 194-6.
Silva (La) de varia leccion, de Mejía. II, 95, 510.
Silvas, metro usado en las comedias. II, 589.
SILVEIRA (Miguel de), F. 1656.—Su Macabeo. III, 166.
Silves (Don) de la Selva, libro de caballerías. I, 244.
SILVESTRE (Gregorio), M. 1570.—Su glosa á Jorge Manrique. I, 457.—Obras. II, 58-61, 500.
SILVESTRE (Pedro). F. 1721.—La Proserpina. III, IV, 20.
Sin secreto no hay amor, comedia de Lope. II, 551.
SIÑERIZ (Juan), su Quijote. IV. 258.
SISMONDI (Sismonde de), M. 1842.—Su Historia de la literatura del mediodía de Europa. I, 57.—Elogio del poema del Cid. 27.
Sitio (El) de Bredá, comedia de Calderon. III, 65.
Sitio y toma de Ambéres, por Giner. III, 197.
SKELTON, poeta inglés, M. 1529. I, 555, 540.
SOAREZ DE ALARCON (Juan), F. 1606.—Su Infanta coronada. III, 502.
Soberbio (El) castigado, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
Sobregaya compañía, en Tolosa. I, 544.
Sol (El) parado, comedia de Lope. II, 590.
Sol (El) solo, por Pujasol. III. 429.
Soledades de Aurelia, de Mata. III, 546.
Soledades de Buçaco, de D.ª Bernarda Ferreira de la Cerda. III. 505.
Soledades de la vida, de Lozano. III, 546.
Soledades (Las), de Góngora. III, 207.
SOLÍS (Antonio de), comedias de. III, 97.—Poesías. 99.—Historia de Méjico. 401.
SOLÍS FOLCH DE CARDONA (Alonso de), conde de Saldueña, F. 1754.—Su Pelayo. IV, 46.
SOLORZANO. (V. *Castillo.*)
Somni (Lo), de Joan Joan. I, 558.
Sonetos, usados antiguamente en España. I, 396.—De Boscan. II, 54.—De Garcilaso. 42.—En las comedias. 589.—Opinion de Herrera acerca de los. III. 192.—Gran número de ellos en la literatura castellana. 254.
SORAPAN DE RIEROS (Juan), F. 1616.—Proverbios. III, 411.
SORDEL, trovador provenzal. I, 552.
SORIA, poeta del siglo XV. III, 516.
SORS (Leonart), trovador. I, 553.
SOSA (Lope de), F. 1500.—Poeta del Cancionero General. I, 126.
SOSA (Lope de), F. 1605.—Poesías líricas de. III, 198.
SOTO. (V. *Barahona.*)
SOTO DE ROJAS (Pedro), F. 1625.—Poeta. III, 227, 248, 551.
SOUTHEY (Roberto), escritor inglés.—Su Crónica del Cid. I, 17, 27.
Spongia, crítica de Lope, escrita por Torres Ramila. II, 558.
STAPFER, su Prólogo á la traduccion francesa del Bouterwek. I. 57.
STREK (Madama), su traduccion francesa del Bouterwek. I, 57.
STÚÑIGA. (V. *Estúñiga.*)
SUAREZ (Pedro), hijo de D. Pablo de Santa María. I, 557.
SUAREZ DE FIGUEROA (Cristóbal), F. 1616.—Su Constante Amarilis. III, 285.—Ataca el drama antiguo II, 466.—Su vida del marqués de Cañete. III, 145.—Su Épica. 181,

528.—Pasajero. 285, 556.—Pastor Fido. 285, 543.
Suarez de Mendoza y Figueroa (Enrique), F. 1629.—Su Eustorgio y Clorileue. II, 237.
Subida al monte Carmelo, de Santa Cruz. III, 416.
Suceso del segundo cerco de Diu, por Cortereal. III, 175.
Sueño (El) del perro, papel poético del tiempo de Felipe V. IV, 598.
Sueños (Los) de Quevedo. II, 413-19.
Sueños hay que son verdades, comedia de Lope. IV, 115.—De Cañizares. Ib.
Suerte (La) sin esperanza, de Aguilar. II, 426.
Sultana (La), de Cervántes. II, 227.
Suma de todas las crónicas. I, 226.
Sunyer (Mosen). I, 535.
Sutil (El) cordobés, Pedro de Urdemalas, novela de Salas Barbadillo. III, 549.
Swan, traduce el Gesta romanorum al inglés. I, 29.

Tablante de Ricamonte, libro de caballerías. I, 255.
Tablas (Las) alfonsinas, obra de Don Alonso el Sábio. I, 42.
Tablas poéticas, de Cascales. III, 214; IV, 31.
Tafalla Negrete (José de), F. 1700. Poesías. III, 253.
Talavera (Fernan Sanchez), poeta del siglo XV, llamado por otros Calavera. I, 461.
Tallante (Mosen Juan). I, 539, 465.
Tamayo. (V. *Vargas.*)
Tamerlan (Embajada al). I, 215.
Tanco del Fregenal (Vasco Diaz). F. 1540.—Sus varias obras. II, 521; III, 202.
Tapada (La), de Lope. II, 295.
Tapia (Eugenio), su opinion acerca del poema del Cid. I, 24.
Tapia (Gomez de), F. 1588.—Eglogas. III, 247.
Tapia (Juan de), poeta del siglo XV. I, 539, 562, 565, 571.
Tapia, poeta del Cancionero General. I, 475.
Tarasca (La) de parto, novela de Santos. III, 355.
Tarascas (Las) de Madrid, de Santos. III, 354.
Tardes entretenidas, de Solorzano. III, 347.
Tárrega (El canónigo Francisco). II, 422.
Tarsia (Pablo Antonio de). II, 398.
Tavira (Juan de), poeta del siglo XV. I, 564.
Teatro crítico, de Feijoó. IV, 58.
Teatro de los teatros, por Bances Cándamo. III, 454.
Teatro (El) de las maravillas, entremés de Cervántes. II, 228.
Teatro español, de Huerta. IV, 131.
Teatro español (Origen religioso del). I, 267-71.—En el siglo XV. 272-80.—En el XVI. I, 150-67.—Posterior á Calderon. III, 80-106.
Teatro francés, traducciones. IV, 118.—Imitaciones. 112.—Primera comedia original al estilo del. 118.
Tejada Gomez de los Reyes (Cosme), F. 1656.—Leon prodigioso. III, 327.
Tejada Paez (Agustin), M. 1635. III, 196, 512.
Tejedor (El) de Segovia, de Alarcon. II, 467.
Telémaco (El), de Fenelon. IV, 19.
Tellez (Fr. Gabriel). (V. *Molina.*)
Tellez de Acevedo (Antonio), escritor dramático. III, 106.
Templo d' Apollo, comedia por Gil Vicente. I, 505.
Templo militante, de Cairasco. III, 525.
Tenaza (Caballero de la), por Quevedo. II, 414.
Tendilla (Conde de), poesías del, en el Cancionero General. I, 475.
Teórica de virtudes, de Castilla. III, 252.
Teresa de Jesus (Santa), censurada por la Inquisicion. II, 16.—Obras. III, 570-417.
Tesorina (La), de Huete. II, 154.
Tesoro (El libro del), de D. Alfonso el Sábio. I, 42.—Segun Sarmiento, traduccion del italiano. Ib.—Otro libro del Tesoro, en verso. 42, 48.
Tétis y Peleo, por Bolea. III, 72.
Thamara (Francisco), F. 1548.—Sus Apotegmas. III, 556.
Thoms, sobre los libros de caballerías. I, 50, 257.
Tia (La) fingida, novela de Cervántes. II, 225.
Tia (La) y la sobrina, de Moreto. III, 81.

Tiempo de regocijo y Carnestolendas de Madrid, novela de Castillo Solorzano. III, 550.
TIERRY (Agustin). I, 12.
Timbria (La), de Lope de Rueda. II, 140.
TIMONEDA (Juan de), F. 1597. II, 153. — Romances. III, 263. — Novelas. 334.
Tinelaria (La), comedia de Naharro. I, 312.
Tirant lo Blanch, libro de caballerías, por Martorell. I, 349, 537.
TIRO (Guillermo de).—Su Historia de las Cruzadas, traducida en parte de órden de D. Alfonso el Sábio. I, 49, 498.
TIRSO DE MOLINA. (V. *Molina.*)
Tobias (Los dos), de San Felipe. IV, 24.
Todo es dar en una cosa, comedia de Tirso. II, 461.
Todo es enredos amor, de Córdoba y Figueroa. IV, 67.
Toledana (La) discreta, de Martinez. III, 490.
TOLEDANO (Miguel), F. 1616. III, 506.
TOLEDO. (V. *Alvarez* y *Diaz.*)
Tolosa (Juegos florales en). I, 345.
Tomillas (El conde), libro de caballerías. I, 255.
TORQUEMADA (Antonio de), F. 1553. —Sus Colloquios satíricos. II, 536. —Coloquio pastoril. 537.—Jardin de flores. III, 412.
TORQUEMADA (Gonzalo de). I, 571.
TORRE (Alfonso de la), F. 1460.—Su Vision deleitable. I, 445; II, 94.
TORRE (Fernando de la), poeta del siglo XV. I, 562, 563, 564, 567, 568; II, 561.
TORRE (Francisco de la), distinto del anterior, F. 1654.—Poesías. II, 407, 409; III, 211.— Epigramas. 250.
TORRE (Juan de la), poeta del siglo XV. I, 570.
TORRE (Juan Gonzalez de la). (V. *Gonzalez.*)
TORRE Y SEBIL (D. Francisco de la), F. 1665. III, 529.
TORRELLAS (Pere ó Pedro), poeta del siglo XV. I, 533, 534, 535, 566.
TORREPALMA (Conde de), F. 1740.—Su Deucalion. IV, 23.
TORRES (Diego de), Poesías. IV, 21.
TORRES (Jehan de), trovador. I, 534, 562.
TORRES AMAT. (V. *Amat.*)
TORRES NAHARRO (Bartolomé de), F. 1517.—Su Propaladia. I, 309, 530.
TORRES RAMILA (Pedro de), F. 1618. —Ataca á Lope. II, 558; III, 528.
TORTAJADA. (V. *Lopez de.*)
TÓRTOLES. (V. *Sanchez.*)
TOVAR (Luis de), poeta del Cancionero General. I, 473.
TOVAR. (V. *Sanchez.*)
Trabajos (Los) de Hércules, por D. Enrique de Villena. I, 382, 545.
Trabajos (Los) de Hércules, de Heredia. III, 455.
Trabajos (Los) de Jacob, de Lope. II, 364.
Tragedia de Mirha, por Villalon. (C. 1536). II, 155.
Tragedia Policiana, por Sebastian Fernandez. I, 525.
Tragedias de amor, de Arce Solorzano. III, 283.
Tragicomedia de los jardines y campos sabeos, de D.ª Feliciana Enriquez de Guzman. II, 564.
Trajes de los cómicos en el siglo XVII. III, 150.—En el XVIII. IV, 115.
Trampa adelante, comedia de Moreto. III, 82.
TRAPERA. (V. *Ramirez.*)
Tratado de amores de Arnalte á Lucenda, novela caballeresco-sentimental. I, 559.
Tratado del aojamiento, por D. Enrique de Aragon. I, 545.
Tratado de la lepra, por D. Enrique de Aragon. I, 545.
Tratado de las comedias, por Juan Ferrer. II, 558.
Tratado de crtografía, por Lopez de Velasco. II, 499.
Tratado de re militari, por Diego de Salazar. II, 508.
Trato de Argel, de Cervántes. II, 200-3.
Trato (El) muda costumbre, de Mendoza. II, 465.
Trece (Los) discantes, de Mendoza. III, 489.
Tres justicias en una, de Calderon. III, 66.
Tres (Las) musas del Melodino, de Melo. III, 211.
Tres (Los) mayores portentos, comedia devota de Guevara. II, 442.
Trescientas (Las) cuestiones naturales, de Corelas. II, 87.

Trescientas (Las), de Juan de Mena. I, 410.
Trescientas (Las), de Juan de Rufo. III, 498.
Triaca (La) del alma, de Lebrija. II, 519.
Tribagia (La), de Juan del Encina. I, 528.
TRIBALDOS DE TOLEDO (Luis), M. 1634. III, 528.
Tribunal (El) de la justa venganza, de Franco-Furt, contra Quevedo. II, 419.
TRIGUEROS (Cándido María), F. 1784. —Refunde antiguas comedias. IV, 121.—Su Riada. Ib.—Su teatro. 130.
Trilogía de los Pizarros, por Tirso. II, 460.
TRILLO Y FIGUEROA (Francisco de). III, 532.
Tristan de Leonis, libro de caballerías. I, 255.
Triunfo de la humildad, por Fernandez de Ribera. III, 542.
Triunfo (El) de la virtud y paciencia de Job, poema de Diego Henriquez Basurto. III, 484.
Triunfo (El) de las donas. I, 385, 546.
Triunfo (El) de María, cancionero de Martin de Ampiés. III, 516.
Triunfo (El) mas famoso, de Sardina Mimoso. III, 534.
Triunfos de amor y fortuna, de Antonio de Solís. III, 398.
Triunfos divinos, de Lope. II, 296.
Triunfos morales, de Guzman. III, 252.
Triunfos (Los doce) de los doce apóstoles, por Padilla. I, 440.
Triunfos (Los veinte) de Frejenal. III, 202.
Trobes (Les) de Mossen Jaume Febrer. I, 552.
Trofea (La), comedia de Naharro. I, 308.
Trofeo (El) del oro, de Pelegrin. III, 555.
Tropezon (El) de la risa, por Malvenda. III, 530.
Troya (La guerra de), traducida por Ayala. I, 186.
TUDELA. (V. *Rodriguez de.*)

UBEDA (Beneficiado de), poeta del siglo XIV; su Vida de San Isidoro, en verso. I, 84.—Su poema de Santa María Magdalena. Ib.
UBEDA. (V. *Lopez.*)
ULLOA (Alonso de), F. 1553. II, 31.
ULLOA (Luis de), poeta, F. 1674.—Defiende el teatro. III, 212.—Epistolas. 239.—Eglogas. 247.
Ultimo (El) godo, de Lope. II, 347.
Universal (La) redencion, poema de Blasco. III, 150.
Universidad (La) de amor, de Polo de Medina. III, 551.
URDEMALAS (Pedro de), de Cervántes. II, 150.
URREA (Jerónimo Ximenez de), F. 1550.—Su Diálogo de la verdadera honra militar. II, 96.—Traduccion del Orlando. III, 156.—Caballero Determinado. II, 53.
URREA (Miguel de). I, 439.
URRIES (Mosen Hugo d'), poeta. I, 571.
URREA (Pedro de), F. 1513.—Pone en verso un acto de la Celestina. I, 282.—Sus poesías. 439.
URRUTIA (Rodrigo Pedro de), F. 1707. —Escritor dramático. IV, 115.
USÁTEGUI (Luis de), yerno de Lope. II, 269.
ÚZIEL (Jacobo), F. 1621.—Su David. III, 155.

VACA (Josefa), actriz. III, 111.
VALDEPEÑAS (Rodrigo de). I, 437.
VALDERRÁBANO (Manuel Perez), F. 1785. IV, 88.
VALDERRAMA (El P.). III, 216.
VALDÉS (Francisco de). II, 509.
VALDÉS (Juan de), F. 1540.—Diálogo de las lenguas. II, 105.—Otras obras. 512.
VALDÉS (Juan de), F. 1655.—Su coleccion de comedias. IV, 242.
VALDÉS (P. Rodrigo de), F. 1687.—Su poema latino-hispano de la fundacion de Lima. IV, 397.
VALDIVIELSO (José de), M. 1638.—Teatro. II, 463-5.—Poesías. 287.—Su Nacimiento de Cristo. 359.—Sobre el bachiller la Torre. 411.—Su San José y Sagrario. III, 152.—Sus romances. 266.
VALENCIA (Diego de), poeta del siglo XV. I, 459, 554, 570.
VALENCIA (Juan de), F. 1570.—Sus obras dramáticas. II, 544.
VALENCIA (Pedro de), poeta, F. 1635. III, 511.
Valencia (Teatro antiguo de), su prin-

cipio al rayar el siglo XVI. II, 134.—Su fin. 135.—Tiempo de Lope. 264, 306, 312.
VALERA (Mosen Diego de), F. 1481.—Sus varias obras. I, 191.—Poesías. 562, 563, 564, 570.
Valerio (El) de las historias escolásticas, por Almela. I, 447.
Valiente (El) Céspedes, de Lope. II, 348.
Valientes (Los) de la Ampa, y Fanfarron de la Europa, entremés del tiempo de Felipe V. IV, 398.
VALTERA Ó VALTIERRA, trovador. I, 553, 571.
VALLADARES DE SOTOMAYOR (Antonio), autor dramático del siglo XVIII. IV, 135.
VALLADARES DE VALDELOMAR (Juan), F. 1617.—Su Caballero venturoso. III, 325.
VALLADOLID (Johan de), poeta del siglo XV. I, 567.
VALLE (Juan del), seudónimo de Cadahalso. IV, 121.
VALLÉS (Pedro de), aragonés, F. 1549.—Crónica del marqués de Pescara. II, 25, 409, 484.—Proverbios. III, 409.
VALLÉS (Pedro), de Córdoba, F. 1580.—Su discurso de la muerte. II, 93.
VALLMANYA (Antonio de), trovador. I, 348.
VAN MALE. (V. *Malineo.*)
Vanda (La) y la flor, de Calderon. III, 70.
VANDERHAMEN Y LEON (Lorenzo), F. 1625.—Amigo de Quevedo. II, 418.
VANEGAS (Alexio). (V. *Venegas.*)
VAQUERAS, trovador. I, 554.
VARFLORA. (V. *Arana.*)
VARGAS (Balthasar de), F. 1560.—Su poema relativo al duque de Alba. III, 500.
VARGAS (Rodriguez de), F. 1621. III, 554.
VARGAS (Tomás Tamayo de), F. 1640.—Su edicion de Garcilaso. II, 47.—Su defensa de Mariana. III, 587.
VARGAS MACHUCA (Pedro de), F. 1629. II, 287, 344.
VARGAS PONCE (José), M. 1821.—Abusos de la lengua castellana. IV, 11.
Varia fortuna de Oloseo, comedia. II, 548.
Varia fortuna del soldado Píndaro, novela de Céspedes. III, 324.
Varias aplicaciones y transformaciones, novela de Rosel. III, 506.
Varias hermosas flores del Parnaso, por Tafalla. III, 232.
Varias noticias de Figueroa. III, 422, 544.
Variedades, de Blanco White. I, 77.
Varios efectos de amor, de Alcalá y Herrera. III, 347.
Varios prodigios de amor, de Robles. III, 347.
VASCONCELLOS (Juan Mendez de), F. 1615.—Su Liga deshecha. III, 181.
VASCONCELLOS. (V. *Ferreira.*)
Vascongada (Lengua). IV, 160.
VAZQUEZ DE CONTRERAS (Diego), F. 1585.—Su traduccion del Orlando Furioso. III, 485.
VAZQUEZ DE SIRUELA (Martin). III, 512.
VAZQUEZ DE TAPIA (Hernan), F. 1497.—Su poema descriptivo de las fiestas de Santander. III, 468.
VEGA (Alonso de la), escritor dramático, M. 1566. II, 151.
VEGA (Bernardo de la), F. 1591.—Pastores de Iberia. III, 283.
VEGA (Gabriel). (V. *Lasso.*)
VEGA (Garcilaso de la), vida de. II, 28-49.—Muerte. 41.—Églogas. 43.—Sus obras comentadas por Sanchez. 46.—Por Herrera. 47.—Por Tamayo de Vargas. Ib., 488-9.
VEGA (Garcilaso de la), el Inca, M. 1616.—Sus Comentarios. III, 595.
VEGA (Joseph de la), F. 1693.—Prosa didáctica de. III, 455.
VEGA. (V. *Garcilaso de la.*)
VEGA. (V. *Lopez de.*)
VEGA CARPIO (Lope Félix de), M. 1635.—Nacimiento y educacion. II, 256, -60.—Su Arcadia. 261.—Hermosura de Angélica. 267, 274.—San Isidro. 272.—La Dragontea. 277.—Peregrino. 279.—Arte nuevo de hacer comedias. 280, 304.—Jerusalen. 283.—Pastores de Belen. 284.—Poesías sagradas. 285.—Fiestas á San Isidro. 287.—Gatomaquia. 291.—Filomena. 293.—La Tapada y Fortunas de Diana. 293.—Circe. 294.—Triunfos divinos. 296.—Corona trágica y Laurel de Apolo. 297.—Dorotea. 298.—Teatro. 302-420. Comedias heróicas. 331.—De capa y espada. 350.—De santos. 365.—Entremeses y loas. 378.—Églogas representadas. 379.—Cartas. 558.

VEGAS (Damian de), F. 1599.—Autor dramático. II, 421, 504.—Sus poesías líricas. III, 188.
Vejámen (El) de ingenios, de Cáncer. III, 429.
VELASCO (Alfonso Vz. ó Velazquez de), F. 1600.—Su comedia del Celoso. I, 284.
VELASCO (Antonio de), poeta del Cancionero General. I, 466.
VELASCO. (V. *Fernandez.*)
VELAZQUEZ (Baltasar Mateo), F. 1621.—Su Filósofo de aldea. III, 430.
VELAZQUEZ (Luis Joseph), marqués de Valdeflores, M. 1772.—Su edicion del bachiller La Torre. 408.—Sus Orígenes de la poesía y otras obras. IV, 48.
VELEZ DE GUEVARA (Luis), M. 1644.—Comedias. II, 438-42.—Novelas. III, 348.—Sobre la lengua. II, 107.
VELEZ DE GUEVARA (Pedro), poeta del siglo XV. I, 419, 461.
VELEZ DE GUEVARA (Sebastian), Romancero de. IV, 197.
VENEGAS (Alejo de), F. 1540.—Su Agonía del tránsito. etc. II, 97.—Su Diferencia de libros. 98.
VENEGAS. (V. *Saavedra.*)
VENEGAS. (V. *Vanegas.*)
Venganza (La) prudente, comedia de Lope. II, 585.
Venganza (La) venturosa, de Lope. II, 257.
Ventadorn (Bernat ó Vicent del), trovador. I, 554.
VERA (Juan de), poeta sevillano, F. 1655. III, 512.
VERA (Luis de). II, 489.
VERA ORDOÑEZ Y VILLAQUIRAN (Diego de). F. 1622.—Sus Heroidas. III, 525.
VERA TÁSSIS Y VILLARROEL (Juan). Su Vida de Calderon, y edicion de sus comedias. III, 16.—Publica las obras de Agustin de Salazar. 212.
VERA Y FIGUEROA, conde de la Roca (Antonio de), M. 1658.—Su Disertacion sobre don Pedro el Cruel. I, 190.—Su Fernando. III, 185.—Embajador. 182.—Parte que tuvo en la composicion del Centon. IV, 202-7.
VERA Y VILLAROEL (Juan de), escritor dramático. III, 106.
Verdad (La) en el potro, de Santos. III, 353.
Verdad (La) sospechosa, de Alarcon. II, 468.
Verdadera (La) hermandad de los cinco mártires de Arabia, poema por Vargas. III, 155.
Verdadera narracion de un desafio, por Fuentes. II, 484.
Verdadero (El) amante, de Lope. II, 307.
Verdadero (El) suceso de la batalla de Roncesvalles, por Garrido de Villena. III, 157.
VERGARA SALCEDO (Sebastian Ventura de), poeta, F. 1660.—Poesías. III, 211.
Vergel de flores divinas, de Lopez de Ubeda. III, 520.
Vergel de nuestra Señora, por Molina. III, 518.
Vergel de plantas divinas, de Alarcon. III, 523.
Verger de la Verge, de Miquel Perez, poeta valenciano. III, 518.
Vergonzoso (El) en palacio, de Tirso de Molina. II, 439.
Versos árabes de la Crónica General. I, 505.
VESSACH (Fr. Tomás de), dominico. I, 541.
VECILLA CASTELLANOS (Pedro de la), F. 1586.—Su Leon de España. III, 176.
Viaje (El) del alma, comedia de Lope. II, 309.
Viaje (El) del mundo, de Cevallos. III, 422, 560.
Viaje (El) entretenido, de Rojas. III, 420, 558.
Viaje del Parnaso, de Cervántes. II, 223.
VIANA (Cárlos), príncipe de.—Su Crónica. III, 405.
VIANA (Juan de), poeta del siglo XV. I, 570.
VIANA. (V. *Sanchez.*)
VICENTE (Gil), M. 1557.—Sus comedias castellanas. I, 297, 258.—Su Amadis. 305; II, 130.—Sus Parvos. II, 145.
Victoria insigne de Filiberto de Saboya, poema de Diego, duque de Estrada. III, 500.
Victoria (La) por el amor, de Cordero. II, 470.
Vida de D. Pablo de Santa María, por el maestro Sanctotis. I, 556.
Vida de Estebanillo Gonzalez. III, 310.
Vida del gran Tacaño, por Quevedo. II, 412; III, 308.

Vida de D. Gregorio Guadaña, por Enriquez Gomez. III, 309.
Vida (La) de corte, por Castillejo. II, 56.
Vida (La) es sueño, zarzuela política del tiempo de la guerra de sucesion. IV, 398.
Vida y excelencias de San José, por Valdivielso. III, 152.
VIDAL DE BESALÚ (Ramon), trovador provenzal. I, 345.
VIDALL (¿Ramon?). I, 534.
Vidas de Cervántes. II, 185.
Vidas de españoles célebres, por Quintana. IV, 108.—Sus demás obras. 109.
Vidriana (La), de Huete. II, 134.
Viejo (El) celoso, de Cervántes. II, 229.
Viejo (El) enamorado, comedia de Juan de la Cueva. II, 152.
Viejo (El) y la niña, de Moratin. IV, 138.
VIEYRA (Antonio de), sus Lágrimas de Heráclito. III, 424.
Vigilias (Las) del sueño, por Alvarez de Lugo. III, 526.
VILARASA (Luis de), trovador. I, 548, 553, 554.
VILL (Arnau de), trovador. I, 533.
VILL (Fr. Ramon Roger de), trovador. I, 533.
VILLAFRANCA (Marqués de), poesías del, en el Cancionero General. I, 473.
VILLAGRA (Gaspar de). F. 1610.—Su Nueva Méjico. III, 149.
VILLAIZAN (Jerónimo de), escritor dramático. II, 470.
VILLAIZAN (Juan Nuñez de), cronista de D. Alfonso XI. I, 181.
Villalba y Estaña (Bartolomé), F. 1590.—Su Peregrino curioso. III, 496.
VILLALOBOS (Francisco de), F. 1543.—Obras. II, 89-91.—Traduccion de Plauto. I. 304.—Colloquios inéditos. II, 506.
VILLALOBOS, poeta del siglo XV. I, 561, 562.
VILLALOBOS (Simon de), F. 1605.—Modo de pelear á la jineta. III, 427.
VILLALON (El bachiller Cristóbal de), F. 1541.—Somete su libro á la Inquisicion. II, 10.—Comedia de. II, 135.
VILLALPANDO (Jacinto de), F. 1655.—Poesías de. III, 163.—Novelas. 347.
VILLALTA (Andrés de), Romancero de. IV, 197.
VILLAMEDIANA (Conde de), D. Juan de Tássis, M. 1621.—Poeta satírico. III, 163, 209.—Fiesta dramática ideada por. II, 324.—Su gongorismo. IV, 11.
VILLANCICOS, su tendencia dramática. I, 292.
VILLANUEVA (Tomas Lorenzo de), Viaje literario. III, 390.
VILLAPANDO (¿Villalpando?), poeta del siglo XV. I, 563.
VILLAR (el maestro Francisco del), F. 1635. III, 512.
VILLAROEL (Cristóbal de). II, 489.
VILLAROEL (El Dr. José de), F. 1658. III, 529.
VILLAROEL. (V. *Ortiz.*)
VILLAROYA (José de), Sobre la crónica del rey D. Jaime. I, 555.
VILLASANDINO. (V. *Alvarez.*)
VILLAVICIOSA (Joseph de), su Mosquea. III, 170.
VILLAVICIOSA (Sebastian de), comedias de. III, 95.
VILLEGAS (Antonio de), F. 1550.—Su Inventario. II, 58; III, 533, 548.
VILLEGAS (Estéban Manuel de), F. 1662.—Sus poesias líricas. III, 224.—Sátiras. 240.—Elegías. 242.—Eglogas. 243.—Epígramas. 248.—Contra el teatro antiguo. II, 476.
VILLEGAS (Francisco de), escritor dramático. III, 104.
VILLEGAS (Jerónimo de), traduce á Juvenal. II, 491.
VILLEGAS (Pero Fernandez de), M. 1525.—Traduce la divina comedia del Dante. I, 457; II, 57, 490.
VILLEGAS (Sancho de), poeta del siglo XV. I, 560, 561.
VILLEGAS SELVAGO (Alonso de), F. 1550.—Imita la Celestina. I, 282.
VILLENA (Enrique de), M. 1434.—Noticia de. I, 579-81.—Obras. 83, 379-85, 542, 544, 545.—Traducciones. 382.
VILLENA (Marqués de), F. 1710.—Plan de la Academia Española. IV, 9.
VILLENA. (V. *Garrido.*)
VILLOSLADA (El bachiller), F. siglo XV. I, 559.
VIÑOLES (Narcis), F. 1510.—Su suma de todas las crónicas. I, 226.—Poesías. 559.
Vírgen (La) del Sagrario, por Calderon. III, 33.

Virgen (La) Madre de Dios, poema de Escobar y Mendoza. III, 155.
Virginia (La), tragedia de Montiano. IV, 116.
VIRUÉS (Cristóbal de), el capitan, F. 1609. — Comedias. II, 153. — Monserrate. III, 151. — Sátiras. 257. — Poesía didáctica. 253. — Descriptiva. 257.
Vision de un ermitaño, poema del siglo XIV. I, 94.
Vision (La) deleitable, de Alfonso de la Torre. I, 445; II, 94.
Vita (La) beata, de Lucena. I, 445.
Vita Christi, por Montesino. III, 517.
Viudo (O), comedia de Gil Vicente. I, 305.
VIVAS DE CONTRERAS (Fr. Duran), F. 1643. — Sus Grandezas divinas. III, 155.
VIVERO (Luis de). I, 466.
Vivo (El) y el difunto, de Santos. III, 354.
Votos (Los) del Pavon, poema continuando el de Alejandro; se ha perdido. I, 65.
Vuelta (La) de Egipto, de Lope. II, 376.

WACE (Maistre ó Maese), trovera normando, autor del Roman de Brut. I, 520.
WARTON. Su Historia de la poesía inglesa. I, 50, 95.
WOLF (Fernando), literato austriaco; su opinion acerca del poema del Cid. I, 17, 27. — De la Silva de romances. IV, 192.

Xácaras, qué sean. III, 124.
XEREZ ó JEREZ (Francisco de), F. 1540. — Su Conquista del Perú. II, 128, 514.
XIMENEZ DE AYLLON. (V. *Ayllon.*)
XIMENEZ DE RADA (D. Rodrigo), arzobispo de Toledo, obras históricas. I, 174.
XIMENEZ DE URREA. (V. *Urrea.*)
XIMENEZ PATON (El maestro Bartolomé), M. 1640. — Proverbios concordados. III, 412. — Elocuencia española. 427, 561.
XIMENO (Vicente), M. 1764. — Su Biblioteca valenciana. I, 361.
XUFRÉ DEL AGUILA (Melchor), F. 1630. — Su poema sobre la guerra de Chile. III, 472.

YAGÜE DE SALAS (Juan), F. 1616. — Sus Amantes de Teruel. III, 165.
YAÑEZ Y RIBERA (Jerónimo de Alcalá), su Alonso, mozo de muchos amos. III, 507.
YÉPES (Diego de), F. 1599. — Su Vida de Santa Teresa. III, 428.
Yerro (El) del entendido, comedia de Matos Fragoso. III, 95.
Yugo (el) de Cristo, auto sacramental de Lope. II, 552.

ZABALA Y ZAMORA (Gaspár), escritor dramático. IV, 153.
ZABALETA (Juan de), F. 1667. — Prosa didáctica. III, 435. — Teatro. IV, 91.
ZABALETA (Tomás de), F. 1750. — Su defensa del antiguo teatro y de Cervántes. II, 231. — Obras. III, 434.
ZAFRA Y FERNANDEZ, Coleccion de comedias. IV, 242.
ZAMORA (Alonso de), F. 1525. III, 518.
ZAMORA (Antonio), F. 1730. — Comedias de. III, 103. — Su Don Juan. 104. — Poesías. Ib.
ZAMORA (Lorenzo de), M. 1614. — Su Historia de Sagunto y Numancia. III, 177.
ZAPATA (Luis), F. 1565. — Su Carlo famoso. III, 155.
ZAPATA, poeta del siglo XV. I, 562.
Zarabanda, baile. III, 125.
ZÁRATE (Agustin de), historiador. II, 128.
ZÁRATE (Fernando de), comedias de. III, 91. — Confundido con Enriquez Gomez. 92, 457. — En las comedias escogidas. IV, 241.
ZÁRATE. (V. *Lopez de.*)
Zarzuela (Orígen de la voz). III, 102. — Las de Calderon. 75. — De Diamante. 93. — De Bances Cándamo. 100.
ZAYAS (María de), F. 1647. — Novelas. III, 94, 345.
Zegríes y Abencerrajes (Romances de los). I, 150. — Novela. III, 316.
Zeloso (El), comedia á imitacion de la Celestina, por Velasco. I, 284.

Zenobia (La), de Calderon. III, 64.
ZEVALLOS (Miguel de), F. 1798. — Su Elocuencia del silencio. IV, 20.
Zorayda (La), de Cienfuegos. IV, 131.
ZORRILLA, poesías y drama de D. Juan Tenorio. II, 457.
ZORZI (Alessandro), su opinion del cultismo. IV, 244.
ZÚÑIGA. (V. *Avila.*)
ZURITA (Jerónimo de), sus Anales de Aragon. III, 373-5. — Su correspondencia epistolar. 364, 553.



FIN DEL TOMO IV Y ÚLTIMO.

ÍNDICE.

TERCERA ÉPOCA.

LITERATURA ESPAÑOLA DESDE QUE OCUPÓ EL TRONO LA DINASTÍA DE BORBON HASTA LA INVASION FRANCESA, Ó SEA DESDE LA ENTRADA DEL SIGLO XVIII HASTA LOS PRIMEROS AÑOS DEL XIX.

Páginas.

CAPÍTULO PRIMERO.—Guerra de sucesion.—Rama borbónica.—Felipe V.—Academia Española de la lengua; su Diccionario, Ortografía, Gramática y otras obras.—Academia de Barcelona.—Real Academia de la Historia.—Estado de las letras.—Poesía; Moraes, Barnuevo, Reinosa, Ceballos, Gerardo Lobo, Benegasi y Jorge Pitillas. 5

CAP. II.—El marqués de San Felipe.—Influencia francesa en la literatura española.—Luzan.—Sus predecesores y doctrinas.—Triste estado del cultivo intelectual en España.—Feijoó. 24

CAP. III.—Intolerancia, credulidad y supersticion.—Reinado de Fernando VI.—Señales de mejoría.—La literatura.—Saldueña.—Moraleja.—Academia del Buen Gusto.—Velazquez.—Mayans.—Nasarre. 41

CAP. IV.—Lentos progresos de la cultura.—Cárlos III y su política.—Padre Isla.—Su Fray Gerundio.—Su Ciceron.—Su Gil Blas.—Esfuerzos para restablecer la antigua escuela poética.—Huerta.—Sedano.—Sanchez.—Sarmiento.—Conatos de introducir la escuela francesa.—Moratin el padre y su tertulia.—Cadahalso, Iriarte, Samaniego, Arroyal, Montengon, Salas, Merás, Noroña. . . . 50

CAP. V.—Escuela de Salamanca.—Melendez Valdés.—Gonzalez.—Forner.—Iglesias.—Cienfuegos.—Jovellanos.—Muñoz.—Escoiquiz.—Moratin el hijo.—Quintana. 83

CAP. VI.—Teatro en el siglo XVIII.—Traducciones del francés.—Comedias originales.—Operas.—Teatro nacional. Castro, Añorbe.—

Imitaciones del teatro francés, Montiano, Moratin el padre, Cadahalso, Sebastian y Latre. Trigueros, Iriarte, Ayala, Huerta, Jovellanos.—Prohibicion de los autos sacramentales.—Teatros públicos y particulares.—Ramon de la Cruz, Sedano, Cortés, Cienfuegos y otros.—Coleccion de comedias antiguas, de Huerta.—Discusiones.—Valladares.—Zabala.—Comella.—Moratin el jóven.—Estado del drama al comenzar el siglo XIX. 112

CAP. VII.—Reinado de Cárlos IV.—Revolucion francesa.—Inquisicion.—Causa del Escorial.—Fernando VII.—Bonaparte.—Invasion y ocupacion de España por los franceses.—Restauracion de Fernando VII.—Su gobierno absoluto.—Interregno literario.—Reaccion.—Conclusion. 147

APÉNDICES.—*Apéndice* A. Del orígen de la lengua castellana. . . . 159

Apéndice B. De los romanceros. 192

Apéndice C. Del bachiller Fernan Gomez y su *Centon Epistolario*. . 202

Apéndice D. Sobre el *Buscapié*. 207

Apéndice E. De las diversas ediciones é imitaciones del *Don Quijote*. . 232

Apéndice F. De las primeras ediciones de comedias antiguas españolas. 239

Apéndice G. Del orígen del mal gusto y del culteranismo en España. . 242

Apéndice H. Poesías inéditas. 247

NOTAS Y ADICIONES de los traductores. 397

SUPLEMENTO á las notas. 435

ÍNDICE ALFABÉTICO de nombres propios y materias contenidas en los cuatro tomos de esta Historia. 441

BIBLIOTECA PROVINCIAL CORDOBA